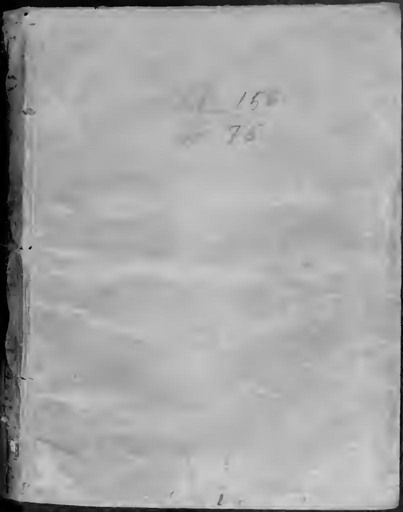
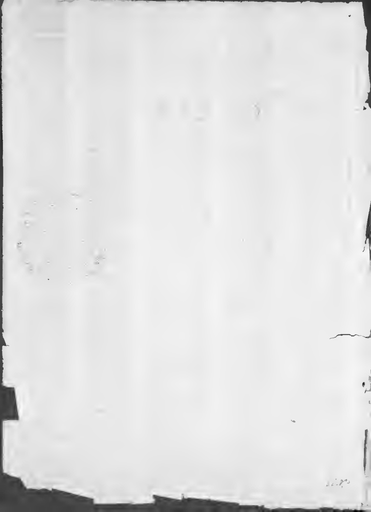


Ac Grand, de ddy'



PRIMERA PARTE, DE LA

HISTORIA, ANTIGVEDADES

Y GRANDEZAS, DE LA MVY NOBLE y muy leal Ciudad de Sevilla.

COMPVESTA POR EL LICENCIADO don Pablo de Espinosa de los Monteros Presbytero, hijo de la misma Ciudad.

Al Santo Rey don Fernando, gloriosissimo conquistador de el Andaluzia.

BIBLIOTECA PUBLICA DE SEVILLA
NO 8 DO

Año 1627.

En Sevilla. *En la Officina de Matias Clavijo*
Con Privilegio.

TABLA DE LOS LIBROS en esta historia contenidos.

Libro segundo.

el Rey

Libro tercero.

Libro quarto.

Fin de la Tabla.

POR Mandado de V. Alteza, è visto esta historia de la muy noble y leal Ciudad de Sevilla: escrita por don Pablo de Espinosa, con gran zelo de onrar su patria, y antiguedades della, santidad de sus hijos, valor y meritos de su gente. Puede V. Alteza dar licencia para que se imprima. Madrid, Diziembre siete. 1626.

M. Gil Gonçalez de Avila.

POR Comision del señor don Luys Venegas de Figueroa Governador y Provisor deste Arçobispado por el illustrissimo señor don Diego de Guzman Arçobispo desta Ciudad, è visto y examinado este libro de la Historia de Sevilla Compuesto por el licenciado don Pablo de Espinosa de los Monteros, Clerigo presbitero, y no hallando en el cosa cōtraria a nuestra santa Fe y buenas costumbres, è leydo muchas y notables grandezas de Sevilla, desde sus primeros fundadores, heroycos hijos, Emperadores, Reyes santos y sabios, Arçobispos, Patriarcas, Martires invencibles, y millares de Santos; coronando su Imperial cabeça la devocion singular a la Purissima Concepcion de Nuestra Señora. Todo lo qual trata el Autor con mucha erudicion humana y divina, con verdad, utilidad y dulçura, obligando con esto a Sevilla a eterno agradecimiento; y a sus hijos a q̄ le tengamos reconocidas memorias, y assi juzgo que se puede y deve imprimir. Sevilla, en la Casa professa de la Compañia de Iesus, a 26, de Otubre, de 1626.

Francisco de Soto.

EL Doctor don Luys Venegas de Figueroa, Capellan mayor, y Canonigo de Ciguença, Provisor y Vicario general de Sevilla, y su Arçobispado por el Illustrissimo y Reverēdissimo señor don Diego de Guzman mi señor, Arçobispo de Sevilla, del Consejo de su Magestad. Doy licencia para que este libro intitulado la Historia de Sevilla, se pueda imprimir sin incurrir en pena alguna. Dada en Sevilla en 26. de Otubre, 1626. años.

El Doct. don Luys Venegas de Figueroa.

Por mandado del señor Provisor
Christoval de Miranda.

EL REY.

POR Quanto por parte de vos el Licenciado don Pablo de Espinosa de los Monteros, presbitero, vezino de la ciudad de Sevilla, nos fue fecha relacion que aviades cópuesto vn libro intitulado la Istoria de la dicha ciudad. Suplicandonos os mandassemos dar licécia nuestra para se poder imprimir, y Privilegio por el tiempo q̃ fuessemos servido, ò como la nuestra merced fuesse. Loqual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizieron las diligencias que la Pregmatica ultimamente fecha sobre la impression de los libros dispone. Fue acordado que deviamos mandar dar esta nuestra Cedula para vos, en la dicha razon, y nos tuvimoslo por bien. Por lo qual os damos licencia y facultad para que vos, ò la persona que vuestro poder uviere, y no otra alguna, podays imprimir el dicho libro, intitulado Istoria de la Ciudad de Sevilla, que de suso se haze mencion, en todos estos nuestros Reynos de Castilla, por tiempo y espacio de diez años, que corran y se quenten desde el dia de la data desta nuestra Cedula Sopena que la persona, o personas que sin tener vuestro poder lo imprimiere, o vendiere, ò hiziere imprimir, ò vender: por el mismo caso pierda la impression que hiziere, con los moldes y aparejos della, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis cada vez que lo contrario hiziere. La qual dicha pena sea la tercia parte para nuestra Camara, y la otra tercia parte para el Iuez que lo sentenciare. Con tanto que todas las vezes que uvieredes de hazer imprimir el dicho libro durante el tiempo de los diez años, le traygays ante los del nuestro Consejo, juntamente con el original que en el fue visto, que va rubricada cada plana, y firmado al fin del de Martin de Segura Olalquiaga Secretario de Camara de los que residen en el nuestro Consejo, para q̃ se vea si la dicha impression està conforme al original, ò traygays fee en publica forma de como por Corretor nombrado por nuestro mandado, se vio y corrigio por el original y se imprimio conforme a el, y que an impresso las Erratas por el apuntadas para cada un libro de los que assi fueren impressos, para que se tasse el precio que por cada volumen ovieredes de aver. Y mãdamos al Impressor que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, ni primer pliego del, ni entriegue mas de un solo libro con el original al Autor, ô persona a cuya costa lo imprimiere, ni a otra alguna, para efeto de la dicha correcion, y Tassa, hasta que antes y primero el dicho libro esté corregido y tassado por los del nuestro Consejo, y estando hecho y no de otra manera, puede imprimir el dicho principio y primer pliego, y sucessivamente ponga esta nuestra Cedula, la Aprovacion, Tassa, y Erratas, sopena de caer é incurrir en las penas contenidas en las leyes y Pregmaticas destos nuestros Reynos. Y mandamos a los del nuestro Consejo, y a otros qualesquier justicias dellos, que guarden y cumplan esta nuestra Cedula, y lo en ella contenida. Fecha en el Pardo a tres dias del mes de Febrero de mil y seyscientos y veynte y siete años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro señor.

Don Sebastian de Contreras.

TASSA

YO Martin de Segura Escriuano de Camara del Rey nuestro señor, de los que residen en su Consejo Doy fee, que auiendose visto por los señores del, la primera parte del Libro intitulado Las grandezas de la Ciudad de Sevilla. *Compuesto por el Licenciado Don Pablo de Espinosa de los Monteros, Clerigo presbytero vezino de la dicha Ciudad. Tassaron cada pliego de la dicha primera parte de el dicho libro a quatro marauedis cada uno, que tiene ochenta pliegos, que a los dichos quatro marauedis cada uno, monta trezientos y veynte marauedis, en q̃ se à de vender en papel la dicha primera parte, y los dichos ochenta pliegos son sin el principio. Y le dierõ licencia para que al dicho precio se pueda vender. Y mandaron que esta Tassa se ponga al principio del dicho Libro, y no se pueda vender sin ella. Y aunque le està dado Preuilegio al dicho Licenciado don Pablo de Espinosa, para imprimir todo el dicho Libro, no se le da licencia de Tassa de la segunda parte del, por no lo auer impresso hasta agora, y solo se le mandò dar esta Tassa de la dicha primera parte por la dicha razon. Y para que dello conste, di el presente en Madrid a diez y nueue de Octubre, de mil y seyscietos y veynte y siete años.*

Martin de Segura.

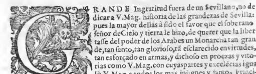
ERRATAS DE LA PRIMERA PARTE
dela Historia, y grandezas de Sevilla.

Fol.	Pag.	Donde dize	se lea.
2.	prim.	glorioria	gloria.
8.	2.cerca del fin	Herculas	Hercules
19.	1.linea 26.	juridicario	judiciario.
23.	2.§.2.	quæ habet	quæ habeat.
26.	1.	rotonda	rotunda.
41.	2.	se sujeta	su sujeta.
49.	1.	ta prompto	tan prompto.
63.	1.cerca del fin	teso	tesoro.
64.	1.	eu	en
66.	2.	catholice	catholica.
74.	1.	se hallava	se hallavan.
eod.	ead.	hazia	vacia.
79.	2.	edordinario	de ordinario.
91.	1.linea 1.	mo es	menos.
98.	1.	e Obispo	el Obispo.
107.	1.	Tigues	Tigres.
113.	2.	enflaquecidos	enflaquecido.
122.	2.	oido	oidos.
124.	2.	raymer	reynar.
125.	1.	flasfemias	blasphemias.
126.	1.	podero	poderoso.
130.	1	Burgo	Burgos.
132.	1.	matanda	matando.
139.	1	apunto el dia	a pũto d' mediodia
141.	1.	se dilava.	se dilatava.

Este Libro intitulado Historia y grandezas de Seuilla, compuesto por don Pablo de Espinosa, con estas Erratas, corresponde con su original. Dada en Madrid a 14 dias de Setiembre, de 1627.

El Licenciado Murcia
de la Llana.

A LA SACRA MAGESTAD DEL SANTO Rey don Fernando.



RANDE Ingratitud fuera de un Sevillano, no de
dicar a V.Mag. historia de las grandezas de Sevilla:
pues la mayor dellas à sido el favor que el soberano
señor de Cielo y tierra le hizo, de querer que la liber
tasse del poder de los Arabes un Monarcha tan gran
de, tan santo, tan glorioso, tã esclarecido en virtudes,
tan esforçado en armas, y dichoso en proezas y vito-
rias como V.Mag. con cuyas partes y excelẽcias igua
lò V.Mag. a todos los mas insignes y santos Princi-
pes q̃ à gozado el mundo en todos los siglos del: en que pueden entrar el glorio
so y santo Rey David, el zeloso Ezechias, el just o Iosaphat, el santo Iosias, tan llo *Reyes santos*
rado en su muerte de Hieremias Propheta. Las virtudes y sanctidad de los qua- *dela ley anti*
les Reyes son tan encarecidamẽte ponderadas de Iesus hijo de Sirach. Y despues *güa.*
dellos los sacros Emperadores el magno Constantino, el valerosissimo Sevillano *Emperadores*
Theodosio el mayor, el piadosissimo Tiberio el menor, y el santo Enrico de Babie *santos.*
ra. Con los santos Reyes Benceslao de Bohemia, Estevan, Ladislao, y Emerico de
Vngria, Casimiro de Polonia, Luys de Francia, Eduardo, y Emundo, Vsuardo, y *Reyes santos*
Guillermo el viejo Duque de Normandia en Inglaterra. Ludovico en la Breta- *modernos de*
ña de Francia, Olao en la Noruega, Enrico en la Alemania, y en el Principado de *diferẽtes pro*
Austria el Leopoldo. Despues de todos los quales entra V.Mag. en esta su España *vincias.*
ganandola, onrandola, engrandeciendola, y amparandola, assi en su sanctissima
vida, como en el estado presente. En que podemos muy bien entender que todo su
lustre y grandeza en lo espiritual y tẽporal se adquiere y cõserva por la proteccion
de V.Mag. y su intercession, para cõ el soberano Rey y Señor Dios nuestro, a quiẽ
V.Mag. tan leal y verdaderamente sirvio desde su dichoso nacimiento, beviendo
las virtudes con la misma dulcissima leche de su esclarecidissima madre Reyna y
señora nuestra doña Berenguela: a la qual crio y señalo el cielo cõ particular pro
videncia para dechado de los Catholicos Reyes de España a quien imitassen en
sus virtudes y govierno, no impidiendolo el ser de muger. Si no antes dando ma-
yor grado a su fama, y gloria. Y bien se ve quan celestial fue la providencia con
que V.Mag. tuvo estos Reynos pues el cielo tuvo señalado su glorioso nõbre tan-
tos años antes que V.Mag. naciesse. Y guardado en el coraçon de una fortissima
peña en la Ciudad de Toledo contra las injurias del tiempo hasta que en el dicho- *Don Rodrigo*
so Imperio de *V.*Mag. parecio para aumento de nuestra santa Fee, como se verà *Obispo de Pa*
en el fin deste libro. Entre las grandezas de V.Mag. tan cortamente referidas, aun *lencia 3. p.l.*
que con tanta voluntad y desseo de estenderlas: el qual refieñaron tantos, y tã ca *fin. Foanc. de*
lificados autores como tratan assi dellas como de la admirable infancia, natural, *Pisa en la his*
generoso. Estremada gracia y belleza, ingenio, y abilidades de V.Mag. a los quales *toria de Tole*
è remitido lo que yo no è podido referir. Si bien no puedo dexar de regalar el co *do lib.4.cap.*
raçon, y el alma quando leo en el Benerable Obispo de Tui Choronista de la di- *16. Marco*
cha Reyna nuestra señora madre de V.Mag. Lo que dize en particular, de que la *Guaso en su*
niñez de V.Mag. era vejez en las costũbres y prudencia: con que podemos dezir *hist. Toscana*
que fue V.Mag. un verdadero Tobias no haziendo, ni diziendo cosas de niñerias,
sino de admirables ancianidades. Tambien Rey y señor mio quando me acuerdo *Tobias. 1 4.*
de vuestra dichosissima coronacion hecha debaxo de un Olmo me parece seme-
jante a la vncion del valeroso Abimelec hecha debaxo de vna Enzina, y a la de el *Iudicum. 9.*
sapientissimo Salomon consagrado y aclamado por Rey junto a la famosa fuente
de Gihon que a buena quenta estaria cercada de muchos acopados y apazibles ar
boles: como los que tenia la fuente de Rogel, en cuyo sitio hizo la representaciõ *3. reg. 1. 33.*
de Rey su hermano Adonias. Y tengo por particular providencia y secreto de el *38.*
cielo el coronarse V.Mag. debaxo de Olmo arbol fuerte medicinal y frondoso
como pronostico dichoso para el Reyno, mejor que lo fue el que refiere Plinio, q̃ *Pli. lib. 16.*
todo *cap. 32.*

todo cortado bolvio a brotar de repente verdes y hojosas ramas: con lo qual (segun el dicho autor) pronosticò la renovacion de la Magestad del pueblo Romano. Que estando entonces deteriorada, començo desde alli a resucitar y acrecentarse. Assi pues fue pronostico la coronacion de V. Mag. debaxo de arbol de que la grandeza de España que tan abatida estava con el yugo Africano: avia de resucitar y acrecentarse con grandes ventajas aumentandose esta monarchia con el vassallaje de los mismos enemigos que antes la oprimian: que rendidos a los pies de V. Mag. y por su espada tuvieron por gran dicha el pagarle humildes parias. Que dirè pues del santo y catolico zelo de V. Mag. entre sus eroycas virtudes, y hazañas innumerables de que estan llenas sus historias, y de la devociõ, respeto, y amor que V. Mag. siempre tuvo a la Serenissima Reyna de los Angeles, cuya sagrada imagen traxo siẽpre en sus exercitos como autora de todas sus conquistas, y dueño de todas sus vitorias en que imitò V. Mag. a muchos santos monarchas. Quales fueron el insigne Emperador Eraclio que por los años de 621. desterrò a los Persas del Imperio.

Paul. Diaconus lib 18.
Crancio li. 1. Metrop. c. 10
Vuillerm mal buriense li. 1. de los Reyes de Inglaterra c. 1.

Y semejantemente al pio Ludovico le llevava otra donde quiera que yva a quien imitava siempre el otro Ludovico de Baviera hijo del gran Emperador Arnulfo en sus pelegrinaciones: y el santo Arturo de Inglaterra en sus batallas con que desbaratava poderosos exercitos cõn muy pocos soldados, señal de q̃ era mayor el favor divino que el poder humano. Y aunque en lo susodicho los imito V. M. es cierto que les excedio en servir y onrar a la divina Emperatriz, assi en el aparato y pompa con que la servia y traia. Como con los sumptuosos Templos que le edifico dotados de gruessas rentas: como fueron el insigne de Toledo (en q̃ V. M. y su Arçobispo don Rodrigo pusieron la primera piedra) y el de la ciudad de Cordova convertido de Mezquita en casa de Oracion a honor desta divina Reyna. Y el de la Ciudad de Iaen, y vltimamente esta maravilla del mundo de la santa Iglesia desta Ciudad que dedicò V. M. con tanta fiesta a la sacratissima Assumpciõ de esta gran Señora, sin las grãdes y preciosas dadivas que V. Mag dio a las Iglesias de burgos, Valladolid, Osma Astorga, Orense, Tui, Zamora, y otras.

Dõ Lucas de Tui c. 68.

¶ Pues que dirè de los favores que V. M. hizo a los santos patriarchas Domingo y Francisco con que sus sagradas Religiones tuvieron en España tal aumento y calificacion que a penas podemos dezir que tuvieron principio. Pues luego se vieron estendidas por toda ella mediante el ardiente zelo de V. Mag. Pues q̃ dirè señor de las mercedes q̃ V. M. hizo a las Religiones de S. Benito, y de la Merced, y Redempcion de cautivos, y a las Ordenes militares de Sanctiago, Calatrava, Alcantara, S. Iuan, y otras, Que dirè de la innumerable riqueza que V. M. repartio con los Infantes, Prelados, ricos hombres, Cavalleros, Soldados. y ministros, cuyos Estados y Casas quedaron enriquecidas hasta oy, pregonando la Real magnificencia de V. M. De todo lo qual infiero quantas razones le alcançaron a V. M. la felicidad de su glorioso transito, y la grandeza de los Epitetos y renombres cõ que todos los istoriadores se esfuerçan a loar a V. M. Llamandole Augusto, glorioso, gloriosissimo, excelentissimo, gran Rey, Rey de Reyes, Potentissimo, felicissimo, bienavẽturado, nobilissimo, Religiosissimo, pijssimo, catolicissimo, amado de Dios y de los hombres sin reprehension, amigo de amigos, y santo. Este ultimo nombre lo tiene V. M. confirmado por muchos actos possitivos, como son entre ellos tres, de tres Sumos Pontifices que son las felices recordaciones de Innocencio 4. que concede Indulgencia a las personas que todos los Sabados del año visitassen su Real sepulcro, y alli hiziessen Oracion por su santa alma. Y por las lecciones y rezado de las dos Dedicaciones de las Illustrissimas Yglesias de Toledo, y Sevilla, confirmadas por las santidades de Sixto 5. y Gregorio 13. en q̃ le dan el rẽnombre de santo. Que tambien le dan diversas Letanias, especialmente la de la ciudad de Monachio de Baviera, intitulada por el poderosissimo Reyno de España, donde entre los Santos q̃ mas gloriosamẽte la ilustraron, està puesto V. M. por estas palabras: S. Fernãdo Rey muy grato a Dios, orad por nosotros.

Cum Ferdin. Castellis elegionis Rex, qui ob virtutum cristãtiã santi cognomẽ est adeptus.
Ferdinãd. 3. Rex, qui per

¶ Y no es de menor calificacion hallar el nombre de V. M. puesto en el famoso epitafio del sepulcro del sucessor el Rey don Iuan el Segundo, en el insigne Monasterio

nasterio de Miraflores honor de la gran Ciudad de Burgos, donde aviendo puesto la real generacion de que descendia por la sangre, quiso tambien poner otra generacion mas alta y excelente, y de que se preciavā mas que esta de los santos de su ascendencia: y assi dize que uvo en ella demas de muy buenos y notables Reyes y Principes, cinco hermanos santos, Ysidoro, Leandro, Fulgēcio Florentina, la Reyna Theodosia madre del Rey Recaredo, y del glorioso martyr san Ermenegildo, e aun en los tiempos modernos dize, è sabido por santo el Rey don Fernando que ganò a Sevilla, a Cordova, y a toda el Andaluzia.

virtutes, & excelencias, santi cognomen est cōsecutus.

¶ An venerado siempre los vassallos de V.M. esta insigne, y notoria santidad con traer su nombre por testigo en juramēto, en las cosas mas graves como lo dizen algunas historias. Y en especial la general de los hechos de los Castellanos, en las Islas y tierra firme del mar Occeano, Que lo hazia el gran Almirante don Christoval Colon primer descubridor de aquel mundo, persona tan religiosa y Catolica como valerosa, que jurava siempre, Iuro a san Fernando; y en especial en sus Cartas que escrevia a sus Magestades de los señores Reyes Catolicos. Y bien se echo de ver lo que esto le aprovechò, pues en virtud de la devocion que tuvo a V.M acometio tan gloriosa empresa, entre los quales actos positivos de la sanctidad de V.M. es a mi ver el mayor, la gran frequencia de los fieles que de todos estados vienen a visitar el santo sepulcro de V.M. de diferētes partes del Orbe, desde el tiempo de su dichoso transito, apedir favor, y intercession para co Dios. Como an sido y son visitados los sepulcros de los santos Apostoles en la gran Ciudad de Roma, en Seleucia el de santa Tecla, en Africa el de san Estevan, en Campania el de san Felix Nolano, en Francia el de san Martin, en Capadocia el de los Quarenta Martyres, en Catania de Sicilia el de santa Agata, en nuestra assolada Italica el de san Geroncio, en Ecija el de sant Crispino, y en Galizia el de nuestro Patron Sanctiago. Y aunque era tanto el concurso de gente que acudia a estos santos lugares, que san Gregorio Nazianzeno lo compara a copiosos enxambres de avejas. No à sido menor el de los devotos de V. M. pues obligo al insigne Cabildo de su santa Yglesia, a labrar con tanta grā deza la Capilla Real que oy visitamos, con tanta sumptuosidad que es capaz de el dicho concurso: Aviendo muchas ocasiones en que no lo es, respeto de los q̄ acuden a recebir los favores de V.M. q̄ tantos, y tan insignes, y tan milagrosos nos va haziendo cada dia, como es publico y notorio, assi por la vista como por la informacion q̄ se a hecho dellos, en que yo (aunque indigno, y el mas humilde vassallo de V.M) è sido el primero que è hecho las diligencias possibles a mis cortas fuerças. Por todo lo qual Serenissimo Rey de Castilla y Leon, onra de la nacion Española, muro invēcible de la fee, domador de la potēcia Agarena, divino Cortesano del Impireo Cielo: suplico a V.M. por el Sol, Luna, Luzeros, Estrellas, Astros, y Planetas que pisan sus sagrados pies, y por la gloria que su santa Alma goza, nos alcance del soberano Rey de los Reyes, las mercedes siguientes. La primera, que no falte en nuestra España la firmeza de la Fe que tan constante y piadosamente à conservado desde nuestro glorioso Sevillano el Rey Recaredo. Y en particular en esta gran Ciudad hija tan querida de V.M. Y que se conserven en ella juntamente los animos de sus hijos, en la piedad de la celebracion y aumento del Culto divino, fiestas y alabanças de la Magestad divina en agradecimiento de las infinitas mercedes que nos haze. Y la segunda, que a mi miserable pecador me de favor y esfuerço para acabar de sacar a luz las vidas, y hechos de tantos santos y personas illustres como à avido en esta grā Ciudad despues que fue de V.Mag. y que en premio deste pequeño servicio, me de su divina gracia para vivir, y morir como perfeto Sacerdote.

Antonio de Herrera decada 1. lib. 6 c. 15.

Serm. in Bassaam Mart.

De Sevilla.

Besa los pies de V. Mag. su humildissimo siervo. Don Pablo de Espinosa.

PROLOGO.



LAS Cosas mas grandes que por gran merced del soberano Dios, y señor nuestro a sido servido de poner en las manos del cuydado, solicitud y zelo de grandes Santos y ilustres varones, como son el escrevir los hechos de sus Apostoles santos, y los martirios de sus invencibles martyres, y las virtudes de sus Confessores y Virgenes, y de muchos varones insignes de su Iglesia, en diferentes tiempos y ocasiones. En el presente veo mi gran Sevilla en las manos de un hijo suyo, que confiesso que soy el de menos importancia que à tenido en todos siglos, y tienen los presentes. Este proprio favor aunque indigno por las grandes ofensas que contra mi Dios y Señor è cometido, lo veo en mis manos, y encargado a mi entendimiento, y aunque siempre è conocido su cortedad, y la falta de salud que algunos años me à afligido, me determine a emplear mis estudios en hazer esta historia. Y aunque esta impressa la an acometido algunas doctas personas en todas sciencias, no salieron con ella: Y otras no la an osado intentar considerando (y cō mucha razō) las grandes cosas que dende la fundacion desta gran ciudad se hallan escritas en los Autores de su grandeza. Y an les parecio que la mayor de nuestra Sevilla, era el no escrevir cosa particular de las muchas que pudieran aver sacado a luz. Pero esta copia de cosas, y la dificultad de juntallas, pusieron espuelas a mi desseo, y alas a mi entendimiento paro bolar hasta alcançar el dichoso fin de mi desseada pretension. Fiado de que el soberano Dios, avia de hazer comigo (siendo tan pequeño Pigmeo en comparacion de tan grandes gigantes) esta gran maravilla de

Math c.11, concederme lo que por sus altos y soberanos juyzios abscondio a los Sabios y prudentes. Y el principal motivo de hazer esta historia, fue querer dar alguna noticia de muchas vidas de insignes varones que esta gran ciudad en todos tiempos à produzido. Los quales con grandes ventajas, illustraron la fama de su nació y tierra. Haziendo vida tan perfeta los unos, y los otros tan eroycos hechos con las armas, y otros con las plumas eroycos escritos, que era retrato del cielo su conversacion, arrojando cada uno qual hermosissima Estrella (segun el exercicio en que se ocupava) los rayos de su claridad. Y assi le quadra bien a nuestra gran Sevilla, aquellas palabras que dixo Dios a Abraham: levanta los ojos y ponlos en esse Cielo, espacia la vista por la variedad de Estrellas que en el resplandecen, que a esta traça serà tu copiosa sucession. La qual yo escrevire por sus tiempos, conforme en los que sucedieren, haziendo relacion de las eroycas virtudes, delos invictissimos martyres, illustrissimos Confessores, invencibles y castissimas Virgenes, que fueron hijos, y son patronos desta su gran ciudad. Y de los hechos de los Emperadores, Reyes, Arçobispos, y muchos varones insignes, Clerigos, Religiosos, grandes señores, y señoras, religiosas, y seglares, que en aquellos dichosos tiempos posseyeron aventajadas virtudes, colmados auxilios de nuestro Dios y Señor. Los unos para predicar su Evangelio Santo, escrevir y declarar la sagrada Teulogia, y comentar la divina Escritura. Los otros embraçando las armas, rindieron con ellas Reynos enteros, y Provincias grandissimas, y haziendo tan illustres hechos, q̄ con ellos an honrado la nacion Española, y con su sangre rendido y sujetado a la santa Yglesia, y a sus Romanos Pontifices tanto numero de infieles quato las historias celebran, y yo escrivo en esta: Porque es cierto que hago en esto gran servicio a la insigne Sevilla, para que sus hijos los que en todos tiempos passaren los ojos por estos escritos, se alienten a parecerse, y hazerse semejantes a los que tanto merecē y es justo que sean sus vidas y virtudes imitadas. Por esta causa decretarō los Con

Valerio Maximo. sules Romanos, se refiriessen en versos, y se cantassen los hechos eroycos de los antepassados: animando con esta traça a la juventud, para que se esforçase a semejantes empressas. Y aunque es cierto puede mucho qualquiera historia para conseguir estos acertados fines, vale mucho mas la que refiere cosas q̄ nos tocan, o por sangre y decendencia, o por nacion y natural, o por otros particulares respetos.

A este

A este proposito, aquel illustre varon Mathatias, estando cercano a la muerte, junto sus hijos, y les hizo Catalago y relacion del valor y esfuerço grande de sus antepassados, animandolos, y esforçandolos con esta memoria a que peleassen va lerosamente por la defensa de sus leyes, y patria. Y aunque pudiera ponelles delá te de los ojos otros muchos varones illustres, no quiso hazerlo, sabiendo quanta mayor fuerça tiene para mover los exemplos que mas nos pertenecen y toca. Cô este fundamento y titulo harè memoria de los dichos varones illustres y eroycos Sevillanos, y me parecio acertado consejo no tratar de los que oy viven, advirtien do tambien, que pudiera texer y enxerir en esta historia obras de nuestro tiempo dignas de estar en ella. Pero acudiendo al inconuiniente y peligro que destas alabanças suele resultar, y el considerar y ver que no se estima tanto lo que vemos de presente, quanto lo passado (aunque no merezca tan crecida estimacion) nos obligarà a q̃ amaynemos en nuestro desseo, por huyr este peligro que sintio bien el gran padre y Patriarcha de la Yglesia S. Geronimo, no queriendo dezir en su Catalago de los varones illustres lo que sentia del santissimo y esclarecido Ambrosio que con tanta ventaja merecia se hiziesse memoria de sus eroycas virtudes, y grā des letras, fundando su silencio en ser vivo el que avia de engrandecer: y assi dize: porque aun vive, no quiero referir mi parecer, ni lo que siento de sus obras, ni ha re de sus prendas memoria, hurtando el cuerpo al inconviniente que esta relacion puede tener: illustre exemplo para escusarme, y que no aya quien me culpe de negligente, pareciendole è tenido descuydo, no escriviendo y relatando lo que pudiera, de los que en este tiempo florecen en esta gran ciudad. A este titulo y con esta justicia pido licencia a sus meritos para passallos en silencio, reservando su derecho a salvo, para que adelante sean por otros celebradas sus obras, hechos, virtudes, y letras. *1. Macha. 2.* *Cathal. illus.*

El segundo motivo que me obligò a proseguir esta historia, fue el aver hallado sus grandezas en muchos Autores desde su fundacion, sin que estas le ayan faltado en todos tiempos, ni en los presentes (la gloria sea a Dios) y en esta parte, no solo à igualado Sevilla a todas las ciudades insignes de el Orbe, pero à hecho en los tiempos passados algunas tan insignes como fue la gran ciudad de Tiro (cuyos vezinos que eran sus fenizes) con el oro y plata que llevarō de la comarca de nuestra Sevilla, enriquecieron su tierra de manera q̃ en aquellos siglos fue la mas opulenta y rica ciudad del Orbe, como consta del cap. 27. de Ezechiel. Y lo propio à hecho con todas las naciones que a sus riberas an llegado (como se vera por esta historia) y en los tiempos presentes esta enriqueciendo a todo el Orbe con las riquezas que le vienen de sus Indias, y abundancias de frutos que produzen las tierras de su Arçobispado. Sobre estos dos polos se funda toda la obra desta historia, repartida en tres partes. La primera contiene lo mas principal de su fundació, y sucessos, desde sus principios hasta que el Santo Rey don Fernando se la quitò a los moros, con las vidas de los santos Emperadores, Reyes, y Arçobispos que à avi do hasta el dicho tiempo. La segūda parte proseguira la misma historia en la mis ma forma, hasta el tiempo presente. La tercera, serà una descripcion universal del sitio, edificios sagrados y profanos, y lugares publicos desta gran ciudad, con todas las cosas particulares dellos, que pueden dar entero conocimiento de su forma y grandeza. Con todos los varones illustres que à produzido esta dichosa madre hasta estos tiempos para tanta gloria suya. Y al fin se pondran las relaciones de la gran solemnidad con que los Sevillanos celebramos la semana Santa: Fiestas del Santissimo Sacramento, y otras semejantes, que por discurso del año se solemni zan con ostentacion de piedad y grandeza, y confusion de los enemigos de nuestra santa Fee. De todo esto no pretendo mas premio q̃ la gloria y onra de Dios nuestro Señor. Y la aceptacion de mi animo, y voluntad, que es de servir a todos los q̃ esta historia leyeren. A quien pido con particular afecto, juzgue christiana y noblemente de mis cosas, no como las que son, sino conforme la materia que trato.

LAVS DEO.

LIBRO PRIMERO
DE LA
HISTORIA
Y GRANDEZAS
DE LA MVY NOBLE
Y MVY LEAL CIVDAD DE SEVILLA.

Capitulo primero. De las hazañas del valeroso Osiris padre del famoso Hercules fundador de Sevilla.



VPVESTO, que para componer historia desta famosissima ciudad, es forçoso, començar por su antigua, y memorable fundacion, no podrà dexar, quien acometiere esta empressa, de hallarse puesto en gran confusion y cuydado, por la gran variedad que ay entre los Autores antiguos y modernos, de todas naciones y lenguas, de quien fue, el que merecio la gloria de ser su ilustre fundador. Porque muchos dizen que Hercules; otros que su hijo Hispalo. Otros atribuyen esta hazaña a Hispan su nieto. Y otros quieren

m.c

afirmar, q̃ la fundaron ciertas gẽtes del exercito del mismo Hercules: q̃ bolvieron al efeto despues del. En esta averiguacion emplean todos sus plumas, de tal forma, que se echa bien de ver la estimacion general que se ha tenido siempre en el mundo desta gran Señora: y el gusto, y aficiõ, con que todos han tratado, y tratan, de sus cosas. Lo qual atribuyo, a que parece, que permite el cielo (para que todos la sirvan) que consagren los doctos sus ingenios al discurso, y põderacion dellas, con que se alimenten las imaginaciones, de los que las oyẽ en las mas remotas regiones. Los quales aficionados, y atraydos, de la admirable, y gustosa relacion: vienen a ver esta incomparable maravilla. Hallando en ella, despues de averla contemplado, mayores motivos de admiracion, que los q̃ les dieron los escritos, y la fama. Empero yo el mas humilde hijo desta comun madre, q̃ he querido tan sin meritos, ni fuerças, emprẽder tan arduo hecho, como es escrivir esta historia; solo por la aficion, y obligacion, de ser al fin hijo: he desechado la confusion (que por ventura ha acobardado a otros mas dignos) cõseguir la mas comun y probable opiniõ, de averla fundado el famoso Hercules primero. Demas de hallarme obligado a seguirla, por ser de nuestro gloriosissimo Arçobispo, y Patron S. Isidoro. A cuya doctrina y opiniones es justo, que estemos vinculados todos los Españoles: y principalmẽte los Sevillanos, como sus inmediatos diciρulos, y feligreses. Dize pues nuestro santisimo Prelado: que Hercules el Egypciano fundó esta insigne ciudad, quando vino a esta provincia, a vengar la muerte de su padre Osiris. Para lo qual es de saber, que aviendo cessado las aguas del dilubio general, que Dios embiò, para castigar el vniverso: y aviẽdo salido del arca el justo Patriarcha Noe con sus hijos Sem, Cham, y Iaphet: començò luego, a tratar de poblarlo. Y como se fuerò multiplicando sus descẽndientes, los fue repartiẽdo por todas partes. En cuyo repartimiento le cupo esta regiõ de España a Iobel, o (Iubal) su nieto hijo de Iaphet. A quien los sagrados Doctores llaman Tubal. El qual la poblò de gẽtes. Y del descienden todos los naturales della. Segun Beroso, y Iosepho, y los gloriosos Doctores S. Agustin, y S. Isidro, y otros muchos.

En la provincia de Egypto devio de poblar Cham. El qual tuvo por hijo al dicho Osiris (que tambien se llamò Dionisio) varon singular en todas maneras, porque fue ingeniosissimo, y valerosissimo, y de tan notable bondad, y generosa inclinacion, q̃ viendo, que los poderosos yvan privando tiranamente a los me

nores

nores de la libertad, y reduziendo el govierno, y viviēda comun, y sençilla, a Monarquia, y al yugo de un duro vassallaje, hizo em pleo de su valor, y poder, en andar por todas partes, deshaziendo agravios, y estorvando desafueros; y juntamēte enseñando a los hombres (q̄ aun vivian con ignorancia, y rusticidad) muchas cosas necessarias, y convenientes para la conservacion, y policia de la vida humana. Y en prosecucion desto dize Beroso, q̄ anduvo todas las provincias del mundo; castigando los tiranos, y despojandolos de sus Reynos mal governados; y poniendo en su lugar Reyes justos, y piadosos, como convenia. Reynava en este tiēpo en España Deabos Gerion, sobervio, y cruel tirano. El qual sabiē do, que Osiris venia contra el, le salio al encuentro con el mayor exercito q̄ pudo. Y aviendose encontrado en el campo de los Españoles Tartesios, jūto adōde oy es la villa de Tarifa: se dierō la batalla (q̄ fue la primera cāpal que se dio en España.) En la qual quedò Gerion muerto, y todo su campo destroçado. Quedaíole tres hijos llamados todos Geriones, y despues los Lominios, que quiere dezir Capitanes de gente armada: a quien el buen Osiris dexò todo el señorio de su padre. Porque fue tan desinteressado, y liberal: q̄ solo tomò para si la gloriosa de las vitorias, y se cōtentò con el gusto, de hazer, q̄ en todas partes se administrasse justicia cō tanta igualdad: q̄ se gozasse de una dulce, y agradable paz.

Aviēdo hecho esto, se bolvio a Egypto, lleno de buenas obras, respetado, y temido por sus heroycas hazañas. En memoria de las quales dize Diodoro, lib. 6. que levantò una coluna con una inscripcion, q̄ dezia. *Iupiter, justo, padre, Consultor, Duque, y Rey.* Porq̄ por aver desagraviado las gentes, le dieron nombre de Iupiter, mejor ganado por el, que heredado cō su Reyno. Y quiere dezir, padre, y ayudador. Y por ser sus cosas en favor de la justicia: merecið nōbre de justo. Y en averse movido cō afecto paternal: merecio el nōbre de padre. Y en aver aconsejado muchas cosas buenas: merecio el nombre de Consultor. Y por ser gran Capitan: merecio el nombre de Duque. Y por aver muy biē regido: merecio el nombre de Rey. Y dezia mas: *Mi padre fue Saturno, el ultimo de los dioses, y soy el Rey Osiris, que anduvo todo el Orbe hasta los desiertos fines de la India: y lleguè a las gentes, que viven debaxo del Norte Setentrional, y a las primeras fuentes del rio Istro, y hasta el gran mar Oceáno Soy el mejor hijo de Saturno pimpollo nacido del generoso y hermoso cuyo padre fue el Ne simiēte. Ni se me quedò en todo el Orbe mūdano, lugar a q̄ no diesse vista enseñando aquellas cosas, cuyo autor yo fuy.*

Llama dioses aqui Osiris, a los de su linage, por el estilo que tuvo aquella ciega gentilidad, de adorar por tales a todos los hõbres eminentes. Y aquella palabra: El no simiente. Dize el Padre Fray Iuan de Pineda en el capitulo 14. del libro 2. de su Monarquia, que fue nombre de Noe su abuelo.

Con esto puso fin a sus peregrinaciones, y se quedò en su Reyno, gozando de paz y sossiego, hasta que murio, de la forma que se dirà en el capitulo siguiente.

Capitulo II. De la muerte del dicho Osiris, y de su vengança, hecha por su hijo: y de la fundacion de Sevilla.

MOstrose bien, en el estraño fin de este valeroso, y piadossissimo Principe, la inconstancia de la fortuna, y poca seguridad de las cosas humanas, pues le hallò en su casa, y quietud, la violenta muerte, q̃ no temio en tantas batallas como vencio, y entre las manos de tãtos, y tan poderosos enemigos como sugetò. La causa della fue la perversa ambicion de Tifon su hermano, bien desemejãte a su bondad y excelentes virtudes. El qual desseando quitarle el Reyno, tomò por medio, el confederarse con los tiranos, a quiẽ Osiris tenia ofendidos, porque le ayudassen a cõservar el estado despues de tiranizado. Y con el resguardo desta liga matò al inocẽte hermano. Y para certificarlos de su muerte, dividio inhumana, y desapiadadamẽte el cuerpo, en veynte y seys partes, conforme al numero dellos; y les embiò a cada uno una parte, con q̃ a su parecer quedaron todos seguros. Pero duroles poco este cõtento: porque el Rey Osiris tenia un hijo, avido en una ilustre, y excelente mattona, natural del mismo Egypto, hija de Cansemio, y Rea, llamada Iunita; y por otro nombre Isis Maxima, de quien refieren Beroso, libro 5. y Diodoro lib. 1. grandes excelencias. Llamose este infante Oron Lybio, y fue el gran Hercules, primero, y principal de todos los que se llamaron deste nombre: a cuya diferencia se llamò el Egypciano; y de cuyas hazañas estañ llenos los libros de los Autores, y Poetas. Las quales, o por equivocacion, o por lisonja, le atribuyeron despues al Hercules Tebano hijo de Anfitrion, y Alcmena.

Residia

Refidia el invencible joven en la Scitia, governandola, quando fupo la muerte de fu padre: y pretendiendo vengarla; con el brio, y coraje, que a fu valor, y esfuerço invencible, añadio la jufta indignacion de tan horrible maldad, y traycion: juntó exercito, y con el fue contra el fementido Trifon fu tio. Y venciendolo con facilidad, le cortò la cabeça, (Forma de caftigo, bien moderado, a tan inorme culpa.) Y luego dio tras los demas conjurados: de forma, que ninguno le quedò vivo. Y afsi matò a Bufiris en Fenicia, y a Tifeo en Frigia, y en Creta defpedaço a Ficino Almirante de los mares; y arraftrò al valiente Anteon por los arenales de la Lybia. Y defta forma los fue caftigando, hafta que ultimamente vino a Efpaña en bufca de los tres hermanos Geriones: (que no avian fido los ultimos en la conjuracion) y los matò a todos, uno a uno, en fingular batalla: con que parece, que aplacò fu colera. Y hallandofe defocupado de guerras, dizen, que le dio deffeo de ver toda la provincia de Andalucia; de cuya fertilidad, y riqueza, corria mucha fama. Y aviendo andado: y confiderado bien la riqueza de fus minas, faludable templança de fu cielo, la pureza de fus frefcos ayres, la agradable llanura de fus vegas, la amenidad de fus prados, la fertilidad de fus campos, y abundancia general de fus fabrofos, y provechofos frutos, junto con la dulçura de fus criftalinas aguas, eligio en la efpaciofa ribera del celebrado Betis, el fitio; donde echò los felicifsimos fundamentos de la mejor ciudad que el Sol rodea. Echando tambien con efto el fello a fus incomparables hazañas. Y dando al mundo una comun patria, y feñora general, a quien todas las provincias han rendido, y rinden tan liberales, y abundantes parias; que pudiera con ellas labrar de los mas preciofos metales de la tierra, la Real corona de fus fuertes muros, fino le fuera de ygual honor, y reputacion, el moftrarfe tan inexpugnable con la fortaleza dellos, como grave y mageftuofa, con la riqueza, que dentro dellos encierra. Ponen los Autores defta opinion, efta fundacion a los dos mil y dozientos y veynte y ocho años de la creacion del mundo: y a los quinientos y noventa y dos, defpues del dilubio: y mil y fetecientos y diez y fiete, antes del nacimiento de nueftro Redentor Iefu Chrifto. Por manera, que a efta cuenta avrà tres mil y trecientos y quarenta y tres.

Y dizen muchos Autores graves, que fue la primera fundació de Efpaña. Porque aunque antes avia gentes en ella, no devian

de vivir en forma de ciudades, y asi dizen, que della se denominò toda España.

En quanto al nõbre esclarecido de Hispalis, y su etimologia, ay tanta variedad de opiniones, como de su fundacion. Porque no se puede discurrir en ella, sino por conjeturas, y (como dize Florian de Ocampo) como quiẽ camina por parte obscura, a sus aventuras. Algunos Autores dizen, que se llama Hispalis, por aver sido fundada sobre palos, respeto del averse echado sus cimientos en tierra tã llana, y bañada de la corriente del rio. Y hazenla dos diciones (His Palis) como si se dixera fundada en estos palos. Otros dizen, que se llamò asi, por averla fundado las gentes de una nacion que Hercules traxo de la Scitia, llamados los Hispalos. Abraham Ortelio, Geraldo Mercator, y nuestro insigne Arias Montano (que los sigue) dizen, que los Fenices la llamaron en su lengua Ispilà, que significa, llanura: y los Griegos despues la llamaron Spala, que quiere dezir; campo verde. De forma, que considerado su sitio, podemos conjeturar, que desde sus principios se atendio a estas significaciones, y se le puso este nombre; que por ventura era conocido de todas aquellas naciones. En los libros impressos, y en las inscripciones de piedras, y otras cosas semejantes, se pone siẽpre con H. Empero en la Curia Romana se escrive sin ella. Y el Maestro Frãcisco de Medina Secretario del illustrisimo Cardenal Dõ Rodrigo de Castro, la uso escrivir asi, desde q̃ començò a servir el dicho oficio. Quien quisiere ver mas desta materia, lea al gloriosisimo Doctor S. Isidoro, y al Arçobispo Don Rodrigo Ximenez, y la Chronica del Rey don Alfonso el Sabio: y al Maestro Florian de Ocampo. El qual con autoridad de nuestro curiosissimo Antonio de Lebrija dize, que despues de su fundaciõ se llamò Hispelia, y della se fue denominado toda esta provincia; y mudandose algunas letras, se formò el nõbre de España. Lo mismo dize el P. Iuan de Mariana, q̃ por ser Castellanos, estaran libres de sospecha, de querer atribuyr a esta ciudad mas de lo q̃ se le deve. Y el dicho Maestro Florian dize, q̃ el nombre de Sevilla en Castellano provino del antiguo: porq̃ los Arabes, que ocuparon esta tierra, trocarõ el nõbre de Hispalis en Hispil. Y despues dixeron Hispilia y poco a poco se vino a pronunciar Sevilla. El P. Fr. Domingo de Valtanas, en unos apuntamiẽtos que hizo de España, dize, que quando Iulio Cesar la reedificò, le puso Iulia, o civitas Iulia. Y q̃ juntandose los bocablos, se dixo Civilia, de q̃ facilmente se pronuncio Sevilla:

Sea

Sea como fuere, ella goza oy deste glorioso nombre; y esperamos en la divina Mageſtad, que lo gozarà, y permanecerà, mientras durare el mundo, para ſu ſanto ſervicio.

Eſta es la ſuma, de todo lo que tratan los Autores difuſamente de ſu fundacion, y nombre. Que he querido reduzir a eſta brevedad, por llamarme aprieſſa ſu hiſtoria, y grandezas: que aunque no tienen ſuma: la avrá de tener aqui por la cortedad de mi pobre caudal.

Capitulo. III. De los Reyes Hiſpalo, y Hiſpan, hijo, y nieto del dicho famoſo Hercules.



Viendoſe fundado, y engrandecido nueſtra ciudad, dizen los Autores, que Reynò en ella Hiſpalo hijo de Hercules. Y ſiendo conforme a la quenta de Beroſo, y Iuan de Viterbo, a los dos mil y dozientos y quarenta y ſeys años de la creacion del mundo; viene a ſer diez y ocho años deſpues de la dicha fundacion. El qual tiempo intermedio juzgo yo, que eſtaria Hercules diſponiendo las coſas della y de ſu govierno; y induſtriando al dicho ſu hijo, para dexarlo en el. Algunos Autores ſon de opinion, que eſte Hiſpalo fundò a Sevilla: pareciendoles, que el nombre de Hiſpalis le vendria del, como de ſu fundador. Pero a mi me parece, que ſeria al contrario: que por aver Hercules eſtimado tanto eſta ciudad, le puſo a ſu hijo el nombre della. Pero ſea lo que fuere, Hercules lo dexò reynando en ella, y paſsò a Italia: y quitò a los Leſtrigones el govierno, y ſeñorio della, y ſe quedò en el haſta que bolviò a Eſpaña, como luego diremos. Eſte Rey Hiſpalo tuvo vna hija llamada Illiberia, ſegun Iuan de Viterbo. De la qual ſoſpecha, que ſe llamò aſsi toda Eſpaña, y deſpues Hiberia. Deſpues de la qual dize; que tuvo un hijo llamado Hiſpan. El qual le ſucedio en el Reyno diez y ſeys años deſpues, y fallecio, ſin que ſe diga del coſa memorable. Mas de lo que dize el P. fray Iuan de Pineda, que en ſu tiempo ſucedio la hambre de Egypto, que refiere la ſagrada Eſcritura en el capitulo 47. del Geneſis, y la muerte del Patriarca Iacob.

Sucedio pues en el Señorio Hispano: el qual dizen aver sido Principe muy noble, y muy justo, franco, humano, y agradable; y assi muy amado de sus vassallos. Dizen tambien, que poblò diversos puertos de mar. Y ay Autores que lo hazen fundador de Sevilla. Pero esso a mi no me importa averiguarlo. Porque tengo por mas verdadero lo segundo que dizen del, que es aver fundado a Segovia. Reynò, segun Iuan de Viterbo, treynta y seys años; y murio sin hijos. De suerte, que en el se acabò la linea del Valeroso Hercules. El qual aun vivia en Italia. Y sabida la muerte de su nieto; y temiendo los alborotos, que por ella, y la falta de succesion se podrian recrecer: salio luego para España; incitado (segun dizen) de los Españoles que en su exercito traia. Y assi dexando en Italia en su lugar un Capitan compañero suyo, llamado Atlante Italo; entrò por España, trayendo en su compañia otro valeroso Capitan hermano del dicho Atlante, llamado Hespero. Fue todo el camino por tierra, y discurriendo por toda esta region, poniendo diversos moradores, y pobladores en ella, assi de los Españoles, que consigo traia; como de las otras naciones. En el qual exercicio gastò la vida, que le quedava; enseñando a sus gentes todos los artificios, y industrias, que pudo, para todas sus obras, y labores: procurando, que viviessen con esso mas politica, y concertadamente, que antes vivian. Murio al fin, diez y nueve años despues desta segunda venida, de una grave dolencia. Los Españoles celebraron sus exequias con grandes ceremonias: y lo enterraron en un sepulcro, el mas magnifico que se pudo labrar en aquellos tiempos. Haziendole juntamente un templo; donde le reuerenciaron por Dios despues. El qual templo durò por muchos años, con el monumento sobredicho. Iunto al qual dizen, que pusieron algun tiempo despues, dos colunas de oro, y plata. En cuyos chapiteles pusieron un epitafio de letras Españolas, segun en aquel tiempo se usavan: que contenia la razon de su divinidad, y de su muerte. El Maestro Florian dize, que todo esto es muy cierto: pero que los Autores a quien el sigue, discordan, en que parte de España fuesse este templo, y este sepulcro. Porque los unos imaginan, aver sido dentro de Cadiz; y otros junto al Estrecho de Gibraltar, en la postrera tierra de los Tartesios, no lexos de Tarifa. Donde dize Florian, que se sabe averiguadamente, aver permanecido aquel templo muchos años. Los que agora vivimos podemos tambien

bien

bien poner nuestra opinion, no mal fundada, de que fue en la ciudad de Almuñecar, Diocesi de Granada: por lo que alli se hallò los años passados, teniendo la silla de aquel Arçobispado el Illustrissimo señor Don Pedro de Castro y Quiñones. Por mandado del qual se allanò una plaça de armas, para dar mas sitio a la Iglesia Parrochial. Y cabando un cimiento antiguo, se descubriò un sepulcro a manera de aposento, de labor muy antigua, pero muy costosa. Y en una como alcova del, se hallò una urna, y dentro della unos huessos de hombre de grande estatura: y a un lado estava una diadema, o tocado de plata, al modo de las que usavan los Reyes Egypcianos: y un hierro de lança, y una espada, hechos ya piedra: y dos anillos de oro finissimo, que llaman, versatiles, hechos a modo de media luna, con unos hilos de oro atravessados, con que parece que se asian al dedo. Tiene cada uno su piedra; la una es colorada, en que està esculpido el Sol eclypsado, y un hombre adorandole, y señalandole con el dedo. Y la otra azul finissima, en que està esculpido un escarabajo, y un hombre adorandole de rodillas. Son muy grandes: de manera, que parece averse hecho para dedos de gigante. Su Señoria Illustrissima mandò hazer informacion, y diligencias sobre el caso; y conforme a lo que de las dichas prendas se infiere, y a la tradicion de las personas de aquella tierra, es este el sepulcro de Hercules: y assi se tiene por cosa cierta y averiguada. Tuvo su Señoria Illustrissima los anillos en su poder algunos años. Al cabo de los quales se los dio por particular favor, al Licenciado Pedro Ybañez Domingo, Canonigo de Granada, y su Mayordomo. El qual los dio graciosamente en el año de mil y seyscientos y veynte y cinco, al Excelentissimo señor don Fernando Enriquez Afan de Ribera Duque de Alcala, quando salio desta ciudad con la Embaxada extraordinaria de su Magestad Catolica del Rey don Felipe Quarto nuestro señor, a la Santidad de Vrbano VIII. nuestro señor cuyas vidas y estados, dilate el cielo largos años, para bien, y aumento, de la sauta Iglesia, y de la Fè Catolica: cuyas colunas son.

(: ? :)

Capi-

Capitulo. IIII. De los Reyes que huvo en España, desde Hispan, hasta la seca general.



Lvego despues de la muerte de Hercules, los mas de los Españoles recibieron por Señor al dicho Espero. Lo qual dezian averlo assi mandado el dicho Hercules antes de su fallecimiẽto. Porque lo amava, y preciava mucho: por averle acompañado en sus hazañas, y vitorias, con gran fidelidad: y era persona calificada, en prudencia, y esfuerço. Señala Iuan de Viterbo el principio de su govierno por el año de mil y seyscientos y quarẽta y ocho, antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo. Y aviendo tenido pacifico su Reynado por algun tiempo, conforme a la tranquilidad, y sossiego, que Hercules conservò: la fortuna variable, amiga siempre de mudanças, y turbaciones, trocò presto la dicha tranquilidad, y paz, en guerras, y dessossiegos. Porque su mayor hermano llamado Atlante Italo: al qual Hercules avia dexado en el govierno de Italia quando vino la segunda vez a España: entrò por ella con exercitos muy gruessos, para despojarlo del Reyno si pudiesse. Con esta novedad fueron nuestros Españoles divididos en parcialidades: siguiẽdo los unos lealmente a su Rey: y acostãdose otros al vando de Atlante Italo, nuevamente venido. El qual se hizo tan poderoso, que no pudiendo Espero resistirle, se salio de España huyendo: y murio diez años despues ausente della. Por su vencimiento y muerte, Reynò el dicho su hermano en las tierras Españolas, que usavan tener Reyes. Del qual dize el Maestro Florian, que no se sabe, que hiziesse otra cosa en España: mas de que aviendo residido tres años en ella, dexò el Reyno a un hijo suyo llamado Sicoro, y el se tornò a Italia. Y a los treynta y seys años de su Reynado, nacio el santo Profeta Moysen en Egypto: quando el pueblo de los Iudios padecia la opresion del Rey Faraon, que por nombre proprio se llamò Amenopis. Y hago aqui memoria desto, porque tengo intencion en los apuntamientos venideros, de apuntar juntamente algunas historias de la sagrada Escritura: para que los letores puedan cotejar las cosas de

mayor importancia, que en tiempo de la Ley antigua sucedieron, despues de averse fundado Sevilla. Con las que en España sucedian en la misma sazon, como lo hazen algunos Autores curiosos. En aquel tiempo, o muy poco despues del nacimiento de Moysen, murio el sobredicho Rey Amenopis Egypciano, cuya memoria durò largos años entre sus naturales, con mucha veneracion: y le hizieron una figura de piedra, que despues adelante les hablava cada dia, quando començava a rayar el Sol, dando respuestas a quanto le preguntavan. El qual engaño del demonio, durò hasta la venida de nuestro Salvador Iesu Christo: que con su natividad santissima enmudecieron las estatuas mentirosas de los demonios. Para que todo el mundo oyesse la verdad y certificacion de su santa Fè Catolica: segun lo cuenta San Geronimo, y San Eusebio de Cesarea, en el tratado de los tiempos. Auiendo pues Reynado en España quarenta y seys años el Rey Sicoro, murio, dexando por sucessor a un hijo suyo llamado Sicano. El qual al principio de su Señorio, partio a Italia acompañado de muchos Españoles: con los quales alcançò grandes vitorias de todos sus contrarios. Y lleno de riquissimos despojos, dio buelta en España, donde aviendo Reynado (segun Iuan Viterbo) treynta y un años, dio fin a su vida, con gran sentimiento de su nacion. Porque dize el Maestro Florian, que lo que se puede colegir de sus obras, es cierto que fue muy excelente Principe, y de muy altas inclinaciones.

Sucedio a Sicano en el Reyno de España su hijo Sicileo. Del qual dizen aver sido esforçado, liberal, amigable, muy emprendedor de hazañas graves, como su padre. En tiempo deste Rey dize el Maestro Florian, que sucedieron muchas cosas dignas de memoria, en España, y fuera della. Y señaladamente, la libertad del pueblo de los Iudios, de la sujecion, y cautiverio del Rey Faraon, llamado Chencris, hijo del passado. Donde sucedieron aquellos tan insignes milagros, que refiere la sagrada Escritura: y el sobervio y obstinado Rey, con todos sus exercitos, fueron ahogados en el mar Bermejo de Arabia, que se dividio, para que el pueblo Iudayco passasse por su profundidad a pie enjuto; y despues se cerrò, quando los enemigos entraron en su alcance. En estos mismos dias acontecio la muerte de Cambon el Italiano, q̃ fue casado con Eletra hija de Atlante, Rey q̃ fue de España. La qual fue causa, q̃ nuestro Rey Siceleo passasse a Italia, dõde murio, aviendo Reynado en España quarenta y quatro años.

Luego fue recebido por los Españoles, por Rey el hijo primogenito de Siceleo, a quien Iuan de Viterbo, y Beroso llaman Luso. Los que escriven del dizen, que fue Principe de mucho provecho: devoto de sus dioses, y que les añadio muchos sacrificios, y plegarias, allende de las que primero les hazian en España. Y el Maestro Florian dize, que en su tiempo se halla por Dardano ser edificada la famosa ciudad de Troya en Asia. Murio el Rey Luso su muerte natural, aviendo Reynado en España treynta y un años.

Sucediole en el Reyno, por muchos años, otro nombrado Siculo: que segun Iuan de Viterbo, y los historiadores que le siguen: fue su hijo. El Mastro Florian dize, que en sus dias se halla, que el pueblo de los Iudios avia salido de los desiertos de Arabia, y llegado a la tierra de promission: siendo primero muerto su Profeta Moysen; como lo cuenta la sagrada Escritura. Por cuya muerte recibieron por Capitan a Iosue, que fue de los mas excelentes caudillos del mundo, tan santo y valeroso, y amado de los suyos: que merecio ser puesto en el numero de los claros, y fuertes varones. El qual murio a los treynta y un años del Reynado de nuestro Rey Siculo.

Passadas estas cosas, dize Maneton, y su comentador Iuan de Viterbo, que los Españoles recibieron por Señor principal, a uno llamado Testatriton. Al qual sucedio en el Señorio de España (segun Iuan de Viterbo) otro Principe llamado Romo. Cuyo nombre significa en lengua Griega, tanto como fuerte, y valiente.

Sucediole a este Palatuo su hijo, despues de su muerte, casi en el año de mil y trecientos y seys, antes de la venida de nuestro Redentor. Y muerto Palatuo sin hijos, los Españoles recibieron por Señor a un Cavallero mancebo, natural de Cadiz, pariente muy propinquo suyo, llamado Eritteo. De quien no se escrive hazaña, ni cosa notable: mas de que començo su govierno en España casi sesenta años despues q̃ começo a Reynar Palatuo. Y dize Iuan de Biterbo, q̃ Reynò sesenta y ocho. Y q̃ le sucedio luego Gargoris, Principe muy bueno, y muy amado de sus vassallos, y pueblos comarcanos. Y sobre todo, de tã sutil ingenio, que los Españoles aprendieron del, primero que de ninguno otro, la manera de criar avejas, y tener colmenas, para sus grangerias. por cuya razon dize Florian, que los Autores Latinos le llamaron Melicola, que significa labrador, o grãgero, de los artificios de la

de la miel. Murio aviendo Reynado ſeſenta y quatro años; y dexò por ſuceſſor a un nieto ſuyo, llamado Abidis. El qual tienen por cierto los Autores, aver ſido el mas excelente Principe de todos quantos avian Reynado antes del en eſta provincia, y quiẽ mayores bienes traxo a eſta tierra. Porque aliende de ſu gran bondad, no tuvo menor ingenio, para hazer artificios, y invenciones nuevas, y maravilloſas, para la vida humana, que ſu abuelo Galgoles. En eſpecial hizo una obra importantiſsima, y fue, q̃ demas de la gente politica, que avia ya en Eſpaña, en poblaciones y forma de Republica, avia gran muchedumbre de gente, que andavan eſparcidos por los montes, y deſiertos; habitando en cuevas, choças, y cabañas, alexadas de la marina, donde eſtavan las dichas poblaciones. Y con la falta de comunicacion eſtavan tan incultos, y ſalvajes; que caſi no ſe diferenciavan de las beſtias, mas que en la figura de hombres. A los quales el domeſticò con mucha ſeguridad, y les dio a entender; las incommodidades de aquella vivienda; y los bienes y provechos de la que ſe tiene en la comunidad, y compañia afable de los pueblos. Y aſsi los perſuadiò de manera, que poblò dellos nuevos lugares, con que honrò ſus tierras, y Principado. Y les dio leyes y conſtituciones por donde ſe rigieſſen. Y les enſeñò a beneficiar las tierras, y ſembrar pan, y uſar del para mantenimiento comun, y principal: y todo lo demas que a eſto pertenecia. Murio eſte buen Principe, aviendo Reynado caſi treynta y cinco años, que parece ſe cumplieron en el de mil y ſeyſcientos y uno, antes del advenimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y mil y ſeyſcientos y cinco deſpues de la fundacion de nueſtra gran ciudad. En cuyo tiempo dizen, que començò el Real Profeta David a Reynar entre los Iudios.

(:?:)

Cap. V. De la gran seca que huvo en España, y de la quema de los montes Pirineos, y de las naciones que despues vinieron a ella, Griegos, Fenices, Etiopes, y Cartaginenses.



Despues que los Reyes antiguos fueron en España, dize el Maestro Florian, que no se halla en las historias cosa notable que sucediesse en ella, muchos años adelãte. Mas que como siempre, tras la prosperidad, sean ciertos los infortunios, y desastres; quedando en la governacion de los antiguos Principes, lo mejor, y mas poblado de España, fundado sobre buena razon, y buen estilo: sobrevino una terrible desdicha. Y fue, que començaron a crecer tan grandes calores, con tanta sequedad, y falta de las aguas del cielo, que passaron casi veynte y seys años sin llover. De lo qual todos nuestros Españoles hazen memoria señalada, sin discrepar alguno dellos: por ser la cosa mas notable que se sabe aver sucedido en nuestra España: ni por otras tierras, ni provincias. Alomenos no ay noticia de otra que tanto durasse: ni de que tanto daño se recreciesse. Con lo susodicho afirman todos los Autores, que no quedò rio, ni fuente en España, que de todo punto no se secasse: sino fueron los rios Ebro, y Guadalquivir. En los quales corria muy poca agua. Abriose tambien la tierra por muchas partes, con grãdes hendeduras y grietas: especialmente en las tierras mas apartadas del mar. Y assi perecio multitud increyble de gentes. Porque no quedaron caminos, por donde se pudiessen salvar las personas. Particularmente perecieron los mas ricos y poderosos: que por tener hecha mayor provision de vituallas para su mantenimiento: y creyendo, que la adversidad no durara tantos años, no tuvieron cuydado de huyr; como lo hizieron al principio los pobres. Y despues quando quisieron ausentarse: no pudieron, por causa de las aberturas ya dichas: y assi perecieron. Y lo mismo sucedio a los demas animales brutos: sin que su instinto los escapasse de la muerte.

Desta forma durò esta adversidad los años susodichos. Al fin de los

de los quales sobrevino otra, de unos vientos torvellinos, tan recios, que se artancaron de rayz, casi todos los arboles. Levantaronse tan grandes polvaredas, que parecian humo, que de nuevo quemava toda la tierra. Despues desto, fue servido nuestro Señor, que el año siguiente cayeron lluvias eo abundancia, con que la tierra se refrescò. Y poco a poco fue tomando su vigor, y fuerça. Y la gente Española, huyda, y derramada en diversas partes del mundo, sabiendo esta mejoria, se tornaron a sus tierras, donde cada qual tenia su origen. Leese en las Chronicas, que quando vinieron, no hallaron arbol verde en todas estas partes: sino algunos granados, y pocos olivos, en la ribera de nuestro Guadalquivir, junto a Sevilla. El Maestro Florian dize; que por conjecturas podemos saber, que esta seca sucedio: no lexos de los mil y treynta años, antes que Christo nuestro Redentor naciesse, y mil y setecientos y treynta y seys, despues de la fundacion de nuestra ciudad. Y en este tiempo fue la batalla famosa de los montes de Gelboe: donde fue lastimosamente, destruydo el exercito del pueblo de Israel; y muerto el Rey Saul, y Ionatas su hijo mayorazgo: y otros dos menores, tan llorados del Real Profeta David.

Luego, despues de la seca sobredicha, dize el Maestro Florian, que cuentan las Chronicas de Castilla, que salieron de la tierra de Suecia gentes estrañas, Griegos de nacion. A los quales llamavan los Almoçudes, o segun otros, Almonides. Estos aportaron a la Coruña: y tras dellos vinieron los Celtas: que se halla aver entrado en España, por los años de ochocientos y noventa y uno, antes del advenimieoto de Christo nuestro bien. Cuya venida tocan los Chronistas Españoles muy sumariamente, diziendo: Que como los tiempos fuessen mejorando en España, despues de la gran sequedad: y la gente huyda començasse a bolver a sus naturales: entre los otros que vinieron, fueron tambien aquellos, que passando la parte meridional de los montes Pirineos, estavan recogidos en aquella Provincia. Y con ellos, dizen tambien, que vinieron mezclados algunos de los mismos, entre quien estuvieron, todo el espacio de los veynte y seys años, que durò la adversidad sobredicha. Estando pues, lo mas de la tierra de España, reparada de lo passado: de repente sobrevino un tal desastre, que si le tocara a toda ella, como fue particular, hiziera mayor destruycion, y daño, que ninguno de quantos se pueden escrivir: auoque entrasse la sequedad susodicha. Y fue, que los

pasto-

paſtores vezinos a los montes Pirineos, encendieron fuego ſobre lo poſtrero dellos: ſolo procurando guarecerſe de los frios, que padecian: empero la llama emprendio, de tal modo, que muy gran parte de las montañas, ardieron muchos dias; y de tal forma, que no ſe podrà declarar coſa mas eſpantable: ni temeroſa. Pues ſe vieron las llamas deſde la mayor parte de Eſpaña, y ſe ſintio ſu calor, caſi en toda ella. Y no ſolamente ſe quemaron los arboles, piedras y yervas; ſino tambien las venas de los metales ſe derritieron a toda parte, y formaron grandes arroyos de plata, que corrieron por toda la tierra; con abundancia maravilloſa (forçados del calor, que penetrò los mineros:) pero no increyble. Porque como dizen los Hiſtoriadores, y Coſmografos: y claramente lo vemos: todas las tierras Eſpañolas, ſon una paſta de metales, y de pedreria precioſa.

Setenta años deſpues deſto; parece que vinieron en Eſpaña, ciertas armadas, y flotas de gentes Orientales, llamados los Fenices, naturales de Aſia, que moravan en la tierra de Suria. Cuyos Capitanes eran, los vezinos de las dos ciudades de aquella miſma provincia; llamadas Sidon, y Tyro. Eſtos, dize el Maeſtro Florian, que corrieron todo nueſtro mar mediterraneo: deſde la Suria, haſta el eſtrecho de Gibraltar. Poco deſpues que la plata del Pirineo ſe derritio, con la mayor, y mejor parte de ſu flota, cargados de mercaderias, para darlas, dondẽ quiera que llegaſſen, a trueco de lo bueno que hallavan en cada tierra. Llegados en Eſpaña, lo primero que procuravan, eran metales, particularmente de plata, y oro. Y como nueſtros Eſpañoles tuvieſſen tantos, y no los tuvieſſen en aquellos ſiglos por hazienda principal; ſino los ganados: truxeronles con mucha brevedad, a trueco de las otras coſas que valian poco; tanta cantidad de la plata, que eſtava derretida por aquellos montes Pirineos, que los Fenices fueron a ſu tierra maravillados de tan ſobrada riqueza. Bolvieron ſegunda vez en Eſpaña, poco deſpues; y fueronſe acercando quanto pudieron, a tierra, coſteando ſiempre la marina: y conſiderando de camino, toda la diſpoſicion de las provincias Eſpañolas, por donde paſſavan. Y deſpues de varios ſuceſſos, ſe fuerõ a Cadiz, donde habitavan en aquellos tiempos los ſuceſſores, y deſcendientes de las gentes, que vinieron con Herculas el Egypciano, à la conquiſta de los Geriones. Y alli ſaltaron en tierra, ſin eſtorvo de nadie, y poblaron por toda aquella parte del medio dia: correſpondiendoſe, deſde alli, con ſu tierra. Y aſsi dize

Hero-

Herodoto, que ellos fueron los primeros Griegos, que usaron navios largos, y ocuparon a Adria, y Tyrrenia, y a Iberia, y a Tartesia. Y llama Tartesia a la Andaluzia; por averla llamado tambien assi Eratostines(segun Strabon). De donde se nombra nuestro Gualdalquivir, Tartesus. Y assi le llamò Stesichon antiguo poeta Griego, hablando de Gerion. Pero de quien fue mas proprio este nombre, fue de una ciudad cercana al Estrecho; donde dize Herodoto, que Reynava un Rey llamado Argatonio; ciudad celebre, de quien haze mencion Stephano Bizancio. Y ay Autores, que le señalan el sitio, donde agora es Tarifa. Aunque otros dizen, que es la ciudad de Algezira, dos leguas de Gibraltar. Y Pomponio, y Strabon, y San Geronimo dizen, que es, la que en su tiempo se llamava Carteya, o Cartaya. Pero averiguadamente; Tartesoes nombre de una ciudad de Andaluzia, que es lo mismo que Tarsis. La qual prueva el Padre Iuan de Pineda, nuestro insigne Sevillano, de la Compañia de Iesus (cuyos libros, y erudicion, son doctrina, y admiracion del mundo.) En el libro que escrivio de Rebus Salomonis, dize ser, adonde venia la flota de Salomon por plata y oro cada tres años, como dize el capitulo 10. del libro 3. de los Reyes. La qual flota dize que venia, con la de Hiram Rey de Tyro. Por manera, que eran dos. La una, de que haze mencion el capitulo noveno del dicho libro, que salia de Asiongovet, en tierra de Ydumea, orilla del mar Bermejo, y iva Ofir en la India Oriental. Y la otra era, la que dezimos venia a Tarsis, en nuestra Andaluzia, que salia de Ioppe, puerto del mar Mediterraneo. Todo esto se confirma, demas de la opinion de tan graves Autores, con el dicho nombre de Tarsis, y la dicha contratacion, que tenian los Fenices en su tierra, que era comarcana con la de Iudea; y ambas estavan en la tierra de Palestina. Porque Sidon, cabeça de Fenicia, era del Tribu de Zabulon. Y en el capitulo setimo del dicho libro tercero, dize, que le embiò Hiram un artifice a Salomon, hijo de un Tyrio del Tribu de Neptalim. Y andavan ambas naciones juntas en aquel tiempo, como parece por los dichos capitulos; y tan conformes, y parecidos en lengua y traje, que dize San Agustin, que solo diferenciavan en las letras con que escrivian. Y assi tengo por cosa cierta, que quando los Autores tratan de la navegacion de los Fenices (especialmente de los de Tyro, y Sidon) se incluyen en este apellido, igualmente, los

B He-

Sevilla Colonia insigne de los Fenices.

Hebreos; que tambien poblaron en esta costa del Andaluzia, como los Fenices (de los quales era Sevilla su principal Colonia.) Tambien se confirma con la notable abundancia de plata que avia en Ierusalen, de la que llevava esta flota de Tarsis. Que conforme a las historias, es impossible que se llevasse de otra parte del mundo. Porque no se tiene noticia, que en todo el uviesse tanta como en España, y en nuestra Andaluzia, que los antiguos llamaron Turdetania. De quien dize Strabon, en el libro tercero de Situ orbis: que quando los Cartaginenses la sujetaron, hallaron en ella los pesebres de plata. Y Aristoteles en el fin del libro de Mirabilibus auscultationibus dize, que quando los Fenices llegaron a Tarteso, les dieron los Andaluzes tanta plata, en trueco del azeyte, y otras mercaderias, que no cabiendo en los navios, hizieron todos los vasos della, hasta las ancoras. Y en especial alaba el dicho Strabon, las tierras que baña nuestro Guadalquivir, por fertiles de minas. Y en especial señala a Peñaflor; donde oy se halla una de cobre, con grandes muestras de oro y plata. Y tratando del nacimiento del dicho rio, dize, que se llama plata la sierra de donde nace, por las abundancia de minas que en ella avia.

Plata del Andaluzia.

Etiopes.

Casi al mismo tiempo que los Fenices, aportò por esta tierra un Rey muy valeroso de la Etiopia, llamado Taraco, con una muy grande armada de hombres muy valientes de aquella parte, donde està el Señorio del, que llaman Prejan, o Preste Iuan. El qual no hizo mas de costear la provincia, robando, y saqueando de passada, la mayor parte de la marina, desde los Pirineos, hasta el Estrecho de Gibraltar; y con esto se bolvio a su tierra.

Cartaginenses.

Despues desto, no parece que vino nacion alguna a España; hasta que ciento y cinquenta y nueve años, despues de la entrada de los Fenices, vinieron a ella los Cartaginenses. Y casi no hizieron por esta vez, mas que lo que avian hecho los Etiopes; bolviendose a su tierra. Empero despues bolvieron a nuestra provincia, y la sujetaron, y predominaron doziẽtos años en ella; hasta, que los Romanos los echaron della. De lo qual no trataremos en esta historia, por no aver cosa a nuestro proposito.

(:::)

Capi-

Capitulo. VI. De la venida del Rey Nabuco Donosor a España: y de sus hazañas, y como poblò a Sevilla de sus Caldeos.



Despues de los Cartaginenses, no parece aver venido a España otra nacion alguna, hasta el gran Monarca Nabuco Donosor, Rey de los Caldeos. Para fundamento de la qual, es necessario dezir, que uvo en aquella tierra dos Reyes deste nombre, padre, y hijo, ambos excelentes Principes, y muy valerosos.

Dos Nabucos Donosor.

El primero fue, el que traxo mucho tiempo guerra con un Rey Egypciano, llamado Necaon, o Neco, que se refiere en el cap 33. del libro 4. de los Reyes. Al qual vencio en una batalla campal, junto al rio Eufrates. Y poco despues vino a Ierusalen, y cercò en ella al Rey Ioyoalcim Eliachim: y lo puso en tal aprieto, que le convino hazerse su tributario. Pero no pudiendo sufrir la sujecion: tratò confederacion con Necaon, para con su favor librarse della. Ofendido Nabuco Donosor del successo; bolvio a Ierusalen, y entrandola, matò al Rey, y a los principales della, y del Reyno, que solo dexò vivo a Ieconias mancebo, hermano del Rey muerto: a quien dio el Reyno de su hermano, con el mismo tributo. Aunque no confiandose despues del; se lo quitò, y lo llevò preso a Babylonia, dando el Reyno a Sedequias su tio. Como lo refiere el capitulo 36. del libro segundo del Paralypomenon. No mucho despues desto, le sobrevinieron a Nabuco Donosor tales enfermedades, que nũca sanò dellas, a cuya causa uvo mudanças en algunas partes de su estado. Y la principal fue, la del dicho Sedequias, El qual atreviendose a la falta de salud de Nabuco Donosor, tratò luego liga con los Egypcios; para adquirir la libertad que los unos, y los otros desseavan. Pero engañaronse en sus intentos: porque entrò luego en el Reyno el segundo Nabuco Donosor su hijo primogenito; que fue, aun mas valiente y alentado que su padre. El qual sabiendo lo que passava en Iudea, vino con gran presteza, y numeroso exercito, a ella, y cercò a Ierusalen. Y aunque vino en su socorro Sa-

Enfermedades de Nabuco.

Rebelion del Rey Sedequias.

Ierusalen assolada.

mete Rey de Egypto, y sucessor de Necaon; no importò nada: porque fue facilmente vencido, y la ciudad entrada, y assolada hasta los cimientos: y abrasado el insigne, y celebrado Templo de Salomon. Y el Rey Sedequias fue embiado a Babylonia, sacados los ojos, con toda la gente mas principal de su Reyno. Acabada esta empressa, y sabiendo Nabuco Donosor, que la ciudad de Tyro avia sido en la confederacion, contra el, no quiso que se quedasse sin castigo. Y assi vino sobre ella, con intento de hazer della, lo mismo que de Ierusalen. Y si bien los Tyrios se defendian valerosamente, la potencia, y multitud del exercito Caldeo, los puso en tal aprieto: que les convino buscar remedio poderoso, para evitar tan gran riesgo. Y assi embiaron a pedir socorro a los Fenices, que de años atras avian poblado en España. Los quales, valiendose de sus vezinos Andaluzes (a quien devian de hazer buena correspondencia) juntaron un gruesso socorro; y tal, que passando por medio de las armadas contrarias, sin poderselo resistir: entraron en la ciudad, alegrando, y animando a los cercados. De forma: que Nabuco Donosor desconfiò, de poder tomarla por armas. Y assi levantò el cerco; tanto por esto, como por el daño que le podria resultar en su ausencia, de algun rebelion en sus Reynos. Y aviendo quedado libre Tyro, se bolvieron nuestros Andaluzes a su tierra, alegres, y vitoriosos. Fue luego Nabuco Donosor sobre Egypto: y despues de cruelisima guerra, sujetò la mayor parte del. Y luego discurriò vitorioso por toda la Africa, y Berberia, con tanta prosperidad, que pocas provincias quedaron en toda ella, sin darle la obediencia. Hallandose pues, señor absoluto, y desocupado de guerras de importancia: acordose de la de Tyro, y de la resistencia que en ella se le avia hecho: cuya principal causa sabia, que avia sido el socorro de Andaluzia. Y assi determinò de venir a ella, a tomar la vengança, que juzgava por agravio, hecho a su poder, y valor.

Tyro cercada.

Socorro de Andaluzes en Tyro.

Tyro sin cerco.

Venida de Nabuco Donosor a España.

Esta ocasion le traxo a España, a los mil y ciento y setenta y seys años, despues de la fundacion de Sevilla, y quinientos y noventa (poco mas, o menos) antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo. Segun dizen Autores, desembarcò sobre los montes Pirineos. De donde diò la buelta al Occidente, yendo su armada por mar, y llevando gruesso exercito por tierra, destruyendo quanto hallava. Y entrose tan adentro

de

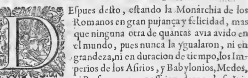
de la tierra, que llegò al otro lado del Estrecho de Gibraltar. Donde començò a robar la Andaluzia, y a combatir los puertos, y fuerças, de los Fenices, con tanta furia, y rigor; que se echava bien de ver, el enojo que con ellos tenia. Empero ellos, convocaron los naturales, y representandoles el daño, que se les seguia, les persuadieron, a que acudieran a la defensa comun, dandoles las armas, y pertrechos necessarios. Y aunque nuestros Andaluzes estavan entonces faltos de disciplina militar: fue tanta la resistencia, que con solo el brio, y valor natural hizieron; que Nabuco Donosor juzgò, que era mas lo que aventurava en lo que podia perder de sus estados con su ausencia, que lo que podia ganar en tierra, donde tan bien se le sabian defender. Y assi se bolvio, cargado de innumerables riquezas, que avia robado. El Doctor Arias Montano, sobre el Profeta Abdias, y el Padre Fray Iuan de la Puente, en la primera parte de su historia, libro 2. capitulo 34. Dizen, que aviendo visto a Sevilla, le agradò tanto, que le hizo un muy particular favor, que fue poblarla, y ennoblecerla, de los mas principales de sus Caldeos, como prenda de su gusto, y estimacion. Sin querer poblarla de otras muchas naciones, que traia en sus exercitos. Fueron tales las hazañas deste Principe, que lo comparan los Autores, con nuestro gran Hercules Egypciano. Si bien, como hombre sin luz de Fè, se ensoberveció tanto con sus vitorias, que mandò hazer aquella estatua, que cuenta la divina Escritura por Daniel: para que la adorassen todos. Y por no adorarla aquellos tres mancebos Ananias, Azarias, y Missael, fueron echados en aquel horno, de donde los sacò Dios nuestro Señor milagrosamente, sin lesion, para manifestacion de su poder, y gloria. Pero pondero la grandeza deste Rey, para que se vea, como toda la de los Principes, y Monarcas del mundo, à estado siempre vinculada al lustre desta gran ciudad. Y ella à sido siempre, la que les à robado el coraçon en todos tiempos, y edades. Como se yrà viendo.

Sevilla poblada de Caldeos.

Estatua de Nabuco Donosor.

(:::)

Capitulo. VII. De la venida de los Romanos, y de Iulio Cesar: y de los privilegios que concedio a Sevilla, y razonamiento que hizo despues de la famosa batalla de Munda.



Despues desto, estando la Monarchia de los Romanos en gran pujança y felicidad, mas que ninguna otra de quantas avia avido en el mundo, pues nunca la ygualaron, ni en grandeza, ni en duracion de tiempo, los Imperios de los Asirios, y Babylonios, Medos, ni Persas: porque posseian, demas de su Italia, la Galia Cesalpina, que oy llamamos Lombardia, a Istria, y Ilirico (llamado oy Esclavonia.) Y avian subido hasta el Danubio, y sujetado toda la Grecia, por fuerça, o por amistad: todos los Reynos de Macedonia, y Epiro, con toda la multitud de las Islas del mar Mediterraneo, a Francia, a Bretaña (que es Inglaterra) a Escocia, y Alemania, con todo lo util, y habitable de la Africa, y gran parte de la Asia. De forma, que apenas tenian numero los Reynos, provincias, y pueblos que les eran tributarios, amigos, y aliados. Trataron ultimamente de sugetar a España; cosa que tanto nombre, y fama, y riquezas les dio (como lo dize el capitulo 8. del libro primero de los Macabeos.) Para esto embiaron a Neyo Scipion, con poderoso, y gruesso exercito: que entrò en ella el año de dozientos y diez y seys, antes del nacimiento de Christo nuestro Redentor. Y con poca guerra hizo grandes efetos, ganando muchas tierras, y amigos: respeto de estar entonces España, oprimida con la cruel sujecion de los Cartagineses. Y asi quisieron mas la sujecion de los Romanos, que la libraron de aquellos barbaros Africanos. Sobre lo qual passaron varios recuentros, que no hazen a nuestro proposito: hasta que vino a España el valeroso mancebo Scipion, llamado el Africano. Del qual pudieramos hazer mucha menciō, por sus grandes hazañas: sino estuviera hecha en muchos libros y Autores. Solo dirè lo que principalmente toca a nuestra historia, q̃ fue el aver dexado poblada la ciudad de Italica de los mas nobles

Poblacion de Italica.

nobles Romanos de su exercito. De los quales tomò el nombre, que era muy honorifico. Fue esta ciudad insigne, segun Apiano Alexandrino, que cuenta de proposito su fundacion. Y aunque ay diferentes opiniones del sitio donde fue: la mas cierta y constante es; que fue donde aora està el convento de San Isidro, y lugar de Santi Ponce, fuera, y cerca desta ciudad de Sevilla; hàzia el Poniente. Donde se ven algunos rastros, y ruynas, que mas pienso que estàn deshechas por la poca curiosidad de nuestros passados, que por la injuria del tiempo. Y oy se llama aquel sitio (Sevilla la vieja.) En donde està aquel Anfiteatro, que el solo dà a entender la notable grandeza desta ciudad. Aunque mucho mas la manifestarà, las ilustres memorias de los gloriosos martires San Cornelio Centurion, y San Romulo, naturales della, y San Geroncio su Obispo, con los demas sucessores suyos, de que adelante se harà mencion; sin que pierda nada, por aver dado al Imperio Romano los tres valerosos Emperadores, Trajano, Adriano, y Theodosio. Cuyas vidas diremos en sus lugares. Y pues emos tratado de la possession, que los Romanos tuvieron desta tierra: no serà desagradable al lector, el oyr la forma del vestido, y traje, que traian: el qual dexaron entroduzido en ella.

Era pues, el dicho vestido; una camisa interior, llamada interula, o subucula: sobre la qual se ponian otra vestidura, que llamavan tunica; que aun oy conserva el nombre en las que traen los religiosos, a quien eran semejantes. Aunque la Romana era algo mas ancha, de suerte que hazia pliegues, y usavan ceñilla; y era toda de una color, sin guarnicion alguna. Desta usavan todos los populares ordinariamente, sin otra cobertura alguna. Empero los Senadores la traian sembrada a trechos, de unas como rosas de purpura: o como cabeças de clavos; y por esso las llamavan a estas Latos clavos. Sobre las quales se ponian los dichos Senadores, y los patricios, o cavalleros, la Toga (que era como manto) para cubrirse. Y era cosa de particular autoridad, y privilegio, de solo las tales personas. Este traje (como digo) dexaron introduzido en España; que durò hasta el tiempo de los Godos, como adelante diremos. *Vestido Romano.*

Despues de Scipion, vinieron a España diferentes Capitanes, y oficiales, cuyos nombres, y hazañas, no nos hazen al caso; hasta que vino Iulio Cesar, renovador, y ampliador de nuestra gran ciudad, y de sus honores, y grandezas. A cuya causa sera justo, *Venida de Iulio Cesar a España.*

q̃ hagamos alto, refiriendo algo de sus hazañas, y vida: segun se puede sacar sumariamente, de los muchos libros, en que està escrita. Especialmente de los Cesares, que compuso el muy ilustre, y sabio Cavallero, Pedro Mexia, natural, y Veynriquatro desta ciudad. En quien concurrieron tantas partes de nobleza, erudicion, gravedad, y bondad, que fuera menester hazer muy largo libro dellas. Basta saber, que la Magestad Cesarea del Emperador Carlos Quinto nuestro señor, fue servido de mandarle, que escriviesse su vida, y heroycas hazañas. La qual escrivio hasta los treynta y dos años de la edad de su Magestad, sin poder proseguirla, por aver fallecido en esta ocasion. Està enterrado en la Capilla mayor de la Iglesia Parroquial de Santa Marina, al lado derecho. En cuya losa està un docto epigramma Latino, que contiene el numero de sus obras. Sobre la qual piedra puedo dezir, estoy escriviendo estos renglones: y por esso no quise passalla en silencio.

Partes de Iulio Cesar.

Fue pues Iulio Cesar de nobilissima prosapia: porque por parte de padre era de la familia Patricia, muy antigua: y de parte de madre, descendiente de los Reyes Romanos, que procedieron del valeroso Eneas Troyano. Era de muy linda disposicion, alto de cuerpo, de rezios, y proporcionados miembros, blãco de rostro, y de agradables faiciones, de singular ingenio, y eloquencia, y grande erudicion en todas letras y artes, muy valiente, y esforçado, y maravillosamente diestro, y exercitado en las armas, a pie, y a cavallo: gran sufridor de trabajos, animoso, sobre manera. Como se echò de ver en la increyble hazaña, que emprẽdio, de reduzir a Imperio la Monarquia Romana, en el tiempo, que estava en la cumbre, y grandeza arriba dicha. Lo qual alcançò con ygual felicidad, a su industria, y estremado valor. Fue juntamente, magnanimo, y clemente, y facil en remitir injurias, y perdonar vencidos. Con lo qual siempre logrò sus vitorias, y acrecentò la gloria de sus hazañas. Tuvo siempre grande autoridad en la Republica. Y assi tuvo, y administrò muchas dignidades, y Magistrados. Si bien antes avia exercitado, y señalado su persona maravillosamente, en las guerras de Africa, debaxo de la vandera de Marco Temio Pretor, y de Servilio Proconsul. Y ganado Corona civica, y otras. Despues de lo qual fue Tribuno de los soldados, Edil, Sumo Pontifice, y Pretor. Entre las qua les dignidades tuvo la Questura, o govierno de España: con el qual cargo vino a ella. En donde exercitò su valor, en paz, y en

guerra.

guerra. Porque toda la tierra de su govierno, estava entonces sossegada entre si; y solo se le ofrecio una ocasion de pelear por entonces: y fue, que en aquella sazon avia muchos salteadores, que fatigavan toda el Andaluzia, decindiendo (segun parece) de las montañas Germinias: que son las sierras que estan entre Duero y Miño. A los moradores de las quales, embio a mandar Cesar, que dexando todo lo alto, se baxassen a habitar en las llanuras: para quitar la ocasion de los latrocinios, que salian a hazer, con la confiança de la fortaleza, y aspereza del sitio. Los Montañeses no obedecieron su mandato: y assi huvo de juntar exercito, con que los destruyò; y asseguró la tierra. Concluyda esta guerra, dizen los Autores, que se bolvio a Roma, aun sin esperar sucessor en el oficio. Porque devia de pretender la conquista de la Francia, a que luego salio, año de cinquenta y cinco, antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo. Mientras estuvo en España, fue notable la aficion que tuvo a la Provincia del Andaluzia, y a Sevilla, como cabeça della: y assi les procurò hazer todos los favores y mercedes que pudo: como el mismo lo dixo en una oracion que hizo a los Sevillanos, que luego referiremos.

Aviendose pues començado, las guerras civiles, entre el, y Gneo Pompeyo su yerno, ocho años despues que salio a conquistar a Francia: la mayor parte de la prosecucion dellas, parece aver sido en España. La qual estava ya conquistada por los Romanos, que solo estava libre de sujecion, Vizcaya, y las Asturias, adonde no avian llegado sus armas. El govierno de lo conquistado lo tenian repartido en dos provincias, que llamavan Siterior, y Vlterior. La primera tenia, poco mas, o menos, todo lo que se encierra, atravessando desde Almeria, camino derecho por tierra, hasta la entrada de Duero en la mar, comprehendiendose en todo, el Reyno de Toledo. El resto de toda la Andaluzia, y Estremadura, con Portugal, era de la provincia, que llamavan Vlterior. Y assi estava por este tiempo España. Y particularmente este año quarenta y siete, antes de la natividad de nuestro Redentor (de quien voy hablando) en el qual començaron las guerras civiles. Tenia entonces Pompeyo (como consta de las historias Romanas) toda la administracion de España, y avia embiado tres Legados para governarla; que la tenian repartida desta manera.

Principio de las guerras civiles.

Estado de España.

Afranio estava en la Citerior, con tres Legiones. Marco Terencio Barron tenia lo demas, con toda la tierra, que està entre

Sierra

Sierra morena, y Guadiana. Y todo lo demas del Andaluzia, y Lusitania, con los Vectones; que suben por aquella parte, hasta el Reyno de Toledo: estava a cargo de Petreyo, que tenia dos Legiones. Estando las cosas en este estado, llegò a España Bibulio Rufo, con la nueva del rompimiento de la guerra, y apercibimiento, y mandato de Pompeyo: que pues Cesar, sin duda, vendria luego a España: se le resistiesse la entrada en ella. Los tres Capitanes ordenaron entre si lo que cada uno avia de hazer. Petreyo, con dos Legiones, subio por los Vectones, y por el camino ordinario de la entrada de Aragon, a juntarse con Afranio. Y Barron se quedó en guarda de toda la Vlterior, con las dos Legiones que tenia. Llevò tambien consigo Petreyo, gran numero de gente de apie, y de a cavallo, de la Lusitania, y del Andaluzia. Y Afranio tambien juntò (como expressamente dize Iulio Cesar) grandes ayudas de los Vizcaynos, y Celtiberos; y de todos los demas de su provincia. Porque nunca los Romanos supieron hazer guerra en España sin Españoles. Asi se juntaron con las cinco Legiones de Afranio, y Petreyo, cerca de ochenta cohortes, o compañias Españolas. Todas de gente de escudo redondo de la Citerior: y de los de la Vlterior, que usavan traer en la guerra cetras, propio escudo de nuestra nacion, que son nuestras adargas que aora usamos. Tenian mas Afranio, y Petreyo, mil cavallos Españoles, que se avian recogido de Ambas provincias (con que venia a ser todo el exercito de treynta mil infantes, y dos mil cavallos Romanos.) Y mas de veynte mil soldados, y cinco mil cavallos Españoles. Con este campo se pusieron los dos Capitanes Romanos junto a Lerida, llamada entonces Ilerda, ciudad siempre principal en Cataluña. Porque les parecio lugar mas conviniente para hazer la guerra, y resistir a Cesar la entrada. Pusieron su Real cerca de la ciudad, desta parte del rio Sicoris (que aora se llama Segre) hàzia Aragon, a la ribera donde està la ciudad. Y asi con el rio y la ciudad se asseguravan, por parte de Cataluña.

Iulio Cesar, por este mismo tiempo venia muy apriessa a España por Francia. Y hallandose ya en la Narvonesa, se huvo de detener, forçado a recoger la gente de socorro que alli avia de juntar. Con la qual formò un poderoso exercito, igual al de sus contrarios. Con el qual, despues de varios recuentros, los vencio, obligandoles, a que levantassen su campo de Lerida, y le pidiessen partidos. Los quales les otorgò el gran Iulio Cesar, muy

acomo-

acomodados para ellos, y muy abentajados para su reputacion. Porque les obligò por condicion, a que todos los soldados naturales de España, o que tuviessen casa, o hazienda en ella, fuessen desde alli despedidos. Y el por su parte asseguró, que no forçaria a ninguno, a que siguiesse la guerra. Y proveyò tambien, que los contrarios no lo pudiessen hazer, el despedirse. Lo demas del exercito se acabó cabe el rio Varo, con cuydado que Cesar dio a Quinto Fucio Caleno, su Legado, para que esto se concluyesse como convenia: y el gran Cesar sustentó con gran abundancia de todo lo necessario, el exercito de sus contrarios. Que en su venignidad y clemencia natural, toda esta largueza cabia. Y aun todo lo que a sus enemigos le avian tomado en la guerra, se lo mandò bolver, pagando a sus soldados el justo valor. Esto refiere assi Dion. Porque Cesar, por su modestia, parece lo calló. Como passa siempre en sus Comentarios, muy mesurado, por todo lo que tiene manifiesto loor suyo. *Insigne hecho de Cesar.*

Marco Terencio Barron (que como se à dicho) quedò al govierno, y guarda de la Vlterior, anduvo siempre incierto, y dudoso en su cargo. Moviendose con cada viento de rumor, q̃ de nuevo soplava. Pero al fin se determinò a hazer gente en su provincia, hasta que tuvo reforçadas, y bien llenas sus dos Legiones. Y despues añadio otras treynta compañias. Iuntò tambien gran cantidad de trigo, para proveer el exercito de Afranio, y Petreyo. Y en Cadiz mandò, que la ciudad le hiziesse diez galeras: y el hizo labrar muchas mas en Sevilla. Forçò tambien a nuestros Andaluzes, a que se obligassen a darle por repartimiento general, para servicio de la Republica, una inmensa cantidad de dinero, y otra tal de trigo. Agravava tambien mucho las ciudades, que conocia ser mas amigas de Cesar: con alojar en ella los soldados de ordinario. Assi passava con su sobervia, y cruel abaricia, en el govierno, hasta que se acabò la guerra en Cataluña: y a el le parecio, que la podia sustentar contra Cesar en el Andaluzia. Su intento era meterse en Cadiz con dos Legiones; y recoger alli todos los navios de la marina, y todo el trigo de la comarca. Con las quales dos ayudas, de mar, y tierra, pensava poder defenderse, y ofender. Cesar concluyò todo lo de Cataluña, con aver salido de España Afranio, y Petreyo: despues de aver despedido el exercito: aunque avia muchas cosas, que forçosamente lo llamavan apriessa para Italia; juzgò por necessario, no dexar en España, ni aũ una pequeña centella de guerra: de dóde se pudiesse *Galeras labradas en Sevilla.*

diesse encender despues mayor fuego. Sabia bien los aficionados que Pompeyo tenia en la Citerior, y en la Vlterior; y que ya se avia Marco Barron declarado por su enemigo. Y para sossegarlo todo, embiò delante dos Legiones al Andaluzia, cõ Quinto Cacio Longino. Y el con seyscientos cavallos, partio tras el, con mucha priessa; aviendo embiado una provision. En que mãdava a todos los que tenian cargo publico del govierno, y a todos los demas hombres principales de todas las ciudades; que a cierto dia se hallassen juntos en Cordova. Divulgada esta provision, no quedó ciudad ninguna en el Andaluzia, que no embiasse a Cordova alguno de su govierno. La qual se levantò luego por Cesar, y cerrò las puertas a Barron, y a los suyos, que ivan a apoderarse della. Carmona (que como Cesar lo dize) era entõces la mas fuerte ciudad de toda el Andaluzia: siguiendo el mejor acuerdo, echò de la ciudad tres compañias, que Barron avia dexado en guarda della; y cerradas sus puertas, estuvo con gran recato, y orden de guerra. Barron teniendo aviso de todo esto: y viendo que toda la Andaluzia se acostava a Cesar, davase gran priessa en llegar a Cadiz, temiendo no se le cerrasse antes el camino. No avia andado mucho, quando le llegò aviso: de como en Cadiz se juntaron los principales con los Tribunos de las Cohortes; y unanimes, determinaron echar a los enemigos de Cesar de la ciudad. Los quales luego se salieron, porque no lo pudieron escusar. Oidas estas nuevas en el Real de Barron (que estava ya cerca de Sevilla) una de sus dos Legiones (que llamavan la Bernacula) estando el mirandolo, arrancò sus vanderas, y se metio en Sevilla, no parando hasta la plaça. Y en ella se recogio en los portales publicos, sin hazer daño, ni ofensa a nadie. Los ciudadanos Romanos que avia en Sevilla, se alegraron tanto con la venida desta Legion, que a porfia llevavan a aposentar en su casa los soldados.

Espantado Barron con estos sucessos tan contrarios: torcio un poco el camino para irse a Italica. Mas fue luego avisado, que tambien aquella ciudad avia cerrado las puertas, para no recebirle. Ya entonces desmayò del todo, viendose casi cercado. Para no poder caminar a ninguna parte. Embio luego a dezir a Cesar, que el estava muy aparejado para entregar la Legion que tenia, a quien el mandasse. Embio el gran Cesar a Sexto Cesar su pariente, a quien Barron la entregò: y se fue a Cordova, y dio a Cesar las cuentas de todo su govierno. Y le consignò fielmente

todo

todo el dinero que tenia allegado; dandole tambien razon de los navios, y vastimentos, que en Cadiz y Sevilla tenia recogidos. Y hecho esto, parece que Barron se fue a Pompeyo. Y assi se halla mencion del despues, en la guerra de Africa.

El gran Cesar dio las gracias a todos los que le avian ayudado a alcançar sus vitorias: y yendo a Cadiz, se embarcò en los navios, que Barron avia labrado, y se fue a Italia, dexando el govierno de la Vlterior a Quinto Cacio Lōgino. El qual fue causa, que en España huviesse grandes guerras, que no haze a mi proposito el contarlas, sino proseguir con las civiles de Pompeyo y Cesar, hasta que se hizo Señor de Sevilla, y de toda España. La qual mucho avia padecido cō el principio y continuacion destas guerras civiles, mas quedavale aun mucho por padecer en el fin dellas, que tambien se les dio acà: donde los dos hijos de Pompeyo Gneyo Sexto, restauraron poderosamente la guerra, con tantas fuerças, q̄ dize Lucio Floro, parecio que aū deliberava la fortuna de nuevo, adonde inclinaria. Todo lo que sucedio de aqui adelante en España, lo escrive con mucha particularidad Aulo Hircio, que se hallò con Cesar en esta guerra. Y tambien Dion Casio. El qual cuenta el principio desta guerra, como se sigue.

Fuesse Cesar a Italia.

Algunas ciudades de España embiaron disimuladamente sus Embaxadores en Africa a Scipion suegro de Pompeyo, que sustentava alli la guerra contra Cesar: y ofrecieronle sujecion, pidiendole su amparo. El les embiò a Gneyo Pompeyo el moço hijo mayor de Pompeyo, con alguna gente, que se alçasse acà con ellas, y levantasse otras mas: para fatigar tambien por esta parte a Cesar, y procurar destruirle. En el camino enfermò Pompeyo: y fue causa de detenerse algunos dias con su exercito, hasta sanar. Entre tanto los Españoles (que ya le esperavan) viendo su detenimiento, y teniendo ya nueva, como Scipion era vencido, y muerto en Africa: temieron, que si esperavan mas a Pompeyo, podrian ser antes destruydos. Confirmandoles este temor, el cōsiderar como Cesar, por estos mismos dias, embiò muchas galeras para la guarda de España. Todo lo qual movio a las ciudades temerosas, para proveerse de nuevo remedio. Y assi eligieron por sus generales a Tito Anio Escapula, y a Quinto Aponio, dos Romanos del estado de los Cavalleros. Que echaron de toda el Andaluzia a Trebonio, que la governava por Cesar: y levantaron contra el toda la provincia. En este interin llegò Gneyo

Nueva guerra en España.

Pom-

Pompeyo: y en Cartagena le entregaron los dos Generales, todo el exercito. Llegaron poco despues de Africa Sexto Pompeyo hermano del dicho Pompeyo. Acio Varo, y Tito Labieno, insignes Capitanes, con muy lucida gente. Y con esto se vio ya tan poderoso Pompeyo, que no pensava que le podian resistir los de Cesar. Y assi discurria por toda la tierra, tomando por fuerça las ciudades, que no se le querian rendir. Todo esto passò el año de quarenta y quatro, antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo. Tenian en este año el govierno de España por Cesar, dos Legados suyos, llamados Quinto Pedio, y Quinto Fabio. Los quales no se hallavan con fuerças para resistir a Pompeyo: y lo que hazian era, entretener la guerra lo mejor que podian, y avisar por cartas a Cesar, viniesse con presteza a España, sino queria hallarla del todo perdida. Estava Cesar entonces en Roma muy despacio, haziendo sobervia pompa, de quatro triunfos suyos, todos juntos; edificando templos, haziendo muchas fiestas y juegos, proveyendo grandes particularidades en el govierno; enmendando el año, como aora le tenemos, con el visiesto; y entendiendo en otras cosas semejantes, que son de las que los Principes, en tiempo de mucha paz y sossiego, suelen tratar. Por donde se parece mas clara la grandeza de animo de Cesar, pues con el cuydado gravissimo de la guerra, que le restava por concluir, cabia tambien en el, el de todas estas cosas, que eran bastantes para tener a otro del todo ocupado. Empero teniendo los dichos avisos, se partio al Andaluzia. Y todos los Autores de aquellos tiempos, celebran mucho la presteza con que llegò a Porcuna; pues dizen que fue en veinte y siete dias. Lucio Floro dize el principio desta guerra, y sus sucessos: los quales dexarè yo de contar, porque no hazen a este proposito. Solo referirè la famosa batalla de Munda, que Iulio Cesar dio a Pompeyo el moço: porque fue una de las mas señaladas que à avido en el mundo. En ella se peleava por el Señorio de todo el: Cesar, que ya lo tenia, por no perderlo: y Pompeyo, que pretendia serle devido, por quitarselo. Y quanto Roma, señora del universo, avia conquistado en setecientos años, todo se ponia aora al sucesso desta vitoria. Y el gran numero de la gente, y los animos, y fuerças para pelear, fueron iguales a la alta pretension.

Triunfos de Cesar en Roma.

Presteza de Cesar en venir al Andaluzia.

Batalla de Munda.

Sitio de Munda.

Era Munda entonces ciudad principal, puesta en un alto, con campos fertiles de mucha frescura: y aora parece su sitio, con un pequeño pueblo, cerca de las villas, de Teba, de Coin, y Cartama, y

ma, y no mas que cinco leguas de Malaga, a la falda de la sierra, que llaman de Tolox; y con llamarse aora Monda, retiene casi entero el nombre antiguo. La guerra destos dos grandes Monarcas avia ido poco a poco a parar alli: donde ya Pompeyo, que hasta entonces avia reusado de pelear con todo su poder; se determinò, de aventurar de una vez; y dar la batalla a su enemigo. Tuvo Pompeyo en su exercito aquel dia treze Legiones formadas, y bien guarnecidos sus lados de mucha Cavalleria. Y de gente de socorro, casi tenia otra tanta cantidad; que toda llegava a sesenta mil hombres (segun Dion.) Hitcio dize, que el exercito de Cesar (en donde el se hallò) tenia ochenta cohortes, o compañias de soldados viejos, que serian mas de veinte mil hombres. Y tenia mas de ocho mil cavallos muy escogidos. Y sin estos, es cierto q̃ tendria otros socorros. Pues dize Dion, que el Rey Bogud de Africa andava con mucha gente con Cesar. Y el Rey Boco, tambien Africano, avia embiado sus hijos, para que anduviessen con Pompeyo en esta guerra. Y sin lo dicho dize Dion, que se hallaron muchos Españoles de ambas partes en esta batalla. Ambos estos Autores la cuentan muy por estenso esta batalla, y assi yo la escriviré con alguna particularidad, y brevedad.

Determinase Pompeyo a dar la batalla.

Numero de la gente de Pompeyo.

Numero de la gente de Cesar.

Estendieronse pues hermosamente los cavallos de Cesar por el llano del campo: y siendo el dia muy claro, y sereno, hazia mas linda vista a todos el exercito; cuyos soldados, cansados con los grandes trabajos, que en tan larga guerra avian padecido, esperavan el fin, y premio de todos ellos en aquella vitoria. Los de Pompeyo tenian muy ofendido a Cesar: porque siendo los mas dellos de los que avia perdonado dos vezes con Afranio, y con Barron, entendian bien quan merecida le tenian la muerte. Assi entravan aquel dia en la batalla, con animo de tomarla, antes peleando por la vitoria, que no arresgandose a venir en manos de Cesar, para su justa vengança. Y los unos, y los otros tenian una misma congoxa: con pensar, como las pocas horas que del dia quedavan, avian de dar a la una, o a la otra parte, el Señorio de todo el mundo con la vitoria.

La batalla se començo con grande alarido de ambas partes. Y entre tanto que los de Pompeyo pudieron mantener la ventaja de su sitio, los de Cesar lo passavan mal. Y parecia, que podian desconfiar de la vitoria: mas el cuerno derecho de Cesar, donde avia puesto la mayor fuerça de sus soldados escogidos, se uvo

Comiençase la batalla.

tan valientemente con sus enemigos: que fue menester, que los de Pompeyo quitassen de su cuerno derecho una Legion, y la passassen por sus espaldas, para el socorro del izquierdo: temiendo no los cercassen los de Cesar por el lado. Aqui fue lo mas bravo de la pelea: porque los cavallos de Cesar començaron a apretar mucho a sus contrarios, y sustentar todo entero el peso de la batalla. Nadie se movia del lugar donde estava, o matando, o muriendo, cubria el poco de suelo que hollava: y cada uno pensava, que en el solo estava el alcançar la vitoria, o perderla. Assi sin tener cuenta con ayuda de nadie, en solo su esfuerço, y fuerça, ponian la esperança de salvarse. La vozeria era grande, mas no se oia en ella gemido, ni llanto, aunque uviesse tanta causa de averlo: sino solo gritavan todos (como dize Dion:) Hiere, mata, arremete: y era todo una cosa, dezirlo con la lengua, y executarlo con las manos. Los dos Generales a esta sazon, aun no avian entrado en la batalla, sino que se estavan a cavallo mirandola, desde lugares altos. Y aun mismo tiempo dexaron ambos los cavallos: y a pie se metieron entre los suyos. En esta ocasion se vido Cesar muy afligido, por ver que tanto tiempo durava el peso de la batalla sin acostarse a alguna parte. Y la costumbre del vencer apresurado, le doblava aora la congoxa en el detenerse. A este punto, su buena fortuna, que hasta entonces le avia siempre favorecido, le dio la vitoria por un estraño caso. Y fue, que al Rey Bogud le parecio a esta sazon, que los Reales de Pompeyo estavan muy desamparados: y que se podian tomar facilmente. Fuesse apriessa allà con los suyos: y començo a combatir con los pocos que avian alli quedado para guardarlos. Labieno, Capitan famoso de Pompeyo, que vio este peligro del fuerte; sacò arrebatadamente algunas compañias de soldados de la batalla, para yr a socorrerlo. Algunos, vista la priessa que llevava Labieno, y no sabiendo donde iva, pensaron que huia, y ellos con desmayo començaron a huir. Tambien creyò esto mismo Cesar, y sino lo creyò, como prudente Capitan, usò de la buena ocasion, y dixolo a vozes a los suyos, començando a yr luego tras Labieno, como si fuera huyendo. Los suyos creyendo, que ya vencian: cargaron mas a los de Pompeyo; y estos, teniendo por cierto que los demas huian, començaron tambien a huir. La rabia del pelear era tan grande aquel dia, que a no suceder este desbarato por la salida de Labieno; o todos murieran en el campo, o la noche los esparciera sin vencerse. Mas assi començaron a desbaratarse los

Afliccion de Cesar.

Resolució de los que peleavan.

de Pompeyo, de tal manera, que aunque se entendio luego cómo no huia Labieno; no uvo remedio para poner en orden el desconcierto. Huyendo pues los Pompeyanos desatinadamente; unos se encerravan en la ciudad, otros en los Reales; otros no se tenian por seguros, sino se alargavan muy lexos. Los de Cesar, no siguieron mucho a los que huian, porque en matar a los que tenian cerca, avia harto que hazer. Fueron muertos de los de Pompeyo cerca de treinta mil hombres, y de los del estado de los Cavalleros, entre Romanos y Españoles, murieron tres mil, y fueron tomadas las aguilas de todas las treze Legiones, y los fasces de los Litores del General; y fueron presos diez y siete Capitanes. De los de Cesar, dizen los Autores, que no murieron mas de mil de los màs valientes: porque de ordinario, con la sangre destos se compran las grandes vitorias: y los heridos no fueron màs de quinientos; y uno dellos fue Dolavela, excelente Capitan, y muy principal entre los Romanos. Assi lo cuenta Marco Tulio en la segunda Filipica, que se hallò con Cesar en esta batalla, juntamente con Octaviano Augusto, que despues de Cesar fue Emperador. El desdichado Gneyo Pompeyo iva tambien herido, y huyendo con ciento y cinquenta de a cavallo, hàzia el Estrecho de Gibraltar, para valerse de su armada, que allà tenia. Todos los Autores encarecen, quan dificultoso le fue a Cesar alcançar esta vitoria; pues solia dezir despues, que muchas vezes avia peleado por su honra, y aquel dia solo, por salvar la vida. Y llegò a tanto estrecho su congoxa, y la angustia, que le puso el temor de verse vencido, quando entrò en la batalla, y vio que sus soldados viejos resistian, lerdamente, que quiso matarse a si mismo en aquel punto: y en el rostro se le notaron semblante, y ademanes de quererlo hazer. Y esto se le podia conocer bien: porque dize Apiano, que avia levantado mucho la visera, para que lo pudiessen ver, y conocer los suyos. Tambien dize el mismo Autor, que en este peligro, arrebatandole un escudo de un soldado, se fue a meter por los enemigos, vituperando a los suyos su floxedad, con estas palabras: Ya oy acabarè yo la vida, y vosotros la guerra. Y Plutarco añade, que dezia: Sino teneys verguença, tomadme, y entregadme en manos destos dos rapazes. Y lo mismo escrive Veleyo Paterculo, libro segundo capitulo 8. Iulio Frontino dize, que luego le cercaron los suyos, y le ampararon de una gran lluvia de armas que caian sobre el. Esta batalla fue a los diez y siete de

Muriero de la parte de Pōpeyo trein ta y tres mil.

Muriero de la parte de Cesar mil.

Cesar quiso matarse a si mismo.

C Março

Março del año quarenta y tres antes del nacimiento de nuestro Redentor. Y esto se entiende ser ansi; porque dize Plutarco en la vida de Cesar, que fue el mismo dia que en Roma se celebravan las fiestas de Vaco, y estas caian en este dia; como de Ovidio en sus Faustos parece.

Venida de Cesar a Sevilla. Quedando Cesar vencedor, fue luego sobre Cordova, entrandola con facilidad; y della vino a Sevilla. La qual (segun parece) mientras lo susodicho passava, avia dado muestras de bolver a seguir a Pompeyo: y assi, quando supieron que Cesar venia, le embiaron Embaxadores, a pedir perdon del yerro: y el los perdonò, como siempre acostumbrava: y embiò a Canimio su Legado, con gente, que se entrasse en ella, para guardarla, quedandose el fuera con su Real bien fortificado. *Embaxada de los Sevillanos a Cesar.* Empero los Pompeyanos que avia en esta ciudad, no pudieron sufrir el tener en ella a Canimio. Por lo qual Filon (que era la cabeça dellos, se partio secretamente a Estremadura, donde estava Secilio Nigro, con gente de su vando: la qual le entregò; y Filon se bolviò a Sevilla con ella; con tal secreto, que llegò de noche sin ser sentido: y matando las guardas de las puertas, se entrò en ella sin resistencia: donde estuvo en continua pelea con Canimio y los suyos. *Buelvense a rebelar los Sevillanos.* Sabiendo esto Cesar, como era tan industrioso y sagaz, como valeroso, fingiò descuydo en la guarda de su Real: de forma, que entendieron los de Filon, que era verdad: y assi salieron con mucho ardimiento todos, y pusieron fuego a las naves que Cesar tenia en el rio. *Ponen fuego a las naves de Cesar.* Y estando metidos y ocupados en el incendio, salio Cesar de su Real con sus cavallos, y dio sobre ellos por las espaldas, con tal priessa, que los degollo a todos, sin que ninguno bolviesse a la ciudad. En la qual se entrò luego libremente, siendo bien recebido de los suyos. *Entrada de Cesar en Sevilla.* Fue esta entrada en diez dias del mes de Agosto del año quarenta y tres susodicho, que viene a ser poco menos de cinco meses, despues de la batalla de Munda. Y fue tan celebre, que dize el Doctor Ambrosio de Morales, en la primera parte de su historia, que se halla anotada esta entrada de Cesar en Sevilla, en uno de los Calendarios Romanos antiguos, por dia celeberrimo; y escrito en diversas piedras en Roma: las quales se podran ver en Aldo Manucio, que las trasladò en su Ortographia.

Aviendo pues entrado Cesar en Sevilla, dize el mismo en el fin de sus Comentarios; que luego el siguiente dia juntò a los de la ciudad, y les hizo el razonamiento siguiente.

Razo-

Razonamiento de Iulio Cesar a los Sevillanos.



EN Ninguna manera podeis ignorar, (Sevillanos) mi reportacion, ni la moderacion de mi proceder; pues veys bien claro, que con las mismas vitoriosas armas, con que è sembrado vuestros campos, y poblado vuestras riberas, de los despedaçados cadaveres de mis enemigos; pudiera oy tambien, regar con vuestra sangre essas calles, y poblar de vuestras cabeças essas plaças, por averles dado acogida contra mi. Empero no lo hago; tanto por no ser de mi natural condicion inclinado, a verter sangre sin precisa necessidad: como porque no tengo por castigo a proposito, el que se executa con muerte: pues para vengança es corta: y para satisfacion es poca: respeto de que la breve dad acaba la pena, y el dolor facilmente: y el morir escusa de la confusion y verguença anexa a la torpeza del delito. Que sin duda son las que mas cruelmente castigan un pecho noble, y un entendimiento sutil. Y porque os tengo por dotados destas calidades: è querido, juntaros en este lugar. El qual elijo por tribunal; en que mi razon os juzgue; y vuestras conciencias os acusen; y vuestra confusion confiesse los cargos; y vuestros semblantes publiquen la justicia. Mucho tengo verdaderamente, de que tomaros residencia: si bien me serà dificultoso, referirlo todo. Porque como à de ser cargandoos los beneficios, que os è hecho: no me puedo acordar dellos: assi por ser muchos; como por averlos hecho con tanto amor; que siempre me iva olvidando de lo que hazia; por lo que pensava hazer despues. Mas pues mi generosidad hizo dormir mi memoria: es fuerça, que vuestra ingratitud la despierte; para dexar esta causa bien justificada; y este processo bien sustanciado. Bien os acordareys; (o alomenos teneys obligacion de acordaros); que desde el primer dia que entrè en España con oficio de Questor, tomè esta provincia tan a mi cargo; que ninguna cosa se ofrecio de vuestro bien, que no la hiziesse, o procurasse hazer con todas mis fuerças. En ascendiendo a la dignidad de Pretor; luego tuve cuidado de solicitar; que el Senado os librasse, de las imposi-

ciones, y gavelas, cō que Metelo os avia agravado. Y con mi industria os dexè mejorados de libertad, y hazienda, dos cosas, las mas preciosas desta vida.

Ni me contentè con esto; ni con el patrocinio general de lo demas, que tocava a vuestro bien publico: sino que tambien acudi a todos los negocios, que cada uno de vosotros me encomendò; no grangeando en ello mas, que tantos enemigos, quantas causas defendia: pues en ellas era fuerça, por varios respetos, tener siempre algun contraditor; a quien atropellava, a costa de mi diligencia, y aun a riesgo de mi salud y vida. Alcançado el Consulado, no ay para que dezir, lo que hize: pues se puede inferir, de lo que antes avia obrado con menor autoridad, y mayores dificultades, lo que haria, quando estavan en mi mano las cosas que yo solicitava con trabajo y fatiga, quando estavan en manos de otros. Que me canso? Abrid vuestros Archivos, rebolved vuestros escritorios. Que no es possible, sino que esten llenos de testimonios, de lo que estoy diziendo: si ya no para memoria de mi volunrad, y vuestras obligaciones: para titulo, y guarda de vuestros derechos. A todo esto hallo, que aveis correspondido tan al contrario, de lo que era justo; que ni al sacro Senado aveis guardado el respeto devido, antes menospreciado su Mageſtad barbaramente; ni a mi me aveis mostrado la aficion, que pedia mi volunrad. Antes me la aveis pagado con tal odio, que parece aveis perdido, aun el natural instinto, con que los brutos reconocen a sus bien hechores. Que es esto Sevillanos? Donde estan vuestros juizios, y cordura? Con que dictamen, o discurso, os governais? Porque lo que veo es, que juzgais los beneficios, por injurias, y los agravios por mercedes; y huis del provecho, apeteciendo el daño. Lo qual (si tuvierades consideracion.) Ya lo vierades sentido en los sucessos. Pues por aborrecer la paz, que todos aman; aveis obligado al pueblo Romano, a tener asseguradas con presidios, y guarnicion de soldados vuestras ciudades; no tanto con costa suya, quanto con deshonor vuestro. Y de lo mismo à resultado, que ni aveis sabido tener valor en la guerra, ni concordia en la paz. Señal de que van erradas las acciones, que produzen efetos tan desvariados y infelizes.

Aqui vino huyendo Pompeyo, un mancebo particular; y le recebistes, y tratastes de manera, que tuvo atrevimiento, de usurpar la mageſtad y juridicion del Imperio. Y aviendo muer-

ro mu-

to muchos ciudadanos, juntò grande exercito contra el pueblo Romano; Con el qual, y vuestro mismo aliento, talò vuestros campos, y destruyò vuestras provincias. Dezidme por vuestra vida: en que os juzgavades vencedores? En ser destruidos? O en que poniades vuestra felicidad? En matarme? No advertiades, que quando yo faltasse, tiene el pueblo Romano diez Legiones, con cuyo valor, y fortaleza tiene conquistado el mundo; y no le resta mas que conquistar los mismos cielos? Donde os pensavades esconder de sus azeros y furor? O pensavades, que avian de ser tan ingratos como vosotros: y que avian de dexar mi muerte sin vengança? Pues engañaisos: porque mis beneficios, y su nobleza, se corresponden con tanta igualdad: que ni vivo me an de faltar para mis pretensiones, ni muerto para celebrar mi memoria. Y assi (Sevillanos) bolved en vosotros, y mirad por vuestro honor y reputacion, y por vuestros acrecentamientos; y advertid, que todo esso lo tendreis, teniendo a Cesar. Mirad no sea, que lloreis despues en algun tiempo sin remedio, lo que aora perdereis sin fruto.

Nuestros Sevillanos le devieron de dar buenas satisfaciones, con que perdio el enojo. Y la principal seria, la que dizen Autores, que fue servirle con gran suma de dinero (que es el que todo lo aplaca) y el les hizo singulares favores. Porque ya no la favorecia como patron y defensor para con otros: sino como señor soberano de todo. Hizola Colonia Romana, que era muy singular honra y preeminencia. Y juntamente la eligio por Cóvento juridiciario, o Chancilleria general, donde se determinassen las causas que se moviessen en los pueblos que avia entonces en su jurisdicion: la qual señala Plinio en el capitulo primero de su libro 3. que en el capitulo siguiente se verà.

Tābien dize nuestro gran Prelado S. Isidoro en el cap. 1. del libro 5. de sus Etimologias, que renovò los muros, dexādolos mas fuertes que antes estavan, y le puso por nombre Iulia Romulea, denominandola de su apellido, y del nombre de Roma. Có esto parece que se partio desta ciudad a la de Roma, donde governò el Imperio con notable valor y industria, hasta q le mataró Bruto y Cacio cruelmente dentro del Senado; por cuya muerte entrò en el Imperio Romano, su valeroso sobrino Octaviano Augusto, el qual lo governo tan pacificamente como dizen los Autores, en cuyo dichoso tiempo nacio Christo nuestro Redentor, como se dira en el libro siguiente.

Iulio Cesar renovò los muros.

Muerte de Iulio Cesar.

Octaviano entra en el Imperio.

Capitulo. VIII. De la gran juridicion de ciudades y villas, que tenia Sevilla en tiempo de los Romanos, y preeminencias de sus ciudadanos.



AL Tiempo que el gran Iulio Cesar hizo en España las hazañas dichas. Dize el Doctor Ambrosio de Morales, en el libro octavo de la primera parte de su historia, fojas 184. que se hizieron en España muchas Colonias, particularmente en el Andaluzia. Las quales fueron Sevilla, Cordova, Ezija, y Cadiz. El dicho Doctor escrive al principio de su historia, los privilegios que tenian las ciudades que eran Colonias, que eran muchos, y los mas dellos se comprehendian, en que todos los vezinos dellas eran ciudadanos Romanos, y se regian por Leyes Romanas, y representavan en todo, un verdadero retrato de la ciudad de Roma. Y assi dize Plinio en el capitulo primero de su libro tercero, que ser Colonia una ciudad, era muy singular honra, y preeminencia entre los Romanos. Y tambien dize, que havo en el Andaluzia quatro conventos juridicos (que llama el Doctor Morales Chancillerias.) Las quales estavan en Sevilla, Cordova, Ezija, y Cadiz. En estas se juntavan los Pretores y Proconsules, y oian los pleytos de las juridiciones y distritos que ca da Chancilleria tenia señalados. Y el que tenia Sevilla era muy grande (segun lo descrive Plinio en el dicho lugar:) porque comprehendia desde Peñaflor (llamada Ilipa Magna) por una y otra parte de nuestro rio Guadalquivir, con todos aquellos pueblos hasta Xerez de la Frontera, y Medina Sidonia. Y se estendia por la otra vanda derecha, por la Region llamada Veturia en aquellos siglos, hasta el rio Guadiana. En que se comprehendian ambas sierras de Aroche y Constantina, campo de Andevalo, y algunos lugares de Estremadura y Portugal. Y por la parte del medio dia, llegava hasta Ayamonte, y de alli, por la orilla de la mar, se venia a rematar en el rio Menova, oy llamado Guadiamar, donde estavan los pueblos llamados Alontigizelos, y Alontijos, y muchos otros lugares de los que despues cuenta Plinio, en el nume-

Sevilla Colonia de Romanos.

Privilegios de las Colonias.

Sevilla Chancilleria de los Romanos

Iuridiciō de Sevilla.

numero de los libros y estipendarios que entravan en este distrito. Que segun esto, tenia Sevilla en su juridicion, y aora en la de su Arçobispado, seis ciudades Colonias, que eran Ezija, llamada Astigi, y tambien Augusta Firma. *Ezija.*

Asta (que tambien se llamava Regia) y aora està despoblada entre Xerez y el puerto de Santa Maria: y llaman a su sitio la mesa de Asta. Su assiento se ve aora con hartas muestras de su grandeza, en el circuito de sus muros. Sus campos son muy fertiles, aunque secos, y solo tenia abundançia de buen agua en lo baxo del. Hircio dize, que quando las guerras de Cesar con Pompeyo en España, estavan en el campo de Pompeyo tres Cavalleros Romanos, naturales desta ciudad, llamados Aulo Bevio, Gayo Flavio, y Aulo Trebelio, muy ricamente adereçados, y ellos, y sus cavallos, cubiertos todos de plata. Con lo qual se prueva biē quan insigne ciudad, y quan rica fue esta. *Asta.*

Ossuna, que se llamava entonces Vrsao, y tambien Gemina Vrbanorum. *Ossuna.*

Italica, a quien hizo Colonia el Emperador Adriano su hijo. *Italica.*

Arcos, la hizo Colonia el Emperador Antonino Pio. *Arcos.*

Betis, o Vtricula, que es la villa de Vtrera, fue Colonia, segun Strabon, en el libro tercero de su Geografia. La qual poblaron los soldados de Cesar Augusto, que fueron los Emeritos, y Veteranos. A los quales premiò acabadas las guerras de Cantabria, año de veynte y tres, antes del Nacimiēto de Christo: en la misma ocasion que les dio los campos de Lusitania, donde fundaron a Merida. *Vtrera.*

Tenia tambien Sevilla en su juridicion, algunas ciudades, que en tiempo de los Romanos eran Municipios. Las quales eran muy semejantes a las Colonias, en dignidad y preeminencia. Y destas dize Morales, que avia ocho en el Andaluzia. Las que caian en la juridicion desta ciudad, eran las siguientes.

El Municipio Axitano; deste haze Plinio mencion, poniendolo en la juridicion de Sevilla: y estuvo donde aora està la villa de Lora. Pruevalo Morales, por una piedra que vido a la puerta de la Iglesia Parroquial desta villa, en que lo dize expressamente; y el la pone a la letra en su libro, que es del tenor siguiente. *Lora.*

Municipio Axatitano. L. LVCRETIO. SEVERO. PATRICIENSI. ET. IN. MVNICIPIO. FLAVIO. AXATITANO. EX. INCOLATV. DECVRIONI. STATVAM. QVAM. TESTAMENTO. S. PONI. SIBI. IVSSIT. DATIS. SPORTVLIS. DECVRION. M. F. AXATITANI.

Dize en Castellano, a lo que parece se puede mejor entender. Lucio Lucrecio Severo, natural de Cordova, que por aver morado en el municipio Flavio Axatitano, fue Decurion en el: mandò en su testamento que se le pusiesse estatua, dandose a a los regidores del municipio Flavio Axatitano sus raciones para comida.

Alcolea. Poco mas Abaxo, en la ribera del famoso Guadalquivir: y en el mismo camino de Sevilla, està la villa de Alcolea. Llamose antiguamente Municipium Flavium Aruense. Asi parece por una vasa de estatua, que el dicho doctor Morales vido, del tenor siguiente.

Municipio Aruense. Q. TRAIO. Q. TRAI. AREIANI FIL. QVIR. AREIANO ARVENSI. HVIC ORDO MVNICIPII FLAVII ARVENSIS OB MERITA LAVDATION. IMPENSAN FVNERIS LOCVM SEPVLTVRAE ET STATVAM DECREVIT. AEMILIA LVCIA MATER, ET SERGIVS RVFINVS FRATER EIVS II. V. IMPENSAM REMISERE.

En nuestra lengua dize. Los del govirno del municipio Flavio Aruense, ordenaron, que aviendo muerto Quinto Trayo Areyano, natural del municipio Aruense, hijo de Quinto Trayo Areyano, por sus muchos merecimientos se hiziesse un razonamiento en su alabança, y se hiziesse del dinero publico el gasto de su enterramiento, se le diesse lugar honroso para su sepulcro, y se le pusiesse estatua. Mas su madre Lucia Emilia, y Sergio Rufino su hermano, que era uno de los del govierno, relevaron al municipio de todo el gasto.

Constantina. El municipio Yporcense fue en la villa de Constantina, como

mo parece por una piedra que alli está, en que lo dize expressamente, que dize assi.

CORNELIAE CLEMENTIS. F. TVSCAE SACERDOTISSAE PERPETVAE ORDO IPORCENSIVM OB MVNIFICENTIAM STATVAM EI CENIS PVBLICIS POSVIT. ITEM SEVIRI. CENAS REMISERVNT. *Municipio Yporcense.*

Dize en Castellano. Los del govierno del Municipio Yporcense pusieron esta estatua a Cornelia Tusca hija de Clemente, Sacerdotissa perpetua, con vanqueres en la dedicacion, por su liberalidad q̃ uso con el pueblo. Y los seis Sacerdotes llamados Seviros, y Sevirales, a quien se avian de dar los vanquetes, relevando al publico del gasto, no los consintieron hazer.

El Municipio Flavio Salpeçano, fue cerca de la villa de Vtrera, en un lugar que llaman Façalcazar, como consta de una piedra, que el Licenciado Rodrigo Caro puso en su memorial de la dicha villa su patria, que es desta manera. *Vtrera.*

L. MARTIVS. L. F. L. N. L. PRON. C. ABN. QVIRIN. SATVRNIN. ANN. XIIX. MENSVM. V. H. S. E. HVTC. ORDO. MVNICIPII. FLAVII. SALPESANI. LAVDATIONEM. LOCVM. SEPVLTVRAE. IMPENSAM. FVNERIS. CLVPEVM. STATVAM. PEDESTREM. ET. ORNAMENTA DECVRIONATVS. DECREVIT. IDEMQ; OMNES. HONORES. A ; POPVLO. ET. INCOLIS HABITI. SVNT. :: RINA. PROCVLVS. PATER. HONOREM :: M. REMISIT. *Municipio Salpeçano.*

Esta inscripcion la declara desta manera el dicho Licenciado Rodrigo Caro. Lucio Marcio, hijo de Lucio, nieto de Lucio, vizniecto de Lucio tercero, nieto de Cayo, de la Tribu Quirina Saturnino, de edad de diez y ocho años, y cinco meses, está aqui sepultado. A este le decretó el municipio Flavio Salpeçano, oracion funebre en su alabança, lugar de sepultura, estatua de apie, la costa de su entierro con ornamentos de la dignidad de Decurion, y ratificaron las mismas honras el pueblo, y sus moradores.

El Municipio Siarense, se ven oy sus reliquias en el Cortijo de Ceracarin, termino de la dicha Vtrera. Del qual dize el susodi-

cho Licenciado Rodrigo Caro, que aunque el lugar destruido, el nombre no se acabò: antes se estendio por todos sus campos, que agradecidos, oy lo conservan, llamandose todos ellos Sarro: y dize que tiene una medalla de las que batia este lugar, què por la una parte tiene un rostro, y por la otra dos espigas, y en medio dellas esta letra. S E A R O. Del sitio en què estuvo este Municipio. Siarum, o Searo: y de la inscripcion siguiente.

El Sarro.

Municipio Siarense.

MESILLIAE. P. F. HERENIANAE. T. AELIVS. CLODIANVS. VXORI. CHARISSIMAE. ACCEPTO. LOCO. AB. SPLENDIDISSIMO. ORDINE. SIARENSIVM. PECVNIA SVA. POSVIT.

Tito Elio Clodiano, puso de su dinero esta memoria A mecilia Geremiana, hija de Publio, su muger muy querida, aviendole dado el lugar donde la pusiesse, el muy ilustre Cavildo de los Siarenses.

Y tambien se da luz a un lugar de Plinio en el libro 3. capitulo primero de su natural historia. Para cuya inteligencia es de advertir, que este Autor và describiendo los lugares de la provincia del Andaluzia, especialmente los que estavan entonces a las dos vandas del rio Guadalquivir, o alli cerca: y aviendo escrito muchos del convento juridico, o Chancilleria Hispalense; llega a Ilipa, o Peñaflor, y luego a Italica. De alli passa a la vanda izquierda, y pone a Sevilla entonces Hispalis; y luego frontero pone a Osser, o Iulia Constancia. Y assi va tomando lugares de una y otra vanda, hasta llegar al mar. El lugar de Plinio es como se sigue. *Ilipa cognomine magna. Italica & à læva Hispalis Colonia cognomine Romulensis Ex adverso oppidum Osset, quod cognominatur Iulia Constantia. Vergentum, quod Iulij Genius. Hipocaurasiarum.* Vergentum, o Iulij Genius, es oy Gelves, que casi retiene algo de nombre antiguo.

Plinio lib. 3. cap. 1.

Gelves.

Dos hermanas. Oripo es oy Dos hermanas, que està a la vanda izquierda del rio, dos leguas de Sevilla.

Coria. Caura està a la vanda derecha, y es oy Coria.

Sarro. Siarum està en la vanda izquierda, oy Sarracatin, o el Sarro; cuyo sitio consta de la inscripcion dicha, y cuyo nombre, a pesar de los siglos permanece.

Carmona. La noble villa de Carmona (llamada Carmo en aquellos siglos, fue Municipio: como lo dize Morales en esta piedra.

L. ÆLIO. BÆTICÆ. PRO-
COS. OB. PROVINCIAM. VI-
CE. SACRA. MAXIMIANI. HER-
CVLII. SAES. AVG. OPTIME.
ET. FORTISS. ADMINISTRA-
TAM. DECVRIONES MVNICI-
PIORVM. PATRIÆ.

Municipio de Carmona.

En nuestra lengua dize. Esta estatua pusieron los Regidores de los Municipios, y lugares desta tierra, a Lucio Aelio: por aver governado con gran bondad, y defendido con grande esfuerço esta provincia, en el cargo de su Próconsulado del Andaluzia, quando la governò, teniendo las sagradas vezes, y divino poderio del Emperador Maximiano Herculio Cesar Augusto.

Estos son los Municipios que è hallado, que tenia Sevilla en su juridicion. Y aunque algunas personas doctas me an dicho, que tambien lo era Aroche, no lo pongo, por no aver hallado Autor, ni piedra que me lo diga.

Privilegio de los Sevillanos.

Cornelio Tacito en su libro primero, dize, que el Emperador Oton añadio nuevos linages y parentelas a los Sevillanos; porque fuessen illustres, y tuviessen su tronco y principio, que antes no tenian, para que fuessen Municipes, y gozassen de las mismas libertades y franquezas que la misma Roma. Esto fue a los setenta años de Christo. Y advierto, que quando este privilegio davan los Romanos a una ciudad, de que sus vezinos fuessen ciudadanos Romanos, era por los muchos servicios que avia hecho al Imperio Romano. Y qualquiera que fuera de Roma era ciudadano Romano, avia de estar metido, y contado en una de las treinta y seis Tribus, en que toda la ciudad de Roma estava distribuida; y eran como Parroquias, y tenian sus nombres particulares, como Quirina, Galeria, Popilia, Sergia, y otras semejantes. Y el nombrarse un Sevillano de vna destas Tribus, es dar a entender de si, como era ciudadano Romano. Y este privilegio de serciudadano Romano, se heredava de padre a hijo, como lo leemos en el libro de los Actos de los Apostoles, en el capitulo 22. quãdo dixo el Apostol S. Pablo de si mismo al Tribuno que le tenia preso, que avia nacido ciudadano Romano, q̃ quiere dezir: que su padre lo avia sido, pues no pudo nacerlo, sino era por averlo heredado de su padre.

Capi-

Capitulo. IX. De los famosos edificios que tuvo esta ciudad, y de las memorias que ay dellos: y de algunas inscripciones de piedras antiguas, con la declaracion de todas ellas.



Oncuerdan bien con la autoridad de jurisdicion, que emos dicho, que tenia esta ciudad: la grandeza, y magnificencia, de los edificios, que tambien tenian en aquel tiempo. Que eran tales, que no se sabe averlos tenido todos otra, sino la gran Roma. A quien parece que imitava en ellos. Porque tenia

Capitolio. Capitolio semejãte al Romano, que era el edificio mas grave, y suntuoso, que tenia aquella Corte, por ser su Alcaçar, y juntamẽte el templo de mayor magestad y riqueza. Adonde los Emperadores, y Capitanes, que triunfavan, ivan en el triunfo, a sacrificar a sus Dioses, en hazimiento de gracias, de las vitorias porque triunfavan; y alli dexavan muchos despojos, y trofeos: con que estava siempre enriquezido, y engrandezido. Y este de Sevilla devia de servir de hazer los cabildos en el los Senadores, o Regidores. Donde aya estado, no se sabe. Solo afirma el averlo avido, el Licenciado Francisco Pacheco Canonigo que fue, desta santa Iglesia, en un papel, o discurso, que hizo, en razon destos edificios, que lo sacó de inscripciones de piedras antiguas, que el vio.

Circo. Tuvo tambien Circo, que era un lugar, o plaça, de notable grandeza, y magnificencia, con mucho adorno, y aparato: donde se hazian los juegos publicos, de apie, y de a cavallo, de que los Ediles tenian cuydado. Entre los quales era uno, el de los gladiatores, que era esgrima de espadas blancas; en que se despedaçavan los hombres, cruel, y barbaramente: el qual juego prohibio nuestro buen Emperador Teodosio. Porque el pecho piadoso, y la prudencia de un Monarca Sevillano, no pudo permitir, que tan inutil, y desvariadamente se consumiessen los ciudadanos entre si, por mostrar la valentia que podian mostrar

contra

contra los enemigos, con mas honrosos, y provechosos efetos. Este edificio à parecido à algunas personas doctas, y curiosas, que estuvo en el sitio de la borceguineria; por algunas señales y rastros que se hallan dello. Y dos colunas grandes, que estan oy a la puerta del Hospital de Santa Marta, enterradas hasta mas de la mitad, juzgan aver sido de la espina, y de su adorno. Son tambien todas las colunas que estan oy al rededor de las gradas de la santa Iglesia: las quales sirvieron a la mezquita mayor de los moros: donde se conservaron.

Tuvo tambien Anfiteatro, que era edificado en medio circulo, con gradas, que se ivan levantando de manera, que no se podian impedir la vista unos a otros. Y estas estavan fundadas sobre bobedas, por donde se entravan; y a trechos estavan unas puertas para salir a las dichas gradas a sentarse. Y a cada estado de gente le correspondia una bobeda para entrar: y las gradas della para sentarse. Era este edificio para lidiar las fieras, que se usava en aquel tiempo; y echarles los condenados a muerte, para que los despedaçassen. Y assi tenia unas casillas fuertes, donde se encerrava aquellos animales. Y en la villa de Monviedro, quatro leguas de la ciudad de Valencia, hàzia Levante (que fue la antigua y famosa ciudad de Saguntò) està un edificio destos. Estuvo el desta ciudad en dõde oy està edificado un Oratorio de las santas Iusta, y Rufina; nuestras patronas, a la puerta de Cordova. Y alli fue donde se lee, que echaron a la gloriosissima Rufina a un Leõ: de cuya furia se librò milagrosamente. Y en memoria dello se edificò aquella santa casa. *Anfiteatro.*

Tuvo tambien Teatro, que era semejante al Anfiteatro, en la forma del edificio, de gradas y bobedas: solo le diferenciava, en ser entero; o redondo: Como se ve oy en las ruinas de Italica, junto al Convento de San Isidro del Campo, media legua desta ciudad. Este era para representar comedias: y no le devian de tener mas que por autoridad; porque nuestros Sevillanos, mas parece que se exercitavan en armas, que en oir las dichas comedias. Como se ve claramente en el cuento que refiere Filotrasto, en el libro 5. de la vida de Apolonio Tianeo, à quien dà por testigo de vista del caso, que fue assi. Que vinieron unos representantes de Roma a esta ciudad, a entretener la gente, y ganar dineros. Y hase de presuponer, que el modo de representar era, saliendo vestidos en diversas figuras estrañas, y puestos en unos çancos muy altos; y como los teatros eran muy grandes; davan *Teatro.*

Comedia en Sevilla. unas vozes terribles, y desentonadas. Assi pues, como nuestros ciudadanos vieron las figuras, y oyeron las vozes; espãtaronse de manera, que todos echaron a huir con tanta furia, que en breve quedó el Teatro vazio, y los representantes solos. Con que se bolvieron a su Roma, a ganar lo que acà perdieron.

Famoso templo de Hercules. Tuvo tambien notables templos, especialmente el de Hercules, que sin duda fue suntuosissimo. Lo qual se infiere de ser el principal de los muchos que tenia una ciudad tan ilustre, y populosa; y por la capacidad del sitio que ocupava; que era casi todo lo que oy es Parrochia de San Nicolas. Este templo era venerado, assi de los naturales, como de los estrangeros. Y assi venian a el en peregrinacion de todas las Regiones, y Provincias del mundo. Y los peregrinos se alvergavan en sotanos que tenia: de los quales es uno, el que llaman Soterraño, en la dicha Iglesia de San Nicolas: donde à estado hasta aora la sagrada Imagen, que oy està en el Altar mayor. Tenia un portico muy largo, que corria (segun parece) desde aquel pedaço de calle, que va de la de Abades a la del Ayre, hasta el corral de Tromperos: que està en la calle del Convento de las Santas Virgenes Iusta, y Rufina. El qual se sustentava en poderosissimas colunas; de las quales tenemos oy seys. Las tres dellas estan en una casa (que à mucho tiempo que es escuela) en el dicho pedaço de calle enterradas, hasta la mitad en el suelo. Y la una de las otras tres, està enterrada en el corral de los Marmoles, junto al dicho corral de Tromperos. Y las dos restantes son, las que oy honran, y hermosean la entrada de nuestra espaciosa y agradable alameda.

No son de igual grandeza todas; porque las tres primeras son de diez y seis palmos en redondo, y ocho estados de altura; y las tres segundas son de catorze palmos en redondo, y seis estados de altura, si bien es cada una dellas de una pieça, y de una piedra pardilla, y muy rezia, como marmol: todo lo qual ayuda a hazerlas mas famosas. Estas se llaman las colunas de Hercules: y es opinion de muchos, que tomaron este nombre, por avellas hallado, o traido Hercules nuestro fundador: y entre ellos son Basco en su Chronica de Epaña, cap. 11. y el Maestro Pedro de Medina, en las grandezas de España, cap. 44. Empero el dicho Licenciado Francisco Pacheco, en el dicho su tratado, prueva averse llamado assi, por ser del dicho templo de Hercules, fundado por los Romanos, cuya parece bien ser esta obra. Y en una de las colunas del Alameda se lee un nombre, que dize

Virinus

Virinus, con letras Romanas, que todo causa mayor presuncion de ser verdadero el parecer de nuestro gran Sevillano, y de los que le siguen. Este templo fue destruido por Gunderrico Rey de los Vandalos, que entrò, y saqueò esta ciudad, destruyendo lo mejor della, como se dirà adelante en su lugar. Las piedras del se convirtieron en mas grave uso, y mas piadoso, pues de mucha parte dellas se labraron los fortissimos muros, que cercan los Reales Alcaçares desta ciudad. Y de otra parte se fortalecieron los cimientos de la famosissima torre desta santa Iglesia. Cuya grandeza y labor era singular, como se vido en el tiempo que se descubrieron algunas della, cabandose los dichos cimientos para ver su profundidad, quando se pretendio rematar la dicha torre, desde las campanas hasta la Giralda, como oy està. En la qual ocasion se descubrieron entre las dichas piedras, dos, con dos inscripciones notables, que parece que avian sido vasas de algunas estatuas. Pusolas a la letra el Doctor Ambrosio de Morales en la primera parte de su historia, con su letra en Castellano, y algunas declaraciones dellas; y la primera es del tenor siguiente.

Destruycion del templo de Hercules por el Rey Gunderrico.

SEX. IVLIO. SEX. F. QVIR. POSSESSORI. PRAEF. COHOR. III. GALLOR. PRAEPOSITO NVMERI. SYROR. SAGITTARIOR. ITEM. ALAE PRIMAE HISPANOR. CVRATORI. CIVITATIS ROMVLENSIVM. M. ARVENSIVM. TRIBVNO. XII. L. FVLMINATR. CVRATORI. COLONIAE ARCENSIVM ADIECTO IN DECVRIAS AB OPTIMIS MAXIMIS QVE IMPE. ANTONINO ET VERO AVGG. ADIVTORI ::::::::::: ANTONINI PRAEF. ANNON. AD OTIVM ::::::: HISPANVM. RECENSENTVM. ITEM SOLAMINA TRANSFERENDA. ITEM VECTVRAS NAVCVLARIIS EXOLVENDAS, PROC. AVGG. AD RIPAM. BAETIS. SCAPHARII HISPALENSES. OB INNOCENTIAM. IVSTITIAM QVE EIVS SINGVLAREM.

Ambrosio de Morales la trasladò en Castellano desta manera. Los Barqueros de Sevilla pusierõ esta estatua, por su singular ente-

Notable declaracion desta piedra.

entereza, y justicia, a Sexto Iulio Possessor, hijo de Sexto de la Tribu Quirina, que tuvo todos estos cargos. Fue Prefecto de la tercera Cohorte de los Franceses. Preposito del numero de los Siros flecheros. Preposito tambien, de la primera vanda de los cavallos Españoles. Procurador de la ciudad de Sevilla, y del Municipio de los Aruenses. Tribuno de la Legion duodecima, llamada Lança rayos. Procurador de la Colonia de los Arcenses. Vno de los acrecentados en las decurias de los juezes, por merced de los excelentes y soberanos Emperadores Antonino, y Vero Augustos. Ayudante de [illegible] Antonino. Prefecto del trigo. Y para tener cuenta con el ocio Imperial de España: y para embiar el tributo de las consolaciones; y para hazer pagassen los passages a los Proconsules de los Emperadores, los marineros de toda la ribera de Guadalquivir.

Esta inscripcion, de mas de lo dicho, tiene otras cosas notables. Porque tiene los dos nombres desta ciudad de Sevilla, (que son Romula, y Hispalis) el del Municipio Aruense, que es (como queda dicho) Alcolea. Y el de la Colonia Arcense (que segun Morales) era en la ciudad de Arcos. Tiene la mencion de aquella orden en el govierno, que llaman Occia Imperatorum. Este era un libro que avia en cada provincia, donde se comprehendia toda la discrepcion della, con la manera de su govierno, y tributos que en cada parte se pagavan. Assi era mas copioso que el que ya anda impresso, intitulado Noticia provinciarum: y venia a ser muy semejante al libro llamado El bezerro, que tiene estos Reynos de Castilla. Dize Ambrosio de Morales, que ay mencion deste libro en el de las grandezas de Tarragona q̃ imprimio Luys de Yrcart, Cavallero de aquella ciudad. Y le parece que le devieron de poner aquel titulo, porque con estar en el todo aquello dispuesto, y proveido para el govierno, parece podia el Emperador estar descansado, y sin congoxa del. Del otro cargo que se nombra de embiar las consolaciones, dize Morales, que no vido mencion en algun Autor. Pero a mi me parece, que devia de ser algun servicio particular, que se hazia a los Emperadores. Lo postrero de pagar los passages, trasladò de aquella manera: entendiendo, que este Sexto Possessor, tuvo cargo de hazer, que se les pagassen a los marineros sus fletes y passages; teniendo a su cargo algo de la dignidad de Almirante, para tratarse delante del los pleytos, que sobre pagas de fletes y passages se moviessen: y para esto tuvo titulo de Proconsul de los

los Emperadores, por toda la Ribera del famoso Guadalquivir.

Lo que contiene esta piedra mas insigne, es la mencion que haze de la Legion Lança rayos: de la qual no dize nada Morales en su declaracion: empero yo la tengo de poner aqui, como cosa tan notable, y que me à costado algun trabajo. Para ello es menester saber, que quando hazia guerra el Emperador Marco Aurelio en Alemania, traia en su exercito, entre otras, una Legion (que eran seis mil infantes, y seiscientos cavallos) toda de soldados Christianos, que por su orden del numero, se llamava Duodecima. La guerra avia llegado a los Marcomanos, y Quados, que eran cerca de Boemia. Los quales usando de prudencia, con noticia de su Region, se fueron poco a poco mejorando de sitio con su campo, hasta cercar a los Romanos en tal lugar, que les faltò el agua, y les era forçoso perecer de sed. El Emperador, que entendia su peligro, y como cada hora iva creciendo, quisiera pelear, y hazer camino con las armas: pero no le valia su buen animo, por escusar el enemigo la batalla, entendiendo quan cierta tenia la vitoria sin ella. Asi veia Marco Aurelio perecer miserablemente su exercito, sin tener consejo, ni remedio para escapar. Estando pues con toda la congoxa que el aprieto requeria; un criado suyo le dixo, como los Christianos eran gente, que solian alcançar de su Dios qualquiera cosa que le pidiessen, por muy dificil que fuesse: y que en la Legion duodecima avia gran numero dellos. El Emperador embiò por los principales dellos; y les mandò, que pidiessen a su Dios remedio de aquella fatiga. Pusieronse luego en oracion, con mucha firmeza y confiança en la Fè, y alcançaron, que de repente viniesse un grande torbellino: tan diferente para los unos, y para los otros, que se veia claramente, como, y para que el cielo lo avia embiado. Los Romanos se refrescavan, y restauravan suavemente con el agua: y los enemigos se espantavan, y turbavan con los muchos truenos y relampagos: y asi se pusieron luego en huida: y los Romanos, siguiendo el alcance, mataron muchos dellos, hasta dexarlos de aquella vez, casi del todo destruidos. El Emperador, movido con la manifiesta maravilla, mandò luego cessar la persecucion que avia movido contra los Christianos. Y en memoria del divino beneficio, quiso, que se llamasse de alli adelante aquella Legion duodecima, la Legion Fulminatrix, que en Castellano es, lançadora de rayos. Este caso cuentan Tertuliano, que vivio, y

Guerra en Alemania del Emperador Marco Aurelio.

Notable peligro del campo del Emperador.

Valese el Emperador del favor de los Christianos.

Milagro grãde.

escrivio, pocos años despues de aver sucedido: haziendo tambien mencion de la carta del Emperador, donde el mismo lo refiere: Eusebio Cessariense en su historia Eclesiastica; y en su Coronica Paulo Orosio, y Paulo Diacono. Y no solamente lo escriven Autores Christianos, sino tambien de los Gentiles, Iulio Capitolino: y mas a la larga, Dion Casio, que vivio por aquellos tiempos; y en contar el hecho, concuerdan con nuestros Autores; y aun se adelantan en encarecerlo: mas como infieles, atribuyenlo a encantamentos y supersticiones. La carta que sobre esto escrivio el Emperador deste hecho al Senado, que contiene tambien la provision en favor de los Christianos, dize Morales, que anda ya impressa en Latin en los Fastos de Onufrio Panvinio; que la hallò en Griego, en original de mucha autoridad, y alli la podra ver quien quisiere.

Por los Consules Galo, y Flaco, que nombran los Autores, en el año desta vitoria, parece como sucedio en el de ciento y setenta y cinco de nuestro Redentor. Y para que permanezca en el mundo la memoria de la merced que nuestro Dios hizo a esta Legion, pues con ella ganò el divino renombre (que emos dicho) quise poner a la letra este sucesso; y por particular triunfo de nuestra sagrada Religion, y confusion de nuestros enemigos. Los quales no podran dezir, que sus dioses an hecho semejante maravilla. Cumpliendose en este caso, lo que el Angelico Doctor dize en el soberano Oficio que compuso del Santissimo Sacramento. *Non est alia natio tam grandis, quæ habet Deos apropinquantes sibi, sicut Deus noster ad est nobis.* Que no ay nacion tan grande, que tenga tan propicio a su Dios, y aprestado para favorecerla, como nosotros tenemos a nuestro Dios. A su divina Magestad doy infinitas gracias, por averme escogido para escrivir lo que esta piedra contiene. Y tengo por sin duda, que este Sexto Iulio, a quien nuestros Sevillanos dedicaron esta estatua, era Christiano, pues fue Tribuno desta Legion. Y siendo sus soldados Christianos, el no avia de ser Gentil. Quanto mas, que aquella palabra que tiene la piedra *(Ob inotentiam)* lo da a entender. Tambien es de advertir, que el dicho Sexto Iulio era hombre principal. Porque (como consta desta piedra) dize, que era de la Tribu Quitina; que (como queda dicho en el capitulo antes deste) era una de las principales de Roma.

La otra piedra que se hallò con la dicha, tenia esta inscripcion.

PRO-

PROVINTIAE. BAETICAE.
MANENTIBVS. PRO.
FVTVRA.
COLONIAE HISPALEN-
SIVM. XXIIII. XXIII. XXII.
XXI. XX. XVII.

Esta memoria aprovecharà, para los q̃ residierẽ en el Andaluzia. Los lugares de la Colonia de Sevilla son, veinte y quatro, veinte y tres, veinte y dos, veinte y uno, veinte, diez y siete. El D. Ambrosio de Morales, declarando esta piedra, dize, que en ella se devian de señalar las comarcas que tenia a tantos lugares.

De mas del famoso Templo que emos referido, ay noticia de otro, llamado el de Panteo, que fue, segun parece, en el mismo sitio donde està oy la fuente del Arçobispo, poco mas de un quarto de legua desta ciudad. Lo qual se echa de ver por la piedra que alli se hallò, del tenor siguiente.

PANTEO. AVG.
SACRVM
LICINIVS. ADAMAS
LIB. FAVST. II VIR. AVG.

Comunicomela el Licenciado Rodrigo Caro, con su declaracion Castellana, que dize assi.

Ara consagrada a Panteo Augusto: pusola Lucio Lucinio Adamas Liberto de Fausto Duumviro Augustal.

Este Panteo era el mayor de los Dioses, o aquel que valia por todos, y en quien todos se incluian. Confirmase esto con el templo que Marco Agripa edificò en Roma a todos los Dioses: el qual templo se llamò Panteon. Oy es el de Santa Maria la Rotonda.

En el dicho sitio de la fuente del Arçobispo estan oy unos paredones antiguos de obra Romana, apartados de la dicha fuente dozientos passos, hàzia el camino de Carmona, que es al Oriẽte de aquel sitio: y en todo su contorno, se ven debaxo de tierra pedaços de cimientos antiquissimos, hechos de peñascos muy grandes, como los que estan en la assolada Italica.

M. AVRELIO VERO CÆSARI IMP.
CÆSARIS TITI ÆLII. ADRIANI
AVG. PII. PP. FILIO ANTONINO
COS. II. SCHAPHARI QVI ROMV-
LEÆ NEGOTIANTVR.
D. S. P. DD.

En Castellano. Los barqueros que tratan en Sevilla, de su dinero pusieron, y dedicaron esta estatua a Marco Aurelio Vero Antonino Cesar, que tuvo dos vezes el Consulado, y fue hijo del Emperador Cesar Augusto Tito Aelio Adriano, piadoso, venturoso, padre de la patria.

Y por hazer algo del proposito de la materia que vamos tratando; assi de las piedras, como de las riquezas desta ciudad y provincia: quiero poner aqui la inscripcion de una piedra notable, que se hallò el año passado de veinte y quatro, en los cimientos de la Iglesia del Colegio de San Alberto, del Orden del Carmen, que se està labrando en la Parroquia de San Isidro. La qual piedra era vasa de estatua, de mas de una vara de altura, y oy està en las casas del Excelentissimo Duque de Alcala: y el tenor de la inscripcion es este.

I FLAVIO. AVG.
LIB. POLYCHRYSO
PROC. MONTIS
MARIANII. PRAES-
TANTISSVMO
CONFECTORES. AERIS.

Declatomela el Licenciado Rodrigo Caro, persona de las mas eminentes que en estos tiempos ay en España, en este particular, y en todo genero de la antiguedad: que los que tienen noticia de sus letras, echaran de ver no me adelanto mucho en alabar tal sujeto; dize assi. A Flavio Liberto de Augusto, por sobre nombre Policriso, illustrissimo procurador del monte Mariano. Los monederos.

Esta es una grande inscripcion: por la qual a pesar de la embidia, se prueba la gran riqueza que en Sevilla avia en aquellos tiempos; y como avia en ella casa de moneda. Y para su declaracion, quiero començar a declararalla en esta manera. Avia en Roma tres generos de estados de gentes: que eran Patricios, Cavalleros, y pleveyos. Los patricios eran los mas principales y nobles, y dellos se elegian los Senadores. Al segundo estado de gente llamavan Cavallesos; porque estos servian en la guerra, como lo muestra su nombre, a cavallo, y eran obligados siempre a tenerlo. El tercer estado de la ciudad era todo el resto de Roma, que no eran Patricios, ni Cavalleros, y a estos llamavá pleveyos. *Patricios.* *Cavalleros.* *Pleveyos.*

Avia en Roma otras dos suertes de gentes, que eran siervos, o esclavos, y libertos, o ahorrados. Los Romanos nunca tuvieron criados que fuessen hombres libres, como aora todos los ricos tienen, sino todo su servicio era de esclavos vendidos y comprados, que se llamavan fiervos. Estos, quando los ahorravan, se llamavan libertos, y sus decendientes libertinos. Los esclavos todos andavan muy conocidos; porque ningun genero de cobertura traian en la cabeça, y todos los libres la traian cubierta con un bonetillo, que era insignia de libertad. Segú lo dicho, se echa de ver quien fue este Flavio, a quien se dedicò esta estatua. Y sin duda que fue hóbre de gran govierno y confiança, pues un Emperador le encargò cosa de tanta importancia, como la riqueza del monte Mariano, que era tanta, como luego dirè. El Emperador, que era su señor (segun señala esta piedra) era el gran Cesar Augusto (segú yo entiédo) en cuyo Imperio pacifico nacio Christo nuestro Redentor: y assi estando su divina Magestad en el mundo, se puso esta dedicacion en Sevilla: y con esto queda bié averiguado quanta riqueza en ella avia en el tiempo que nuestro Redentor estava entre nosotros haziendo sus maravillas. *Libertos.*

El segundo punto, que es necessario declarar en esta inscripcion es, en que lugar eran los montes Marianos; y assi mismo algunas cosas, de que los Autores escriven dellos, y de su gran riqueza. Para lo qual es necessario saber, que de los encúbrados, y famosos montes Pirineos, que dividen a España de Francia, dizé Strabon, y Tolomeo, que sale del Pirineo Oriental, un gran pedaço de montaña: al qual antiguamente llamavan Orospeda. Aora dize Florian, que no tiene nombre todo este monte, mas de quanto, por trechos particulares toma diversos apellidos, cóformes a los lugares y provincias por dóde passa. Este monte en *Discripcion de Sierra morena.*

 sus

ſus principios, no ſale luego muy alto, ſino ſe và levantando poco a poco, haſta ſubir en las ſierras de Molina, y de Cuenca; donde nacen los rios Xucar, y Tajo. De alli deſcurre por las ſierras cercanas a Conſuegra, dõde eſtan las fuentes del rio Guadiana, en las vegas que los antiguos llamavan Liminitanas. En las quales eſtan las lagunas, que ſe llamavan ojos deſte rio. Deſpues van los montes Oroſpedas, por la ſierra de Alcaraz, y de Segura, y de Caçorla. Y alli, por los lados y vertientes, que miran al Oriente, nace tambien el rio Eſtavero, que es el que llamamos el rio de Segura. Luego por el otro lado, frontero de ſus vertientes Occidentales, en el miſmo peſo y altura manan las fuẽtes de nueſtro caudaloſo Guadalquivir, alexado en ſu nacimiento (ſegun taſſa Strabon) novecientos eſtadios Griegos, de trecho, de las fuentes de Guadiana. Que (ſegun Florian) hazen veinte y ocho leguas Caſtellanas. En llegando eſtas cumbres a las comarcas de Alcaraz, echan de ſi otro ramo de montañas, que es muy famoſo en la Coſmografia. El qual buelve deſde alli derecho al Poniente, haziẽdo por ſu largo todas aquellas fraguras y cumbres, que aora llamamos Sierra morena, y los antiguos los nombravan montes Marianos. Eſte miembro de montes và entero por cima de Guadalquivir, ſobre la mano derecha de ſu corriente, poco deſviado del, y continuado, y ſeguido, haſta que fenece ſobre las riberas del mar Oceano de Poniente: que van entre las bocas de Guadiana: porque las aguas que manan deſtas cumbres, las que vierten al medio dia, paran en Guadalquivir, y las otras Setentrionales en Guadiana. Eſta Sierra morena (que tan nombrada es aora) tiene ſu nombre corrompido del de montes Marianos, que Strabon y Plinio le dan. Ambroſio de Morales dize, que en lo mas Oriental, por cima de Cordova, en la frontera de la ciudad de Caſtulo, por el puerto del muradal, y por alli ſe llamava la ſierra, Montaña Caſtulenſe. Deſpues en las comarcas de Cordova, y todo lo que ay haſta frontero de la gran Sevilla, ſe llamavan mõtes Marianos. Y aſsi eſta piedra habla deſta parte de Sierra morena, que en aquellos ſiglos caia en la juridicion de Sevilla, y aora tambien caſi toda es ſuya, y de ſu Arçobiſpado. Quanta riqueza de precioſos metales ſacarõ deſtos montes Marianos los Fenices, Hebreos, Cartaginenſes, y Romanos? Dizẽlo los Autores, principalmente Strabon: el qual afirma, que todo lo comarcano a la antigua y aſſolada ciudad de Ilipa (oy la villa de Peñaflor) eſtava lleno de minas de plata, y otros ricos metales. Y el

Riqueza de Sierra morena.

Maeſtro

Maestro Florian, en el libro 2. de su historia, cap. 11. dize, que fuera de ser los mineros destos mõtes muy preciosos, advierte, que tambien son muchos en cantidad: en los quales se cria multitud de plata finissima, mucho oro, mucho azogue, plomo, cobre, y estaño. Cõ mas otras diversidades de venas tales, que pocas tierras en el mũdo se le igualan, assi de ser muchos, como de ser acendrados y perfetos: aunque se compare con ellos lo mas precioso de las Indias. Consta esto ser verdad, por lo que queda dicho en el capitulo 5. deste libro: de la gran abundancia de plata que los Fenices llevaron del Andaluzia, a Tiro y Sidon; y los Hebreos a Ierusalen, con las flotas que el Rey Salamon embiava a nuestra Andaluzia: y de las ancoras de oro y plata que los dichos Fenices hizieron despues de aver cargado todas sus naves, y de los pesebres y tinajas de plata que hallaron los Cartaginenses. El Maestro Florian afirma, que quando vino a España el valeroso Capitan Anival, descubrio muchos poços de plata en muchas partes della. Y al presente se ven algunas bocas y aberturas destos poços en Sierra morena, hazia las villas del Almaden, Monester, y otras de aquella comarca. En tiẽpo de los Romanos, no era menor la riqueza de plata que estos montes tenian, como consta de lo que en esta parte escrivieron los Autores que fueron en aquellos tiempos. Y para acabar esta materia, digo, que con ser tanto lo que los Autores escrivẽ desta plata, que en sus tiempos se sacava de nuestra Sierra morena, no llega a igualar a lo que en estos tiempos se sacò de la mina de la villa de Guadalcanal, quinze leguas desta ciudad. Pues conforman todos los Autores modernos, y Ambrosio de Morales con ellos: en dezir, que con ser el poço de plata, que Anibal descubrio, en Carragena, llamado Bebelo por el maestro que lo descubrio y labrò; tan rico, q̃ montava lo que cada dia se sacava del para el tesoro Cartagines, trecientas libras antiguas de plata finissima, q̃ cada una tenia doze onças de las de nuestro tiempo: de manera, que eran quatrocientos y cinquenta marcos Españoles; que valen aora, si damos a cada marco de plata subida, dos mil y quatrocientos maravedis de valor, y ocho onças de peso (segun las estimaciones acostumbradas) ochocientas y quarenta mil maravedis, que hazen dos mil y dozientos y quarenta y ocho ducados. Era mucho mas lo que se sacava cada dia de la dicha mina: la qual le dio el cielo al gran Monarca Felipo Segundo, para que con su plata labrasse, y enriqueciesse la otava maravilla del mundo, que es el Real, y Re-

ligioso convento de San Lorenço, que vulgarmente llaman el Escurial.

Sin la dicha mina, se an hallado otras muy ricas en estos propios tiempos del Rey Felipo Segundo, en diferentes lugares desta dicha Sierra morena: como las de las villas de Villagutierre, en el termino de Almodovar del campo, que no està muy lexos desta ciudad, pues toda la plata se truxo a labrar a su casa de moneda: de la qual se sacava cada dia mil ducados libres de la costa. Y la de Almodovar, que se hallò junto a las ventas del Sierro: y la de los cerros de la Calera, y de Eurraleda, termino de Galarosa, junto a Arazena (que eran de oro.) De todas las quales se à sacado gran cantidad de riqueza, como lo dize nuestro Sevillano el Padre Iuan de Pineda, en su libro 4. de Rebus Salamonis. Pero que maravilla, que los montes y cerros destos terminos tégan tantos metales, siendo, como es natural, en los tales sitios, el engendrarlos. Pero tambien el gran llano, donde està fundada nuestra insigne Sevilla, està todo lleno de venas de oro finissimo. Echase de ver esto en la vena que se descubrio, quando se hazian los cimientos del Colegio de San Hermenegildo, de la Compañia de Iesus: de que haze mencion el dicho Padre Iuá de Pinada en el dicho libro. El qual la vio con otras muchas personas: la qual dize, que atravießa por enmedio de la ciudad, y que salia de nuestro famoso, y rico Guadalquivir. Con esto queda bastantemente declarada, la riqueza destos montes Marianos, y lo que contiene la inscripcion dicha. Y si me è detenido y alargado en las dichas declaraciones, de las referidas inscripciones, à sido la causa, el no hallarse en España ningunas, que del tiempo de los Romanos encierren en si tanta grandeza, como las de nuestra Sevilla: y porque no pongo mas, de las muchas que pudiera poner. Lo qual no hago, porque no ayudan a la grandeza desta historia: con las quales acabo este primer libro, con mucho gusto, por començar en el que se sigue con el nacimiento de Christo nuestro Redentor.

(:::)

LIBRO SEGVNDO
DE LA
HISTORIA
Y GRANDEZAS
DE LA MVY NOBLE
Y MVY LEAL CIVDAD
DE SEVILLA.

Capitulo primero. Del Nacimiento de Christo N. Redentor, y del estado que tenia Sevilla en el tiempo que su Magestad andava en el mundo.



LEGADO Emos al felicissimo tiempo de la Natividad de Christo nuestro Señor y Redentor. En el qual no puedo dexar de yr escriviendo con particular y aventajado gusto a lo passado, pues demas de la suavissima memoria que se à de yr haziendo deste divino y admirable misterio, para la cuenta de los años, con mayor certidumbre que hasta aqui. Lo principal desta historia, an de ser las vidas de los Sãtos martires y Prelados

que

q̃ à avido en esta ciudad, y su Arçobispado, frutos todos, de la gloriosissima, y triũfante obra de nuestra Redẽcion: a quien se iran poniendo, como por orla, y ornamento, las vidas de varones insignes, y otras cosas, que manifiesten las grandezas, que intentamos tratar: que fundado todo en la firme piedra, que es Christo, y ordenandolo a su mayor gloria: no podra dexar de hazer agradable consonancia al oido del lector Christiano, que deve siempre referirlo a este ultimo fin.

Flavio Dextro ann. Christi 1.

Nacio pues Christo nuestro bien, a los quarenta y dos años del Imperio pacifico de Octaviano Augusto, siendo Consules en Roma Lentulo, y Mesala, un año antes del Consulado de Augusto y Silvano, a los setecietos y cincuenta y dos años de la fundacion della, y a los mil y setecientos y diez y siete de nuestra gran Sevilla. En aquella noche, dize el Obispo don Lucas de Tui, que se vio en España una nube tan resplandeciente, como el Sol. Señal, y anuncio dichoso, de la luz que avia de gozar, tan en particular, nuestra España, y Sevilla, de la Fè, y dotrina deste Señor que nacia: y de que avia de ser su particular herencia y possesion, como lo entienden gravissimos Autores, de aquellas palabras del Psalmo 2. *Postula à me, & dabo tibi gentes hæreditatem tuam, & possessionem tuam terminos terræ*. Donde la possession en los terminos de la tierra, lo toman por esta provincia; por llamarla assi Strabon, libro 1 y 3. y Iustino. Y se puede colegir del capitulo 8. del libro 1. de los Macabeos. Y assi parece, que luego començaron a dar primicias desto. Pues los Gentiles, que dize el sagrado Evãgelista S. Iuan en el cap. 12. de su historia, Evangelica, q̃ desseavan ver a N. Redentor (y para ello se valieron del Apostol S. Felipe) fueren Españoles: segun lo escrive Flavio Dextro, Autor gravissimo, a quien tengo de seguir en todo lo que pudiere; por su gran autoridad, y credito, que se le deve, respeto de aver sido tã vezino de aquellos tiempos; que nacio el año de Christo de treciẽtos y sesenta y ocho, y fue Virey, o Prefecto del Oriente, y de algunas provincias de España, especialmẽte de la de Toledo; y persona de tantas letras, q̃ el glorioso S. Geronimo le cuẽta entre los Escritores Eclesiasticos: y le tuvo muy particular amistad: y a su instancia hizo el sagrado Doctor el Catalogo de los Santos. La copia de sus escritos se hallò en la era 960. que es año novecientos y veinte y dos, en la insigne libreria del antiquissimo monasterio de S. Salvador de Fulda, en Alemania; de donde la sacò Lutrando, Diacono del santo Obispo de Toledo,

Calidades de Flavio Dextro.

ledo, Bonito, y la embiò a Regimundo Obispo de la ciudad de Ilìberi, junto a Granada; y sufraganea entonces desta de Sevilla. Y el año passado de mil y quinientos y noventa y quatro, traxo otra un padre de la Compañia de Iesus, de la Provincia de Toledo, sacada fielmente del manuescrito Gotico, que estava en la dicha libreria, junto con el Chronicon de Marco Maximo, y adiciones de S. Braulio, y Heleca, Arçobispos todos de Zaragoça. Todo esto è dicho, por afiançar, con la autoridad deste gravissimo Autor, lo que aqui escriviere: del qual an escrito algunos, y mi gran amigo el Licenciado Rodrigo Caro, està estampando al presente notas sobre su historia. Escriviola año de quatrocientos y quarenta, teniendo el setenta y dos de edad: y comiença por el nacimiento de Christo nuestro Redentor, y la va continuando por años. Y en el primero dize, que quando Christo nacio, se manifestò primero a tres pastores (que fueron Santos) y que en aquel dia se aparecieron en España tres Soles en uno. El venerable Beda dize, que estos pastores tuvieron Iglesia consagrada a sus nombres, hazia el Oriente, en la Torre de Ader, una milla de Betleem. El Arcipreste Iulian Perez, Autor de gran autoridad, dize, que fueron naturales de Nazareth, y se llamarō Iacobo, Ysacio, y Iosefo, que vivieron santamente, conservandose en perpetua virginidad: y que mirieron quarenta años despues de la Natividad del Señor, en el mismo dia della, veynte y cinco de Diembre: y que fueron sus santos cuerpos llevados a Ierusalen, y de alli traidos a Ledesma, lugar cerca de Salamanca, por uno (como se cree) de aquella tierra. Y esto consta de algunos libros; y que hizieron ilustres milagros. No puedo dexar (como Español) de ponderar el favor, que la divina Magestad hizo a España, en querer, que fuesse depositaria de las reliquias de los tres primeros hombres que le adoraron hecho hombre.

Los pastores que adorarō a Christo fuerontres, y Santos.

Nombres de los Pastores.

Sepultados en España los pastores.

De Iulian Perez, que citamos arriba, an hecho mucho caso algunos Autores, que escrivierō las cosas de España: Florian Docampo, Iuan de Mariana de la Compañia de Iesus: Fray Ioseph de Siguença, en la historia de su Orden de San Geronimo: Don Sancho Davila y Toledo, Obispo de Siguença, en lo que trata de San Vidal, en la veneraciō de las reliquias: Gabriel Vazquez de la Compañia de Iesus; y el Cardenal Cesar Varonio, en los annales Eclesiasticos. El original deste Autor, se guarda en la Abadia de Fulda, de la Orden de San Benito, en la alta Alemania, entre las provincias de Turingia, Assia, y Franconia. Algunos

Iuliā Perez.

gunos le tienen por Griego de Salonique, y dizen escrivio la
Mariana li- bro 7.c.3. sucesion de los Arçobispos de Toledo, al tiempo de la destruycion de España, y que anduvo con Pelayo, y con el Arçobispo Vibano, y Evancio. Otros creen que fue Arcipreste de Santa Iusta, Parroquia Muçarabe de Toledo, en su cautividad; y siendo Arçobispo don Bernardo; y que se llamava Iulianus Petri, que quiere dezir Iulian Perez. De qualquier manera es Iuliano Autor muy grave, muy antiguo, y muy alegado. Todo esto è dicho deste Autor, porque tengo de citalle algunas vezes en esta historia, en cosas muy particulares. Pedro Gonçalez Gallardo, Cavallero del santo Sepulcro, y vezino desta ciudad, que visitò el año de mil y seiscientos y uno la tierra Santa, dize en su Itinerario, que la casa y lugar destos pastores, està una buena milla distante de Betleem, debaxo de tierra, en un prado llano, muy ameno, y limpio, poblado de muy hermosos y copados olivos; que bien parece escogido, para que los Angeles viniessen a dar en el la gloriosa nueva, como el Salvador era nacido: y dize, que entrò en esta casa, y que tiene algunos pedaços de las paredes y cimientos antiguos. Nuestro Español Flavio Dextro escrive en el año treinta y seis de su historia, España entre las provincias del mundo, la primera fue despues de Iudea, Galilea, y Samaria, en las partes Occidentales, que se convirtio a la Fè. Y los Españoles fueron verdaderas primicias de los demas Gentiles. Entre estos, los naturales de Malaga, que viviendo Christo, le conocieron, y muriendo le confessaron por Dios. Esto dize; porque en el año treinta y quatro dexa dicho, que Cayo Cornelio Centurion de Cafarnau (cuyo criado curò el Señor, y cuya Fè aventajò a los de Israel) era Español, y natural de Malaga, y padre de Cayo Opio Centurion: el qual viendo las maravillas de la muerte de Christo nuestro Señor, dixo, que era verdadero hijo de Dios. Fue ciudadano Romano, y bautizado por el Apostol S. Bernabe: el qual traxo a España la nueva de la muerte de nuestro Redentor, y de lo sucedido en ella. Por manera, que el padre fue el primero de los Gentiles que creyò en Christo: y el hijo, el primero que le confessò publicamente en la muerte. Detuvose en España nuestro S. Cayo Centurion, algun tiempo, con raro exemplo
Virtudes del Santo Centurion. de santidad, florido en todas virtudes, especialmente en la caridad: la qual exercitava con largueza, hospedando los peregrinos, que de varias partes del mundo, venian a visitar los santuarios della, quales eran la milagrosa Iglesia de nuestra Señora

del

del Pilar de Zaragoça; y el cuerpo del glorioso Apostol Santiago en Compostela (segun Dextro) en el año setenta: y lo mismo exercitò en otras provincias, donde se hallò: como en la ciudad de Corinto, en que hospedò liberalmente a S. Pablo, quando dio la buelta de España, como lo dize el propio Apostol en la Epistola ad Romanos, al fin della. Passò despues à Roma; y de alli a Milan, donde junto con S. Anathalon, Griego de nacion, estuvieron con S. Bernabe Apostol, y le sucedieron en el govierno de aquella Iglesia, uno despues de otro. De forma, que el tercer Obispo della fue nuestro Cayo, que fue muy semejante en la vida, y milagros, a los sagrados Apostoles, con cuya dotrina se avia criado. Su historia pone el Cardenal Baronio en las notas del Martirologio, en su dia, a los veinte y siete de Setiembre, que dize la vio escrita de mano, por el nobilissimo escritor Andres Alciato.

Hospedò a S. Pablo en la ciudad de Corinto.

Tuvo nuestro S. Cayo dos hijos de legitimo matrimonio. El uno de su mismo nombre, Cayo Opio, a quien escrivio el Evangelista San Iuan la tercera de sus Epistolas, que comieça Senior Cayo carissimo, donde engrandece sus virtudes, y dà testimonio dellas. Todo lo qual lo refiere Dextro en el año setenta. Padecio martirio nuestro santo, en tiempo de Neron; celebra la Iglesia su memoria, a los quatro de Otubre.

Hijos del santo Centurion Cayo.

De su hermano el santo Demetrio, no parece aver memoria en los Martirologios, ni en otros Autores. Mas el testimonio del Evangelista S. Iuan, haze cumplida fè de su santidad, y afirma, que lo davan todos los que le conocian, y avian esperimentado su caridad.

Con lo dicho en este capitulo, queda probado suficientemẽte lo que al principio del dixe; de que nuestra España fue la herencia particular de Christo nuestro Señor y Redentor: y a esta ciudad la hallo en todo con particulares ventajas, especialmente por aver sido los primeros, que de la Gentilidad creyeron en Christo, y le confessaron por Dios, naturales de ciudad, que es, y à sido siempre sufraganea a esta santa Iglesia. A la qual le reduri da eminentemente gloria de todas las grandezas de los lugares de su juridicion y partido.

El estado, grandeza, y autoridad que tenia esta nuestra ilustrissima patria, en el tiempo que nuestro Redentor estuvo en el mundo, se manifiesta bien, por lo que dize Estrabon en su Geografia, lib. 3. (que escrivio en vida de los Emperadores, Augusto, y Tibe-

Grãdeza de Sevilla en aquel tiempo.

y Tiberio su sucessor: en cuyos Imperios nacio, y murio su divina Mageſtad)en que dize, que en aquel tiempo era Sevilla muy ilustre, y Colonia de Romanos: y que era insigne emporio, y durava en ella toda via, la lonja y trato de mercaderes: el qual era fuerça ser gruessissimo, respeto, de que señaladamente dize, que estava nuestro Guadalquivir tan profundo y navegable, que llegavā hasta nuestros fuertes muros los navios mas gruessos q̃ entonces avia; y q̃ algunos de menor porte passavā hasta Peñaflor.

Moneda labrada en Sevilla. No lo manifiesta menos la moneda que por aquel tiempo se labrò en esta ciudad por mandado del Emperador Octaviano Augusto, que era de bronze, de la forma y grandor siguiente.



La letra de la primera inscripcion quiere dezir. Esta labrò la Colonia Romulense (que era el nombre de Sevilla, como està dicho) por permision del divino Emperador Augusto.

La segunda inscripcion del reberso, donde està el rostro de la Emperatriz, quiere dezir. Iulia Augusta, madre del mundo.

No ignoro, que esto se dixo entonces por lisonja de la Emperatriz, que a la sazon reynava: o por lo menos se puede entender que se dixo por ella. Empero la verdad y propiedad del nombre de madre del mundo, es mas cierto, que le convenia entonces a nuestra Sevilla: y cada vez se le ajusta mas, pues en aquellos siglos le venian a reconocer, y pagar parias, todo lo descubierto del mūdo, y de las provincias q̃ en el tenian los Romanos, q̃ erā en Europa, Italia, Francia, Alemania, Istria, Ilirico, Libonia, Macedonia, Panonia, Misia, Epiro, Peloponeso, Acaya, Arcadia, Tesalia, Magnesia, Tracia, Dacia, Sarmacia, Inglaterra, Irlanda, Escocia, y Flandes. *Provincias q̃ los Romanos tenian.*

En Africa, Mauritania, Numidia, Libia, Cirene, Etiopia, Egypto, y las Arabias.

En Asia, Siria, Palestina, Samaria, Iudea, Galilea; todas las gentes de las riberas del Iordan, y de los pueblos de los Capoleos, Tiro, y Sidon; montes, Libano, y Caucasio, Cilicia, Nicoamia, Panfilia, Capadocia, Trapisonda, las dos Armenias, Carmania; Mesopotamia, Caldea, con su gran ciudad de Babylonia. A todas las quales recebia la gran Sevilla en su amplissimo regazo: y en recompensa de lo que le traian, les dava de sus riquezas de oro y plata, con tantas ventajas, que se echava biẽ de ver, que eran dadivas de madre. Y aora en nuestros siglos vemos, como à engendrado otro nuevo mundo, que assi lo podemos dezir: pues de su famosa ribera, an salido todos los descubridores del. El qual consta, de tantas, y tan estendidas provincias, ciudades, y lugares, que requieren muy particulares historias. Solo lo que quiero ponderar es, las riquezas espirituales que le à comunicado a este nuevo hijo: pues ay oy en el seys Iglesias Arçobispales, y veinte y ocho Episcopales, en que ay muchas Prevendas, de Dignidades, Calongias, y Raciones. Las quales Metropolitanas y Catedrales, goviernan, y incluyen en sus distritos setenta mil Parroquias y Conventos. Y por la diligencia de los ministros de todas ellas, se an convertido a nuestra santa Fè tantos millares de idolatras, que podemos bien entender, quan bien se va cumpliendo la profecia que vio el glorioso Evãgelista Iuan en el capitulo 11. de su Apocaliypsi, en donde dize, que oyò vozes grandes, que dezian: *Factum est Regnum huius mundi Domini nostri, & Christi eius, & Regnabit in sæcula sæculorũ: Amen.* Pues ya, como vemos, hasta las remotissimas regiones de China y Iapon, y otras semejantes, conocen, y alaban el nombre de nuestro Redentor Iesu Christo, con las quales riquezas espirituales, no tienen comparacion las materiales que nos à dado en recompensa: aunque an sido en su especie tantas como vemos, pues no las podemos contar. Pues solo el cerro de Potosi avia embiado a esta ciudad, desde el año de mil y quinientos y quarenta y cinco, que fue descubierto, hasta el año de ochenta y cinco, quinientos y ochenta millones, segũ dize el Padre Ioseph de Acosta, Religioso de la Compañia de Iesus, en su historia natural de las Indias, fojas 215. que lo averiguò por los libros Reales de la casa de la moneda de Potosi. Y despues acà, tengo por cierto, que an sido otros tantos, y mas: sin oro, perlas, piedras preciosas, cochinilla, añil, cueros, açucar, valsamo, y otras gomas salutiferas, y olorosas, çarçaparrilla, palos de valor y precio:

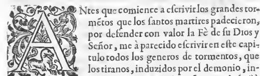
Apoc. c. 11.

Historia natural de las Indias, fojas 215.

por

por todo lo qual vienen de todo el Orbe a esta ciudad, como el mayor emporio de lo descubierto; cumpliendose la letra de la dicha moneda, de madre del mundo.

Capitulo. II. De las persecuciones que levantaron los Tiranos, y de los generos de tormentos que inventaron para martirizar los Christianos.



ANtes que comience a escrivir los grandes tormẽtos que los santos martires padecieron, por defender con valor la Fè de su Dios y Señor, me à parecido escrivir en este capitulo todos los generos de tormentos, que los tiranos, induzidos por el demonio, inventaron: y como esta insigne ciudad està regada con tanta sangre de hijos suyos, que en ella la derramaron, por defender la honra de nuestro Dios y Señor; serà justo poner todas las cosas, que deste particular escriven los Autores siguientes.

El Padre Ribadeneira, en el principio de su Flos Sanctorum, San Geronimo, Eusebio Cesariense, San Cipriano, Gregorio Turonense, el Poeta Prudencio, Amiano, Marcelino, Pedro de Natalibus Obispo Equilino, Estevá de Garivay, Cesar Baronio Antonio Galeonio, en diversas partes de sus obras escrivẽ a cerca de lo mismo. Dizen pues los dichos Autores, que usavan los tiranos ponet a los Santos martires en Cruz; y esto, no siempre de una misma manera; porque algunas vezes los crucificavan con los pies clavados hàzia baxo, y las cabeças levantadas hàzia arriba: otras al contrario, con las cabeças al suelo, y levantados los pies arriba: y las mismas Cruces, no siempre eran de una misma figura, sino de diversas: porque unas eran Cruces derechas, como en la que crucificaron a Christo: otras eran como aspas, de la figura de aquella en que fue crucificado San Andres. Algunas vezes los crucificavan en los arboles, y en otros palos de diversas hechuras. Colgavanlos de algun palo, o coluna, o arbol, para poderlos atormentar mas facilmente a su gusto. Y algunas vezes los colgavan de los dos pies, otras de solo un pie, encẽdido debaxo

Tormento de Cruz.

debaxo fuego de alguna materia suzia, y asquerosa, para q̃ el humo, y el mal olor los afligiesse, y ahogasse. Otras vezes los colgavã de un braço, o de ambos, o de los dedos pulgares, y los tenian ansi colgados mucho tiempo: y para descoyuntarlos, y desencasar los huessos de sus lugares, colgavanlos de los pies, y aun ponian sobre la cabeça y espaldas, pesos grandissimos de piedra, o plomo, o de hierro, o de otros muchos metales, para que con el peso se estirassen, y descoyũtassen los miẽbros, y no quedasse parte sana en todo el cuerpo del Santo martir, q̃ assi atormentavan. Otras vezes los aprensavã, y estrujavã, como se estruja la uva, y el azeyte en el lagar: otras los estiravan, y estendian, atados los pies y las manos con unas ruedas que llamavan Trocleas, que era un tormento cruel. Otras vezes los ponian en una rueda, y los dexavan en ella sin comer, hasta que morian, o atados a la rueda, los despeñavan, y echavan a rodar, para que se hiziessen pedaços: y aun algunas vezes sembravan la misma rueda toda al rededor de puntas de hierro muy agudas, y los rebolvian sobre abrojos de azero, con puntas que cortavan como navajas. Mas ordinario era el tormẽto del Eculeo: el qual era un instrumento de madera, a manera de cavallete, con sus ruedas a los cabos, para estirar y descoyuntar al martir. Otras vezes los atormentavan en la que llamavan Catasta, que era un tablado armado sobre algun lugar alto, y eminente, de donde pudiesse ser visto del pueblo el que era atormentado, para que en aquellos tormentos tan horribles, y penosos, causassen grima, y espanto a los circunstantes. Alli los açotavan cruelissimamente, algunas vezes con latigos durissimos: otras con niervos de bueyes: otras con varas: otras con palos, y bastones ñudosos: otras con açotes de çarça, o vara espinosa, y ñudosa, que llamavan Escorpion: otras con unas varas de hierro, o de plomo, o de plomadas, q̃ era un genero de açote hecho de cordeles, o de cuero, q̃ tenia en los cabos del enxertas unas pelotas de plomo, como las que algunos en estos tiempos usan poner en las que llaman diciplinas. Con estos instrumentos los sayones, y verdugos, molian, y quebrantavan, y despedaçavan los cuerpos de los santos martires, con tanta perseverancia y barbara crueldad, que muchas vezes quedavan los perversos ministros de los crueles, y infernales tormentos, mas cansados de herir, que los mismos martires de ser heridos, y atormentados, por el desseo grande que los Santos tenian de padecer por Christo, y por el esfuerço, y gozo, que

Tormento de Trocleas

Tormento de rueda.

Tormẽto del Eculeo.

Tormento de Catasta.

el mismo Señor les dava en aquellos tormentos. Tambien los atormentavan, dandoles palmadas, bofetadas, y puñadas, y cozes, y no pocas vezes, quebrandoles los dientes, y las mexillas con piedras. Otras vezes los apedreavan, o echando sobre sus cuerpos, tendidos en el suelo, alguna rueda de molino, o otra piedra muy pesada, los desmenuçavan, y consumian.

Tormẽtos de uñas de hierro. Tenian los tiranos muchos instrumentos, para rasgar, y despedaçar las carnes, como eran vñas de hierro azeradas, que era una manera de tenazas, que por una parte, y por otra, tenian unas pũtas, que parecian uñas, con que asian y surcavan la carne, y sacavan pedaços della: y oy dia (segun lo refiere Antonio Galonio Romano) se muestra en S. Pedro de Roma uno destos instrumentos, que en solo verlo pone espanto. *Tormentos de peines de hierro.* Vsavan tambien peynes de hierro: con los quales peynavan, raian, y arañavan las carnes de los Santos. *Tormento de garfios de hierro.* Tambien usavan de unos garfios de hierro, para asirlos, trerlos colgados, o rasgarlos, o despues de muertos arrastrarlos, y echarlos en el rio, o en algun albañar, o lugar inmundo, o infame. *Tormento de lamparas.* Algũnos con pedaços de tejas agudas, les raiã y refregavan todo el cuerpo ya llagado, y los desollavan y despojavan de la piel que los cubria. Vsavan de planchas de hierro, de hachas, y otras que llamavan lamparas encendidas, para abrasar los costados de los Santos martires en la Catasta, y en el Eculeo: y despues q̃ los baxavan del Eculeo, o Catasta, algunas vezes los atavã algun brete, y los estiravã, cruzadas las piernas, hasta q̃ llegassen a los pies, a ciertos agujeros descõpassados. Otras vezes les echavã plomo derretido en la boca, o sobre sus cuerpos llagados, cõ cal viva, y azeite hirviendo, o desnudos, los rebolvian sobre pedaços de tejas agudas. paraq̃ no quedasse miembro sano, ni parte ya despedaçada, que no siente nueva pena y dolor.

Demas destos tan atrozes y horribles tormentos, inventò Satanas otros muchos mas crudos, y atrozes, para quemar a los gloriosos Cavalleros de Christo: *Tormẽto del toro de metal.* porque unas vezes los echavan, y encerravan en un toro de metal ardiendo: otras en una olla grande, y capaz, y assi mismo de metal, llena de azeite, pez, y plomo derretido, para que alli se cociessen: otras los freian en sartenes: *Tormento de parrillas, y sillas.* otras los assavan con fuego lento, tendidos en unas como parrillas, o lecho de hierro, o sentados en unas sillas, tambien de hierro encendida, los abrasava, y les ponian en las cabeças una zelada, o casco hecho fuego ardiendo, o se las traspassavan con clavos agudos y encendidos.

Otras

Otras vezes vestian sus bienaventurados cuerpos de una tunica de hierro ardiendo, o de otra que llamavan tunica molesta, empapada en pez, resina, azeyte, y otras materias semejantes, y pegandole fuego los consumian. *Tormento de tunica de hierro.*

Asi mismo atormentavan los pies con çapatos de hierro ardiendo, sembrados de clavos, o descalços les mandavan andar sobre las brasas, o sobre abrojos, y puntas de hierro, o cascos de tejas, o de vasos de barro. Arrojavanlos en las hogueras, hornos, caleras; en hoyos llenos de fuego, o en alguna Nave cargada de estopa y pez, para que en el mar fuessen quemados, y passando por agua y fuego, llegassen al refrigerio y corona del Señor. *Tormento de çapatos de hierro.*

A las honestissimas donzellas, y mas puras que el Sol, colgavan desnudas por los cabellos: cercenavanles los pechos, y llevavanlas a la casa publica de las mugeres, que era el mayor, y mas afrentoso tormento que ellas podian sufrir. Finalmente les cortavan las lenguas a los santos martires, arrancavanles los dientes, sacavanles los ojos, y desttoncavanles los pies, quebrantavanles las piernas, desollavanlos vivos, metianles cañas agudas entre las uñas y la carne, hazianlos pedaços, arrastravanlos por los lugares fragosos, y pedregosos, desmembravanlos, y atados a quatro ferocissimos: cavallos, o a ramas de palmas, o de otros arboles, encorbados por fuerça, y soltados, para que con su impetu los despedaçassen. Echavanlos a los leones y bestias fieras, y aun algunas vezes, atados, y desnudos, los hazian comer a los ratones, o untados con miel, a las moscas y tabanos, o abriendoles el vientre, los llenavan de cevada, para que en el comiessen los cavallos, como en pesebres; o los enterravan vivos, o los empozavan, o ahogavan en el rio, o en el mar.

Finalmente inventaron tan exquisitos y extraordinarios generos de tormentos para cada miembro, y tantas maneras de muertes afrentosissimas y penosissimas, que no se pueden contar, ni pensar, sin mucho sentimiento, lo que los santos martires padecieron por Iesu Christo nuestro Redentor, y el valor, y esfuerço, y constancia con que los sufrierō, sino alabar al Señor, que tal esfuerço dio: y honrar a los que lo tuvieron, y a la santa Iglesia, que està armada de un esquadron de tan luzidos, y invencibles soldados: de los quales nuestra gran Sevilla tiene buena parte deste celestial esquadron, que dentro della, y de lugares de su tierra y Arçobispado estan oy triunfando en la gloria, avié- *Estraordinarios generos de tormētos.*

 do

do sido primero atormentados con los tormentos dichos: para que los que oy vivimos en esta nobilissima ciudad, seamos muy devotos a nuestros gloriosos hermanos, y los imitemos en sufrir tales tormentos, quando se attavessare de por medio la honra de Dios: pues somos hijos de una tan venturosa madre, que està enriquezida de tan inclitos hijos. Seria nunca acabar, si quisiera yo proseguir esta materia. Veala el que quisiere, en los Autores arriba alegados; y especialmente en Antonio Galonio Romano, que la tratò copiosamente, y con curiosidad: segun lo dize el Doctor don Francisco de Padilla Tesorero de la santa Iglesia de Malaga, en la segunda Centuria de la primera parte de su historia Eclesiastica. El qual dize, que escrivio el Autor citado estos tormentos q̃ davan a los martires; en un libro que escrivio de los instrumentos, y modos con q̃ eran los santos martires atormentados: donde recoge todo lo que a cerca desta materia escriven
S. Geronim. S. Cipriano, Eusebio, y Tertuliano. San Geronimo, San Cipriano, Eusebio, y Tertuliano, en diversas partes. Y advierten estos Autores, que todos estos generos de tormentos inventaron los tiranos, para martirizar a los Christianos, no aviendolos usado antes los Romanos con ningun genero de mal hechores.

Capitulo. III. De la vida del glorioso San Cornelio Centurion, natural de Italica.



EN prosecucion de nuestro intento, de como la Iglesia Catolica cogio las primicias de la Fè de nuestra España: y especialmente de nuestra gran Sevilla, venimos a hallar por singular prueba, la milagrosa vida, y muerte de nuestro gran Santo Cornelio Centurion, natural que fue de la ciudad de Italica; cuya fundacion y sitio, dexamos dicho en el capitulo setimo del libro primero: que siendo tan vezina de nuestra ciudad, podemos muy bien poner los sucessos y alabanças de entrambas, por una misma cosa; y mas llamádose oy ambas el mismo nõbre de Sevilla.

El Principio de la noticia deste Santo, nos la dà la sagrada Escritura en el ilustre volumen de los Actos de los Apostoles, en
Act. Apost. cap. 10. el capitulo dezimo; en donde trata su historia, desde el principio del, diziendo, q̃ avia un varõ en la ciudad de Cesarea, Centuriõ de la

de la Cohorte, o Compañia, llamada Italica, hombre religioso, y temeroso de Dios, con toda su casa y familia, y en especial muy limosnero, y piadoso para con su pueblo; y que siempre estava rogando a Dios, le diesse lo que le convenia para su santo servicio: al qual le aparecio un Angel un cierto dia a la hora de Nona, y le certificò, que sus limosnas y oraciones avian sido acetadas, y oidas por Dios: y que assi embiasse a Iope a llamar a Simon Pedro, que estava hospedado en casa de Simon Curtidor, que vivia junto a la marina; el qual le instruiria en lo q̃ le convenia hazer. Obedecio Cornelio este orden del Emperador de cielos y tierra, como buen soldado y Capitan; y embiò un soldado de su cõpañia, temeroso de Dios, acompañado de dos criados de su casa; los quales llegaron a la ciudad de Iope el dia siguiente, a la hora de Sexta, al tiempo que el Principe de la Iglesia, S. Pedro, estava en un alto, haziendo oracion, con gana de comer: y siendo arrobado en estasis, vio el cielo abierto: del qual decendia a la tierra un vaso, como descolgandose del, asido de sus quatro puntas y remates: en el qual estavan de todos los animales y serpientes de la tierra, y aves; y sonò una voz del cielo, que le dixo: Levantate Pedro, mata, y come. El respondio: No Señor, que nunca comi cosa comun, ni inmunda. (Esto es, que avia en la ley de Moysen, que no se pudiesse comer, sino de ciertos animales señalados.) Replicò la voz, diziendo: Lo que Dios purificò, no lo tengas por cosa vedada. Esto le sucedio por tres vezes, y el vaso fue buelto y recogido en el cielo. Quedò San Pedro confuso: y como estuviesse entre si dudando, que queria significar esta vision; llamaron al instãte, a la puerta de la misma casa, los Embaxadores que avia embiado Cornelio, preguntando, si estava alli un hombre, que se llamava Simon Pedro. Dixole Dios a S. Pedro, que fuesse con ellos, que el se los embiava. Baxò el Apostol S. Pedro, preguntoles la causa de su venida; y enterado della, hospedolos, y partiose el dia siguiente con ellos. Llegò a otro dia a Cesarea, acõpañandole tambien algunos dicipulos (que a lo que se colige de San Lucas, fueron seys.) Avia nuestro Sevillano Cornelio, juntado en su casa amigos, y soldados suyos, para recebir a San Pedro; y entendiendo su venida, salio a el, derribandose a sus pies al punto que llegò. Dixole San Pedro: Levantate, que yo hombre soy, y no Dios. Entrò con el en su casa, y dixoles a todos: Vosotros sabeys quan mal contado es al Iudio, juntarse, o llegarse con hombre de otra ley: pero Dios me à mostrado, que ningun

hombre se deve tener por inmundo. (Esto se entiende) para dexar de predicalle la de Christo. Por lo qual vine luego, llamado de vuestros mensajeros. Pero pregunto: porque razon me llamais? Hizole relacion Cornelio, como lo avia mandado assi Dios por el Angel, que le embiasse a buscar: y acaba su razonamiento Cornelio, diziendo: Aora todos nosotros estamos en tu presencia, para oir, y creer todos los precetos que te à dado el Señor. Dixo entonces el Apostol San Pedro: Verdaderamente, no haze Dios cuẽta de la calidad de las personas, sino de qualquier gente que le teme, y obra justicia, le es acepta. Y estando informando en la Fè verdadera a Cornelio y sus compañeros, dize el Evangelista San Lucas, que vino el Espiritu Santo sobre ellos, visiblemente, y por gracia suya hablavan en varias lenguas. Caso de admiracion para los Iudios Catolicos, que estavan presentes. Mandole San Pedro bautizar, rogandole nuestro Centuriõ, se quedasse con el algunos dias. Por manera, que el primero de los Gentiles que bautizò San Pedro, fue a este Santo, corona riquissima de mi Sevilla: con la qual estan coronados sus altos muros, para que ningunos otros de insignes ciudades del Orbe, en ningun tiempo dexen de reconocerle superioridad, y ventaja en este caso, y a las celebres ruynas de Italica, que tal hijo crio, y produxo.

Bautismo de S. Cornelio.

El Martirologio Romano en la Calenda del segundo dia de Febrero, dize, q̃ S. Cornelio Centurion: al qual bautizò el Apostol S. Pedro, fue sublimado en la dignidad de Obispo de Cesarea, y en ella padecio martirio. Laurẽcio Surio es Coronista deste glorioso Santo, en los treze dias del mes de Setiẽbre de su historia. El qual cuenta la vida, y hechos milagrosos, y dize, q̃ despues de su bautismo, siguio a S. Pedro, y fue con el a Fenicia, y a Chipre, y Antioquia: y fue Obispo de Troya: en la qual era governador uno que se llamava Demetrio: el qual era Filosofo, y muy docto en las letras Griegas, pero gran perseguidor de la piadosa Fè de los Christianos, y muy grã horador de los dioses, principalmẽte de Apolo, y de Iove: el qual aviẽdo sabido de la venida de San Cornelio, le preguntò, de adonde venia, y que ley predicava y professava: respondio entonces San Cornelio: Yo soy siervo de Dios vivo, y vengo a esta ciudad, embiado de su Vicario: cuyo dicipulo soy: para sacaros de las profundissimas tinieblas de la ignorancia en que estays, y enseñaros la luz de la verdad, y para poner en tu anima la ley Evangelica. Entonces encendido

Surio 5. tom.

en ira, y echando fuego por los ojos, el tirano Demetrio, hablò ferozmente con San Cornelio, diziendole: Otras cosas te pregunto, y tu me respondes al contrario. Iuro por todos los dioses, que sino hablas al proposito, y sino te moderas, y sino respondes diligentemente, no perdonarè tu edad, ni tendrè atencion a tu vejez, ni resperarè tus canas: y assi, dime de quien eres soldado; y porque causa predicas esta nueva dotrina? Entonces San Cornelio dixo: Si quieres saber qual es mi milicia; soy Centurion, y vengo a declararte aquellas cosas que te è dicho. Porque como sè, que tu, y tu muger, y todos los que estan en tu casa, estays caidos en grande error; vengo a libraros del, y a reduziros al camino de la verdad, y que os reconcilieys con solo el que es Dios, que vive, y Reynarà para siempre: el qual hizo el cielo, y la tierra: y del qual estan criadas todas las cosas. Dixo entonces el tirano: Veote ya muy viejo, y me compadezco de tu edad. Buelbote a rogar, que sacrifiques a los dioses. Preguntò entonces Sã Cornelio, que a quales dioses avia de sacrificar: Respondio el tirano: A Iove, y Apolo; y si lo rehusas, persuadete, que te è de entregar a que padezcas grandes tormentos, y castigos: y no seran otros dioses poderosos, sino ellos, para librarte de mis manos. Entonces respondio San Cornelio: Poderoso es mi Dios para librarme de tus manos, y de los tormentos, sin lision alguna. Pero yo quiero destruir a essos idolos, que son tus dioses, llevame don de estan essos simulacros, y veràs como los convierto en polvo. Aviendo dicho esto San Cornelio, dixo Demetrio: Ya te è dicho, y buelvo a dezir por mis dioses, que sino te moderas, y sino les ofreces sacrificios, que te atormentarè con grandissimos tormentos. Respondio San Cornelio: Oyeme juez, a los demonios y simulacros, yo jamas sacrificarè. Pero muestrame tus dioses. Aviendo oydo esto el tirano, holgò mucho, y todos los que con el estavan, pensando los necios, que nuestro Sevillano San Cornelio, avia de sacrificar a sus dioses. Y aviendo llegado al templo, vino tambien la muger de Demetrio, que se llamava Evancia, con un hijo suyo, llamado tambien Demetrio, y hincandose el Santo de rodillas, dixo de todo coraçon: Dios que criaste la tierra, y sustentas los montes, y tienes sujeto el mar, y que a tu siervo Daniel, lo libraste de los leones, ruegote que destruyas estos simulacros, y a este pueblo enseñes el camino de la verdad, y sepan lo que puede tu braço, y la potencia que tienes. Aviendo pedido esto, se salio del tẽplo, y con el Demetrio, y otra grã multitud

titud de gente, que con el Santo avia entrado, quedando la muger del tirano, y su hijo, dentro; quando de repente se levantò un gran terromoto, y el templo se hundio, haziendo pedaços los dioses y simulacros, y Evancia y su hijo.

Hundese el templo.

Tormento de S. Cornelio.

Sabiendo el tirano la destruycion del templo, mandò atar al Santo los pies y las manos, y tenello toda una noche colgado de un palo; y luego fue echado en la carcel. Al momento vino un criado, llamado Telefon, diziendo: Señor, mi señora, y tu hijo unigenito an perecido en el terremoto, quãdo se hundio el templo. Al punto que Demetrio oyò esto, rasgò el vestido, y fue cubierto de gran luto y llanto, y mandò a los suyos apartar la tierra, diziendo: Cabad hasta que los cuerpos de mi fiel muger, y querido hijo, sean hallados. Diziendo estas cosas, llorava mucho, y gemia grandemente, y mal dezia à sus dioses, por averle guardado para oir semejante nueva. Vinieron los mayores de la ciudad, y començaron juntamente a llorar con el. Otros le consolavan, procurando apaciguar el dolor tan grande que tenia. El Pontifice destos tiranos, cuyo nombre era Barbato: al qual estava cometida la limpieza del templo, vino al punto cõ criados de Demetrio. En esta ocasion se oyò una voz de Evancia, y de su hijo, que dezia: Grande es el Dios de los Christianos; el qual nos à guardado deste peligro, por su criado Cornelio. Caminad luego a Demetrio, y dezilde que trayga aqui aquel varon Santo, y que le adore con todas las personas de nuestra casa: y que le ruegue que venga a este muladar en que estamos, antes que perezcamos sin remedio alguno. Grande es la alteza de Dios, porque estamos viendo Angeles, que estan dando vozes, y diziendo: Gloria al altissimo Dios. En el punto que oyeron esto los ministros, fueron corriendo, juntamente con el Pontifice Barbato, a Demetrio, y cada uno con grande diligencia, le dava las nuevas. El qual oyendolas, el coraçon lleno de alegria, vino a la carcel en que estava el divino Sevillano Cornelio; y le hallaron passeando, y un libro en sus manos, y alabando a Dios, porque avia baxado un Angel, y le avia quitado las prisiones. Entonces toda aquella multitud de gente se derribaron a sus pies. Dixo Demetrio: Grande es tu Dios, que a mi hijo y muger los à librado de la ruina del templo: y luego el Santo dio muchas gracias a Dios. Dixeron todos: Siervo del Dios altissimo, creemos en el crucificado que tu predicas. Y yo, y todos los que estan conmigo, si vinieres con nosotros, y me dieres mi muger Evancia, y a

Vn Angel quitò las prisiones a San Cornelio.

mi hijo vivos. Respondio el Santo, yo irè con vosotros, si reecbis la señal del bautismo, y os darè a vuestros coraçones suficiente contento. Al punto Demetrio, y todos los que con el estavan, dieron vozes, diziendo: Grande es el Dios de los Christianos; y luego recibieron el bautismo. San Cornelio puesto de rodillas hàzia el Oriente, levantados los ojos al cielo, dixo: Señor, Dios de las virtudes, que miras sobre la tierra, y la hazes temblar, que con tu vista la frutificas, y la sustentas, ruegote que oygas los ruegos mios y destos: y haz que la tierra de a Evancia y a su hijo, y libralos por tu santissimo nombre. Aviendo nuestro Santo Cornelio pedido esto, y los presentes dixessen amen, al punto la tierra se apartò, arrojando a la madre con su hijo, libres, y sanos, y sin lision alguna. Los quales dieron vozes con los que estavan presentes, diziendo: Grande es el Dios de los Christianos, que nos librò desta cruel muerte por su querido criado Cornelio: y juntamente resucitaron dozientas y veinte personas, que las matò la ruina del Templo. Despues desto, estando sentado San Cornelio: en un lugar alto, enseñando al pueblo, con Demetrio y su muger y hijo, y otros muchos Gentiles: a los quales estava limpiando de sus coraçones, las espinas y abrojos de su incredulidad. Dize el Metrafrastes, que recibieron la simiente de la piedad, y fueron señalados con el bautismo. Y despues de aver convertido a Christo toda la ciudad; lleno de Dios; con gran frequencia, se dava a la oracion: en la qual le fue rebelada su partida, que desseava de todo coraçon, y estava muy aparejado para ella. Oyò una voz, que le dezia: Cornelio ven a mi, ves aqui tienes aparejada la corona de justicia. Entonces hizo traer delante de si a todos los Christianos, y enseñandolos con mucho cuydado, se bolvio a Dios, diziendo: Señor nuestro, que me as conservado en tu Fè, doyte muchas gracias por ello, mira a tus siervos dende esse cielo, y fortalezelos en tu santa Fè y servicio; y sin intermision ninguna, tu santo nombre glorifiquen en todos los siglos venideros. Dichas estas palabras, entregò nuestro gran Cornelio el espiritu, al que le llamava. Demetrio, y Evancia con su hijo, y los demàs Christianos, juntamente con un Sacerdote, que se llamava Eutromio, se juntaron, y començaron a llorar, y encendiendo cirios, dixeron los Hymnos que se suelen dezir en la partida desta vida, y conforme a la costumbre Christiana le enterraron en el mismo templo de Iove: el qual Demetrio avia hecho consagrar a Christo crucificado; y le pusieron en un sepul-

Insigne milagro.

Muerte de S. Cornelio.

sepulcro nuevo, en el qual cada dia cantavan sagrados Hymnos, y del salia olor suavissimo: y muy a menudo, el Santo martir hazia milagros. Empero muriendo Demetrio, y muchos de los que San Cornelio avia bautiçado: de los quales algunos se avian ido a otras Regiones, se perdio la memoria del lugar; en el qual estava el Santo sepultado; hasta que Silvano; varon piadoso, y que abraçava la virtud, vido en sueños, que se le aparecia S. Cornelio, y le dixo. De largo tiempo habito en este lugar, y ninguno me à visitado, fuera de aquellos q̃ de mi fueron bautizados. Y como pensase el Obispo, que queria dezir aquel sueño, y no pudiesse determinarlo, ni saberlo, la noche siguiente bolvio otra vez el Santo, y le dixo: Yo soy Cornelio Centurion, estoy enterrado en una casa, donde era el templo del dios Iobe, en el lugar donde està una çarça; edificame un Templo, y pon junto a mi a Demetrio, y sea en el lugar que se llama Pandoquio: en el qual estan sepultados muchos siervos de Dios, que an acabado en bien su carrera. El obispo cumplio el mandato de San Cornelio, haziendo todo lo que por el le fue mandado. Flavio Dextro, en el año quarenta de su historia, señala la patria, y tierra deste Santo: el qual lo dize por estas palabras. Cornelio Centurion, natural de Italica (que es Sevilla la vieja) predicando San Pedro, es llenado de Espiritu Santo, y publicada en Ierusalen la solene conversion de los Gentiles a la Fè de Christo. Cornelio bautizado con verdadero bautismo, florece.

Flavio Dextro ann. Christi 40.

El Padre Martin de Roa Religioso de la sagrada Religion de la Compañia de Iesus, en el libro que escrivio de antiguedades de Malaga, tratando de nuestro Santo Cornelio Centurion, dize; que este apellido de Cornelios, y su nobleza, en el Andaluzia, se halla por la costa de Cadiz, y en Malaga, y en Triana. Y dize este Religioso Padre, q̃ pudo ser, que estos Españoles Cornelios fuessen descendientes de Romanos, q̃ emparentarõ con Españoles; porq̃ gozavan del fuero, y privilegio de ciudadanos de Roma. Y esto propio confirmo yo cõ mi corto entendimiento, fundandolo, en que Cipion fundò a Italica. Y dizen todos los Autores; que tratan de la fundacion desta assolada ciudad, que sus primeros vezinos fuerõ Italianos, y que por esso se llamò Italica. Yo è visto vna executoria, litigada en la Real Chancilleria de Granada, entre Tomas del Castillo Veintiquatro desta ciudad, contra el Concejo de Santiponze, y otros: en la qual tiene provado con papeles, y otras infinitas antiguedades, que deciende

de

de San Cornelio Centurion, natural de Italica; y el dicho Veintiquatro es natural de Sevilla. Y assi mismo està probado en esta executoria, que la casa de Castillo, sita en las montañas de Burgos, de quien deciende el dicho Veintiquatro por linea de varon, es una de las mas calificadas casas de los Reynos de España, de notorios hijosdalgo, y que tiene muchos honores y preeminencias, mas que las otras casas solariegas de las dichas montañas, porque esta casa deciende de San Cornelio Centurion. Todo lo qual està sentenciado, y declarado por tres sentencias difinitivas, como tengo dicho. Y en el año de mil y doziẽtos y treinta y quatro, el Señor desta casa de Castillo, en las montañas, siguio pleyto con el Fiscal del Rey don Fernando el Santo, catorze años antes que ganasse a Sevilla, sobre las preeminencias de su casa, y uvo sentencias conformes, en favor del dicho Señor de la casa de Castillo: en el qual se executorio, y sentenciò, que esta casa deciende de San Cornelio Centurion. Con lo dicho queda probado, que este Santo fue Español, y Sevillano, y no Italiano, como quieren algunos Autores.

Capitulo. IIII. De la vida del glorioso S. Pio primer Arçobispo de Sevilla, y del Templo que edificò a la Virgen N. Señora estando viva: y de muchas cosas insignes, que en esta ciudad sucedieron, hasta los cien años de Christo, y de algunos santos deste Arçobispado.



Espues de aver dicho Flavio Dextro en su historia, la muerte de nuestro Redentor Iesu Christo, y su santissima Resurreccion; dize luego, q̃ en el ultimo dia de Iunio, treinta y ocho dias, poco mas, o menos, despues de la venida del Espiritu Santo; los santos Apostoles se juntaron en el Cenaculo de Sion, que era la casa de Maria, madre de Iuan, por sobre nõbre Marco, presidiẽdo la Virgen nuestra Señora, y tenido Consejo, por divinas

suertes

fuertes, parten entre si las provincias del mundo, para predicar el Evangelio, y le cupo a Santiago el hijo del Cebedeo, a España; y entonces todos los Apostoles criaron siete Diaconos Apostolicos Griegos: y que Santiago Apostol hijo del Cebedeo, anduvo predicando en muchas ciudades de España; entre las quales fue una Sevilla: y que levantò muchos Templos en España, y eligio Obispos estrangeros: y que el primer Templo, o Oratorio que fundò, lo dedicò a nuestra Señora, por su mandado, sobre una coluna, en la ciudad de Zaragoça. Y dize, que en su tiempo hazia milagros infinitos este celeberrimo Santuario.

Vino Santiago a Sevilla.

Y en el año treinta y siete de su historia, dize, que traxo Santiago consigo a España, muchos dicipulos: los principales eran doze, segun costumbre Apostolica. Conviene a saber, a Basilio, Pio, Atanasio, Maximo, Grisogono: (estos fueron Obispos) Teodoro, Secilio, Tesifonte, Iscio, Caloceto: (estos fueron Presbyteros:) Torquato fue Exorcista: Secundo, Indalencio, Eufrasio, Hostiarios, y Lectores. Destos fue Pio Obispo de Sevilla. Notable grandeza, que dos años despues que Christo nuestro Redentor murio, tuvo esta ciudad Prelado. El qual fue tan insigne, que en su tiempo sucedieron en ella, las cosas mas particulares y grandiosas, que hasta nuestros tiempos an sucedido: y que cada una dellas bastava, para ennoblezer a toda una provincia, quanto mas a una ciudad. Y para que se vea, que fundamentos tan profundos tiene en Sevilla nuestra santa Fè, y como estan fundados sobre montes altos, para que como ciudad puesta encima dellos, dende lexos se eche mas bien de ver su grandeza. Digo aora, para que toda la redódez de la tierra, sepa la merced tan singular que le hizo la Reyna de los Angeles, Señora nuestra, a la gran Sevilla: pues fue servida su soberana Magestad, estando viva encarne mortal, de que se le levantasse Templo en ella, que fue el segundo que tuvo en el Orbe. Es Autor desto el dicho Dextro: el qual dize, que despues del primer Templo del mundo, dedicado a la Virgen Señora nuestra en Zaragoça, el Obispo de Sevilla dedicò Templo y Oratorio en ella a la Magestad de la Virgen: y esto fue en el año treinta y ocho de Christo, en el qual era Obispo de Sevilla el glorioso San Pio. De forma, que con justo titulo è dicho, q̃ tengo en este capitulo gloriosas cosas que dezir, por lo referido, y por el privilegio todado que nuestro Dios y Señor le concedio a España en estos propios tiempos, de que en el año cinquenta y siete de Christo, dize

S. Pio dicipulo de Santiago, primer Obispo de Sevilla.

Tẽplo en Sevilla de N. Señora.

Dextro

Dextro, que fue en España la primera persecucion de Neron, y que començo en Sevilla, y en otras ciudades. En las quales los Christianos vezinos dellas, fueron privados de sus bienes, y atormentados con cruelissimos martirios. Fuerça es hazer aqui justo sentimiento, quexandome de la injuria del tiempo, y del descuydo de los hombres, de la malicia de los enemigos, y astucia del demonio, autores, cada uno por su parte, de tan grandes perdidas de las buenas memorias de aquellos siglos, en que florecieron en Sevilla, y toda España, tantos, y tan grandes varones, que con sus vidas dexaron perfetissimos dechados, para conformar las nuestras, y con su muerte nos enseñaron a no temerla, antes menospreciarla, quando se atravessa la honra y gloria de Dios. Esto digo, porque no se sabe, ni consta por Autores ni historias, los nombres de tantos martires, como entonces padecieron. *Primera persecucion en Sevilla.*

Martirio de San Geroncio.



Los veinte y cinco de Agosto pone el Calendario Romano, en esta persecucion de Neron, la memoria de San Geroncio Obispo, que entonces era, de nuestra Italica. Del qual dize, que en tiempo de los Apostoles predicò el Evãgelio en la provincia del Andaluzia: y que despues de aver padecido muchos trabajos, murio en Italica, preso en la carcel. Hazen mencion deste Santo en el propio dia, el Martyrologio de Vsuardo, y el Cardenal Cesar Baronio, en la anotacion de la dicha Calenda: y dize, que tambien tratan otros Autores deste glorioso Prelado; cuya vida y hecho se leen en un Hymno del Brebiario antiguo Toledano. Y el dicho Cardenal se maravilla mucho, de averseles passado por alto a los Autores Españoles, las grandezas deste Santo martir. Fray Iuan de Mariera dize, que tuvo Iglesia de su nombre en Italica, en tiempo de los Godos; en la qual estuvo enterrado su santo cuerpo; y era visitado su sepulcro, con grande Fè y piedad de los fieles, y de peregrinos de diversas naciones, como oy lo es el del glorioso Apostol Santiago en Galicia. Assi lo refiere Don Lucas Obispo de Tuy. Paulo Diacono de Merida, escriviendo de San Fructuoso, cuenta, como estando en Sevilla este Santo, passò el rio Guadalquivir en una barca, y fue *S. Geroncio Obispo de Italica.* *Sepulcro de S. Geroncio.*

BIBLIOTECA

fue a hazer oracion al Oratorio de San Geroncio, y a la tarde se bolvio a Sevilla: la qual deve a este Santo las primicias de la Fè Catolica: porque con su martirio, muriendo en la prision por Christo, fue la semilla, que despues frutificò la Fè, de que oy tan gloriosamente los Sevillanos gozamos. Murio siendo Pontifice San Pedro, y Emperador Neron, y Arçobispo de Sevilla San Pio.

Muerte de S.Geroncio.

Del divino Heroteo.



NO puedo dexar de dezir en este capitulo, como florecia en el mundo un ilustre Andaluz en estos tiempos, hijo deste Arçobispado de Sevilla, natural de la ilustre ciudad de Ezija; segun lo dize Fr. Iuan de Marieta en su libro, en el capitulo que trata de las fundaciones de las ciudades: donde hablando de Ezija dize, que el divino Heroteo nacio en aquella ciudad. Deste glorioso Santo haze muy honorifica mencion, en sus obras San Dionisio Areopagita, y se precia mucho de ser su dicipulo. Fue natural de España, que en esto no ay duda; porque lo escriven los Autores Griegos, que comentaron las obras de San Dionisio: y encarecen mucho la gran sabiduria de nuestro Andaluz: por la qual merecio el Epitecto de divino. Y el mismo San Dionisio su dicipulo, escrivio un libro de la vida y excelencias deste su divino Maestro. El Menologio Griego dize, que fue Obispo de Atenas. Las obras que se sabe aver escrito, entre muchas que escrivio de gran dotrina, fue una de las instituciones Teologicas: de la qual haze mencion San Dionisio en el capitulo segundo de los nombres divinos. Y luego en el capitulo quarto, haze mencion del libro de los dulces Hymnos del divino Heroteo. Y en el capitulo tercero dize, que aviendo predicado grandes alabanças de la Reyna del cielo los Apostoles, que se hallaron presentes a su muerte, tambien predicò el divino Heroteo: y que despues de los Apostoles, el que mas altamente hablò, fue este varon excelente.

El divino Heroteo, natural de Ezija.

Obras q̃ escrivio el divino Heroteo.

Predicò en las obsequias de N. Señora.

Flavio Dextro, en el año setenta y uno de su historia, dize, que San Heroteo, de nacion Español, fue convertido de San Pablo, quando estuvo en España, y se fue acompañandole; y fue Obispo

Dize Dextro, que fue dicipulo de S.Pablo.

Obiſpo de Atenas, y deſpues de Segovia, y que fue admirable en ſantidad. Y el aver ſido Obiſpo de Atenas, tambien lo dizen los Doctores Griegos. Eſtas ſon las coſas que prometi dezir en la vida de San Pio: el qual padecio martirio en el tiempo de la perſecucion de Neron (ſegun Dextro) en la ciudad de Peñiſcola, junto a Valencia, eſtando en el Concilio, que ſus compañeros, los ſantos dicipulos de Santiago eſtavan celebrando en aquella ciudad. Los quales fueron privados de ſus bienes, y degollados, por mandado del dicho Aloto, juez de Neron. *Martirio de S. Pio.*

Tambien eſtos tiempos que va tratando la hiſtoria, dize Flavio Dextro, a los ſetenta y ſeys de la ſuya, que Paulo Sergio predicò en Sevilla, en Cordova, en Barcelona, y en Zaragoça, y en otras muchas ciudades, y que anduvo enſeñando toda la provincia de Eſpaña. *Paulo Sergio.*

Iuſto ſerà, por la dotrina que eſte Santo varon predicò en eſta ciudad, y por ſer la primera de Eſpaña, a que encaminò ſu derrota, dezir un Sevillano en hiſtoria de ſu querida patria, y quien fue eſte nuevo Apoſtol, y con quien vino a eſta provincia. Para lo qual es de ſaber, que fue dicipulo del gran Doctor de las gentes el Apoſtol San Pablo, y fue Proconſul en Aſia, y lo convirtio a nueſtra ſanta Fè en la isla de Chipre, con el gran milagro que hizo de cegar al Mago Elimas, como lo cuenta San Lucas, en el capitulo treze de los Actos de los Apoſtoles. Eſta es opinion de Beda en ſu Martyrologio, a los veinte y dos de Março, en cuyo dia pone ſu fieſta. Lo miſmo refiere el Obiſpo Equilino, libro primero capitulo 60. en que afirma ſer el dicho Sergio Paulo. Los Martyrologios Romano, y de Vſuardo, tratan deſte Santo a los doze de Diziembre: y dizen como vino con San Pablo a Eſpaña, Fue Obiſpo de Narbona, en cuya Igleſia le dexò el ſagrado Apoſtol por Prelado, quando ſe fueron de Eſpaña a Italia. Y aquella ciudad y Dioceſi celebra ſu fieſta con mucha ſolenidad a los doze de Diziembre. El Poeta Prudencio, en el libro de las coronas de los Martires, en el Hymno de los de Zaragoza, celebra la mucha veneracion en que aquella tierra tiene a eſte Santo. La Igleſia de Tarragona, cõ algunas ſus comarcanas en aquellos Reynos, celebran ſolenemente la fieſta deſte Santo. Tambien Felipo Vergomenſe trata ſu vida en la de ſu Maeſtro San Pablo libro octavo. *Fue dicipulo de S. Pablo.* *Lucæ c. 13.* *Fue Obiſpo de Narbona.* *Igleſias q̃ celebrã ſu fieſta.*

Por el año noventa y quatro de Chriſto, dize Dextro, que Filipo Filoteo, fue embiado a Eſpaña del glorioſo Pontifice San *Filipo Filoteo.*

Clemente por su legado, en Sevilla, Toledo, y otras ciudades de España.

Este insigne varon fue tambien dicipulo del Apostol San Pablo: al qual lo convirtio en España, que estava por el Emperador Neron, governando la provincia de los Arenates, y se hallò en Roma a los martirios de su glorioso Maestro, y del Principe de la Iglesia San Pedro. Fue natural de la ciudad de Milan: en la qual sepultò a los gloriosos martires Gervasio, y Protasio, sus ciudadanos, que padecieron martirio en aquella ciudad. Heleca Obispo de Zaragoça, dize, que San Clemente le hizo Obispo, y que era muy celebre su memoria, en Francia, y España, en aquellos tiempos.

Estos Maestros fue Dios servido de dar a los Sevillanos, en el tiempo de la primitiva Iglesia, y al principio de la predicacion de su santo Evangelio. Por lo qual su Mageltad soberana sea glorificada; y por las continuadas y proseguidas mercedes que à hecho a su Sevilla, que dende aquellos tiempos hasta los presentes, aya tenido tan invencibles Martires, Confessores ilustres, Virgenes castissimas, y gran numero de insignes, y devotos varones, con tan piadosos, y generosos animos, quales se ven en los suntuosos, y magnificos Templos, que este gran emporio goza, enriquezidos de tantas, y tan grandes fundaciones de Capellanias, Patronazgos, y otras obras pias, en tanta cantidad: de la qual prometo hazer otro libro.

El Poeta Silo Italico. La grandeza y riqueza, que en lo temporal tenia la gran Sevilla en aquellos siglos: dizelo nuestro Sevillano Silo Italico: el qual fue Consul en Roma el año de sesenta y nueve, que fue en el que el cruel Neron se dio la muerte. Tuvo tambien el Proconsulado de Asia, alcançò mucho desto por su grande eloquencia, empleandola en la abogacia; siendo en aquel tiempo el camino para alcançar grandes honras y riquezas. De todo alcançò nuestro Sevillano mucho: y como en su prosa desseava imitar a Marco Tulio, y en sus versos a Virgilio, porque era gran Poeta, (como dize Marcial) tuvo mucho gusto en ser Señor de las heredades que avian los dos posseido. Quando se vió muy viejo, se començò mas de veras a deleytar en la Poesia, y porque ya no tenia fuerças para trabajar en los negocios, se retirò a la Campania, alli escrivio su obra, que gozamos, de la segunda guerra Punica; en la qual se hallá muchas cosas particulares de España, y de la grá Sevilla y su comarca; cuyo estado y grádeza dize assi,

Et celebre Oceano, atque alternis æstibus Hispal.
Ac Nebrissa Dionseis conscia Thyrsis.
Arganthoniacos armat Carteia nepotes:
Rex proavus fuit humani ditissimus ævi,
Terdenos dives emensus belliger annos.
Armat Tartessos stabulanti conscia Phœbo.
Et Munda Æmathios Italis paritura labores.
Nec decus aurifera cessavit Corduba terræ.

Y Sevila la celebre por causa
De tener el Oceano vezino,
Y aquella alternativa de mareas.
Y Lebrixa tambien, bien conocida
Por los famosos Tirsos de Dionisio
Tarifa arma a los nietos de Argatonio:
Cuyo Real abuelo belicoso
Gozò caudal riquissimo de vida
Pues alcançò a vivir trezientos años,
Arma la otra Ciudad a los Tartesios,
A quien conoce Febo, por mirarla,
Siempre que se recoge al Orizonte.
Y Munda causadora a los de Italia
De los tristes desastres sucedidos
En los Emacios campos infelices.
Ni se à acabado Cordova, lustroso
Honor desta Region produzidora
De venas abundantes de oro puro.

Capitulo V. De la vida de el Emperador Trajano natural de Italica.

AVIENDO dicho algo de la principal labor desta obra, o historia; me parece, que es ya tiempo, de ponerle parte de la orla y guarnicion prometida de los varones insignes: para que la variedad la haga agradable. Y esta serà la vida del buen Emperador Trajano, que fue tal; (que como dize Sexto Aurelio) no la pudieron declarar, ni ponderar los altos ingenios de los Escrito-

res: y bien se echa de ver, quan cortos anduvieron : aunque no fueron pocos los que la escrivieron. Nacio pues este gran Monarca en la Famosa Ciudad de Italica, tan vezina (como se a dicho) de nuestra gran Sevilla, y se sujeta en lo temporal, y sufraganea en lo espiritual, segun Eutropio en su vida; y Eusebio, y el Cardenal Varonio, Camilo Bortero, Adriano Iunio, Iusto Lypsio, y otros: su padre se llamò tambien Trajano. Fue de antigua y noble sangre; por la qual y su estremado valor, fue adoptado del buen Emperador Nerva; y nombrado por su sucessor; y recebido del Pueblo con particular gusto y aplauso; por ser muchas sus virtudes, y excelencias. Con las quales correspondio colmadamente al gusto, y esperanças de todos: pues puso el Imperio Romano tan en su punto; que ni antes, ni despues del, avia sido, ni fue tan dilatado, ni tan temido, ni respetado. Fue manso y afable, clemente, y amador de la justicia sobremanera; enemigo de tomar lo ageno, y libre de toda cudicia, antes liberal y magnanimo, y amigo de hazer mercedes a todos. De forma, que excedio a su padre adoptivo, y antecessor Nerva(que no es pequeño encarecimiento). Entrò en el Imperio de quarenta y dos años de edad, y estava casado con una matrona muy principal llamada Plotina. Luego tratò de hazer reformar, y guardar las leyes, y la justicia: para lo qual procurò siempre poner en los oficios y cargos hombres nobles, y virtuosos. Puso gran diligencia, y hizo grandes espensas, en criar y dotrinar los hijos de los hombres pobres de Roma, y de toda Italia: y en socorrer a los padres. Fue grande edificador de Templos, y edificios publicos; y assi hizo muchas puentes, fortificò muchos puertos, y adereçò caminos, de que nos an quedado en España buenas muestras. De las quales (segun san Isidoro, y otros) es una la puente de Alcantara. No fue docto; porque sus ocupaciones no le permitieron estudiar mucho: pero aprecio mucho las ciencias, y artes, de que tuvo por maestro al insigne Filosofo Plutarco. Al qual y a los demas hombres sabios, y insignes, amò y honrò mucho. (como lo testifica Iuvenal) Por manera que tuvo todas las partes, q̃ se requieren para buen Principe; porque en la paz fue justo y recto; y en la guerra valiente y animoso con eminencia. Aviendo pues governado muchos años el Imperio en paz; pareciendole que era bien mostrar su valor en dilatarlo; sacò sus exercitos, y la primera empressa que acometio, fue la conquista del Reyno de Dacia, provincia muy estendida. Porque se incluia entonces en ella

Vvalaquia,y Transilvania. Pusose el Rey de aquella tierra (llamado Decesalo)en defensa,con mucha y buena gēte,que tenia: a cuya causa fue la guerra muy reñida,y sangrienta. Pero al fin el Emperador le tomò casi todas sus tierras,de suerte que le convino al Rey pedirle paz,para lo qual,vino ante el humilde , y postrado. Y el Emperador (como se preciava de misericordioso) se la otorgò luego,dexandolo por vassallo del Imperio. Y con esto bolvio a Roma vitorioso,en la qual entrò triunfando,segun Eusebio. Passado algun tiempo sin guerra: no sabiendo el dicho Decesalo sufrir yugo,ni vassallage; tratò de revelarse: lo qual entendido por el Emperador,bolvio segunda vez sobre el,con mayor poder e indignacion que la primera. Y para la guerra edificò en el rio Danuvio una puente de sobervio y admirable edificio,por estar aliende de la provincia de Dacia,y tener passo libre para su exercito. Era de piedra excelente quadrada, tenia veinte pilares de 150. pies en alto cada uno sin la basa y fundamento, y sesenta en ancho,y desviado el uno del otro 160. pies,que era la fuga de los arcos. Acabada la puente, siguio,de tal manera la guerra, que aunque la provincia era (como està dicho) grande,y la gente della muy valiente y esforçada; y que peleava por la libertad, la conquistò y ganò toda. El Rey viendose cercado,y con riesgo de ser preso,se matò por no serlo: y su cabeça fue llevada a Roma,y la provincia quedò sujeta en todo al Imperio. Eusebio pone esta vitoria,enel quinto año del Imperio de nuestro Trajano; con lo qual se estendio tanto su fama y nombre por todo el mūdo, que en el camino le vinieron embaxadores de la India Oriētal,y de otras diversas partes, a pedirle paz y hazerle reconocimiento. Entrò esta segunda vez tambien triunfando en Roma: y por su venida y vitoria,se hizieron tales fiestas y expetaculos; que duraron 120. dias. Con esto estuvo algun tiempo descansando; y haziendo algunos edificios de puentes,caminos,y otras obras semejantes en Italia y fuera della : quando fue engañado por el Demonio,o por sus ministros, (como siempre sucedia) y mandò mover persecucion contra los Christianos,que fue la tercera de la Iglesia en el dezimo año de su Imperio (segun Eusebio)la qual despues mandò moderar,venzido de su natural piedad,como parece por sus cartas escritas a Plinio el moço y de sus respuestas. Despues desto por evitar ocio, y ganar fama y estado determinò hazer guerra al Rey de los Partos, y de Armenia. Para la qual jornada se aprestò y salio de Roma muy acōpañado

con exercitos por mar y tierra. Y llegado en Asia por sus jornadas: entrò por el Reyno de Armenia: y era tanta su fama, y tan grande el espanto, que puso por toda la tierra: que en muy pocas partes della hallò resistencia; asi en la provincia de Armenia, como en las vezinas. Antes los mas de los Reyes, y los Dynastas Satrapas, y los governadores dellos, se vinierõ a el humildes, y sujetos: le traian presentes. Y entre otras cosas muy ricas, que le traxeron presentadas, le fue traido un cavallo, en grandeza, color, y talle de los mas hermosos del Mundo: el qual luego que lo pusierõ en la presencia de Trajano hincò ambas rodillas en el suelo, y baxò la cabeça, hasta ponella en la tierra: lo qual parecio muy bien al Emperador, y a los que con el estavan. Sojuzgada por Trajano la Armenia; y aviendose venido a poner en su poder el Rey della llamado Partamiasistes; visitò y se apoderò de la tierra. Y asi (segun Eustropio y Sexto Rufo) fue hecha provincia tributaria al Imperio. Y hizo en aquella sazõ mercedes a los Reyes, y Tetrarcas, que le avian servido. Passò adelante el gran Sevillano con sus exercitos, conquistando las tierras del Rey de los Partos. Y entrò por la fertil provincia de Mesopotamia, y apoderandose de la Ciudad de Nisive: hizo aquella provincia como la de Armenia. Y luego començo a caminar a Oriẽte; y conquistò la Asiria, y Caldea, y la gran Ciudad de Babilonia cabeça de aquella antigua Monarquia de los Asirios. Son tan notables las grandezas, q̃ todos los Autores escriven desta Ciudad: que para que se vea, lo que un hijo de Sevilla sujetò, y ganò; tengo de poner aqui su grādeza, y magestad, pues es proprio deste capitulo. Dize Beroso que Nembroth hijo de Chus, y nieto del descomulgado Cham, y viznieto de Noe, por mandado de su visabuelo fundò a Babilonia. El qual llevando consigo a su hijo Belo: y llegados a las llanadas de Sinaar con las familias, q̃ le asignò Noe: començo la labor de aquella Ciudad: y Belo despues levantò los muros mas altos que su padre: Luego dize Beroso que Semiramis muger del Rey Nino la hizo tal, que mas se puede dezir averla fundado q̃ ampliado. Y Archiloco no cessa de encarecer su grandeza: Higinio, y Amiano determinan con la comũ; que la hizo de ladrillo: y que en lugar de cal echavan betũ mezclado con piedra çufre, y que el muro iva barreado de hierro, y era de veinte y cinco pies en ancho, y de sesenta en alto, y de circuito trezientos estadios: Herodoto, Diodoro, Plinio, y Iosefo, con quantos Cosmografos, y Historiadores antiguos

hablan, quales son Estrabon, Ptolomeo, Xenofonte, San Agustin, y san Geronimo la traçan quadrada de quatro lienços iguales, cada uno de 120. estadios: y assi llegava su cerca a quatrociẽtos y ochenta: q̃ son diez buenas leguas, y tres de travesia. Diodoro afirma, que andavan trabajando en esta obra trezientos mil hombres. Y Plinio el segundo, a dozientos pies levanta los muros, y a cincuenta los ensancha. Y Estravon les da sesenta codos de altura. Y añadeles Diodoro dozientas y cincuenta torres. Y Herodoto la cierra con cien puertas de metal. Estava esta Ciudad repartida en dos partes divididas por el rio Eufrates, que la traviessa: sobre lo mas angosto del qual labrò Semiramis una puente de seiscientos passos, sobre colunas de piedra de doze en doze pies distantes con buenos tamajares. Y las piedras delos arcos ivan travadas con barras de hierro bien plomadas: y tenia la puente treinta pies de ancho, por donde passavan los del un barrio al otro. Y de cada parte del rio se alargava una fortissima muralla, y todas las basas de las calles que davan en el rio, se cerravan con puertas de bronze, y en cada punta de la puente de la puerta labrò una fortaleza superbissima, que campeava grandes leguas por aquellos llanos de Babilonia. Y dize Herodoto, que un alcaçar era el templo de Velo: y alli la torre; cuya mas baxa caña tenia de gruesso y en alto un estadio(que son ciento y veinte y cinco passos) y toda maciça; y sobre esta otra tan alta y menos gruessa: hasta ocho, que hazen mil passos de altura; y la escalera le iva por defuera al rededor con sus descansos. Del alcaçar dize san Geronimo que tenia una legua de circuito. Curcio, y Estrabon afirman, que uno de los Reyes Persianos, despues que Babilonia perdio la preeminencia de la Monarquia, edificò bobedas de grandes marmoles, y tableros, y sobre ellos mucha tierra, en la qual plantò muchos arboles, que frutificavan como si estuvieran en tierra natural. Assi descrive esta ciudad el Padre fray Ioã de Pineda al principio de la primera parte de su Monarquia en el capitulo 25. y advierte este Autor no eran unas solas, y simples bobedas, sino unas encima de otras, hasta que subian en altura notable. Porque el fin de la tal labor fue, representar una montaña de arboledas, de que carece la tierra de Babilonia. Y en solas las mas altas bobedas estavan plantados los arboles, alguno de los quales tenia 50. pies en alto. El suelo delas mas altas bobedas dize Diodoro, q̃ erã anteles, o vigas de piedra, de a 16. pies de largo de coluna a coluna: y de 6. pies de ancho: y encima

orro con mucho yeso: yencima de todo una capa de plomo,por que la humedad no penetrase a las bobedas, y las enterneciesse: y sobre el plomo la mucha tierra, en que plantados los grandes arboles representavan floreſtas viſtoſas. Eſto baſte de las grandezas de Babilonia,para que ſe vean las proezas de nueſtro Emperador Sevillano. Pues en eſta parte puede dezir Sevilla, que tuvo un hijo que con ſu gran animo y valor conquiſtò tal Ciudad, poniendo todas ſus grandezas debaxo de las plantas de los pies que piſaron las calles de Sevilla. Paſsò luego el rio Eufrates, y a fuerça de armas hizo puente; y paſſò ſu exercito a peſar de los enemigos: Y fue conquiſtando a una y otra parte Ciudades, y Caſtillos, y entre ellas la gran Ciudad de Arvela en la Syria, en cuyos campos el gran Alexandro desbaratò al Rey Dario. De alli paſſò, y tomò otras tierras; a donde nunca jamas avian llegado banderas Romanas. Y caminò por tierra haſta el Rio Tigris: Combatio y tomò por fuerça la ciudad de Teſifonte, que es en la Perſia. Aviendoſe hecho ſeñor de todas aquellas tierras de la una y otra parte de los rios Tigris y Eufrates; conviene a ſaber la Siria, Babilonia, Caldea, y otras provincias, y tierras comarcanas: eſcrive Dion, q̃ baxò por el rio Tigris hazia el mar Perſico, a conquiſtar un Rey poderoſo llamado Atavilo, que Reynava en una isla que aquel rio haze, dividiendoſe en dos braços. Y llegando a la tierra; el Rey y la gente della no oſavan a ponerſe en defenſa: y entregaronſe todos los lugares. Deſpues de lo qual dizen muchos Autores, y nueſtro Pedro Mexia, que hizo grāde armada: con la qual navegando por el mar Perſico, ſalio al Occeano, conquiſtando hazia la India las tierras y coſtas del: y ſujetandolas al Imperio Romano. Acabadas aſsi las coſas del Oriente, con grande gloria y honra: determinò nueſtro Trajano de adereçar ſu partida para Roma, con la mayor pompa y triunſo que ninguno de ſus paſſados avia alcançado. En eſta ſazon ſucedio, que los Iudios, que moravan en la Provincia de Sirene (que es en Africa al Oriente de la Sirte magna, que era en grandiſsimo numero) conſpiraron y ſe levantarō contra los Romanos, y Griegos que vivian en aquella provincia: y los mataron caſi todos, y lo miſmo hizieron los Iudios, que moravan en Egypto. Y ſabiendo los que moravan en la Isla de Chipre, lo que paſſava en la Sirenayca provincia, y Egypto, ſe alçaron ellos tambien. Sabida por Trajano tan grande rebelion: y queriendo caſtigar (como convenia) tan atrozes delitos; embiò capitanes con copañias de

gente,por diversas partes: los quales en las tierras ya dichas, y en las otras, donde hallaron Iudios,hizierõ en ellos general matança. Y afirma nuestro Pedro Mexia, que fue la mayor justicia, y castigo, que jamas se à hecho en el mundo: permitiendolo assi Dios por su malicia, y pertinacia, que fuessen castigados por mano de un Sevillano: Que en todos tiẽpos los hijos desta Ciudad an sido los que los an perseguido (como se verà por el discurso de la historia,) lo qual tengo por una de las mayores grãdezas, que tiene Ciudad en el mũdo, pues tres Emperadores de Roma, que uvo Españoles, fueron Sevillanos, y grandissimos perseguidores de Iudios: como aqui vemos, y veremos adelãte en las vidas de los otros dos. Y ultimamente el Tribunal de la santa Inquisicion se fundò en esta Ciudad, en tiempo de los Reyes Catolicos, (como se dira en su lugar). Hecho pues tan grande escarmiẽto y castigo en los perros Iudios (que mayor avia de ser, para q̃ no quedase ninguno) nuestro buen Emperador Trajano comẽço a caminar para Italia, dexando por Capitan de los exercitos de Oriente al famoso Sevillano Aelio Adriano su sobrino, que despues fue Emperador. Y continuando su camino con infinita gloria, y alegria, llegando a la provincia de Cilicia, como era ya viejo, y algo enfermo, la enfermedad se le agravò de manera, q̃ parando en la ciudad de Selenicta, dẽtro de pocos dias murio en ella. Y assi acabò nuestro excelente Emperado r en el año del Señor de 119. aviendo Imperado diez y nueve años y medio, y vivido sesenta y tres. Sus cenizas fueron llevadas a Roma en una arca de oro, y colocadas en la corona de una alta coluna, que el avia mandado poner en una plaça della: la qual es de altura de 128. pies, y la escalera que està dentro della, por donde se sube, es de 123. escalones, y tiene 44. ventanillas: y al rededor della por desuera, estan esculpidas en marmol las empresas, que hizo, y vitorias que alcançò. Autores de lo dicho son Dion Casio, Sexto Aurelio Victor, Eutropio Iornandez, S. Isidoro, Veda, Esparciano, Eusebio, Reculso Obispo, Sexto Rufo, Amiano, y el Veintiquatro Pedro Mexia. Los Papas q̃ uvo en su tiempo fuerõ san Clemẽte; q̃ murio martyr en el tercer año de su Imperio, aviẽdo sido Vicario de Christo nueve años y dos meses. Y en tiẽpo de Trajano, S. Ioan Evãgelista siendo de 99. años, el proprio se metio vivo (segũ Pedro Mexia en la vida deste Emperador) en su sepulcro. Y sobreviniendole un gran resplãdor, se desaparecio, y su cuerpo nũca fue hallado. Escrivio S. Clemẽte algunas cosas que

Eusebio cuenta. A san Clemente sucedio Anacleto, primero deste nombre: el qual instituyò que los Obispos fuessen consagrados por tres Obispos, como aora se haze. Y que el Clerigo Sacerdote fuesse ordenado por el Obispo, cuyo sufraganeo fuesse. Sucedio tras Anacleto, Evaristo: este Pontifice repartio, y ordenò las Parroquias en Roma: y dio titulos a los Presbiteros, haziendolos como curas: los quales titulos, oy dia, tienen los que son Cardenales. Ordenò que ninguno se casase clandestinamente, como oy dia està vedado: y mandò que recibiessen las bendiciones de la Iglesia.

Papas.

Vvo en tiempo de nuestro Emperador Trajano, varones señalados en letras, como fueron Suetonio Tranquilo, y Cornelio Tacito excelentes historiadores. Papias Obispo de Hierusalem, que escrivio cinco libros llamados, Exposicion de las palabras de Christo. San Ignacio Obispo de Antioquia, que escrivio algunas santas y devotas Epistolas.

Varones señalados en letras.

Aviendo acabado de escrivir la vida de nuestro Emperador, llegò a mis manos un tratado, que escrivio el Doctor Ioan de Quiñones Alcalde mayor de la villa del Escurial, y juez de obras, y bosques Reales, dirigido a la Catolica Magestad Don Felipe Hermenegildo, Tercero nuestro señor (que està en el Cielo) en el qual trata la explicacion de unas monedas de oro, de Emperadores Romanos, que se hallaron en el puerto de Guadarrama, donde se refieren las vidas de Trajano, y Adriano (de cuyos tiempos eran las monedas.) Y en la del Emperador Trajano dize, que Iusto Lipsio, Onufio Panvinio, y Ambrosio de Morales dizen, estar en un lugar llamado Marguesa una piedra, de la qual consta que su abuelo, y padre de Trajano, y el, fueron todos Españoles.

IMP. CAES. NERVAE TRAIA-
NO AVG. GERMANICO, DACI
CO, PARTHICO, PONT. MAX.
TRIB. POT. V. COS. VI. PP. DE
ROMANO IMP. DE PATERNA
ET AVITA HISPANIAE PA-
TRIA, ET DE OMNI HOMI-
NVM GENERE MERITISS. PO-
PVLARES PROVINCIAE ARE-
NATVM OPT. PRINCIPI.

Dize en Castellano. Los moradores de la provincia de los Arenates, pusieron esta memoria al muy buen Principe el Emperador Cesar Augusto Nerva Trajano, vencedor de Alemania, de Dacia, y de los Partos, Pontifice Maximo, el año que tenia la quinta vez el poderio del Tribuno del Pueblo, y el sexto Consulado, teniendo tambien el renombre de padre de la Patria: que merecio altamente grande amor, honra, y reverencia de todo el Imperio Romano, de España que era su tierra, y de sus padres y abuelos, y de todo junto el genero umano. *Esta Provincia es la comarca de Osma.*

Deste heroyco Principe se cuenta, aquel unico y memorable caso, de que passando el glorioso san Gregorio en procession à la Iglesia de san Pedro por aquella plaça, en donde estava la dicha coluna con sus hazañas escritas (que segun fray Alonso Chacon, fue el año primero, ò segundo de su Pontificado, y quinientos y noventa y uno del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, y quatrocientos y setenta y tres de la muerte de Trajano,) y considerando el santo Pontifice, que aviendo sido este Emperador tan bueno y justiciero: estuviesse borrado del libro de la vida; fue llorando por el camino. Y en llegando a la Iglesia de san Pedro con muchas lagrimas, y oraciones; rogò al Señor lo librasse del Infierno. Y la noche siguiente le fue revelado por un Angel que su oracion avia sido oida de Dios: y que le mandava, q̃ no rogasse jamas por Gentil alguno: y por averlo hecho, dizen algunos, que nuestro Dios y Señor, tuvo por bien, de darle tantos dolores, males, y achaques como tuvo. Si esta historia es verdadera, o no, ay grandes contiẽdas entre los Escritores antiguos y modernos, a los quales remito al letor que quisiere disputarlo. Porque a mi proposito, solo haze el confirmar la verdad dello con la autoridad del Angelico santo Tomas con toda su escuela, san Ioan Damaceno, Ioan Diacono, Altisiodorense, Godfredo Viterviense, Vincencio, san Antonino, san Vicente Ferrer, Felipo Bergomense, Sixto Senense, Martin de Ledezma, Agustin Ancona, Bartolome Sibila, Ioan Baptista Conrado, el Padre Enriquez, Navarro, Lucas de Pina, Ioan Fabro, Guillermo Benedicto, Bartolome Laçaneo, Silvestro, Redin, Escobar, Bobadilla, Carrillo, Illescas, Ioan Basilio Santoro, Rutilo Benconio, y Fray Alonso Chacon Religioso de Santo Domingo, y Penitenciario del Pontifice Gregorio XIII. que haze una Apologia entera en razon desto, defendiendo la parte afirmativa, y citando infinitos Autores, que dizen no estar Trajano en el Infierno, y aver sido li- *Autores de esta opinion.*

do libre de sus penas. Lo qual es notable grãdeza desta Ciudad, por aver sido hijo della.

Capitulo VI. De los santos Martyres Honorio, Eutiquio, y Estevan.



EN La persecucion que movio a la Iglesia Trajano, recibieron martyrio los tres valerosos martyres, Honorio, Eutiquio, y Estevan, naturales de la antigua y Real Ciudad de Asta, de quien queda hecha mencion a tras en el libro primero capitulo otavo. Aqui nacieron estos gloriosos Santos: si no al Mundo (que desto no dexaron razon los que escrivieron sus hechos) a lo menos al Cielo, conquistandolo con sus vidas, y mereciendolo con sus obras. No se contentaron con lo que otros, adorando y confessando a Iesu Christo nuestro Redentor, por Dios en sus coraçones entre los Christianos; sino confessandolo a vozes delante de los Gentiles y en sus Templos. Atropellavan los editos, y leyes Imperiales, que con estraña crueldad y horror de nunca oidas penas, precisamenre vedavan professarse nuestra Fe. Salian animosos por las calles y plaças; y en la mayor frecuencia y concurso del pueblo, con libertad Christiana publicavan la divinidad de Christo, la verdad de su Evãgelio; y la Fe de su Iglesia. Alborotado el Vulgo cõ tan grande atrevimiẽto, acudierõ al juez: el qual los prendio, y trayendolos delante de si, procurò apartarlos de su proposito: y los amenazò con grandes tormentos sino desistian del, adorando a sus Dioses. Respondieron los Santos convẽciendo sus razones con la verdad que enseña la Religion Christiana, mostrandole el origen falsedad, y baxeza de sus idolos: y quanto a las amenazas dixeron que nunca mas dichosos ellos, q̃ quando en su execucion se hallassen hechos sacrificios en alabãça de su Criador. Conocio el juez su constancia: y desesperado de reduzirlos a su voluntad, mandoles dar varios tormentos, tã sangrientos, como encarnizado el pecho, de donde salian sus invenciones. Gozosos ellos con sus dolores, y el coraçon en Dios, y la lengua en sus alabanças, ni se apartaron del, ni cessaron de loarlo, hasta q̃ rendidos los cuerpos, y desfallecidos con las crueldades de los tormentos, y rabia de los berdugos, las almas se de

fataron de aquellas prisiones de tierra: y subieron gloriosos al Cielo, donde eternamente reposan. Fue su martirio a los 21. de Noviembre (segun Dextro) por los años de 112. en los quales era Emperador Trajano. Destruida la Ciudad de Asta en la entrada de los moros en España (segun lo dize el Padre Martin de Roa en la vida, que escrivio de estos Santos.) Passosse la poblacion de Asta a la novilissima ciudad de Xerez de la Frontera, tã principal entonces, como vezina. Y cõ los moradores passo tambien la memoria de sus martyres, gastola el tiempo con las mudanças de los Imperios: las guerras, la esclavitud de los Christianos en el señorio de los moros: Resucitola en nuestros dias la nobilissima Ciudad de Xerez poblacion (como tengo por cierto) de los Fenices de Tyro y Sidon, confederados de los Españoles de la Costa del Andaluzia, llamada por esto Asidonia en aquellos tiempos: a quien los Romanos honrarõ con sobre nombre de Cesariana, llamandola Ciudad de Cesar. Suplicole el Cabildo de la dicha Ciudad de Xerez a la felice recordacion de Clemente VIII. diesse licencia, para celebrar en cada un año la fiesta destos gloriosos Santos, segun el uso de la Iglesia Romana. Despachò su Santidad un brebe, cõmetido al Arçobispo de Sevilla, como Prelado de aquella Ciudad. Y aviendo hecho sobre ello las diligencias necessarias, y informaciones, que el negocio pedia; declarò el Illustrissimo Cardenal de Guevara por suficientemente, provada la narrativa hecha a su Santidad: y establecio por fiesta de guardar, en aquella Ciudad, el dia que padecieron martirio los gloriosos Santos desde aquel año; q̃ fue el de 1603. Celebrase con gran solenidad, y procession de clero y Religiones, y ambos Cabildos. Hazen mencion destos Santos el Cardenal Cesar Varonio en sus anotaciones a los 21. de Noviembre. El Arcediano de Ronda en el Catalogo de los Santos de España. Ioan Vaseo en su cronica: Ambrosio de Morales en la primera parte de su historia, lib. 10. cap. 28. Garivai en el libro setimo de su Compendio cap. 45. Fray Ioan Marieta en la historia de los Santos de España. Fray Hernando del Castillo en la de santo Domingo. Y haze mencion dellos el rezado de la Iglesia desta Ciudad de Sevilla en la cuarta leccion de S. Florencio martyr a los 26. de Otubre. Flavio destro pone su martyrio en el lugar que tengo citado. Y dize que fueron estos santos varones Apostolicos. Y en el año de 1624. el Dean y Cabildo de Canonigos in sacris sedebacãte, por muerte del Illustrissimo don Pedro de Caf-

de Castro y Quiñones ordenaron y mandaron, que se rezasse destos Santos en Sevilla y su Arçobispado, como patronos suyos y hijos de Ciudad tan principal del.

San Romulo natural de Italica.

En la misma persecucion parece que san Romulo prefeto de el Emperador Trajano Español y natural de Italica, fue desterrado por el mismo Emperador a España: y por su mandado padecio martirio en la Provincia de Celtiveria: assi lo dize Dextro a los cien años de su historia, y Marco Maximo dize en su Cronicon en el año 531. de Christo, que era muy celebre la memoria deste Santo en Italica su patria. Y segun esto tambien lo seria en Sevilla; y dize como padecio en España en la persecució de Trajano.

Martyrio de San Florencio.



TAMBIEN En esta misma persecucion padecio nuestro ilustre martyr Florencio: cuyo nacimiento, y patria, pone Fabio Dextro a los 116. años de su historia. Y cuyo martirio refieren los Martyrologios y brebiarios de España. Fue pues hijo de Rustico Bolano, y assi le llama Dextro Marco Bolano Florencio. Y dize que fue el dicho su padre Consul en España. En el qual oficio devio de engendrar a nuestro gran Patron en esta Ciudad, en la qual dize Dextro a los cien años de Christo, que san Marco Bolano Florencio Ciudadano de Sevilla florecia en ella: de la qual salio (segun parece) a buscar la dotrina de los Apostoles; cuyo discipulo dize que fue: y bolvio tan aprovechado en ella, que hazia fruto sabioso y provechoso en esta ciudad su patria. Mas viédo, que de la crueldad del Emperador, y de la guerra de sus editos sacavan los valientes soldados de Christo nuevos triunfos, y aventajados premios, con que ivan poblando la Colonia celestial: en especial los animosos Capitanes Honorio, Eutiquio, Estevan, Geroncio, y Pedro, y otros sus naturales, y contemporaneos: tocado su coraçon, de una divina emulacion, e inflamado con el desseo de la gloria, no quiso estrecharse en professar, ni predicar pacificamente la Fe Catolica, sino començo a hazerlo en publico con particular demostracion; exponiendose al peligro que dello le podia resultar: y queriendo calificar su dotrina con obras, y dar testimonio de la verdad della con su sangre y muerte.

muerte. Sucediole como lo pretendia y desseava: porque andando el Presidente por Trajano, haziendo inquisicion de los Christianos que avia en esta Ciudad, tuvo luego noticia del santo valor y zelo de nuestro Florencio, a quien mandò traer ante si. Y preguntandole que religion professava, le respondio el santo cavallero, que la Christiana: por la qual, y por la gloria y honra de su autor Christo estava dispuesto a padecer de buena gana qual quiera muerte, por cruel y atroz que fuesse. Entonces le hizo el Presidente Daciano (segun lo que rezamos en las lecciones de sus maytines) los ordinarios requerimientos, de que obedeciesse a los editos de los Emperadores Augustos cumpliendo el tenor dellos, y sacrificando a Iupiter vengador: con lo qual ganaria la gracia de tales monarcas, que le podia ser de tanto provecho y honra: y haziendo lo contrario, le apercebia, que procederia contra el con todo rigor, executando las penas impuestas por los dichos editos, y leyes Imperiales. Empero como quiera que el pecho de nuestro Sevillano, ni se atemorizava con amenazas, ni se ablandava con promesas: respondio que el no avia de dar la honra, que solo se devia al verdadero Dios, al adultero Iupiter, ni a las estatuas abominables de los Demonios, que ellos adoravan por Dioses. Y que en quanto a la gracia de los Principes mortales, que a el le importava muy poco el tenerla, antes le dañava: supuesto que por ella avia de perder la gracia del Emperador de los cielos, con la qual sabia que avia de grangear premios y riquezas eternas. Embravezido el Tyrano con esta respuesta, y no pudiendo sufrir, que en su presencia se cometiesse tan gran desacato contra sus Dioses, y Emperadores: (porque este nombre le ponia a la santa libertad de Florencio) mandò a los verdugos que executasen en el todos los generos de tormentos inventados contra los Christianos con todo el rigor, y crueldad possible. No fueron perezosos los ministros infernales en obedecerle: y assi començaron con increible furia à atormentar al glorioso Martyr, al eculeo y garfios sucedieron los escorpiones; a los escorpiones las plomadas: a las plomadas los peynes; a los peynes las hachas. Pero el invencible valor de nuestro Sevillano vencio todas sus fuerças e invenciones, quedando los verdugos cansados, el juez confuso, los circunstantes admirados, y nuestro Florencio triunfante. Viendo esto el Tyrano, le mandò por ultimo decreto degollar: executandose la sentencia en el campo de Tile cerca desta ciudad (cuyo sitio hasta agora se a ignorado) pero yo

Tormentos de san Florēcio.

ro yo e recebido de Dios un particular favor, por intercession deste glorioso Santo: al qual le pedi me diesse luz, en que parte fue el lugar en que fue degollado, por ser cosa muy desseada, de los Antiguos desta Ciudad. Y vine averiguar que, el campo de Tile, que Dextro le llama Silac, fue en el Axarafe desta Ciudad tres leguas della, y dos de la villa de Haználcaçar. En este sitio uvo un lugar que se llamo Chille, o Chillas. Lo qual se prueva por una piedra que pocos años à que se hallò en aquel sitio, en la qual haze mencion del dicho lugar (segun e sido informado por algunos vezinos de aquella villa) los quales me dixeron, q̃ es tradicion muy antigua, recebida de todos los hombres antiguos de aquella comarca. Y pocos años à que se arruinò la iglesia que en el dicho lugar avia, cuyos cimientos oy se ven, sobre los quales està al presente puesta una Cruz, que hizo poner el Licenciado Rodrigo Caro, siendo visitador deste Arçobispado el año 1621. por el señor don Pedro de Castro Arçobispo desta ciudad. Pone Dextro este martyrio a los 27. de Otubre del año 116. Y celebrale esta santa Iglesia y su Diocesis, a los veinte y seis del dicho mes.

Campo de Tile.

Marco Maximo Arçobispo de çaragoça, dize en su Cronicó, en el año 612. de Christo, que florecia por las Españas la memoria de los dos Florencios Sevillanos, y que el primero se llamò Rustico (que es de quien agora va tratando la historia) al qual escrivio Plinio el segundo, y que recibio martirio en la persecucion de Trajano. El otro Florencio fue el confessor, y florecia tābien su memoria en el tiempo de Senon Arçobispo de Sevilla, del qual diremos en su lugar.

Memoria de los dos Florencios.

En el mismo año pone Flavio Dextro, el martyrio de tres valerosos Sevillanos, Macario, Iusto, y Rufino, los quales considerando, que estava la tierra de Sevilla regada con la sangre inocente de tantos martyres, assi varones como mugeres, primeros triunfadores, y que recibieron las coronas del martyrio en la primera persecucion que tuvo esta Ciudad en tiempo de Nerō (como queda dicho en el quarto capitulo deste segundo libro) dando colmados frutos al Cielo, en todas edades y estados. Ofrecierō ellos tambien animosamente los cuellos al cuchillo, gozando de semejantes triuntos y coronas dichosas. El martyrologio Romano trata destos santos a los 28. de Febrero, y pone su Martyrio en Roma. A lo qual respondo q̃ a de dezir Rómula, q̃ es Sevilla, como consta de las piedras y moneda q̃ q̃dan puestas atras.

Macario, Iusto, y Rufino.

Capitulo

Capitulo VII. De la vida del Emperador Adriano natural de Sevilla la vieja antiguamente llamada Italica.

RAZON ferà dezir como fue por eſtremo ſentida la muerte del Emperador Trajano, y llorada por todo el Romano Imperio. Y como no dexaſſe hijo natural, ni adoptado, que le devieſſe ſuceder. Y Adriano ſu ſobrino por ſus virtudes grandes, y prudencia, y por el parenteſco, que tenia con Trajano, fueſſe muy amado. Plotina la Emperatriz muger de Trajano, que con el ſe hallò al tiempo de ſu muerte: por grande amor, q̃ tambien le tenia; procurò que uvieſſe el Imperio. Para lo qual concertandoſe con Adriano, que era hombre muy poderoſo, y de ſu miſma tierra Italica, ſegun Eutropio, y Euſebio. Tuvo modo, como la muerte de Trajano eſtuvieſſe encubierta, haſta tener las voluntades del exercito, que conſigo tenia, y de los otros hombres poderoſos, que a ſu Corte venian; fingiendo (ſegun algunos dizen) que avia ſido adoptado por Trajano: y moſtrando inſtrumento fingido dello: finalmente tal maña ſe dieron, que ſe hizo aſsi: y el exercito hizo luego el omenage, y juramẽto. Adriano aũque eſtava auſente en la Ciudad de Antioquia: el qual ſiendo aviſado deſto, y conſintiendo en ello, las dos legiones de que el era Capitan, eſcrivio luego al Senado, pidiendo la confirmacion de ſu Imperio. Y recebidas ſus cartas, le fue luego otorgado con facilidad, y aſsi fue por todos obedecido, y tenido por Emperador. Eſparciano dize que ſu padre ſe llamava Adriano como el, y que ſu madre ſe llamava Domicia Paulina, naturales ambos de la miſma Italica. Fue caſado Adriano con Sabina ſobrina del miſmo Trajano, (ſegun lo teſtifica Dion) era hombre alto de cuerpo, y de muy buena diſpoſicion y geſto, y hombre de buenas fuerças, las quales exercitò mucho. Eſtà contado entre los muy ſabios, y excelentes Emperadores del mũdo: y cõ mucha razon, ſegun ſus grandes virtudes, y excelencias: y el ſaber, y prudencia con que governo; la paz y juſticia con que mantuvo el Imperio 21. años, que vivio en el. De los quales eſcriven ſumariamente los Autores, y yo pienſo tambien tratarlo de la

miſma

misma forma: porque por Sevillano no quiero parecer apasionado en dilatarme.

Digo pues, que sabida por las barbaras naciones la muerte de Trajano, aunque tambien se supo la eleccion de Adriano su sobrino: señaladamente los Partos y las otras gentes, que de reciéte eran sojuzgadas: començaron a rebelarse, y hazer movimientos: y no faltaron algunas alteraciones en Britania, y en otras partes: las quales pudiera adriano allanar y sujetar por fuerça de armas, y no le faltara animo y abilidad para ello: pero no lo quiso llevar por rigor, y guerra. Y assi luego en el principio de su Imperio, por bien de concordia y paz, dexó libremente a los Partos y a los otros principes del Oriente: y todas las provincias de la otra parte del rio Eufrates, hasta la India, las quales Trajano avia ganado. Puso los limites y legiones en el rio Eufrates, lo qual algunos pensaron (y aun escrivieron) q̃ hizo con invidia de la honra de su tio Trajano. Pero nuestro Sevillano Pedro Mexia Coronista de las vidas de los Cesares, en la deste Emperador dize que lo atribuye a sano consejo. Dada pues por nuestro Emperador Adriano en los estados de Oriente la orden ya dicha: y dexado por Capitan en Siria a Catilio Severo, aviendo tambien allanado los bullicios que resultavan, y de nuevo se avian levantado de los perros Iudios· partio por tierra y embiò por mar las cenizas de Trajano en un arca de oro. Y venido por sus jornadas, como supo, que en Roma le tenian aparejado el triunfo en la forma que estava ordenado para su tio: por averse el hallado en las vitorias y conquistas, no lo quiso acetar. Antes mando y proveyò, que el mismo triunfo y recebimiento, se hiziesse a la imagen y cenizas de Trajano, y assi fue hecho. Y solo el à avido que aya triunfado despues de muerto. Y Adriano despues fue recebido, y obedecido con grandissima voluntad y amor: y luego hizo muchas cosas de excelente Principe, conforme su bondad y vida passada, y esperáças que del se tenian. Y porque las gracias y excelencias de aquelte Principe, fuera de su virtud y prudécia fueron estimadas, bien serà dar alguna muestra dellas. Para que sea exemplo y dechado, de donde saquen labores los otros Principes, que este libro leyeren: Lo primero el fue muy inclinado a saber todas las cosas de ingenio, y exercicio, assi de letras, como gentileza, y destreza de armas, que qualqier otro supiesse: y a sobrepujar a todos ellos. Y fue cosa muy maravillosa; con tener esta inclinacion lo desseò y procurò mucho: y le dio Dios ingenio

Triunfo de Trajano despues de muerto.

nio havil, para todo, y assi mismo maña, y fuerças, y disposicion. Quanto a lo primero el alcançò a ser muy docto en ambas lenguas Latina y Griega. Escrivio, y compuso en verso, y en prosa estremadamente: declamò, y exercitose en la oratoria, y en eloquencia: aunque amò tanto el estilo de los Antiguos; que anteponia, y tenia en mas a Caton que a Ciceron, a Enio que a Virgilio, y a Celio que a Salustio. Y no supo menos de las otras partes, que desta: porque fue singular Matematico, Arismetico, Geometra, y grande Astrologo. Sabia bien y entēdia mucho en medicina, y en propriedades de yervas, y piedras. Fue muy diestro en la guerra, y arte militar; muy esforçado, habil, y exercitado en las armas a pie y a cavallo. Y no solamente en las cosas de letras, y de importancia ya dichas, fue sabio. Pero en qualquiera otra havilidad, y gentileza: porque el tañia, y cantava maravillosamente, dibuxava, y pintava, como el mas sabio artifice de qualquier arte. De manera que para todas las cosas tenia tā prōto, y aplicado ingenio, como el que mas en el mundo lo podia tener a vna cosa en particular: para todo lo qual le aprovechò mucho su estremada memoria. Porque afirman que ninguna cosa leia, o oia que sele olvidasse. Tenia assi mismo tanta capacidad, que escrive Esparciano, que a vn mismo tiempo ditava, y escrivia, y negociava. Tuvo gracia singular en dezir dichos, y motejar a otros en burlas, y en veras; y lo mismo en responder de improviso, si era tocado, o motejado. Finalmente nuestro insigne Seuillano el Emperador Adriano, en ninguna cosa avia, en que no fuesse señalado, y abil. Y en todas presumio hazer ventaja a los mas Sabios, como cierto la hizo en las mas dellas. Siendo pues dotado de las cosas dichas, no faltaron assi mismo virtudes, y dotes del animo: las quales mostrò, y executò en el tiempo que Imperò, mejor que de antes. Y aunque siempre amò la paz, tuvo toda su vida estremado cuydado de la diciplina militar, castigando, y enmendando las licencias y vicios de la gente de guerra, y dando regla para adelante. Y estando en Roma, el tiempo que en ella estuvo, (que fue lo menos) y por todas las provincias, que visitò, casi no hizo otra cosa (como se dira) Aviendo pues estado algun tiempo en la Ciudad de Roma, governando con gran valor y prudencia, en la buena forma y orden ya dicha: se movieron contra el Imperio muchas gengentes de las provincias y partes Setentrionales. Conviene a saber, de la Provincia de los Alanos, y Scitas de Europa;

y los Sarmatas, que son aora los de Rusia, y Moscobia, y Polonia; los quales con intencion de hazer guerra al Imperio baxaron a las provincias de Misia, llamadas aora la superior Serbia, y la inferior Bulgaria: contra las quales gentes nuestro emperador Adriano partio de Roma, y juntò poderoso exercito: però antes de venir a las manos, se movieron tratos de paz; y Adriano como amigo della, se la otorgò. Bolviendo a la Ciudad de Roma, y estando esta vez en ella menos tiempo que la primera, partio della con grande Corte, y acompañamiento a visitar las Galias, y las provincias cercanas. Y de ai passò a visitar las legiones, y exercitos de Alemania. Y despues de aver estado en aquellas partes, como su determinado proposito fuese visitar todo el Imperio (como despues lo hizo) endereçò su camino para la mar de Flandes, y passò a la isla de Ingalaterra: en la qual dize Espacciano, que hizo edificar vn fuerte muro, que tenia ochenta mil passos en largo. Y acabadas en aquella Isla las cosas, que le parecieron necessarias, se tornò a Francia, en la qual hizo algunos singulares edificios: y otras gracias y mercedes en la tierra. Y luego fue su camino para nuestra España: y llegado a ella, fue con gran de alegria recebido, como hijo y natural desta tierra. Y despues de aver visitado algunos lugares, se fue a tener el invierno a la ciudad de Tarragona: y passada la fuerça de los frios, y nieves, se anduvo por toda España visitando ciudades, y haziendo gracias, y mercedes a todas ellas, señaladamente a su patria Italica, y a Sevilla concedio muchos privilegios: (como dize Dion) y hizo mercedes muy largas a sus Ciudadanos, aunque no quiso entrar en publico en ninguna de estas dos ciudades. Y anduvo por toda la comarca, visitando muchas villas y lugares. Y aviē do visitado a toda España, se bolvio muy glorioso y triunfante a Roma. En la qual estando en quietud y paz, y siendo ya el seteno año de su gran Imperio y monarquia: los Partos començaron a alterarse, y a hazer muy grande guerra al Imperio: Mas nuestro Emperador Sevillano teniendo adereçadas todas las cosas necessarias para la guerra, passò en Oriente con grande y poderoso exercito: pero movieronse luego tratos de paz: y se asentò concordia, con que uvo gran quietud entre aquellos Principes. Luego visitò las provincias Orientales, y se vino à Asia la menor, de donde passò à Grecia; y alli les concedio muchas gracias y mercedes a los Atenienses. y a las otras demas ciudades. Y de alli se embarcò en unas galeras y passò à Africa

Sale Adriano de Roma a visitar el Imperio.

Adriano hizo grandes mercedes a Sevillanos

Africa: en la qual fue cosa increible el alegria, que con su presencia se recibio. Porque fuera de ser Adriano muy bien quisto, y amado: acaecio (segun Esparciano escrive) que avia cinco años que Africa padecia mucha falta de pluvias: y por ello hambre. Y luego q̃ nuestro Emperador entrò en la tierra, llovio bastantisimamente, lo qual hizo alegrisima su venida. Y el tiempo q̃ en ella estuvo, gastò en reformar la governacion: y quitar agravios, y mandar hazer algunos edificios publicos: entre los quales fue restaurar, y edificar gran parte de Cartago. Y acabadas su voluntad las cosas de Africa, con prospero viaje y camino se bolvio a Roma: donde proveyò y ordenò las otras cosas comunes del Imperio. Y partiendose de Roma dentro de brebe tiempo passò a Grecia: y caminando por ella, passo a Asia la menor, y llegado a la Syria con cartas, y mensageros, insistio a los Reyes y Tetrarcas, asi a los amigos, y vassallos; como los vezinos, y tambien estraños: que le vinieron a ver y hablar: Entre los quales fue uno el Rey de los Partos, embiandole libremente una hija suya, que el Emperador Trajano la avia preso en las guerras passadas. Y movidos con esto muchos dellos, vinieron a su Corte a le visitar, y hazer reverencia: a los quales nuestro gran Sevillano tratò tan amigable y dulcemente; que los que no lo hizieron, tuvierõ muy grande invidia; y les peso mucho de no aver hecho lo mismo. Passadas estas fiestas y cosas vistas, Adriano caminò por la Syria, y se vino por Palestina, y Iudea: y de ai passò a delante: y visitò la Arabia. Y hecho esto dio la buelta para Egypto; y en este mismo tiempo permitio (y aun mandò) que la santa Ciudad de Hierusalem (que como està dicho) estava asolada se tornase a reedificar: lo qual se hizo luego con admirable presteza. Y mandò que dexando el nombre primero por su nombre del fuesse llamada Aelia, Adria, Capitolina. Los Iudios se holgaron mucho de la restauracion de Hierusalem; aunque despues sintieron y tuvieron por muy grande agravio, que juntamente con ellos morassen Christianos; porque no les dexavan libremente usar de sus ritos y cerimonias. Y esta fue la causa del rebelion que despues uvo. Acabadas muchas cosas por Adriano, en el tiempo que en Asia y en Egypto estuvo se bolvio a Europa: y llegado a Grecia paro en la Ciudad de Atenas, en la qual en aquellos tiẽpos estavan sus escuelas llenas de los maestros mas graves en todas ciencias q̃ el mũdo tenia, pues estava en ellas el grã Dionisio: a los quales dio leyes q̃ se las pidierõ, segũ Dextro,

Adriano reedifica a Cartago.

Adriano mãdo reedificar a Hierusalẽ.

y asi mismo dize este Autor que Quadrato dicipulo de los santos Apostoles, y Aristides ambos de la ciudad de Atenas, ofrecieron al gran Adriano libros, mostrandole en ellos la certeza de la Religion Christiana. Tambien dizen esto Eusebio en su historia libro cuarto capitulo tercero, octavo y noveno. Iustino en la Apologia. San Geronimo en los Varones ilustres. Y que Serino Granio varon docto y noble, embiò cartas al Emperador Adriano, en las quales le pidio q̃ los Christianos no fuessen castigados, sino fuera probandoles algun delito. Y nuestro gran Sevillano movido destas cosas, mandò que ningun Christiano fuese castigado por serlo, y por guardar nuestra santa Fè. Asi lo dize Eusebio en su Cronicó, y en su historia lib. 4. cap. 8. y 9. y Orosio Diacono lib. 10. Y estando en la dicha ciudad de Atenas, todos los Iudios se alçaron libremente y muy al descubierto, y echaron de las provincias de Iudea y Galilea los presidios, y guarniciones de los Romanos, matando grandissimo numero de Christianos. Y considerado por Adriano la grandeza del caso: les hizo la guerra cruelissimamente, en la qual los Iudios fueron venzidos y destruidos: y casi asolada toda la provincia, tanto que (segun lo cuenta Dion) fueron allanados por tierra cincuẽta castillos, y fortalezas muy excelentes, y quemados novecientos y ochenta y cinco lugares, sin la multitud que no se puede numerar, que en la guerra fueron muertos de los Iudios. Aviendo concluido Adriano las cosas dichas tan a su gusto y a su volũtad se vino a Roma, y fue muy alegremente en ella recebido de todos estados de gente. El qual recebimiento fue tan grande q̃ del se pudiera escrivir muchos pliegos de papel, por la variedad de arcos triunfales, colgaduras y otras invenciones, que por las calles de Roma estavan puestas. Y entrò Adriano en un carro de marfil con quatro ruedas de oro, que le tiravan doze cavallos Españoles. Y aunque estava viejo y cansado, no faltava nada de proveer, y entender en todo: como quando tenia mas fuerça. Apretole una enfermedad grave que tenia, de echar sangre por las narizes, y creciendole su enfermedad, se hizo llevar a la ciudad de Baxas, donde el mal le apretò tan gravemente, y le sobre vinieron tantas fatigas y dolores, que muchas vezes desseò y procurò la muerte. Y tomò por postrero remedio de su enfermedad de no comer, ni beber, y asi murio en el año del Señor de 140. siendo de 62. años y 5. meses de edad: y avia Imperado 21. año y 11. meses. Fue tã grã principe quanto se a visto. Autores de lo escrito

Mandò que no uviesse persecucion de Christianos.

Muerte de Adriano.

crito son fuera de los alegados, los que nombrè en el fin de la vida de Trajano.

En su tiempo fueron Papas, Alexandro primero, que sucedio a Euaristo arriba nombrado (que fue muy santo varon) el qual añadio en la Missa al Canon aquellas palabras, donde dezimos los Sacerdotes: Qui pridie quam pateretur: hasta las de la consagracion. Y ordenò que en el Caliz para la consagracion de la sangre de Christo, se mezclase con el vino una partezita de agua, como se haze: para significar la union de Christo con su Iglesia. Ordenò tambien, que la oblacion, y sacrificio de la Eucaristia se hiziesse en Ostia, y pan azimo, que no tuviesse levadura como Christo lo avia hecho. Instituyò la bendicion del agua bendita. Tuvo la Iglesia diez años y medio. Sucediole san Sixto el primero: el qual acrecentò en la Missa el Sanctus, sanctus, sanctus Dominus Deus Sabaoth. Muerto Sixto, le sucedio Telesforo unico deste nombre, en cuyo tiempo murio Adriano nuestro Emperador. *Papas en tiepo de Adriano.*

Uvo varones señalados en letras, en tiempo de nuestro Emperador Adriano. Quadrato, Aristides, Aquila, que traduxo el Testamento Viejo de Hebreo en Griego. Epitecto, y Heliodoro grandes filosofos, Palemo, Herodes, y otros grandes preceptores de Retorica. Salvio Iuliano, Nerasio Priscio insignes Iuriscósultos. Aulio Yelio autor de las noches aticas. Favorino Filosofo, y Adriano Alexandrino singular historiador. *Varones señalados en letras.*

Flavio Dextro en su omnimoda historia, como Español natural, y hombre tan docto, conservandose sus escritos para mucho honor y lustre de nuestra España, nos dexò entre otras honrosas memorias la de la villa de Utrera, diziendo que en su tiépo se llamò Urriculo, y que antiguamente se llamò Beris. Dize pues este Autor, que en el año de ciento y ochenta de Christo, y de la fundacion de Roma nuevecientos y treinta y uno, en Utriculo, que antiguamente se llamò Beris, y es ciudad en Andaluzia, junto a Sevilla nacio Lucio, florece en Roma con nombre de ilustre ingenio. Estas son palabras deste Autor, sin añadir, ni quitar. *Lucio.*

El Licenciado Rodrigo Caro, Clerigo presbytero, Visitador que fue deste Arçobispado de Sevilla por el ilustrisimo señor Don Pedro de Castro y Quiñones: en un tratado que hizo de la fundacion de esta ilustre villa de Utrera su patria, repara con mucha agudeza, y muy fundada en razon, quando

llega a tratar deste lugar de nuestro gran Dextro, y dize que devio de ser persona muy insigne este Lucio, que nació en Vtrera; pues Dextro escrive tan honorificamente del. Y dize que florecia en Roma, donde estavan los mayores ingenios del mundo, con alabança de ilustre ingenio. Y dize el dicho Licenciado Rodrigo Caro, que sino obstara algo la cuenta delos años creyera el, que es el mismo Lucio, de el qual nuestro Español Marcial haze un Epigrama, que comiença: *Lucij gloria temporum nostrorum*. Pero dize que es muy facil pervertirse los numeros, y assi muchas vezes se engañan en la cuenta de los años. Tambien dize el mismo Autor, que por los años de ciento y ochenta y cinco de Christo, avia muchos colegios fundados en España para dotrinar y enseñar la juventud, los quales fueron erigidos por los Prelados de algunas ciudades de España: y que los principales eran los Colegios de Zaragoça, Tarragona, y Sevilla. Tan antiguo como esto es en esta ciudad el exercicio de las letras.

Colegios en Sevilla.

San Secundo martyr.

San Secundo, en la persecucion que movio a la Iglesia el Emperador Severo, pone Dextro en su historia por los años de Christo, de dozientos y onze, el martirio de san Secundo, que padecio en España, en la antigua y asolada ciudad de Asta, oy Xerez de la Frontera (como tengo dicho) del qual dize que florecia en España, y que recibio la corona del martirio junto al rio Tanagio, antiguamẽte llamado Letel, y oy Guadalete. Y por los años de trezientos de Christo, dize el dicho Destro fojas quarenta y dos, que era este bendito martir muy reverenciado en la dicha ciudad de Asta de la provincia del Andaluzia.

Marco Maximo Arçobispo de Zaragoça, escrive en su Cronicon fojas ciento y dos, que por los años de seiscientos y doze de nuestro Redentor, se celebrava la memoria deste bendito santo, en Italia, y en la dicha ciudad de Asta en España, colonia que fue de los Romanos, y en los tiempos de los Apostoles silla Episcopal.

Iulian Perez Archipreste de la Iglesia de santa Iusta de Toledo, dize en su historia fojas ciento y cincuenta y seys, que en la dicha ciudad de Asta en la Provincia Betica de España, recibio martirio san Secundo, martir de Christo. Mombricio autor antiguo y grave, que escrivio una historia de Santos, pone el martirio deste santo a los veyntinueve de Março, en la dicha ciudad referida.

Capitulo

Capitulo VIII. de los tres primeros Arçobispos, que tuvo la santa Iglesia de Sevilla despues de san Pio.



L primer Arçobispo, de quien se puede tener noticia despues de san Pio, es Ioā primero deste nombre, que lo fue cerca del año del Señor de 278. Al qual escrivio el Papa Eutichlano, segun lo dize el Licenciado Francisco Pacheco Canonigo, q̄ fue de la santa Iglesia desta ciudad de Sevilla, y capellan mayor de su Real capilla. El qual hizo un catalogo de los Arçobispos, que fueron de esta ciudad, patria suya y mia, sacado de muchas historias, y memoriales antiguos, y Concilios. Sucediole segun la cuenta de el tiempo S. Carpoforo, el qual padeciò martyrio en Sevilla en tiēpo de Diocleciano, y Maximiano (segun Beda) con su Diacono san Abundio. Fue al principio de la persecucion de Diocleciano. Tambien lo trata Vsuardo, y los Autores de Santos de España. Y dizen que fueron presos por un juez llamado Marciano, el qual los mandò açotar con varas muy cruelissimamente, y puestos en la carcel mandò que no les diessen de comer, ni bever, queriendolos matar de hambre. Mas milagrosamente fueron por un Angel sacados de la carcel. Y otro dia fueron hallados predicando en la plaça la Fè de Iesu Christo, imitando a los santos Apostoles, que en su tiempo hizieron lo mismo en Hierusalem. Llegado esto a noticia de el juez Marciano recibio dello muy grandissima indignacion, y por vengarse dellos mas a su voluntad, en aquello con que le parecio, que le avian ofendido, que es con la boca predicando: mandoles machucar las bocas, y los dientes con piedras, y ponellos en el eculeo. el qual tormento era tan riguroso como tengo dicho, en el qual fueron atormentados, y luego fueron degollados en diez de Diziembre. Don Lorenço de Padilla testifica aver sido este santo Carpoforo Maestro de las gloriosas santas virgenes Iusta y Rufina: lo proprio dizē otros Autores, los quales afirmā aver estos Sātos recebido martirio en Sevilla. El martyrologio

Ioan. 1.

San Carpophoro.

Martyriò destos santos

logio Romano pone a los ocho de Otubre la fiesta de S. Pedro Martir natural de Sevilla, que en ella recibio martirio en la persecucion de Trajano en el campo de Tile. Tuvo Carpoforo por sucessor en el Arçobispado a Sabino primero deste nombre. Fue natural de Vtrera, segun fray Ioan de la Puente, en la Concordacia de las dos monarquias lib. 3. cap. 9. el qual comiençan los Catalogos que vulgarmente andan de los Arçobispos desta Ciudad. Fue en tiempo de las santas virgenes Iusta y Rufina, las quales padecieron martirio en la persecucion de Diocleciano, en el año de dozientos noventa y seis (segun algunos breviarios) hallose en el Concilio Iliberitano, que fue en el año de 319. y hallo se tres años despues en el Concilio Arelatense segundo: y ambos fueron en tiempo de san Siluestro: y assi fue Arçobispo mas de veynte y seys años: en cuyo tiempo sucedieron en Seuilla y su Arçobispado las cosas siguientes.

San Pedro martyr de Sevilla.

Las vidas de las gloriosas Virgenes y martires santas Iusta y Rufina.

TEniendo destas santas Virgenes gloriosas, e ilustres Seuillanas, por historiador al glorioso Doror S. Isidoro: que (como proprias parroquianas de su Iglesia, y ciudad, en la que el fue Prelado, quiso mucho celebrarlas en su Missal y breviario) entro muy contento a escrivir sus admirables y heroycas virtudes, por la grande autoridad, que con tal Autor y Coronista tienen sus vidas y martirios: y porque no tendre yo que hazer mas, que relatarlo que por el està escrito: que si bien en mi pluma perdera de sus quilates; yo ganàre el gusto y devocion de referir, y refrescar su memoria en este libro. Celebrase su fiesta a diez y siete de Iulio, en cuyo dia la ponen todos los martirologios, y los demas Autores, que escriven de Santos, ponen la historia de su glorioso martirio. Este fue tan señalado, que llama san Isidoro la muerte destas santas, famosissimas vitorias en todo el mundo: y a su fiesta llama clarissima solenidad. Eran hermanas, y naturales deste gran Emporio del mundo. Y siendo toda su vida Christianas, y muy fervorosas en la Fè, la passavan en vender vassos de barro, tomando lo necessario para su sustento, y dando lo demas a pobres. Assi lo dize san Isidoro: estas santas de aquella su pequeña ganancia vistieron a Iesu Christo en el pobre;

pobre; recibieronle en el peregrino, mantuvieronle en el hambriento: y dieronle de bever en el sediento. A el sea la gloria, a el demos infinitos loores sin cesar: pues el mismo es el que inspira, para que se le den tales dones: y el mismo es el que los recibe.

Acaecio pues, que estando ellas vendiendo en la plaça su vedriado, passaron por alli muchas mugeres Gentiles, que festejavan aquel dia una Diosa, que llamavan Salambona, la qual era Venus: y los de Asiria le davan este nombre; y parece que los Sevillanos los imitavan. La fiesta era llevar la imagen desta Diosa con grande acompañamiento, y bayles llorosos, por toda la ciudad: pidiendo a todos algo para su remplo, y sacrificios. Assi llegando donde las Santas estavan, les pidieron diesen algun vaso para su diosa. Respondieron las santas hermanas y Virgenes: que ellas a un solo Dios vivo adoravan, y no a las estatuas de madera y piedra. Indignados con esto los de la fiesta, les quebraron los vasos de su pobre caudal, dexando caer el idolo sobre ellos, como que se queria vengar de su injuria. Las dos hermanas aun que vieron perdida toda su poca hazenduela, con que se sustentavan: no se turvaron por esto con impaciencia: pero encendieronse en zelo Christiano bastante, para destruir aquella diabolica falsedad. No les dolia su daño, sino la desonra de Dios: ni querian satisfacion de su perdida, (aunque era de todo el caudal, q̃ tenian) sino desseavan bolver por la gloria de Dios: que assi los demonios y sus sequaces querian obscurecer. Con este ardiente zelo, y con fuerças que Dios les dava para executarlo: arremetieron al Idolo, y derrivandolo con impetu, se hizo todo pedaços, mostrando que eran tan de barro como los vasos. De lo primero dize el milagroso Prelado, por exemplo destas Santas, no es razon desesperar, que no se nos dará el merito del martyrio en todo tiempo. Porque refrenar la ira, es insigne paciencia: refrenar la cudicia, es palma de virtud: y domar la carne, es corona de martyrio. Con estas cosas nos acomete el Demonio, y en estas peleas con nosotros. Es muchas vezes mas feroz la guerra interior q̃ se pasa a solas. Alcemos pues los ojos, y el alma al cielo: para que nuestro Dios omnipotente, que penetra los coraçones, y entiende bien los secretos de nuestros pensamientos; agradandose de lo que pretendemos, y del fin que seguimos, reciba nuestra volũtad por martirio: y nuestros desseos por sangre, y muerte. De lo segundo dize en el breviario: hablando con Iesu Christo

su Christo nuestro Redentor, confiando en tu virtud la bien aventurada Iusta derribò aquel horrible mõstruo: y aviendole tu dado fortaleza y esfuerço para el martirio, con la potencia de tu Magestad lo desbaratò y hizo pedaços. Asi celebra este glorioso Dotor esta valerosa hazaña: y tambien considera (aũque brevemente) en estas Santas, lo que del Apostol san Pablo: que hablando del alma del hombre, y su grandeza, con que retiene la imagen y semejança de Dios: y es capaz de conocerle y gozarle añade que este gran tesoro lo traemos en vasos de barro. Que tales son los cuerpos por ser todos carne, tierra y flaqueza miserable. Pues estas Santas, que a la letra tenian todo su pobre caudal (que para ellas era tesoro) en vasos de tierra: aunque se lo quebraron no perdieron nada: que entero y sin diminucion, ni falta alguna se quedò el tesoro interior, y aun mas acrecentado y mas manifiesto, y dando mas muestra de si; despues que (como si le quebraran la caxa) quedò descubierto. Pues esperad un poco insignes Sevillanas, que al quebraros y despedaçaros mas de veras esotros vasos de vuestros cuerpos terrenales, se manifestara mucho mejor, esse divino tesoro de vuestras almas: y la preciosissima riqueza de singulares mercedes que tienen.

Prisiõ de las santas. La nueva de el destroço del Idolo, y el desbaratarse la fiesta, fue luego a Diogeniano, Presidente que entonces era en Sevilla y en el Andaluzia, por los Emperadores. Mandolas prender para tratar de espacio su causa: pero viendo la constancia que tenian en la prision las mandò luego atormentar: y colgadas en el

Primer martyrio. eculeo las despedaçaron con una manera de garfios de hierro, q̃ llamavan cardos, por las muchas y diversas pullas que tenian. Y corriendo la sangre de los benditos cuerpos por todas partes: ellas lo sufrian todo alegres, alentadas con la esperãça de ecluir presto su martirio, y de ir a gozar el premio del. Diogeniano les preguntava entre tanto si querian adorar a los Dioses para que cessassen los tormentos: mas la respuesta que davan era confessar a Iesu Christo, y perseverar en alabarlo. Viendo esto el juez las mandò meter en carcel muy aspera, y que alli las afligiessen con hambre y todo mal tratamiento. Partiendose poco despues a la parte de Sierra Morena, llamada entonces montes Marianos, que estan cerca desta ciudad (como queda dicho) mandò llevassen tras el las dos hermanas, los pies descalços: porq̃ mas las afligiesse la aspereza de la montaña por donde avian de caminar. Mas (como dize S. Isidoro en el breviario) nuestro Señor

afirmò

afirmó tambien los passos de sus siervas: que calçados sus pies espiritualmente (conforme a lo que amonesta san Pablo a los de Efeso) se apercibieron bien para andar el camino del Evangelio. Asi ni el cansancio, ni fatiga del camino lastimó la ternura de sus cuerpos, ni la adversidad, ni la novedad de la pena abládò el rigor y esfuerço de sus animos. Asi caminavan mis santissimas Sevillanas por estas aflicciones al fin de su martirio. El qual bueltas con Digeniano a Sevilla diferentemente alcançaron. Por que santa Iusta consumida con la hambre y tormentos murio en la carcel: y Diogeniano mandó echar su cuerpo en un poço que alli en lo profundo della estava. Sabino Obispo de Sevilla (favoreciendo Dios su piadoso intento) tuvo modo como sacarlo de alli, y enterrarlo en un cimenterio que tenian los Christianos en el arrabal de esta ciudad. Santa Rufina quedò viva padeciendo para mas merecer: fue echada a un brabo Leon en el anfiteatro para que la despedaçasse: mas el dicho Leon llegandose humilde a la santa (como reconociendo la virtud celestial que estava encerrada en aquel cuerpo) no solamente no la mató como el juez desseava, sino antes la halagó con general admiracion de los presentes. Esto refiere asi san Isidoro en una Oracion de su breviario por las mismas palabras que yo aqui lo escrivo. Despues le quebrantaron el celebro con robustos bastones con que dio el alma a su Criador. Su cuerpo quemaron los Gentiles en el dicho anfiteatro: mas el dicho Obispo Sabino cogio los huessos y los juntó con su hermana. El aver padecido asi diferentemente estas santas y en diversos dias, creo que movio a nuestro Prelado san Isidoro a tratar de cada una de por si: aunque algunas vezes tambien las junta en una misma letura.

Santa Iusta murio en la prision.

Santa Rufina quedò viva.

Murio santa Rufina.

En Sevilla tenemos en gran beneracion tres lugares por reverencia destas santas: el prado que llamamos de santa Iusta, fuera de la ciudad cerca del muro, y en la puerta de Cordova ay una hermita de la advocacion destas Santas, la qual es de aquel tiépo en memoria y tradicion muy antigua; que se tiene aver sido en este lugar la casa de su morada, y asi se llama oy la casa delas Virgenes. En el monesterio de la santisima Trinidad está la carcel donde estuvieron presas y murio santa Iusta. Es una cueva honda con los apartamientos que avia para las prisioneras, y al cabo está el poço en que santa Iusta fue echada, y de su agua se usa con gran devoció para muchas enfermedades. El Dotor Ambrosio de Morales refiriendo la vida destas santas, dize; que fuera desta

Prado de san ta Iusta.

Casa de las Virgenes.

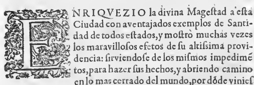
Carcel destas Santas.

Hospital de las Virgenes ra desta ciudad cerca del rio avia un hospital de su nombre, y q̃ fue edificado por memoria, de que alli vendian su vedriado, y a lli fue el suceso, de quando se lo quebraron, y ellos derribaron el idolo de Venus. Esta Ciudad las tiene por sus Patronas, y asi ce lebra su dia por fiesta de guardar, y se hazen particulares proces siones, llevando sus imagenes solenemente, a celebrarles los ofi cios divinos, con sermones de famosos predicadores. Y en parti cular se hallan esculpidas y pintadas en diversas partes, y en la torre de la santa Iglesia, en memoria de un insigne milagro que estas santas hizieron con la dicha torre, en una gran tormenta de furiosos y embravezidos ayres, que arruinaron gran parte de los edificios desta Ciudad; se oyò una voz enzima de la dicha torre, que dezia: derribala, derribala: y otra le respõdia, no puedo que la tienen Iusta y Rufina. Este milagro està escrito en el li bro de la regla de el Coro desta santa Iglesia. Ay tres cofradias *Ay tres cofradias, y cõvento destas Santas.* fundadas a su devocion: y don Alonso Faxardo de Villalobos Obispo de Esquilache, fundò en esta ciudad en la parroquia de san Nicolas, un Convento de monjas a honor destas gloriosas santas, que està amparado con sus gloriosos nombres, e ilustrado con las singulares virtudes de sus Religiosas, imitadoras de sus patronas. Y no solamente an sido, y son, estas ilustrisimas martires estimadas y beneradas en esta su gran ciudad, sino en otras muchas de España, por su singular santidad: y por particu lares favores que de Dios an recebido en su dia, y por su interces sion. Y asi en la insigne ciudad de Toledo, tienen Templo y ca *Templos en Toledo y Origuela.* sa, desde el tiempo de los Godos, que fue una de las siete Iglesias que los Moros dexaron a los Christianos. Oy es perroquia Moçarave de Santa Iusta. En la Ciudad de Origuela, que està en *Milagro en el cerco de Huete.* el Reyno de Valencia, por donde confina con el de Murcia, ay tambien una insigne Iglesia parroquial, en memoria de que el dia de su fiesta fue ganada por los Christianos, y quitada a los moros. La ciudad de Huete (aunq̃ no tiene Iglesia) tiene particular memoria y reconocimiento, del socorro Milagroso que re cibio del Çielo (estando cercada de moros) en el dia destas glo riosas Santas: segun consta por unos anales antiguos, que à cerca de quatrocientos años que se escrivieron: cuyas palabras son estas. El Rey Albenjacob de Marruecos vino a cercar a Huete & lidiola, & fue en ora de se perder la villa por sed; mas el dia de santa Iusta embiole Dios agua del Cielo, quanta uvieron menester, e fue el agua tan grãde, que desbaratò a las tiendas del Rey moro.

moro. Era el Cardenal de Roma en Toledo, e dava grandes solturas: e ayuntaronse todos los de España, e fueron en socorro, e allegaronse hazes con hazes, & non lidiaron & fuesse el Rey moro, mas de tornada que fizo, ganó el Reyno lap. era 1210. (que es el año de 1172. del nacimiento) quando reynava en Castilla el Rey don Alonso de las Navas. El Cardenal que estava en Toledo por Legado era Iacinto, q̃ despues fue Papa Celestino III. Acabada de ganar la ciudad de Lisboa tenian alli Templo, lo qual seria (a mi ver) porque los Christianos Moçaraves lo tendrian: o por que el Rey Don Alonso Enriquez lo edificaria, por particular devocion, o por memoria de algun favor, que recebiria en su dia en el cerco que la puso: porque aviendola cercado por Iunio (segun hystorias autenticas) la ganò por Otubre, y assi uvo lugar de que se entienda esto, como cosa que en otras partes sucedio, que por no ser largo dexo.

En el breviario reformado de la Orden de san Benito impresso en Valladolid, està la fiesta destas santas Virgenes doble de segunda classe. En el breviario Romano, que hizo Don Francisco de Quiñones por mandado de Paulo III. estan las santas Virgenes por fiesta. En la historia de Toledo, que sacò don Tomas Tamayo, que es su proprio autor el Dotor Francisco de Pisa, tratando de la parroquia de santa Iusta Moçarabe de Toledo, trata de la veneraciõ de las Santas, q̃ a sus vasos dedicavan Iglesias. *Breviarios y libros que tratan destas santas.*

Capitulo IX. Contiene la vida de san Feliz Diacono de Toledo, y martyr de Sevilla, y de otros santos martyres.



ENRIQUEZIO la divina Magestad a esta Ciudad con aventajados exemplos de Santidad de todos estados, y mostrò muchas vezes los maravillosos efetos de su altisima providencia: sirviendose de los mismos impedimẽtos, para hazer sus hechos, y abriendo camino en lo mas cerrado del mundo, por dõde viniessen a reconocerle, y adorarle los que menos le conocian. Y hallò entre sus mayores enemigos quien cõ estremada Fè le sirviesse, y quien negasse a los suyos, y assi mismos por seguirle, y eligiese

mas

mas el estar en su casa despreciado y afligido, que en las de sus padres, o en palacios con regalos y honras. Emos visto destos mi lagros en nuestras gloriosas Virgenes, y aora iremos viendolo en estos gloriosos santos martires: El primero de los quales serà el bendito san Feliz, cuya maravillosa constancia y fortaleza de xò raro exemplo al mundo, honor a la Iglesia, verguença y confusion a los que no tienen animo para hazer rostro a un trabajo, y despreciar el amago de un dolor, y por esto se rinden afrentosamente a mil baxezas. Fue este benerable varon Arcediano de la santa Iglesia de Toledo; el qual segun Marco Maximo dize, q̃ fue embiado a esta ciudad a Sabino primero nuestro Arçobispo de san Melancio, cuyo Arcediano era, y que recibio martyrio en Sevilla en dos dias de Mayo. Y que por los años de 612. de Christo florecia la memoria de san Feliz Español. Los Martyrologios ponen su martyrio en el año de 308. del Nacimiento de Christo nuestro bien, por quien dio la vida con gran valor, quedando mucho mas dichoso con esta orla, que con el nombre, y premiado con la Corona eterna, que le tenia preparada el piadosissimo Señor por quien padecio. Este glorioso santo se halló en el Concilio Iliberitano segun Dextro.

Las vidas de san Servando, y san Germano Martyres.

EL triunfo destos gloriosos martyres Servando, y Germano, pone el Cardenal Cesar Baronio por los años de 303. el qual dize que fueron hijos de san Marcelo Centurion, y naturales de la Ciudad de Leon de España, y señaladamente se dize, q̃ eran de noble linage. Aviá sido llevados una vez ante un governador Romano, y atormentados, aunque no cõsumaron el martyrio: y por aver confessado libremente, y con firmeza ser Christianos, gozavan de la Gloria y nombre de confessores. Fue nuestro Señor servido de comunicar a estos martyres la gracia de hazer milagros, e invocando el nombre de Iesus sanavã enfermos, y lançavan Demonios: y con el grande zelo que tenian de la ley de Dios contradezian la vana Religion de los Gentiles, y destruian sus Templos, y eran causa de que muchos de los que dellos avian sido convertidos a la Fè derribasen los idolos, donde quiera que podian averlos. Aviendo venido a Merida fuerõ pre

sos

ſos por mandado de Viator, juez que era alli contra los Chriſtianos. Y afirma ſan Iſidoro, que alli fueron atormentados con açotes y peynes de hierro, y otros generos de tormentos. Y para que mas felicemente triunfaſſen en la muerte, dilatoſeles muy a la larga la pelea. Ofreciofele al juez Viator, ocaſion de ir a la Tingitania donde eſtava el Prefeto, o Pretorio del Imperio Romano, y mandó que llevaſſen alla con el los dos ſantos hermanos à pie y muy aherrojados. Y van muy fatigados (como dize S. Iſidoro) con el peſo grande de las cadenas, argollas, hambre, y mal tratamiento: ſi bien les aliviava eſtas penas la memoria de ſu padre y amados hermanos, que avian caminado aquellos paſſos, con las miſmas incomodidades, y por la miſma cauſa de la Fè. Antes de llegar a Cadiz el dicho juez Viator los mandó degollar; y a los veynte y tres de Otubre del dicho año de 303. fueron degollados en una heredad, que ſe llamava Viſoniana, como en todos los Santorales ſe refiere, y en los breviarios antiguos. En el Martyrologio Romano ſe dize, que el cuerpo de ſan Servando fue enterrado en Sevilla, con los de ſanta Iuſta y Rufina, que al preſente eſtà en la ſanta Yglesia deſta Ciudad, en la qual ſe celebra ſu fieſta, y ſacan en proceſsion ſus ſagradas reliquias.

Cuerpo de S. Servando en Sevilla.

Iulian Perez dize en ſu Cronicon, que Publio Elio Marcelo, Andaluz de Aſta (que es el padre deſtos ſantos) primero fue a guſtal y primipilo de la legion ſeptima, felice y piadoſa. Y que deſpues de la predicacion de Decenſio, el ſanto Obiſpo de Leõ, fue convertido a la Fe Catolica, ſiendo Centurion, con ſus doze hijos (que fueron martyres) y ſu muger: y que reſedia en la cohorte, que ſe llamava Flavia en Galicia: y que aviendo llegado el dia del Nacimiento de Auguſto Deocleſiano, Emperador q̃ entonces era de Roma, por el qual los demas ſoldados ofrecian a los Dioſes ſacrificios. Nueſtro valeroſo Andaluz no quiſo ſacrificar, por lo qual fue preſo y llevado à Agricolao vice prefeto Pretorio de la Tingitania, delante del qual confeſſò aveiſe apartado del exercito por no ſacrificar, porque era Chriſtiano, por lo qual fue degollado.

San Marcelo Centurion de Xerez de la Frontera.

Las vidas de los ſantos martyres Straton, Rufino, y Rufiniano, Artemidoro, y Sebio naturales de Vtrera.

EL odio que la Gentilidad tenia a la Religion Christiana, e-ra tan grande, quanto mayor el engaño que sus entendimientos tenian, el no conocer quien era el verdadero Dios; y assi pensando que lo eran los suyos eran todos celadores de la locura de su falsa opinion, y principalmente los Principes y Emperadores, que o bien persuadidos de que la Religion es fundamẽto y estribo de los Imperios, procuravan conservarla en ellos cõ la aplicacion herrada que seguian: o bien cevados de la cudicia de los bienes agenos, y saboreados con los intereses del fisco, no dexavan piedra que no moviessen para destruir a los Christianos, y el culto del verdadero Dios en todo el Imperio Romano. Entre muchos que fueron martirizados en esta persecucion en España, se señalaron cinco valerosos soldados de la milicia Christiana, naturales de la ciudad que entonces era de Vtricula, (segũ Dextro) y agora Vtrera, principal villa deste Arçobispado. Llamados Straton, Rufino, Rufiniano, Artemidoro, y Seucio, los quales por la confession, y publicacion de la Fè fueron conocidos y presos. Las palabras del gran Dextro son estas, bueltas de Latin en Castellano. Año de Christo de 308. en la Ciudad de Betis que es en el Andaluzia, y tambien se llama Vtriculo, fue martyr de Iesu Christo san Straton, el qual atado entre dos arboles fue despedaçado por el nombre de Christo, soltando los arboles bolò a los Cielos: Alli mismo padecieron los santos martires hermanos y ciudadanos de la misma ciudad, Rufino, Rufiniano Artemidoro, y Sevio. Estraton es nombre Griego, y quiere dezir en aquella lengua hombre militar, soldado, o Capitan. Celebra la Iglesia Romana su memoria y fiesta, a los nueve dias de Setiembre, y fue tan famoso y glorioso su martyrio, que tambien la Iglesia Griega lo celebra en el mismo dia. El Martyrologio Romano dize assi: El mismo dia el martyrio de san Straton, que atado por Christo a dos arboles, y dellos despedaçado consumò su martyrio. El menologio de los Griegos dize, en el mismo dia se celebra el dia Natal, del bienaventurado martyr Straton, el qual atado a dos arboles, y dividido en dos partes se juntò con los celestiales. E puesto todas las palabras destos Martyrologios para que se vea quan uno con ellos es Dextro. El Martyrologio Romano pone el mismo dia en que padecio san Straton el martyrio de san Rufino, y Rufiniano: y nota tambien que eran hermanos. Artemidoro y Sevio, destos dos martyres no haze memoria el Calendario, ni martyrologio Romano, aunque la haze

en el mismo dia el Menologio de los Griegos, y señala el modo del martyrio de san Artemidoro, diziendo, que fue quemado: y a san Sebio, llama Severo. Conforme la cuenta de nuestro Autor, todos padecieron en el año 308. en la dezima y muy cruel persecucion de la Iglesia, que movieron los crueles Dioclesiano, y Maximiano Augustos. A los dos años y medio, despues de començada en estas partes, y en Africa: En la qual cuenta sigue con puntualidad el Cronico de Eusebio Cesariense, que fue testigo de vista desta persecucion.

De san Crispulo y Restituto martyres de Peñaflor.

PAdecieron tambien animosamente los dos ilustrisimos soldados de Christo Crispulo, y Restituto naturales de la Ciudad de Peñaflor desta provincia, que està distante diez leguas desta Ciudad. Y fue antiguamente (como se dira) cabeça de Obispado sufraganeo della, y aora es desta diocesis. Flavio Dextro dize en la historia destos Santos, que avia tradicion en su tiẽpo, de que san Restituto fue presbytero, y maestro de Castor, y sus Compañeros, ilustres varones, que fueron en aquellos siglos. Dize que se hallaron en el Concilio Eliberitano, celebrado (segun parece) en tiempo de san Silvestre: fue su martyrio a diez de Iunio del año de 318. en su misma ciudad, que se regozija con su festividad, y de verse regada con su sangre, y espera siempre por ellos su continua proteccion. Ase mandado rezar su oficio doble desde el año passado de 1624. en esta ciudad y Arçobispado suyo.

De los santos martyres Teodoro, Oceano, y Iuliano, y Amiano martyres de la Villa de Tosina.

DEmas de la justa piedad, y devocion, con que honramos las memorias de los martyres, es cierto que les devemos atencion de oido, y prontitud de lengua, y aficion de animo, para oir con gusto, y hablar con acierto de sus alabanças, pues no nos son de menos ayuda, para incitarnos al estudio de mejor vida, q̃ otras muchas cosas, q̃ Dios nuestro Señor a sido servido de dar

nos para ello: en especial por ser los que mas esforçadamente siguieron el vivo dechado de su Maestro Christo, imitandole en la passion y muerte, y siédo sacrificios racionales, y victimas perfetas, y agradables a Dios: y es assi, que los que enseñan sus virtudes, y los que las oyen igualmente reciben fruto: porque (como dize el gran Teologo san Gregorio Nazianzeno) la memoria sola de semejantes hombres, basta para hazer santos: y encender en los animos la aficion, y desseo de la virtud. Mas aũque los triũfos de todos, nos enseñan a jugar las armas de la Fè contra los enemigos della: no ay duda, sino que los de aquellos, a quien mas nos obligan titulos, o bien de naturaleza, o de civilidad, mas aventajadamente despiertan la fortaleza en nuestros animos, para acometer las empresas con que salieron: y avivan las fuerças en los braços para obrar como obraron. Pues ya si tenemos a los ojos el cãpo, y lugar de sus peleas, y de sus vẽcimiẽtos: cierto es que amonestados con su vista, se levantan los animos con nuevos, y mas fervorosos afectos a su imitacion. Todos estos titulos, y obligaciones tiene esta nobilisima ciudad de Sevilla, a los ilustrissimos martyres, Teodoro, Oceano, Iuliano, y Amiano, naturales que fueron de la villa de Tosina seis leguas de esta ciudad, antigua por su fundacion, y dichosa, por aver tenido tales hijos. Flavio Dextro dize en su historia, que despues de muchos tormentos, que estos benditos santos recibieron, les ataron los pies, y las manos, y arrojaron en el fuego, en el qual fueron coronados con la corona del martyrio. Tienelos esta nobilisima Ciudad por patronos, rezando dellos con oficio doble a los quatro dias del mes de Setiembre.

De los Santos Martyres Leon, Donato, Nicephoro, Abundancio, y nueve compañeros, naturales de la Villa de Ossuna.

FVERON los Santos Leon, Donato, Niceforo, Abundancio, y sus nueve compañeros, naturales de la gran villa de Ossuna de la Diocesis de este Arçobispado de Sevilla: y fueron nobles de linage. Criaronse bien diferentemente de los que presumen

ſumen ſerlo,y contentos con la nobleza de ſus paſſados, de ninguna coſa menos cuydan,que de parecerles en el valor,y virtud, con que ſe la ganaron. Pero eſtos glorioſos Santos por ſus valeroſos hechos,y por la gran conſtancia, con que defendieron la honra de ſu Dios y Señor,no ſolamente ſe engrandecieron a ſi, pero hizieron eterna la grandeza de ſu tierra con ſu iluſtre martyrio,del qual haze mencion el martyrologio Romano,en la Calenda del ſegundo dia de Março: los quales padecieron en eſta ſangrienta perſecucion de Diocleſiano, y Maximiano.

Capitulo X. Del repartimiento, que el Emperador Conſtantino hizo de Arçobiſpados en Eſpaña,y de la inſigne grandeza,que deſto reſultò a la ſanta Igleſia de Sevilla.

COmo eſcogio Dios nueſtro Señor, a los cielos para morada de ſu grandeza, y aſsiento de ſu Corte,ſin auſentarſe vn punto de ninguna de las partes del mundo,porque en todos, y en todas aſsiſte,ſin que la diferencia dellos nos acerque a ſu preſencia,ni nos aparte della:cuyo divino roſtro no es figurado en quantidad, para q̃ ſea meneſter caminar diſtãcia de tierras para encontrarlo: aſsi tambien ſeñalò en la tierra lugares,y pueſtos, donde le hallaſſen mas a mano ſus criaturas;o biẽ para ofrecerle ſacrificios de alabança,por las mercedes,que de ſu poderoſa mano recibieſſen, o biẽ para ſuplicarle los reſerve de los caſtigos,que por ſus culpas les amenaçaſen:y valerſe de ſu amparo,y favor en las ocaſiones, q̃ en la vida ſe ofrecẽ en ambas fortunas.En las proſperas igualmẽte q̃ en las adverſas.No porque el cẽrro de la tierra eſtè de ſu alteza mas lexos,ni el Cielo mas cerca. ſino porq̃ diſpuſo ſu Mageſtad con altiſsima providencia,y ſabiduria,las coſas demanera,que eſtando el,como eſtà, en toda parte,y todo en ſu preſencia,fueſſen con todo eſſo diferentes todos ſus efetos en diferentes lugares, como lo ſon tambien en ſus criaturas. Aſsi ſeñalò Dios al gran Patriarca Abrahan el monte,y el ſitio,dõde le deſ-

cubrio el misterio del sacrificio de la Cruz, en el Cordero enfarçado entre las espinas. Y a Moysen le mandò que desnudase los pies, en señal de reverencia al lugar, que consagrava con efeto particular de su divina presencia: dandole a conocer su grandeza en su nombre, su liberalidad, y misericordia, en tan aventajadas promesas: la servidumbre y libertad de su Pueblo en la çarça verde ardiendo. El prudente Rey Salomon, reconociendo el favor, y merced, que le avia hecho el Señor, en servirse del, para solicitador, y executor del edificio, y casa, que su padre desseò labrarle en la tierra: luego que se puso la ultima mano, y perfeccion a la obra: hizo la estrena, y dedicacion della, con tan solene fiesta, y publico regozijo: que agradado Dios de su voluntad, y desseo: concedio de grado favores y premio, que en recompensa de la morada se le pidieron. No porque se le hallase deudor, a los que pagara cumplidamente, con acetar el servicio devido por tantos titulos a su Magestad: sino porque se le entregasen de nuevo, en empeño de tan soberanas mercedes, de su ordinaria presencia, y favor en aquel lugar. Y por mostrar en lo uno, y en lo otro, el agrado, que tenia de havitar en las caserias de la tierra, aviendo el labrado para si los palacios de el Cielo. Enptendas todo, de que llegando a colmo los tiempos señalados por su eternidad, no ya por efetos particulares, sino por su misma persona, viviria hecho hombre mortal, entre los hombres mortales. El padre Martin de Roa de la Compañia de Iesus, dize, que de aqui tomaron las naciones estrañas el uso de celebrar las dedicaciones de sus templos: que assi como erraron en lo principal, atribuyendo Deidad, a quien no tenia della mas, que el nombre desnudo, y vano apellido, con que salian sus Dioses de las manos de el cantero, o del entallador, o de otro qualquier artifice: assi tambien anduvieron desvariados e inorantes, en señalar habitacion y lugar, a quien no tenia otro ser, ni persona con que ocuparlo, que la que les dava la voluntad, y antojo de quien los hazia. Mejoraron los siglos (o por mejor dezir) començaron los nuevos, que el Soberano y verdadero Dios introduxo con su venida a el mundo, para nuestro tan necessitado remedio de nuestra cautividad: desvanecieronse las sombras, de quien se amparava la Sinagoga, deshizieronse las tinieblas, que cegaron los ojos a la ciega e ignorante Gentilidad: y en lugar de las unas, y de las otras, sucedio la verdadera luz del Evangelio de Christo N.R. Dios e nuestro

tro gran Dios a conocer a los hombres: y como dieron la adoracion devida a ſu Mageſtad: tambien le ſeñalaron lugares, y conſagraron templos, y dedicaron altares: donde darſela, con la reverencia, y religion poſsible a las debiles y miſerables fuerças dellos.

No fue Eſpaña, ni mas tardia, ni menos liberal en eſte ſervicio: y entre ſus provincias, y Reynos, aventajoſe el Andaluzia. Y eſta nobiliſsima ciudad de Sevilla, defenſora verdaderamente de la Fè, en la guerra contra los caudillos de la ciega Gentilidad, y contra los capitanes de la Seta Arriana. Y la conſervadora de la Religion, en madio de los mayores peligros, y mas eſtrechos aprietos. De los Imperios de los Romanos, Godos, y Moros. Pues en diferentes ocaſiones ſe a viſto en eſta hiſtoria, y ſe vera en el diſcurſo della, quan valientes ſoldados de la milicia Chriſtiana, a tenido ſiempre, pues haſta ſu Rey, fue encarcelado, preſo, y muerto en ella por defender (como buen Sevillano) la honra de ſu Dios y Señor: en el principio deſte ſegundo libro queda dicho, como deſpues de la fundacion de la ſanta Igleſia del Pilar de Zaragoça, el Prelado de Sevilla edificò templos, y lugares, a la Virgen ſeñora nueſtra, eſtando ſu Mageſtad viva en eſte mundo. Eſtos no le faltaron juntamente con tantos martyres, como haſta eſtos tiempos emos eſcrito, y tambien tan valeroſos Prelados, como quedan dichos arriba, en al capitulo antes deſte. Pero quando el Emperador Conſtantino Magno, el que vio tres vezes la Cruz en el Cielo: quiſieſe ſer Chriſtiano, por las coſas, que refiere ſu hiſtoria: Edificò en el Monte Celio de la Ciudad de Roma: donde era ſu palacio la primera Igleſia, que al preſente es ſilla y morada de los Pontifices Romanos, y dotada de muy grandiſsimas rentas y riquezas: dedicola y conſagrola, a honra de el Salvador del mundo, y de el Glorioſo ſan Ioan Baptiſta, y de ſan Ioan Evangeliſta, a inſtancia de ſan Silveſtre, que fue el Pontifice que lo baptizò: En la qual conſagracion aparecio alli la imagen de San Salvador: que haſta oy dia ſe vee encima de el altar mayor, la qual no ſe quemò, aviẽdo ſido la Igleſia tres vezes quemada de muy eſpantoſo fuego. Pedro Gonçales Gallardo Cavallero de el ſanto Sepulcro de Chriſto nueſtro Redentor, y vezino que fue de eſta inſigne y grandioſa Ciudad de Sevilla, dize en el libro de ſu Itenerario, que hizo de la ſanta Ciudad de Geruſalem, y de ſus ſantos lugares: que quando eſtuvo en Roma, viſitò eſta ſanta Igleſia,

que vulgarmente llaman de san Ioan de Letran: y que junto a la dicha Iglesia vido el lugar adonde fue baptizado el magno Cōstantino: el qual dize que aun està en pie de forma redonda, y cubierto de plomo, y rodeado de colunas de bronce, y dize que estava adornado antiguamente dela manera siguiente. La sagrada fuente era de Porfido, y el lugar donde estava el agua era de plata, y en medio estava una coluna de Porfido, encima de la qual estava una lanpara de oro que pesava cincuenta libras, en la qual las noches de las Pascuas en lugar de azeyte se gastava balsamo: y en el fin dela fuente avia un Cordero de oro, con un retulo que dezia. He aqui el Cordero de Dios, he aqui quien lava los pecados del mūdo. Estavan tambien siete ciervos que echavā agua, y cada uno dellos pesava dos libras. Dize este Autor, que el gran Constantino dio a esta Iglesia las cosas siguientes, que ya oy nó se hallá en ella. Vn Salvador, el qual estava sentado, y era de 330. libras de plata, y doze Apostoles, cada uno de a cinco pies en alto, los quales pesavan a cincuenta libras de plata: y otro Salvador de ciento y quarenta libras de plata, y quatro Angeles, que pesavan a ciento y cincuenta libras, los quales eran tambien de plata. Puso tambien quatro Coronas de oro con los delfines, de veynte libras, y otras siete de veinte libras de oro. E contado el lugar del Baptismo, y estas grandezas del Magno Constantino, porque fue el primer Emperador de los Gentiles que fue Christiano, y tambien por la mucha merced y gran favor que hizo a la santa Iglesia desta ciudad de Sevilla. Del qual tratando la Coronica general de España, dize, que comó este Emperador avia sabor de adelantar la Christiandad, repartio toda España en seis Arçobispados: de los quales hizo cabeças las ciudades siguiētes. Sevilla, Toledo, Narbona, Braga, Tarragona, y Merida. Las ciudades que tenia Sevilla, y las repartio Constantino por sufraganeas, eran. La antigua y ilustre Italica, la que oy llamamos Sevilla la vieja, Eliberi, que oy es la insigne y Real ciudad de Granada, la qual fue muy celebre y famosa, por todo el tiempo que en España duraron los imperios de los Romanos y Godos, hasta q̄ los moros la destruyeron (quando entraron en España) y passarō su poblacion en el ameno sitio donde oy està. Fue madre de insignes Varones, y tuvo ilustres Prelados, como se verán en el capitulo siguiente. La antigua y asolada Ciudad de Ilipa, fundada a las orillas del caudaloso y rico Guadalquivi, en la qual se vé oy las ruinas de sus muros, (que oy es Peña flor) segun lo dize el

Dotor

Dotor Ambrosio de Morales en sus antiguedades, titulo, Lipa, Asindo, que es Medina Sidonia, Cordova, Malaga, Ezija, Cabra, Tusa, que dize la historia general de España, que es Tanger con todo su distrito hasta Cadiz, y lo que llamamos Algeziras. Todas estas Ciudades tuvieron sillas Episcopales, por todo el tiempo de los Romanos, y Godos, con lo qual venia Sevilla a ser cabeça enlo espiritual de toda la Provincia del Andaluzia. Parecio me ser a proposito poner los nombres de los Obispos que tuvierõ estas Iglesias, hasta que España fue ganada de los moros: pues todos fuerõ sufraganeos al Metropoli desta nobilissima ciudad: y desto se le recrece tan grande honra en aver tenido en el principio, que la Fè se afirmò en España, tan ilustres prelados sufraganeos suyos, los quales pondre en el capitulo siguiente, y seran los que e podido juntar de muchos papeles, que è visto, que vienen a ser los proprios, que el Dotor padilla pone en su hystoria Eclesiastica de España, sacados de diferentes Concilios.

Capitulo XI. de los Obispos que tuvieron las Ciudades sufraganeas a la santa Iglesia de Sevilla.

OBISPOS DE CORDOVA DE LA Metropoli de Sevilla.



SVERO es el primero de quiẽ ay noticia, aver sido Obispo de Cordova, por una Epistola, que le escrivio el Papa Dionisio, cerca de los años del Señor de 270.

Osio el segundo Obispo, que Loaysa pone en el Concilio Eliberitano, y el segundo que se sabe por los Autores, aver sido Obispo de Cordova. Florecio cerca de los años del Señor de 312.

Agidino, fue en tiempo del Herege Prisciliano, cuyo error siguio, aviendolo perseguido primero, cerca de los años del Señor de 380.

Gregorio, de quiẽ se haze mencion en una Epistola, que Cromacio, y Heliodoro Obispos, escrivieron a san Geronimo: que

anda impressa en el principio del Calendario Romano, y alli es llamado Obispo de Cordova. Florecio cerca de los años 390.

San Isidoro Obispo de Cordova, llamado el mas viejo, a diferēcia de san Isidoro de Sevilla. Florecio cerca de los años de 420.

Estéfano, cuya inscripcion se halla en cierto lugar del quinto Concilio celebrado en Roma, en tiempo del Papa Simaco, año de 504.

Agapio que de soldado fue hecho Obispo, hallose en el Concilio tercero de Toledo. Y en el primero de Sevilla, año de 590. y por revelacion divina hallò el cuerpo de san Zoil martyr.

Eleuterio hallose en el Concilio que se celebrò en Toledo, año de 597.

Honorio hallose en el segundo Concilio de Sevilla, año de 619.

Leudificio, hallose en el Concilio quarto de Toledo año 635. y en el sesto año de 638. Y por el se hallò en el Concilio setimo de Toledo vn Arcipreste llamado Valentiniano, año de 646.

Euforo hallose en el otavo de Toledo, año de 657.

Mumulos hallose en el concilio treze de Toledo, año de 683. y en el quinzeno, año de 688.

Zaqueo hallose en el Concilio diez y seis de Toledo año 693

Obispos de Italica de la Metropoli de Sevilla.

San Geroncio, que predicò el santo Evangelio en tiempo de los santos Apostoles en el Andaluzia, fue primer Obispo de Italica, y padecio martyrio en ella, cerca de los años de el Señor de 50. como queda dicho en su vida.

Eulalio hallose en el Concilio de 3. Toledo, año de 589.

Sinticio fue sucessor inmediato de Eulalio, hallose en el Concilio primero de Sevilla, año de 590.

Cabra, hallose en el Concilio segundo de Sevilla, año de 619.

Eparcio hallose en el Concilio quarto de Toledo, año de 633. Y en el sexto que se celebrò año de 638. Y en el setimo, en el año de 648. Y en el otavo que se celebrò año de 657.

Obispos de Eliberis (oy Granada) de la metropoli de Sevilla.

San

San Cecilio dicipulo del Apostol Santiago, fue vno de los Obispos que el Apostol san Pedro embiò a predicar a España, y predicando en Elibere, que aora es granada, fue Obispo della, y la enriquecio padeciendo Martyrio en el segundo año de Neron y en el 58. de Christo.

Flavio, hallose en el Concilio Eliberitano, cerca de los años del Señor de 312.

Gregorio Eliberitano, que tuvo con ocio las contiendas que se leen en el capitulo catorze, del libro de los ilustres varones de san Isidoro Sevillano, cerca de los años del Señor de 357.

Stefano hallose en el Concilio tercero de Toledo, año de 589. Y tambien estuvo en el Concilio primero de Sevilla año de 590.

Baddo, hallose en vn Concilio que se celebrò en Toledo, año de 597.

Pesino, hallose en Toledo en la confirmacion del decreto de Gundemaro Rey de España, año de 610. Y en el segundo concilio de Sevilla, año de 619.

Eterio, hallose en el quarto concilio de Toledo, año de 633.

Ala, hallose en el octavo concilio de Toledo, año de 653.

Arguibudo, hallose en el concilio doze de Toledo, año 681.

Ioan, hallose en el concilio quinze de Toledo, año de 688.

Lenturio, hallose en el concilio diez y seis de Toledo, año 693.

Obispos de Malaga, de la Metropoli de Sevilla.

Patricio primer Obispo hallose en el Concilio Eliberitano, en el año 312.

Severo: deste escrive san Isidoro en el capitulo 40. de sus claros Varones, y dize aver escrito este Obispo, contra Vincencio Obispo de Zaragoça Arriano, año de 380.

Luginiano, deste escrive Vaceo, que de Obispo de Cartagena fue hecho Obispo de Malaga. Florecio cerca de los años del Señor 590.

Ianuario, que en tiempo de san Gregorio Papa, cerca de los años de 600. fue despojado y echado de su Obispado por ciertos emulos que tuvo, y san Gregorio lo restituyó a su Obispado.

Ioan, del qual se haze mencion en la Epistola 53. del libro 11. del registro de san Gregorio.

Teodulfo, hallose en el segundo concilio de Sevilla, año 619.

Iunila

Iunila, hallose en el Concilio sexto de Toledo, año de 638.

Dunilano, se hallò por el su Diacono llamado Mataeelo, en el setimo Concilio de Toledo, año de 646.

Dunilla, hallose en el otavo Concilio de Toledo, año de 653.

Samuel, hallose en el Concilio doze de Toledo, año de 681. Y en el Concilio quinzeno Toledano, año de 688.

Honorio, hallose en el Concilio 16. de Toledo año de 693.

Obispos de Ezija de la Metropoli de Sevilla.

Dextro, anno Christi, 66. San Crispino martyr, el qual padecio martyrio en la Ciudad de Ezija en el Andaluzia por Aloto, que movio primero en España la persecucion contra los Christianos, por mandado de Neró. En el breviario Toledano, y en muchos martyrologios se refiere como este Santo, siendo Obispo y predicador de Christo en la ciudad de Ezija, suadido de los Gentiles para que sacrificasse a sus Dioses, el los menospreciò, y sufriò muchas injurias y afrentas, y le cortaron la cabeça en la dicha ciudad; a la qual venian a visitar su cuerpo hombres afligidos, coxos, sordos, ciegos, lunaticos, y confessando a Christo recebian salud, y divinas respuestas deste santo martyr, y medicina saludable.

Gaudencio, Florecio cerca de los años del Señor de 580.

Pegacio, fue en tiempo del tercer concilio Toledano, y del se haze mencion en el primer concilio de Sevilla, en el año 589.

San Fulgencio, hermano de los santos Leandro y Isidoro, hallose en el decreto del Rey Gundemaro, año de 610. Y en el Concilio segundo de Sevilla, año de 635.

Abencio, hallose en el quarto concilio de Toledo, año de 633

Estefano, se hallò en el Concilio setimo de Toledo, año de 646. Y en el otavo, año de 653.

Teodulfo, hallose en el concilio doze de Toledo, año de 681 Y en el treze, año 688.

Nacidardo, cuyo Vicario Desiderio Presbitero, se hallò, y subscrivio por el en el concilio quinze de Toledo, año de 692.

Arbidio, hallose en el concilio 16. de Toledo, año de 693.

Obispos de Medina Cidonia de la Metropoli de Sevilla.

Rufino

Rufino, hallose en el segundo Concilio de Sevilla.

Pimencio, hallose en el Concilio quarto de Toledo.

Teuderacio, hallose en el Concilio doze de Toledo, y en el treze, y en el quinze.

Geroncio, se hallò en el Concilio diez y seis de Toledo.

Obispos de Peñaflor de la Metropoli de Sevilla.

Baulio, fue en tiempo del tercer Concilio Toledano, y del primero de Sevilla.

Ioan, hallose en el Concilio quarto de Todo.

Servando, hallose en el Concilio otavo de Toledo.

Geta, hallose en el Concilio doze de Toledo.

Paulo, hallose en el diez y seis de Toledo.

Obispos de Cabra, de la Metropoli de Sevilla.

Benenato, hallose en el concilio tercero de Toledo.

Ioan, fue sucessor inmediato. Hallose en el primer Concilio primero de Toledo.

Deodato, hallose en el concilio quarto de Toledo, y en el sexto, y en el setimo.

Vacanda, fue en el año de 650. Fundò una Iglesia en Cabra.

Gratino, hallose en el tercer concilio de Toledo.

Constantino, hallose en el Concilio treze de Toledo.

Arusindo, hallose en el Concilio diez y seis de Toledo.

Obispos de Martos de la Metropoli de Sevilla.

Camerino, es el primero que se sabe aver sido Obispo en Martos, hallose en el Concilio Eliberitano.

Belato, hallose en el concilio tercero de Toledo, y en el primero de Sevilla.

Agapio, hallose en Toledo a confirmar el decreto del Rey Gūdemaro.

Fiden-

Fidencio, hallose en el Concilio segundo de Sevilla.
Beda, hallose en el sexto concilio de Toledo.
Vincencio, hallose en el otavo Concilio de Toledo.
Marcelo, cuyo Diacono llamado Daniel, se hallò en el Concilio dezimo de Toledo.

Sisevaldo, hallose en el Concilio doze de Toledo. Y en el treze, y en el catorze, y en el quinze.

Marco Maximo Arçobispo de Zaragoza dize, en la ultima plana de su Cronicon, que la Ciudad de Asta del Andaluzia tuvo silla Episcopal desde el tiempo de los Apostoles.

Tambien la villa de Marchena tuvo silla Episcopal, como cõsta de la historia de Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo lib. 4. cap. 3. el qual dize: acabando de hablar de Ioan, Arçobispo que fue de Sevilla, quando los moros se hizieron señores della. Afirma que le sucedio enel Arçobispado uno llamado Clemente, el qual fue huyendo de los Almohades a Talavera, y murio alli, aviendo vivido mucho tiempo, y dize el dicho Arçobispo Don Rodrigo, que el se acuerda aver visto hombres que le conocieron, y fueron tambien tres Obispos: el de Medina Sidonia, el de Ilipa, y el de Marchena. Esta Villa se llamò antiguamente Marcia, y assi la llamaron Carlos Clusio en la tabla de España: Abrahã Ortelio en su diccionario Geografico lib. 2. cap. 35. Fray Onufio Pambino, en su republica la cuenta con este nombre, y por una de las Colonias que tuvieron los Romanos enel Andaluzia. Refierelo Ambrosio de Morales en la historia Romana lib. 3. cap. 33.

Cadiz tuvo tambien silla Episcopal en tiempo de los Godos, como consta de un Obispo de aquella Ciudad llamado Laureano, que se hallò en la muerte de san Fulgencio. Con estas tres sillas Episcopales, tuvo Sevilla doze sufraganeas enaquellos siglos

Capitulo XII. En el qual se contiene la vida del Emperador Teodosio natural de Italica.

SEXTO Aurelio Victor escrive, que quando la madre de nuestro gran Sevillano el Emperador Teodosio estava preñada del: ella y su marido padre de Teodosio, vieron vna noche cierta vision, estando durmiendo:

miendo: y les fue mandado que el niño que la madre tenia en su vientre quando naciese le pusiesen por nombre Teodosio: nõbre Griego, que en Castellano quiere dezir, dado de Dios. Y assi parece verdaderamente aver sido dado este Principe dela mano de Dios, para defensa y amparo de la Fè Christiana, que con la heregia de Arrio y otras, que por aquel tiempo se levantaron, andava muy turbada. Este valeroso y Catolico Emperador, establecio santissimas leyes contra los herejes: y en favor de los Catolicos que seguian la Fè y comunion de san Damaso, como parece por la ley segunda, en el Codigo llamado Tedosiano, en el titulo de fide catolica. En la qual dize mi ilustre Sevillano: queremos y mandamos, que todos los pueblos que estan debaxo nuestro govierno vivan en la Religion que el Apostol san Pedro enseñò a los Romanos, que es lo que sigue el Papa Damaso. Esto es que creamos segun la diciplina Apostolica, y dotrina Evangelica, ser una misma divinidad e igual Magestad la del Padre, y la del Hijo, y la del Espiritu Santo, debaxo de el nombre de la Santissima Trinidad. Esta Ley mandamos que guarden los Christianos Catolicos: y juzgando a los que esto no siguẽ por locos, vanos, y hereges, e infames. Aliende de la vengança que Dios tomara dellos serà castigados como a nos pareciere.

Leyes establecidas en favor de los Catolicos.

Estatuyò tambien lo siguiente; que por el tiempo de la Quaresma no se tratasseo casos criminales. Hizo libres de todo pecho a los Clerigos y ministros de las Iglesias. Mandò que ni en las ciudades, ni el campo, no se permitiessen a los clerigos tener o edificar Iglesias. Declarò por infames a los hereges: y les prohibio el poder testar, o ser herederos. Determinò que ningun Iudio pudiesse reœr siervo Christiano. De las quales leyes se colige el zelo Christiano, que en el catolico pecho del insigne Sevillano Teodosio ardia, sin apagarse un pũto del servicio de Dios nuestro Señor.

La Christiandad y Religion deste monarca, merecio siempre de nuestro Dios y Señor, muy gran regalo y merced. Tal fue el hallarse en su tiempo la cabeça, del glorioso Precursor san Ioan Baptista. Y poder llevarla nuestro gran Sevillano a Constantinopla para gozar tan rico reso. Lo que en esto sucedio, cuentan Sozomeno en la Tripartita lib. 9. cap. 43. y Niceforo desta manera. Ciertos monges rocados de la heregia de Macedonio, hallaron en Gerusalen, la cabeça del mayor de los nacidos, y passaron con ella a Cilicia, yendo entre ellos vno llamado Vincencio, y una

Cabeça de S. Ioan Baptista hallada en tiẽpo de Teodosio.

muger

muger religiosa, llamada por su nombre proprio Matrona, que con devocion del Santo, no se apartavan jamas de su gloriosa reliquia. Tuvo noticia desto Mardonio, criado principal en la casa del Emperador Valente, y avisandole dello, mandò que se traxesse a Constantinopla con toda solenidad. Traxeronla en vn carro Imperial con grande acompañamiento, y llegando a un lugar llamado Pantiquiono, las mulas que tiravan el carro triunfal con la santa cabeça, no quisieron passar de alli, atribuyendolo todos, como era razon, a milagro. El Emperador Valente mandò poner la reliquia con gran reverencia y digno atavio, alli en vn barrio llamado de Cocilao, que era del señorio de Mardonio. Assi estuvo alli la santa cabeça hasta en tiempo del Emperador Teodosio, que hallandose en aquel lugar determinò passarla a Constantinopla. Y bien pudiera hazerlo sin voluntad de Vincencio, y Matrona, que siempre perseveravan con la santa reliquia sirviendo en la Iglesia dõde estava: mas toda via quiso su cõsentimiẽto, por la parte que ya parece en aquello tenian. Haziaseles mucho de mal a los dos, principalmente a Matrona: mas teniendo por cierto le avia de suceder a nuestro Teodosio lo mismo que a Valente, concedieron en lo que se les pedia. Nuestro gran Sevillano que con humildad pedia a Dios no le negasse la merced, llegãdo de rodillas al arca donde estava la santa reliquia, la embolvio en vn rico paño, y tomandola en sus manos el mismo la llevò hasta Constantinopla, y la puso en vn barrio della, que nombravan Septima: y alli le mandò labrar vn rico Templo donde se puso. El monje Vincencio, visto como san Ioan Baptista avia consentido llevar su cabeça al Catolico Teodosio, dexò luego su heregia, como avia prometido lo haria en tal caso, teniendolo por impossible. Con Matrona como muger facil, no parece se pudo acabar nada. Tal favor hizo Dios a un Sevillano, començando a pagar a Sevilla, los famosos templos y insignes altares, que su primo avia de tener, y oy tiene en esta gran ciudad.

Favor de Sã Ioan Baptista a Teodosio.

Entre otras muchas cosas que ay que cõtar deste Emperador, no es la menor la que hizo, quando vino a Italia contra Maximo que en Francia se avia revelado contra el Imperio. La qual fue la que en Milan le sucedio con san Ambrosio Arçobispo de aquella Ciudad, en que mostrò uno de los mas raros exemplos de humildad y Religion que an sucedido en el mundo. Y se le recrecio mayor honra y gloria al Emperador Teodosio, que de quantas vitorias alcançò de sus enemigos. Escriven muchos autores este

sucesso,pero los mas ciertos son el mismo san Ambrosio, y san Pulino en la vida de aquel santo Dotor. El caso fue, que aviendo los vezinos de Tesalonica muerto a los ministros de el Emperador Teodosio,sintio este caso muy gravemente: y embraveciendose mas de lo acostumbrado,determinò de hazer vn castigo exemplar en los de Tesalonica. Pero halládose algunos Prelados en la Corte del Emperador, y aviendo entendido su determinacion,suplicandole, e importunandole muy deveras, remplase su ira, y perdonase a la comunidad. Entre otros que esto le rogaron,fue vno san Ambrosio,aunque esto fue por cartas (como dize Padilla) al fin los Obispos, que en la Corte estavan tanto le persuadieron, que alcançaron de nuestro Emperador perdó para los de Tesalonica. Los privados, y consejeros, y truhanes de Teodosio le persuadieron a que los castigase, diziendole, que no convenia a su autoridad, y reputacion dexar sin castigo vn atrevimiento tan grande: con lo qual irritaron al Emperador,para que tomasse vengança: y aviendose resuelto en tomarla: mádò ir gente de guerra sobre Tesalonica: y la ida fue tan secreta, y con tanta presteza, que primero estuvieron en la Ciudad, que sus vezinos supieran nada. Estavan celebrando una fiesta có grá regozijo, quando la gente de guerra entrò por la ciudad, y a diestro y siniestro, començaron a matar quantos encontravan, sin hazer diferencia de culpados, o no culpados, quitando las vidas a siete mil personas. Fue tenido por rigurosо, y cruel castigo. Y entre los que esto notaron fue vno san Ambrosio. Despues deste sucesso el Emperador fue a Milan, y yendo a la Yglesia Catedral a hazer oracion, saliole al encuentro en la puerta san Ambrosio, y impidiole la entrada, diziendole con varonil constancia, y santa libertad: que como se atrevia a entrar en el templo de Dios, aviendole ofendido tan gravemente a su divina Magestad; con la muerte de tantos inocentes, como avian sido muertos por su mandado; que pues el pecado avia sido publico, convenia que antes que entrase en la Iglesia, hiziesse penitencia publica. Y con pena de descomunion le vedò la entrada de la Iglesia. El Emperador se hallò desto muy confuso, y conociendo su culpa, con grá respeto y reverencia obedecio la sentencia del santo Prelado. Volvio a su palacio, y desde el embiò a pedir a san Ambrosio penitencia: y el santo se la impuso, mandandole, que hiziesse ley q̃ no se pueda executar sentencia de muerte, hasta treinta dias despues de averse pronũciado. Oydo esto por el Emperador, luego

hizo

hizo escrivir aquella ley, dictádola S. Ambrosio: y oy dia està en el Codigo en el titulo de pœnis. Hecha esta ley, fue absuelto por el santo Prelado, y luego admitido en el Templo con grande alegria: y entrò en el nuestro gran Teodosio con gran devocion: y postrandose por tierra, y hiriendo sus pechos, derramò muchas lagrimas, y recibio la sagrada comunion: con lo qual dexò grandissimo exemplo de obediencia, y humildad a todos los Principes y Grandes de la tierra. Alli mandò (desseando el acrecentamiento de la Religion Christiana) por ley publica derribar por todo el Imperio los templos de los Gentiles, agradecido a Dios de la milagrosa vitoria, que le avia dado del tyrano Eugenio. Y luego se le recrecio una grande enfermedad, dela qual murio en la dicha ciudad a los 16. de Enero del año de 395. governando la Iglesia el Papa Ciriaco. Lo que tengo dicho es vn breve epitome deste Emperador Sevillano. Y como yo tambien lo soy, e ido con cuydado en no ser largo, en contar las hazañas, y grandezas delos insignes Emperadores, que a tenido Sevilla por hijos. Pero e sacado lo que tengo escrito, de grandes y excelentes autores: que son Paulo Diacono, y Paulo Orocio, los quales dizen en favor de nuestra España: que los mas valerosos Emperadores que a tenido el Imperio Romano, y mas insignes en todo genero de cosas, assi de govierno de paz como de guerra, fueron Españoles. Yo digo que estos Emperadores fueron Sevillanos: porque los q̃ à avido Españoles, assi en el Imperio Romano, como enel de Cõstantinopla, an sido de Sevilla, y no de otra ninguna ciudad de España, como se à visto por esta historia. Y en esta parte toda España le puede estar a Sevilla reconocida y obligada: que por sus hijos a sido toda ella ilustre, y estimada en todas las provincias del mundo. Pues estos Autores dizen, que el Emperador Graciano proveyo sapientissimamente en llamar y elegir Capitan Español para librar el Imperio de Servidumbre. Y por sus hechos vino nuestro Teodosio a ser Señor del Imperio, y a rogarle con el. Fueron tambien Cronistas del gran Teodosio, San Ambrosio en diversas partes, Sigisberto en su Cronico, Pomponioleto, y Platina, y otra multitud de modernos, con nuestro Ventiquatro Pedro Mexia Coronista de los Cesares.

Derriba Teodosio los Tẽplos de los Gentiles. *Muerte de Teodosio.* *Chronistas de Teodosio.*

Puedo dezir con verdad, que la Iglesia santa nuestra Madre, deve a Sevilla el aver tenido en los tiempos de Teodosio las firmes colunas, sobre las quales està fundada la sagrada Teologia. Porque uvo en tiempo del gran Teodosio los varones insignes y claros,

Santos de la Iglesia.

claros en letras y santidad q̃ se siguen. S. Damaso, S. Atanasio, S. Geronimo, S. Ambrosio, S. Agustin, S. Hilario, S. Basilio, S. Gregorio Nazianzeno, S. Epifanio, S. Cirilo, S. Martin.

En España florecieron los varones Ilustres, y santos siguiẽtes. S. Gregorio Obispo de Cordova, Paciano Obispo de Barcelona, del qual escrive S. Geronimo en su libro de los Claros Varones, y alaba mucho su santa vida, y dize q̃ escrivio algunas obras. especialmente contra los Herejes Novacianos. La Iglesia lo cuẽta en tre los Sãtos Cõfessores, y celebra su fiesta a los nueve de Março. Dize mas S. Geronimo deste Santo, q̃ llegò a muy gran vejez, y q̃ murio en tiempo del Emperador Teodosio, y q̃ tuvo un hijo llamado Dextro, que fue tãbien señalado en letras, y muy estimado en su tiẽpo; y haze mencion del en su libro de los Escritores Eclesiasticos: el qual dedicò el proprio S. Geronimo al mismo Dextro. Este Auctor es de quien tengo dicho, y con quien tẽgo apoyadas muchas cosas de las dichas en los capitulos passados. Fue tambiẽ deste tiẽpo Aquilo Sebero: del qual el proprio S. Geronimo trata en el mismo libro de los Escritores Eclesiasticos, en el nu. 121. y dize que era Español, y que fue hombre insigne en letras. El mismo Santo, en las adiciones que hizo al Chronicon de Eusebio Cesariense, haze mencion de un Orador Christiano llamado Pedro, que por estos etimpos leia, y enseñava Retorica en la ciudad de Zaragoça de España. Y dize del, que era persona muy señalada en letras y virtud en aquel tiempo. Pero de quien mas notable memoria se halla en las obras de San Geronimo, y fue por estos tiempos en España, persona insigne en letras, Virtud, Riqueza, y Poderio, uno llamado Lucinio natural de Andaluzia, como parece por una carta, que es la 27. que le escrivio S. Geronimo. diziẽdo: Nec opinante mihi subito litteræ tuæ reditæ sunt. Por la qual parece ser este Lucinio hombre muy Catolico, y virtuoso: amigo de buenas letras, caritativo y limosnero. Que desseando ir a Ierusalen, a visitar los sagrados lugares, de aquella S. Ciudad: y sucediendole impedimentos, q̃ estorvaron sus buenos desseos, embió desde España a Ierusalen Notarios y criados suyos, para que visitassen al glorioso S. Geronimo, que entõces estava en Bethlen que trasladassen sus obras para traerselas. Y por aquella carta parece aver embiado Lucinio buena cantidad de limosna, para los lugares santos de Ierusalen, y aver embiado al mismo San Geronimo tres vestiduras: en retorno de las quales, le embio aquel sagrado Doctor y luz de la Iglesia, quatro cilicios de los suyos, y

Varones Ilustres en España. *S. Gregorio Obispo de Cordova, y Paciano Obispo de Barcelona.* *Dextro.* *Aquilo Sebero.* *Pedro Catredatico de Zaragoça.* *Lucinio de Vtrera. Que es la 27.*

un libro, que el avia escrito, sobre las visiones de Isaias. En la carta, que Lucino le escrivio a S. Geronimo le preguntò, si se devia recebir la Eucaristia cada dia, como se acostumbrava en la Iglesia de España. De cuya pregunta se entiende la gran devocion, q̃ en aq̃llos tiempos avia en nuestra España. Fue casado Lucino con Teodora muy semejante a su marido en la virtud, como parece por una Epistola, q̃ S. Geronimo le escrivio, q̃ comieça: Lugubri nuncio consternatus. Despues de la muerte de su marido, consolãdola, y diziẽdole, q̃ Lucino su marido era digno de mucha alabãça, por aver dado su haziẽda a los pobres; no solamẽte en España, sino embiando a Ierusalẽ, y a Alexãdria tanta cantidad de oro, q̃ bastò para reparar la pobreza de muchos. Este Lucino fue hermano del S. Luciano Presbytero, segun lo dize Marco Maximo Arçobispo de Zaragoça, en su Chronico, por estas palabras, bueltas de Latin en Castellano, las quales son las siguientes. Siendo Cõsules Sextio, y Estudio, año de Christo 479. murio el Sãto Luciano Presbytero, hermano de Lucinio Betico, natural de la Ciudad de Betis, q̃ aora se llama Vricula, a 25. dias del mes de Mayo. En diferẽtes partes desta historia e dicho, como esta ciudad de Betis, o Vtricula, es la noble Villa de Vtrera, por la qual de lo dicho de Marco Maximo consta, que estos insignes hermanos, fuerõ naturales de la dicha villa. Lo qual es grande honor de la Provincia Betica, y de nuestra gran Sevilla, como cabeça suya, que por aquellos tiẽpos, tuviesse dos tan conocidos, e insignes varones, como el Sãto Luciano Presbytero, y Lucino Betico su hermano, y mayor de nuestra Vtrera, cuyos hijos eran, pues de la fama, y virtud de tan Ilustres varones, le redundò llegar su nõbre hasta nuestros siglos. Tẽgo por cierto, y por cosa assenrada, q̃ este Luciano Presbytero es el mismo; a quiẽ Dios revelò el lugar, donde estavan las Reliquias del Protomartyr Estevan: tẽgo de mi parte los fundamẽtos siguientes. Lo primero, porq̃ Marco Maximo haze memoria del, como de varon insigne, y muy conocido en el mundo, y de otra manera no avia para que notar cõ tanta particularidad el año, el mes, y el dia, que murio, la patria de donde era natural, y de quiẽ era hermano. y por el tiẽpo en que el vivio no uvo otro Luciano famoso, sino el. Lo segundo, por que Genadio en sus ilustres varones (este Auctor fue Obispo) escrive las palabras siguientes. Luciano Presbytero, varon Sãto, a quiẽ Dios revelò en los tiẽpos de Teodosio, y Honorio Augustos, el lugar del sepulcro, y reliquias del cuerpo de S. Estevã. Escrivio su propria revelaciõ, y cõsiuẽdo estas

Que es la 22.

Luciano Presbytero.

confiriendo estas palabras con las de Marco Maximo, parece q̃ no da lugar a que se dude, porque en el concurren el nombre de Luciano, la dignidad de Presbytero, la santidad de la persona, el tiempo en que vivio. Es deste parecer el Licenciado Rodrigo Caro, en el tratado que escrivio de la Villa de Vtrera. El qual dize, q̃ solo parece que a todo lo dicho se opone, el estar en Ierusalen el Luciano, a quien la revelacion se hizo, y el averla escrito en Griego: pero cō mucha elegancia y erudicion: à estas dificultades responde, que no haze caso dellas, porque el que tiene noticia de aq̃llos tiempos, los quales eran muy diferentes destos, que aora para peregrinar a Ierusalen ay mil dificultades, por los Principes diferentes en Religion, q̃ se interponen desde España hasta el Oriēte: pero entonces con mas seguridad se caminava todo el mūdo, que en este tiempo de una Ciudad a otra, por la unidad del Imperio Romano en toda la Europa, Africa y Asia, como se veen en muchas Historias de aquellos tiempos, y lo dize mejor que todos Claudiano, que vivio en ellos. El escrivir en Griego es menor dificultad, porque era la lengua que entonces en el Oriente corria, y ella y la Latina; bien que en mucha declinacion erā lenguas comunes. Mayormente, que el averla escrito en Griego fue a persuacion de Abundio Abito: el qual la trasladò y embiò a España. A esto se allega, que todo este negocio de las Reliquias de S. Estevā corrio por mano de Españoles, pues el dicho Abundio Abito era Español, y assi embiò parte de las Reliquias, con la relacion de su descubrimiento a Balconio Obispo Bracarense en Portugal, y el que las traxo fue el insigne Español y Historiador Paulo Orosio, y Genadio Español tambien lo cuenta entre sus Ilustres Varones, y Marco Maximo, que siente ser el proprio Luciano. Con lo qual tengo por cosa cierta lo dicho, pues lo dexo provado.

Tambien parece aver sido por este tiempo, en el Andaluzia, un Santo Presbytero ciego, que se comunicava por cartas con S. Geronimo, y ay vna del S. Doctor (q̃ es la 32.) para este buen Sacerdote, q̃ se llamava Avigao, que comiença la Epistola: quāvis mihi, en la qual amonesta, q̃ reciba en paciēcia la ceguedad corporal: y encomiēdale mucho en ella a la viuda de su amigo Lucinio, el qual tengo por sin duda, q̃ era de la misma Villa, pues en la dicha carta le consuela de la enfermedad de ceguera q̃ tenia, y le encomienda a Teodora viuda, del dicho Lucinio Betico, y esto no pudiera ser, sino siēdo de un mismo lugar. En la Epistola q̃ Sā Geronimo escrivio a Occeano, q̃ cōmieça: Nūquā filii Occeane.

Ques la 32.

Abigao Presbytero de Vtrera.

Carterio obispo Español. haze mencion de vn Obispo Español de aquel tiempo, llamado Carterio: del qual dize, que en edad, y en el Sacerdocio, era muy viejo. El Cardenal Cesar Varonio, en el apédice de su quinto tomo, afirma, que este Carterio fue Obispo de Zaragoça. Mucho devemos los Españoles al Glorioso Doctor S. Hieronymo, por la *Obligacion grāde de los Españoles a S. Geronimo* comunicacion y amistad, que parece aver tenido, con personas Ilustres de nuestra España, las quales florecieron en letras, y virtud por este tiempo. Y demas de los q̃ arriba se an dicho, parece averse comunicado el glorioso Doctor, cõ otros dos Sãtos de Barcelona, llamados Ripario, y Desiderio: delos quales haze mēciõ *Ripario y Desiderio Españoles.* el Sãto, en la Epistola, o Tratado, que escrivio contra Vigilancio herege. Y dize q̃ Ripario y Desiderio (a los quales llama Varones Sãtos) le embiarõ por mano de uno llamado Cicinio, los libros, que avia escrito Vigilancio, en q̃ se contenian los errores, con q̃ avia manchado las parrochias de aquellos dos Sacerdotes.

Gennadio en su Catalogo delos Varones Ilustres, nos da noticia de otros Españoles, que por este tiempo fuerõ hõbres señalados, y escrivierõ libros de Santa Dotrina: y especialmente trata de Audencio, y Olimpo Obispos. De Audēcio dize, fue Obispo *Audencio y Olimpo Obispos Españoles.* Español, y q̃ fue gran defensor de la Fee Catolice, y perseguidor de Hereges: que escrivio contra los Manicheos, y cõtra los Sabelianos, y contra los Arrianos. Del otro Obispo Español llamado Olimpo, refiere Gennadio, q̃ escrivio un libro de la Fee, cõtra los que echan la culpa del pecado, no al libre alvedrio, sino a la naturaleza humana: enel qual da muestra, q̃ todo el mal provino dela desobediēcia, y no de la naturaleza, q̃ fue criada sin culpa: dize el dicho Gēnadio, q̃ era Obispo Español, y varõ Santo, y famoso en letras, y muy estimado en su tiempo. Claramente lo dize S. Agustin, hablando de nuestro Obispo Olimpo, en el libro, q̃ escrivio cõtra Iuliano dõde dize: Olimpius Hispanus Episcopus vir magnus in Ecclesia, & in Christi Gloria. Y enotro lugar lo llama Sãto. Y tratando del, y de otros Sãtos insignes en letras, lo antepone a S. Hilario. Bien e cūplido mi palabra, y e probado en dezir, q̃ le deve la Iglesia a Sevilla, el mayor lustre, q̃ tuvo, ni a tenido, en tener un hijo como Teodosio: pues en su tiempo uvo en ella tales varones, como los q̃ tengo dicho. La gloria sea a Dios, q̃ fue servido, que lo que ningun Emperador avia hecho en la exaltaciõ de su Santa Fee Catolica, hasta estos tiempos, quisiesse y se sirviesse, que un hijo desta insigne Ciudad fuesse el primero, que derribasse los Tēplos de los Idolos, y las Sinagogas delos Iudios, y el q̃

fundas-

fundasse escuelas, para que en ellas se leyesse la Santa Teologia; para q̃ por ella conociessemos los hombres quien es Dios, y remõtassemos nuestros entendimiẽtos, a escudriñar el misterio Soberano de la Sãtisima Trinidad; para que escudriñasemos la Essencia Divina; y quisiessemos hazer diligencias para conocer cosas tan infinitas, y sublimes, para lo q̃ Dios nos criò, q̃ gozassemos: y para que mientras no subiamos a penetrar, y gozar la Divinidad la contemplassemos, quitando nuestros sentidos de las cosas tan humildes, como son las de la tierra.

Ca. XIII. De la venida de los Godos a España; y de la descripcion de la tierra de donde salieron.

EN la parte Setentrional del Mundo, el Mar, q̃ llaman Elado por una parte, y el de Alemania por la otra, hazen un gran seno, que llaman el mar Sueonico. Y parece que es el que Plinio nombrò Godano. Este seno con los otros dos mares cercan un grandissimo trecho de tierra, mucho mas larga que ancha. Y por lo mas Oriẽtal haze un estrecho con la Simbrica Chersoneso, q̃ aora llamamos Reyno de Dinamarca: y por lo menos Oriental tiene otra Regiõ llamada Finmarchia: y sus dos lados de Medio dia, y Setẽtrion se los cierra el seno Sueonico, y el Mar Elado. Assi queda esta tierra poco menos q̃ Isla, pues no està pegada con la tierra firme mas q̃ por aquel peçõ Oriẽtal, dõde comiẽça la Finmarchia. Esta Peninsula, q̃ yo assi e encerrado, es gran parte de otra mayor provincia, q̃ llaman Escandia, o Escandinavia; y comunmente la llamã Isla, aunq̃ de hecho no lo es. Ptolomeo no haze mas de nõbrarla, Solino la llama Isla grandissima. Plinio por su grandeza la llama otro mũdo: y Procopio la tuvo por la famosa Tile: y por tal la descrivio Iornandez Auctor Godo de nacion, que la llama madre de muchas naciones. Mas yo no descrivo aqui toda esta tierra de Escãdinavia, sino solo una parte della q̃ haze a mi proposito: encluyendose en ella tres Provincias principales, Gotica, Norvegia, y Suecia. En este pedaço, o mitad de la Escãdinavia, alli jũto al estrecho, por dõde se parte cõ Dinamarca; haze la mar otro cerramiẽto de tierra, dexãdola hecha Isla casi del todo: Esta Provincia sola por si se llama Gotia: y es la propria tierra de nuestros *Assiento de la tierra de los Godos.*

eros Godos: y donde ellos primeramente salieron, y donde oy dia tienen su Reyno. Porque fuera de lo que Ioan Magno continua en su Historia de los Reyes desta Provincia Gotia, hasta el año de 520. El Doctor Ambrosio de Morales en la segunda parte de su Historia, dize aver visto una Relacion, que se embió al Rey D. Felipe II. de lo sucedido en esta tierra, el año de 1565. entre el Rey Henrico quarto 10. deste nombre, y dos Duques de los Vádalos y Austromanos, hasta que destruyeron y mataron por justicia, un Gregorio Perso privado del Rey, hombre malvado, y que de muchas maneras avia hecho grave daño en el Reyno. Es tan grande esta Provincia de Gotia sola por si, que nunca acaba el Arçobispo Ioan Magno de medirla. La dezima parte del Occidental dize, que fue en algun tiempo Reyno de por si, y cuenta mas de veynte particulares Regiones, que la Gotia comprehende cõ hartos Obispos, y Metropolitanos. Tambien celebra mucho el dicho Arçobispo la gran fertilidad, y abundácia desta Provincia, contando muchas particularidades desto: q̃ muestran ser la tierra rica y deleytosa. Todo lo demas desta gran parte de la Escandinavia que yo e descripto, hasta llegar al Oriente a la Fimarquia, va partido por medio casi a la larga, con montañas muy asperas, que cierran con el Mar elado por el Setentrion, los llanos de la provincia de Noruega, y por el lado de Medio dia cierran con el seno Sunico, los otros llanos mas fertiles y deleytosos, de la provincia llamada Suecia. Assi queda la Gotia cercada de mar por los tres lados, y solo pegada por el Oriente con la tierra firme, por donde le cierran los principios Occidentales de Suecia, y Noruega con sus montañas. El Rio Tanais, la Laguna Meotis, i los Montes Refios en alguna manera tocan la Escandinavia por algunas partes. Los Godos siempre fueron estimados por muy valientes, y poderosos en la guerra, aun estando dentro de su tierra; y para que se entienda quan gran verdad es esta, bastaran poner las mismas palabras, que dello escrivio Paulo Orosio. Alexandro (dize) no determinó acometer a los Godos: Pirro los temio cõ espanto: y Iulio Cesar se escusó tener guerra con ellos. Y sin esto de Paulo Orosio, las muchas vezes que los Godos venciero a los Romanos, y les tomaró a Roma, y a las Provincias que ellos quisierõ, muestra muy claro su grãde esfuerço y valētia en la guerra.

Costumbres, vestidos y armas de los Godos.

Eran todos en general grandes de cuerpo, blácos y rubios. Su vestido ordinario era feroz de diversas pieles de animales. Porque el gran frio y yelo de aquellas Regiones, pedia todo este abrigo de

go, entizavan el cabello de la frente (que era largo) hasta subirlo a la coronilla y atarlo alli;porque quedasse como eresta. Todo el otro cabello dexavan tẽdido hasta los hombros. Aunque traiã çapatos altos, no traian calças, ni otra cobertura en las piernas. Usavan los Reyes y gente principal vestiduras preciosas, y de diversos colores, todas cortas y bien apretadas al cuerpo; con las mangas tan cortas que dexavan desnudo gran parte del braço. Las mugeres principales tenian diversas maneras de adereços; mas la comun de todo era vestirse de lino, de que devia tener abundancia la tierra. Los Godos se armavan los cuerpos con cosseletes, y con cotas; y otras diversas coberturas de hierro: trayẽdo en las cabeças celadas de muchas maneras, a su modo: y colgadas de su ombro derecho las espadas, los quales se preciavan tener guarnecidas de Marfil, o de otros huessos que le parecen. Erã grandes flecheros: y tenian siempre por buena parte de su fuerça en la batalla los archeros.

Salieron los Godos de aquella su Provincia en diversos tiẽpos, y por diversas ocasiones; pero no toca mi proposito mas de aqlla salida postrera, que hizieron, quando con sus Embaxadores embiaron a pedir al Emperador Valente, les diesse la Provincia de Miscia para su morada, y esto fue a los 360. años de N. R. y a los 412. entraron por España (segun Paulo Orosio) Vandalos, Alanos, Suevos, y Silingos. El qual dize que tuvieron grandes batallas, y hizieron mucha destruycion. Esta guerra hizieron a los Romanos, que hasta este tiempo posseian a España, y a los Españoles naturales, q̃ siempre permanecieron en ella, y no ay duda sino que fue esta una braba contienda. La multitud destas gentes era inmensa, su ferocidad y rigor en la guerra terrible; el verse los Romanos desposseer de su señorio, les avia de poner forçoso corage y a los tristes Españoles les doleria mucho, la destruycion miserable de si y de su natural, la qual padecia. Todo esto hazia mas cruel la guerra, y la resistencia en ella. S. Isidoro, y Paulo Orosio dizẽ, q̃ de la miseria y continuaciõ de la guerra, sucedio hãbre tã desesperada, q̃ horriblemẽte se comia carne humana. La pestilencia q̃ se siguio hizo grande mortãdad, y mayor. Otra quarta plaga cuenta S. Isidoro nũca oyda, q̃ fatigava a España; y era q̃ los animales con la hãbre, se acostũbravan a comer carne humana. De que la pestilencia y la guerra les dava harta abundancia, faltandoles todo lo demas de q̃ acostumbran mãtenerse. Cõ esto se hizierõ las bestias mas fieras cõtra los hõbres, estãdo encarnizadas, teniẽdo

Salida de los Godos para venir a España.

Batallas de los Godos en España.

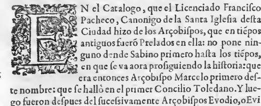
Gran hãbre en España.

Grã calamidad en España.

lo por mantenimiento En estos males dize Paulo Orocio, que avia un remedio, y este era harto triste, y desventurado. Los Vandalos y los demas, dexaron ir libres a los que querian irse de la tierra, y por poco sueldo les hazian la escolta, para que fuessen seguros. Y este mismo Auctor dize, que durò esta desventura i destruicion de España dos años: assi que llegò hasta el de 413. de nuestro Redentor. Dize mas que hizieron division de las Provincias de España estas naciones entre si: i que la Andaluzia les cupo a los Vandalos, y Silingos; y assi quedò sujeta a esta nacion Sevilla, siendo Arçobispo desta Ciudad Marcelo Primero, de quien diremos en el capitulo siguiente.

El Andaluzia en poder de los Vandalos, y Silingos.

Cap. XIIII. Prosigue los Arçobispos, que tuvo Sevilla desde Sabino primero, hasta el S. Arçobispo Sabino segundo, en cuyas vidas se ponen todas las cosas, que en Sevilla sucedieron.



EN el Catalogo, que el Licenciado Francisco Pacheco, Canonigo de la Santa Iglesia desta Ciudad hizo de los Arçobispos, que en tiẽpos antiguos fuerõ Prelados en ella: no pone ninguno dende Sabino primero hasta los tiẽpos, en que se va aora prosiguiendo la historia: que era entonces Arçobispo Marcelo primero deste nombre: que se hallò en el primer Concilio Toledano. Y luego fueron despues del sucessivamente Arçobispos Evodio, o Evidio, y Quintino, o Gentino, o Gemino, y Claudio: hasta el año de 440. En tiempo deste Arçobispo Claudio, por los años de 421. Gunderico Rey de los Vãdalos, hizo guerra muy cruel en la Andaluzia a los Silingos, con la qual destruyò a Sevilla, talando, y robando la tierra, y la Ciudad. Mas queriendo entrar con la misma furia en la Iglesia del Glorioso Martyr S. Vicente, cayò muerto a la puerta, atormentado del Demonio con manifiesto milagro. Es auctor deste sucesso nuestro insigne Prelado S. Isidoro. Y el Doctor Ambrosio de Morales, dize, que entonces era la Iglesia de S. Vicente en el mismo sitio, i assiento, que oy està.

Marcelo. *Evodio.* *Quintino.* *Claudio.* *Sevilla destruida.* *Milagro en Sevilla.*

En tiempo del mismo Arçobispo passó Genserrico Rey Godo en Africa: y aviendose apoderado, con el favor del Capitan Bonifacio, de buena parte de aquella Provincia, como fuesse Herege Arriano, movio luego guerra a la Iglesia con bravisima persecucion, que hizo contra los Catolicos; en la qual padecio martyrio, innumerable multitud de Christianos, con terribles y nunca oydos tormentos. Y lo que desto toca a esta Historia, es el martyrio del Glorioso San Arcadio, natural de la gran Villa de Osuna, de la juridicion deste Arçobispado. La vida deste Santo la refiere Prospeto Aquitanio en su Chronica, y dize que era hombre Principal en la casa Real, y servicio del Rey Genserrico su Señor: y el lo estimava por su gran prudencia y lealtad, que hallava en su servicio: y era hombre de letras, lo qual acrecentava su estimacion. Pero lo que es mas de estimar en el, era ser tan Fiel y verdadero Catolico, y tener el animo aparejado para morir, por conservar su Fe, y Religion limpia y entera. El Rey que entendia esto del; desseava reduzirlo a la falsedad y pravedad de su heretica opinion, quiso tentarlo primero blandamente, diziendole, que para poderlo tener mas por suyo y acrecētarlo en su servicio, queria que fuesse de su Seta: i assi se lo mandava. El valeroso Arcadio respondio a esto con grande constancia, abominando, y detestádo el perverso error de los Arrianos. El Rey viendo que no le valian con el regalos, y buenas palabras; encendido en ira y furor, mandò echarlo de su casa con gran ignominia y afrenta, y quitar le la hazienda que posseia. No passò por entonces de aqui la pena, porque toda via el Rey desseava, y esperava tenerlo: y davale espacio para mudar de parecer: mas aviendo provado en esto su constancia, añadio mayor castigo mandandole desterrar, y el sufrio el destierro con tan buen animo, y firmeza en su Fe, que perdio Genserrico la esperança de poderlo cobrar, indignado cótra el con ravia, lo mandò atormentar con diversas maneras de muy crueles tormentos. Pero el valiente Andaluz, animado, y esforçado, con la gracia de Dios, y favor que le dio para sufrirlos; passò firme por todos los tormentos, y ganò la corona y victoria del martyrio. El qual fue año de 437.

Persecucion de Christianos.

San Arcadio Martyr de Osuna.

S. Arcadio pribado de su hazieda, y desterrado

Martirio de S. Arcadio.

Despues del Arçobispo Claudio, entrò en su lugar, por los años de 440. el Santo Sabino segundo, el qual fue despojado del Arçobispado, en el año proximo siguiente, por el vando de los Priscilianistas, que en aquel tiempo inquietavan la Iglesia de España, y en su lugar fue proveido Epifanio, y despues del Oroncio hasta

Sabino segū do Arçobispo de Sevilla

Epifanio, y Oroncio.

hasta el año de 460, que fue restituido el buen Arçobispo Sabino Segundo, a su Iglesia.

Como la Historia se escrive, para dar noticia de las cosas antiguas: y la Eclesiastica es para darla de personas, que se sabe, aver sido miembros de la Iglesia Christiana, y que an seguido la Religion, y Fee Catolica: I especialmente de las que an sido personas de cuenta, como es cierto, averlo sido aquellos, o aquellas a quien se pusieron notables sepulturas: no me parece, que deven ser excluidas desta Historia las personas; cuya noticia a durado hasta nuestros tiempos, por las sepulturas, y epitafios que se le pusieron en ellas: especialmente, que los sepulcros, aun entre los Gẽtiles Romanos, se reputavan por lugares sagrados; y en favor dellos establecieron muchas leyes; como parece por el titulo de sepulcro Violato. Y el Maestro Ioan Beleth, y Guillermo Durando, en sus libros de los Divinos Oficios, cuentan por lugares Religiosos, los sepulcros, o sepulturas de Christianos. Y assi reputãdolos por materia no indigna desta historia: pienso ir poniendo todas las que hallare de personas Catolicas. Y la que primero se ofrece, es una de Alexandra, muger clarissima, y Catolica, de quien hasta oy permanece su memoria en una piedra, q̃ parece aver sido cubierta de sepultura, la qual se vee oy encima de la puerta de la Iglesia de la villa de Lebrixa, lugar sujeto en lo espiritual y temporal a nuestra gran Sevilla, y Patria del famoso, y digno de ser perpetuamẽte celebrado, el Maestro Antonio de Lebrixa, Padre de la lengua Latina, y Chronista dignissimo de los Catolicos Reyes D. Fernando y Doña Isabel de Gloriosa memoria. La dicha piedra es quadrada de una vara en largo, y dos tercias en ancho, bien labrada, con algunos follages, y con un epitafio de letras Romanas, que otros llaman Goticas, que dize desta manera.

ALEXANDRIA CLARISSIMA FEMINA
VIXIT ANNOS PLVS MINVS. XXV.
RECESSIT IN PACE. DECIMO CAL.
IANVARIAS ERA D.III. PROBVS FILIVS
VIXIT ANNOS DVOS MEN. I.

Alexandra muger muy ilustre, que està aqui enterrada, vivio veynte y cinco años poco mas o menos, murio en paz, a los veynte y tres de Diziembre, en la Era de 503. Probo su hijo vivio dos años y un mes.

Amborsio

Ambrosio de Morales dize, que en la dicha piedra está esculpida una señal, con que se diferenciavan los Catolicos de los Herejes. La qual era una cifra con estas dos letras A . O . y señal es, q̃ esta señora era Catolica Christiana pues dize, q̃ en la dicha piedra está esculpida la dicha señal, y porque dize que murio en paz, conforme aquello del Psalmista: In pace in edipsum dormiã & requiescam. Costumbre de la Sagrada Escriptura, usar deste nõbre Paz enla muerte de los Santos Patriarcas y Profetas, diziẽdo; Requievit in pace. La dicha piedra es la mas antigua de sepultura, que se halla en España del tiempo de los Godos. Y el año que señala es del Nacimiento de Christo nuestro Salvador, de 465. Y conforme a la Chronica de San Isidoro, y Historia de Vulsa, en lo que escrivẽ de los Reyes Godos, fue el año 12. del Rey Teodorico, y en el quinto año del Pontificado del Papa Hilario, y era Arçobispo de Sevilla el dicho Sabino segundo, que ya por este tiempo estava restituido a su Arçobispado. Con esta piedra, i cõ las demas, que ire poniendo en sus lugares, se echará de ver de la manera, que en todos tiempos tuvo Sevilla verdaderos Catolicos, que es la mayor grandeza que Ciudad puede tener, aver siẽpre conservado la Fee desde el Apostol Santiago. *Psalm. 4.*

Por estos tiempos Rechila Rey de los Suevos, tuvo una gran batalla cerca del rio Genil, con Audeboro Capitan del Emperador Valentiniano. El qual quedó vencido y muerto con gran parte de su gente; y Rechila hecho señor del Andaluzia, y se acabò el Señorio de los Silingos en España, que avian tenido la Corte y assiento de su Reyno en Sevilla, la qual (segun Iracio Obispo Lamecense) quedò asolada. Y el proprio Auctor refiere, que un Cõde llamado Cesario, matò en Sevilla a Guiulfo, noble Godo de la Casa Real. *Sevilla asolada.*

Cap. XV. Dõde se prosiguen los Arçobispos que tuvo Sevilla dẽde Sabino segũdo, hasta S. Laureano.

AL Arçobispo Sabino segundo, le sucedio Zenon, que fue el año de 470. a quien escriviero los Papas Simplicio y Feliz III. y le dieron sus vezes enestas partes, que fue cerca de los años de 481. y 493. y segun esto fue Arçobispo cerca de 24. años. La carta que el Papa Simplicio escri- *Zenon Arçobispo.*

escrivio a este Arçobispo, dize desta manera.

SIMPLICIO AL MUY AMADO ZENON.

Carta del Papa Simplicio a Zenon. POR relacion de muchos avemos sabido, que vuestra Caridad con gran fervor de Espiritu, de tal manera os mostrais buē Governador de la Iglesia, que con el ayuda de Dios, no ay para que temer la furia de ninguna tempestad. Por lo qual alegrandonos con tales nuevas, nos à parecido honrar y engrandecer vuestra persona, con la auctoridad i oficio delegado de nuestra Sede Apostolica. Para que armado con esta fuerça en ninguna manera permitays quebrantarse los decretos Apostolicos, o de los Santos Padres, que razon es que sea ensalçado con digna remuneracion, aquel por quien sabemos, averse augmentado y crecido el culto divino. Dios os guarde carissimo hermano.

OTRA CARTA DEL PAPA FELIX III. a nuestro Arçobispo.

El Papa Felix III. escrive al Arçobispo Zenon. EL Carissimo varon hijo mio Terenciano, viniendo pocos dias à a Italia, me a dicho muchas cosas de vuestra singular virtud y caridad, manifestando y divulgando, que de tal manera abunda en vos la gracia de Christo, que entre las tempestades del mundo, resplandeceis, governando santamente vuestra Iglesia. Y aviendo de bolver el mismo a essa provincia, con instancia me à pedido (hermano mio muy amado) que os escriviesse las presentes letras a vuestra Caridad. Lo qual avemos hecho de buena gana, para deciros lo mucho que os amamos en Dios, por ser tan buen Prelado, y especialmente, aviēdo de ser el portador destas letras, el que tan buena relacion nos a dado de vuestra persona, y santas obras. El qual aunque està muy confiado de la buena voluntad, que le teneys mucho tiempo à, serà justo que conforme a su desseo, por mi respecto le tengays por muy encomendado: y le favorezcays y consoleys como Padre, y Prelado. para que en premio de su peregrinacion, reciba la piedad Pastoral, cō afecto digno de vuestra sinceridad; y entienda averle sido provechosa nuestra recomendacion. Dios os guarde y de salud, hermano mio muy amado.

S. Florencio Cōfessor, de Sevilla. En tiempo deste Arçobispo murio en Sevilla el santo Confessor Florencio, segun lo refieren el Auctor del libro, llamado Tesaurus Contionatorum. Villegas, Marieta, Padilla, y el Calendario Romano en la Calenda de 23. de Febrero. Coligese de los dichos Auctores, aver sido hallado su cuerpo y Reliquias deste Santo, en la santa Iglesia desta Ciudad de Sevilla, con un epitafio q̄ dize desta manera.

SANCTUS VIR FLORENTIUS QUIEVIT IN PACE XXIII. FEBRUAR. VIXIT AUTEM AN. LIII. SEPULTUS XV. MART. AN. DOM. CCCC.LXXXV.

El santo varō Florencio, reposō en paz a los 23. de Febrero. Vivio 53. años, y fue sepultado a 15. de Março. Año de 485.

Gover-

Governava la Iglesia Felix III. y Reynava en España Alarico. En la vida de S. Florencio Martyr, queda dicho, como florecia por las Españas la memoria deste Santo, y en que tiempo.

Sucediole a Zenon en el Arçobispado de sta Ciudad, Estefano primero deste nombre, que primero avia sido Obispo de Cordova. y era Arçobispo el año de 504. En cuyo tiempo dize Flavio Dextro, que Florecio S. Gregorio Andaluz, ya constituido en la ultima vejez, pero robusto, y de enteras fuerças en el cuerpo, y animo. Y que fue muy querido y estimado de Galia Placidia Augusta, primera muger de Ataulfo Rey de los Vicegodos: y despues de Constancia hija del Emperador Teodosio el mayor, y de su primera muger: y que en aquel tiempo era maravillosa, i dignamente alabada: el qual escrivio un libro de la Fè, o de la Santissima Trinidad: el qual dedicò a Placidia Augusta, muger de gran hermosura. Este Santo es el que està enterrado, en la villa de Alcala del Rio, dos leguas desta Ciudad de Sevilla: en la qual es muy reverenciado, y ay una Iglesia, la qual mandaron hazer los Catolicos Reyes, D. Fernando y Doña Isabel. Como lo muestra un letrero que està en la dicha Iglesia. La qual hizieron, movidos de la mucha devocion que toda esta tierra le tiene: y con la fama de muchos milagros que Dios a obrado por intercession deste Santo. Mandaron poner en la dicha Iglesia sus huessos, en un arca dorada con tejas de hierro. Alli tambien se muestra el sepulcro de su santo cuerpo, que muchos años a tras fue hallado, cubierto con una losa, que toda via està en aquella Iglesia, y tiene encima escritas estas letras. *Arçobispo Estephano.* *S. Gregorio de Alcala del Rio.*

IN HOC TVMVLO IACET FAMVLVS DEI GREGORIVS, QVI VIXIT ANNOS PLVS MINVS LXX. RECESSIT IN PACE DIE NONA SEPTEMB. ERA D.XXXXII.

En este Tumulo yace el siervo de Dios Gregorio, el qual vivio poco mas, o menos de setenta años, acabò en paz el dia noveno de Setiembre, en el año 542. *Año de Cristo 504.*

Este año governava la Iglesia el Papa Simaco, y Reynava en España Alarico Rey Godo: el qual tuvo en esta Ciudad de Sevilla todos sus tesoros (segun refiere Procopio) que eran de inestimable valor. Porque desde el otro Alarico, que saqueò a Roma, *Tesoros del Rey en Sevilla.*

vinie-

vinieron siempre de un Rey Godo en otro, acrecentados con los despojos de Roma, y de otras provincias. Y señaladamente avia en ellos (segun el dicho Auctor) joyas riquissimas, que avian sido del Rey Salomon: y los Romanos las avian traido a sus Templos dende Ierusalem. De manera que todas estas riquezas vinieron a parar a Sevilla; como al presente vienen las de todas las Indias Orientales, y Occidentales, con las demas cosas, que cria y produce el nuevo mundo.

Marco Maximo Arçobispo de Zaragoça, trata en su Chronicon, deste glorioso Santo: del qual dize, que en la provincia de Andaluzia del Reyno de España, junto a un lugar llamado Constancia Iulia (que en aquel tiempo se llamava Osser) murio gloriosamente Gregorio criado de Dios. En su lugar dixe, donde era este lugar Osser, que estava muy junto a Sevilla.

Marcelo 2. Arçobispo. Sucediole a Estefano primero en el Arçobispado Marcelo segundo. Del qual ay noticia por los años de 523, y 524. en el Concilio de Valencia de España. Hallose por el su Arcediano, llamado Salustio, el qual le devio de suceder en el mismo año. En tiempo deste Arçobispo, por los años de 520. murio en Sevilla un insigne Catolico, el qual parece llamarse Macario, segun lo certifica una piedra de Sepultura deste tiempo, que estava en casa del Marques de Fuentes, que tiene la cifra del nombre de Christo, cō las letras A. O. la qual dize assi. *Macario.*

MACARIVS FAMVLVS DEI VIXIT ANNOS. LII. RECESSIT IN PACE. DIE X. CAL. IAN. ERA. DLVIII.

Macario siervo de Dios està aqui enterrado, vivio 52. años, fallecio en paz a los 13. de Diziembre, del año del Nacimiento de Christo de 520.

Esto fue en el año octavo del Pontificado del Papa Ormida, y en el dezimo del Rey Teodorico, segun Padilla en su Historia Eclesiastica.

El Arçobispo Salustio. Sucediole como dicho es al Arçobispo Marcelo segundo, Salustio su Arcediano. A este insigne Prelado escrivio el dicho Papa Ormida, en el año de 525. dandole sus vezes en las Provincias de la Andaluzia, y Lusitania, cuya carta dize assi. *Carta del papa Hormida a Salustio arçobispo de Sevilla.*

Avemos recebido hermano vuestras cartas, con que nos avemos alegrado, aviendo entendido por ellas vuestra salud corporal: y el cuydado que te-

neys

neys en los oficios espirituales. Y assi nos parece, que es razon, manifestar con palabras el gozo, que nuestro coraçon a recibido, en saber las grandes muestras, que days de buen Prelado. haziendo lo que predicays, y persuadiẽdo lo que hazeys. Y estimamos en mucho, que hagays de vuestra espontanea voluntad, lo q̃ mandamos hazer a otros: y rogamos a la Divina Clemencia, que todos guardẽ lo que les aveys mandado: y tengan cuydado de la paz Eclesiastica. Vos con fiel diligencia aveys entendido nuestros desseos, con devocion los aveys cũplido, notificando a todos los hermanos, lo que sabeys que les a de ser provechoso, para alcançar la gracia del Cielo: y por los muchos merecimientos, que conocemos en vos de piadosa solicitud, y trabajo: me huelgo de encomendaros las cosas, que tocan a nuestro oficio: para que en esas provincias tan remotas, y apartadas: podais representar nuestra persona: haziendo, que se guarden las reglas de los Santos Padres. Y assi por la presente con nuestra auctoridad os cometemos nuestras vezes en las provincias Betica, y Lusitania.

Esta carta fue escrita en dos de Abril, del año de 517. segun lo afirma el Cardenal Varonio en su tomo 6. año de 517. en el quarto del Pontificado del Papa Hormida. Padilla dize, que este año era el setimo del Reyno de Teodorico en España, el qual entrò en el Reyno por su nieto Amalerico. El Doctor Ambrosio de Morales dize que en tiempo deste Arçobispo Salustio, los Godos pusieron el assiento de su Corte en España, siendo su Rey Amalarico: aviendo estado hasta aora en la Galia Gotica. Demas desto dize este Auctor, y todos los Chroonistas de España, que parece claro por las Historias, que los años siguientes, la silla del Reyno, y la principal residencia de la Corte, estuvo siempre en Sevilla. *Corte de los Reyes Godos en Sevilla.* Tambien estava por este tiempo en esta ciudad la Primacia, y cabeça de la Iglesia de toda España. Aunque el Doctor Morales dize, que no estava de toda España, sino de buena parte della: *Primacia de el estado Eclesiastico de España en Sevilla.* como consta de la carta arriba dicha, que el Papa Ormida escrivio a nuestro Arçobispo Salustio: por la qual se à visto, como le dio sus vezes, y le haze Legado de la Provincia del Andaluzia, y Lusitania. Mas en su lugar provarè con graves auctores, q̃ la primacia de toda España estuvo en Savilla, dende antes destos tiempos.

Pãcrasio Arçobispo. Fue sucessor de Salustio en el Arçobispado Pancrasio, que de otra manera llaman Panacrio, y mas depravadamente Pancario, o Bracario. Hallose en el Concilio Toledano segundo, que fue el año de 527. Sucedieron a este Arçobispo, aunque sin particular noticia de cada uno en el tiempo, que fue, los siguientes. Chrispino, Vegacio, Teodulo, Hyacinto, Repatato, hasta el año de 540. *Crispino, Degusio, Theodulo, Hyacinto, Reparato Arçobispos.* Por el qual año era Arçobispo desta Ciudad San Maximo, que fue muy perseguido de los Arrianos. Fue Sede bacante en el año de 542. hasta el año de 543. en el qual fue electo S. Laureano, Arcediano *S. Maximo Arçobispo.*

cediano que entonces era de Sevilla: cuya vida, y hechos, dire en el capitulo siguiente.

Cap. XVI. De la vida del Glorioso Martyr S. Laureano Arçobispo de Sevilla.



L Santo Arçobispo Maximo le sucedio en el Arçobispado, su Ilustrissimo Arcediano San Laureano. De cuya vida y martyrio tratan Vsuardo y Adon, y el Obispo Aquilino, de los quales, y de las lecciones de los Maytines de su Oficio se saca lo siguiente. Fue nuestro Ilustrissimo Arçobispo san Laureano natural de Vngria, criado, enseñado, y ordenado de Sacerdote en la Iglesia Catedral de Milan. Esto fue en el miserable tiempo, que el cruelissimo Rey Totila en Italia afligia la Iglesia, por ser Arriano y enemigo de nuestra S. Fè. Y como nuestro grã Laureano fuesse el q̃ principalmente se oponia al error de su Seta, y al furor de su crueldad con las armas de su Virtud, letras y doctrina: vino a incitarlo contra si, de manera, que procurava por todos los medios possibles quitarlo de en medio: por lo qual le convino al Santo dexar la tierra; y buscar otra tan remota que le assegurase de su na y assechanças, y asi se vino a esta Ciudad, en la qual fue recebido con gran benignidad y contento del buen Arçobispo Maximo. El qual tenia ya muy gran noticia de sus partes, y asi lo hizo Arcediano desta santa Iglesia, en donde se portò de manera, q̃ muriendo el dicho Arçobispo fue electo en su lugar, con particular concordia, y aplauso de todo el Clero, y Pueblo, que lo juzgavan por digno desta dignidad. En la qual cumplio de manera sus obligaciones, que asseguró el juyzio, y excedio las esperanças de todos. Porque no dexò de hazer todo aquello, que convenia a un perfecto Prelado vigilante, y prudente pastor. Empero como tābien en esta provincia y Ciudad, estuviesse arraygada la peste de la dicha secta Arriana: uvo el valerosissimo Capitan de bolver a sus acostumbradas armas, para desterralla; y asi por 17. años no cessò de trabajar con sermones y disputas, y otros modos piadosos, para convertir los animos al amor de la Luz de la verdad, en lo qual no tuvo el efecto que pretendia; antes los contrarios le amenazaton (viendose apurados y convencidos) de que le avian de ma-

En sus Martyrologios.

S. Laureano fue electo arçobispo.

de matar, en que grangearia la libertad de sus molestias, y el gusto del Rey Totila, que se lo agradeceria. Recurrio el Santo en este peligro a Dios nuestro Señor, poniendolo todo en sus manos: el qual le mandò por su Angel, que dexasse a Sevilla: y assi se partio a Marcella, y de alli a Roma, descubriendo en el camino su santidad, con los milagros, que iva haziendo. En especial dizen, que sanò a un ciego, el qual en cobrando la vista, vio el dicho Angel junto al Santo, en figura de mancebo hermoso, y resplandeciente. En Roma fue muy bien recebido, y acariciado del Pontifice Vigilio, y de alli se partio al Turon de Francia, a visitar el sepulcro del glorioso S. Martin, Obispo de aquella ciudad: lo qual no fue tan secreto, que no lo supiesse el Rey Totila, que devia estar siempre a la mira, para vengar la colera e indignacion, que tā entrañada tenia en el coraçon contra el Santo. Y assi embiò por todas partes soldados y ministros, con orden, de que no bolviessen sin quitarle la vida. En esta ocasion le avisó el Angel de lo que se le aparejava, y le animò, y esforçò para el martyrio, certificandole, que era la voluntad de Dios que lo padeciesse. Saliendo pues de hazer Oracion del Santo sepulcro, fue degollado por sus enemigos, y despues de muerto les dio vozes, diziendo, que llevassen su cabeça al Rey, para que quedasse contento y satisfecho. Fue su glorioso cuerpo sepultado honorificamente, por Eusebio Obispo Arelatense, en la Iglesia de Viteri, en el mismo Reyno de Francia; y la cabeça fue traida a esta Ciudad, permitiendolo assi la Divina Magestad, para librarla de grandes miserias y fatigas, que padecia en aquella sazon, de hambre, y peste; las quales cessaron con la presencia de la sagrada Reliquia, y gozò la gran Sevilla de entera salud y de alegrissima prosperidad. Todo lo qual dizen Auctores, q̄ lo dexò dicho nuestro santo Prelado, quando se partio deste gran emporio. Lo mismo podemos dezir, que nos sucedio, el año de 1602. pues teniendo las mismas incómodidades, y enfermedad, fuymos libres, por la intercession de nuestro Glorioso Arçobispo. Y por entenderlo assi, el Ilustrissimo Cardenal Don Fernando Niño de Guevara, nos mādò guardar su fiesta, que celebramos a quatro de Iulio.

Habla un Angel a Sā Laureano.

Milagro de este Santo.

Avisa un Angel a Sā Laureano.

Martyrio de san Laureano.

Cabeça deste Santo en Sevilla.

Tiene este Santo Capilla en su santa Iglesia, a la puerta de san Miguel, que fue la primera que se labrò, quando se hizo el insigne y magnifico edificio nuevo, que oy tiene: y assi sirvio mucho tiempo de Capilla mayor, en la qual està enterrado el Ilustrissimo Patriarca, y Arçobispo de Savilla D. Alonso de Xea.

A honor suyo, edificaron los Religiosos de la sagrada Ordē de la Merced, un Colegio, en el barrio que llaman de los humeros, orilla del rio, en las casas del Almirante Colon, descubridor de las Indias Occidentales, con cuya Doctrina se nos descubren otras Indias mas ricas y fertiles, y el verdadero camino y traça para conquistarlas. En el tiempo de nuestro Sātissimo Arçobispo, uvo una muger principal, q̄ se echa de ver, aver sido alimētada con la Doctrina de tal Prelado, pues entre tantos Arrianos se cōservò en la Fe, y la professò en la muerte, como consta de un sepulcro que se hallò con otro, que estavan debaxo de tierra, en el arrabal del barrio de S. Bernardo, en cuya Iglesia se metieron las piedras dellos, para conservacion de su memoria. El Doctor Ambrosio de Morales dize, en el cap. 52. del lib. 11. de su historia, que las vio, y que eran dos arcas grandes de marmol, con sus cubiertas de marmol algo diferentes, todo liso sin moldura, y que en cada una estavan los huessos de una persona, y una redoma de vidro, que parecia aver tenido algun licor que se avia consumido. Tenia cada sepulcro en la cubierta, un epitafio de letras Latinas Goticas, y encima la cifta del labaro, con el A. y O. para denotar que aquellas sepulturas eran de personas Catolicas: en la una arca que era algo mayor, y algo mas antigua, (aunque pocos dias) dize la letra desta manera.

PAVLA CLARISSIMA. FOEMINA. FAMVLA CHRISTI. VIXIT. ANNOS XXIIII. MENSES DVOS: RECESSIT. IN PACE. XVI. CAL. FEBRVARIAS. ERA. DLXXIIII.

Paula muger muy Ilustre, sierva de Christo, vivio veynte y quatro años y dos meses, partio desta vida en paz a los 17. de Enero, del año de 544.

Otro sepulchro.

CERVELA CLARISSIMA FOEMINA FAMVLA CHRISTI VIXIT ANNOS. PLVS MINVS ANNOS. XXXV. RECESSIT IN PACE III. CAL. FEBRVARIAS ERA. DC.

Cervela muger muy Ilustre, sierva de Iesu Christo, vivio 35. años, poco mas, o menos. Partio desta vida en paz, a los 30. de Enero, en el año de 562. de N. R.

Gover-

Governava la Iglesia este año Ioan III. y era Arçobispo San Leandro.

Por estos tiempos, cuenta San Gregorio Turonense, en el libro de la Gloria de los Martyres cap. 23 una cosa de gran maravilla: la qual sucedia por estos tiempos junto a Sevilla, cerca del lugar de Osser (que como està dicho, era donde es oy San Ioan de Alfarache) el qual dize, que avia en un campo una picina, o alberca pequeña, labrada de marmol de diversas colores en forma de Cruz, y que los Christianos, para tener guardada dignamente la dicha picina, o alberca, avian labrado un hermoso Templo en aquel mismo sitio, dexando dentro del la dicha Picina, y que cada año se juntavan alli el Iueves Santo; el Obispo y todo el pueblo de Osser, y otras muchas personas que ivan de Sevilla, y de los lugares de su comarca. Y juntos todos en la Iglesia hazian oracion y recebian grandissimo consuelo, sintiendo una fragrancia, y suavissimo olor del Cielo, y hecha oracion, todos se salian de la Iglesia, y luego el Obispo cerrava las puertas della con gran diligẽcia; y hazia sellar todas las cerraduras, previniendo con la Fè a la virtud del Cielo, que por la misericordia de Dios avia alli de obrar. Y el tercer dia, que era el Sabado Santo, el pueblo se juntava, para baptizar los niños que avian nacido aquel año. Y el Obispo cõ los que alli se hallava, reconocian los sellos que se avian echado en las puertas de la Iglesia, y hallandolos enteros y sanos, de la manera que se avian echado, todos entravan. Y llegando a la Picina que avian dexado hazia, por maravillosa virtud celestial, y divino don, la hallavan llena de agua, con abundancia por todas partes. Entonces el Obispo vendezia la dicha fuẽte, con los exorcismos ordenados por la Iglesia, echando dentro la Chrisma; y a todos los que alli concurrian por su devocion, se les permitia llevar a sus casas de aquella agua celestial, con la qual rociavan las viñas, y los campos, y por muchos cantaros de agua que sacassen, no se desminuia la que estava en la fuente: luego se baptizavan los niños. Y hecho esto, las aguas se recogian dentro de la pila, y quedava seca sin agua ninguna. Concluye el santo Arçobispo Turonense, diziendo, que como aquellas aguas tuvieron invisible principio, se bolvian a esconder, sin que se entendiesse como se hazia aquello. Este milagro desta fuente, tambien lo refiere el venerable Beda, y Sigiberto, y otros Auctores, antiguos y modernos de nuestra España. Que Osser aya sido en el dicho lugar, lo dizen Estrabó, Plinio, Claudiano, y otros muchos de la antiguedad.

Milagro del Baptismo cerca de Sevilla.

Autores de este milagro.

Assi cuenta el Turonense lo deste milagro. Era Rey en España Theudiselo, el qual estuvo siempre muy incredulo deste milagro: y blasfemando como Arriano, dezia, que no era aquella virtud de Dios, sino ficcion y engaño de los Carolicos. Quiso tras desto el Rey incredulo, hazer experiencia, si aquel milagro era verdadero, o fingido, y venida la semana Santa, mandò poner sus sellos con los del Obispo en las cerraduras de la Iglesia, y cercarla con mucha guarda, porque nadie pudiesse entrar a fabricar el engaño q̃ el pensava, el qual sucedio aquella vez de la misma manera que solia. Assi fue tambien otro año siguiente, que el Rey mandò hazer la misma diligencia: y al tercer año, cõ su obstinada infidelidad, determinò hazerla mayor: y todo sucedio para que la virtud Divina mas resplandeciesse, y la Fè verdadera se confirmase mas con la confussion de los Herejes. Y assi no contento el Rey con los sellos y la guarda; mandò hazer un fosso muy hondo al rededor de la Iglesia, para que se atajassen qualesquier manantiales secretos si por ellos a caso venia el agua. El fosso se hizo de veynticinco pies en hondo y quinze en ancho, sin que se encontrase ningun manantial. Todo esto estava assi proveydo, quando mataron al Rey los suyos en Sevilla, sin llegar al dia en que desseava hazer la infiel experiencia. Todo esto es del Arçobispo Turonense, el qual cuenta algunos milagros que en este Sãto lugar sucedieron. Fue entre ellos muy señalado, el de un hombre principal de los Godos, herege Arriano, que passando por esta Iglesia, y burlando della, mandò meter dentro sus bestias. Aq̃lla noche le sobrevino tan gran fiebre, que aunque tarde, comen ço a sentir la poderosa mano de Dios. Mandò a toda priessa, que sacassen las bestias de la Iglesia, pero cõ mayor furia le apretava su mal, y assi murio en breve tiempo.

Incredulidad del Rey Theudiselo.

Buelve a suceder el milagro.

Muere el Rey.

Otro milagro fue, que davan todos sus vasos a un Sacerdote, el Sabado santo en aquella Iglesia, para que se los diesse llenos de agua, y yendo uno a tomar el suyo con una mano, cõ la otra le hurtò al Sacerdote un cuchillò que tenia en la cinta, quando este fue a mirar su vaso, que se lo avia dado lleno, hallò que no tenia una sola gota de agua. Confundido con el milagro, bolvio al Sacerdote el cuchillo, y luego pudo llevar el agua en su vaso.

Otro milagro en esta Iglesia.

Sucediole en el Arçobispado, a nuestro Gloriosso San Laureano, David, insigne varõ (segun lo dize Marco Maximo) en cuyo tiẽpo nacierõ en esta ciudad, los tres primeros hõbres de España. A los quales les deve la Fè Catolica, q̃ oy gozamos sus Naturales glorio-

gloriosamente. Fueron estos Ilustres varones, los Gloriosos Santos, Fulgencio e Isidoro (los quales dize Marco Maximo, que na cieron, estando desterrado su padre Severiano Capitan de Cartagena) y el tercero es el Gloriosissimo Principe Recaredo. Tambien sucedieron las muertes, de los dichos y bienaventurados (por aver tenido tales hijos) Severiano y Teodosia, padres de los San tos Leandro, Fulgencio, Isidoro, y Florentina, que segun el dicho Marco Maximo murieron en Sevilla. A nuestro Santo Prelado David, le escrivio el Papa Benedicto, y asi mismo fue maestro de San Isidoro, quando niño, calidades bien consideables. *Muerte de los padres destos Sãtos*

Sucedio a David en el Arçobispado desta Ciudad, Estefano segundo en tiempo del Rey Atanagildo; del qual dizen algunas memorias, que fue ungido secretamente, por quanto este Rey professava de secreto la Fe Catolica. Por estos tiempos, pone el Padre Mariana en la primera parte de su Historia de España, una gran batalla, que este Rey tuvo junto a Sevilla con el Rey Agila: al qual vencio, y asi quedó todo el Reyno en su poder, y entró triunfando en Sevilla, viviendo toda via este Ilustre Arçobispo, por cuyas oraciones, alcançó tal victoria. *El Arçobispo Estefano segundo.*

Tambien dize Marco Maximo en su Chronicon, que San Leá dro hijo de Severiano Capitan de Cartagena, Abad que entonces era, de un Convento de San Benito, que estava en Sevilla en el barrio Pilavicense, fue ordenado de Presbytero, por Estefano Metropolitano, el qual sucedio a David en el Arçobispado de Sevilla. De suerte que tiene esta loa nuestro Ilustrisimo Prelado Estefano, de aver ordenado tan gran Sacerdote. *Ordenose Sã Leandro de Presbytero en Sevilla.*

Cap. XVII. De la vida del glorioso martyr y Rey de Sevilla S. Hermenegildo.

AL dicho Estefano sucedio en el Arçobispado, la Luz de la Iglesia, y honra de España, el Glorioso Doctor S. Leandro: cuya vida dexaremos, por tratar la de nuestro Glorioso Rey y santo martyr Hermenegildo. Del qual tratá el glorioso Pontifice San Gregorio, tertio dialogorum capit. 31. Paulo Diacono, de Merida, en su historia de España, Reginon, San Antonino, el glorioso Doctor San Isidoro, Vsuardo, Adon, Platina, Paulo Emilio, Ioan

Magno, y de los modernos Dō Lucas de Tui, Morales, Padilla, Garivay, y el Calendario Romano, en la Calenda de los 12. de Abril: de todos los quales se colige lo siguiente. Fue nuestro invicto Rey y martyr, hijo de Leuvigildo Rey de Vicegodos, sucessor de Athangildo, y de su primera muger, que segun los dichos, y el Abad Valclara, y el Arçobispo Turonense, y Vaseo, fue hermana de los gloriosos hermanos y Obispos S. Leandro, San Fulgencio, y San Isidoro: en quien uvo tambien al valeroso Principe Recaredo: Y aviendo enviudado della, casò segunda vez con la Reyna Gosuinda viuda de Athanagildo, la qual estava inficionada con la heregia Arriana, de la misma manera, que lo estava Leuvigildo Con lo qual no padecia poco nuestra España. Siendo ya nuestro Principe Hermenegildo de edad, en el undezimo año de el Reynado de su padre, y en el de 579. del nacimiento de nuestro Redentor, se casò con Ingunda hija del Rey Sigiberto (o Asberto) de Francia, y de Grunichilda su muger, que segun parece, era hija de la dicha Gosuinda, por manera, que la desposada era su nieta. Para este desposorio autorizo Leuvigildo al dicho Principe, con titulo de Rey de Sevilla, y le dio otros lugares y Ciudades. Traxose la Princesa de Francia con grande pompa y Auctoridad, viniendo en su acompañamiento muchos Prelados, Titulos, Señores, y Cavalleros de España, y Francia. Como cuenta Marco Maximo Arçobispo de Zaragoça, particular y familiar amigo de nuestro Principe. Y entre otros dize, que vino Eufemio Arçobispo de Toledo, Fortunato Obispo de Paris, Salviano, Prontiniano, y Beltrinio, y Gregorio Turonense Obispos de Francia. Y el desposorio se hizo en presencia de todos, en la Iglesia de Santa Maria en la Ciudad de Toledo, a donde avia el Rey passado la Corte, que hasta entonces avia estado en Sevilla. A este tiempo parece que nuestro Principe seguia la Secta de su padre. Empero la Princesa era Catolica: recibiola su abuela con muchas muesttas de amor y caricias, procurando luego con todo artificio reduzirla a que siguiesse el mismo error: empero hallò en ella una admirable constancia, y animo varonil, con el qual respondio, que no pensava por ningun caso dexar de Professar la Fè, que recibio en el Baptismo, ni de confessar el inefable misterio de la Santissima Trinidad, ni los demas que nos enseña la Santa Iglesia Catolica Romana. Recibio tan mal esta respuesta, la maldita Reyna Gosuinda, que encendida y fuera de si, con un furor ravioso, dizen que tomò a la

Casamiento de S. Hermenegildo.

San Hermenegildo Rey de Sevilla.

a la Princesa por los cabellos, y la arrastrò tan cruelmente, que la dexò toda ensangrentada. Mas ni por esto, ni por otras crueldades, que con ella usò, ni amenazas que le hizo, pudo mover el cõstantissimo animo, que Dios avia fortalecido, y confirmado en su Divina Fè. Y no solamẽte no se acobardò, antes acometio una heroyca empressa, que fue convertir al Principe su Esposo a la Fè Catolica, en la qual tuvo summa felicidad, gozando de ser maestra de tan gran Martyr, en compañia de nuestro gloriosissimo S. Leandro: y assi por los consejos y predicacion de ambos, quedò nuestro gloriosissimo Hermenegildo bastantemente instruido, y confirmado. El qual, viendo los malos tratamientos, que a su Esposa le hazia su madrastra, y temiendo, q̃ si se sabia su conversion, no se los avian de hazer buenos a el: determinò de salirse de la Corte, y venirse a vivir a su Ciudad de Sevilla, donde segun parece se fortalecio, y començo a tratar de estender la Fè Catolica, todo lo qual llevò su padre muy mal, y assi le embiò a mandar, que siguiesse la Secta, en que avia nacido, y se dexasse de hazer novedad alguna. A todo lo qual respódio nuestro Principe con valor Christiano, resolviendose, despues que conocio a Dios, de dexar por el, y por su Fè verdadera a su padre, y a todo lo demas del mũdo, si fuesse menester. Tres años estuvieron en demandas y respuestas padre y hijo, hasta que el de 583. se rompio la guerra al descubierto, y nuestro Principe tomò a Cordova, y otras algunas ciudades y castillos, procurando rehazerse de gente y tierras, para poder seguir su pretension: que era segun parece, exaltar la Fe Catolica, que su padre tanto perseguia como Erege obstinado, con cuyo titulo se pudo justificar la guerra. Y esto parece claro en una moneda de oro, que batio estando en ella: de la qual el Doctor Ambrosio de Moreles dize en su Historia, que tuvo una en su poder (que se hallò cerca de Cordova, en una dehesa, que se llama Casablanca) en la qual parecen señales de grandes edificios antiguos, y es una insigne antigualla: y que tiene cosas muy notables: de la una parte desta moneda està el rostro del Principe en un trono, con una Cruz en medio del, y al rededor unas letras, que dizen. Hermenegildi, de la otra parte tiene una victoria, por poner el constante Principe en los suyos con su vista, animo y buen esfuerço, y esperança en Dios de alcançalla. La letra que està al rededor en este reverso, es excelente: y cierto parece ser, lo que el gloriosissimo martyr San Hermenegildo en aquella guerra, con tanta constancia apellidava: pues di-

S. Hermenegildo cõvertido a la Fè Catolica.

Corte de san Hermenegildo en Sevilla.

Comiençase la guerra de san Hermenegildo con su padre.

Moneda de oro de San Hermenegildo.

ze: Regem, devita. Y en Castellano, quiere dezir: huye del Rey. Y luego en oyendose esta letra, entienden los doctos manifiesta mente, como fue tomada de las palabras, de la Epistola de San Pablo a Tito su Discipulo, que son estas: Hereticum hominem post unam, & secundam correctionem devita. Huye del Herege (dize el Apostol) despues que vna y dos vezes le vuieres amonestado. Asi nuestro Santo Principe, apellidando cō estas palabras: justifica, como emos dicho, la guerra contra su padre, y muestra su intento Catolico. Y este mismo ponen los suyos, para que le sean leales, y amonesta los demas como deven seguirlo. Y parece que con mucha modestia, y respecto de hijo, no dixo, Hereticum devita, ni tan poco, Patrem devita. Sino que se buscò el vocablo, que con menos nota de su padre se pudo usar. Y todo esto està tā admirablemente pensado y aplicado: que se puede bien creer, q̄ fue advitrio de S. Leandro, o S. Isidoro, tios de nuestro Principe, que con su santidad, y alto juyzio, dieron en un tal acertamiento: y siendo todas las monedas de los Reyes Godos, de oro baxo, esta es de muy fino. Y asi con ser esta moneda de oro, del mismo peso que las demas de aquellos tiempos suelen ser: tiene casi doblada ventaja en el valor, por la fineza.

Cap. 3.

Cerco de Sevilla por el Rey Leuvigildo.

Por esta piadosa causa se començò esta guerra, y prosiguio, hasta que Leovegildo cercò a su hijo en Sevilla. Para esto hizo venir en su ayuda al Rey Miro con sus Suevos, desde Galicia: el qual murio sobre el cerco desta Ciudad, y le sucedio su hijo Evorico en el Reyno. Leovigildo mantuvo el cerco, combatiendo la Ciudad muy amenudo, y quitandole los mantenimientos por todas partes: sin esto hizo otra cosa, que pone espāto como osò emprendella, y como pudo salir cō ella. Yo la referirè como el Abad de Balclara la escrive, y el padre Ioan de Mariana en la vida deste Santo. Tenian los cercados grandes cōmodidades con nuestro rio Guadalquivi, no pudiendose estorvar por alli del todo las entradas y salidas. El Rey lo atajò, y lo hizo correr por otra parte, para quitarselo à los de la Ciudad, esto parece podia hazerse abriēdo canal desde el Algava, o por alli, llevandola derecha, hasta lo mas baxo del campo de Tablada, para que vertiendo por alli el rio dexasse enseco toda la gran buelta, que da, rodeando por una gran parte à Sevilla, y esto fue hazer, que dexasse de correr, por la circunferencia del semicirculo, y corriesse por su diametro. Y esto era tan dificultoso, que espanta el pensar como se acometio. Pero el Doctor Ambrosio de Morales, dize, que lo cōsiderò mucho,

Leuvigildo quitò el rio a Sevilla.

con otros hombres doctos, y de grande ingenio, desde la insigne y sobervia torre de la santa Iglesia mayor desta famosa ciudad, y que no hallaron otra parte, por donde esto se pudiesse hazer, sino es por la dicha. Con estas diligencias, durò el cerco de Sevilla hasta el año siguiente de 584. de nuestro Redentor. Y el Rey mandò en este año (como el Abad Valclara escrive) restaurar los muros de la antigua Italica, que entonces estava destruida. Esto apretò mucho a los cercados, quedando ya sin ninguna posibilidad de defenderse, por estar esta ciudad tã cerca de Sevilla, que se le podia hazer desde alli mucho estorvo, en todo lo que le quisiesen acometer. Toda via se pudo el Principe salir de Sevilla secretamente. Y fuesse a valer de los Romanos, que avia en España, que esto quiere dezir el Abad, quando dize, que se passò a la republica. Era ya esto en tiempo que Sevilla se via sin ningun remedio. Y assi aunque el Principe tuvo esta ayuda, toda via tomò luego Leuvigildo a Sevilla. Cobrando tambien todas las Ciudades y Castillos, que su hijo le avia becho revelar. Despues tambien prẽdio a nuestro santo Principe en Cordova, o por fuerça, o por engaño, quitandole el titulo de Rey, y lo que del Reyno le avia dado, y lo embiò a Valencia desterrado. Assi prosigue hasta aqui el Abad de Valclara. El fin desta guerra, Gregorio Turonense la cuẽta diferentemente, con mas particularidades. Dize, que al principio el Principe Hermenegildo hizo amistad con el principal, que tenia el govierno de los Romanos y Griegos, que por el Emperador de Constantinopla Tiberio en España residian. Cõ este mismo tratò luego el Rey, y con treynta mil sueldos de oro que le dio le hizo que desamparase a su hijo. Toda via el salio en campo contra su padre, dexando a su muger con su hijo pequeño niño, dentro de Sevilla. Viendo despues venir al Rey su padre muy poderoso, y q̃ a el le avian faltado los Romanos: se acogio a una Iglesia que avia en el campo. Alli vino su hermano Recaredo de parte del Rey, y le persuadio se fuesse a echar a los pies de su padre, dandole de su parte su Fè con juramento, que sin duda le perdonaria. El Principe hizo lo que su hermano le amonestò: y el padre por entonces lo recibio con mucha caricia: mas luego descubriò su mala intencion contra el hijo. Y olvidada la Fè Real, y el juramento: mandò que le quitassen las vestiduras preciosas, y afeado con otras viles lo llevò consigo a Toledo, y desde alli con poco acompañamiento lo embio desterrado a Sevilla. De la Princesa Ingunda, ni de su hijo, no haze mas mencio el Abad. Todos los hif-

S. Hermenegildo sale de Sevilla.

Leuvigildo gana a Sevilla.

S. Hermenegildo Preso.

S. Hermenegildo pide perdon a su padre.

los Historiadores de Francia, siguiendo a Gregorio Turonense dizen que con su hijo pequeño, estava en poder de los Romanos. sin dezir la causa porque. Puedese bien creer, que el Principe, quádo al principio tratò con ellos, se los avia dado por rehenes. Aora despues de su prision (segun escriven todos los Historiadores Fráceses) los Romanos trataron de llevar la Princesa y el niño al Emperador Mauricio, successor de Tiberio, en Constantinopla, y para esto los passaron en Africa.

Marco Maximo, dize, que nuestro Sevillano Principe Teodorico (que es este niño) murio en la dicha Ciudad de Constantinopla, y que su madre murio en Panormia, y fue sepultada en un honorifico sepulcro. Tambien refiere esto Paulo Vulnefredo, lib. 3. de los hechos de los Longobardos.

Hase de entender, que esta guerra sucedio, o se començo, en los postreros años del Emperador Tiberio de Constantinopla. Y se acabò aviendole ya sucedido Mauricio, que entrò en el Imperio el año de 583. de nuestro Redentor. Y con ser los Emperadores de sola Constantinopla, y con ser ya muy poco lo que tenian en Roma, toda via conservavan el titulo, y por esto el Arçobispo Turonense, unas vezes llama Griegos, y otras Romanos, a los q̃ por los Emperadores residian en España. Nuestros Chroonistas de ordinario los nombran Romanos, y aqui siempre conservamos este nombre.

El martyrio del S. Rey Hermenegildo.

HAsta aora e contado la guerra, de nuestro Rey Hermenegildo con su padre. Lo que se sigue de la Gloriosa muerte deste Santo Martyr, tendra mas excelente Auctor, que los referidos en este sucesso. El qual es el glorioso S. Gregorio, uno de los quatro Doctores de la Iglesia, que era Cardenal, quando sucedio el martyrio del invencible Rey Sevillano. Pocos dias despues de aver sucedido este martyrio, fue colocado en la silla de S. Pedro el Glorioso S. Gregorio, el qual escrive a la larga todo lo que en este caso sucedio. Y entre otras excelencias del martyrio de nuestro Rey, es vna muy singular tener tal Chroonista. Y asi no hare yo aqui mas de relatarlo todo, casi por las palabras deste santo Doctor. El qual dize, que por relacion de personas fidedignas, venidas de España a Roma supo todo esto.

Lib. 3. de los Dialogos ca. 31.

Despues que el Rey Leuvegildo tuvo preso a su hijo, viendo la

gran constancia con que perseverava en la Fe Catolica, sin poder el vencerla con halagos, ni amenazas: pusolo en una estrecha y horrible prision. En la qual tenia las manos atadas a la garganta con cadenas. Esta crueldad usava el padre con su hijo: mas el mismo Santo añidia mayor rigor y aspereza consigo, en su mal tratamiento, para mortificar enteramente su carne, menospreciando ya de veras el Reyno de la tierra, y vestido de Silicio, con cama de lo mismo, todo su alivio y consuelo, ponia en la Oracion. y tanto mas soberanamente menospreciava la vanagloria del mundo, quanto mas iva entendiendo sus trabajos y fatigas, porque no le avia podido quitar nada, quien no le pudo quitar a Dios, ni la esperança en su bondad. Como la Fe bien fundada, y avivada con el bien obrar, tiene mayor conocimiento de Dios. No dize S. Gregorio quanto tiempo estuvo en aquella obscura carcel, sino prosigue. Que llegado el dia de la Pascua de Resurreccion, el malvado padre embiò a media noche un Obispo Arriano, que le llevasse a su hijo la Comunion, para que recibiendola de aquella mano infiel, fuesse visto confessar, que dexava ya de ser Catolico: conforme al mal decreto del Conciliabulo de Toledo, que por mandado de su padre se avia hecho, para que lo pudiesse perdonar, y restituirlo en su gracia. El Santo, esforçado, con el valor que Dios le ponia, con mucha firmeza, y teniendo bien en la memoria la Doctrina Catolica, que su tio san Leãdro, y la Princesa su muger le avian enseñado. Dixo al Obispo estas palabras llenas de oprobios, dignas de su maldad: Si tu fueras (dezia el gran Sevillano) el que devias parecer buen Christiano, y buen Prelado, amonestarasme conforme se avia de servir a Dios y ganar el Cielo, mas como estàs pervertido en la verdadera Fe, quieres tambien derribar della a los que la tiené, como ministro del Demonio, no sabes mas que guiar al Infierno. Vete malvado a sufrir las penas que alli te estan aparejadas, que yo de mi Dios espero su Gloria, que con su verdadera Fè creo me tiene aparejada. Y esta Fe verdadera tẽdre y confessare hasta la muerte, la qual padecere si fuere menester con esta firmeza: y confio que su divina Magestad, me dara el esfuerço y alegria, con que es justo se reciba tan alta merced. Oyẽdo esto el sacrilego Obispo, bolvio corriendo al Rey, y se lo conto como avia passado: el qual encendido en diabolica furia, y trocando el amor de padre en crueldad, (que aun no se halla entre los brutos animales) mandò ir luego algunos de sus ministros a la carcel, en especial a uno llamado Sisberto:

S. Hermenegildo preso.

Insignes palabras de Sã Hermenegildo.

berto: y q̃ diessen la muerte al Catolicissimo Principe. Los quales en llegando executaron el cruel mandato: rompiendole con una hacha de agudo y templado azero, la gloriosa cabeça, segun oy se vee pintado; destruyendo en el Santo lo que el mismo avia menospreciado antes, que era su cuerpo y la vida temporal: y dandole la que tanto amò, que fue la espiritual de la Gloria. Lo qual luego fue Dios servido de testificar cõ insignes milagros, que en el lugar de su martyrio sucedieron: pues desde el dia de su muerte, se començaron a oir musicas celestiales de los Angeles: y verse en el silencio y obscuridad de la noche, muchas lamparas que con su clarisima luz lo ilustravan todo. Con lo qual començò el cuerpo de nuestro glorioso Rey, a ser reverenciado como verdadero martyr, como lo a sido hasta oy, y lo sera siempre cõ mayor veneracion. Fue este martyrio (segũ los Auctores) el año de 584. Y en especial lo prueva ser asi, Ambrosio de Morales, celebrãdo algunos su fiesta a 13. del mes de Abril (en especial su Sevilla) y otras a 14. La causa deve de ser el aver sido martyrizado al punto de media noche, y asi unos anticipan el dia, y otros lo retrotraẽ. El Glorioso S. Gregorio atribuye a la sagrada sangre deste santissimo martyr, la conversion de todos los Godos que luego succedio. Porque como grano tambien sembrado, frutificò fertilissimamente. Encarece el santisimo Gregorio el martyrio de nuestro felicissimo Rey (y con mucha razon) porque con sola la prision y molestia della, puede llamarse tan penoso, como ilustre. Este santo lugar le tenemos oy en una torre del muro desta Ciudad, a la puerta de Cordova; donde al presente està fundada su Iglesia; si bien no està el dicho lugar, en la forma antigua que (segun los antiguos) era tristissima y horrible; porque era un callejõ muy angosto y profundo, y obscuro: al qual se entrava por puerta pequeña, sin que uviesse escalera para baxar al suelo, sino que siempre se avia de usar escalera levadiza. Era este callejon de cinco pies en ancho, y quinze en largo: al cabo del qual, en lo alto, en correspondencia de la primera puerta estava otra tã pequeña, como oy se vee, que no se puede entrar por ella, sino es de rodillas. (Que parece fue anuncio de la reverencia cõ que se avia de entrar en el en estos tiempos). En esta puertezita segunda, estava y està el lugar de la dicha prision, al qual se avia de subir tambiẽ con escalera levadiza. Es un aposento que no tiene de largo mas que cinco pies, y de ancho algo menos: y de tal altura que no puede estar un hombre en pie, de forma, que nuestro Gloriosissimo martyr

Martirio de el S. Rey.

Milagros en la muerte de este Santo.

Ioan 12.

Carcel en Sevilla de este S. Rey.

martyr, avia de estar forçosaméte siempre sentado, pues ni el largo de lugar le permitia estar tendido; ni el altura estar en pie. A lo qual se acrecentava la obscuridad, porque no tiene el dicho aposento mas luz, que la que se le comunica por una saetera de dos dedos de ancho, y dos palmos en alto: que passando la luz por siete pies de muralla entra muy poca y dudosa: y sobre todo la gravedad y peso de las prisiones, y cadenas, que serian tales como pedia la furia de un Rey infiel, y embravecido con el menosprecio de su secta. De todo lo qual se puede muy bié inferir la pe nalidad, y molestia, que causaria al divino Martyr, para ponderar la gloria de su martyrio.

El dicho lugar está y a sido tenido siépre en mucha veneració. Y el Doctor Ambrosio de Morales dize, que lo alcançò a ver en la antigua forma, tan triste y espantosa como emos dicho: hasta q̃ el año de 1569. se maciçò el dicho callejon, hasta igualar con las dos puertas, y se adornò con mucha riqueza de oro, y pinturas, a costa de Francisco Guerrero, armero, vezino desta Ciudad, parti cular devoto de nuestro santisimo Rey. Y el dicho Doctor dixo una Missa despues de la renovacion, con mucha devocion en su altar: y en aquella forma se conservò hasta nuestros tiempos, que se à conservado, con ocasion de la muy ilustre cofradia que en el està fundada: la qual a mas de cien años que se erigio, a honor y devocion de nuestro Santo Rey, con particulares estatutos, y obli gacion de limpieza. Y en sus principios, parece que estuvo agregada con la cofradia del Santissimo Sacraméto, de la Parrochial de San Iulian (en cuya collacion cae el dicho Santuario) hasta q̃ el año de 1598. les parecio mas a proposito residir en el lugar de su fundacion, y assi se dividio de la otra cofradia, y se passò a la Iglesia de la dicha carcel, por persuacion del Licenciado Christo val Suares, Clerigo Presbytero, natural desta ciudad, y nacido en el mismo barrio. Persona tan venerable, exemplar y docta, como es notorio en esta Ciudad y su Arçobispado: al qual parece que tomò Dios por instrumento, para exaltacion de la memoria de nuestro Santissimo Rey, y ampliacion de su casa, desde el dia en que nacio. Pues afirman los que le conocieron siendo niño, que su ordinario entretenimiento, era hazer casitas: y preguntandole que hazia, respondia, que un Templo al Santo Rey Hermene gildo. El qual pensamiento crecio con su edad, y se logrò con su industria y auctoridad, y principalmente con el favor Divino, él qual lucio bien descubiertamente en esta obra, pues se començò el año

Cofradia de este Santo en Sevilla.

Virtudes de el Licenciado Christoval Suarez, Presbytero.

el año de 1607. no teniendo el mayordomo de la dicha cofradia en su poder, mas de 60. reales (como el lo jurò) y no teniendo la dicha cofradia mas de diez mil maravedis de rèta. Pero el dicho Licenciado Christoval Suarez, confiado en Dios comen̄çò la dicha obra, dandole el piadoso Cabildo desta insigne ciudad, veynte y nueve varas de sitio para ella, y unos solares en la laguna, que vendio para ayudar a la fabrica: con lo qual, y con lo que contribuyeron los cofrades, y personas devotas: (que todo fue biē poco) se labrò la Iglesia, y quartos de administrador: en que se gastò mas de veynte mil ducados, y se acabò el año de 1616. Y quando murio este venerable varon, que fue a 13. de Octubre de 1618. tenia ya el Santuario de adereços de sacristia, plata, y otras cosas, mas de seys mil ducados. La dicha carcel està con particular adorno, y altar en donde dizen Missa muchos Sacerdotes exēplares y virtuosos, con particular devocion y reverencia: y se descubre la puerta della por debaxo del dicho altar: a donde concurre e dotdinario mucha copia de gente, a invocar el nombre de nuestro gloriosissimo Santo, e implorar su favor y auxilio, en todas sus necessidades: y bolviendo siēpre con particular consuelo. Ay un Administrador Sacerdote, persona, que siempre se busca, de singular virtud, y letras. Y està oy la cofradia la mas luzida, q̄ jamas a estado: por estar poblada de Prevendados, Cavalleros, gente principal, y honrada: y ser su protector el Excelentissimo señor Duque de Alcala. Dio la licencia primera, para que se dixesse Missa en esta Iglesia, el Ilustrissimo Señor Don Pedro de Castro y Quiñones, Arçobispo desta Ciudad, y el Señor Don Gōçalo de Ocampo, Canonigo desta Santa Iglesia de Sevilla, y Arcediano de Niebla, dignidad de la misma Iglesia, y Provisor de su Ilustrissima, el dicho año de 1616. Y en el de 25. en que yo escrivia esta Historia era Arçobispo de Lima: El qual viendo la decēcia y ornato del Templo, y la frecuencia de los Sacramentos, sacrificios, y sermones, que en ella ay siēpre, les hizo merced su Señoria del Cabildo Sede vacante, por muerte del dicho Señor Arçobispo, de dar licencia el año de 1624 para poder colocar el Sātissimo Sacramento en el Altar mayor donde està: y es de maravillar entre otras cosas, que desde el dia de la bēdicion del dicho Templo, hasta oy, à avido todas las fiestas en la tarde sermones, y muchos pot la mañana, de pet sonas doctas, y espirituales, que los hazen de gracia: y es de forma, que jamas an faltado, ni se espera, que faltaran: porque acuden los predicadores con tanto fer

Templo dese S. martyr

vor a hazerlo, que casi siempre ay sobrados, y es menester esperar su dia para entrar, y con estar el sitio tan a trasmano (como está) y apartado del comercio de la Ciudad, acude mucha gente a ellos: y en algunas fiestas tanta que no cabe en el Templo cõ ser muy capaz cumpliendose lo que el prudente fundador previno con su consideracion, con la qual respondia, a los que le dezian, que para que labrava Templo tan grande: callad, que algun dia se os hara pequeño. Està en esta casa, una Cruz de madera de me dia vara, poco mas, ò menos, labrada al tiẽpo antiguo, de la qual ay tradicion, que es la misma que nuestro glorioso Rey y Martyr uvo en su prision y muerte, por compañia y consuelo. Estuvo perdida mucho tiempo, hasta que una buena muger la restituyò en su muerte. Suelese llevar a enfermos, y a mugeres que estan en el peligro del parto, y a obrado nuestro Señor con ella muchas maravillas.

Cruz milagrosa.

No se a contentado esta gran Ciudad con esta memoria sola de su santisimo Rey, Patron y Protector, sino que tambien se le an fundado otras, porque en la santa Iglesia mayor, ay capilla de su nombre, en la qual està enterrado su Illustrisimo Fundador el Cardenal Don Ioan Cervantes, Arçobispo desta Ciudad; y tambien fundò el insigne hospital que llaman del Cardenal, debaxo de la misma advocacion. Y lo enriquecio con dos Iubileos de vivos y difuntos, que se ganan todas las vezes que entran en la Iglesia y enfermeria del dicho hospital, en los dias dela Resurreccion de Christo, y Assumpcion de N. Señora. Y ultimamente, el insigne Cabildo desta Ciudad, fundò en la collacion de San Miguel, el Religioso Colegio de san Hermenegildo, de la sagrada Compañia de Iesus, de todos los quales lugares tratare en su lugar.

Capilla deste Santo en la santa Iglesia desta Ciudad

Hospital de S. Hermenegildo.

La cabeça deste invictisimo martyr, està en la octava maravilla del mundo, del Real Convento de San Lorenço del Escurial, con la herida, de que resultò su felicisima muerte, donde la hizo poner la Catolica Magestad, del Rey Felipo Segundo: con la grãdeza que estan todas las cosas de aquel gran Santuario.

Cabeça deste Santo en el Escurial.

En la Iglesia mayor de Zaragoça, ay una insigne reliquia de un huesso deste Santo, a quien el Arçobispo don Fernando de Aragon, nieto del Rey Catolico, hizo una cabeça de plata, dende los hombros arriba, de riquisima labor, y la puso en una capilla que le labrò, muy adornada y autorizada. Fue este glorioso nombre de Hermenegildo muy estimado en toda España; como parece, por muchas memorias de escrituras y Privilegios, que estan firma-

Reliquia de este S. Rey en Zaragoça.

Personas ilustres en España, que an tenido el nombre de Hermenegildo.

firmados de Señores y personas notables, que se honraron cõ el: especialmente en la donacion, que el Rey D. Alonso el Casto, hizo a la Iglesia de Oviedo, en 16. de Noviembre, del año 812. (que està en la dicha Iglesia) uno de los testigos se llamò Hermenegildo. Por el primer Concilio que se celebrò en la dicha Iglesia de Oviedo, en tiempo del Rey Don Alonso el Magno Tercero, deste nombre, en Lunes siete de Mayo de 869. años, parece que un Obispo de la dicha Iglesia, y el Conde de Tui en Galicia, y otro de Porto en Portugal tenian el dicho nombre. Y en un privilegio, que el dicho Rey Magno dio a la Iglesia de Santiago de Galicia, en que le dio un Villar llamado Cernito en 25. de Octubre, Era de 921. (que es año de 883.) confirman tres Hermenegildos, uno Obispo, y otro mayordomo del Rey, y otro sin titulo señalado: y en otras muchas escrituras se hallara lo mismo.

Milagro de este Santo.

Serà muy largo de contar las maravillas, que Dios a obrado por nuestro Santo Rey, y asi solo dire el milagro, q̃ cuenta nuestro buen Ambrosio de Morales, que le sucedio a el mismo siendo moço; y fue, que cayo en el puerto de Santa Maria, en el agua, en profundidad de mas de dos picas, y mas de quatro apartado de tierra, sin saber nadar, y estando muy embuelto en su capa; se sumio dos vezes, y siempre se signava, y llamava en su favor a Dios nuestro Señor, y a este Glorioso Santo. Para que le ayudase a la salvacion del alma, porque no le parecia tener la vida remedio: y estando en este aprieto le echò un marinero un palo desde un navio, al qual el se asio; y era tan corto, que medido despues desde el navio, no alcançava al agua, y en el salio sin desembolverse de la capa. Y asi lo tiene por sucesso milagroso; y lo atribuye a la intercession de nuestro Santo: la qual es cierto que no nos faltara por su parte, procurando pedirla, y merecerla, en qualquiera ocasion.

Cap. XVIII. De la vida del glorioso Sevillano Rey Recaredo.



CON la constãcia del clarissimo Martyr y Rey Hermenegildo, quedò su padre tan vencido, y (segun parece) afrentado; que embraveciendose de nuevo con los Catolicos, començo una furiosa persecucion, destruyendo las Iglesias, y tomandoles sus bienes, y desterrando a los san

tos Prelados dellas, y en primer lugar a nuestro Glorioso Arçobispo S. Leandro, como a quiẽ era principal caudillo de todos: y y por cuya doctrina, santidad, e industria se cõservava la Fe en esta provincia. Empero no permitio la Divina Magestad, q̃ esta tẽpestad permaneciesse; ni que el dichoso padre de tan celebrado Martyr se perdiesse tan infelizmente: y assi lo reduxo por medio de una enfermedad, que le dio, quãdo menos pẽsava: cõ cuya tribulacion abtio los ojos del entendimiento, y conocio su yerro, y lo enmendo con la satisfaciõ possible; y assi mandò restautar las Iglesias, y bolver del destierro los Prelados, y hazer todo lo demas, q̃ convenia al bien y augmẽto de la Religion Christiana, encargandole a su hijo Recaredo, como a su sucessor, la execuciõ de todo ello, y mandandole expresamente, que lo ordenasse, y dispusiesse todo, por consejo de nuestro Arçobispo Leandro, cõ lo qual murio en paz; y entrò en el Reyno el dicho su hijo, y natural de nuestra gran Sevilla, en donde nacio año de 566. (segun Marco Maximo) fue dotado de singulares virtudes, porq̃ fue notablemẽte afable, liberal, begnino, y prudente. Y assi aviẽdo ya recebido la Religiõ Christiana, executò lo q̃ su padre le avia ordenado, cõ tanta prudencia, blandura, devocion; que en breve con su industria y exemplo, reduxo sus estados a la Fè: reedificò las Iglesias, restituyo sus bienes, y fundò otras de nuevo, y muchos monasterios, dandoles rentas copiosissimas. De suerte, q̃ triunfò mas gloriosamente de España por paz, q̃ por guerra; y vencio mas con amor a todos, q̃ con temor, si bien en este tiẽpo no le faltarõ guerras, ni animo y valor, para vencerlas y acabarlas. Porque los Fráceses entraron con gruesso exercito por la provincia de Narbona, a los quales vencio, junto a la Ciudad de Carcasona. Pero dentro de poco tiẽpo, el Rey Gunterchano (o Goterano) tio de la Princesa Ingunda, pretendiendo vengar el mal tratamiento de su sobrina, y restaurar la rota passada, jũtò otro exercito de sesenta mil hõbres Cavalleros, e infantes, y bolvio a entrar por la misma parte, y assentar su Real donde la vez passada, con un Capitan General llamado Boson, contra quiẽ nuestro Rey embiò otro suyo llamado Claudio, excelente soldado, el qual los bolvio a vencer; y los maltratò, de manera que no bolvierõ mas, quedando los nuestros vitoriosos y ricos, con la gran suma de despojos, y riquezas q̃ alli ganarõ. Fue esta batalla (segũ S. Isidoro) la mas singular, y su victoria la mayor q̃ avia tenido España hasta entõces. Viẽdose pues nuestro piadoso Rey libre de guerras, y a España libre de la

Enfermedad del Rey Leuvigildo.

Muerte del Rey Leuvigildo,

Entrò en el Reyno Recaredo,

Virtudes de el Rey Recaredo.

Insigne vitoria de los Españoles.

heregia, quiso, para confirmar a los suyos en la Fe, professalla en publico: y para ello, y para ordenar lo que mas convenia para el buen govierno espiritual, mandò juntar concilio nacional de todos los Obispos de España, y de la Francia Gotica en Toledo dō de se juntaron a celebrarlo, q̄ (segun dizen los Auctores) fue el mas celebre, que por aquellos tiempos uvo en el Occidente, assi en numero, y grandeza de Prelados, como en la importācia, y gravedad de las cosas, que en el se trataron. Assistieron los cinco Arçobispos, q̄ entōces avia en España, Sevilla, Toledo, Merida, Braga, y Narbona de Francia: los quales aun no se llamavan Arçobispos, sino Obispos Metropolitanos, o de la primera silla: y los que dellos no vinieron en persona, assistieron por procuradores. Con ellos se juntaron otros setenta Prelados suffraganeos, todos personalmente: y presidio en el, nuestro glorioso Arçobispo S. Leādro. Abriose a 8. de Noviembre, año de 589. año 4. del Reynado del Catolicissimo Recaredo (segū se señala en el mismo Concilio). Hallose su Magestad en el aquel dia: y en estando juntos, les dixo estas palabras. Bien creo, reneis entendido, Reverendissimos Prelados, como para reduzir la forma antigua del govierno de la Iglesia, è querido q̄ vengais ante mi presencia. Y porq̄ hasta aora el impedimēto de la heregia nunca dio lugar, à q̄ se jūtase Concilio, como lo pedia el Sāto uso antiguo de la Iglesia: Dios a quien plugo por su misericordia quitar de mi y de todos tāgrā miseria, el mismo me a inspirado, q̄ comiēce a reparar su Iglesia Catolica de España, esta, y las otras sus santas costūbres antiguas. Deve ser para todos el dia de oy ocasion de mucha alegria, y regozijo espiritual, ver, como por divina providencia la costūbre canonica de la Iglesia se reduze, a lo q̄ los Santos Padres passados en ella, siempre usaron. Mas antes que nada se comiēce, os pido, y amonesto, os ocupeis en ayuno, vigilias, y oraciō, para q̄ por orden del cielo se buelva, a parecer en todo aquel antiguo resplandor de Santidad, de tal manera ofuscado, ya en los pēsamientos de los Prelados, con el largo olvido, q̄ ya en estos tiēpos no se tiene ninguna noticia del. Fue recebido este razonamiēto cō mucho aplauso (como era justo) por ser de un Rey tan Catolico: y assi en los exēplares antiguos, q̄ estan en el Real monasterio de S. Lorēço, se haze mēciō del, como de cosa tā señalada: y esta fue la primera vez, q̄ assistio Rey Godo a Cōcilio: lo qual imitarō otros, como adelāte se vera en otros Cōcilios. Acabādo el Rey de hablar, dio el Cōcilio gr̄as a Dios, de averlos assi juntado, y al Rey por aver dado la orden

Concilio en Toledo.

S. Leandro preside en el Concilio.

Razonamiento de el Rey Recaredo.

orden para ello, y averlo autorizado con su presencia, y con esto se acabò la primera cessiõ. En la segunda cession asistio tãbien el Rey, y hizo otra tal oracion, põderando la gran merced, q̃ Dios les avia hecho con la conversion, con palabras de tanto sentimiẽto, y ardor Christiano, q̃ mostravan bien, de quan encendido coraçon salia. Y concluyò con ofrecer su confession publica dela Fè Catolica, que traia escrita en un papel: el qual recibio el Concilio con mucho gusto, y respecto. Y el Rey mandò a su Secretario lo leyesse en alta voz (como lo hizo) y estava firmado al fin, Y O E L R E Y. Acabada esta acciõ, hizo todo el Concilio grandes demostraciones de alegria, y regozijo espiritual, y grãdes aclamaciones, alabando a Dios N.S. y al Rey. Levantose luego S. Leãdro por mandado del Cõcilio, y hablò a los Obispos y Sacerdotes, y a las demas personas principales reciẽ cõvertidas; pregũtandoles; q̃ si reprobavan todo lo q̃ hasta alli aviã creido, y que si admitian y confessavan lo q̃ de alli adelante avian de creer, como Catolicos: en respuesta de lo qual adjurarõ y anatematizaron todos los errores passados, y confessarõ la Fe Catolica, y todo lo q̃ cree y cõfiessa la S. Iglesia Romana; formando sus confessiones, todos los Obispos, y demas personas q̃ asistian. Y en esta ocasion predicò nuestro S. Arçobispo, aquel tan admirable sermõ, q̃ dize su historia y oficio, y de q̃ haze mencion el Arçobispo D. Rodrigo, en cõgratulacion de la dicha conversion: el qual està a la letra en los originales antiguos, q̃ tiene la S. Iglesia de Toledo, y en otros del monesterio de S. Lorẽço el Real: y aunq̃ merece ser visto y leido no lo pongo aqui por ser muy largo, y no acrecentar este volumẽ demasiado. Pidio luego el Rey al Concilio, q̃ mandasse q̃ se cãtasse el Credo en la Missa. Proveyose (segun parece) que los Iudios no pudiessen casar con Christianas, ni cõprar esclavos Christianos que le sirviessen, ni tener cargo publico, q̃ fuesse en perjuizio de los Christianos, y otras cosas, q̃ por no hazer al proposito, no se ponen aqui. Con lo qual se disolvio el Concilio, quedando España contentissima, de tener el orden y concierto que se requeria, para la cõservacion de la Fe recebida. D. Lucas de Tui dize, q̃ S. Leandro fue Legado del Papa en este Concilio, y aunque algunos Autores dizen que fue por S. Gregorio; yo piẽso que no fue sino por Pelagio segundo, su antecessor de S. Gregorio, que aun estava entonces vivo, y murio el año siguiente de 690. a los 8. de Febrero. Vuo sedevacãte, por seys meses y veynte y cinco dias, al fin de la qual, fue electo el Glorioso Doctor de la Iglesia S. Gre-

Confession de la Fe por Recaredo

San Leandro pregunta a los recien cõvertidos, si reprobavan lo que avian creido,

Los Arrianos del Concilio confessaron la Fee Catolica,

Insigne sermon de San Leandro en el Concilio,

San Leandro Legado del Romano Pontifice en el cõcilio,

gorio Magno, particular amigo de nuestro S. Leádro, el qual persuadio al Rey q̃ escriviesse a su Santidad, lo qual hizo luego, embiandole su embaxada con algunos Abades, y con ellos provino Sacerdote, en q̃ le da cuenta de la conversion de los Godos, y juntamente le embiò algunos dones de cātidad, de moneda de oro, y joyas, y trezientas vestiduras, para los pobres de la Iglesia de S. Pedro. Lo qual recibio y estimò el S. Pontifice en mucho, y le respondio con una carta, en que le da las gracias por la embaxada, y celebra con grandes loores, el servicio que avia hecho a Dios en su conversion, y en la de los suyos, y le embiò en retorno de sus dones una Cruz, en que avia alguna parte de la de N. R. y algunos cabellos de S. Ioan Baptista, y una llave pequeña, hecha del hierro de las cadenas, con que estuvo preso el Apostol san Pedro, y ultimamente le alaba de la grandeza que avia usado, en q̃ ofreciendole los Iudios gran cantidad de dinero, porque mandasse revocar la dicha constitucion hecha contra ellos en el dicho Cōcilio; lo avia menospreciado con gran magnanimidad, por la honra de Dios, y de la Fè, y por auctoridad del Concilio: y respondio juntamente a la carta de S. Leandro, que se pondra al fin deste capitulo. No dexò el Demonio, mientras se celebrava el dicho Concilio, de procurar estorvarlo, porque en aquel año, hizo una conjuracion contra el Rey un capitan suyo, y de su Camara, llamado Arguimundo, pretendiendo matarlo y levantarse con el Reyno: pero descubriendose la traycion, fue preso con sus complices, y castigados todos con el Rigor que pedia su atrevimiento.

Embaxada del Rey a S. Gregorio Papa.

Reliquias q̃ embio S. Gregorio al Rey Recaredo.

Cōcluido todo lo dicho, tratò el Rey de hazer guerra a los Romanos, que posseian alguna parte della: y dize S. Isidoro; que de tal manera los maltratò y vencio siempre, que no parecia q̃ traia guerra, sino, que como en juego de esgrima hazia lo que queria. Lo mismo dize que le sucedio cō los Bascones, gēte que andava siempre rebelde, y tenian todos los Reyes que entender en sujetarlos. Trata muy de proposito el S. Doctor, de las virtudes de su sobrino, y del cuydado, con que executò, todo lo que su padre le avia encargado, y la prudencia e industria con que avia conservado sus Reynos, y conquistado lo q̃ no posseia dellos, mas con afabilidad y clemencia, q̃ con armas y rigor. Fue su devocion singular con los Sātos: la qual se mostrò en muchos hechos suyos; y en especial en que ofrecio la Corona de oro que traia en la cabeça, al sepulchro de S. Feliz en Gerona, segun lo cuenta Iuliano Arçobispo de Toledo, pero tal era justo, que fuesse un Rey hermano de tan

Gran devocion de este Rey con los Santos.

Insigne hecho de Recaredo.

de tan Glorioso martyr, y sobrino de tales tios, y de quien avian de decender los Catolicos Reyes de nuestra dichosa España, como decienden hasta oy. Porque tuviessen mas que preciarse de la decendencia de Reyes y Santos, que de la de los Godos, y porque si esta los à hecho siempre invécibles, aquella los à hecho exemplo de todas virtudes, y santidad. Y segun yo è visto, en un arbol hecho con mucha erudicion y curiosidad. Està nuestro Monarca Filipo Quarto, que Dios guarde, en grados de consanguinidad, con el dicho Glorioso Rey Recaredo.

Aviendo pues hecho, tales y tantas hazañas, q̃ pedian historia a parte, cayo enfermò a los 15. años de su Reynado, de la enfermedad de que murio. Y dize el glorioso Doctor S. Isidoro, q̃ para cõformar la muerte con la Sãta y Catolica vida que avia tenido, hizo confession de la Fè, delante de muchas personas, pidiendo a Dios perdon de sus culpas, con singulares afectos y sentimiento. y con esta preparacion, dio el alma a su Criador en Toledo, que segun parece, murio el año de 601. *Muerte del Rey.*

Por estos tiempos, pone F. Onufrio Panvinio en su historia Eclesiastica, por varon insigne en Santidad, a Dominico, natural de Sevilla, y Obispo de Cartago en Africa. La carta que S. Gregorio escrivio, es la siguiente. *Dominico Obispo de Cartago en Africa.*

Carta que S. Gregorio Papa, escrivio al insigne Sevillano el Rey Recaredo.

GREGORIO A RECAREDO REY DE LOS VICEGODOS.

NO puedo (excelentissimo hijo) explicar con palabras, quãto me alegro de vras obras, y de vra vida. Porq̃ aviẽdo oido el nuevo milagro acaecido en nuestros dias (de q̃ por V. Excelẽcia) toda la gente de los Godos del error de la Heregia Arriana, se a cõvertido a la firmeza de la verdadera Fe. Quiero exclamar cõ el Profeta diziendo. *Esta es mudança del muy Alto.*

Que coraçon avra tan de piedra, q̃ aviẽdo sabido tã excelente obra, no se enternezca luego, en alabãça de Dios todo poderoso, y en amor de V. Excelẽcia. Cõfiesso q̃ hablando muchas vezes cõ mis hijos de las cosas, q̃ an sido hechas por vos, juntamente cõ ellos me maravillo, y me deleyto. Esto mismo tãbiẽ muchas vezes me incita a mi contra mi mismo, que estando yo perezoso e inutil, estoy entorpecido en floxedad, y ocio, quando los Reyes trabajan por ganar almas para el Cielo. Que respondere al Iuez que

vendra a juzgar en aquel temeroso examen, si entonces apareccie re alli vazio, donde vuestra Excelencia llevarà tras de si grandes manadas de Fieles, que avra atraido a la gracia de la verdadera Fe, por solicita y continua predicacion? pero esto me da (por dõ de Dios) gran consuelo, que amo en vos la obra santa, que en mi no tengo, y quando me alegro con gran regozijo de vuestras obras, las cosas que por vuestro trabajo son vuestras, se hazẽ mias por Caridad, y assi en esta vuestra obra (y plazer mio de la conversion de los Godos) quiero exclamar con los Angeles diziendo. Gloria sea a Dios en el Cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena volnntad. Porque nosotros, segun imagino, estamos mas obligados a dar mayores gracias a Dios omnipotente, porq̃ aunq̃ ninguna cosa hizimos con vos, empero participamos de vuestra obra alegrãdonos cõ ella. Y quã de buena gana el biẽ avẽturado san Pedro Principe de los Apostoles, aya recebido los dones de V. Excelencia, claramẽte lo testifica a todos vuestra vida. Porq̃ escrito està, q̃ los votos delos Iustos aplacan a Dios, porque Dios todo poderoso, no juzga lo q̃ se da, mas mira porquiẽ se da, q̃ por esso tãbien està escrito. Mirò Dios Abel, y a sus dones; y no mirò a Cain, ni a lo q̃ ofrecia. Y aviendo de dezir, que mirò Dios a los dones, tuvo cuydado de dezir primero, q̃ mirò à Abel. En lo qual manifiestamẽte se muestra, q̃ no agradò a Dios el q̃ ofrecia por los dones, sino que los dones agradaron por el q̃ los ofrecia: y assi vos mostrays, quan agradable sea a Dios vuestra ofrenda, q̃ aviendo de dar oro distes primero dones de las animas de vuestros subditos, con la conversion dellos.

A lo q̃ dezis de los Abades que traiã los dones, q̃ embiavades al bienaventurado S. Pedro, averse buelto a España del camino, fatigados de la violencia del mar, no por esso fueron desechados vuestros dones, pues llegaron despues a donde los embiavades, y provose la constancia de los que los traian, sabiendo vencer con santo desseo los peligros, que se les ofreciero, y no cansandose en el anima con la fatiga del cuerpo. Que la adversidad que se opone a los buenos votos prueva es de virtud, y no juyzio de reproba ciõ: porque quiẽ ignora quã prospera cosa fue, q̃ el Apostol S. Pablo viniesse a predicar a Italia. Y viniendo a ella padecio naufragio, pero la nave de su coraçõ estuvo entera en las olas del mar. Demas desto, os hago saber q̃ a crecido mucho vr̃a obra, en alabãça de Dios. Por lo q̃ mi amado hijo Probino Presbytero, me a cõtado, q̃ aviendo hecho V. Excelencia ordenar cierta constituciõ

contra

contra la perfidia de los Iudios, ellos procuraron de doblegar la virtud de vuestra alma, ofreciẽdo una gran suma de dineros, por que se derogase. Mas vuestra excelencia menospreció el dinero, y procurando agradar a Dios omnipotente, prefirio la inocencia al oro. El qual hecho, me trae a la memoria lo que hizo David, quando desseò bever agua de la cisterna de Bethlem, que estava en medio de los Reales de los enemigos. Y trayendole della sus soldados, dixo: Nunca Dios quiera, que yo beva la sangre de los justos, y porque la derramò, y no la quiso bever, dize la Escriptura, que la sacrificò, haziendo la salva a Dios. Pues si el agua menos preciada fue convertida en sacrificio de Dios por un Rey armado, pésemos qual sacrificio ofrecio a Dios Omnipotente, el Rey, que por su amor menospreció recebir, no el agua, sino el oro. Por lo qual (Hijo mio Excelentissimo) me atrevo a dezir, que ofrecistes a Dios el Oro, que contra el no quisistes recebir. Grandes cosas son estas. Y que por ellas se deven dar alabanças a Dios todo poderoso, pero entre estas cosas, es menester guardarse cõ mucho cuydado de las assechanças del antiguo enemigo, que quantos mayores son los dones que el conoce en los hombres, tanto mas procura quitarselos, con mas sutiles assechanças. Porque los ladrones no cudiciá robar a los caminãtes vazios, sino a los q̃ llevã vasos de oro, o de plata: y esta vida presente es un camino y tãto es necessario q̃ cada uno, mas procure guardarse de las assechãças de los malignos espiritus, quanto son mayores los dones q̃ lleva. Por tãto cóviene, q̃ vuestra excelécia en este tan grã don, q̃ a recebido de la conversiõ de su gente, cõ mucho cuydado guarde primero la humildad de coraçon, y despues la limpieza del cuerpo. Que estando como està escrito. Que el que se ensalça serà humillado, y el que se humilla serà ensalçado. Aquel verdaderamente ama las cosas altas, que no corta en su alma la rayz de la humildad. Y muchas vezes el espiritu maligno para destruir los bienes q̃ primero no pudo estorvar, despues de hecha la obra suele acometer al anima del q̃ la hizo, y poniendo tacitamẽte en sus pensamiẽtos algunas alabãças suyas, para q̃ engañada el alma, ella misma se maraville, pensando quã grandes sean las cosas q̃ a hecho. La qual miẽtras se ensalça cõsigo misma, por una oculta jactãcia, es privada de la gracia de aq̃l q̃ se la dio para hazer aq̃llo. Y esto es lo q̃ dize el Profeta cõtra el anima q̃ se ensobervece, teniendo confiança en su hermosura, es tener presuncion en si misma, de la buena obra que a hecho: y fornica en su nombre, quan-

do aqllo q̃ bien hizo no lo cõ vierte en alabãça de su Criador, antes busca la gloria de su opinion. Por esto dize el mismo Profeta. Quanto mas hermosa eres, tanto mas deciende, y el anima, quanto mas hermosa es, tanto mas deciende, quando de la hermosura de la virtud, con que devia de ser ensalçada delante de Dios, cayò en su desgracia por su ensalçamiẽto. Pues que se à de hazer en estas cosas? sino que quando el espiritu maligno, nos trae a la memoria los bienes, que hizimos para gloriarnos dellos; entonces siempre nosotros traygamos a la memoria nuestros males, para q̃ conozcamos ser obras nuestras, los pecados que hizimos, y ser dõ de solo Dios Omnipotente el apartarnos dellos, assi mismo se à de guardar la limpieza temporal, en los desseos de la buena obra; porque la voz del Apostol dize: el Templo de Dios es Sãto, que soys vosotros, y el mismo dize. Esta es la voluntad de Dios, la santificacion vuestra. Y que cosa sea esta santificaciõ, muestralo luego diziendo, que os abstengais de fornicaciõ, para que cada uno de vosotros sepa posseer su vaso, en santificacion, y en honra, y no en las pasiones de sus desseos. Tambiẽ el govierno del Reyno se a de templar con gran moderacion para con los subditos, porque el poderio no arrebate el alma, que entonces se rige bien el Reyno, quando no señorea el animo la gloria de Reynar. No menos se a de tener gran cuydado, que no señoree la ira, y que no se haga luego todo lo que se puede hazer. Porque la Ira, aun quando executa penas, por las culpas de los delinquentes, no a de ir delante la intencion como Señora, sino a las espaldas de la razon; como criada que va acompañando, para venir delante, quando fuere mandada. Porque si una vez començare a posseer la Ira, piẽsa que es justo, aun aquello que haze con crueldad, y por esso esta escrito, que la ira del varon no obra la justicia de Dios. Y en otra parte dize: Sea todo hombre diligente para oyr, y tardo para hablar, y tardo para ayrarse. Yo no dudo guardar vos todas estas cosas, con el favor de Dios, mas anse dicho, por la ocasion que se a ofrecido de amonestacion. Yo me meto a hurta dillas en vuestras buenas obras, para que lo que hazeys, no siẽdo amonestado, quã do lo hizieredes siendo amonestado, no lo hagays ya vos solo. Dios todo poderoso os defienda, y ampare en todas vuestras obras, estendiendo su braço Celestial, y os conceda prosperidad en esta presente vida, y despues de muchos años os de los gozos eternos. Vna llave pequeña, tocada en el sacratisimo cuerpo, del bienaventurado san Pedro Apostol, os embiamos, por bendi-

cion

cion suya, en la qual ay del hierro de sus cadenas, para que lo que ligò su cuello para el martyrio, desate el vuestro de todos los pecados. Tambien e dado al portador de las presentes letras, una Cruz que os ofrezco, en la qual ay del madero de la Cruz del Señor. Y embio tambien de los cabellos de S. Ioan Baptista, para q̃ por ellos tengais siempre consuelo de nuestro Salvador, por la intercessiõ de su Precursor. Al Reverẽdissimo hermano nuestro, y juntamente Obispo Leandro, le embiamos el palio de la Sede, del bien aventurado Apostol, porque esto devemos al antiguo uso, y a nuestra costumbre, y a su bondad, y gravedad. Demas desto, vuestra excelencia (para mi dulcissima) me mandò dezir con un hombre Napolitano llamado Anagnostico, que aca venia, q̃ escriviesse al piadosissimo Emperador, que mandasse buscar en su archivo las escripturas, que los dias passados fueron otorgadas entre la piadosa memoria del Principe Iustiniano, y los derechos de vuestro Reyno, para colegir dellas, que es lo que deve guardar con vos. Pero ofrecieronse dos impedimentos para hazer esto. El uno es que el archivo del dicho Iustiniano de piadosa memoria, en tiempo del mismo Principe se quemò en un incendio, que su cedio, de tal manera, que ningun papel quedò de las cosas de su tiempo. El otro impedimento, no es para dezirlo a nadie, y es que aquella transacion antes es contra vos. Lo que amonesto a vuestra Excelencia es, que disponga las cosas conforme a sus costumbres: y haga con gran cuydado las que pertenecen a la paz, para que de los tiempos de vuestro Reyno, despues de muchos años, aya memoria con grande alabança. Tambien os embio otra llave, que a estado puesta sobre el Sacratissimo cuerpo del bienavẽturado Apostol S. Pedro, la qual tendreis en gran veneracion, para que bendiciendoos, multipliqueis todas vuestras cosas.

Carta que San Gregorio Papa escrivio a Sã Leandro Arçobispo de Sevilla.

YO quisiera aver respondido a vuestras cartas, y lo uviera hecho de muy buena voluntad, si el cuydado delo que està a mi cargo no me fatigase, de manera, que estoy mas para llorar, que para dezir alguna cosa, lo qual tambien entendera vuestra Reverencia, si advirtiere diligentemente el estilo de mi carta, pues hablo negligentemente a quien con grande fervor amo. Con tantas

tas ondas destemundo soy en este lugar combatido, que no puedo endereçar al puerto la nave, que por oculta dispensacion de Dios, me a sido dada para governarla. Vnas vezes le vienê las ondas contrarias por la popa, otras vezes los montes del espumoso mar, se hinchan por los lados, y otras por la proa me persigue la tempestad, y en medio destos Naufragios, soy forçado a endereçar, unas vezes el timon derecho contra la misma fortuna, y otras a poner la nave de orça, y obliquamête, apartandome al soslayo de las amenazas de las ondas. Y lloro, por que siento, que por mi negligencia, crece el agua hedionda de los vicios, y viniêdose hazia mi fuertemente la tempestad, ya las tablas podridas me amenazan naufragio. Llorando me acuerdo, que perdi la agradable ribera de mi sosiego, y suspirando miro la tierra, a la qual no puedo llegar, por serme contrarios los vientos de mi obligacion. Por tanto hermano carissimo, si me amays, estêded la mano de vuestra Oracion, para mi que estoy metido en estas olas, para que ayudandome en esta afliccion, por galardon y paga de Dios, os haga mas fuerte y valeroso en vuestros trabajos. Y no puedo con palabras declarar el regozijo que tengo, de aver sabido, que nuestro comun hijo, el gloriosissimo Recaredo, se aya convertido a la Fè Catolica con enterissima devocion: y con lo que me aveys escrito de sus costumbres, me aveys hecho amar al que no conozco. Y pues sabeys y conoceys las asechanças del antiguo enemigo, y quan terrible guerra suele mover contra los vencedores, aora cô viene que vuestra santidad vele con mayor diligencia sobre el, para que acabe lo bien començado, y no se ensobervezca por las cosas bien hechas, y con merecimientos de vida tenga la Fè que a conocido, y muestre con obras ser ciudadano de el Cielo, para que despues de muchos años passe deste Reyno a el Reyno de el Cielo.

Quanto a lo que aveys embiado a preguntarme, a cerca, si se deve hazer el baptismo, con una, o con tres mersiones, ninguna cosa se puede responder mas cierta, q̃ lo q̃ vos aveys sentido en esto, que siendo una misma Fè, no empece aver diversas costumbres en la Iglesia, y nosotros haziendo tres sumersiones, represen tamos los sacramentos de los tres dias, que Christo estuvo en la sepultura. Y si à alguno le pareciere que esto se haze, por veneracion de la Santissima Trinidad, no va en esto variado. Tambien se puede hazer el Baptismo con una mersion, significando que es una misma substancia là de las tres Personas Divinas. Y assi ni

se deve

ſe deve reprehender el Baptiſmo hecho con tres merſiones, ni el que fuere hecho con una merſion, pues el de tres repreſenta la Trinidad, y el de una repreſenta la unidadad de la Divinidad. Mas porque haſta aora los hereges baptizavan con tres merſiones, no me parece que ſe deve hazer aſsi entre voſotros, porque no parezca que contando las merſiones dividan la Divinidad. Y porque no ſe glorien los hereges de aver vencido nueſtra coſtumbre, haziendo noſotros lo que ellos hazen.

E embiado a vueſtra fraternidad, los libros, que abaxo van declarados, y a lo que me eſcrivis que os embie lo que tẽgo eſcrito de la expoſicion de Iob: porque yo avia dividido por homilias, lo eſcrivi, porque aſsi lo pedian las palabras y los ſentidos. Deſpues procurè mudar eſto, dividiendolo por libros, que aora ſe van eſcriviendo por los eſcritores. Si el portador no apreſurara tanto ſu partida: yo quiſiera embiarlos todos, ſin que faltara coſa alguna (como aſsi lo tenia eſcrito a vueſtra Reverencia) para que el q̃ de mi es amado mas que todos, juzgaſe lo que avrè ſudado en eſte trabajo. Demas deſto, ſi las ocupaciones de las coſas de la Igleſia os dieren tiempo para ello, ya ſabeys lo que ſe à de hazer; que aunque eſtays auſente de mi quanto al cuerpo, ſiempre os tengo preſente. Porque dentro de mi coraçon traygo impreſſa la imagẽ de vueſtro roſtro. Dada en el mes de Mayo.

No tiene mas claridad la data deſta Epiſtola, porque no ſeñala el año, ni el dia en ella.

Cap. XIX. De la vida del glorioſo Doctor, y Arçobiſpo San Leandro.

AVIENDO (por algunos reſpectos) pueſto antes las vidas de los dos Santos hermanos Reyes, viene aora a propoſito el poner la de los Glorioſos hermanos, Leandro, Iſidoro, Fulgẽcio, y florentina, por ſu orden. Fueron los quatro hijos de Seberiano Duque de Cartagena, varon iluſtre, y de Teodora, no menos principal, de quien uvo el dicho fructo de tales hijos, y mas a Teodora ſus muger del Rey Leuvegildo. Fue el mayor S. Leandro; a quiẽ ſus padres enſeñaron, y doctrinaron, de tal manera, que vino a ſer Luz de nueſtra Eſpaña, y aun de toda la Igleſia. Es ſu hiſtoriador ſu her-

su hermano S. Isidoro, en el libro de los claros varones, y despues del otros. Alaba y pondera mucho nuestro santo Arçobispo Isidoro, el Ingenio, Sanctidad, y doctrina, de su hermano, y sobre todo la eloquencia, y suavidad en el hablar. En su mocedad parece, q̃ desseando dexar el mundo, y enfadado o lastimado de lo que padecia España con la tyrania y molestia de los ereges, se entrò en Religion. Y dize Marco Maximo en su Cronicó, q̃ fue en un Ilustrisimo monasterio, que avia entonces en Sevilla, de la sagrada Orden de S. Benito, donde se estuvo exercitando en Divina contemplacion algunos años. Pero como Dios le queria para mayor bien de su Iglesia, no permitio que estuviesse encerrado. Y assi aviendo muerto el santo Arçobispo Estefano segundo, fue sacado del dicho monasterio por peticion del Clero y Pueblo, y electo Arçobispo, la qual dignidad administrò con suma vigilancia y cuydado: procurando (como diestro piloto) conservar la nave, que se le avia encomendado, libre de las ondas furiosas, y tempestad tan deshecha como entonces andava de las heregias. Lo qual hizo con gran felicidad. Porque reduxo las costumbres, assi de el Clero, como del Pueblo, a la disciplina antigua; ordenò y acrecẽtò, los oficios solemnes de la Iglesia, el canto, y ceremonias de la Missa, de que usavan todas las Iglesias de España, y dio reglas, y constituciones santissimas a los Religiosos y Religiosas. Estando el Santo Prelado ocupado en esto; fue embiado de los Vicegodos por legado, a tratar las cosas de la Fè al Concilio, que se celebrava en Constantinopla, que fue el quinto general y quarto de aq̃lla Ciudad; congregado por auctoridad del Papa Agapito, año de 552 poco mas, o menos. Llegò nuestro Illustrissimo Arçobispo a Constantinopla, donde ya avia particular noticia de su doctrina, partes, y qualidades: y assi fue recebido, y estimado, de todos los Padres del Concilio: y tratado con mucha veneracion, y amor. Pero quien mas se estiemò en esto, fue el glorioso Doctor S. Gregorio, que assistia en el, por legado del Pontifice Pelagio: el qual le tomò tanta aficion a nuestro Illustrissimo Arçobispo, como le mostró bien, en la honra, y favores que le hizo, por todo el discurso de su vida. Acabadas las cosas del dicho Concilio, se bolvio S. Leandro a Sevilla, donde padecio notables trabajos, y persecuciones de los Arrianos: y ultimamente el destierro tan penoso, en que estuvo hasta la muerte del Rey Leuvegildo; con la qual se remediaron estos daños (como queda dicho en el capitulo passado) convirtiendose el dicho Rey a nuestra santa Fe; y encomendando

Sã Leandro fue Religioso.

Insigne Monasterio de S. Benito en Sevilla.

San Leandro electo Arçobispo de Sevilla.

S. Leandro en el Concilio de Constãtinoplo.

S. Leandro buelve a Sevilla.

dando a ſu hijo y ſucceſſor Recaredo el Remedio de Eſpaña, el qual lo puſo cumplidamente en obra, con el conſejo, y aviſos de nueſtro Santo Prelado: en eſpecial, con la celebracion del Concilio Toledano, de que ſe à hecho mencion. En proſecucion del qual, luego que S. Leandro bolvio a Sevilla, hizo otro en ella, por principio de Noviembre, del año de 589. que ſe proſiguio por el año ſiguiente: y fue el primero de los que ſe celebraron en eſta Ciudad: en el qual procurò hazer muchas conſtituciones convenientes a la propagacion de la Fe, y bueo governo Ecleſiaſtico, a imitació del dicho Concilio Toledano. Si bien no ſe hallá oy las dichas conſtituciones impreſſas, ſino algunas coſas de poca importácia, por ſer particulares de unos eſclavos de la Igleſia de Ecija, que Gaudencio ſu Obiſpo dexò horros, y ſe devio de ventilar la queſtion de ſi lo pudo hazer, o no: Y aſsi le parece al Doctor Ambroſio de Morales, que eſtà falta la impreſsion deſte Concilio Hiſpalenſe. Aſsiſtieron los Obiſpos ſufraganeos, que fueron, los de Cordova, Granada, Italica, Cabra, Ilipa, Martos, y Almeria. A eſte tiempo, eſtava ya colocado en la ſilla de San Pedro, el Glorioſo S. Gregorio: El qual, aſsi como la grandeza de la dignidad fue cauſa de ſu mayor humildad: Aſsi lo fue tambien de que acrecentaſſe las mueſtras de aficion, que a nueſtro ſanto Arçobiſpo tenia. Y aſsi le eſcrivio muchas cartas, muy regaladas, y con la una dellas, le embiò el ornamento e inſignia Arçobiſpal del Palio, y deſpues el libro de los Comentarios Morales ſobre Iob: el qual avia compueſto, a inſtancia de nueſtro ſanto Arçobiſpo, como ſe vee bien, por el Prologo dellos, y por la carta particular, q ſe pódra al fin deſte capitulo. Dirigele tambien el libro llamado Paſtoral, que trata del cuydado que an de tener los Prelados en la Doctrina, y governo de ſus ſubditos. De forma, que ſe verifica bien con eſto, lo que de nueſtro gran Prelado afirman los Auctores, que fue el hombre mas ſeñalado de aquellos tiempos, pues merecio la amiſtad de un tan inſigne varon como ſan Gregorio, y la comunicació ſuya, deſpues de la ſuprema dignidad de Papa, con tanto reconocimiento, que le dirigieſſe ſus obras (coſa que jamas la an hecho Eſcriptores ningunos, ſino es a perſonas eminentes y ſeñaladas.) En Eſpaña ſe tiene por cierto, que tambien le embiò la milagroſa imagen de Nueſtra Señora, que oy eſtà en el inſigne Convento de Guadalupe, de la qual ſe hara particular capitulo adelante.

Primer Concilio de Sevilla.

Obiſpos que ſe hallaron en eſte Concilio.

Inſignes dadivas de ſan Gregorio enbiadas a San Leandro.

S. Leãdro el varō mas inſigne de aquellos tiempos,

Imagen de Guadalupe enbiada a S. Leandro,

Eſcrivio nueſtro ſanto Arçobiſpo muchas Obras, que refiere el glo-

Libros que S. Leandro escrivio, el Glorioso S. Isidoro (aunque oy no se hallan) un libro a su hermana santa Florentina, del menosprecio del mundo, e instituciō de las Virgenes. El qual está oy escrito de mano, en la libreria del monasterio de S. Lorenço el Real. Escrivio otras muchas Epistolas; y aunque (como dize S. Isidoro) no muy elegantes en las palabras, muy subtiles en las sentencias. Entre las quales fue muy señalada una al santisimo Pontifice Gregorio, cuya respuesta pondre luego. Puedese creer, que todo lo mas del oficio Moçarabe, q̃ oy se reça en Toledo, lo compuso S. Leandro, y que S. Isidoro lo conservò alli, quando lo puso en la forma, que oy esta, como veremos en su vida.

Muerte de Sā Leandro, Aviendo pues nuestro glorioso Prelado, vivido ochenta años, y mas de los quarenta dellos, governando esta Sāta Iglesia, e ilustrando a toda España, murio en esta ciudad cō admirable fin (como nos dize el S. Isidoro) en lo qual se echa de ver, que su muerte conformò con su santisima vida, y que en ella sucedieron cosas milagosas. Fue su transito a 13. de Março, en cuyo dia lo ponen los Martyrologios, de Vsuardo, y Beda, y assi lo celebra esta Sāta Iglesia con solemne procession que le haze, yendo al Convento de Monjas, que está fundado a su nombre y devocion, de quien diremos en su lugar. Rezan la mayor parte delas Iglesias de España su Oficio, y todos los autores que tratan de Santos: hazē muy particular mencion del. Está su cuerpo en la Capilla Real de esta S. Iglesia, en una caxa de plata, metida en el cuerpo del altar mayor. La qual reliquia llevan a su casa y Convento en la dicha procession, debaxo de medio cuerpo de plata, en que está su cabeça: la qual tiene la santa Iglesia cō sus Reliquias. Y sucedio avra seys años, que aviendole echado en su dia ciertas rosas y flores, sobre su santisimo cuerpo, las hallaron el año siguiente tan frescas, como las avian echado. Los Corredores de Lonja desta Ciudad, tienen fundada una cofradia, con la advocaciō de nuestro Prelado, y van acompañando la dicha procession.

LAS CARTAS QVE EL PAPA S. GREGORIO escrivio a S. Leandro, son las siguientes.

GREGORIO, A LEANDRO OBISPO DE SEVILLA.

QVAN grande sea el desseo que tengo de veros, pues que me amays de veras, vos lo podeys entender en vuestro coraçon: pero yà que no puedo veros, por el grande intervalo de tierra, q̃ ay entre

ay entre nosotros. Hago lo que me dicta el amor, que os tengo; embiandoos el libro de la Regla Pastoral, que escrivi en el principio de mi Prelacia, y los libros, q̃ como vos sabeys, a mucho que escrivi en la exposicion del bienavẽturado Iob, los quales embio a vuestra Santidad, con nuestro comun hijo Provino presbytero. Y no è embiado a vuestra Caridad los libros de la tercera y quarta parte desta obra, porque no hallo mas q̃ solamente aquellos, q̃ saquè de las mismas partes de los libros, que e dado a los monasterios. Estos leera vuestra Sanridad con diligencia, y llorara con cuydado mis pecados. Por que no se me haga cargo, y atribuya a culpa el dexar de hazer lo que parece que no ignoro. Y con quantos trabajos, y tumultos de causas estè apretado en esta Iglesia, la brevedad desta mi carta lo dara a entender a vuestra Caridad: pues hablo tan poco con quien amo mas que a todos.

GREGORIO, A LEANDRO OBISPO DE SEVILLA.

Recebi la Epistola de vuestra Santidad, escripta con la pluma de sola la caridad. Porque la lengua avia tenido en el coraçõ las palabras, que en la carta suenan. Hallaronse presentes quando se leyo, personas buenas y sabias, cuyas entrañas fueron movidas a compuncion con ella. Y otros se aficionaron con amor entrañable, porque no parecia que se oia, sino que se via en aquella carta la dulçura de vuestra alma. Todos ellos se encendian y se maravillavan: y el fuego de los que oian mostrava qual fuesse el ardor de lo que dezia. Porque la hacha sino està ardiendo no podra encender a otra. Alli vimos con quanta caridad està encendida vuestra alma, pues que asi enciende a los otros. Ellos no conocian vuestra vida, de la qual siempre, con gran veneraciõ me acuerdo. Mas ellos conocieron la alteza de vuestro coraçon, por la humildad de vuestras palabras. Dize vuestra Epistola ser mi vida digna de ser imitada de todos. Mas lo q̃ no es como se dize, sea cooro se dize: porque no suele mentir el que lo dize. A esto brevemente quiero responder cõ las palabras de aquella buena muger: No me llameys Neomi; que quiere dezir hermosa, sino llamadme amarga, porque estoy llena de amargura. No soy ya, hermano mio Leandro, aquel que conocistes. Confiesso aver caido mucho interiormente, aprovechando de fuera, y temo no sea del numero de aquellos de quiẽ esta escrito: Abatistelos, quando fueron levãtados: porque es abatido el que està ensalçado, quando crece en las honras, y descrece en las costumbres. Yo siguiendo los caminos,

nos,que desseava. Avia determinado muy de veras ser oprobio de los hombres,y desecho del Pueblo: y ser de la suerte de aquel de quien dize el Psalmista. Dispuso la subida en su coraçon, en el valle cercado de lagrimas. De manera que tan de veras fuviesse interiormente; quanto mas humilmente estuviesse caido de fuera en el valle cercado de lagrimas. Mas aora mucho me aprieta la carga pesada, los muchos cuydados me hazen ruido. Y quādo mi alma se recoge para tratar con Dios, la cortan con sus golpes, como con unos cuchillos. No ay quietud en mi coraçon. Postrado està por el suelo: oprimido con el peso de los pensamientos. Pocas o ningunas plumas le levantan en lo alto de la contemplaciō. El anima con la floxedad està torpe: y ladrando al rededor de los cuydados tēporales. Està como adormecida, constreñida a tratar cosas de la tierra; y tambien a dispensar las carnales. Algunas vezes es compelida con demandas fastidiosas. Y otras dispone no sin culpa: y para dezirlo en una palabra, vencida con el peso destas cosas suda sangre: y el nōbre de sangre toma el Psalmista por culpa, diziendo: libradme Señor de la sangre. Y quando ayuntamos culpas a culpas, cumplimos lo que dize otro Profeta: La sangre tocò a la sangre. Y dizese tocar a la sangre, quando se añade culpa a culpa: para que el colmo de la maldad se multique. Mas entre estas cosas, por Dios Omnipotente os ruego, que porque estoy caido en las ondas de la perturbacion; me tengays con las manos de vuestras oraciones. Yo navegava cō prospero viento, quādo en el monesterio vivia vida sossegada. Mas la tempestad que se levantò subitamente cō los movimientos hinchados, me arrebatò con su perturbacion, y perdi el buen camino: porq̄ perdi la quietud del alma, padeci naufragio. Veysme aqui metido en las ondas, y busco la tabla de vuestra intercession: Porque ya que no mereci salir rico cō mi nave entera, a lo menos despues de los daños, pueda salir a la ribera en esta tabla. Escrive V. Santidad, que padece molestias de la gota, el qual dolor yo continuamente tābien padezco: mas facil serà el consuelo, si entre estos açotes que padecemos, traxeremos a la memoria los pecados que avemos cometido, que desta manera no seran açotes, sino dones, si purgaremos nuestros pecados, con el dolor de la carne, y con el deleyte de la misma carne pecamos, de mas desto: de la bendicion del biē aventurado san Pedro Principe de los Apostoles, os embiamos el Palio, para que useys del, solamente en las solemnidades de las missas, y embiado esto, os deviera amonestar, de la manera que aviadeis

aviais de vivir. Sino me hiziera callar el saber, que vuestras obras van mas adelante que mis palabras. Dios todo poderoso con su proteccion os guarde: Y os lleve con mucho fructo delas animas a gozar del galardon de la patria celestial. Y testimonio es de estar yo oprimido con muchas ocupaciones escrivir tan corto a quien tanto amo.

Capitulo XX. De las vidas de los gloriosos S. Fulgencio, y santa Florentina.



L Segundo hermano de nuestro Ilustrisimo Prelado Leandro, fue san Fulgencio: el qual nacio en esta Ciudad (segun Marco Maximo en sus Fragmentos) de cuya niñez y criança ay poco escripto. Pero el aver sido hijo de tales padres, y hermano de tales hermanos, y la Santidad y singulares virtudes, que tuvo, nos dá bastantisimas muestras, o motivos, para entender que fue criado con admirable doctrina, y que se supo aprovechar della, y del exercicio de su gran hermano: y assi en siendo de edad, y qualidades para ello, fue electo por Obispo de la Ciudad de Ecija, sufraganea desta Santa Iglesia, como emos dicho en muchos lugares. En donde està oy la casa, donde vivio, que es el Convento de Monjas del mismo Santo. En la Prelacia resplandecio, como luz puesta en el candelero, siendo observantissimo de las leyes Canonicas, y decretos de los Santos Concilios, muy puntual y riguroso, en hazer que su Clero y Obispado, las guardassen y obedeciessen como era justo. A este cuydado y vigilancia añadia la aspereza de penitencia, que usava; siendo muy abstinente, y gastádo la mayor parte de las horas del sueño en estudios, vigilias, y oracion, con que debilitado (dize Ambrosio de Morales) que llegò a edad de sesenta años. Al fin de los quales dizen, que acabò su santa vida (estando presente otro Obispo grande amigo suyo, llamado Lauro) a los ocho de enero. Francisco Maurolico escrive en su calendario, a primero de Enero, q̃ despues del Obispado de Ecija, tuvo el de Cartagena, y q̃ murio en ella: y de alli fue traido su cuerpo a esta ciudad, y sepultado con el de su hermano S. Isidoro. Dexò algunas obras escritas en Hebrayco: y en la antigua libreria de la Santa Iglesia mayor, de la Ciudad de Cordova, ay un

S. Fulgencio nacio en Sevilla.

S. Fulgencio Obispo de Ecija.

Muerte de S. Fulgencio

Obras que escrivio este Santo.

ay un volumen grande de letra Gotica, que a mas de 500. años, q̃ se escrivio, y en el se halla un libro de nuestro Santo, que escrivio de la Fè de la Encarnacion de nuestro Redentor, y de otras questiones, que le avia propuesto un amigo suyo, llamado Escarila, a las quales le responde, y le dirige el dicho libro.

Vida de la gloriosa S. Florentina.

DEsta bendita Virgen Santa Florentina tratan los Auctores, q̃ escriven las vidas de sus hermanos; el P. Fr. Rodrigo de Yepes trata particularmente della, y dize, que por ser hermosissima, la llamaron sus padres Florentina, como flor, o cosa florida, que assi agradava a todos con su vista. Algunos la llaman Florencia, como es el Calendario de Vsuardo, que la pone a veynte de Iunio con este nombre: Sus virtudes fueron tales, que dio suavissimo olor con ellas, en especial con la virginidad, que votò aun en tierna edad, y guardò con admirable pureza de toda su vida: y para esto, y por despreciar el mundo, se consagrò a Christo por la Religion, tomando el abito en un monasterio: en el qual procedio con tan gran santidad, y exercicios: que merecio ser Fundadora, Madre, y Governadora de otros muchos, en que avia gran numero de santas virgenes. Ambrosio de Morales dize, que eran quarenta los dichos Monesterios. Y el dicho Fr. Rodrigo de Yepes escrive que eran cincuenta. Y assi viendo el Glorioso S. Leandro, la necessidad que tenia de su ayuda y doctrina, le escrivio un libro del Menosprecio del mundo, y instruccion para el govierno de las dichas Virgenes. Era entre otras muchas virtudes, tan dada a la abstinencia, que ni comia carne, ni bevia vino, ni vestia lienço: debilitando su delicadissimo cuerpo, y deslustrando su hermosura corporal, por grangear la belleza espiritual del alma. Tenia muy frequente oracion, y derramava muchas lagrimas, pidiendo a su divino Esposo, le conservase el don de la virginidad que le avia consagrado (como quien tambien sabia, quanto se agrada y sirve con ella) en la ilustre Ciudad de Ecija, se tiene por cierto que vivio alli: y desde ella governava a los demas monasterios. Y assi tienen por patronos al glorioso san Fulgencio, y a esta bendita Santa. Y en ella ay un insigne hospital, llamado de Sāta Florentina, que no ay memoria de su fundacion, y de el va la Ciudad cada año, en muy solemne procession, de Clero y concurso de gēte, a la casa, dōde es tradiciō, q̃ fue el Cōvento, donde residia

S. Florentina fue fundadora de muchos Monesterios.

residia la Santa: a la ribera del rio Xenil donde está aora el convento de nuestra Señora del Valle, de Religiosos de San Geronimo: en donde se muestra en una capilla de la Iglesia, el lugar de la sepultura, donde fue enterrada. Y la torre donde estan las campanas, es de fabrica muy antigua, y la llaman de santa Florētina. Pareccnse aun oy, en el claustro del dicho convento, algunos rastros, y cimientos de edificios: y dizen, que fuerō las celdas de las Religiosas, que vivieron alli.

No se sabe de cierto, qual fue el abito, que traxo nuestra Santa, y sus monjas: mas de que el Doctor padilla dize, que tuvo el abito, y regla, que S. Leandro, y S. Isidoro le mandaron: el qual tēgo por cierto, que fue del gran Patriarca san Benito, por lo que entonces florecia, y por aver sido el glorioso S. Leandro monge de aquella Religion (como queda dicho en su vida). Lo cierto es que ilustrò el abito con su Santidad: y guardó la regla con summa perfeccion. Tan poco se sabe en que año fue su glorioso transito, aunque dizen que fue ya siendo de mucha edad. Porque alcançò a ver siete Reyes, que fueron Leuvigildo, Recaredo, Livua, Vbiterrico, Gundetico, y Sisebuto. Y asi devio de ser, siendo su hermano S. Isidoro Arçobispo de Sevilla: y Sūmo Pontifice Bonifacio V. Fue su santo cuerpo sepultado en esta ciudad. Y quando los moros la ocuparon, fue llevado a la villa de Berçocana, distante dos, o tres leguas de la santa casa de Guadalupe, juntamēte con el de su hermano san Fulgencio: y escondidos en aquellas montañas (como verdaderos tesoros) y fueron hallados pocos años despues de la Gloriosissima imagen, que honra la dicha casa, y ampara a toda España. La Iglesia de Cartagena, desseando el deposito destas Reliquias destos dos cuerpos; por el origen, que traian della, dio memorial a la Magestad del Rey N. S. Felipo II. el año de 1592. Suplicandole, que pues le pertenecian por derecho, fuesse servido de mandar que se les entregassen, como naturales de aquella ciudad, y señores della: lo qual contradixo el lugar de Berçocana. Su Magestad mandò hazer averiguacion del caso, y le cometio la causa, y diligencia, a F. Gabriel de Calahorra Prior de la dicha casa de Guadalupe, el qual puso en ello el cuydado, y solicitud posible, y remitio los autos al señor Don Garcia de Loaysa Arçobispo de Toledo. Y el año siguiente de 1593. determinò su Magestad el caso, acudiendo al derecho del pueblo de Berçocana, dexandoles los dos hermanos donde estavan, y estan al presente. Y queriēdo el piadoso Monarca satisfacer en par

Santa Florētina sepultada en Sevilla.

te a la devoció de la Iglesia de Cartagena; mandò que se sacasen quatro huesos de los mayores, y se los entregassen al Prior de Guadalupe. El Obispo de Placencia los recibio con gran respecto, y solenidad: y tomádo por testimonio la entrega, que se hazia; los llevaron a Guadalupe; y dos Religiosos graves fueron con ellos a S. Lorenço el Real, donde lo recibio su Magestad, con gran alegria y devocion. Y porque se hiziesse veneracion a este gran tesoro en mas lugares, dexò dos alli, para enriquecer con ellos aquella octava maravilla del mundo y los otros dos entregò a ciertos canonigos de Cartagena, que esperavá en nombre de su Iglesia, el decreto, y resolucion del caso Recibieronlos cō suma alegria: y dieron luego la buelta a su tierra, para honrarla, lo mas presto que fuesse possible, con tan Ilustres prēdas. Y en un libro antiguo que se hallò: el qual trata la fundacion de la casa de nuestra Señora de Guadalupe: refiere al margen de una hoja (como de passo) que se hallaron, junto a la imagen de N. Señora, estas celestiales Reliquias de san Fulgencio y santa Florentina, en un sepulcro de piedra, en las proprias montañas de las Villuercas, y no lexos del Rio Guadalupe, y este sepulcro està oy en Berçocana, y dentro, un velo y un peyne, que eran de la Santa. De suerte que por linea derecha, este sepulcro està, bien cerca de la cueva, fiel depositaria de la soberana Señora de Guadalupe. Destos sagrados hermanos dio noticia el escripto, que junto a nuestra Señora se hallò, puesto por los devotos Clerigos que desta insigne Ciudad los llevaron aquel lugar, quando se perdio España. Y desta manera refiere la invencion destos cuerpos la historia de Guadalupe, que escrivio el muy Religioso, docto y calificado padre Fr. Gabriel de Talavera, Prior que fue de aquel gran Santuario.

Reliquias de estos Santos.

Cap. XXI. De la vida del gloriosissimo Arçobispo de Sevilla San Isidoro, Doctor de las Españas.

ENTRO en lugar de nuestro gran Prelado Sā Leandro, ocupando la silla deste Arçobispado, su hermano S. Isidoro, por particular providencia del Cielo, pues no pudiera henchir el bazio de la falta del primero, sino solo el segundo: ni q̄ España recien convertida a la Fè tuviesse menos

es Maestro, y Doctor, para que la conservase y prosiguiesse, con la firmeza y pureza, que era menester. Fue el gloriosissimo Isidoro el menor de sus hermanos (como ya tenemos dicho en otras partes) y fue su vida tal, que será menester cortar muy delgada la pluma, para referirla, si bien con el Norte delos Auctores tan graves, que la escriven, se podra con menor riesgo navegar el pielago de sus virtudes, hechos y excelencias. Escrivenla san Ilefonso en los claros varones: y San Braulio, ambos dicipulos suyos. S. Antonino de Florencia, el Obispo Equilino, y Dō Lucas Obispo de Tuy, sin los breviarios de España, y Martyrologios, donde se hallara bien a la larga. Su nacimiento fue en esta Ciudad de Sevilla (segun Marco Maximo en su Chronicon: y desque nacio se vieron en el señales de su excelencia: pues del se cuenta el mismo admirable caso, q̄ de san Ambrosio, q̄ estando en la cuna, se le puso un enxambre de avejas sobre la boca distilando miel, en sus tiernos y divinos labios, como anuncio claro, de la admirable suavidad y eloquencia que avia de tener, la qual pondera san Elifonso, de forma que dize que dexava absortos a los que lo oyan: y lo que le avian oydo una vez desseavan oyrle otra: haziendoseles la segunda tan nuevo y gustoso como la primera. Por manera, q̄ si lo bueno en general, dize Platon, que se puede repetir dos vezes, en su boca del Glorioso Doctor, podia repetirse muchas, por lo que a la bondad acrecentava la suavidad, y gracia de su hablar. Cuidó de su infancia su hermana S. Florentina. Y luego q̄ fue tiēpo, se encargó de su enseñança y Doctrina el glorioso S. Leandro: encargādolo a maestro, q̄ le enseñasse las primeras letras. Mas como el niño no pudiesse aprenderlas, o por la ternura de su edad, o por la turbacion del castigo, o (lo q̄ más conforma cō lo q̄ sucedio) por parecerle q̄ se tardava en aprender, lo qual devia de entender q̄ se alcançava con facilidad. Desamparó un dia la escuela, y fuesse por el campo perdido, y cantandose de andar, y teniendo sed, mediante el exercicio, se llegó a un poço a pedir agua a una muger, q̄ la estava sacādo del. Y advirtiēdo q̄ el brocal de piedra estava surcado, y acanalado por diversas partes, le preguntó a la suso dicha, q̄ como se avian hecho aquellas señales, y ella le respondio, que con el continuo curso de passar la soga por el para sacar el agua, la qual respuesta bastó para que el niño con su viveza natural, y juntamente con el favor celestial, reparasse en lo que hazia, considerando que la continuacion en los estudios, podria mucho mejor ablandar, y disponer su ingenio, y entendimiento,

Auctores q̄ escriven la vida de este Santo.

Nacio en Sevilla.

Enxābre de abexas en la boca de San Isidoro.

S. Florentina crió a su hermano.

S. Leandro fue Maestro deste Santo.

que la soga la piedra, y asi dexò la inutil pretension de la huida, y se bolvio consolado, y esforçado a procurar trabajar, y aprender. Muestrase oy en el Convento de la Orden de S. Geronimo desta ciudad, que està fundado debaxo de su nombre, un pedaço deste brocal de marmol con las señales en el: guardase, y respetase como es justo. Empleose pues de alli adelante nuestro glorioso Santo, tan de veras en las letras, y sciencias; que fue milagro, lo que alcançò en ellas: pues supo con eminencia todas las artes liberales, y las letras divinas y humanas, incomparablemente, añadiendo a la sciencia, y agudeza, lo que mas las ilustrava, y confirmava, q̃ era la gran virtud, y santidad, con que resplandecio siempre: partes que le hazian unico, y perfecto entre todos. Aviendo ya acabado sus estudios, hallò bien, en que emplearlos, porque fue a tiempo, que la secta Arriana estava mas estendida en esta Ciudad, y Provincia, y los hereges mas desvergonçados, e insolentes, con el favor del Rey Leuvigildo, y el mas furioso con su primogenito el Glorioso san Hermenegildo, por lo qual desterro al gran Pontifice Leandro, y a otros Prelados. Arrojose pues el Gloriosissimo Ioven Isidoro al mar, que tan alterado andava: no sufriendo su animoso zelo, el estar callado en tal ocasion; y asi començo con disputas y razones vivisimas, a destruir la perversa secta, y convencer a sus sequaces, y fautores. Y si bien con su sabiduria lo confundia, con el resplandor de su vida los avergonçava de manera, que por lo uno, y por lo otro vino a ser odioso a los mas, y hecho blanco de sus tiros, porque aborreciendo freneticos, al medico, que los pretendia, cuerda y piadosamente sanar, no dexaron ningun modo, de los que pudieron intentar, para estorvar su doctrina, y aun para dañarle, y (si pudiessen) quitarle la vida; a todos los quales peligros, y temores, se mostrò el Santo con fortisimo, y firmisimo muro. Sabiendo el glorioso S. Leandro en su destierro, las peleas que su hermano tenia con tales enemigos; y considerando el riesgo, que en ellas corria de la vida; dize S. Ilefonso, que le escrivio dos libros, en que le animò a menospreciarla, y dessear el martyrio, y juzgo yo q̃ no seria el menor exercicio que le pondria, el de la gloriosa hazaña de la reziente muerte del comun sobrino. Pero despues parece, que mudò de intento y parecer, y le aconsejò, remplase el fervor presente, reservandose para mejor ocasion, y tiempo, previniendo con la prudencia (como dizen sus lecciones) q̃ le avia de suceder en la silla, y hazer en la Iglesia el copiosissimo fruto, q̃ despues hizo.

San Isidoro fue eminente en todas las ciencias.

San Isidoro disputa con los Arrianos.

San Leandro escrivio dos libros a San Isidoro.

Y no

Y no solo dizé, que fue consejo el que le dio, sino q̃ lo encerrò en una celda, de dóde no salio, hasta q̃ murio el dicho S. Leádro. De lo qual se puede inferir, que no solo fue el encerrarlo, por escusar le el peligro corporal, sino tábien para hazerle estudiar, lo que cõ venia saber, para ser tal Prelado como fue. Porque en tiempo del Rey Recaredo, estuvo encerrado, en el qual no avia ya riesgo. Y aun dizen, que el Rey le visitò algunas vezes en la clausura, y le pi dio a san Leandro le sacasse della, y no lo pudo acabar conel: y sin duda devio de darle tales razones para ello, que convencieron al Rey, a no obligarle a que lo hiziera. De mas de que a la obedien cia, se devio de añidir el gusto, q̃ nuestro glorioso Isidoro tendria en aquel retiramiento, escriviendo los libros que escrivio, y gastá do el demas tiempo en la suavidad de la oracion, y contẽplació. Y assi muerto su hermano, fue sacado de la celda, y puesto en su lugar de comun consentimiento del Rey, del Clero, y Pueblo, aun *S. Isidro Arçobispo.* contra su voluntad, porque devia de sentir tanto el sossiego que perdia, como la carga que se le imponia. Y sabiendo su elecció el Papa san Gregorio, la confirmò con particular gusto, y le embiò la insignia del palio, con señales de grande amor y aficion. Algu nas particularidades se cuentan de su eleccion, q̃ no pongo aqui, por no parecerme fundadas en bastante certidũbre: y digolo, por que no entienda quien las leyere en alguna parte, que me olvido de poner cosas, que pertenecen a la historia de nuestro Illustrissi mo Arçobispo. El qual en teniendo la silla, procurò y determinò de no usar de aquella grandeza, para pompa y ambicion, sino pa ra exceder a todos en virtudes, tanto como les excedia en digni dad; y hazer mas illustres y señaladas, las que toda su vida avia te nido: y trabajar, y cuydar mas que todos: porque entendio muy bien, que aquel lugar se lo davan, para bien y remedio de todos. Lo qual procurò ser, pues siempre se mostrò consuelo de los affli gidos y menesterosos: piadoso con los necessitados, amparo y re *Grandes virtudes de este Santo.* fugio de los atribulados, alivio de los tristes y perseguidos. Fue ra ro exemplo de la honestidad, y modestia, paciencia, y humildad: prudentissimo, afable, begnino, pacifico, y constante. Cõ lo qual y su doctrina, vino a ser admirable, y amable a todos, grádes y pe queños, y tener opinion de padre comun, y nombre de Doctor de las Españas, y con mucha razon, pues renovô, y restituyò en ella, las letras, que ya estavan casi perdidas, y olvidadas de todos; assi con los muchos libros q̃ escrivio (de q̃ se hara mencion al fin de ste capitulo) como en el insigne y admirable colegio q̃ fundò pa

M 4 ra la

Colegio de Sevilla fundado por san Isidro.

ra la criança y doctrina de la juventud,que dize Ambrosio de Morales,que fue retrato de los seminarios, que el Santo Concilio de Trento mandò despues erigir,y fundar en las Iglesias Catedrales. De este colegio salieron algunas personas señaladas, en especial los gloriosos Santos S. Ilefonso, y san Braulio insignes Prelados, despues uno de Toledo y otro de Zaragoça: los quales (como dize S. Pablo) fueron gran corona de su maestro, pues luziò su eminencia, y trabajo en tales discipulos. Y el mismo santo Arçobispo los enseñava por su persona, porque su doctrina fuesse mas estimada, y mejor recibida. Y un tan gran personage no se dedignava de allanarse a semejante exercicio, por no perder punto, de lo que devia a la caridad que pedia su paternal oficio, y que avia menester su patria y Diocesi. Fundò en su tiempo algunos monasterios, dotandolos de gruesas rentas, para que no les faltase: y celebrò el segundo Concilio Hispalense (que no fue de los menos celebres de España) en la era de 657. que viene a ser el año del nacimiento 619. y en el año 7. del Reynado del Rey Sisebuto: y siendo Sūmo Pontifice Bonifacio V. La ocasion deste Concilio, fue aver venido de Siria a Sevilla, un Obispo de aquella tierra, llamado Gregorio, tocado de la heregia de los Acefalos, inventada por uno llamado Severo en Antiochia, que negava, aver en Christo nuestro Redentor dos naturalezas, y dezia que padecio la Divinidad (error que estava ya condenado por el Concilio Calcedonēse, que fue el quarto Synodo general, en tiempo de S. Leon Papa) el qual Obispo fue inficionando algunas personas con su ponçoña. Pero viniendo a noticia del vigilantissimo pastor, el daño, y riesgo de sus ovejas, tratò luego de remediarlo, cōgregando el dicho Concilio Provincial, en que assistieron siete Obispos sufraganeos, presidiendo el como Metropolitano, cuyo tenor se hallara en el segundo tomo de los Concilios, y traduzido por el Doctor Padilla en su historia Eclesiastica, capitu. 11. de la Centuria 7. Congregatonse en la secretaria de la Iglesia, llamada Santa Cruz de Hierusalem desta Ciudad, la qual parece, que era la Catedral en aquel tiempo, pues el primer Concilio, y este se hizieron en ella: y tenia secretaria (que es lo mismo que la sala del Cabildo) la qual no tiene otra ninguna Iglesia. Y assi no parece, que fundā bien la opinion, los que dizen, que la Iglesia de san Vicente, era la Cathedral en aquel tiempo, por solo dezir, que el glorioso San Isidoro se hizo llevar a ella al tiempo de su muerte, porque esso pudo ser por devocion particular suya, y no es argumento, que

Los Sātos Ilefonso y Braulio, Discipulos de san Isidoro.

Segundo Cōcilio de Sevilla.

fuerça

fuerça, ni concluye: y assi lo siente el dicho Doctor Padilla. Y se confirma, con lo que dize Paulo Diacono, de Merida, en su histo ria, afirmando que todas las Iglesias catredales de España, en aq̃llos tiempos, se llamavan Sanra Ierusalen. Y juntaronse, estando tambien presentes los Ilustres varones Sicisolo governador de la Republica, y Suanilano procurador del fisco, y toda la congregacion del Clero. Hizieronse rreze acciones.

La primera accion contiene vna controversia, entre Teodulfo Obispo de Malaga, y los Obispos de Ecija, Eliberi, y Cabra, sobre que el suso dicho pretendia, que los tres le teniã ocupada por parres una parrochia de su Diocesi, con ocasiõ de las guerras passadas. Mandose, que provando aver sido suya, se le restituya, por el derecho de Postliminio.

La segunda accion contiene otra semejante controversia, entre Fulgencio Obispo de Ecija, y Honorio Obispo de Cordova, sobre otta Parrochia. Mandose que la visiten personas nombradas por las partes, para saber la verdad, y administrar justicia, como alli se señala. 2. *Accion.*

En la tercera accion, pone pena al Clerigo, que dexare su Iglesia sin causa, ni licencia, con ocasion de una quexa, que dio Cambra, Obispo de Italica, de un Clerigo, que le avia desamparado la que tenia. 3. *Accion.*

En la quarta accion, se castigan algunos bigamos ordenados sin dispensacion. 4. *Accion.*

En la quinta accion se deponen ciertos Clerigos, que avian recebido ordenes sacros de un Obispo, que por estar enfermo de los ojos les puso solamente la mano encima, y un Presbytero les echò la bendicion. 5. *Accion.*

En la sexta accion se restituye Frigitano Presbytero de Cordova, que avia sido injustamente depuesto; y se ordena, que ningũ Obispo se atreva a deponer ningun presbytero, ni Diacono sin examen de Concilio: la qual ordenacion se hallarà en el decreto de Graciano, cap. 1. 15. q. 7. 6. *Accion.*

En la setima accion se prohibe a los Presbyteros, hazer, y usar los ministerios, y funciones pertenecientes a solos los Obispos, como son la consagracion de los Presbyteros, y Diaconos, y Virgines, Oraciones, Bendiciones de Altares, y otras semejantes. 7. *Accion.*

En la octava, se castiga a un Elisco liberto, de la Iglesia de Cabra: el qual ingraramente quiso enhechizar al Obispo, que lo libertò, y dañò a la Iglesia su patrona: mandaronlo bolver a la esclavi- 8. *Accion.*

clavitud, en pena de la dicha ingratitud.

En la novena accion, se estatuye, que no se puedan nombrar vi
9. *Accion.* carios, ni administradores de las Iglesias legos, (como algunos Obispos hazian) sino que se nombren siempre Eclesiasticos, conforme a los decretos del Concilio Calcedonése: y la ley Divina, y a la buena razon: y el Obispo que contraviniere, quede sujeto a la pena que le quisiere dar el Concilio.

En la dezima accion, establece que se conserven los Moneste-
10. *Accion.* rios antiguos y nuevos, desta provincia de Andaluzia; y si algun Obispo, por cudicia despojare alguno dellos, quede descomulgado, y excluido del Reyno de Dios, y no le aproveche para la salud del alma, el bien de la Fè, y se junten todos los Obispos desta Provincia, y suspendan al tal destruidor, y hagan restaurar el tal monasterio.

11. *Accion.* En la undezima accion, se decreta, que administrē los monasterios de monjas desta Provincia los mōjes, pero de tal manera, que no tengan familiaridad con ellas, ni puedā llegar al umbral de sus puertas: sino q̃ solo se le permita al Abad, y al Vicario dellas hablar con la Prelada, sino fuere para tratar de Doctrina, que toque a las costumbres, y quando hable sea estādo presentes dos o tres Religiosas, y esto sea pocas vezes, y brevemente, y se elija un monje de los mas aprovados, que tenga cuydado de la hazienda de las dichas monjas, para que ellas solas se ocupen en cuydar de sus almas, y del culto divino: y que el Obispo aprueve al que fuere nombrado por el Abad: y las que no quisieren guardar esta orden, y la menospreciaren, sean castigadas con censura descomunion.

En la duodezima accion, dize, q̃ entrò en el Concilio, el dicho Obispo de Siria Herege, y aviendo oido su error (que causò en
12. *Accion.* todos gran confusion) le refirieron algunos testimonios dela Encarnacion de nuestro Señor Iesu Christo, y algunas sentencias de los santos Padres, y consacerdotal modestia, lo exortaron, y combidaron a la rectitud de la Fè, el qual por muchos dias estuvo pertinaz y porfiado en su error, empero al fin, enseñado por la Divina gracia, lo desechò delante de todos, apartādose de su heregia; y confessò dos naturalezas en una misma persona de N. S. Iesu Christo, creyendo ser impassible en quanto a la divina, y avertomado solo, en quanto a la humana, las enfermedades de la passiō y Cruz: y afirmò con juramento la confession de la Fè que recibia, prometiendo de guardarla. De forma, que el quedo mejorado, y

do, y todos alegres y gustosos.

En la dezima tercia accion, y ultima, se trató de proseguir, una breve narracion, para confundir el dicho error de los Acefalos; y assi dize: confessamos que nuestro Señor Iesu Christo, procediò do eternalmente del Padre, temporalmente nacio hecho hõbre, del vientre de la Gloriosa Virgen Maria. Y por esto tiene en una misma persona dos naturalezas; una Divina, por la qual es engendrado antes de los Siglos; y otra humana, por la qual en los ultimos dias, fue nacido. En aquella tiene forma de Dios, y en essotra forma de siervo. En aquella permanece igual con el Padre, en la otra (aunque es sin pecado) es semejante a nosotros. En aquella es invisible: en esta es visible. En aquella es inviolable, en esta es passible. En aquella es inmortal: en esta recibio muerte y passió. Y assi va prosiguiendo la narracion, que es bien larga, y la mas docta que ay en todos los Cõcilios, o por lo menos no se hallarà otra mas docta que ella.

Desta forma parece que se concluyò este Concilio, con tã grã felicidad, como fue alcançar tan gloriosa victoria, de tal enemigo, dexandolo vencido para su mayor bien; y con poner lites y cõtroversias, castigar delitos con tanta justicia, y ordenar constituciones con tanta prudencia: y dexar doctrina tan sana, y Catolica para los fieles. De todo lo qual, es cierto que se à de dar la mayor y principal parte de gloria y alabança, a nuestro Ilustrissimo Isidoro; no solo por lo que se deve a Presidente y cabeça, sino porque sin duda todo fue dispuesto por su consejo y traça, y obrado por su erudicion, en què excedia a todos, del mismo modo que en la presidencia. Subscrivieron luego todos ocho Obispos en esta forma.

Isidoro en nombre de Christo, Obispo de la Iglesia de S. Hierusalen de Sevilla, subscripsi. 1.

Rufino en nombre de Christo, Obispo de la Iglesia Iliberitana, Subscripsi. 2.

Rufino en nombre de Christo, Obispo de la Iglesia de Medina Cidonia, Subscripsi. 3.

Fulgencio en nombre de Christo, Obispo de Ecija, Subscripsi. 4.

Cambra en nombre de Christo, Obispo de la Iglesia de Italica, Subscripsi. 5.

Fidencio, en nombre de Christo, Obispo de la Iglesia de Martos, Suscripsi. 6.

Teodulfo en nõbre de Christo, obispo de Malaga, Subscripsi. 7.

Hono-

Honorio en nombre de Christo, Obispo de la Iglesia de Cordova, Subscripsi.

Aqui parece, que conforme a las Iglesias sufraganeas, que le fueron señaladas a Sevilla, en tiempo del Emperador Constantino, faltan dos, que no asistieron en este Concilio; que son la de Cabra, y la de Ilipa: (que unos dizen ser Peñaflor, y otros Niebla) La causa desta falta no se sabe, y sospecha el Doctor Padilla, que seria por estar bacantes.

Concilio en Toledo. Despues desto parece, que se congregò un Concilio en la Ciudad de Toledo, por orden del Rey Sisenando, en el año de 663. (segun la mas cierta cuenta, que el Arçobispo D. Garcia de Loaysa pone en sus Concilios) el qual Concilio, dize) que fue el mas señalado de los de España, assi por las cosas tan graves que en el se trataron, renovando casi todo lo establecido, en los Concilios anteriores, como por el gran numero de Prelados, que en el se hallaron, que fueron sesenta y dos Obispos en persona, y siete procuradores de los ausentes; entre los quales uvo seys Metropolitanos. En el qual presidio nuestro gran Prelado S. Isidoro, como Primado de las Españas, y subscrivio el primero, diziendo: Yo Isidoro en nõbre de Christo, Metropolitano de la Iglesia de Sevilla, subscrivi estos estatutos. Y (segun esta letura) escriviendo estos estatutos, Subscrivi.

S. Isidoro hizo el rezado Moçarave. Decretose en este Concilio, que uviesse en todas las Iglesias de España uniformidad en la administracion de los Sacramentos, y en el rezado y celebracion de los Divinos oficios. Por lo qual dizen los Auctores, que se le encomendò a san Isidoro, que ordenase el Missal y Breviario, que anda en su nombre, llamado Isidoriano, por averlo el compuesto, o Toledano, por averlo hecho en Toledo. Y aunque ay algunos Escriptores que duden dello, es la tradicion tan constante, que no se devè dudar, demas que lo afirma el Illustrissimo Cardenal Baronio, en los actos de el año 633. num. 7. Y alega el mismo Santo en el lib. 7. de los Origines (de q̃ oy carecemos) por lo menos el Oficio Moçarave, de que usaron los Christianos que quedaron entre los Moros. El qual permanece oy dia en la dicha Ciudad de Toledo, y en la de Salamanca en particulares capillas, es cierto aver sido ordenado por el Glorioso Arçobispo, y confirmado por la Sede Apostolica.

Iunta en Toledo por el Rey Gundemaro. Tambien parece, que aviendo el Catolico Rey Gundemaro, hecho juntar los Prelados de la Metropoli de Toledo, para cõcertar la diferencia, que avia, sobre averse introduzido, que los Obis-

pos

pos de Cartagena,no reconocian al de Toledo por su Metropolitano. Y aviendo los dichos Obispos reconocidolo por tal en esta junta; quiso el Rey hazer un decreto sobre ello, como lo hizo: el qual pone el Doctor Francisco de Padilla, en el capit. 5. de su Centuria 7. Y quiso asi mismo, que todos los Prelados de España lo firmasen: y hizo congregar en Toledo 26. Obispos, sin que entrase ninguno de los dela junta passada, y lo firmasen. Y el primero, que firmò despues del Rey, fue nuestro gran Isidoro. De forma, q̃ su auctoridad fue siempre la primera, y mayor en toda España.

Algunos Auctores dizen, que fue a Roma llamado de S. Gregorio, para que se hallasse en un Concilio, que allì se celebrò, y q̃ en el caminò obrò Dios por el algunos milagros. Y quando entrò en Roma, fue recebido con grande alegria, de aquella Corte, y especialmente del Glorioso Pontifice, que renovo con su vista la memoria dela amistad y aficion que avia tenido a su hermano san Leandro, y aviendo cõcluydo a lo que fue, se bolvio a su Iglesia y Ciudad de Sevilla donde alcançò de N. Señor pluvia muy abundante para la tierra, que estava muy necessitada della. En estos exercicios gastò el Santissimo Prelado, todo el tiempo de su Pontificado; que no ay certidumbre, quanto fuesse, solo San Elifonso dize, aver sido quarenta años. Y bien se echa de ver aver si do largo, porque alcançò los Reynados de Recaredo, Liuva, Vviterico, Gundemaro, Sisebuto, Suintila, y Sisenando; y algunos añaden a Scintila. Conforme a lo qual parece aver vivido poco menos de ochenta años. Al fin de los quales fue la divina Magestad servido de llamalle para premiar sus trabajos, y merecimientos, con la Corona de justicia. Su fin fue, como lo refieren los Auctores citados al principio deste capitulo. Y un libro que està escrito de letra gotica, en la libreria del Colegio de S. Ilefonso, de la universidad de Alcala de Henares, en cuyo principio dize, q̃ lo escrivio Redento clerigo que lo vio. Y que estando ya el glorioso Prelado gastado con la edad, estudios, penitẽcias, y cuydado Pastoral, sintio faltarle las fuerças, y acercarsele su muerte, y asi se dispuso para esperarla. Y seys meses antes se empleò con particular fervor en obras de misericordia, y especialmente augmentò de tal manera las limosnas, que casi todo el dia gastavan sus familiares en darlas. Y no solo dando, sino perdonando tambien, las deudas de las rentas Eclesiasticas a los que no las podian pagar sin fatiga. Preparandose con esto en lo esterior; porque la preparacion interior que tendria con oraciones fervorosissima, y des-

S. Isidro va a Roma.

Milagro de San Isidro.

S. Isidoro se dispone para morir.

seos

feos de verse ya fuera desta carne mortal, y gozando del Divino Señor, a quien tanto avia amado y servido: queda reservada para la Sabiduria y conocimiento desse mismo Señor, aunq̃ se puede rastrear algo con el profundo discurso y pia consideracion, de quien quisiere atentamente tantearlo. Al fin deste tiempo le dio una rezia calentura, con una apostema en el estomago, de que le resultò gravissimo dolor, y no poder retener cosa alguna de manjar, en cuyas penalidades luzio grandemente la Paciencia, y fortaleza del glorioso Santo. Embiò a llamar a dos Obispos que tenia consigo, llamados Ioan, y Cuparegio, a quien amava tiernamente por sus virtudes, y eran como coadjutores, o Vicarios en el govierno, q̃ en aquel tiẽpo se llamavan Corepiscopos. Los quales le llevaron por su mandado a la Iglesia Parrochial de S. Vicente, a donde Concurrio todo el pueblo, llorando todos la falta de tal Prelado, y puesto delante del altar mayor, hizo que uno de los Obispos le cubriesse de Cilicio, y otro de ceniza, haziendo un tierno espectaculo para todos. Y estando assi, dixo la Confession general, pidiendo humildissimamente a Dios nuestro Señor misericordia, y perdon de sus pecados; y pidiendo a todos rogasen por el, y preparado luego, con la confession Sacramental, recibio con suma devocion los Sacramentos; y luego hizo una platica al Pueblo llena de suavidad, exortando a todos a la Caridad y paz Christiana, dandola el con rostro alegre y severo, con particular afecto a muchas personas principales que assistian en su presencia, y la recibieron con mucha reverencia, como prenda tan estimable de tal padre; y pidio que esto le fuesse testimonio, y prueva, para delante de Dios, del amor, con que de todos se despedia. Luego repartio lo poco de alhajas y dineros que le quedava, entre los pobres y familiares, escriviendo el testamento con las obras, y no cõ la pluma, disposicion mas segura de su examen, y cumplimiento, que la encomendada a los albaceas y herederos. Tres dias estuvo en publico alegrando y confortando a sus ovejas, y dandoles el ultimo pasto de doctrina celestial, echandoles ultimamente su bẽdicion. Fue llevado a su recamara, y al quarto dia; levantando la mano al Cielo, para donde caminava, dio su purissimo espiritu al Señor, que lo criò, con quien fue a gozar desu eterno descanso, dexando a todos cubiertos de dolor, y lagrimas; con que celebravan la ausencia de tan admirable Prelado, y la falta general que cõ ella sentia toda su Diocesi, para el remedio de todas sus necessidades, espirituales y tẽporales. Murio a 4. dias del mes de Abril

Enfermedad de que murio.

año

año de nuestro Redentor de 636. segun el dicho Redento, que estuvo presente, a quien se deve dar entero credito, y mas que a otros qualesquier auctores, que ponen el dicho transito en diferente tiempo, y en aquel dia se celebra su fiesta en todas partes. Fue sepultado en esta ciudad, entre las Santas Virgenes Iusta y Rufina, segun dizen sus lecciones (aunque no ay auctores que lo digan.)

Constantino Cayetano, auctor gravissimo, en su libro de Sacris concertacionibus, pone unos versos, que dize estavan en su sepulchro y de sus hermanos, afirmando que lo sacò, de un libro antiquissi mo manu escripto, de Nicolao Fabro, que son del tenor siguiente.

CRVX HEC ALMA GERIT SANCTORVM CORPORA FRATRVM
LEANDRI ISIDORI QVE PRIORVM EXORDINE VATVM:
TERTIA FLORENTINA SOROR DEO DEVOTA PERENNIS,
ET POSITA CONSORS * SIC DIGNA QVIESCIT,
ISIDORVS IN MEDIO DISIVNGIT MEMBRA DVORVM.
HI QVALES FVERINT LIBRIS INQVIRITO LECTOR,
ET COGNOSCES EOS BENE CVNCTA FVISSE LOCVTOS.
DOGMATIBVS SANTORVM SERNE CREVISSE FIDELES,
AC RE DOMINIO, QVOS IMPIA IVRA TENEBANT.
VTIQVE VIROS CREDAS SVBLIMES VIVERE SEMPER;
ASPICIENS SVRSVM PICTOS CONTENDERE VIDERE.
OBIT FELICIS MEMORIAE LEANDER EPISCOPVS DIE. III. CAL. MARTIAS, ERA DCXLI. *Año del Señor de 603.*
OBIT SANCTAE MEMORIAE ISIDORVS EPISCOPVS DIE II. NONAS APRIL. ERA DCLXXIV. *Año del Señor de 637.*
OBIIT PIAE MEMORIAE FLORENTINA DEO DEVOTA CALEN. SEPT. ERA DE LXXI. *Año del Señor de 634.*

Esta Cruz Santa, guarda a qui los cuerpos
de los Santos Leandro y Isidoro
hermanos, ambos del Ilustre nùmero
de los Santos Pontifices antiguos.
Con quien està en tercer lugar su hermana
Florentina, de Diòs perpetua sierva.
Que de tales hermanos ya consorte:
digna aqui sepultada en paz rèposa,
Idivide Isidoro los cadaveres,
de sus hermanos puesto en medio dellos.
Si quisieres saber, Lector curioso,
estos Prelados quales ayan sido,

busca

busca con diligencia sus historias,
donde veras quan elegantemente,
la palabra divina predicaron,
Y como su Doctrina causó siempre
dichosissimo augmento de los Fieles,
quales se augmentavan en riqueza y mando,
los que abraçavan la perversa secta.
Y porque veas, que estos Ilustrissimos
varones viviran eternamente.
Alça los ojos y con tierno afecto,
Contempla aqui pintados sus retratos.

En lo mas baxo de la piedra, parece que estavan las inscripcio nes dichas, que señalavan el tiempo en que murieron estos gloriosos hermanos. Resplandecio el gran Isidoro, en vida y muerte, con muchos y grandes milagros, de que ay un libro escrito. Y don Lucas de Tui escrive tambien muchos, especialmente sucedidos en su translacion. Dexò escritos muchos libros, testigos de su mucha erudicion, y continuas vigilias, y de los mas ciertos hazen mencion, y lista san Ilefonso, y san Braulio, y otros graves autores, que son estos.

Libros q̃ escrivio san Isid.o.

De las diferencias de las cosas, dos libros, dedicados a san Fulgencio su hermano.

De los proemios de los libros de la Sagrada Escriptura, un libro.

De los nacimientos, muertes, y hechos de los Santos Padres, vn libro.

De los oficios Eclesiasticos, dos libros, dedicados a S. Fulgēcio

De los Sinonimos, o del consuelo de las animas, dos libros.

De la naturaleza de las cosas, un libro, dedicado al Rey Sisebuto.

De los Numeros, o Arithmetica, un libro.

De los nombres de la Ley, y del Evangelio, uno.

De las Heregias, un libro.

De las Sentencias, tres libros, recogidos de los Motales de san Gregorio.

Chronica desde el principio del Mundo, hasta su tiempo, un libro.

Contra los Iudios, a peticion de su hermana santa Florentina, dos libros En que aprobò todas las cosas, que cree la Fe Catolica, con testimonios de la Ley de Escriptura, y de los Profetas.

De los Varones Illustres, un libro.

De la Regla Monastica, un libro.

Del Origen de los Godos, del Reyno de los Suevos, y de las historias de los Vandalos, uno.

De las questiones sobre el Penthateuco, dos libros.

De la Perfeccion de la Virginidad, dos libros, dedicados a santa Florentina.

De las Etimologias, un gran volumen; el qual dividio en titulos. Y san Braulio (a cuyo pedimẽto lo escrivio) lo dividio en 20. libros. Y dize que san Isidoro escrivio otras obras de gran ornamento para la Yglesia de Dios, el qual quiso dar este tan excelente varon en aquellos tiempos, para restaurar las memorias de los Antiguos.

Fuera destos libros, refiere otros el Abad Tritemio, que dize, que escrivio sobre casi todos los libros de la Sagrada escritura. Y Sixto Senense en el 4. libro de la Bibliotheca Santa, dize aver visto y leydo, un Compẽdio suyo, de Alegorias de la sagrada Escriptura, sacado de muchos Santos y Auctores: en el principio de el qual dize; aver escripto declaraciones literales, sobre la sagrada Escriptura.

Tambien dize el dicho Abad, que escrivio muchas Epistolas, de las quales an salido algunas cõ sus obras impressas en Madrid. Y Ambrosio de Morales dize, que se hallan algunas escriptas, cõ las Etimologias, en un libro de la Iglesia de Oviedo, y en uno de la libreria del Colegio de S. Ilefonso de Alcala de Henares, que el testifica aver visto. Y se halla en el mismo Exemplar, un Hymno muy devoto, compuesto por nuestro Santo, y repartido por el orden del A.B.C. a imitacion de Sedulio. Escrivio tambien aquel libro de los Origenes, que se dixo atriba, que cita el Cardenal Cesar Baronio, el qual no parece.

Attibuyesele tãbien una obra pequeña del modo de celebrar Concilios, aunque Ambrosio de Morales lo duda mucho.

Tambien tienen muchos por cierto, que recopilò los Concilios y Epistolas decretales de los Sũmos Pontifices, que uvo hasta su tiempo, y assi se escrive en algunos libros, y se puede creer de un Varon tan eminente y estudioso, y que por su medio quiso Dios (como està dicho) illustrar su Iglesia. Fuerõ las dichas obras tã estimadas y veneradas, q̃ se hallan en el Decreto de Graciano, 81. cap. sacados dellas. Los quales por evitar prolixidad, no pógo aqui, aunque tuviera por bien empleado el trabajo de buscarlos.

Reposa oy su sagrado cuerpo en la Ciudad de Leon, a donde fue trasladado por voluntad Divina; la forma de la qual traslacion, cuenta el Obispo Don Lucas de Tui, en el cap. 22. de su historia; que fue desta manera. Reynando en Castilla y Leon, el Rey Don Fernando Primero deste nombre, y llamado por sobre nõbre el Magno; que començo a Reynar el año de 1016. estando parte de España ocupada de los Moros, y Reynando en esta Ciudad de Sevilla Almucamuz Abenamerh, procurò el Catolico Rey llevar a la Ciudad de Leon muchos cuerpos de Santos, y en particular pretendio sacar desta Ciudad, el de la Gloriosa Virgen y martyr santa Iusta, y para ello movio guerra al dicho Rey Moro; el qual por escusarla se lo concedio: y assi el Rey Don Fernando, despachò luego por el a Don Albito Obispo de Leon, y a Dõ Ordoño Obispo de Astorga, y con ellos al Conde Dõ Nuño, con un buen exercito, encomendado a dos valerosos capitanes, llamados D. Fernando, y D. Geroñimo. Los quales fueron muy bien recebidos en Sevilla, del Rey Moro; y aviendole dado su embaxada, comunicò el caso con los de su Consejo, los quales fueron de parecer que no diesse el santo cuerpo: y assi Abenamerh respondio dissimuladamente a los embaxadores, que el era muy contẽto de hazer lo que se le pedia: pero, que no sabia donde estuviesse el dicho cuerpo; que le buscassen ellos, y si lo hallassen lo llevassen muy en buen ora. Con esto trataron los Christianos de suplicar a Dios nuestro Señor fuesse servido de revelarselo, disponiendose para ello, con ayuno y oracion, por espacio de tres dias continuos. Al fin de los quales, estando el Obispo D. Albito, fatigado de las vigilias, y oraciones, se adurmio la noche siguiente, y le aparecio un varon muy venerable anciano, vestido de Pontifical, el qual le dixo: Obispo, tu y tus compañeros estays aqui, para llevar el cuerpo de santa Iusta; y no es la divina voluntad que lo lleveys. Pero quiere Dios, que porque no bolvais vazios, lleveys mi cuerpo a la Ciudad de Leon, porque yo por la Divina orden estoy diputado para ser su Patron. Como el Obispo vio aquella vision, fue espantado della, y mas de la gran claridad que traia el que le hablava. Y despues de aver estado algun espacio, sin poder hablar cõ la turbacion tornò en si: y con mas aliento, le preguntò. Quien eres tu Señor q̃ me dizes esso? a lo qual respõdio el resplãdeciẽte Põtifice: Yo soy Isidoro Doctor de las Españas, Arçobispo q̃ fuy desta ciudad: cõ lo qual desaparecio. Despertò el Obispo alegre de la visiõ, y rogó a Dios muy de veras, q̃ si aqlla revelaciõ

Invẽciõ del cuerpo de S. Isidoro.

S. Isidro se aparece al Obispo Albito

era de

era de su parte, fuesse servido, de que le apareciesse otra vez, y sino que no la viese mas: Con lo qual se tornò a dormir; y luego el mismo glorioso Pontifice le bolvio à aparecer, y dezir las mismas palabras, y le enseñò donde estava su santo cuerpo. Desperto el Obispo Don Albito, y certificado ya de la verdad de la visiō, dio muchas gracias a Dios por la merced, que le avia hecho: y venida la mañana; juntò a sus compañeros, y les dixo: Hermanos amátisimos, muchas gracias devemos dar a Dios nuestro Señor, con muy gran devocion, pues nos à favorecido con su gracia y misericordia; y no a permitido, que el trabajo de nuestro camino fuesse en vano. Porque sabed, que la Divina voluntad es, que no saquemos de Sevilla el cuerpo de santa Iusta. Pero no llevaremos menor joya, llevando el de el excelentissimo Doctor de las Españas San Isidoro Arçobispo que fue desta Ciudad, que nos es dado por la mano de Dios. Y contoles todo lo sucedido en la vision suso dicha. Oyendolo los Cavalleros Christianos, quedarō alegrissimos, y dieron gracias a Nuestro Señor. Y luego se fueron todos al Rey Moro; y contandole todo el caso, le pidieron el cuerpo del santo Doctor. El qual (aunque muy turbado de lo que oia; les concedio licencia para buscarlo, y el mismo fue cō ellos a Italica, donde parece, que estava) y en entrando en ella començaron a cavar por diversas partes, poniendose los Obispos en oracion, suplicando a Dios les descubriesse lo que buscavan: y adurmiendose les aparecio san Isidoro: y les mostrò el proprio lugar del Sepulchro, y dispertando mandaron cavar en el, y a poco tiempo descubrieron la preciosissima Reliquia, de la qual salio tan extremada fragancia de un olor suavissimo, y celestial, que dexò absortos a todos los presentes (que eran muchos, assi Moros, como Christianos) y como embriagados del summo gusto començaron a dar grandes vozes, en alabança del gloriosissimo Santo. Y luego sanaron algunos ciegos, y mudos, que alli se hallaron; causando todo increible contento, y maravilla. Esta va en una caxa de Nebro, y embolviendolo el Obispo D. Albito en lienço muy delgado, y limpio; lo entrò en otra caxa de Cipres muy bien labrada: y adereçaron luego su partida; y al tiempo, que pusieron el Santo cuerpo en las andas para llevarlo, estava presente el Rey Abenameth, y tomò una rica cortina, y echádola sobre el, dixo con suspiro: O Isidro, vaste de aqui, tu sabes, lo q̄ ay entre nosotros dos, y el amor, q̄ te tēgo: ruegote, q̄ te acuerdes de mi. Partierōse los Cristianos alegres, cō el celestial tesoro, el qual

Buelve san Isidro à aparecerse.

Cuerpo de Santa Iusta en Sevilla.

Gran maravilla.

Comiença S. Isidro a hazer milagros

Razones que el Rey moro dixo a S. Isidro.

iva haziendo por el camino muchos milagros. Pero viendo esto los Moros, tomaron muy grande enojo y despecho, de aversele dexado llevar; y assi se determinaron de ir tras ellos, y quitarlo. Y con esta determinacion, salio gran numero a pie y a cavallo, con armas y estruendo, y viendolos venir los Christianos, y entendiẽdo facilmente su intento, y hallandose juntamente impossibilitados de defenderlo: bolvieronse al glorioso Santo, rogandole humilde y devotamente, los socorriesse y amparase. El qual lo hizo, porque llegando los moros, se les olvidò la pretension que traiã: y se hallaron confusos, no sabiendo, a que avian venido: y assi saludando cortesmente a los Christianos, y haziendo gran reverencia al santo cuerpo, se bolvieron a Sevilla, y los Christianos prosiguieron su camino libre y alegremente. Pero aviendose apartado alguna distancia dellos, bolvierõ los Moros à acordarse de la causa porque avian venido, y assi bolvieron con mayor furia que la primera vez, a intentar el despojo de la Divina prenda. Pero llegãdo cerca, dize el Maestro Pedro de Medina, en el libro segundo de las grandezas de España, que fue Dios nuestro Señor servido por los meritos de su Santo, y devocion de sus embaxadores, de hazerlos a todos invisibles, de forma; que los moros andavan cõfusa y turbadamente corriendo, por todas partes buscando; dõde estavan los que acabavan de ver junto a si, y los Christianos davan gracias a su divina Magestad, por las maravillas que obrava. Con lo qual los infieles se bolvieron a Sevilla, corridos y burlados, y los Christianos prosiguieron felicissimamente su jornada hasta la Ciudad de Toro, haziendo el santo cuerpo tantos milagros por donde iva, que corria la fama dellos por toda España, y el mundo. En Toro lo salio a recebir el Rey D. Fernando con notable veneracion, saliendo descalço, con sus tres hijos; Don Sancho, Don Alfonso, y Don Garcia. Los quales en cuerpo, y con singular humildad, tomaron en sus hombros las andas hasta Leon: y antes de llegar a esta Ciudad, salieron con mucha devocion, la Reyna Doña Sancha con sus dos hijas, Doña Viraca, y Doña Elvira; y con ellas mucho acompañamiento de Prelados y Clerezia, y Ordenes de Religiosos, y concurso de gente, haziendo una solemnissima procession; en cuya publicidad dio vista a un ciego que se llamava Eusebio. Llevaronlo a la Iglesia del Glorioso Precursor san Ioan Baptista, colocandolo en el altar Mayor della, donde hasta oy resplandece; con innumerables y grandiosos milagros, en una caxa de oro de dos varas de largo, muy hermo-

Grande Milagro.

Otro milagro.

Recebimiento que el Rey Don Fernando hizo a Sã Isidro.

Un ciego cõ vista por san Isidro.

hermoseada, y enriquezidas con muchas perlas preciosas. Don Lucas Obispo de Tui, cuenta, que ciertos Sevillanos fueron a visitar a este Santo; y que estando orando ante el, vieró dentro de el santo Sepulcro, a los pies por las junturas, una luz, que era una candela encendida, la qual sacaron y guardaron. Y andando el tiempo, embiò el Rey de Leon, a un Cavallero llamado Silvestro a cobrar el tributo, que los Moros le pagavan, y sabido, que los Christianos tenian aquella candela, se la comprò por cien piecas de oro, y la llevò a Leon. Sucedio esto, en tiempo del mismo Obispo, Reynando en Castilla D. Alfonso el VI. Y dize, que el vio la dicha candela, que era de una cuarta de largo, y muy hermosa, y tocandola parecia de hierro, y que una vez encendida no se podia apagar, y quando ardia echava de si un olor suavissimo. Y añade, que por que el tenia noticia, de q̃ el gloriosissimo Doctor sabia hazer estas candelas por cierta ciencia natural, le ofrecio por ella al Cavallero toda su hazienda y no se la quiso feriar. *Cap. 22.* *Candela maravillosa de san Isidro.*

La dicha Iglesia de S. Ioan Baptista, donde està el sagrado cuerpo de nuestro gloriosissimo Arçobispo, es oy de Canonigos Reglares, por merced del Rey don Alonso, que llamaron el Emperador, el qual teniendo cercada a Baeça (que estava en poder de los Moros) y durando mucho la guerra, a cuya causa padecia el exercito muchas incomodidades; y viniendo ultimamente grã numero de Moros en favor de los cercados, determinò levantar el cerco, con perdida de reputacion. Empero la noche antes del dia en que se avia determinado de levantallo, le aparecio en sueños nuestro Glorioso Sevillano san Isidoro, y le animò y esforçò, diziendole, que no lo hiziesse; antes diesse la batalla el dia siguiẽte a los enemigos, porque seria cierto el vencellos; y entrar la ciudad; y asegurandole que el estaria en su favor: porque le hazia saber, que lo tenia Dios señalado por amparo, y Patron, de los Reyes de España. Todo lo qual se cumplio como lo dixo: porque dãdose la batalla otro dia, fueron los Moros vencidos, y destroçados: y la Ciudad entrada con mucha alegria, y triunfo. Y en memoria deste milagroso successo, y favor, que el glorioso Doctor le avia dado: le puso su nombre a la Iglesia Mayor de la dicha Ciudad, y la hizo Cathedral, y la dotò de gruessas rentas, y hasta oy se conserva en ella la advocacion, y particular devocion, y agradecimiento desta obra. Y bolviendo el Rey a Leon, dio la dicha Iglesia de San Ioan Baptista a Canonigos Reglares, haziendola un insigne, y grave Convento. Y mandò eri- *Milagro de S. Isidro.* *S. Isidro protector de los Reyes de España.* *Baeça ganada por favor de S. Isidro.* *Fundaciõ de el Convento de San Isidro de Leon.*

gir una cofradia, debaxo del nombre y advocacion de san Isidoro, la qual haze cada año el dia de su fiesta una solẽne procesiõ, en que sacan el pendon, con que se dio la batalla suso dicha; que es de cendal muy antiguo, de tres varas y media; y en el està bordado de una parte y otra, el glorioso Pontifice, vestido de Pontifical, en un cavallo, teniendo en una mano una Cruz, y en la otra una espada desnuda, levantada con ayroso denuedo, y dizen, que el Rey lo hizo bordar de aquella forma, por ser en la que se le apa recio. Este pen don usaron los Reyes llevar despues, quando ivan a la guerra contra los Moros, cuyos dichosos sucessos fueron siempre buenos testigos, del favor que el Cielo les comunicava, por intercession de nuestro gran Sevillano. Y enla Chronica del Rey D. Ioan el Segundo, se refiere la embaxada, con que el Infante don Fernando lo embiò a pedir en el cercо de Origuela, y el solẽne recebimiento que se le hizo en el Real, quando lo traxeron. Y a esto parece que alude lo que se dize, en el hymno q̃ rezamos en este Arçobispado en las Laudes de su rezado, donde pidiendole favor, dize: *Namq; te nostris & adesse castris fama vetusta est.* Como si dixera en Romance: Porque siempre te hallas dandonos tu favor en las batallas. Segun que lo averigua la voz y fama publica y antigua. Don Lucas de Tui, dize en su historia, a fojas 257. que el Santo Rey don Fernando, antes q̃ viniesse a poner cerco a esta ciudad, fue a los lugares Sãtos de España, porq̃ fuessen rogadores a Dios por el. Entre los quales fue al monasterio de S. Isidro de Leõ, y fincadas las rodillas delãte del altar, dixo cõ grande devocion de coraçon: O Bienavẽturado Cõfessor Isidro, q̃ siempre fuiste ayudador y defensur de los Reyes de España, ayuda a tu siervo y pariente, porq̃ tu sabes q̃ de todo coraçon te amo. Y confio en ti, y creo, si ayudado soy por tus santos ruegos, prometo darte tu parte de aquellas cosas que ganare: y assi lo cumplio. Porque dize este auctor, que despues que vuo ganado a Sevilla, le dio su parte a san Isidro de Leon: porque le dio casas y linares: y en el repartimiento de Sevilla, que hizo el Sabio Rey Don Alonso, a los Conquistadores que fueron desta ciudad. Tiene repartimiento el Convento de S. Isidro de Leon, de cien alançadas de olivar, y diez yugadas de tierra en Villanueva.

Pendõ de S. Isidro en el cerco de Origuela.

Oracion del Sãto Rey D. Fernando.

Esta devocion la tuvieron muchos Reyes, de los antepassados de nuestro Santo Rey. Y muchas Reynas, Infantas, e Infantes, y otras personas Reales, en la suma de joyas, ornamentos, rentas, en gran cãtidad, que todas ellas montan gran suma de riquezas, que el

que le an dexado, y en averse enterrado muchos dellos en el, en una pieça, que llaman la capilla de santa Catalina: donde estan diez Reyes, y Reynas, en ricos sepulcros, con grandes epitafios. Porque en la Iglesia no se enterravan, por reverencia de el Santo cuerpo, que en ella está: los quales Reyes son los siguientes.

Don Alonso el IIII. llamado el Mõje, por averlo sido del Convento de Sahagun, de la Orden de S. Benito; el qual renunciò el Reyno en su hermano Don Ramiro II.

Reyes de Castilla enterrados en el Convento de S. Isidro en Leon.

Don Ramiro el segundo fue Principe Religioso para cõ Dios, animoso para la guerra, prudente en el govierno, misericordioso en el castigo, corona de buenos, y castigo de viciosos. Estos titulos le dan a este Rey, don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, D. Lucas Obispo de Tui, Sápiro Obispo de Astorga, y los demas Autores q̃ escriven historias de España. Como Garibay, Ambrosio de Morales, y Ioan de Mariana, que dizen fue gran açote de los Moros.

D. Ordoño el tercero, fue hijo del dicho Rey D. Ramiro.

D. Sãcho el primero, trocò el suelo por el Cielo, el año de 965.

D. Ramiro el III. Murio año de 985.

D. Bermudo el II. que comunmente es llamado el gotoso.

D. Alonso el V. murio desgraciadamente, teniendo cercada la Ciudad de Viseo, con una saeta. Pobló la Ciudad de Leon, despues q̃ la destruyò Almançor, y hizo la Iglesia del Señor S. Isidro.

D. Bermudo III. tuvo tã desgraciada muerte como su padre.

D. Sancho el mayor, fue trasladado a este cõvento del de Oña, por su hijo el Rey D. Fernando el primero.

El dicho D. Fernando primero, q̃ fue el que llevò desta ciudad el cuerpo de nuestro S. Isidoro a la Ciudad de Leon. El qual le revelò su muerte, y assi la tuvo muy gloriosa. Porque luego que supo q̃ se le acercava, se hizo llevar la noche de Navidad, a la Iglesia y oyó cõ gran devociõ los oficios divinos, esforçandose a cantar con los Clerigos (como tenia de costũbre) recibio a la Missa con mucha devocion, el Divino manjar, que da consuelo al alma, y augmenta las esperanças de la vida eterna. El dia siguiente tornò a la Iglesia de S. Isidro: y en presencia de muchos Obispos, y Grãdes de su Corte, puesto de rodillas delante del Santissimo Sacramento, dixo en voz alta, estas admirables palabras, dignas de ser referidas: Tuya es la Potencia, y tuyo es el Reyno Señor Dios mio: tu eres sobre todos los Reyes, y todas las cosas, a ti te estan rendidas y sujetas.

El Reyno Señor que me diste, aqui te lo restituyo. Solo te suplico Dios mio, que tengas por bien, de colocar mi anima, en tu Sãta Gloria. Dichas estas palabras, desnudose las vestiduras Reales, y quitose la Corona: vistiose luego de Cilicio, y derramò ceniza sobre su cabeça. Y en esta forma, recibio el Sacramento Santo de la Esttema uncion, con grandissima devocion, y serenidad: viendo se ungir para la lucha futura, con aquel Olio Santo, y ayudando a rezar al ministro Hecho esto, se mandò llevar a la cama: y en breve tiempo, dio el alma a su Criador. Està sepultado en este Convento de San Isidro, de la Ciudad de Leon, con los dichos Reyes.

Estan assi mismo sepultados en esta capilla, casi todas las Reynas, mugeres delos Reyes referidos (que, de algunos ay dos y tres) y algunos Principes e Infantes sus hijos: y muchos de sus hermanos, tios y sobrinos: y aunque los Reyes, que fueron sucediendo se enterraron en diversas partes; por diversos respectos: con todo esso, muchas de sus mugeres, hijos, y deudos, se enterravan en este gran Santuario, para engrandecerse entre tanta grandeza.

Tiene tambien otras Iglesias, Capillas, y altares por toda España. Y en esta su Ciudad tiene parrochia muy principal en lo mejor della, de que se dira en su lugar. Y tiene tambien un Convento del orden de San Geronimo; de que tambien se dira, quando se trate de los Conventos. Reçase del con oficio doble en toda España; y en esta su ciudad, con oficio particular de hymnos y leciones proprias, ordenado por mandado del Ilustrissimo Cardenal D. Rodrigo de Castro, como principal Patron de primera clase, y con octava, quando cae fuera de la Quaresma. Y el Ilustrissimo señor D. Fernando Niño de Guevara, mandô en su Synodo, que quando acaeciere transferirse, para despues de Resurrecciõ, no se guarde su fiesta el dia que cae a 4. de Abril, sino el dia en q̃ se rezare: porque se celebre con mayor solemnidad, y devocion de sus feligreses. Por manera, que tiene España en nuestro gloriosissimo Arçobispo, un firmissimo muro, y amparo, para su defensa; y un insigne Doctor, que la enseñe, para su lustre, como lo hizo en vida con las obras, que nos dexò, y lo haze oy, y hara a todos los que se encomendarê a el: Segun se cuenta, que le sucedio a un Canonigo del dicho su Convento, llamado Martin, el qual era de muy santa vida, pero de tan rudo ingenio, que no le era possible deprender algunas letras, cosa que le dava gran pena y fatiga. Encomendandose pues a su glorioso Patron, le aparecio una

noche, y le dio a comer un libro, con que quedò tan lleno de ciẽcia, que escrivio despues muchos libros en Latin, con mucha doctrina y buen estilo: los quales tienen oy los canonigos: y Ambrosio de Morales certifica averlos visto. Este Canonigo es tenido por Santo. Y (aunque no està canonizado) tiene capilla en el dicho Convento, con titulo de S Martin, en cuyo altar està su cuerpo. Y en el Monesterio de Nuestra Señora de la Vega de Salamáca, esta pintado un retablo, donde està puesto este milagro, y yo le è visto.

En el tiempo que nuestro Glorioso Isidoro, fue Arçobispo de esta su Ciudad, murio en ella, un insigne Catolico Presbytero, el qual està enterrado en la Iglesia de San Ilefonso, desta dicha ciudad de Sevilla: sobre cuya sepultura està una piedra, con el epitafio siguiente.

SATVRNINVS PRESBITER FAMVLVS DEI. VIXIT ANNOS PLVS MINVS. LIII. RECESSIT IN PACE SVB. D.II. Y D. NOVEMB. ERA.. DC.LVII.

Salio desta vida en paz, Saturnino Presbytero, siervo de Dios, de edad de cincuenta años poco mas, o menos, a los doze de Noviembre, en la era de seyscientos y cincuenta y siete. Fue año del Señor, de 619.

Cap. XXII. De las vidas del glorioso San Ilefonso Arçobispo de Toledo, y San Braulio Arçobispo de çaragoça.



OR aver sido los gloriosos Arçobispos, Ilefonso, y Braulio, Discipulos de nuestro gran Doctor Isidoro, y pendiendo sus excelencias, de la Doctrina y enseñança, que del aprendieron, como efectos de aquella causa; justo es, q̃ despues de la vida del Maestro, se refieran las de sus Discipulos, pues por el fueron gloriosos, y Arçobispos, y que se ponga esto en Historia de Sevilla: porque fue el dichoso lugar, donde se dispusieron, y enseñaron, para ser lo que fueron.

Fue S. Ilefonſo, natural de la Imperial Ciudad de Toledo por ſu nacimiẽto corporal hijo de padres nobles por ſi, y calificados por ſus nombres, porque ſu padre ſe llamò Eſtefano (que quiere dezir, corona,) y ſu madre Lucia (que quiere dezir, Luz,) y aſsi fueron anũcio de las qualidades de ſu hijo. Fueron naturales de la miſma ciudad, y tuvierõ ſus caſas, cerca de la parrochia, dõde oy es S. Roman, en el ſitio que oy ocupa la caſa Profeſſa de la Cõpañia de Ieſus. Puſieronle eſte nombre, que ſe pronũcia de muchas maneras. Porque ſe dize, Ilefonſo, Ildefonſo, Alfonſo, Adefonſo, Alifonſo, Afonſo, Olfo, Anfuſo, y ultima y vulgarmente Alonſo: La qual diccion es, ſin duda Gotica, y nombre, que entre ellos ſe uſava poner; y dizen, que es derivado de Hildebunim, nombre Tudeſco. Y Xvolfango Lacio natural de Viena Chroniſta de el Emperador D. Fernando, en la Enologia de los Reyes de Aſturias: Oviedo, Galicia Leõ, y Caſtilla, dize: Gildelbunim, y Alfõs, es vocablo Aleman, y ſignifica, fiel, amado, o favorecido. Y todo le viene bien a nueſtro Santo, conforme a ſu vida y hechos. Nacio (ſegun ſe colige de las hiſtorias) el año de 609. Dizen de ſu talle y diſpoſicion; que era de mediana eſtatura, de roſtro hermoſo, y alegre, y de robuſtos miembros, y agudo ingenio. Criaro le ſus padres, con particular cuydado; y fue inſtruido en ſu niñez por Eugenio Arçobiſpo de Toledo. El qual advirtiendo en el, un milagroſo ingenio, y maravilloſo natural, ſiendo ya de conviniẽte edad, como florecia en eſta Ciudad de Sevilla, el Colegio, que ſan Iſidoro tenia en ella; ſe lo embiò para que lo enſeñaſe: y aſsi lo tuvo en el doze años, en que aprendio todo genero de letras, tan conſumadamente, que ſu Maeſtro juzgò, que podia bolver a ſu patria, no ſolo ſin confuſion, ni nota de floxedad, pero antes cõ baſtante ſuficiencia, para iluſtrarla, y enriquezerla cõ ſu ciencia, la qual fue acrecentando ſiempre, acompañada con admirables virtudes. Y aſsi el Abad Tritemio, en el Catalogo, que hizo, de los Eſcriptores, y Auctores haſta ſu tiempo, dize, que fue Eruditiſsimo en letras Divinas y humanas, inſigne Orador, y poeta, muy eloquente y facundo, mas que todos ſus contemporaneos: ſu vida y converſacion, muy digna de Dios y ſantiſsima. Deſde ſu tierna edad, fue inclinado a entrarſe en Religiõ: y aſsi aunque el Arçobiſpo Eugenio, le dio en bolviendo de Sevilla, el Arcedianato de aquella ſanta Igleſia, no le ſatisfizo a ſu guſto, porque le tenia fundado en renunciar las coſas temporales, y en el acrecentamiẽto dellas. Y con eſta reſolucion, ſin dar cuenta a nadie, tomò el abito

Difinició de el nõbre de Alonſo.

San Ilefonſo en Sevilla.

San Ilefonſo Arcediano de Toledo.

bito del glorioso Abad S. Benito, en el Convento Agaliense, que estava edificado enel arrabal de la dicha ciudad, debaxo de la advocacion de san Cosme, y san Damian. Fue muy grande el sentimiento y pena, que sus padres tuvieron deste hecho; y procuraró por todos los modos posibles estorvar su profession. Pero la constancia y perseverancia de nuestro ilustrissimo Ilefonso, venciò la porfia dellos; y assi uvieron de rendirse, y tener por bien, que perseverase, ofreciendoselo a Dios; y con el sus coraçones. Començo luego a mostrarse tan exemplar, y observante enel cumplimiento de las reglas, y obligaciones de su Religion, y estado; y a proceder con tanta virtud, y prudencia, que admirados los monges, y aficionados de su estilo, le eligieron por Abad del dicho convento, siendo ya de edad de quarenta años poco mas, o menos. Exercitando este oficio, le dio desseo de bolver a Sevilla, a visitar a sus condicipulos, como lo hizo: y en el camino le sucedio aquel caso tan milagroso, que refiere Vincencio Balvacense, en su Espejo historial, y por cuya memoria, el lugar donde sucedio, se llama el Milagro. Es en los Montes de Toledo, donde parece, que en aquella sazon vivia un hombre poderoso, que se empleava en saltear y robar los caminantes, y en los demas vicios que semejante vida trae consigo. Pero tenia particular devocion con la gloriosa Virgen Nuestra Señora, y assi le rezava todos los dias un Ave Maria. Llegando pues el Santo Abad a aquel sitio; y saliẽdo los criados del tal hombre a despojarlo, el les pidio encarecidamente, q̃ le llevassen donde estava su Señor, porque tenia una palabra de mucha importancia que dezirle. Alcançolo (aunque con mucha dificultad) y puesto en su presencia, le pidio, que mandase juntar toda su familia para hablarles. Iuntose; y el Santo les advirtio, q̃ faltava uno, que lo buscasen en todo caso. Buscaronlo con toda diligencia; y luego que lo pusieron delante del; començo a hazer feos visages, bolviendo el rostro, y ojos, a diferentes partes: empero el Santo le mandò en nombre de Dios todo poderoso, que declarase quien era, y a que avia venido a aquella casa. A esto començo el dicho criado, a dezir con grandes vozes: Ay de mi, que me fuerçan a descubrir mi secreto. Sabed que no soy hombre, sino el Demonio, y a catorze años que esto y en esta casa, a donde me embiò Lucifer Principe de las tinieblas, para que tuviesse cuydado, de que si el dueño della dexase de dezir algun dia el Ave Maria lo ahogase, y llevase al Infierno con licencia de Dios. Quedò el Señor de la casa atonito de oyr esto, y desapareciendo el Demonio

San Ilefonso entrò en Religion.

San Ilefonso buelve a Sevilla.

Milagro de este Santo.

monio; el pidio al Santo Abad lo confessasse. El qual lo otorgô: y assi hizo su confession general cô mucho espiritu, lagrimas, y disposicion; y dexando el perverso trato, vivio de alli adelante como buen Christiano.

Con estas hazañas, y con el resplâdor de sus virtudes y piedad; se dio Ilefonso tanto a conocer a todos, que no obstante su humildad, y el recato, y temor (con que siempre vivia) de lo que le sucedio: pues aviendo muerto el Santo Arçobispo Eugenio, año de 659. fue puesto en su lugar, y silla, con general decreto, y aclamacion del Cabildo, Clero y Pueblo; y particular gusto del Rey Resesuintho, que a la sazon Reynava; el qual (segun dize san Iulian Arçobispo de Toledo, Chronista deste Santo) le obligò a que acetasse el Arçobispado, porque el rehusava con todas sus fuerças el recebirlo. Puesto en la Dignidad, dize el Santo historiador, que començò a dar la antorcha de su virtud grâ luz por toda España, alumbrandola como el Sol de medio dia. y començo a coger el dulce fructo, de los estudios de su juventud, y de la pureza que avia guardado siempre desde que nacio. Resplandecio nuestro gran Ilefonso, como el Sol entre los planetas, el fuego entre los elementos, el oro entre los metales, el cedro entre los arboles, la Açucena entre las flores, el rosal entre las matas, el Carbunco entre las piedras preciosas: El Aguila entre las aves, y como el hombre entre los demas animales. Era un fuego y cuchillo sus palabras; en el temor de Dios era muy recatado; en la oracion muy recogido, y en la devocion muy humilde. Su aspecto era grave con afabilidad, y llaneza; y su vista y honestidad componian a todos los que lo miravan su agudeza en las disputas, y la fuerça en las palabras excelentes, y admirables. Sigila Arçobispo de Toledo, dize en un libro que compuso de letra Gotica, cuyo original està en la insigne libreria de S. Lorenço el Real, que este bendito Santo, fue digno de eterna memoria: y entriquecio a España en aquellos siglos, con la corriente de la eloquencia que aprendio en Sevillla de su Maestro S. Isidoro. Y en resolucion todos los Auctores que escriven del, hablan con notable admiracion, y estimacion de su persona, hechos, y virtudes. Era devotissimo de la gloriosa Reyna de los Angeles, como se echò de ver en muchas ocasiones, y principalmente en la defensa de su honor, contra Teudio y Pelagio, q̃ vinieron a esta provincia desde la Francia Gotica, resucitando la heregia de Elvidio, que avia intentado antes en tiempo del Papa Siricio, en que afirmava, que la Virginidad de la purissima Virgê

San Ilefonso electo Arçobispo de Toledo.

N. S.

N. Señora no avia sido perpetua; porque despues de aver parido a Christo nuestro Señor, avia tenido otros hijos del castissimo Ioseph su esposo. Contra cuyo barbaro error, avia escrito el Glorioso Doctor S. Geronimo, dozientos años antes. Opusose nuestro Santo y valeroso Español aora a este bestial desatino; y escrivio un Tratado contra el, de perpetua Virginitate Sanctæ Mariæ, & de eius parturitione, en que defendio la verdad Catolica deste punto, y refutò, y convencio sus errores, y dislates, con tanta eloquencia, y eficacia: que los desterrò de toda España, donde no osaron parar de corridos, y avergonçados. Que siempre en todos siglos, a querido Dios que su Sevilla crie hijos, para que defiẽdan la honra, y pureza de su santissima Madre, y Señora nuestra.

Premiole la Reyna de los Angeles a su devoto siervo, este servicio, con aquellos dos particulares favores tan repetidos, y tandignos de bolverse a repetir. El primero fue de aquella preciosa dadiva de la Casulla: lo qual sucedio assi: Que viniendo el glorioso Arçobispo a Maytines, noche de la Espectacion de N. Señora, (fiesta que se celebra a 18. de Diziembre, en la qual escrivio estò) y llevando en las manos (segun algunos) el dicho libro; al entrar por las puertas de la Iglesia vieron tanta luz, y resplandor dentro, que todos los del acompañamiento se retiraron maravillados, y atemorizados del Empero nuestro gran Santo y Prelado (a quiẽ la luz no atemorizava) sin detenerse, entrò hasta el altar mayor, en donde vio estar a la Reyna de los Angeles Señora nuestra en la silla Pontifical, acompañada de innumerables Angeles, y santas Virgenes, y arrodillandose humilde, y devotamente la adorò con el contento que se puede considerar de tal vision. La qual le dixo: Llegate siervo de Dios, y toma de mi mano esta presea, q̃ te traygo de los tesoros de mi hijo: y con esto le dio una casulla, para que dixese Missa: que el padre Pedro de Cavañas, de la Cõpañia de Iesus, que la vio siendo Canonigo de Oviedo, dezia, q̃ es de un cendal subtilissimo, y inconsutil, de color de Cielo, y de la hechura, que se usava en aquellos tiempos (que es la misma forma, que oy tiene un capuz) Y el Padre Francisco Puerto Carrero de la misma compañia lo refiere assi en el libro, que compuso de la vida deste Santo. En el lugar, donde estuvo nuestra Señora, està oy una piedra sobre la qual puso sus reales y sacrosantas plãtas de sus pies, que se venera mucho (como es razon) y solia tener estos versos.

Gran favor de N. Señora a S. Ilefonso.

Quando

Quando la Reyna del Cielo
puso los pies en el suelo
en esta piedra los puso,
de vesarla tened vso
para mas nuestro consuelo.

El segundo favor fue el alabança, que le dio Santa Leocadia, permitiendo Dios nuestro Señor, que resucitase para testificar el agrado, que tenia de las obras de su siervo. Y assi estando celebrãdo la festividad de la dicha Santa en su dia (que es a los 9. de Diziembre, y en su Iglesia, donde estava sepultada (que llaman santa Leocadia de la Vega,) en presencia del Rey Resesuinto, y en cõcurso de todo el Clero, y la mayor parte de la Ciudad: estando el Santisimo Prelado, haziendo oració delante del sepulcro; de repente se levantò por si misma la losa que lo cubria (que dizen todos los Chronistas deste Santo, que era tan grande, que treynta valientes hombres no la podian levantar) y a vista de todos salio la gloriosa Leocadia con admirable y estremada belleza, y poniẽdo en el Santo Pontifice los ojos, le dixo: Ilefonso, por ti vive mi Señora que està en las cumbres celestrales. Y aviendo dicho esto se bolvio a entrar en su sepulcro. Pero porque no quedasse un caso tan maravilloso, sin testimonio autentico para los venideros: el Rey del Cielo inspirò en el Santo, para que tomasse la daga de el Rey, que junto a el estava y con ella le cortò un pedaço del velo, o toca que la santa tenia puesto: y aviendose ella encerrado en el sepulcro, se llevò aquella parte del velo con solemne procession al Sagrario, y se puso en el con la daga: donde estan hasta oy, testificando el milagroso sucesso. Con estos dos milagros quedò nuestro Santo Ilefonso acreditado, y venerado mas que antes; y aquella santisima Iglesia començo a ser frequentada de todo el universo, hasta que con la perdida de España se perdio tambien esta frequentacion.

Habla santa Leocadia a San Ilefonso

En memoria del milagro de la descension de la Virgen Nuestra Señora, que fue a las doze de la noche, se a conservado en aquella santa Iglesia, la costumbre de cantar en ella los Maytines a la misma ora; sin que diversos sucessos ayan podido mudarla; q̃ fueran poderosos para vencer otras cosas muy graves, que no estuvieran fundadas en tan constante y piadosa razon.

Aviendo pues vivido nuestro Glorioso Ilefonso, en la silla nueve años y dos meses (murio como avia vivido) santa y dichosamente, Viernes a 23. de Enero, en cuyo dia se celebra su fiesta. Y fue se-

Muerte de San Ilefonso

fue sepulrado en la dicha Iglesia de Santa Leocadia. Los dos Arçobispos S. Iulian, y Sigila, dizen que murio el año 18. del Reynado de Recesuintho, segun lo qual fue el año de 669. Trasladose su cuerpo en el tiempo de la perdida de España, a la Ciudad de Zamora, donde oy està. Para que puedan competir las tres ciudades de Toledo, Sevilla, y Zamora por el, mejor que las otras por Homero. Gloriandose Toledo de averle produzido, Sevilla de averle criado, y enseñado, y Zamora de posseerle. Si bien serà menester poca porfia, o competencia: pues la prenda es tal, que cada una puede estar bastantemente gloriosa, y satisfecha, con la parte que della le pertenece. Compuso muchas obras, las quales pone el Abad de Napoles Ioan Tritemio en el tratado, que hizo de los Escriptores Eclesiasticos, hasta su tiempo inmediatamente, despues de las de su Maestro S. Isidoro, las quales son las siguientes.

Obras que escrivio este Santo.

Vn libro de la Santissima Trinidad.
Otro de la Prosopopeia, o representacion de la propria flaqza.
El q̃ hizo en defensa de la Virginidad de N. Señora.
Vnas Anotaciones para los exercicios Divinos.
Otras para los Santos Sacramentos.
Vn libro del conocimiento del Baptismo.
Otro del Camino del desierto Espiritual.
Otro de Hymnos en diferentes metros.
Otro de Epigramas.
Algunos Sermones y Platicas.
Otro de la Missa.
Otro de Epistolas familiares para diversas personas.

Continuò demas desto la Chronica de los Reyes Godos, desde Cinthila: (dõde la dexò su Maestro) hasta Recesuinto.

Vn libro de los Varones Ilustres, que es muy alabado.

Vn Tratado cõtra Teodisclo Arçobispo de Sevilla, que se desmandò en escrivir contra su Maestro S. Isidoro. Los versos q̃ quedan puestos en el sepulcro de san Isidoro. Dize el Padre Portocarrero en su libro de S. Ilesonso, que este bendito Santo fue el que se los puso en una Cruz de plata.

Otras obras puso el Cardenal Roberto Belarmino, en su libro de Escriptoribus Ecclesiasticis; donde se podrá ver. Todas las quales obras, estan llenas de erudicion y piedad, y devocion cõ la Virgen N.S. q̃ quien lo advirtiere no se admirara, (como dize el dicho Cardenal) de q̃ aya recebido tales favores de su mano.

En esto

En esta vida de nuestro glorioso Ilefonso, suelen algunos proponer algunas questiones a cerca de las apariciones, que se le hizieron por la Virgen N.S. y Santa Leocadia; si fueron aquellos sus cuerpos verdaderos con sus almas, o si fueró aereos, y assumptos; y de que serian las vestiduras, que traian. Todo lo qual dexo de tocar, por parecerme, que excede los limites, y leyes de la hystoria. Solo quisiera reparar en averiguar, de donde se trahia la casulla arriba dicha. Pero el Doctor Salazar de Mendoça dize, q̃ es escusado, hazer discurso humano dello, sino solo considerar qual seria, siendo traida de los tesoros celestiales (como dixo la Virgé Nuestra Señora, està oy en la Iglesia de Oviedo, cõ otras muchas Reliquias, en un arca, q̃ estuvo mucho tiẽpo en esta ciudad de Sevilla: y dizen q̃ fue labrada por los Discipulos de los Apostoles, y estuvo en Ierusalen, hasta que Cosroa Rey de Persia, destruyo aq̃lla Ciudad; de donde la passò su Prelado Filipo à Africa, donde estuvo hasta que la ocuparon los Moros, y entonces la traxo a España Fulgencio Obispo Rupense: tomò puerto en Cartagena: y de alli vino a Sevilla. Son Auctores desto, el Padre Portocarrero, en la vida de San Ilefonso, y el Padre Mariana en su Historia de España, y don Lucas de Tuy. Y en un libro de Concilios de letra Gotica, que està en la Iglesia de Oviedo, se dize, como esta arca estuvo en Sevilla, y que tenia dentro las siguientes Reliquias.

Arca de los Apostoles estuvo en Sevilla.

Vn pedaço del santo Sudario, con que fue cubierta la cabeça de Christo nuestro Señor, y parte de la Sabana, en que fue embuelto su Sacratissimo cuerpo, una buena parte del Lignum Crucis, algunas partes de la vestidura incósutil de nuestro Salvador. Vn poco del pan que comio en la ultima cena. Algunas gotas de su sacratissima sangre, grã parte de los vestidos de la Virgen N.S. y gotas de su leche, ocho espinas de la Corona de N. Redentor, parte del Manná del desierto, gran parte de la piel de S. Barrolome. Vltimamente se puso en ella, la sagrada Reliquia de la casulla, metida en otra caxa pequeña, embuelta en tres lienços, y con su titulo. Es la dicha arca, donde està todo esto de Cedro, de vara y media de largo, y poco mas de una en ancho: llana por lo alto, y cubierta toda de laminas de plata dorada, en partes, en la delantera tiene las figuras de los doze Apostoles, de algo mas de medio relieve, y por los lados historias de la Reyna de los Angeles. En la tapa, tiene un Crucifixo de buril rodeado de otras imagenes: y el resto està labrado de labor menuda con follages. Fue llevada desta Ciudad a la de Toledo, el año de 655. Por mandado

del Rey Recesuintho: siendo Arçobispo de Sevilla Antonio. Y dize el padre Puerto Carrero, que llegò a muy buen tiempo, porque se estava celebrando en Toledo el 8. Concilio, en donde se hallaron enla colocació desta arca el dicho Rey, y quatro Arçobispos Metropolitanos, Antonio de Sevilla, Eugenio de Toledo, Oroncio de Merida, y Georgio de Aguila, y otros quarenta Prelados de España en persona, y diez por sus Vicarios; quinze Grandes, y cinco Condes En la perdida de España fue llevada a Oviedo, y està (como se a dicho) en la S. Iglesia della: donde dize el Doctor Mendoça de Salazar, que se muestra al presente, en medio de la Camara Santa, sobre una peana de piedra de un palmo de alto.

La vida de San Braulio.



L Glorioso San Braulio fue el segundo discipulo de nuestro Ilustrissimo S. Isidoro, y en quien lucio su enseñança, y doctrina para bien de España. Porque pudiesse llamarse con mas razó, y derecho, Doctor de las Españas: pues a los q̃ no podia enseñar yalumbrar inmediatamente por su persona, enseñava por sus hijos. Despues de aver aprendido el glorioso Braulio de tal maestro, parece que fueron tales sus letras, yvirtudes, que merecio por ellas, ser electo Arçobispo de Zaragoça. Y ay Auctores, que dizen, que por particular milagro, con que manifestò Dios, como se servia de su eleccion: fue insigne predicador, yfervorosissimo contra las heregias de aquel tiempo, y contra la nefanda secta de Mahoma, que ya estava muy estendida. Las lecciones de sus Maitines dizen, que predicando, se vio muchas vezes el Espiritu Santo, en figura de Paloma, que le dictava al oido, lo que avia de dezir. Echase de ver, quanto lo quiso y estimò su Maestro, pues escrivio el libro de las Etimologias, a su instancia, y se lo dirigio con familiares y amorosas razones, pero no se sabe, que fuesse su hermano, ni pariente (como algunos quieren dezir sin fundamento) tuvo la dignidad 20. años, segun escrive san Ilefonso, en que passò adelante del Rey Cintila En todo aquel tiempo no cessò de predicar, y apacentar sus ovejas como buen pastor, y al fin del se fue al Cielo a recebir el premio de sus trabajos: estando presentes a su muerte algunos santos Prelados, especialmente Audacio Obispo de Barcelona, y otros, los quales quedaron cósolados con ver su fin.

San Braulio electo Arçobispo de çaragoça.

El Espiritu Sāto enseña a San Braulio.

Cap. XXIII. De los Arçobispos Honorato, y otros, y como en estos tiẽpos estava en Sevilla, la primacia de las Iglesias de España.

Honorato Arçobispo.



CVPO la silla deste Arçobispado de Sevilla, en lugar del gloriosissimo S. Isidoro, un grã Varon, llamado Honorario, o Honorato, que avia sido antes Obispo de Cordova. Hallose en el Concilio Toledano año de 636. que devio de ser el quinto, o sexto, supuesto q̃ del 7. se haze mencion algo mas abaxo. Consta la succession del dicho Honorato, por el epigrama Latino, q̃ le puso en su sepulcro su hermano, Tayo Arcediano de çaragoça, segũ Marco Maximo en su Chronicon, que es del tenor siguiente.

PRESVL HONORATVS SVCCESSERAT HIC ISIDORO
HISPALIS ILIVS OSSA BEATA TENET.
IAM QVE NOVEM LVSTRIS GAVDENS, DVM
VITA MANERET.
SPIRITVS ASTRA TENET, CORPVS IN VRNA IACET.
VITA FVIT MELIOR LINGVA, SED LINGVA MODESTA,
NVNC OVAT, HOSTILES NEC TIMET ILLE MINAS.
OBIIT IDEM PONTIFEX PRIDIE IDVS NOVEMBRIS
ERA DCLXXIX. IN HONORE VIXIT ANNIS
QVINQVE MENSIBVS SEX.

Honorato dignissimo Prelado
Que en este lugar yaze sepultado
Al gran Isidro sucedio en la silla,
Y sus huessos conserva aqui Sevilla.
Gozò de vida breve,
Pues vivio solamente lustros nueve.
Goza el Cielo su espiritu dichoso
Y aquesta urna al cuerpo da reposo.
En bondad excedio su vida honesta
A su lengua, y su lengua fue modesta,
Triunfa ya al fin, y libre de fatigas
Menosprecia las furias enemigas.

Nueve lustros son 45. años.

La pie-

La piedra deste sepulcro estuvo muchos años en esta Ciudad, sin ser conocida, entre pedaços de ruinas de edificios, hasta que nuestro gran Sevillano Arias Montano la conocio, con la luz de su celestial ingenio, y la llevò a su casa, donde la tuvo en la veneracion que era justo. Despues de su muerte bolvio a estar en el primer olvido y desprecio, hasta que el Doctor Ioan de Torres, Noble hijo desta gran Ciudad, y muy diligente en adquirir memorias de antiguedad; la llevò a su casa donde oy la tiene, entre el tesoro de tantos libros y curiosidades, quantas no sera posible dezir, ni facil el verlas, por su mucho numero. En la qual piedra faltan algunas dicciones, y otras estan mudadas de como las pone Marco Maximo en su Chronicon.

El Doctor Francisco Pacheco, dize, que algunos le dan por sucessor, a nuestro Santo, a Theodiscilo, o Theotisto, o Theodiscelo, Griego de nacion. El qual vino (segun dizen Auctores) de Africa, y por sus grandes letras, y apariencia de Santo, fue electo Arçobispo de Sevilla. Empero como prevaricase predicando en esta Ciudad contra la Fe Catolica, y depravando las obras de S. Isidoro, fue depuesto del Arçobispado: y se bolvio huyendo a Africa, donde Apostatò de la Fè declaradamente, segun escriven el Arçobispo don Rodrigo, y don Lucas Obispo de Tui. El qual dize, que la Primacia de las Iglesias de España, estuvo hasta estos tiempos en Sevilla. *Theodiscelo, no fue Arçobispo de Sevilla.*

Y aunque la autoridad destos dos Autores es muy grande: no podemos los hijos de Sevilla, dexar de oponernos a tal opinió, especialmente con los solidos fundamétos q̃ tenemos, para negar, que ni Teodiscelo fue Arçobispo de Sevilla, ni lo pudo ser, ni sucedernada deste caso. Porque nuestro gloriosissimo Patron S. Isidoro, murio el año suso dicho de seyscietos y treinta y seys, a quatro de Abril: que corresponde a la era 674. que ponen los dichos Redento, y Constantino Cayetano. Y Honorato su successor, subscrive en el Concilio 5. de Toledo, por el mes de Enero, de el año de 637. Siédo pues asi, q̃ el dicho Honorato fue nuestro Prelado cinco años y seys meses: y murio a 12. de Noviébre, de la era de 679. que viene a ser el año del Señor, de 641. hecha la cuenta, vienen a quedar treynta y ocho dias de Sedevacante, entre la muerte de San Isidoro, y la eleccion del dicho Arçobispo Honorato. En el qual tiempo fue impossible hazerse la eleccion de Theodiscelo, y predicar el tan declaradamente, q̃ se descubtiesse su falsa y perversa doctrina, y convencerlo luego con tanta presteza: de mane

ra que lo depusiessen, y eligiessen en su lugar a Honorato. Demas de que un caso tan grave, no podia encubrirse, ni devia callarse, de manera, que no se aya hecho mencion del en ningun Concilio, como se halla hecha de la deposicion de Potamio Arçobispo de Braga, en el Concilio dezimo de Toledo, y de la de Sisiberto Arçobispo de la misma ciudad de Toledo. Y maravillame esto mas, que estando como estava la primacia de las Iglesias de España en aquellos tiempos, en la desta Ciudad. Segũ lo dize el dicho don Lucas de Tuy. Y finalmente es cierto, que ninguno delos Catalogos antiguos de los Arçobispos desta ciudad, se halla el nombre del dicho Teodisclo. Y assi serà razon, que ni aun por opiniõ dudosa se ponga en memoria, hombre que tan grande mancha causara a la gloria y resplandor de nuestra silla Arçobispal. Antes suplico a todos, que lo borren de sus memorias para siempre. Y porque emos hecho mencion de la primacia desta silla, serà a proposito dezir, que cosa sea primacia: y lo que escriven algunos Auctores antiguos y modernos, a cerca de aver estado en la santa Iglesia desta insigne Ciudad.

Que es primacia. El Doctor Don Francisco de Padilla, Tesorero de la santa Iglesia de Malaga, en el segundo tomo de su historia Eclesiastica de España, en la Centuria 7. dize: que la dignidad y preeminencia de primado Eclesiastico, es la misma que de Patriarca, y que en solo el nombre se diferencian. Y lo trae Graciano en el cap. Provintiæ distin. 99. y alli dize este Autor, que los Arçobispos deven obediencia a los primados, en todo aquello que justamente les mandaren: y que los Obispos puedan apelar de los Arçobispos para el primado, pero no del Primado para el Arçobispo. Al primado incumbe congregar Concilio Nacional de todos los Obispos de su primacia, quando fuere necessario, y a el pertenece presidir en el, y conocer de las causas que uviere entre los Obispos, y sentenciarlas: Y tiene otras preeminencias, de que trata Guillermo Durãdo (llamado especulador) en el titulo de Dispẽsatione.

Primacia en Sevilla. Esta dignidad estuvo (como e dicho) en la S. Iglesia de Sevilla dẽde la primitiva Iglesia, de forma q̃ sus Prelados fueron siempre primados de las Españas, hasta estos tiẽpos de q̃ voy escriviẽdo. Es auctor principal desto D. Lucas Obispo de Tui. El qual lo dize (tratãdo este successo de Teodisclo) y q̃ por las maldades, y Apostacia deste mal Pastor, fue trasladada a Toledo. El Doctor Ambrosio de Morales, en el capitulo quarenta y quatro del libro 11. tratando, de el Reyno de los Godos, y del tiempo del Rey Amalarico

larico dize, que la silla del Reyno, y la principal residencia de la Corte estava en Sevilla: y que tambien parece, que estava en ella por este mismo tiempo cierta manera de primacia: y casi como la cabeça de la Yglesia de buena parte de España. Y refiere la carta, que yo tengo puesta arriba del Papa Hormida a Salustio metropolitano de Sevilla: por la qual le comete sus vezes en toda la Andaluzia, y Lusitania, haziendolo su Legado, y acrecentando con esto su dignidad Arçobispal. Y en el cap. 33. del mismo libro dize, que el Rey Leuvigildo passò la Corte Gotica de Sevilla a Toledo: y que de la misma manera se passò tambien la Primacia de la Iglesia a la dicha Ciudad, donde oy està.

Pero el dicho D. Francisco de Padilla es quien mas afirma, y prueva con muchas razones, que la Primacia estuvo en esta insigne Ciudad, hasta despues de San Isidoro, previniendose primero de que por aficion, y passion, no se à de dexar de escrivir la verdad. Y assi dize, que aunque el tiene muchas obligaciones a la Sãta Iglesia de Toledo: porque fue ministro della, sirviendo una Capellania de la Real capilla de los Reyes nuevos, por merced y presentacion del Catolico Rey don Felipe II. Pero que la mayor obligacion que le corre, de dezir la verdad, le a constreñido a escrivir lo que sobre esta razon hallò ser mas cierto y no el desseo, ni voluntad, de querer contradezir a ningun auctor que tenga la opinion contraria. Y alega al padre Ioan de Mariana, persona libre de todos respetos mundanos (el qual fue natural de Toledo) en el capit. 8. del libro 6. de su historia, tratando del Concilio 7. de Toledo, en donde dize; que tiene Autor, el qual afirma, que en aquel Concilio se compuso la controversia del primado, que se tratava entre los Obispos de Sevilla y Toledo. Pero que no averse dado aquella prerrogativa, y honra de Primacia al Prelado de Toledo, se infiere de las subscripciones de el Concilio, donde Eugenio Prelado de aquella Ciudad, subscrive despues de Antonio Prelado de Sevilla, y de Oroncio prelado de Merida. Y un poco mas adelante dize; que los fautores del primado de Toledo, afirman, que de la caida de Teodisclo, tomò el Rey Chindasuindo ocasion, para impetrar del Papa, el primado para la silla de Toledo. Con las quales palabras, claramente niega el padre Mariana, aver estado por los tiempos passados, ni aun averse puesto por los presentes, q̃ vamos tratando, la primacia en su ciudad de Toledo. Y dize Padilla, q̃ si alguien le preguntara, dõde avia estado la Primacia en aq̃llos tiempos; q̃ responderia lo q̃ dize D. Lucas de

Tui auctor tan grave, y antiguo: y lo que dizen otros Auctores, q̃ le siguen en esto: que es lo que arriba se a dicho, que antes de estar en Toledo estuvo en Sevilla, y esto (a mi entender) claramẽte se prueva de la Epistola decretal, que el Papa Antero escrivio a los Obispos de España, cuyo titulo, o superscripcion dize. A los muy amados hermanos Obispos de las Provincias de Andaluzia y Toledo, y cosa clara es, q̃ si la provincia de Andaluzia (cuya cabeça era Sevilla, como lo es oy) no fuera entonces mas preeminẽte, que la de Toledo, no escriviera el Papa, poniendo la Provincia del Andaluzia antes que la de Toledo. Y aver tenido nuestros Arçobispos, S. Leandro, y S. Isidoro este titulo, y nombre, por mas de 80. y 90. años (que durò la Prelacia de los dos) Dize Padilla, que cree, quedar bien averiguado, con lo que acerca desto escrive el en los capitulos 57. y 71. de la sexta Centuria, y en el 20. y 21. de la sexta parte de su historia. Pero el no se atreve a señalar, quanto tiempo aya estado esta dignidad en Sevilla. Yo digo que pues tuvo esta insigne Ciudad Prelado, dos años despues que Christo nuestro Redentor murio, y que fue Discipulo de Santiago, y que nos lo dexò el Apostol quando predicò, y estuvo en ella, y era ya en aquellos siglos tan Ilustre, que puedo dezir, que en nuestra España no avia entonces, otra Ciudad tan insigne como Sevilla, con tantas franquezas y privilegios, como queda a tras dicho, que le avian dado los Romanos. Bien podemos inferir, que desde aquellos tiempos tuvo Sevilla la Primacia de España, y esto se confirma: pues por los años de Christo de 278. era Prelado de Sevilla Ioan, primero deste nombre, a quien escrivio el Papa Euthichiano, segun lo que el Doctor Padilla dexò escripto a cerca desta materia. Aunque no se puede negar la mucha grandeza, q̃ a tenido siempre la Ciudad e Iglesia de Toledo. Y tengo por cierto, que la mayor que a tenido, y desde cuyo tiempo aquel insigne Templo a sido venerado, y sublimado con eminencia, fue desde que baxò Nuestra Señora a traerle la casulla al glorioso san Ilefonso. Y assi no es mucho, de que se diga lo que se dize de la primacia, en los Siglos anteriores aquel. Algunos memoriales dan por succesor de Honorato a Gordiano; al qual succedio Antonio, de quen se haze mencion en los Concilios. 7. y 8. de Toledo, en los años de 646. y 655. y en el 9. donde estuvo por el su Vicario el Abad Fugitivo, en el año 657. En este año le sucedio el mismo Fugitivo, q̃ se hallò como Prelado en el Concilio 10. de Toledo, año 658. Sucedieronle Deodato, q̃ avia sido Obispo de Cabra. Luego le su-

Gordiano y Antonio arçobispo de Sevilla.

El Arçobispo Fugitivo.

Deodato, o Deocleto Arçobispo.

le sucedio Simphoriano, o Semproniano Abad, hasta el año de 675. *Simphoriano Arçobispo.*

Algunos Auctores Españoles dizen, que el Rey Vbamba hizo en este año la division de los Obispados de España, y a cada Diocesi se le puso la tierra que le pertenecia. A Sevilla le repartio los siguientes, en esta forma, y modo.

Italica tenga dende Vlica hasta Vulsa, y de Aça hasta la Mola. *Division de los Obispados de España por el rey Vbamba.*

Medina Cidonia, desde Vulsa hasta Seña, y desde la Tesa hasta el camino ancho.

Ilipula tenga dende Cena hasta Elata, y desde Abisa hasta Cortesa.

Malaga, desde Data hasta Malioca, y de Sina, o Sena, hasta Silla del Campo.

Iliberi, desde Malioca hasta Sotilla, y de Almica hasta el asiẽto.

Ecija, desde Sotilla hasta Pared, y de Reuca hasta Ranca.

Cordova, desde Pared hasta Vbeda, y de la Gala hasta Rana.

Cabra, desde Vbeda hasta Malasaya, y de Gasta hasta Sueta.

Martos, desde Malasaya hasta Abalagar, y desde Gueguera hasta Castulo.

Y demas desto, cuenta la Historia general de España del Rey don Alonso el Sabio, que el dicho Rey Vbamba, a dos años de su Reynado, hizo juntar el onzeno Concilio de Toledo: donde se congregaron todos los Prelados de la tierra: y los personeros de los que no pudierõ venir, y dio el dicho Rey orden, que cada Prelado conociesse conforme a razon, hasta donde se estendiesse su termino, y sin alterar cosa alguna, en las divisiones del Emperador Constantino, ni en otras algunas, de los Reyes sus antepassados. Que fueron Ermerigo, Resila, Remismundo, y Teodomiro. Y mandò en esta junta, que el Arçobispo de Sevilla, que fue (segun palabras formales de la Historia general de España) la primera silla de las Españas: le obedescan todos estos Obispos arriba dichos, y por el favor y merced que este Rey hizo a Sevilla, tẽgo de dezir, lo que don Rodrigo y Iuliano Arçobispos de Toledo escriven en sus historias deste Rey. De cuya cabeça, salio una abexa bolando, quando lo estavan coronando en Toledo, hazia el Cielo. Y al punto sintieron todos en la Iglesia, un olor muy fragrãte, nũca tal sentido, ni usado; el qual portẽto fue de los Sabios interpretado, q̃ este Rey avia de ser Santo, y España muy hõrada por el. Por el año de 665. fue Arçobispo Iuliano, assi mismo Abad, q̃ se hallò enel Cõcilio 3. de Braga, y enel 12. de Toledo, año 682. *El Arçobispo Iuliano.*

Florencio Arçobispo. Sucediole Florencio, o Florecindo, o Florentino, (que todos estos nombres le dan) y aunque en algunos Catalogos, ay tres Arçobispos distintos, con estos nombres, es yerro manifiesto. Fue tābien Abad (como por la mayor parte los mas de los Arçobispos de aquel tiempo) y firmó en los Concilios 13. 14. y 15. de Toledo, en los años 684. 685. 688. y 693.

Felix Arçobispo. Sucediole Felix Arcipreste de la Iglesia de Sevilla, el qual regia su Iglesia en 2. de Mayo de 693. en el qual dia se hallò en el Concilio 16. de Toledo, que se celebrò este año. Y fue trasladado por eleccion del dicho Concilio, a la Iglesia de Toledo, en lugar de Sisberto depuesto de su Arçobispado por el mismo Concilio. Fue juntamente electo, y trasladado a la Iglesia de Sevilla, Faustino Arçobispo de Braga, en lugar del dicho Felix, que tam-

Faustino Arçobispo. bien avia sido antes Abad (como parece por los Concilios de aquel tiempo) y firmó como Arçobispo de Sevilla en el dicho Cōcilio, y en el 17. que fue el año de 684. Y en el ultimo de Toledo, que fue el año de 702. juntamente con Gunderico Arçobispo de Toledo. Sucediole Sigisberto Abad, que con este titulo se avia

Sigisberto Arçobispo. hallado, en los Concilios, 14. y 15. de Toledo, en los años susodichos. A Sigisberto sucedio Aphalio, o Asphalio, Abad que avia firmado con este titulo, en los dichos dos Cōcilios, y en el siguiē-

Aphalio Arçobispo. *Gabriel Arçobispo.* *Olpas Arçobispo.* te. A Asphalio sucedio Gabriel, conocido en los mismos Concilios, y en el 16. siguiente. A Gabriel sucedio Opas, o Opano, hermano del Rey Obitisa, que tambien fue juntamente Arçobispo de Toledo, cerca del año de 712. En tiempo deste Arçobispo, sucedio el desdichado siglo, en el qual la justa ira de Dios, provocada por los graves pecados de España, castigò sus delitos, dando licencia y fuerça, a la rabiosa furia de los moros, para que fuessen berdugos de sus culpas. Sucedio esta comun y miserable calamidad, en tiempo del infelix Rey Don Rodrigo, ultimo Rey de los Godos en España, y ultimo fin de su Reyno, y de la linea derecha antiquissima de los Godos: dādo principio a esta perdida el Cōde Don Iulian, irritado con la deshonra que su hija Florinda (a quien despues llamaron la Caba) avia padecido, cerca del año del Señor de 714. de que tiembla qualquier esforçado pecho hazer memoria. Pues para referir los desastres, y perdidas de España, no ay valor ni animo que no se pierda; por salir con tanto menosprecio de la Magestad Divina, no solo de los desiertos de Arabia (como en otro tiempo) hambrientos y rabiosos lobos, mas de los arenales de Africa, y de las cuebas de la calurosa Libia, Numidia

midia, y Mauritania, un grueso exercito de fortissimos leones, cõtra la miserable nacion nuestra; en que hizieron presa por la parte del medio dia, con tanta inhumanidad, y furor, que no tiene relacion, ni encarecimiẽto su estrago. Las cosas de España, de sus Principes, y Governadores, parece que davan gritos al Cielo en estos años. Las maldades que se cometieron por los infieles en esta ocasion, fueron increibles. Que de matronas, que de Virgenes dedicadas a Dios perecieron afrentadas a su furia; que de monasterios destruidos; quantos Obispos tratados ignominiosamente, y muertos: quanta sangre de Sacerdotes vertida; que de Iglesias puestas por tierra: quantas despojadas de preciosissimos tesoros; que de nobilissimas y Santas reliquias abrasadas: y por ser los templos en que se veneravan Sumptuosos, no arruinados por tierra (que fuera gran ventura) mas hechos infames mezquitas, donde el culto Divino se trocava con la abominable supersticiõ de Mahoma· y sus altares hechos pesebres de cavallos. Finalmẽte (aunque no ay fin a sus miserias) que de muertes injustas, y sangre innocente derramada. En qualquiera parte se oian gemidos mezclados con lagrimas, y toda era vna figura, y semejança de muerte, de la crueldad y ligereza de la inhumanidad no vista, y velocidad increible, con que passaron conquistando, hasta la parte de Francia, q̃ posseian los Godos. Parece que podia entẽder y verificar lo que porro proposito dezia el Profeta Abacuch. ca. 1. Mas ligeros que tigues eran sus cavallos, y ellos mas veloces que lobos raviosos, que espoleados de la hambre, por la tarde andan a buscar con que satisfagan su necessidad: y qual hambrientas Aguilas hazen presa; y a la forma que un torvellino, y viento abrasador todo lo asuela y consume. Multiplicavan los trabajos captiverios, y calamidades, como las arenas del mar. Destroida pues cõ esta increible crueldad tãta parte de España, sujetos y rẽdidos tantos pueblos, Ciudades, y provincias, especialmente aquellas que con sus corrientes baña y enriquezen Guadalete, Genil, el Salado, y el famoso Guadalquivir: ganaron a Sevilla, como en el libro siguiente se vera, con otras muchas cosas. *Abach. ca. 1.*

LIBRO

LIBRO TERCERO,

DE LA

HISTORIA Y GRANDEZAS DE LA MVY NOBLE

CIVDAD DE SEVILLA, y ſu Arçobiſpado.

Capitulo primero, de la Hiſtoria de la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de Guadalupe, que ſe llevò de Sevilla.



ODA la hiſtoria deſte tercer libro parece, q̃ promete triſteza y horror: pues lo mas que en el ſe à de tratar, es, la miſerable ſuerte, en que ſe hallò eſta gran ciudad con la eſclavitud, y ſujecion, q̃ tuvo debaxo del cruel imperio de los moros, y las innumerables muertes, q̃ executaron: y copioſa ſangre, que tyrãnica, y barbaramente derramaron. Pero en medio de eſa tormenta ſe nos ofrecen grandes ſeñales de bonan-

bonança y gusto, pues della sacò Dios nuestro Señor, tanta gloria para si con las triunfantes coronas, que los Martyres ganaron en su nombre, y tanto honor y lustre, para nuestra gran Sevilla en lo espiritual; pues desto le resultò el tener oy tantos Patronos q̃ venerar, y fiestas que celebrar, como lo ire refiriendo en este libro. Pero lo principal, con que me a parecido suaviçar, la historia que de suyo se era triste, es con la milagrosa relacion, de la preciosissima imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que pertenece a esta Ciudad, por los titulos y razones, que en este breve epicto me se veran; y se pone en este principio, por ser el tiempo quando la sacaron desta Ciudad (como se verà). Esta sacrosanta Imagen parece que fue, del glorioso Doctor y Pontifice san Gregorio Magno, el qual la tenia en su oratorio, y particularissima devocion con ella, como quien experimentava cada dia; los grandes beneficios y mercedes que Dios nuestro Señor le hazia por medio de su veneració, y toda la Ciudad de Roma, como se vio quãdo padecia una cruel y contagiosa peste, que la tenia summamente afligida y lastimada, sin que remedio humano le valiesse, y assi trataron de acudir al divino. Y supuesto que la ira de la soberana Mageſtad, estava justamente irritada, el glorioso Pontifice tratò de aplacarla con la intercession desta gran Señora, que siempre a sido la verdadera Abigail, que à aplacado al verdadero David, quando mas enojado con los hombres està. Para esto sacaron el dia de la Resurreccion de Christo nuestro Redentor esta santissima imagen en solemne procession, aviendo hecho primero un devotissimo sermon, con que incitò a los Fieles, a disponerse, para pedir la merced que suplicavan, con la verdadera penitencia de las culpas, de quiẽ se podia presumir, que se ocasionava el presente daño. Consiguiose el dichoso fin pretendido, porque visiblemente se via yr el Contagio huyendo, de la presencia de la divina Emperatriz: y serenandose, y purificandose el ayre; con particular regozijo, devotas y agradecidas lagrimas de los circunstãtes, y armonia, y consonancia de los Cortesanos Celestiales, que quisieron tambien celebrar la fiesta, y assi se les oyò entonar aq̃lla dulce Antifona: Regina Cœli lætare. Aleluya. A la qual añadio el santo Pontifice: Ora pro nobis Deum Aleluya. Quedando estatuido en la Iglesia, que se acabassen las Oras del tiempo de Pascua cõ ella. Aparecio luego un Angel sobre el castillo, que antes se llamava, Moles Adriani, (y entonces se llamava de Crescencio) limpiando una sangrienta espada que tenia en la mano, y em-

N. S. de Guadalupe fue de Sevilla.

Esta Imagen fue de S. Gregorio.

Gran pestilẽcia en Roma

A N. S. de Guadalupe sacò san Gregorio en procession.

Principio de la Antiphona de Regina Cœli letare.

Un Angel aparecio sobre el Castillo de S. Angel.

y embainandola: en señal, de que ya Dios N.S. aplacava su justa indignacion. Y en memoria desto, desde aquel dia adelante, se llama el dicho Castillo de Sant Angel. Crecio con esto la devocion con la santissima imagen por toda aquella corte, y la estima de tal Reliquia: poniendo en ella sus Esperanças, para el socorro, y remedio de semejantes aprietos, y aflicciones. Pero como quiera, que el glorioso Pontifice amase ternissimamẽte a nuestro Ilustrissimo Arçobispo S. Leandro; queriendole embiar algunas prẽdas de su verdadero amor, la principal fue esta sagrada joya desta Imagen (como queda atras tocado en la vida de el dicho Santo Arçobispo, y en la del Catolicissimo Rey Recaredo) entraron en un Navio con decente pompa, y acompañamiento de Sacerdotes: y en medio del viage se levantò una tempestad, y borrasca tã grande, que estuvieron a peligro de perderse. Empero llamando todos devota, y confiadamente, a esta Señora, vieron cercado el Navio de una luz muy resplandeciente; señal manifiesta de que la estrella del mar los alumbrava, y guiava en medio de tan declarado riesgo. Y assi por su intercession se serenò el tiẽpo, y se quietaron las furiosas olas, obedeciendo al mandado de su Reyna, y Señora. Y los navegantes prosiguieron su viage con prospero viẽto, hasta llegar a España. En donde sacaron la Gloriosa imagen, y la traxeron a esta ciudad; que quedò enriquezida con tan inestimable tesoro, y mediante el, libre en poco tiẽpo de la peste de las heregias, que la afligia mas, que el contagio temporal a Roma: Porque esta Divina Señora, es a quien le canta la Iglesia la palma y triunfo, de averla valerosamente degollado, con la espada resplandeciente, de su santidad y Doctrina, estuvo en esta ciudad cõ la veneraciõ possible (y aunque no se dize en que lugar, puedese inferir que en la Iglesia Metropolitana) gozando todos de tan gran bien. Llegando pues el desdichado Siglo, en que la Divina Magestad dio licencia a los infieles, para conquistar (como està dicho) esta provincia: viendo ciertos Clerigos desta Ciudad, la ruyna miserable de España, y que ya se avezindava a su patria, tratando de ponerse en salvo, para escapar las vidas y la libertad. Juntamente procuraron llevar consigo algunas Reliquias, por escusar las irreverencias, y injurias, que tan impiamente les hazian aquellos enemigos de nuestra santa Fè, donde quiera que llegavã. Y lo que principalmente les dio cuydado, fue esta Gloriosa Imagen: la qual sacaron en ombros, con mas Religiosa y verdadera piedad, que Eneas a su padre Ipenates: yendo consolados en tan gran

S. Gregorio embia a San Leandro la Imagẽ de N. S. de Guadalupe.

Milagro grã de desta Santa imagen.

Llega a Sevilla N. S. de Guadalupe,

Sacan de Sevilla esta Sãta imagen,

gran perdida de patria, y haziendo con el dulce peso, que llevavan, con que podian dezir (mejor que Viante) que llevavan todos sus bienes consigo. Desta suerte caminaron a Castilla, aunq̃ sin camino, ni senda, que los guiase a parte cierta. Y despues de andar vagando algunos dias, llegaron a caso (o por mejor dezir) por Divino acuerdo, a un lugar escondido entre sierras asperas, y fragosas, en la parte, dõde tiene su fuente, y principio el rio Guadalupe, solo morada de fieras, y de animales silvestres. Pareciendoles pues el sitio a proposito, para depositar el celestial tesoro con seguridad: lo dexarõ en una cueva en forma de Iglesia pequeña, y junto a un sepulcro de piedra: y con ella pusieron un escripto, cõ relacion de toda esta historia, (y segun parece) pusieron tambien una campana, que llevaron, y aviendo hecho esto, prosiguieron su fuga, contentos de aver asegurado tal tesoro, y de hallarse desembaraçados para poderse guarecer, donde bien les estuviesse. Y aunque sea parentesis, no puedo dexar de dezir, que en los annales del convento de Guadalupe, se refiere, que los mismos Clerigos, llevaron mas adelante, una insigne Reliquia, de una parte del Lignũ Crucis, la qual ocultaron en otra cueva, nueve, o diez leguas mas adelante, hazia el Norte, cerca de el pueblo llamado Almataz, bien conocido por la insigne puente, que tiene sobre el famoso Tajo. Y aviso desto: porque si en algũ tiempo fuere Dios servido de descubrir esta Reliquia, se sepa la verdad, y se reconozca su principio ser desta grã Ciudad. Estuvo pues oculta en aquel sitio, esta sagrada Imagen, hasta el tiempo del Rey Don Alonso de Castilla, y Leon, undezimo deste nombre, por el año de 1330. poco mas, o menos, en que gozando ya estos Reynos de paz y sossiego, despues de su restauracion: fue Dios nuestro Señor servido de querer descubrir al mundo, el tesoro Celestial, q̃ estava guardado, para mayor alivio de las calamidades passadas: y acabar de desterrar la secta del perfido Mahoma de toda España, por medio desta gran Señora. La invencion fue milagrosa. Y cuentanla desta forma.

Escondida esta gran Reliquia.

Apacentando un pastor sus vacas, cerca del dicho sitio, se le aparto una dellas del hato, demanera, que en tres dias no la pudo hallar, al fin de los quales, llegando a una fuente a mitigar la sed, q̃ el cãsancio le avia causado; alçò los ojos y vio su vaca muerta, sin señal de herida, ni golpe alguno: de que quedò maravillado. Y queriendo para satisfazer a su dueño quitarle la piel, hizole en el pecho una Cruz con el cuchillo (como se acostumbra) mas a

penas

penas la uvo hecho, quando la vaca se levantò viva y sana, y con muy gran ligereza, dexando al pastor pasmado, y atonito del caso. Y sin osar llegar mas al lugar, donde le avia sucedido, como quien imaginava (aunque ignorante) que alli se encubria alguna gran maravilla. Pero estando en esta suspension, le aparecio la soberana Reyna, y poniendole animo le dixo: cobra esfuerço, q̃ yo soy la madre del Redentor del mundo. Lleva tu vaca, y en testimonio que soy la que te hablo, te aseguro, que tendras della copiosa, y abundante grangeria. Ve a la villa de Caceres, y da cuẽta de lo que as visto, a los Sacerdotes, y Clerecia de aquella Iglesia: y diles de mi parte, que vengan al lugar, en que hallaste a tu vaca muerta, y buelta por mi a la vida, y alli junto a unas grandes peñas cavẽ con diligente reverencia; y hallaran debaxo de tierra mi preciosa Imagen. Y en el punto, y lugar que la hallaren, hagã una capilla en mi memoria. Que andando el tiẽpo, vendra edad, en que en este lugar, y espesura desierta, se levantara en mi honor un edificio celebre, y famoso Sãtuario, de donde corra por el mũdo un maravilloso respecto, a la devocion de mi nõbre. Y dichas estas palabras desaparecio la admirable vision. Quedò el pastor fuera de si, con la maravilla y gusto del favor soberano, hasta que bolviendo, como de un profundo sueño, fue con notable presteza a sus compañeros, que avia dexado con el ganado; a quien cõto el successo milagroso; que les fue bien dificultoso de creer; hasta que la señal, que vieron en el pecho de la vaca, y la sencillez, y afecto del buen hombre, parece que les obligò, a darle credito: y teniendo por bien, que partiesse luego a Caceres a hazer su legacia (como la hizo.) Empero Dios, que tenia ya determinado, de multiplicar maravillas, para mayor honor de su madre, permitio, que quando llegò a su casa, hallò un hijo muerto, y a su madre, y deudos, cubiertos de dolor, y lagrimas. Sintiolo el buen pastor como padre: mas animose como Christiano, y alumbrado ya con la luz del Cielo. Y assi dixo: La que fue poderosa, para dar vida a la vaca; tambien lo serà, para darla a mi hijo. Y haziendo con esto una breve, y devota oracion con viva Fè, y entera confiança, alcãçò su pretension: porque apenas la avia acabado, al tiempo que los Clerigos venian por el niño difunto; quando el se levantò vivo, y alegre: y pidiendole a su padre que le lleve al santo lugar, dõ de la Reyna de los Cielos se le avia aparecido. Con loqual quedò el pueblo maravillado, y el pastor hallò ocasion, y oportunidad, para proponerles el caso, y darles el recaudo de parte de la Virgẽ

Milagrosa aparicion de esta Señora.

Milagrogrã de.

Sobe-

Soberana, a que venia. Hazia la novedad gran dificultad, para creerlo: pero el milagro, que tenian presente, testimonio de la divina Omnipotencia, hazia tanta mayor fuerça, que rindio al mas incredulo. Y assi todos persuadiendose, a que era verdad lo que referia, eligieron personas tales, que fuessen a ver lo que passava, y traer bastante certificacion para los demas. Yédo pues algunos Sacerdotes, y hallando el sitio; cavaron un poco, y descubrieron el Celestial tesoro de la Imagen, con el escripto, y la campana arriba dichos. A la qual levantaron con increible gozo un altar, en la mejor forma que pudieron, en execucion de lo mandado por la Divina Emperatriz, y dando principio al devoto culto, y veneracion suya; y luego dexando guarda, y acompañamiento en el lugar: se partieron algunos dellos a dar fe de todo, a la Villa, de donde con gran concurso començo a venir gente, à adorar a la Reyna de los Angeles, recibiédo della todos, particulares favores, y mercedes: pues luego començo Dios nuestro Señor a obrar, por medio della innumerables milagros y grandezas: sanando todo genero de enfermedades, lançando Demonios, consolando affligidos; y concediendo licitas y piadosas peticiones. Con que en breve volò la fama del successo milagroso, no solo por las tierras comarcanas, pero tambien por las mas remotas. Aviendo el piadosissimo Rey don Alonso, tenido noticia de todo lo suso dicho, recibio dello muy crecido gusto, y determinó visitar el nuevo y milagroso Santuario, para venerarlo, y adorarlo como cóvenia. Y en el entretanto que aprestava su partida, mandò al Cardenal D. Pedro Barroso lo recibiesse en su encomienda; y acudiesse, a tomar testimonio de los milagros, que Dios hazia, por la sagrada Imagen. Y pidio la escriptura, que con ella se avia hallado: la qual puso en sus archivos. Y el venturoso pastor, inventor de tan gran bien, se vino a estar en ella con su muger y hijos, y todos permanecieron en perpetuo servicio de aquella santa casa. Y llamandose el antes (segun parece) Gil; le llamarõ de alli adelante por la nueva calidad, que le añadio su dicha, D. Gil de Santa Maria.

Fundaciõ de el Santuario de Guadalupe.

Gran cantidad de milagros.

Poco tiempo despues succedio, que Miramamolin Albohazen Rey de Marruecos, y Fez, y otros Reynos, pretendiendo vengar la muerte que en España se avia dado à Abemelico su hijo, entrò por ella acompañado del Rey de Granada, y otros; con tan gruesso y numeroso exercito, que parecia impossible, poderse juntar tá to numero de hombres. Los quales con la crueldad natural acrecentada, con el odio desta nuestra sagrada religion, y el agravio recebi-

Principio de la batalla de el Salado.

recebido, hazian tal estrago, por donde quiera que passavan, que bien se echava de ver, que las infernales potestades los avian tomado por ministros, para destruir y asolar la tierra, en la qual tanto se honrava el Señor, que en su triunfante muerte y passion los avia despojado de lo que posseian. Estava en esta sazon el Christianissimo Rey don Alonso, en esta gran ciudad, y oyendo esta nueva se animò. Y aunque muy inferior en fuerças humanas y numero de gente; confiado en el favor divino, y poniendo por intercessora a la soberana Reyna de los Angeles (cuya recien hallada imagen, votò de visitar). Dio con este socorro y prevencion la batalla al sobervio Moro, con tan venturoso successo, como se podia esperar de tales diligencias; pues con perdida de solos veinte soldados, destroçò al exercito enemigo, matando mas de dozientos mil moros, y forçando á Almohazen, a huir infame y abatidamente, con muy pocos de los suyos: dexando a los Christianos innumerables despojos, como se dira adelante en su lugar. Alcançada esta vitoria, y reconociédo el Catolicissimo Rey, ser el Auctor della Dios Nuestro Señor, por la intercession de su Gloriosissima Madre. Fue luego dentro de un mes a visitar su santa hermita; edificandola, y haziendola una suntuosa Iglesia Parrochial, suficiente para muchos ministros, y capaz para recebir mucha cantidad de peregrinos, de los que de todas partes la frequentavan, y poniendo en ella doze capellanes para el culto Divino, dorandolo todo de gruessas rentas. Tomò la possession de la Iglesia en su Patronazgo Real: y en testimonio y uso del, presentò por primer Prior, al dicho Cardenal don Pedro Barroso. Adornò la Imagen y casa con preciocissimas joyas, y trofeos de la victoria, y en particular se veen oy colgadas dos ollas grandes de metal, de las que se hallaron en el Real de los Moros, con que adereçavan la comida; que sirven de memoria desta singular hazaña, y del reconocimiento de averse obrado, por medio e intercession, de aquella imagen soberana. Alcançose esta vitoria, Lunes 29. de Octubre, era de 1368. de la qual y de todo lo dicho, consta por privilegios que tiene esta santa casa de Guadalupe, dados por el mismo Rey en el mismo año, que fue en el de 1330. Si bien les dio otro, el año de 1337. en que le señala terminos y jurisdicion. La campana que se hallò con la sagrada Imagen, parece, que se fundio, y de su metal se hizo otra, que oy està en la dicha casa, cõ que tañen al Alba. de cuyo suave y deleytoso sonido, se tiene experiencia que ahuyenta los Demonios y tempestades, y haze aquietar el ayre, y serenar

Victoria insigne.

La casa de Guadalupe fue de Clerigos.

renar el Cielo con maravillosa virtud. Dizese perpetuamente todos los Viernes del año una Missa cantada de requiem en el altar mayor, por el dicho Rey Don Alōso de gloriosa memoria, como por el principal fundador, y favorecedor desta santa casa. La qual estuvo ena dicha forma de Iglesia parrochial, mientras el suso dicho Reynó, y sus dos hijos Pedro Unico, y Enrrique segundo, y su nieto D. Ioan el primero. En cuyo tiempo presentaron otros tres Principes, despues del dicho Cardenal D. Pedro Barroso, personas gravissimas, hasta que el dicho Rey D. Ioan la entregò a los venerables Religiosos, de la sagrada Orden de San Geronimo, que oy la posseen: y les dio el derecho de Patronazgo. Con que aquella Santa casa se à ido siēpre engrandeciendo summamēte; y la dicha sagrada Religion, no menos con la possession della: y toda nuestra España ilustrandose cō todo. Y hablo cō esta edad: porque de sujetos tan dignos de alabanças, y engrandecimiento, es mejor callar, que dezir poco. Demas q̄ no pretendo aqui dezir mas que lo q̄ pertenece a esta Ciudad de Sevilla, q̄ despues de la historia principal, me parece que lo q̄ puedo dezir, q̄ le pertenezca, es la vida del singular, y admirable varon Fr. Fernando de Sevilla, Prior que fue de aquella insigne casa, cuya memoria no la borrara olvido. Fue natural desta Ciudad, de la nobilissima familia de los Tellos, y al entrar en Religiō tratò el dicho apellido, de trocarlo por el de su patria (como se usa en aquella sagrada Religiō) En entrando, començo a dar testimonio de sus virtudes, y verdadera Sanctidad, con que se hizo mas ilustre, que por la noble sangre. Y assi vino a ser a todos exemplo de verdadero valor. Aviendose exercitado en los exercicios de su professsion algunos años, y ganado grande opinion, y credito, le mandò su Religion ir a Roma a negocios muy graves e importantes de su casa. Los quales despachò con felicidad grande; y juntamente alcançó de su Santidad, muchos favores y gracias para su Convento. Y en particular el Iubileo plenissimo perpetuo, q̄ en la fiesta de la Natividad de N.S. se gaña en el: y mas concessiō singular, q̄ se le hizo a todos los Religiosos, q̄ estuviessen en articulo de muerte enlas enfermerias: y a los peregrinos, que murieren en los hospitales del, q̄ ganē el santo Iubileo, que se gana en Roma cada cien años. En aviēdo buelto deste viage, fue electo por Prior del dicho Convento: el qual oficio administrò seis años, cō notable augmento temporal del, y espiritual de sus Religiosos; a quien siempre edificò cō su exercicio; y animò cō sus obras, a seguir la perfecciō. Vino a visitar

El Santuario de Guadalupe dado a la Orden de Sā Geronimo.

Fr. Fernādo de Sevilla.

Alcança este Religioso grandes gracias de su Sātidad.

Fr. Alonso de Sevilla Prior de la casa de Guadalupe.

aquel gran Santuario el Rey Don Felipe segundo nuestro Señor, siendo aun Principe, con las dos serenissimas Infantas, Doña Maria y Doña Ioana sus hermanas: en cuyo hospedaje se huvo nuestro Santo Sevillano, de forma, que su alteza le quedò conocidamente aficionado: y tomò desde entonces muy a su cargo sus augmentos, y premio de su virtud, determinando encargarle su conciencia; y despues della una grave Iglesia Lo qual no se executò, por atajar la muerte estos intentos. Fue muy amado de todos; porque el amò a todos, y mostrò su amor con diversas obras de piedad con sus vassallos de aquel lugar, que tienen. A quien no so lo relevò de cargas, y tributos, que le devian pagar: pero les alcançò tambien del dicho Rey N. Señor la exempcio del pecho Real. Fue despues Prior desta insigne casa de S. Hieronymo desta ciudad, y a pocos meses del govierno della fue a la de Guadalupe, a despachar ciertos negocios: donde murio santamente, como avia vivido, con general sentimiento del Convento, y Pueblo, que hasta oy conserva su memoria y la de los beneficios, que les hizo, haziendola del muy especial, en todos los sufragios de sus cofradias, como gente Christiana, y agradecida.

Favores que hizo al Pueblo de Guadalupe.

Muerte deste gran Religioso.

Anos dado el retorno la dicha casa de Guadalupe, del biẽ que le dio Sevilla, con fundarnos el dicho Convento de S. Geronimo, que tanto honor y lustre nos da; como dire en el capitulo de la fundacion del. Y assi por estos sucessos y correspondencias referidas se vera, quan proprio es desta historia, el hazer mencion desta Soberana Imagen, y de su casa de Guadalupe, originada del tesoro que le dio Sevilla. Y aunque no sea forçoso no puedo dexar de poner aqui brevissimamente el sitio, y descripcion della, para recrear el trabajo de escrivir, y renovar el gusto, de quando la visitè viniendo de Salamanca, en compañia de el Licenciado Don Francisco de Monsalve Dean y Canonigo, que es oy, desta Santa Iglesia, y digno de otra mayor silla.

Capitulo segundo del, sitio y particularidades de la santa Casa de Nuestra Señora de Guadalupe.

ESTA este insigne Santuario fundado en un sitio, q̃ dista 36. leguas desta ciudad, en el remate del Reyno de Lusitania, por la parte, q̃ toca en la provincia Tarraconese, y cõfina cõ el reino de Toledo

Toledo entre el Poniente y Medio dia, de forma, que viene à estar casi en la mitad de España. Solia ser tan aspero y fragoso, que apenas podia llegar a el persona humana, sino solo servia de habitacion de fieras. Aora con el concurso de la mucha gente, ay ya caminos y sendas, por donde poder llegar a la santa Casa, sin mucha dificultad. Por la parte del Poniente y Norte la ciñen cerros altissimos, y montañas fragosas, en forma de media Luna: desuerte que por aquellas partes se viene baxando a ella por cuestas de gran aspereza: pero de las otras dos partes de Oriente y Medio dia, se descubre mas el Cielo, y se vee el Orizonte casi por linea Igual; y de alli se viene al Santuario, y al pueblo mas facilmente. Y por donde quiera que venga la gente, y los peregrinos, hallan hermitas y casas de Oracion de muy buena fabrica, que vulgarmente se llaman humilladeros. La naturaleza del sitio es muy abundante y fertil, aunque no de trigo (por la aspereza) pero en los campos cercanos lo cogen en abundancia. Y se junta esta riqueza, con la recreacion delos montes y valles, donde la ay la mayor que puede ser, por estar todo poblado de multitud de arboles de todas especies. asi frutales, como los que sirven para agrado de la vista, y refugio de los cansados caminantes; que forman espessissimas selvas, y bosques sombrios: donde se halla todo genero de caça, de animales grandes y pequeños. Ay muchas viñas y Colmenares; de tal manera, que quien mira todo el sitio desde lo alto, se le representan unos Paises como un paraiso. La mayor parte de todo, va regando el rio Guadalupe con varias bueltas, y encenadas: dexando sus riberas pobladas de muchas yervas y flores, que lo hazen por estremo ameno y deleytoso: y antes que se entre en Guadiana, (a donde va a dar) se le juntan tantos arroyos que le hazen formar un estanque grande, que le pudieramos llamar mar, en que ay mucho y muy regalado pescado. En estas sierras se tiene por cierto, que ay minas de metales; y aun se infiere aver tambien piedras preciosas, cuyo indicio es, un maravilloso Topacio de notable grandeza, e increible precio, que se hallò en ellas; y le tiene oy el dicho Monesterio, por un particular milagro que en este caso sucedio, segun està escrito en aquella casa; de que està hecho un pectoral, con otras riquissimas piedras, que sirve en las fiestas solemnes a los oficios Divinos. De la montaña mas alta, llamada Villuerta, nacen cinco rios bien caudalosos, que corren a las quatro partes del mũdo. El primero es el dicho Guadalupe, q̃ va buscando el nacimiẽto del Sol. El 2. se lla-

Discripcion de los cãpos de Guadalupe.

Insigne Topacio.

ma Ruecas. El 3. Almonte. El 4. Vieja. Y el quinto se llama Ibor. Los dos primeros dan tributo a Guadiana: y los tres ultimos acrecientan las corrientes del dorado Tajo. Esta es la breve descripcion del sitio: que si bien por si mismo merece ser alabado, la mayor grandeza, que le hallo, es, el efeto que haze en las almas de los que lo miran: porque añadiendo a lo agradable de su representacion, la consideracion del tesoro Divino, que en si tiene; levanta el espiritu de manera, que los que se hallan en su seno, dessean luego ir a ver, y gozar de los bienes, y deleytes celestiales; y por lo menos quedarse siempre en el, sin bolver a las regiones de donde partieron a verlo, que en su comparacion todos se le hazé infructuosas, y desagradables.

Discripcion desta Soberana Señora. El edificio de la casa es uno de los mas suntuosos del mundo. La Sagrada Imagen es de una vara de estatura poco mas, si bien parece mas alta por la peana, en que està; y la corona, que tiene. El color de su rostro es moreno (y parece, que lo causa la mucha antiguedad) el rostro es muy hermoso, y tan grave, y perfecto, q̃ muestra bien la Magestad de tal Señora. Y luze mas su estremada hermosura quando el Sol se pone; al tiempo del Equinocio: porq̃ entrando sus rayos por una Claraboya frontera de un gran arco, que està al Poniente, visten y esclarecen el Sagrado rostro, de manera, que queda semejante a la que dize S. Ioan, que vio en el *Ioan. cap. 20* Cap. 12. de su Apocalipsis. Sus fayciones parece, que conforman con el original de la Virgen N. Señora (segun que la pintan Nice- *Libro 2. histo. c. 23.* foro, con S. Epifanio) los quales dizen, que tenia el rostro aguileño, el color trigueño, y el cabello algo rubio, los ojos verdes, y hermosissimos, las cejas arqueadas y negras, la nariz algo crecida, los labios de coral, y particular belleza, y gravedad en su semblante. Y assi su retrato, mas parece fabrica del Cielo, q̃ de humanas manos. Tiene al lado izquierdo el niño, y en la mano derecha un ceptro. Sus vestidos son innumerables; y de innumerable valor, y precio: por ser prendas de la ardiente devocion, de muchissimos Principes, Señores, y Señoras, que se an preciado de emplear sus dadivas, y mostrar, su gran liberalidad en tan digno sujeto, con Christiana y piadosa emulacion. Lo mismo se puede dezir de las demas joyas, que tiene de inestimable valor, como son Coronas de diversas hechuras, collares, braçaletes, cabestrillos, cadenas, cintos, pomos, anillos: en todo lo qual cõpite la riqueza con el artificio, y primor de su hechura. Estan debaxo del trono de la sagrada imagen muchos retratos de plata, ofreci-

dos

dos por muchos Monarcas, especialmente del serenissimo Emperador Don Fernando, y de la Serenissima Emperatriz Doña Ana su muger, y de D. Maria muger del Emperador Maximiliano, y con ella sus doze hijos. Tiene delante casi cien lamparas, de oro y plata, de maravillosa grandeza y estrañas hechuras, especialmẽte las que se le an embiado, por reconocimiento de diversas y señaladas victorias, q̃ se an alcançado, por su intercession y favor. Como son, la de Don Bernardino de Mendoça, del Cõde Pedro Navarro, el Principe Andrea Doria, del excelentissimo Capitan Fernan Cortes; y otras. Pero entre ellas luze, la que embiò la Magestad de Felipe segundo nuestro Señor, y tras ella la que embiò el Rey de Congo don Diego quarto, despues de convertido. Y ultimamente la que embiò el Consejo de la Mesta, que compite con qualquiera. Tiene sin esto un admirable tesoro de insignes Reliquias, que son tantas, que ni aun en suma se podran aqui referir; y assi las dexo con el resto de sus grandezas, a las Chronicas que ay desta santa casa (si en ellas se pueden referir tantas grandezas).

El numero de las lamparas.

Gran cantidad de Reliquias.

Cap. III. De las dos entradas, que los Moros hizieron en España, y como ganaron a Sevilla, y otras Ciudades, y lugares.

BOLVIENDO a nuestra Historia, de donde nos divirtio algo, la relacion del divino Sãtuario de Guadalupe: digo, que a los 713 años del Nacimiento de Nuestro Redentor Iesu Christo: el Miramamolin, señor supremo de todas las tierras, que los Arabes posseian en Asia y Africa; incitado por el malvado Conde Don Iulian, que tan abominable y fementidamente, quiso vẽgar en toda España, el agravio que el Rey Don Rodrigo avia hecho a su honor, se determinò a ganar toda esta provincia. Para lo qual mandò a Tarif Albencar su capitan (que era tuerto de un ojo) que con doze mil hombres de guerra, passasse el estrecho de Gibraltar, y hiziesse la primera entrada, para ver si le convenia la empressa; y tomar lengua de la tierra. Passò esta gente el Conde Don Iulian por el Estrecho, poco a poco, dissimuladamente, en muchas Naos de Mercaderias; lo qual pudo hazer, por la gran

Primera entrada delos Arabes en España.

mano, que tenia en aquellas fronteras, y fuerças de Gibraltar, y Argeziras. Aviendo passado todos, se juntaron y hizieron alto en el monte, llamado antiguamente Calpe, que està vezino a la Ciudad de Heraclea (que oy es Gibraltar) tuvo el Rey Don Rodrigo aviso desta venida, aunque ya tarde, para poderles estorvar el desembarcar: y juntando el mayor exercito, que la priessa y turbacion le permitio, embiò contra ellos a un sobrino suyo, llamado Inigo; el qual tuvo diversos recuentros con los moros, pero en todos (permitiendolo el Cielo) fue vencido, y ultimamẽte muerto. Con estas victorias quedaron los infieles muy alentados, y cobrando nuevo animo y osadia, entraron (guiandolos el traydor Conde por el Andaluzia) discurriendo de unas partes en otras, hasta pisar parte de la Estremadura, destruyendo y assolando cruelmente, todo quanto encontravan, con poca, o ninguna resistencia. Porque segun parece, ya los vicios, y regalos, de la tierra fertil y abundante, avian menoscavado el antiguo valor de los invencibles Godos, y enflaquecidos sus fuerças. Si bien el Arçobispo don Rodrigo, no señala Ciudad ninguna, que ayan entrado, ni destruido esta primera vez en particular: mas de que entrarõ en el mes, que ellos llaman Ramadan. El Moro Rasis, historiador desta perdida de España, y Chronista del dicho Miramamolin, dize, que aviendo Tarif alcançado estas victorias, y hecho los daños posibles; y concebidas esperanças del fin de la empresa mayor, se bolvio à Africa, a dar cuenta de todo a Muça, que era como Virrey, o Capitan General del Miramamolin, y para animarle a que embiase a España mayor poder, con que ganarla. Y para ello embió consigo al Conde Don Iulian, a quien los moros hizieron mucha honra, y alabaronle mucho, por aver cumplido tambien la palabra, que les avia dado. Y a su persuacion le dio Muça a Tarif mayor numero de gente, con que bolvio segunda vez a España, el año siguiente de 714. tomando muy de proposito la conquista della. El Rey Don Rodrigo, que estava con rezelo de la buelta, y tenia su gente apercebida, le salio en persona a impedir animosamente, hasta ponerse en las ciudades de Xerez de la Frontera, y Medina Cidonia. De forma que en llegando los Arabes aquel sitio, se dio la batalla de poder a poder, cerca de Xerez, ribera de el Rio Guadalete. Fue tan porfiada, que duro ocho dias continuos, de un Domingo a otro, peleando siempre, sin reconocerse victoria de ninguna parte, hasta que el ultimo dia, se començo a conocer alguna ventaja de parte de los Moros; los Christianos fueron

Primeras batallas con los Moros.

Los Moros entran por el Andaluzia

Segũda vez los Moros en España.

Grã batalla de los Christianos cõ los moros.

fueron retirandose algunas vezes, y otras haziendo rostro: pero al fin le dieron los enemigos tal carga, que quedaron vẽcidos y destroçados, y muertos tantos, que la tierra quedò como desierta, si bien no fue muy varata la victoria, pues dize D. Lucas Obispo de Tui, que murieron mas de diez y seis mil moros en los recuẽtros. La persona del Rey no parecio jamas, aunque se hallaron orilla del rio los adereços, e insignias Reales, con que avia entrado en la batalla a usança de los Godos, en un carro de marfil, y con corona en la cabeça: y con ello se hallò su famoso cavallo llamado Orelia. *Los Christianos vẽzidos*

Desta suerte cayo en un punto la soberana gloria de los Godos, adquirida y ensalçada por tantos siglos, con tantas hazañas, y victorias, y se acabò tan estendido señorio, y desaparecieron los que fueron temidos por sus proezas, y amados por su largueza, y respetados en el mundo por su valor y ferocidad: no quedando dellos sino la triste memoria de tan lamentable successo, y el horror de tan miserable desventura, que durara mientras esto se oyere; y todo por desmandarse en ofensas de Dios N. S. y no guardar su santisima ley, cõ la qual se avian engrandecido, e ilustrado tãto. Sucedio esta ultima batalla a los 9. del mes de Habel (q̃ es Septiẽbre) del dicho año de 714. segun el Arçobispo D. Rodrigo, siẽdo Constantino unico deste nombre summo Pontifice, y emperador de Constantinopla Anastasio Artemio.

Mas aunque la rota del exercito fue tan grande como està dicho; y con ella quedarõ aniquiladas nuestras fuerças: toda via no podia sufrir el valor Godo, y español, de los pocos que quedavan, el verse sujetar de tan vil canalla: y assi no dexavan de hazer en algunas partes alguna resistencia en la forma q̃ podian. La mayor fue en la Ciudad de Ecija, porq̃ aviendo Tarif seguido hasta alli el alcance, procurando acabar del todo, a los que se retiravã, ellos se recogieron en la dicha ciudad; y juntandose con los della, salieron al campo contra los enemigos, a vencer, o morir. Pero fueron todos vẽcidos, y muertos, y la ciudad destruida; y assi quedò mas facil de sujetar toda la tierra por la poca defensa. Sabiendo Muça en Africa lo que Tarif hazia en España, pareciole, q̃ ya era este hecho insigne, y memorable, sintio mucho, el no aver passado por su mano, por llevarse la gloria del. Y assi apretado de la invidia, passò el tãbien en persona, el año siguiẽte de 715. en el mes Ramadã, cõ doze mil hõbres de guerra. Desembarcò en Algezira, y la primera ciudad, que entrò fue Medina Sidonia. De alli passò a *Gran resistẽcia en la Ciudad de Ezija.* *Segundo exercito de moros en España.*

Carmona, con intencion de rendirla (porque lo demas devia de quedar ya llano) pero informado de la fortaleza de su sitio, y valor de sus moradores; no se atrevio acercarla, ni acometerla descubiertamẽte, sino usò de un engañoso ardid, executado por el malvado Conde D. Iulian: el qual con otros Christianos como el, fingieron ir huyendo de los Moros, y fueron recogidos y hospedados con mucha piedad en la Villa, como si lo merecieran. Pero la paga del hospedage fue, entregar la tierra al enemigo, matando las centinelas aquella noche, y entrandole por la puerta de Cordova. (segun dize el Arçobispo don Rodrigo)

Gran engaño del Conde dõ Iulian.

Tomada Carmona, restava solo por ganar nuestra gran Sevilla, a la qual cercò Muça luego con todo su poder. Porque en ella se avian recogido los Christianos, que avian quedado; y acabada esta empresa, quedava concluida la conquista del Andaluzia. Durò el cerco mucho tiempo (como adelante se verá) porque aũ que los Moros eran muchos, y vitoriosos, y los Christianos pocos, el valor natural los animava a resistir valientemente. Pero viendose al fin perdidos, y sin fuerças bastantes para resistir el cerco y baterias; hizieron un hecho, de Españoles Sevillanos; que fue, segun dize el Moro Rasis, juntarse tres mil que eran, los mil de cavallo, y salir una mañana al Alva de tropel, y envestir por la parte del Real de los Moros, que les parecio; y matando y hiriendo en ellos, passaron por medio seguros, antes que los moros pudiessen tomar armas para ofenderles, ni se adereçassen para ir en su alcãce, y en buen concierto y esquadron formado, se fueron a la Ciudad de Bexa en Portogal: y los Moros entraron la Ciudad sin resistencia, donde solo avian quedado los Iudios, que en ella havitavan entonces, y algunas otras personas miserables. Y asi Muça la poblò de sus Arabes, y dexò dentro los Iudios, para hazer cuerpo de poblacion. De alli a pocos dias passò a Merida, y hallando defensa en ella la cercò, y estando en el cerco, los Sevillanos que se avian ido a Bexa, y otros que se avian recogido en la Ciudad de Ilipula, (que oy es Peñaflor) se convocaron con nuevo brio, y corage, y dieron sobre Sevilla, donde los moros y Iudios estavan descuydados de semejante atrevimiento, y la entraron, matando quantos moros hallavan en ella, y en el alcaçar, donde se les pretendieron defender en vano. Los que escaparon de las manos de los Christianos se fueron a Merida, y dieron cuenta a Muça, delo que les avia sucedido con los Sevillanos, el qual recibio dello notable enojo. Pero por no dexar la empresa de Merida, no quiso venir el

Carmona ganada de los Moros. Sevilla cercada.

Gran hecho de los Sevillanos.

Sevilla ganada de los Moros.

Los Sevillanos buelven a Sevilla.

nir el en persona a Sevilla, mas embiò a su hijo Abdalasis con mucha gente; el qual acometio la ciudad con tal impetu, que la entrò passando a cuchillo a todos los Christianos, que estavan en ella, en vengança y castigo de lo passado; con que ellos quedarō seguros en su possession, porq̃ no uvo de alli adelãte gente de valor, fuerça, ni numero que se la pudiesse inquietar. Antes por tener mas poblacion, y quien cultivase los campos, y heredades, y acudiesse a otras cōmodidades semejantes, perdonarō a los Christianos que quedaron las vidas, y les permitieron estar y vivir en la Fè Catolica, y tener sus Tēplos, y juntarse en ellos a los oficios Divinos, y hazer lo demas conveniente a Christianos. Y en esta Ciudad es cierto, que quedaron algunos Templos.

Sevilla, segunda vez ganada de los moros.

Aviendo acabado esta conquista Muça, se bolvio a Africa (segun cuenta el moro Rasis, alegando a otro historiador, llamado Hivid, cuyo credito y auctoridad engrandeze mucho) y dexò en el govierno desta Ciudad y Provincia, al dicho Abdalasis su hijo, el qual tratò de ennoblecer a Sevilla y repararla, y labrò en ella un rico Alcaçar para su morada, y la hizo su Corte para assistir siēpre en ella. Y entendiendo, que la Reyna Agilona muger del infeliz Rey don Rodrigo estava captiva, la quiso ver, y viendola, se enamorò della por su grande hermosura, y con tāta mesura y gravedad, que no se le avia deslustrado el humilde estado del captiverio. Y assi se casò con ella, concediendole que viviesse en su ley Christiana libremente. Quisola, y honrola mucho, y ella se lo pagò en enseñarle policia, y tener auctoridad, y le hizo para ello traer corona: lo qual dizen auctores, que fue causa de su muerte. Porque el Miramamolin le mandò quitar la vida por ello. Este casamiento se celebrò en esta ciudad, y hazen mencion del, el Rey don Alonso en su Historia general, y el Arçobispo Don Rodrigo en la suya.

Sevilla hecha Corte de los moros.

En la Historia que cōpuso el Sabio Alcayde Abulcacin Tarif Abenrarique, natural de la Ciudad de Almedina en la Arabia Petrea, que trata de la entrada de los Arabes en España, en la qual se hallò este Auctor, cuyo original està en el Real convento de el Escurial. Dize, que despues que Muça ganò a Merida, dio luego la buelta con todo su exercito, con intento de ir, sobre la Ciudad llamada Hispala (que es Sevilla, y que tuvo aviso de que avia dado en esta Ciudad pestilencia, y que se moria mucha gente en ella, temiendo de que esta enfermedad no diesse en su campo, dio la buelta por sus jornadas hasta llegar a Cordova, y no quiso venir

La Ciudad Hispala es Sevilla.

sobre

sobre Sevilla. Despues dize este Auctor, que quando se uvieron ido à Africa muça y Tarif, que fueron los que conquistaron a España. Quedô en el governo desta provincia Albucacim Habdilvar, el qual viendose con mucha gente, y obedecido por los Alcaydes, que tenia debaxo de su governo, pareciendole que avia buena disposicion, para poder juntar exercito, y hazer lo que convenia al servicio de su Rey y Señor, y viẽdo que la Ciudad, llamada Hispala, o Sevilla, la qual avia Muça dexado de conquistar, por causa de la pestilencia que ya avia cessado, y sus moradores Christianos tenian salud. Iuntô de todas las Provincias q̃ posseian los Arabes, mucha gẽte de pie y de acavallo en la ciudad de Cordova, y luego que llegó a esta Ciudad, la mando sitiar y cercar por todas partes. Nuestros Sevillanos tenian proposito de defenderse muy valientemente, y assi acordaron de poner buen cobro en la Ciudad. Y aunque Albucacin les embio a dezir con un mensagero que le entregasen la Ciudad, ofreciendoles muchos partidos. Los Sevillanos no hizieron caso dellos; y assi le respondieron que hiziesse lo que le estuveisse bien, porque ellos no tenian volũtad de entregar la Ciudad, antes pensavan defender su partido, y guarecer su gente de su persecuciõ, o morir hechos pedaços. Luego los moros dieron un gran combate a Sevilla, dende por la mañana hasta la noche. Nuestros Sevillanos, con muchas ollas, y otros vasos llenos de azeyte, miera, y trementina, calientes en el fuego, los arrojavan sobre los moros, lo qual fue causa, que les hizieron aquel dia grande daño, porque los assavan vivos. El General Habdilvar, viendo el grande y cruel estrago que nuestros Ciudadanos hazian en sus Arabes, estava muy despechado de aquel caso, y assi mando cesar el combate. Y considerando, que por armas, ni fuerças no avia de ganar a Sevilla, determino de tenerla cercada, con intento y proposito de no alçar el cerco, hasta ver si a sus Ciudadanos los podia rendir por hambre. Nuestros Sevillanos siendo sabidores desta determinacion, determinaron de juntar mucha gente, y de noche dieron sobre los Moros, con mucho silencio (porque no fueran sentidos de sus espias) y assi a la media noche les envistieron, y se travo una gran pelea de ambas partes por gran rato. Y al fin los moros desmayaron, y los Christianos alcançaron una gran victoria: y con buena orden y concierto se recogieron en Sevilla. Los quales fueron recebidos con muchos instrumentos de musica en señal de alegria, por tan gran victoria como avian alcançado de aquellos Barbaros. Y dize este Auctor

Sevilla cercada.

Los Moros combatẽ a Sevilla.

Auctor, que quando esclarecio el dia y vido Albucacin, la gran matança y estrago, que nuestros Sevillanos avian hecho en su cápo, y que Sevilla era muy fuerte, y los Sevillanos se defendian cõ tanto valor, determinò de levantar el cerco, y con perdida de dos mil hombres de apie, y dozientos cavallos, se bolvio, a la ciudad de Cordova. Dende la qual bolvio dentro de pocos dias sobre esta Ciudad: porque el dicho Capitan Habdilvar, estava muy corrido de ver, que el Capitan Tarif avia ganado a toda España en tã breve tiempo, y con tanta facilidad. Y que su señor Miramamolin Almançor, no se podia llamar con justo titulo Señor de España, sino lo era desta Ciudad de Sevilla: assi lo dize el dicho Auctor, fojas 76. por lo qual le puso segundo cerco con mayor poder y prevencion que la vez passada. En la primavera del año de 95. de la higuera, principio del mes de Abril, y considerando el gran daño que los Sevillanos hizieron en sus moros: hizo unos carretones cubiertos de tablaçon, que servian como techo, debaxo de los quales se pudiessen meter los soldados, para combatir sin que pudiessen recebir daño de lo alto de las murallas. Y luego embiò un mensagero, pidiendo le entregassen la ciudad, prometiẽdoles muy buenas condiciones. Y nuestros Sevillanos le respondieron, que en ninguna manera la entregarian, sino que la aviã de defender hasta morir todos. Con esta respuesta los moros començarõ a batir la ciudad con aquellos carretones, arrimados a las murallas mas flacas para minallas. Los nuestros viendo aquel peligro, se juntaron en Consejo, con el Governador desta ciudad, que se llamava Sarmaro, hombre de mucho esfuerço y valor, y trataron lo que convenia hazer, para remediar con presteza aquel daño. Y assi acordaron de repartir la gente por sus tercios, en las partes q̃ esperavan aquel peligro. Pero los Moros no dexaron cosa de imaginar contra los inconvinientes y dificultades que se pudiessen ofrecer: porque estavan prevenidos de unos diabolicos instrumẽtos. Los quales con unas disparaderas arrojavan en alto unas grãdissimas piedras. Y apuntados las hazian caer, en la parte y lugar que mas convenia para hazer daño. Y assi assestaron estos instrumentos, sobre aquellas partes, que los gastadores estavan contra minando, con las quales arrojavan aquellas piedras, y cayendo por de dentro de la cerca hazian grande estrago en nuestros Sevillanos. Los quales no sabian que hazer, contra tan astutos enemigos. El valeroso Alcayde, o Governador Sarmaro, hizo cõ nuestros ciudadanos arrimassen a la parte de la muralla, por dõde los moros

Sevilla buelta a cercar.

moros la minavan, mucha cantidad de tierra, a fin de que si los enemigos rompiessen algo de la muralla, no pudiessen entrar por aquellos portillos. La qual diligencia fue causa, de que los moros se hallassen burlados, y sin poner en execucion su intento. Y assi mismo los nuestros, dende lo alto de las murallas, peleauon con los Moros, demanera que les hizieron gran daño. El qual visto por su capitan Habdilvar estava desesperado de ver, quan mal le sucedian todas sus traças. Y como temeratio, mandò una mañana a sus Moros, envistiesen con un asalto a la grã Sevilla. Los quales con mucha ravia, pusieron escalas en los muros para subir por ellas. Pero los valientes y honrados Sevillanos, pelearon tan valerosamente, que les defendieron la subida, matando y hiriendo muchos desus enemigos. Mientras durava este assalto, los moros tomaron un carreton de los dichos, que estavan arrimados a los muros, y mudandolo a otro lugar, començaron a hazer una nueva mina. Y aviendo rompido la muralla, entraron dentro de la ciudad, y siendo avisado de aquel peligro nuestro Alcayde Sarmato, con mucha gente bolvio sobre ellos, y los hizo retirar mas que de passo: y luego mandò con diligencia cegar aquel portillo con mucha tierra. Encarece mucho este Auctor, el grã peligro en que esta vez se vieron nuestros Sevillanos. Porque si se descuydaran un momento, les ganavan los moros la Ciudad, venida la noche cessò el combate, en el qual faltaron de los moros mil y quinientos hombres: lo qual visto por su Capitã, determinò de cercar por todas partes a Sevilla, con animo detomalla por hambre. La qual determinacion, luego que los Sevillanos la supieron, salieron una noche de la Ciudad con buen concierto, y dieron con mucho animo sobre el campo de los moros, y aviendolos cogido algo descuydados, mataron muchos dellos. Y peleando, y escaramuceando, se fueron retirando, y se entraron en la Ciudad, sin aver recebido daño de importancia. Visto tan gran daño por los moros, dieron el dia siguiente, un gran assalto a la ciudad, y ganaron un lienço de la muralla: a cuyo socorro acudieron nuestros Sevillanos con mucho valor, y perdida de los enemigos, los echaron de la muralla, y bolvieron a restaurar lo perdido. Encarece Tarif este combate, porque dize que durò, dende que esclarecio el dia, hasta las tres de la tarde. Y viendo Albucacim que perdia mucha gente, no quiso pelear mas con los cercados. Porque desta vez le mataron un valiente Capitan, llamado Aliabenhame, cuya muerte fue muy sentida de aquellos Barbaros. Y assi determinò

de con

de continuar el cerco sin combates, sino proseguir su primer designio de rendir por hambre a nuestros Ciudadanos: los quales viendo su peligro, y para remediar con tiempo qualquier necessidad que esperavan tener, abrieron dos grandes fosos muy hódos a la parte Occidental desta Ciudad, de su puerta, hasta llegar al Rio: entre los quales fosos dexaron muy buen trecho de tierra, y fortificandolos con trincheas, para que la gente de acavallo de los Moros no les hiziessen algun daño, y por aqui les començo a nuestros Sevillanos a entralle bastimento por el rio, de hazia la parte Septentrional, de una tierra fragosa, que los Christianos llamavan Vizcaya. (Estas son las palabras del Auctor.)

Con este socorro recibieron los Christianos gran refrigerio de bastimentos, y otras cosas. Lo qual visto por el Capitan Albucacin, recibio mucha pena, y nuevo cuydado, porque se hallava sin fustas, con que poder estorvar aquel socorro. Y estando en este estado el cerco, le vino nueva al dicho Capitan, como el Governador de la provincia de Valencia, llamado Abubar Handali, se avia revelado con todo aquel territorio: lo qual fue causa que levantase el cerco de Sevilla, y fuesse con el exercito a remediar aquel daño.

Dize Tarif, que despues de aver alcançado grandes victorias Habdilvat, de muchos alcaydes, que se aviá revelado en España. Bolvio sobre Sevilla, porque sus vezinos corrian toda la comarca hasta Carmona, robando quanto hallavan, y haziendo grandes daños a los moros sus vezinos Y assi le puso cerco, con un poderoso exercito por tierra, y con grande armada por la mar, para impedir el socorro que de Vizcaya y otras partes entrava en Sevilla. A cuyos Ciudadanos les embio a dezir, que no entendiessen q̃ aquellà vez avia de ser como las dos passadas. Que si le querian entregar la Ciudad y darle la obediencia, les dexaria vivir en paz y les haria muchas mercedes. Sabido este recaudo por los Sevillanos, el Alcayde Sarmato que los governava, respondio que no tenia voluntad de entregar la Ciudad, antes la avia de defender cō sus compañeros, hasta morir hechos pedaços. Imitando a los Numantinos, que jamas quisieron admitir de los Romanos, ningun medio, ni concierto. Que hiziesse lo que quisiesse, que Dios que avia librado a esta Ciudad de los cercos passados, confiavan en el sus Sevillanos, que tambien aquella vez les daria victoria, cōtra el y sus barbaros soldados. Cuya respuesta, oyda por los Moros, combatieron a Sevilla, con gran rabia y poder, pero sin ningun efecto.

Tercer cerco de Sevilla

efeto. Lo qual visto por los Barbaros, hizieron al rededor de esta gran Ciudad muchos montones de tierras y sobre ellos armaron muchos instrumentos, con los quales avian tirado aquellas piedras dentro de la Ciudad en el cerco passado, y con ellos bolvio a tirar piedras y saetas a los Sevillanos, y bolvio arrimar aquellos carretones a la muralla, como la vez passada, y començo a hazer minas por muchas partes, lo qual visto por el Alcayde Sarmato, començo como esforçado y animoso a proveer contra aquellos peligros, y andando en esto ocupado, una de las piedras que los Moros tiravan, le dio en la cabeça, y le hirio muy mal, de lo qual nuestros Sevillanos recibieron gran pena. Porque murio con grá sentimiento de toda esta ciudad: que fue la causa de que los Moros se hiziessen señores della. Porque el dia siguiente, aviendo sabido el capitan Habdilvar, la muerte del valeroso Alcayde, dio un rezio combate a Sevilla, que durò desde que salio el Sol, hasta que se puso, pero los Christianos se defendieron muy bien, y el dia siguiente, les bolvio Habdilvar otro recaudo a los cercados, pidiendoles se rindiessen, porque de no hazerlo no esperassen misericordia ninguna. La respuesta de los valientes Sevillanos fue, que hiziesse lo que quisiesse, que ellos no querian rendirse. Y vista esta determinacion por los moros, no dieron mas combate, ni asalto a Sevilla, sino continuaron el cerco hasta rendilla por hambre. Supuesto que no podiá ser socorridos por el rio, como la vez passada, por la armada que tenian en el. Lo qual visto por los cercados, determinaron de embiar un embaxador al Rey Don Pelayo, dandole cuenta del gran aprieto en que estavan. Y suplicandole fuesse servido, de embiarles algun socorro por la via de Vizcaya, para con el procurar ganar el rio al enemigo. Y con esta determinacion, vistieron un Christiano en abito de moro, el qual sabia muy bien la lengua arabiga. Y salio con secreto desta Ciudad, y caminò la via del Norte, hasta llegar a las montañas, dóde estava el Rey don Pelayo. El qual recibio muy gran pena, de saber el estado en que estava nuestra Sevilla, porque no se hallava con fuerças, para poder socorrelles con ningun socorro. Por lagrá necessidad que tenia de guardar su tierra del Rey de Toledo, llamado Abenramin, y del Rey de Aragon. Con esta respuesta nuestros Sevillanos recibieron gran tristeza: y assi determinaron entregar la Ciudad, porque no tenian ya que comer, y de hambre avia muerto mas de la mitad de la gente. Y assi embiaron un mésagero a Habdilvar, pidiendo treguas por quinze Dias, para capitular

Muerte del Capitan Sarmato.

tular con el las condiciones, con que le avian de entregar esta ciudad. De lo qual fue el moro muy contẽto, y otorgò las dichas treguas. Las condiciones con que se rindieron nuestros Sevillanos fueron las siguientes, segun Tarif. Que dentro de tres dias avian de entregar a Sevilla, y que a sus vezinos Christianos los dexaria libremente en ella, y que le aviã de pagar en cada un año, demas de las imposiciones que solian pagar a los Reyes Christianos cada casa desta Ciudad, dos meticales de servicio. (cada metical destos valia entõces treynta maravedis de nuestro tiempo) y que ninguno de los vezinos desta Ciudad pudiesse ir a tierra de Christianos pena de la vida. Con estas capitulaciones juradas de ambas partes, de guardallas y cumplillas. Entraron los moros enesta Ciudad a dos dias de la Luna de Dulhija, del año de 109. de la Hixera. Este año concuerda con el del Nacimiento de N. Redentor de 730. Luego se apoderaron de las torres de nuestros sobervios muros. Y a la Iglesia mayor, en la qual fueron Prelados tan insignes Santos y Varones, fue profanada de aquellos Barbaros, haziendola su mezquita: Y asi mismo otras quatro Iglesias de las mas principales desta Ciudad. Y fortificãdo las murallas, quedò por governador Mahometo Abemhinz, con suficiente numero de gente de guarnicion, qual convenia para guarda y seguridad desta gran Ciudad. Luego dio la buelta a Cordova el Capitã Habdilvar, en la qual fue recebido con gran triunfo y regozijo. Y gratificò a los Alcaydes que le avian servido en tan larga y peligrosa conquista. Los quales alçaron por su Rey al dicho Habdilvar, el qual casò a su hijo primogenito, llamado Maho meto Habdilvar, con hija del Rey de Baeça.

Miguel de Luna, insigne hõbre en todas las lenguas, dize, en la historia de Tarif, que traduxo de la lengua Araviga en Castellano, que Sevilla se llamò luego que fue ganada de los Moros, Medinat Himz, tomando el nombre del Alcayde, que fue su primer governador.

Estas son las cosas que è hallado en los Auctores, que les passaron a nuestros Sevillanos, en la entrada de los Arabes en España. Que segun la cuenta de Miguel de Luna y otros Auctores, se defendio Sevilla diez y seys años, desde la infelice batalla del Rey Don Rodrigo, hasta el dia que fue entregada a los Barbaros. Acabada esta impressa por el Rey Habdilvar, dize Tarif, que ganò otras grandes batallas, y las tierras de las Algeziras, y la Ciudad de Malaga al Rey de Granada, el qual con tantas vitorias estava

muy contento. Pero en medio de tantos gustos le sobrevino la muerte q̃ le causò una larga y prolixa enfermedad, de la qual murio naturalmente, en el año 112. la Hixera. Concuerda este año con el del Nacimiento de nuestro Redentor de 733. años. Sucediole en el Reyno su hijo Mahometo Habdilvar, el qual fue jurado de todos los Alcaydes de las Ciudades, menos Abenhinc; que lo era de Sevilla (como queda dicho) el qual se alçò con esta ciudad, y se coronò por Rey della, y la fortificò para esperar laguerra que se le aparejava con Mahometo Habdilvar, el qual vino con poderoso exercito sobre Sevilla, y antes de llegar a sus muros le salio al encuentro el tirano Abenhinc junto a Carmona, y se dieron una sangrienta batalla, que durò hasta que la noche los despartio, sin ser conocida la victoria. El dia siguiente bolvieron de nuevo a la pelea, y aviendo dende las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde peleado, fue vẽcido en ella el Rey Habdilvar, y huyendo se fue a Cordova: Al qual le fueron siguiendo los Moros de Sevilla, hasta Carmona: y aviendo llegado a sus puertas, le dixo Abenhinc al Alcayde de la villa, que jurava por el Soberano Dios, que sino se la entregava en paz antes de dalle combate, que no avia de perdonar la vida a ninguno de los que estavan dẽtro della. Lo qual sabido por los cercados, le entregaron la villa, de la qual tomò possession. Y dio la buelta a Sevilla, en la qual fue recebido con grande regozijo.

Ioan Arçobispo. Por este tiempo florecio nuestro gran Prelado Ioan, segundo deste nombre, santissimo varon; que governo esta silla muchos años, con admirable prudencia y Santidad, sin perdonar a diligẽcia, ni trabajo ninguno, por conservar la Fè en sus feligreses, que tan a riesgo estava de perderse, con la esclavitud, y con la dañosa comunicacion con los Moros. Y assi, porque ivan los naturales olvidando su lengua, y tomando la Araviga, trasladò en ella los libros sagrados, y la doctrina, y los Decretos de los Santos Concilios, y todo lo que convenia a la buena instruccion dellos; y a la conservaciõ de la Fè. Estos escriptos se guardan oy, en el archivo de la santa Iglesia desta Ciudad, en un libro de pergamino, aforrado en terciopelo carmesi, con chapas de plata. Fue tal la vida deste Prelado, que siempre le tuvierõ los mesmos infieles en particular estimacion, y veneracion. Es autor de lo dicho, el gran Iulian Perez en su Omnimoda historia. Sucediole (segun parece) en el Arçobispado Clemente, y tras el Nonito, Teodulpho, Elpidio, Emiliano, o Iumiliano, sin años ciertos. Solo deste ultimo parece,

Los Arçobispos, Clemente, Nonnito, Teodulfo, Elpidio, Emiliano.

rece, que fue por los años 755. Sucediole Vero, o Vera, que florecio en tiempo del Rey Pipin de Francia, año de 760. con gran nombre de Letrado. A este sucedio Teodulo, contemporaneo de Lipando Arçobispo de Toledo, a cuya falsa doctrina, resistio valerosamente. Como dize Alvaro Cordoves escritor Moçarave, en una carta que escrivio a un Cavallero, llamado Ioan, que residia en esta Ciudad de Sevilla. A Teodulo sucedio David (si por ventura no es mas cierto Daniel, porque la semejāça de las letras Goticas, pudieron dar ocasion, a la equivocacion deste nombre) en el qual acaba el Catalogo de los Arçobispos antiguos. Aunque conforme al parecer de el Licenciado Francisco Pacheco, Canonigo de la santa Iglesia desta ciudad, se puede añadir por buenas conjecturas, a Rocafredo, contemporaneo de san Eulogio Obispo de Cordova, a quien el dicho Alvaro llama Merropolitano, y dize: que como tal congregò Concilio Provincial, en la dicha ciudad de Cordova, la qual aun entonces era, sufraganea de la de Sevilla. Deste Concilio haze mencion el dicho S. Eulogio, hecho en el tiempo de la persecucion, de que se dira enel capitulo siguiēte.

Vero. *Teodulo Arçobispo.* *David Arçobispo.* *Recofredo Arçobispo, y juntò Concilio en Cordova.*

En una Biblia Gotica, q̄ fue de la santa Iglesia desta ciudad, y despues llevada a la de Toledo (dōde oy està) la qual segū parece se escrivio el año de 988. Tratando de quien la escrivio, se dize, q̄ era Arçobispo de Sevilla Estevan, y de Toledo Felix; y que avia Obispos en Cordova, y en Cartagena, y lo era de Baça Servando.

Estevan Arçobispo.

Cap. IIII. De la persecucion, que el Rey Abderramen levantò en España, y martyrio de algunos santos de Sevilla.



DESTA suerte se fueron passando muchos años, sin que se halle memoria de cosa alguna, que en ellos se aya hecho en esta ciudad, y provincia. Hasta que entrò Reynando en la parte de España, q̄ ocupavan los Moros Abderramē segundo deste nombre hijo de Alhacā, o Aliatan, (segun el Arçobispo Don Rodrigo) Començò su Reyno a buena cuenta, el año del Nacimiento de Nuestro Redentor de 821. y procurò quanto pudo, ennublecer e ilustrar a nuestra España, y algunas otras insignes Ciudades della, con

Q parti-

particulares edificios, y cosas que mostrasen la grãdeza de su animo, y magnificencia. Pero si en lo temporal quiso engrandecer a España, en lo espiritual procurò aniquilarla, porque o por natural crueldad, o por particular zelo de su secta, començò a perseguir nuestra santa Fe y Religiõ, y a los que la professavan, y seguiã con muy gran porfia: con lo qual ordenò Dios, que la engrãdeciessen ambas cosas; pues por el tiene y goza oy, la gloria de tantos Sãtos martyres, como se veẽ y saben: y de otros muchos mas, que aunq̃ sus nombres, y martyrios, no an llegado a nuestra noticia; es cierto q̃ estan escritos en el libro de la vida, y en la lista de los ciudadanos celestiales: y asi no puedo dexar de lamentarme, en llegãdo a estẽ punto, de la injuria del tiempo, y descuydo de los hombres, y astucia del demonio, y diligencia de los enemigos; pues todos an sido causa de tan gran perdida, como es, no tener la dicha noticia, para nuestro consuelo, y exemplo. Mas no permitio la Divina Magestad, q̃ dexase de aver memoria de algunos soldados de Christo, que a pesar del olvido, y de los enemigos tẽporales, y espirituales, q̃ le an pretendido encubrir, nos consuele y alegre, y esta es principalmẽte la de los gloriosos protomartyres desta persecuciõ, Adulso y Iuan, naturales desta ciudad q̃ fuerõ (segũ parece) los primeros q̃ animosissimamẽte abrieron passo, y allanaron camino por las asperezas del martyrio, a los q̃ despues les sucedierõ, y siguierõ, como a insignes capitanes, q̃ enarbolarõ la vandera de su Rey Christo, y embraçãdo el escudo de la Fè, jugarõ con destreza la espada de la palabra Divina. Fueron hijos de padres nobilissimos, naturales desta ciudad, si biẽ su padre fue moro de naciõ y ley, empero su madre fue Christiana, y se llamò Artemia, muger de las mas señaladas, q̃ conocierõ aquellos tiẽpos, dichosa en hijos, pues tuvo estos dos, y una hija, a quien llamarõ Aurea, todos martyres. No fue podetosa la sangre infiel, q̃ tuvierõ los Sãtos mãcebos, para inficionar su alma, porq̃ prevalecio cõtra ella la leche pura de la buena madre, con q̃ les entrañó el amor a la Religion Christiana, de tal manera en sus coraçones, q̃ no la apartaron dellos grandiosas promesas, ni aparatos horribles de tormẽtos, ni la espantosa muerte q̃ venia embuelta en ellos, antes la apetecierõ, y buscaron por grãgeria cierta, y suerte dichosa, en cãbio de lo q̃ en el mũdo dexavã. Escrivio su vida y martirio el Abad Espera en Dios, varõ doctissimo en las divinas letras, Maestro de S. Eulogio al qual le llama ilustrissimo Doctor, y lũbrera de toda España. Pero ase perdido lo mucho q̃ escrivio el dicho Abad y assi solo de lo

Principio de la persecuciõ de los Christianos.

Los martires Adulpho y Iuan, naturales de Sevilla.

El Abad Espera en Dios Chronista de estos Santos.

poco, que nos dexò escrito el glorioso Eulogio, se sabe que fuerõ acusados ante un juez por renegados de la ley de Mahoma, pues siendo hijos de moro no la professavan: confessaron la acusasion muy llanamente, y perseveraron invencibles en su proposito a todas las cautelas, diligencias de halagos, promesas, y amenaças, que siempre solian usar los tales tyranos, para combatir la forta leza de los tales coraçones, y pechos Christianos, hasta que al fin vencieron, dando la vida en defensa, y testimonio de su Fe, y triũ fando de los que se la quitavan, en el año del Señor de 825. (segun S. Eulogio) fue su vida tan exẽplar, y su martyrio tan insigne, que resplãdecierõ cómo clarissimos Luceros, en la mañana desta per secuciõ. Rezamos dellos en esta ciudad y Arçobispado, de segunda classe, en 27. de Setiembre. Hazẽ menciõ dellos, Abdõ Obispo de Viena, y el Obispo Equilino, en sus Martyrologios.

Martirio de estos Protomartyres.

La dichosa Artemia, parece q̃ avia enviudado, y se entrò Religiosa en el insigne Monesterio de N. S. de Cuteclara, de la ciudad de Cordova, donde aventajandose en santidad, y perfeccion, me recio ser Abadesa de muchas santas, y martyres; fortaleciendo las para ello su exemplo y doctrina, entrò consigo a su hija Aurea, la qual dizen Auctores, en lo interior y exterior, conformava cõ el nombre, porq̃ era hecha toda de oro; y assi la santa Madre la fue labrando, y esmaltando de virtudes, con que vivio algunos años en el dicho Convento, con particular estima de todas, por la fine za de su Fè, Caridad, y devocion: y especialmẽte resplãdeciá mas despues del martirio de sus hermanos, que fue espuela de sus desseos, para imitarles en la guerra, como su gran madre le era decha do, de quien podia sacar govierno y perfeccion, para la paz de la vida Religiosa, en que vivio mas de 30. años. En cuyo discurso de tiẽpo, el Rey Abderramen encruelecido, y despechado cõ el menosprecio q̃ los Christianos hazian de su secta, y de sus tormẽtos, y no contentandose cõ castigarlos en particular: publicò un edito con mucha solemnidad, por todos sus Reynos y señorios cõtra los Christianos, que vivian en ellos. El qual contenia: que el que injuriase algun moro, fuesse açotado por ello, y al q̃ lo huiesse, q̃ fuessẽ muerto, y q̃ el que dixesse mal de Mahoma, fuesse martyrizado con graves tormẽtos. Salio este vando, por el año de 850. q̃ fue notable por el. Y assi Ambrosio de Morales, y otros Autores, hazen muy especifica mencion del. Fue el 29. del Reynado del tyrano, y el 19. en la 31. cõversion del Cielo solar, y fue el 2. despues del visexto, y tuvo por letra dominical, C. Era summo Põtifice Leõ

Artemia madre de los dichos Santos Martyres.

Edito contra los Christianos.

quarto, y era el año quarto de su Pontificado. Posseia el imperio de Alemania Lotario primero, y el de cōstantinopla Micael, por sobre nōbre, Porfirio Iunito, sucessor de Teofilo, y era el 9. año de su Imperio. Reynava en Francia Carlos el Calvo, nieto de Carlo Magno, y hijo de Ludovico Pio. En Aragon y Navarra D. Inigo Arista. En España reynò al principio deste año en Leō, Galicia, y Asturias, y la mayor parte de Castilla D. Ramiro, primero sucessor de D. Alfonso el Casto: y muriendo en primero de Febrero del dicho año, quedó el reyno a su hijo D. Ordoño el primero. Todo el resto de nuestra España, posseia el dicho Abderramen.

Con la publicaciō deste edicto q̄daron los Christianos mas sujetos al peligro dela vida y otras mil vejaciones, y los moros mas insolētes y atrevidos, q̄ nunca, para hazerlas. Y asi muy de ordinario blasfemavā del nōbre de Christo N. S. en sus torres, y en sus bosques, igualando y alabādo juntamēte cō el a su sucio Profeta: y quādo vian los entierros, q̄ haziā los Fieles a sus difuntos cōforme ala piadosa costūbre de la Iglesia los maldecian, y apedreavā a los Sacerdotes, y en general, no avia injuria de obra, ni palabra, q̄ no hiziessen a los pobres Christianos, para ocasionarles aperder la paciēcia, y tener en q̄ fundar el mal tratamiēto, q̄ les hazian.

Vida de santa Aurea. Estava a esta saçon nuestra Sāta mōja Aurea, en su monesterio de Cuteclara, atendiendo a solos los exercicios de su professiōn, con q̄ procurava agradar a su divino Esposo, y era de manera su proceder, que se avia hecho digna de toda alabāça, aun a los ojos de los mismos infieles. Y asi por esto, y porq̄ el juez de la comissiō de la persecuciō era su deudo, no uvo quien quisiesse, o se atreviesse a denunciar della: hasta q̄ llegando a noticia de algunos pariētes q̄ tenia en esta ciudad de Sevilla, como Aurea era Christiana, juzgandolo por agravio suyo, partierō luego a Cordova, a procurar vengarlo, o remediarlo. En llegādo a Cordova, se fueron al monesterio con color de visitarla, y cō dissimulacion fuerō examinādola, y notando sus palabras, y acciones; y como de todas ellas infiriessen su resoluciō de perseverar en su ley y estado procurarō de persuadirla q̄ mudase de proposito. Mas viēdo q̄ trabajavā en vano por aquel camino, determinaronse tomar otro mas aspero, llevādo el negocio por tela de juyzio: y assi dieron al juez cuenta dello, requiriendole como a tal y pidiendole como a deudo, que tomasse la mano en poner el remedio en la perdida de su honor por todo rigor, quādo no aprovechase por blādura y cōsejos. Con esto despachò luego quiē la traxesse; y puesta en su presencia disimulo

mulo el enojo, y con un semblante (aunque severo) mezclado de afabilidad le dixo assi.

No puedo dexar de confessar hija mia, el contento, que e recebido de verte, porque demas del afecto natural, que amovido en mi la sangre, que reconoce en ti su parte, muestra en tu rostro un retrato de tu gran padre, y una representacion de tus passados, cuya memoria, no puede renovarse sin particular gusto, y assi por ser quien fueró; como por el honor y exéplo, q̃ nos dexaron có la observació dela Ley de nuestro grá Profeta, pero estraño mucho, q̃ siendo tu heredera de su nobleza, no solo no lo seas de su Religion, mas antes te ayas abatido a seguir la que tienen unos viles esclavos: y tanto mas me maravilla esto, quáto menos causa puedes aver tenido para ello: pues si quieres alegar violencia, no puede caber en su vileza, y covardia; y si interes mal pudiste de su miseria prometerte, ni esperar ninguno, y mas en ese estado, en q̃ dizen, q̃ professan pobreza voluntaria: por manera, q̃ vienes a q̃dar indiciada dè la culpa comun de las mugeres, q̃ es liviandad, y aficion a novedades, y con esso abraçaste una tá perjudicial a tu honor, y al nuestro: pero si inadvertidamente heraste, a tiempo estàs de podello remediar facilmente, siguiendo con cordura la ley de tus abuelos, con q̃ se te ofrecen los acrecentamientos, q̃ como decédiente dellos mereces: dóde no serà fuerça lavar con tu sangre la mancha, que tu misma le as echado, y q̃ prevalezca el rigor de la obligacion del juez, a la suavidad de amor de deudo. Aunq̃ yo confio de tu prudencia, que elegiras lo mejor: y nos dexaras a todos alegres con tu enmienda. *Razonamiéto hecho a esta Santa.*

Aviendo oydo Aurea estas razones; quedò confusa, o ya por flaqueza mugeril, o ya por dissimulacion ilicita en tal ocasion (donde se deve professar vocalmente la Fè) respódio q̃ haria lo q̃ se le pedia de buena gana. Con lo qual quedaron todos regozijadissimos: y assi los parientes se bolvieron a Sevilla, y el juez loandole mucho su acuerdo, la dexò ir libre. No osò la pobre Religiosa, ir mas a su Convento, con la verguêça q̃ le causava el hecho tan indigno, y pecado q̃ avia cometido: y assi dize S. Eulogio, q̃ se recogio a su casa, (q̃ devia de ser la q̃ fue de sus padres) donde comia pan de dolor, y mezclava có tiernas lagrimas su bevida, y regava su lecho con intensos suspiros, pidiendo a Dios perdon, y misericordia de su yerro: y fortaleza, y ocasion, en q̃ poder con animo y publica confessió, dar satisfació de la passada flaqueza, aunq̃ fuesse a costa de la vida, con verdadero arrepentimiéto. Para esto fre

quentava las Iglesias, y se procurava hallar siempre en las juntas de las personas de mejor vida, y opinion, pidiendo a todos encarecidamente el favor de sus oraciones, y solicitava en especial, la intercesion de sus gloriosos hermanos Adulpho y Ioan, para que alcançassen de Dios el fin mas encaminado a su Gloria, y servicio de aquel successo. Cumplieronsele sus desseos a la santa penitente. Porque esperando el Demonio sacar della otro triunfo como el passado, despertó el zelo de algunos moros, para que curiosamente inquiriessen, si cumplia lo que avia prometido al juez. Y hallando, que no avia hecho mudança en la Ley, ni abito que antes professava, sino que todos sus exercicios eran de verdadera Christiana: le dieron noticia dello, el qual recibio muy particular enojo; y assi la hizo bolver a su presencia, y con ayradas palabras, le dio a entender el sentimiento, que tenia del menosprecio de su auctoridad, que redundava de la burla, que le avia hecho, y con furiosas amenazas, le mandò, que luego al punto dexasse la Ley de Iesu Christo, y confessasse la de Mahoma. Empero la Virgẽ ya fortalezida, con la gracia del Espiritu Santo, q̃ habitava en su coraçon, sin mudar semblante, ni mostrar temor, antes con gran denuedo, le dixo: Yo confiesso, q̃ te engañè los dias passados, en dezirte, q̃ haria lo q̃ me pedias porq̃ nunca me passo por el pensamiento el hazello, ni dexar la verdadera Ley en q̃ me criẽ, q̃ es tá verdadera, q̃ tengo por impossible, q̃ quien la uviere conocido la pueda dexar, y mas por la de Mahoma tá llena de errores y disparates. La boca fue la que errò entonces, no el coraçon, ni la voluntad, y esse yerro lo e enmendado con la confession y penitencia, y para no bolver a engañarte, digo; que soy Christiana, y lo e sido, y sere perpetuamente toda mi vida, sin que desto me puedan apartar tus amenaças, por grandes q̃ sean, ni la execució dellas, aú que sea tan cruel como promete tu fiero rigor. Quedò atonito el juez con la firme resolucion, y constante osadia de la Santa, y no atreviendose a determinar lo que haria: la mandò echar en la carcel hasta comunicarlo con el Rey, que era Mahomad hijo de Abderta men. Como cosa que tocava a persona tan calificada, y al fin con su acuerdo la mandò el dia siguiente degollar, y colgar de los pies en un palo, donde acabavan de dar garrote a un homicida. Y algunos dias despues echaron el Santo cuerpo en el Rio Guadalquivi, con los de unos famosos ladrones, castigados con pena de muerte, el qual arrebatado con el impetu y furia de la corriente nunca parecio. Celebrase su fiesta en esta Ciudad, y Arço

Sãta Aurea buelve a ser llamada.

Gran valor desta Santa.

Martirio de Sãta Aurea

y Arçobispado en 19. de Iulio, y rezase della con oficio doble de segunda clase.

Capitulo quinto, de los Santos martyres Pedro, Vvistremundo, y Vvalamboso.



ROTAVA ya por estos tiempos la ti r a de España dichoso fruto de martyres, porque la sangre de los unos la fertilizava para produzir otros: y la misma muerte, que naturalmente atemoriza, los animava e incitava con la consi deracion del dichoso triunfo, que della se sacava, y assi a porfia volavan al martyrio: especialmente en la dicha Ciudad de Cordova donde despues de lo suso dicho padecieron animosamente Sancho e Isac, valientes soldados de Christo, naturales della, y dos dias despues otros seis, los tres de los quales nos pertenecen por ser deste Arçobispado; el primero es Pedro Sacerdote, y el segundo Vvistremundo, naturales ambos de la Ciudad de Ecija, quinze leguas desta Metropolitana, cuyo origen no se sabe, porque de sus virtudes se originò su nobleza, y con el derramar la sangre por Christo se confirmò. El tercero fue Vvalaboso nacido en la ciudad de Ilipa, o Elepra (como la nombra S. Eulogio) antiguamente cabeça de Obispado, que unos dizen que es Niebla, villa distante desta ciudad, doze leguas al Poniente, famosa por sus fuertes muros y torre, y mas por ser cabeça del mayor condado desta provincia, pero lo cierto es, que Ilipa es PeñaFlor, como tengo dicho en otras partes desta historia. Fue hijo de padre Christiano, que yendo de la dicha villa a Cordova, se casò alli con una Mora, a quien sucedio lo que san Pablo dize: Que la muger infiel se salva por el marido Catolico. Y assi ella, por la persuacion y enseñança del suyo se reduxo a nuestra santa Fè floreciendo en ella con gran numero de virtudes, y guardando con cuydado los divinos precetos en compañia de su buen marido. Diole Dios este hijo, y otra hija llamada Maria, de quien se dira en el capitulo siguiente.

Los Santos, Pedro y Vvistremũdo, de Ecija.

El Sãto Vvalaboso de PeñaFlor, o Niebla.

Concurrierõ el dicho Pedro y Vvalaboso, en los estudios en la ciudad de Cordova, desde su tierna edad, en el qual tiempo avia insignes escuelas, en que se leian todo genero de ciencias, enseñandolas muy doctos maestros. En su juventud menospreciaron

Estudio de los Santos.

ron cuerdamente el regalo de sus patrias, por el noble trabajo de el exercicio de las letras, con que adornaron sus entendimientos, para saber conocer las verdades, que los armaron para el fuerte combate, que en su fin tuvieron. Aprendieron las artes liberales, debaxo de la disciplina de un Abad llamado Frigelo, q̃ regia una Iglesia de aquella ciudad. Aprovecharon tanto, en la virtud, y ciẽcias, y grangearon tanto caudal, y opinion fundada en el, que les encargaron el govierno del dicho convento de N. Señora de Cuteclara, famoso por la santidad de sus Religiosas; aviendose ya el dicho Pedro ordenado de Sacerdote, y Vvaloboso de Diacono.

Flotecia tambien en este tiempo el dicho Vvistremundo, que avia tomado abito en el insigne Convento de Mõges de S. Zoil, fundado en el distrito de la Ciudad de Cordova, en la soledad de Sierra Morena, treinta millas adentro della, en lo alto de un empinado cerro, a cuyas raizes corre el rio Guadalmellato: llamado antiguamente Armilata (segun lo dize el padre Martin de Roa) de cuya abundante pesca se sustentavan aquellos Santos Monges: siendo socorro a su necessidad, y recreacion a su vista, la innumerable multitud de peces que en las Christalinas aguas del manso rio se ven sin dificultad y con grandissimo gusto. Volando pues la fama de los tres, llegò a los oido del tirano juez, que tã encatnizado estava ya en sangre y vidas de Christianos, el qual los mandò traer antesi, y aviendo llegado a la presencia del: todos conformes, y en una voluntad, y resolucion, y a una voz, le dixerõ: nosotros, o juez, somos Christianos, y de la misma opinion y religion, que nuestros compañeros Isac y Sancho, a quiẽ por ella mã daste quitar la vida: conforme a esto la misma suerte pertenece a nosotros, que a ellos, siendo la causa una misma: executala pues luego, y no te tardes, ni esperes sacar de nosotros diferẽte efecto. Porque assi como estamos firmes, en confessar a Christo por nuestro Dios, y Señor, perseveraremos en tener a tu Profeta por ministro del Demonio, y auctor de tantos daños, como causa su secta, por lo qual os vays ciega y miserablemẽte, despeñando al profundo del Infierno. No pudo el ayrado juez oir mas razones; y assi mandò con mucha priessa que los degollassen. Echaronles mano los ministros de maldad diligentemente para obrarla. Y viendo los Santos cumplir los desseos suyos, començaron con regozijo a festejar su ventura, y combidarse para la muerte, como para solemnes bodas, acusando por tardo el braço del verdugo, y por injuriosa la dilacion del golpe, que avia de dividir las sagradas cabeças

En su Flos Sanctorum.

Razones destos Sãtos al juez.

beças de sus cuerpos. Fue degollado primero el venerable Sacerdote, y tras del su carissimo compañero Vualaboso, y despues el santo Monge Vuistremundo, con otros tres de diferentes partes, todos en siete de Iunio, de 851. años. Pusieron sus cuerpos en palos, en compañia de los que avian padecido estos dias, y poco despues los quemaron, y echarō sus cenizas en el rio, porque no quedasse memoria dellos. Tal era el odio que los infieles teniā a nuestra santa Fè, y con los que la professavan. Refieren este martyrio S. Eulogio, y los martyrologios de Vsuardo y Adon, y el Cardenal Cesar Baronio. Començose a rezar dellos, con oficio doble, en esta Ciudad y Arçobispado, desde el año de 1624. en el dia en que padecieron. *Martyrio destos Sātos*

Cap. VI. De las vidas de las Santas Virgenes y martyres Flora y Maria.



No puedo llegando aqui, dexar de dar mil alabanças al Rey del Cielo, por aver llegado a escrivir las vidas destas dos Santas, para alivio del trabajo de la historia; pues puedo dezir, que despues de aver passado caminos asperos, y dificultosos, llego a la recreacion de un prado lleno de flores, diferentes de las que fabulosamente comentaron los antiguos Poetas que vertia su diosa flora, con que vestia y adornava los campos, con vistosas libreas, por Abril y Mayo, pues quādo fuera verdad, que ella pudiera dar las que oy brota la naturaleza por influencia del Cielo, y virtud del Vniversal, hazedor de todas las cosas: al fin son flores de caduca y breve hermosura. Pero las que nuestra Flora produxo, de virtudes son permanecientes, de que texio la eterna guirnalda, que adornara para siempre su cabeça, para ir siguiendo a su Esposo, llena de variedad de Flores salpicadas con su sangre. Nacio esta Flor en una tierra esteril, porque fue su padre Moro de nacion, y Ley, natural desta Ciudad, su madre fue Christiana, nobilissima de linage, y de un pueblo dos leguas de Cordova, a la parte del Occidēte, llamado Auxinianos, del qual dize el Padre Martin de Roa en su Flos Sanctorum, que de sola esta historia se sabe el nombre desnudo, de toda otra memoria nueva, y antigua. Fueronse a vivir a Cordova, y tuvierō del ultimo *Padre de Sāta Flora.*

ultimo parto esta niña, que fue en hermosura corporal la flor de su tiempo. Criola su padre en los primeros años, con la ponçoña de su maldita Ley, pero luego que llegò a los siete, quando començo a tener juyzio, para diferenciar lo malo de lo bueno, bevio con gusto la leche dela verdad, a los pechos dela enseñança de su buena madre, que como Christiana formava la niñez tierna, con doctrina y avisos del Cielo. Muerto el padre, pudo la madre hazer el oficio de maestra, con mas descanso y libertad, y mayor efecto, y provecho de la niña. Y assi la criò, poniendole el gusto en las cosas del Cielo, y acibar en las de la tierra. Ivase Flora tras el sabor de aquellas, y huia de esotras con todas veras, con que aun los entretenimientos de la niñez poco entendida, los dexava como los mas cuerdos, en los años de discrecion: desde entonces levantò Ara en su coraçon al verdadero Dios, y alli le ofrecia sacrificios de sus desseos y buenas obras. Reynava en su alma el amor de Iesu Christo, y de tal manera le ocupava, que no dava lugar a gustos de tierra, ni lo tenia en vistas, ni trages. Començò a poner freno a la carne, antes que sus demasias pudieran ponerlo: y assi avẽtajò la belleza del alma a la del cuerpo, y se hizo agradable, y oloroso a Dios, a los Angeles y a los hombres. Cuydava su madre de sustentarla como a niña, y davale de comer a sus oras; mas tomavalo ella con dismulacion, y repartialo en secreto a los pobres, guardando tan estrecho ayuno por la Quaresma, como pudieran monges del yermo. Assi caminava esta santa Virgen con alegria, si tambien con alguna fatiga, por el grande estorvo que le hazia en el camino de la virtud un hermano suyo, muy hijo de su padre en la secta y opinion de Mahoma. Queria el que tambien ella lo fuesse, y lo mostrase en sus obras: seguiala por todas vias, para saber de su vida, hazia pesquisa de sus costumbres: andava siempre en sus alcances: en casa, y fuera della, jamas dejava de inquirir sus ocupaciones, para ver si eran conformes a lo que el pretendia. Sentia mucho la santa donzella verse tan apretada de su hermano, que ni podia salir, como los demas Christianos, a visitar las Iglesias, y hallarse a los sermones, y divinos oficios, ni en su rincõ le dava lugar a recogerse, y satisfazer a las obligaciones de lo que professava. Pero mirò a Dios, y oyola, y determinose dexar su gente, y la casa de sus padres por el, saliose della, en compañia de otra hermana suya, y retirose en casa de otros Christianos, donde con mas libertad podia gozar de los beneficios de la Iglesia, de la frequencia de los Sacramentos, del socorro de la palabra de Dios, y atender

Santa Flora perseguida de su hermano.

Dexa esta Santa la casa de sus padres

atender a la santificacion de su alma. Tomò el hermano conesto tan gran despecho, que començo luego a perseguir los Christianos de Cordova: cosa que atravesò los tiernos coraçones de los dos, y enternecio sus purissimas almas. Y no pudiendo Flora verlos padecer, se resolvio arriesgarse por el sossiego y libertad de todos: bolviose animosa a su casa, y asegurada de la voluntad de Dios nuestro Señor, que por aquel camino le llamava a la batalla; presentose a su hermano, y con esfuerço varonil, y denuedo mas que de hombre, le dixo: ves aqui a quien buscas; Christiana soy; la Fè Catolica creo: la señal de la Cruz traygo impressa en mi frente: y todo lo demas que a esta sagrada Religion pertenece; se llado està con la sangre de Iesu Christo mi coraçon: dexa de perseguir los Christianos, y a los Sacerdotes (porque si ay culpa) yo sola la tengo, convierte contra mi tu ira, descarga sobre mi el castigo, si lo merezco, y no paguen los innocentes lo que no deven. Y si tomas por agravio que yo sea Christiana, toma vengança y satisfacion en mi persona. No es creible el enojo, que estas razones causaron a su maldito hermano, mas dissimulò al principio, y procurò ablandarla cõ regalos: a que añadio despues amenazas, con igual successo y poco efecto, con que burlado de todo punto de su pretension, y desesperado de poder vencer su constancia: la llevò ante el juez, y la acusò de renegada a su Ley, diziendole, que aviendo sido criada junto con el, en la Religion de su Profeta, los Christianos la avian pervertido y hecho renegar della, y de su Autor. Preguntole el juez a la Santa, si era assi lo que su hermano le oponia. Respondio, negando el modo de la acusacion, y dixo: Nũca e conocido a Mahoma, solo a Iesu Christo conozco desde mi niñez, en su Ley estoy enseñada, a el solo adoro por Dios, y tengo por Esposo. Y como a tal, a muchos dias que le entrèguè el amor de mi alma, y le consagrè mi cuerpo en perpetua virginidad. Oyendo esto el juez, encendiose en ira tan desatinadamente, que luego le mandò herir la cabeça con nuevo genero de crueldad, hasta que abierta con la fuerça de los muchos açotes, se le parecia el casco desnudo entre los cabellos. En medio desta gran fiereza, ni cessò la santa Virgen de confessar a IesuChristo, ni de atormentar la el juez; hasta que viendola casi muerta se la entregò a su hermano, para que la hiziesse curar, e instruir en su ley; y aviendola instruido se la traxesse a examinar en su presencia. Recibiola aqlla cruel fiera de su hermano, y hizola llevar a su casa; encargò a las criadas que la curassen, y mandoles, que por todos caminos de blan-

Insigne hecho de Santa Flora.

S. Flora es llevada por su hermano ante el juez.

Repuesta de esta Santa al juez moro.

Primer martyrio.

S. Flora es llevada en casa de su hermano.

blandura, y regalos (si fuessen menester) de amenaças procurasen reduzirla, a que negase la Fe de Iesu Christo, y abraçase la ley de su Profeta. Cúplieron en todo su mandato con buen sucesso en lo primero, porque sano la Santa Donzella, pero sin efecto en lo segundo, porque quedò mas firme en su Santo proposito. Y por librarse de tan continua molestia, determinò irse de su casa, pero porque todas las paredes eran tan altas, que no davan esperança de poderse escapar por ellas humanamente: encomendo el negocio a nuestro Señor, y no sin particular favor suyo, subio por una choçuela, o cobertizo, arrimado a la pared del corral. Y puesta en lo alto della, se descolgò a la calle sin recebir daño del golpe. Y recebida como en palmas, y guiada de los Angeles (como quien estava debaxo de la proteccion Divina) en medio de las tinieblas de la noche llegò a casa de un Christiano, que las hospedò, y regalò, con mucha caridad y gusto. Detuvose aqui escondida algunos dias, despues de los quales se fue acompañada de su hermana, a un lugar llamado Ossaria vezino a Martos, dôde residio algunos años hasta el tiempo de su martyrio. En el que esto passava, viviá por aquella comarca, los padres del Sáto Diacono Vualaboso (de quien se tratò en el capitulo passado) los quales no pudiendo sustentarse en Cordova, anduvieron vagando por los pueblos cóvezinos a buscar su vida: y pararon al fin en uno llamado Froniano, donde murio su madre comò Christiana; y llevado el padre ante el juez, confessò libremente la fe de Christo, sin temor de la muerte; y passò despues al Cielo, por el camino estrecho de la penitencia, dexando entregado al santo mancebo, al Abad del monasterio de S. Felix en aquel lugar, llamado Salvador, y a su hija Maria monja, en el dicho convento de N. Señora de Cuteclara; en cuyos estados fueron los dos creciendo en amor, y temor de Dios: ella era la mayor en edad, y assi la respetava el como a madre: y ella lo merecia. Porque era singular su humildad, y obediencia; y otras virtudes, con que adornava la pureza de cuerpo, y alma, en que resplandezia entre todas. Sucediole al Santo mancebo, lo q̃ queda dicho en el capitulo passado, con que fue coronado de el martyrio a raynar cō Christo, y quedò Maria con estremado sentimiento de su muerte, y soledad por su falta. Compadeciose el Señor della: y permitio, que le apareciese el martyr a una monja del dicho monasterio, en sueños, y le dixese: que amonestase a su hermana, no llorase mas su ausencia, porque presto se verian juntos en la Gloria. Con esta buena nueva trocò Dios el coraçon a su fier-

Santa Flora se fue de su casa de su padre.

Padres de S. Vualaboso.

S. Mariaher mana de san Vvalavoso.

Virtudes de esta Santa.

su sierva de manera, que toda la tristeza y sentimiento se le convirtio en alegria y desseo de gozarla en compañia de su hermano. Con este fervor dexò un dia el Monesterio, determinada de presentarse al Iuez, y ofrecerse al martyrio, no sin particular impulso del Cielo. A este tiempo la santa Flora, dispuesta por Iesu Christo a poner dichoso fin, a la pelea començada: avia dado la buelta de Osaria a Cordova, y estava haziendo oració en la Iglesia del glorioso martyr san Acisclo, a la hora que nuestra valerosa Maria, entro tambien en ella a lo mismo, y conociendose se saludaron, con particularisimo gozo de sus coraçones, preguntandose la una a la otra que buscavan por alli, y comunicandose sus pensamientos y desseos; viendo ser tan unos, bañò sus almas una gran dulçura y suavidad del Cielo: y unieronse de nuevo cō mas estrecho amor, y caridad perfecta. Crecio con el fervor el animo y con el animo las fuerças, para seguir la empresa: y assi caminaron a casa del Iuez; y estando en su presencia, tomò la mano Flora y dixo: yo soy aquella, a quien por aver recebido la Fe de Iesu Christo (siendo hija de padre Moro) y por no aver querido negarla, mandaste en dias passados herirme en la cabeça con crueles golpes de que è quedado sana Hasta aqui e estado escondida, y como muger flaca, huyendo, mas de la tyrania de mi hermano, q̄ de la muerte, mas aora esforçada con la Divina gracia, sin miedo me presento ante ti; y con la misma resolucion que entonces, cōfiesso a Iesu Christo por verdadero Dios; y digo, que vuestro Profeta fue un adultero engañador, y hechizero. Y yo (prosiguio Maria) soy hermana de uno de aquellos insignes varones, a quien pocos meses á quitaste la vida, por la misma causa y razon; delante de ti confiesso con el mismo zelo y firmeza, lo que ellos confessaron, y abomino lo que ellos abominarō, por merecer lo que ellos merecieron. Començo el juez oyendo esto, a dar vozes como loco, de puro corage, y con semblante feroz echando llamas por los ojos penso asombrarlas, mas viendolas sin temor, mandolas poner en prision, amenazandolas cō la muerte, y desonra de sus personas. Llevaronlas a la carcel, donde estava preso el Glorioso san Eulogio, a quien todos (y ellas especialmente) tenian por Padre y Maestro. Consololas el Santo con su presencia, instruyolas en sus obligaciones, y desbarato los lazos que algunos mal intincionados, o neciamente compassivos, les tenian armados con sus malos consejos. En que les persuadian, a que negassen (por lo menos fingidamente) las blasfemias que avian dicho contra Mahoma; y tu-

Las santas Flora y Maria, determinaron de morir martyres

Razonamiento de S. Flora al juez.

Razonamiento de S. Maria.

Presas estas santas.

y tuviesen piedad de si mismas, y de su tierna edad, y hermosura, que lastimosamente malograrian no haziendolo assi. Y para que se les quedasse la dotrina mas en memoria, les escrivio un insigne tractado, q̃ intituló: Aviso de martyres: dixoles, no os ablanden (o siervas de Dios) las lisonjas del mundo, ni sus halagos, os vençan tan vanos como el mentiroso: sino considerad, que cō la brevedad de un tormento y dolor pequeño, se grāgea una eternidad de gloria inexplicable. Perezca voluntariamente lo que se à de acabar de necessidad; y grangeareis con lo temporal, que de suyo no tiene valor, los tesoros inmensos, que tiene guardados aquel Señor, que solo aprecia estas pequeñas obras, por los quilates de su amor. Con estas, y otras suavissimas palabras del Santo Maestro cobraron tanto animo las Esposas de Iesu Christo: que cerrados los oidos a los encantos de aquellas engañosas Sirenas, todas se resolvian en amor, y desseo de padecer, y morir por su Divino Esposo.

Avisos que San Eulogio dio a estas Sātas.

Parecen varias vezes delante del juez.

Parecieron varias vezes ante el juez, a dar razon de su Fe, y de la opinion, en que tenian a su Profeta dellos. Mas siempre respondieron con una misma constancia: que en quanto a lo primero, ellas eran Christianas; y en quanto a lo segundo, tenian a su Profeta por falso, y auctor de mentiras, y engaños, y ministro de Satanas. Perdio el juez los estrivos de la paciencia con la pura rabia; y mandandolas volver a la carcel, pronunciò sentencia de muerte contra las dos. Puestas en el lugar del castigo, hizieron la señal de la Cruz sobre sus frentes, y alargando el cuello cada una, recibieron el golpe del cuchillo, con que apartadas las cabeças de sus cuerpos, cayeron en el suelo, regandolo con la preciosa purpura de su sangre. Alli quedarō aquel dia para manjar de perros. Pero teniendoles ellos mas respeto, que los infieles, no les tocaron: y assi el siguiente los echaron en el rio, de donde sacaron los Christianos el de nuestra santa monja Maria, y lo sepultaron en su monesterio de Cuteclara: para que honrasen sus sagradas Reliquias la casa, que tanto honrò en su santissima vida. El cuerpo de santa Flora no parecio jamas. Las cabeças se pusieron en la dicha Iglesia del glorioso martyr S. Acisclo, de donde avian salido juntas a ofreecerlas a los filos del crudo azero. Padecieron en 24. de Noviēbre. Y luego que aquel dia se supo en la carcel su muerte, celebraron todos los Christianos presos su victoria, cō muchos hymnos, y alabanças al Divino Señor, que les avia dado fortaleza para ella, y hecholas dignas de tan insignes coronas: y en su honor celebraron

Martyrio de estas gloriosas Virgenes

Cabeças destas martyres en la Iglesia de S. Acisclo de Cordova.

braron el dia siguiente la Missa y divinos oficios, cõ la mayor devocion y solénidad, que pudieron.

En las prisiones aviá dado palabra las santas martyres a los Fieles, que alli estavan presos, que en viédose en la presencia de Dios le avian de suplicar, q̃ librase a su Maestro S. Eulogio, y a todos, de la carcel. Cumplieronlo puntualmente, como lo mostrò el sucesso: porque cinco dias despues alcançaron libertad. Rezan destas gloriosas Santas, algunas Iglesias de España, y hazen mencion de su insigne martyrio, los martyrologios de Adon, Vsuardo, el Romano, y el Obispo Equilino.

Los Christianos que estavan presos, fuerõ libres por la intercessiõ destos santos.

Capitulo VII. de San Teodomiro monge y martyr.

CON el exemplo de tantos valerosos martyres, como en la Ilustre ciudad de Cordova, enestos dias avian padecido, encédio el animo de otro soldado, semejáte e igual a ellos en la fortaleza. A quien ni la severidad del juez ayrado, ni el rigor del cuchillo, ni el amor de la vida, (tan podero en todos los vivientes) pudieron detener en una determinada resoluciõ, y firmissimo acuerdo, de atropellarlo todo, por ganar el todo eterno summo bien, que se goza en los palacios del Cielo. Llamavase Teodomiro, y era natural del antiguo lugar, y fortissimo por naturaleza de sitio, y valor de sus moradores, que mudado el primero, y muy celebrado nõbre de Carmo, llamamos oy Carmona, puesto entre esta Ciudad y Ezija, desta Diocesis. No dixo san Eulogio el origen de sus padres. Pero bien muestra el nombre, que fueron nobles, y Godos. Si bié el uso Español, (siguiendo al Romano) ya le avia añadido una silaba, llamando Teodomiro, como Teodorico, y Sinderico, a los q̃ llamavan ellos Teodomir, Teodoric, y Sinderic: como los nõbra el Obispo de Rabena, Iordan, o Iornádez, (segun otros lo dizen) Godo que fue de nacion, en la historia que escrivio de sus naturales: lo proprio dize el Padre Martin de Roa, en la vida que escrivio deste Santo en su Flos Sanctorum de Cordova. Sacole de su natural, el amor de la virtud, y de la perfeccion della, y llevole a la vida retirada de Monasterio, tomò el abito de mõge, en lo mas florido de su edad, por dar lo mejor de la vida, al Señor de quien la reci

S. Teodomiro fue mõge.

la recibio: aunque no dize san Eulogio, en que monasterio, de los muchos, que avia entonces en Cordova. Todos se aventajavan en el cuydado de la perfeccion Religiosa, y todos eran seminarios de Martyres. El fin de su vida, claro muestra los medios proporcionados a conseguirlo, pues siendo aquel, la perfeccion de la vida Evangelica, no pudieron ser menos, que las virtudes heroycas, que a esta nos encaminan. El amor de Dios enarbolò en el la vandera: y siguiendola, triunfo de si mismo, y de los tyranos. Por esto aborrecio su vida, quando ella es mas apetecible, en lo mas entero de la edad juvenil: y diola en cambio de la gloria de Iesu Christo: a quien no dudò de confessar por su Dios, y Señor, delante de sus enemigos. Sintieron este atrevimiento los moros, y castigaronlo, no menos que con el rigor de sus leyes, degollandolo. Dexaron el cuerpo en la plaça de palacio, que se llamava el Campillo, y de alli lo llevaron los Christianos, y lo sepultaron en la Iglesia de S. Zoil. Trasladaronlo despues, segun dize, el Padre Martin de Roa a la Iglesia de los tres Santos, Fausto, Ianuario, y Marcial, por esconderlo a la furia de los perseguidores: y hallose los años passados en la misma Iglesia, que oy es de san Pedro, con las demas Reliquias destos Santos Martyres, que alli se descubrieron. Fue su martirio a los 25. de Iulio, del año de 851.

Martyrio de este Santo.

Invenciō de el santo cuer po deste martir.

La memoria (aunque breve) que en sus escriptos dexò deste Santo, el glorioso S. Eulogio, y la noticia que de su invencion se tuvo, en la noble villa de Carmona, despertò tanto la devocion comun, para con su Santo, que juntos de acuerdo sus regidores, le eligieron por su especial patron, y abogado, con breve particular, que alcançaron de la Santidad de Paulo V. para que como de tal se celebrase su fiesta, y se guardase su dia, como se haze, con toda solenidad Eclesiastica, y publicos regozijos populares. Luego el año de 1619. el Clero y Cabildo de la dicha Villa, pidio al Obispo, y Ciudad de Cordova una reliquia de su Santo, obligandose de llevarla con toda veneraciō, y colocarla en la Iglesia principal, en relicario, y altar consagrado a su devocion. Diosele una canilla del Santo, en 15. de Mayo del mismo año: y recibiola el maestro fray Rodrigo de Quintanilla, de la orden de nuestro insigne Español, y gran Patriarca S. Domingo. para traerla con mayor reverencia, en compañia de otros muchos padres graves de su mismo orden, que a la sazon se hallavan en el capitulo provincial, que se celebro entonces en aquella ciudad. Traxola, y depositola en la Iglesia de un convento de monjas, titulo de Madre de Dios:

La villa de Carmona pidio una Reliquia de este martyr.

Dios: donde cerrada en cofre de plata, estuvo algunos dias mientras la Villa de Carmona ordenava su traslacion: tan lucida, y solemne, que puede ser dechado de semejantes, despetto el alegria popular con prevenciones de su gusto, sacando toros a la plaça, por diez o doze dias continuos, para alentarlos mejor. Señalose dia, y para el se combidaron las Iglesias, y pueblos comarcanos en gran numero: dixeronse las visperas, con musica de vozes, è instrumentos, por los Cantores de la Metropoli desta Ciudad de Sevilla, en compañia del Clero, y Religiones, y asistencia de la Villa. Ordenose luego la procession, y traxose en ella la Santa Reliquia en una grande, y rica Custodia de plata, propria de la Iglesia mayor de Carmona. El asseo de calles, ornato de paredes, arcos triunfales, fuentes, altares, Castillos, e ingenios de fuego, con otras muchas invenciones de gusto, y admiracion: fueron tá agradables como exemplar la comun devocion, y alegria, có que todos igualmente, assi forasteros como naturales, procuraron aventajarse en servir, y honrar el recibimiento de la sagrada Reliquia del S. martyr su natural. Quedose por aquella noche, alegre y festejada de todos con faroles, musicas, fuegos, y otros publicos regozijos, en el altar mayor de la Iglesia: y dicha el dia siguiente la Missa solemne, y hecha otra Solemne procession al rededor de la dicha Iglesia, por fuera della, la colocaró en altar proprio dentro de la Capilla del Sagrario: donde pusieron tambien la Imagen del Santo, a quien toda aquella noble Villa acude con justa reverencia, y piadosa devocion, valiendose en las ocasiones desta vida, de su socorro e intercession. Celebrase cada un año su fiesta el ultimo dia de Iulio, por estar ocupado el 25. (en que fue su Martyrio) con el de nuestro gran Patron Santiago: y hazense en el las demostraciones q̃ arriba e dicho, de devocion y alegria. Esta ciudad y Arçobispado reza del, con Oficio doble, como de los demas Patronos suyos.

Insigne procession, con que fue colocada la Reliquia deste Sãto.

Capitulo VIII. De la prosecució de la persecucion, y edificios que hizieron los Moros en aquel tiempo en esta ciudad.

Vase estendiendo la crueldad de los Moros, por todo el districto de su Señorio, y assi dóde quiera, se derramava sangre Christiana, y se ofreciá victimas agradables a Dios. En especial (segú

Lugar dõde martirizã a Dextro. dize Helecca Obispo de çaragoça) en aquella su Ciudad, y en las de Cordova, y Toledo, y en esta de Sevilla, en las quales dize el dicho Auctor, que los Christianos Moçaraves eran atrozmente atormentados de los Moros. Afirma Iulian Perez auctor antiguo y grave, como està dicho en su historia, que vencieron los Christianos con el sufrimiento y paciencia, a la crueldad y furia de los perseguidores. Porque pareciendole al Rey Abderramen, que si en todo se executava la pena de muerte primero se cansarian sus verdugos de darsela, que ellos de recebirla: mandò, que todos los Sevillanos, que profesasen la ley de Iesu Christo fuessen llevados à Africa; y dize, que fue muy grande la cantidad de los que salieron desta Ciudad a cumplir este destierro.

El dicho sitio, que fue regado en esta Ciudad, con la sagrada *En los Fracmentos de los Santos.* sangre destos martyres, fue en donde oy estan unas hazas de sembrar pan, y legũbres, a la puerta de Cordova, de tras de la hermita de las Santas Virgenes Iusta y Rufina, donde en memoria desto se fundò el Convento de Monjas de San Leandro, que oy està en la collacion de S. Ilefonso. Como parece por un Privilegio, que tiene el dicho convento, dado porel Rey D. Fernando Quarto, sobre el cerco de Algeziras, en 15. de Agosto, Era de 1347 en que dize; que por la gran devoció que tenia al Monesterio, monjas, e cofrades de S. Leandro desta ciudad de Sevilla, tomò el dicho monesterio e cofradia debaxo de su amparo, y defendimiento Real, porque ninguna persona les pudiese fazer mal, ni daño. Porque le fizieron relacion, que en el dicho Monesterio viejo de S. Leandro a la puerta de Cordova, en el tiempo, que sevilla era de Moros, degollavan en aquel lugar a todos los Christianos que creian *Privilegio del Rey Don Fernando 4.* en Dios y en santa Maria. Y que era llamado aquel lugar, el degolladero de los Christianos, en donde se fazian muchos milagros. E que las Monjas del dicho Monesterio, por morar fuera de la ciudad, y ser pobres, recebian muncho de muchos, que no temian a Dios, y les hazian y dezian cosas desaguisadas, e porque el dicho Monesterio no se desfiziesse a esta causa, por ráro el dicho señor Rey tomò el dicho Monesterio de monjas, e todas sus sirvientes, debaxo de su amparo Real, e defendimiento. E a todos los cofiades que por Dios e san Leãdro, quisiessen ser, que rogassen a Dios por el anima del Rey D. Sancho su padre. Itẽ les hizo merced, que qualquier hõbre, o muger, q̃ se acogiesse al dicho monesterio por qualquier maleficio q̃ ayá fecho, ninguna justicia los pueda sacar.

Item, que todos sus procuradores, e sirvientes, puedan andar por to

por todas las partes de sus Reynos y Señorios, sin que les enogẽ persona alguna assi pidiendo limosna, como de otra qualquier manera; y qualquier persona que contra esto pasare, o fuere, que peche y pague mil maravedis de la moneda nueva, para la camara. E al dicho monesterio todo el año con el doblo, sobre lo qual manda a todas las justicias destos Reynos, que assi como fueren por su privilegio, o con su traslado, auctorizado por escrivano publico que dello de Fè, que luego fagan e cumplan todo lo sobredicho. E si alguna persona ficiere lo contrario, aya la maldicion de Dios, e de S. Leandro, e la suya.

Las dichas hazas donde fue este monesterio, son oy de san Leãdro arriba dicho: y hombres viejos se acuerdan, aver visto alli paredones muy altos y fuertes, que mostravan aver sido de un gran edificio. Anse destruido por averse aprovechado del suelo para sembrar, por averse perdido esta memoria. Serà Dios servido, que algun dia se renueve, y se ponga en aquel lugar alguna insignia de venetacion, con que los Fieles vayan alli à aprovecharse de la intercession de tantos martyres como alli dieron su sangre.

Tãbiẽ ay tradicion, q̃ primero estuvo alli edificada la Iglesia q̃ nuestro Arçobispo S. Pio edificò a la Virgen Señora N. estando aun viva. Como queda dicho a tras en su vida lib. 2. cap. 4. *Tradiciõ dõde fue la Iglesia q̃ S. Pio hizo a N. S.*

Por el tiempo suso dicho, en que los moros posseyeron esta ciudad, parece, que labraron en ella muchos edificios. Como se vee, en lo que ay de aquellos siglos, en los Reales alcaçares, y en lo que a sobrado de su grã mezquita, y por su sobervia y suntuosa torre: y de mas torres: y algunos acrecentamientos por los muros, y por otras casas y palacios, cuya grandeza, traça, y labores se manifiestan aun al presente. Entre las quales obras se puede poner por particular la de los famosos caños de Carmona, fabricados con grandissima costa y diligencia de los moros. Los quales se llamã assi, no porque vengan de Carmona, sino porque llegan a la puerta llamada de Carmona. Porque el agua que viene por ellos tiene su origen, y nacimiẽto en la famosa villa de Alcala de Guadaira, dos leguas desta Ciudad al Medio dia. Donde està una peña levãtada en un cerro, con una profunda cueva, a donde baxan por algunas gradas; y se vee el manantial del gruesso de un cuerpo de buey: que a estado alli desta forma, desde el tiempo de los Romanos, y antes sin q̃ aya memoria desu principio, ni aya sido menor. Es el agua tan clara, que se ven las mas menudas arenas de su profũdidad, q̃ no da poco gusto a quiẽ lo mira. El Maestro Pedro de *Edificio de los caños de Carmona.*

Medina, natural que fue desta Ciudad, en su libro de las Grandezas de España, dize q̃ viene esta agua mas de quatro leguas por debaxo de tierra, por minas muy hondas hechas a mano, (que todo se puede creer del continuo trabajo, que aquella nacion tiene en los exercicios que alcança) desde la dicha villa viene cubierta, hasta mas de la mitad del camino, y llegando algo mas de una legua desta Ciudad, aparece sobre la tierra, y viene por acequia, haziendo una buelta casi en arco, comunicandose a diversas partes, y haziendo algunos remansos, en que muelen algunos molinos (que son de muchas importancia por el provecho de sus rentas, que passan de diez mil ducados cada un año, y provision desta Ciudad) y al fin de la dicha buelta, encamina su corriente derecha a esta ciudad, hasta el humilladero, tan insigne y nombrado, que llaman la Cruz (de que se tratará en su lugar) que dista un quarto de legua dela puerta de Carmona, y alli comiença a subir desde el suelo, y se va levantando, por dozientos y cincuẽta arcos, que corren hasta la puerta con quinẽtos pilares de notable gruesso y fortaleza, hechos de ladrillo, y los ultimos tienen mas de quatro estados de alto. Desde la puerta se haze el repartimiento del agua para diferentes partes, especialmente va por el muro a los alcaçares Reales, y a muchas Iglesias, monasterios, y casas de Señores, y Cavalleros: de forma, que toda aquella notable cãtidad de agua, que puede nombrarse rio, se consume dentro de los muros sin salir ninguna fuera. Y es tanto el valor desta agua, que se vende cada paja della, en mil y trezientos ducados.

Escuela de Moros en Sevilla.

Ennoblecieron los moros tambien esta Ciudad, con fundar en ella unas famosas escuelas, donde se leian todas las ciencias, que ellos alcançavã, como son las artes liberales, y la medicina, y matematica, y otras semejantes, a que concurrian muchas personas de diferentes partes del mundo, y aunque los moros perseguian a los Christianos, como viniessen a deprender a sus estudios, no solo no los ofendian, mas aun lo recibian benignamente, y los hõravan, y se honravan de tenerlos por dicipulos. Y assi el Doctor Gonçalo de Yllezcas en su historia Pontifical, lib. 5. cap. 12. dize q̃ Gilberto, Griego de nacion, siendo Monge de la Orden de S. Benito, del monasterio Floriacense en Francia, vino a Sevilla, desseoso de aprender las dichas ciencias, en que salio muy eminente; y esto fue corriendo los años de 998. y despues fue Pontifice, y se llamò Silvestro II. el qual alcançò de los moros, q̃ los Christianos pudiessen tener en Sevilla Iglesia y Sacerdotes, q̃ les dixesse Missa.

LIBRO



LIBRO QVARTO, DE LA HISTORIA Y GRANDEZAS DE LA MVY NOBLE CIVDAD DE SEVILLA,

Capitulo primero, del Nacimiento del Santo Rey Don Fernando, y principio de la conquista de Sevilla.



DE LA forma suso dicha ivan corriendo los infelices siglos, en que la altiva serviz dela nobilissima Andaluzia estava miserable, y lastimosamente oprimida con el Africano yugo: embiando los afligidos Christianos, continuos memoriales de piadosas oraciones a la Divina Magestad. Suplicandole fuesse servido de aplacar su justissima indignacion, y restituir laprovincia a su verdadero culto, y fiel servicio: llevando por intercessores a los gloriosos martyres della, cuya sagra

da sangre pedia juntamente en el mismo tribunal devida satisfa cion de la barbara crueldad con que era vertida. Dioles el Soberano Rey de Cielos y tierra grata audiencia, y despacholos favorablemente, saliendo de su Divino decreto, que se hiziesse la restitucion pedida. Para cuyo ministerio se diputò un véturoso infante gloria de su España, cuyo invécible braço, y aguda espada (que oy guarda y hóra esta Ciudad) desterrarō de los terminos y riberas de nuestro antiguo Betis la infame canalla, indigna de pisarlas: encerrandola en sus incultos montes, morada propria de su salvage natural, y bestiales costumbres.

Llamose Fernando, y fue el Tercero deste nombre de los Reyes de Castilla, y el primero de otro nombre mas maravilloso, q̃ fue, el Santo: Tan bien ganado por sus heroicas virtudes, como su tierra por sus admirables hazañas. Con las quales dos partes, se hizo el mas consumado principe del mundo. Fue hijo del Rey D. Alonso el 9. de Leon, y de la Reyna Doña Berenguela hija de el Rey D. Alonso de Castilla, el de las Navas de Tolosa, y hermana del Rey Don Henrique, por cuya muerte heredò a Castilla. Aviendo casado con el dicho su marido, pario a nuestro Infante; año de 1189. Y por ser parientes muy cercanos, dirimio el Sumo Pontifice el matrimonio; y la dicha Reyna se vino con el dicho su hermano el Rey Don Henrique; y el niño se quedò con su padre, donde se criò con el cuydado y doctrina que convenia, hasta que tuvo diez y ocho años. Sucedio pues que el Rey Don Henrique murio muy moço desgraciadamente del golpe de una texa: y sabiédolo la Reyna, embiò dissimuladaméte al Rey su marido a pedir a su hijo, para verle, el qual se lo embio; y los grádes de Castilla lo alçaron por Rey en Atorillo. Y despues se vino con su madre a Valladolid, donde la juraron por Reyna; y ella renunciò luego el Reyno en el dicho su hijo. De lo qual dize su Chronica, que fueron todos muy alegres; y el alçò las manos al Cielo, dá do gracias a Dios por ello: y reconociendolo por Rey de los Reyes, y Señor de los Señores. Tan assentada tenia ya la virtud; que en tanta juventud no le hizo olvidar la grandeza del acto, lo que devia a perfecto Christiano. Y no menos agradecido quedò a la Reyna su madre, obedeciendola con toda humildad, sin impedir selo la grandeza del Reyno, como lo dize D. Lucas de Tui, en el capitulo sesenta y seys, que fue el fundamento de todas sus virtudes. El Rey de Leon su padre se enojo mucho de todo esto: y vino con muy gran exercito contra ellos, queriendo quitarles el

Reyno

Reyno; de que resultaron muchas inquietudes, y daños. Porque quiso Dios que nuestro Santo Rey tuviesse afliciones, para que no le faltase ningun requisito para Sāto. Alfin no pudiendo su padre salir con su intencion, se bolvio a Leon. Si bien dexò tan alterados los animos, que tuvo biē nuestro santo Rey que apaciguar. Pero al fin se pacificò todo: y en estādo en paz pareciole a la Reyna su madre (por cuyo consejo se governò mientras ella vivio) que era razon, que se casasse: y assi se caso con la Princesa Doña Beatriz, hija de D. Felipe Rey de Alemania, (que despues murio electo Emperador, a quien traxeron con muy grāde auctoridad, y se celebraron las bodas con muy grande fiesta, en la ciudad de Burgos. Y uvo enella por hijos al Infante D. Alonso el primogenito, y a D. Fadrique, a D. Fernando, a D. Henrique, a D. Felipe, y a D. Sancho. A estos dos entregò su madre al Arçobispo de Tolelo D. Rodrigo, q̄ se encargó de su criança, y los enseñò a leer, y los hizo clerigos, y les dio sendas calongias, y otros beneficios en su Iglesia. Despues uvo a D. Manuel, y a Doña Leonor (que murio niña, y a Doña Betenguela: la qual entrò mōja, en el monesterio de las Huelgas de Burgo, y a Doña Maria. Viendose el S. Rey quieto, tratò luego de hazer guerra a los moros, cō tanto fervor y afēto, que aunque su madre se lo estorvo quanto pudo, no fue parte para que se desistiesse del intēto. Y assi juntó muy poderoso exercito, llevando consigo al Arçobispo D. Rodrigo, y a otros grandes, y entrò por tierra de moros haziendo muy grande estrago y passo por Vbeda y Baeça, y assolò a Quesada. Y el año siguiente tomò a Baeça y Andujar, y la villa de Martos: las quales le dio Abethmahomath, hijo de Abemabdeleh, hijo de Abdelmoin, que era entonces Principe de los Moros, y diole a los Freyles de Calatrava a Martos, y bolviose a su tierra victorioso. En los dos años siguientes ganò otros logares, que no se ponen aqui, por no alargar la historia.

A este tiempo murio el Rey de Leon, padre de nuestro Santo Rey, año de 1234. Y aunque dexò el Reyno a otras hijas que avia tenido en la segunda muger, no importo nada: porque los Prelados y Grandes de el Reyno, recibieron a nuestro Santo Rey, y se concerto con sus hermanas, dandoles cada año treynta mil maravedis a cada una, por sus vidas, le cedieron el derecho todo que pretendian. En la possession de este Reyno, sucedio el caso milagroso, que refiere el Obispo de Tui, en el cap. 74. de su Chronica, en esta forma.

El Rey Fernando que en esse tiempo estava en barallà en tierra de moros, como oyò q̃ era muerto su padre, aquexose a venir a Leon, por aver el Reyno. En esse tiempo, fue hecha gran turbaciõ en el Reyno de Leon, porque muchos cavalleros de Leon, y Asturianos, quemaron muchas poblaciones, y las hizieron sin muros, que el Rey Alfonso avia fecho. Esforçavanse tambien a resistir a el Rey Fernando, si pudiessen. Mas el todo poderoso Dios, le ayudava maravillosamente: porque el muy noble cavallero Diego, hizo a los suyos subir a furto por el palacio del Rey, e tomò la torre e Iglesia de S. Isidoro. Mas el reverendo Padre Rodrigo, Obispo de Leon, varon noble y sabio, y honesto, como vio estas cosas, la Iglesia de la silla de Leon, guarneciola de armas, y omes, y aparatos barallosos, porque se guardase la Ciudad para el Rey Fernãdo. Tambiẽ los Ciudadanos las torres de los muros, e de Iglesias, guarnecieronlas como pudieron. Era entonces en esta Ciudad, de dia, y de noche, continua voz de baralla, y grande tribulacion y angustia. Mas la misericordia de Dios, no fallecio: El sobredicho Diego, fue ferido de valiente enfermedad, assi que el, o non sabemos quien le llamava y dezia, que el bienaventurado Isidoro, por ayuda del Rey Fernando, queria matar a esse Cavallero, porque avia ocupado la torre y su Iglesia. Y demas parecia que se le arrancavan los ojos de la cabeça a esse cavallero, y se le salian de su lugar. Onde con gran dolor fue forçado, como se viesse aror mentar gravemente, de desistir la torre, e Iglesia desse Monesterio al Abad, e Convento, por consejo de la Condessa Sancha, noble madre suya: y restituyò los daños que les avia fecho, jurando sobre los santos Evangelios de Dios, que dende en adelante fuesse cavallero, y vassallo del Santo Isidoro confessor: y luego fue restituido a la Sanidad, y en el punto se salio de la ciudad con los suyos. Mas el Obispo Rodrigo, y los ciudadanos luego, gozandose en el Señor, porque tambien los Santos peleavan por el Rey Fernando. Embiaronle mensageros que viniesse aina, y tomasse la ciudad.

Milagro que S. Isidro hizo en favor del S. Rey, en Leon.

Hecho esto, se fue a ver con el Rey de Portugal a Sabogar, y luego anduvo por diversas partes de su Reyno, visitando los pueblos, y administrando justicia: y en el entretanto embiò a su hermano el infante Don Alonso, a correr tierra de moros. Y porque era aun muy moço, mandole que llevase por su capitan, a Don Alvar Perez, persona de mucho valor, experiencia, y destreza; y a don Gil Manrique. Los quales salieron en su empresa, y llegaron à Andu

à Andujar, talando y robando toda la tierra, hasta Cordova; y to marò a Palma, y passarõ por Sevilla, y llegarõ hasta Xerez. Reynava entõces en Andaluzia el Rey Moro Abenhuc, muy poderoso y esforçado, el qual salio a resistirles con grande exercito: y tuvieron una muy notable batalla, en la qual fue el moro venzido, y desbaratado milagrosamente. Y asi dize la Chronica del Santo Rey, que aparecio el Señor Santiago en favor delos Christianos, con otros cavalleros, y Angeles, a vista de muchas personas fidedignas, y de los mismos moros que lo dezian. Con esta victoria; y los innumerables despojos della, se bolvierõ a sus tierras. Y luego el año de 1235. ganò mi Santo Rey a Cordova; en cuyo tiempo matò al Rey Abenhuc un moro vassallo suyo a traycion, con q̃ se dividio el Señorio de los Reynos del Andaluzia, cosa que aprovechò mucho para su conquista. En el mismo tiempo (segun parece) murio la muy noble Reyna Doña Beatriz, año de 1238. Y nuestro Santo Rey, por consejo de su madre, y parecer de los Grãdes, se casò segunda vez, con Doña Iuana, hija de Ximon Conde de Pontis, y sobrina del Santo Luis Rey de Francia. La qual era la mas hermosa y dispuesta señora, de quantas mugeres avia en su tierra: y tan adornada de virtudes, y todas buenas partes, como de hermosura y gracia: y asi fue muy amada, y estimada del Santo Rey, y tuvo en ella dos hijos, llamados don Fernan Pontis, o Põce; y Don Luys, y una hija llamada Doña Leonor. Algunos años se passaron, en que nuestro Santo Rey tuvo varios sucessos (aunque todos prosperos) pues ganò muchas villas, y lugares a los moros. Causando en ellos en el temor, que pondera el dicho Don Lucas en el capitulo 67. Y en especial el Rey de Granada le entregò à Iaen dandose por su vassallo. La qual ciudad fue de tanta importancia, que con ellos tuvo despues la frontera guardada, y segura siempre. Y asi aviendo estado ocho meses fortificandola, y dispo niendo las cosas della, se determinò de venir sobre Sevilla, dexando en Iaen por Alcayde a Don Ordoño Ordoñez. Para la qual jornada fue (segun dize la quarta leccion de los Maytines, de la dedicacion de la santa Iglesia desta ciudad,) incitado por nuestro Patrõ san Isidoro, en una vision. Passò por Cordova, y vino a Carmona, talando y destruyendo sus campos y vegas. En esta jornada dize su Chronica, que ivan con nuestro santo Rey, el Infante Don Alonso su hermano, y el Infante Don Henrrique su hijo, y los Maestres de Santiago y Calatrava, y el Rey de Granada, con cinco mil cavallos, y mucha y muy buena gente de Cordova: y lle gando

Milagro de Santiago.

Muerte de la Reyna Doña Beatriz.

El Rey de Granada vassallo del Santo Rey.

Entrega de Alcala de Guadaira. gando à Alcala de Guadaira, salieron los moros della, y dieronse al Rey de Granada, el qual entregò luego la Villa al Santo Rey: y se entrò en ella; y estuvo algunos dias, en los quales embiò al Infante su hermano, y a D. Pelay Correa Maestre de Santiago, contra el Axarafe de Sevilla: y al Maestre de Calatrava, y al Infante D. Henrique, y al Rey de Granada contra Xerez de la Frontera. A este tiempo murio la esclarecida señora Reyna Doña Berégue la, de cuya muerte, tuvo nuestro Santo Rey tanto sentimiento, q̃ solo su estremado valor, y magnanimo coraçon lo pudo repotar, por merecerlo todo sus excelentissimas virtudes, y la admirable prudencia, con que le aconsejò, y ayudò a governar, por espacio de veynte y cinco años, despues que le renunciò el Reyno de Castilla. Cō esto se quiso bolver a componer las cosas, que por muerte de la dicha su madre, quedarian con menos concierto que era menester; pero hizole tanta fuerça el desseo de la conquista de Sevilla, que lo dexò todo por tratar della. Y animole mas, que estando en Iaen, vino de Burgos a vesarle la mano, un hombre rico y principal, llamado Remon Bonifaz, que era muy experimentado en cosas de la mar, y a proposito para governar una armada. Y assi le ordenò, que se bolviesse luego: y juntasse las mas naos, y galeras que pudiesse: y hiziera dellas una armada; con que se viniesse a Sevilla. Hecho esto, se fue a Cordova nuestro Santo Rey; dōde se le llegaron todos los Grandes, y Maestres de las Ordenes, y mucha gente; con que se hizo un muy grande exercito; el qual embiò adelante, para que diessen segunda vez sobre Carmona. Y viendo los Moros esto, pidieronle por partido, que les concediesse treguas por seis meses, en los quales le pagarian cierto tributo, y verian lo que les convenia: y assi se los otorgò. Luego vinieron los Moros de Constantina, y Reyna, y se dieron a partido, y entregaron las villas, quedandose en ellas conforme se concerto.

Muerte de la Reyna Doña Berenguela.

Concierto de Carmona.

Constantina y Reyna, se dieron a partido.

Entregose Lora. Luego embiò el gran Rey Fernando, al Prior de San Ioan sobre Lora, la qual se le entregò, y se la dio el santo Rey, con todos sus terminos al hospital de la dicha Orden, como oy la posseen. hecho esto passò al famoso Guadalquivi a vado, con mucho peligro: y acometiendo a Cantillana la tomaron, matando setecientos moros que avia en ella, y yēdo sobre Guillena; salieron los vezinos a ofrecerla, y dieronse a partido, quedandose en ella consus haziendas. Cercose Gerena, y los moros la defendieron tan valiētemente: q̃ el Rey mandò hazer carços, y gatas para minarla. Y entonces los moros temiendolo; se ofrecieron a partido. Empero nuestro

Tomose Cantillana.

Guillena se dio a partido

nuestro Rey Santo, estava tan enfadado, que no queria, sino destruirlos: hasta que a suplicacion delos Grandes los dexò ir libres, sin otra cosa alguna. De alli fue sobre Alcala del Rio, donde estava Axataph Rey de Sevilla con trecientos de acavallo; el qual se la defendio animosamente por algun tiempo; y assi fue necessario talarle los panes, viñas, y huertas, con todo lo demas, hasta q̃ quedaron en el mayor aprieto, que pudo ser. Y viendo esto Axataph vinose a Sevilla; y los de Alcala pidieron partido: y dieron la villa con el mejor concierto que pudieron Entrose el Rey Fernando en ella; y estandola fortaleciẽdo, le vino nuevas, de como el armada de Remon Bonifaz venia con treze Galeras muy bien adereçadas, y a punto de Guerra: pero que avisava que se le enviase socorro muy apriessa, porque lo aviã menester, respecto de que veniã sobre ellos muchos moros de Ceuta y Tanjar, por mar; y de Sevilla ivan tambien por tierra Desta nueva de la venida de el armada, recibio nuestro Santo Rey mucho contento y gusto: y assi les embió luego de socorro a Don Rodrigo Flores, y a Alonso Tellez, y a Fernando Yañez, con mucha gente de acavallo y a pie. Los quales se dieron tanta priessa a caminar, que llegaron antes que los Moros: y como no los viessen; parecioles que avia sido la nueva falsa; y bolvieronse a Alcala del Rio: cosa que pudiera costar muy caro: porque en bolviendose llegaron treynta Galeras de Moros, y envistieron con nuestra armada, que por ser menor en numero, no dexò de tener muy gran riesgo. Pero esforçaronse como buenos Cavalleros: y confiando en el favor de Dios Nuestro Señor (en cuyo servicio venian) y de la Virgen nuestra Señora (por ser dia de su Assumpcion Gloriosa) y en la felicidad de nuestro Santo Rey; salieron al encuentro los enemigos, cõ tal denuedo, que despues de muy reñida y porfiada batalla los vencieron y desbarataron, tomandoles tres galeras, y echandoles a fondo otras tres, y quemandole una. De Sevilla (como està dicho) avian salido contra la dicha armada, muy gran exercito de Moros, a tiempo que de nuestro Real avia salido tambien, un Cavallero llamado Don Rodrigo Alvarez a correr la tierra. Y como supo lo que passava; fue a la mayor priessa que pudo a socorrer a Remon Bonifaz, y encontrando con un esquadron de Moros, le acometio de forma, que los desbaratò, y hizo huir, matando muchos dellos, assi en el combate, como en el alcance q̃ siguio tras ellos. A todo esto, no sabia el Santo Rey nada de lo sucedido; y assi salio de Alcala para ir a socorrer el armada, y durmio aquella noche en el

Ganose Gerena.

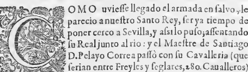
Alcala del Rio se ganò.

Pelea de las Galeras.

Primera victoria de Remon Bonifaz

en el vado de las estacas: que es en derecho, donde oy se dize, la venta de Villacis: y el dia siguiente llegò a donde estava, hallandola victoriosa, y alegre, y dando por ello muchas gracias a Dios N. Señor, la mandò subir un poco mas arriba.

Capitulo II. De como nuestro Santo Rey puso cerco a Sevilla, y de lo que en el passo.



Sevilla cercada.

COMO uviesse llegado el armada en salvo, le parecio a nuestro Santo Rey, ser ya tiempo de poner cerco a Sevilla, y assi lo puso; assentando su Real junto al rio: y el Maestre de Santiago D. Pelayo Correa passò con su Cavalleria (que serian entre Freyles y seglares, 280. Cavalleros) el rio a vado, por abaxo de Asnalfarache, pueblo fuerte y murado (como lo muestran sus ruinas, que oy se llaman san Ioan de Alfarache) en cuya passada corrieron notable peligro; porque Abenamafen Rey de Niebla, estava de la parte del Pueblo, y defendia valientemente el passo. Y como toda la tierra, de la comarca del Axarafe era de moros, avia tantos que no tenia numero. Y assi acudian al lugar, de forma que tenia muchos de acavallo, y de apie; y no le davan sossiego al Maestre, y a su gente por un punto. Si bien los nuestros, los tratavan de manera, que siempre salian con las manos en la cabeça. Empero considerando el Rey Santo, el aprieto que tendrian tan pocos Cavalleros, con tanta morisma; embioles de socorro, a don Rodrigo Flores, y a Don Alonso Tellez, y a Don Fernan Yañez con 100. de acavallo; con cuya ayuda hizieron, lo que adelante se dira.

Despues de algunos dias se echò de ver, que el sitio del Real no era a proposito, porque como estava tan cercano a la ciudad, salian los moros cada dia, y davan en el, haziendo muchos daños: assi llevandose los vagages, como matando y cautivando hõbres. Y como el sitio era llano, no se les podia poner celada ninguna, y assi lo hazian mas a su salvo. Y obligavan a los nuestros, a estar siempre armados y velando. Por lo qual determinò el gran Rey Fernando de mudarlo a Tablada, como lo hizo. Y yendolo passando, iva a un lado del, un Cavallero llamado Gomez Ruiz Mançanedo, con la gente de Madrid; y salieron los moros de la Ciudad y acometieron por aquel lado, con tanta furia, que matando dos Cavalle-

Acercose el Real a la Ciudad.

Cavalleros, y seis Cavallos, pusieron la gente en aprieto. Pero los Christianos corridos de ver su atrevimiento, arremetierõ a ellos con tanto valor y donuedo, que los desvarataron, y llevaron huyẽdo hasta la ciudad, matando muchos dellos; y ganaron muchos cavallos, de suerte, que Gomez Ruiz y su gente, quedaron bien vẽgados y satisfechos de su agravio. Y assi se passò el Real, y assentò pacificamente. Pero temiendo nuestro Rey Santo el poder de los moros, que era muy grande, y su exercito era pequeño, respecto dellos, por no aver venido la gente de los Concejos, y la demas q̃ se esperava; mandò cercar el Real de una honda cava; con que se fortalecio, hasta que se juntò la gente, y se formò exercito, como convenia, con tanto aparato, que dize el Rey don Alonso en la historia de España, que nunca se avia visto otra tal hueste en ningũ cerco de Ciudad. Porque verdaderamente parecia una muy grande y populosa Ciudad; y muy abastecida de todo quanto se puede aver menester, con sus plaças y repartimientos, y calles, de todos tratos y oficios, y mercãcias, carnicerias, pescaderias, boticas, y su calle de especieros, traperos, cambiadores, alquimistas, herreros, armeros, y todo lo demas que se puede pensar. Y que assi se avian arraygado las gentes en los Reales, con sus familias y haziendas: como si uvieran de permanecer alli toda su vida. Porque el Rey avia puesto y prometido, de no levãtar el cerco, hasta tomar la Ciudad: y con esta certidumbre, avian venido muchas gentes de toda suerte, y calidad de muchas y diversas partes del mundo. En especial parece, que estuvieron los infantes, hijos de nuestro Santo Rey; aunque el mayor (que era Don Alonso) no vino de Murcia, hasta muchos dias despues de puesto el cerco. Estuvo tãbien el Infante Don Alonso de Molina, hermano del Santo Rey, y los Maestres de Santiago, Calatrava, Alcãtara, Alcañiz, y el grã Prior de San Ioan. Estuvieron el Arçobispo de Santiago D. Arias con mucha gente, con que tuvo su puesto y estancia a parte, los Obispos de Astorga, Palencia, Cartagena, Iaen, Cordova, Cuenca, Avila, Coria, y otros. Estuvieron tambien Miser Vberto, sobrino del Papa Innocencio IIII. que en aquella sazon tenia la silla de S. Pedro; el gran Don Pedro Ponce de Leon, cuñado del Sãto Rey don Fernando, y el Infante Don Fernando Abdelmon, hijo de Abenmahomath Rey de Baeça, a quien mataron los Moros por la grande Aficion que tenia a nuestro Santo Rey, y el dicho Infante se avia baptizado; y tomado el nombre de Fernando: y por sobrenombre le llamavan el que antes tenia. Estuvo tambiẽ

Cercose el Real con un foso grande.

Disposicion del Real.

Los Principes Eclesiasticos, y segla res que se hallaron en el cerco.

Don

Dõ Pedro de Guzman, sobrino del gran Patriarca S. Domingo, y cuñado del Santo Rey, marido de Doña Vrraca Alfonso su hermana, y Adelantado mayor de Castilla, cõ otros muchos ilustres Cavalleros, de quien se hara mencion en sus lugares, y en las ocasiones, que se ofrecieren. Y la primera es fuerça que sea la que pone la Chronica del sucesso del valeroso Cavallero D. GarciPerez de Vargas; el qual es: q̃ como mandasse el Rey que fuessen algunos Cavalleros a guardar la Torre de los Herveros; salieron los q̃ avian de ir, y el dicho GarciPerez, y otro Cavallero, quedarõse en el Real por algun espacio; de suerte que uvieron de ir solos. Y encontraron en el camino siete moros: y viendolos el otro Cavallero, aconsejole a GarciPerez que se bolviessen. Y no queriendo lo el hazer, bolviose el tal Cavallero; y GarciPerez siguio su camino: viendolo todo el Rey desde su tienda, aũque no los conocio. Y assi mandò ir a socorrer al que se avia quedado solo: empero D. Lorenço Xuarez le dixo: Señor dexelo V. Alteza: que es Garci Perez de Bargas, y para siete no à menester ayuda: quanto mas, q̃ si los Moros le conocen, no le osarà acometer. Y assi sucedio; porque llegando el cerca dellos, pidio las armas a su escudero, y al enlaçar de la Capillina cayosele una cofia que traia (porque era calvo, y no lo sintio. Los moros conociendolo, no le osaron acometer, sino fueronse por ambas partes del camino, haziendo ademanes; empero el se fue caminando muy sereno: y viendo ellos que no hazia caso dellos, bolvieronse hazia donde estava la cofia; y el viendolos idos desenlaçò la capellina, y echando menos la cofia, bolvio por ella bien contra la voluntad de su escudero. Y quando los moros le vieron bolver hazia ellos, pensarõ que venia acometerles, y acogieronse a toda priessa, con gran contento de Don Lorenço, y de los que lo vian. Y hallando su cofia se la puso, y siguio su camino a los Herveros, quedando tan conocida su fama, y estimacion, y el temor que le tenian los enemigos. Y (lo que es mas) su nobleza y virtud, en no querer jamas declarar quien era el Cavallero que iva con el y se avia buelto al Real, porque no perdiesse de su buena opinion.

Hecho de Garci Perez de Vargas.

Assentado ya el Real, fueron muchos y diversos los recuentros que uvo de ambas partes. Pero el primero fue, que saliero los moros un dia, y dieron sobre el Real, por la parte que estavan los tres Maestres, de Calatrava, Alcantara, y Alcañiz, y recogieron unos carneros, que alli cerca hallaron, y llevaronselos. Visto esto por D. Fernando Ordoñez Maestre de Calatrava, avisó a los demas, y

todos fueron muy apriessa tras de los moros: los quales no huyeron mucho, por dexarse alcançar, respecto de que tenian puesta una celada de quinientos cavallos. Y assi yendo los nuestros dando en ellos, la passaron sin verla: y adelãte dieron en otra de otros trecientos, y mucha gente de apie. Los quales saliero con mucha algazara por delante, y luego la primera celada por detras; y cogiendolos en medio, se travò una muy reñida Batalla, en que los Christianos se vieron en notable aprieto. Mas viendo que no tenian otro remedio, sino las manos; apretaron bien las espadas; y encomendandose a Dios muy de veras, y al Apostol Santiago, envistieron con sus enemigos, con tal denuedo, que no les valio la traycion, ni el ser muchos mas; porque mataron tantos, que los hizieron desmayar. Y tomando nuevo aliento con su flaqueza; renovaron los golpes de forma, que no pudiendo sufrir la carga, huyeron los moros a rienda suelta vergonçosamente. Durò este recuentro, desde la mañana hasta la hora de Nona: y quedaron tantos muertos, que no se pudieron contar. Los nuestros se bolvierō al Real vitoriosos; y alegres y en el camino, encontraron al Rey, que iva a socorrerlos muy apriessa. El qual recibio particularissimo gusto, del buen sucesso, y dio muchas gracias a Dios por el.

Celada de los moros.

Mientras esto passava, no reposavan el Maestre don Pelayo, ni los buenos cavalleros D. Rodrigo Flores, Don Alonso Tellez, y dō Fernando Yañez, y los demas q̃ con el estavan al pie de Aznalfarache, Antes sin temer a los enemigos, fueron sobre Gelves, y locntraron por fuerça, prendiendo los moros que lo guardavan, y saquearonlo; en que hallaron muy ricos despojos. Y animados con la victoria fueron contra Triana, de donde salio grā multitud de Moros de a cavallo, y de a pie, que pelearon muy buen rato animosamente. Pero al fin los nuestros les dieron tal carga, que uvieron de huir, y los llevaron hasta entrarlos por las puertas del castillo: y con esto se bolvieron a su estancia alegres, y victoriosos. Cō todo esso, como toda la tierra era de moros, venian de nuevo, y assi bolvieron a poblar à Asnalfarache; y salian cada dia y hazian daño a los nuestros, porque la estancia era peligrosa. Lo qual fue causa, que el Maestre y sus Cavalleros acordaron de ponerse en celada; y salieron los moros como solian, y yendo ya passando la celada, la descubrieron: y aunque les valio algo el descubrirla, no fue tanto, que no prendiessen nuestros Cavalleros mas de trecientos dellos, matando otros, y llevando el resto hasta el lugar. Con que quedaron los Moros tan escarmentados, que nunca mas osaron

Encuētro cō los de Triana.

Celada de los Christianos.

ron salir. Y sabiédo el Maestre q̃ avia passado de Sevilla a Triana un Arraez, para meter socorro en Asnalfarache, pusose en celada; y aunq̃ no sucedio como se pensava, con todo esso, salieron a los q̃ venian, y dieron en ellos, y mataron 9. moros, y derrivaron al Arraez, y por poco lo prendieran. Pero al fin fueró tantos los moros, que acudieron a favorecerlo, que lo escaparon: aunque costò algunas vidas dellos. Quedaron los moros con estos, y otros successos muy cuydadosos, y afligidos: y considerando el aprieto del cerco, y el riesgo que del se les seguia: parecioles que el mayor daño les venia por el Rio, por el armada, que en el estava; y assi acordaron de buscar remedio para el. Y fue, hazer una balsa tan grande, que atravesava todo el Rio: en la qual pusieron muchas tinajas de fuego de alquitran, resina, estopas, pez, y todo lo demas que convenia para su intento; y pusieronse muchos moros en ellas: y llevando algunas naos delante, que la defendiessen; fueró contra nuestra armada. Y començaron con mucha priessa a echar le fuego, combatiendola a un mismo tiempo de las naos, y por tierra multitud de moros, con grandissimo alarido, y estruendo, de añafiles, y trompetas; que parecia, hundirse el mundo. Pero los nuestros (que no estavan descuydados) arremetieron a ellos los del Real contra los que estavá en tierra, por ambas orillas del Rio: y la armada contra sus naos: y trataronlos de manera, que los hizieron arrepentir, de aver intentado semejante atrevimiento. Porque aunque los de las naos pelearon algun rato con esfuerço; al fin fueron vencidos muertos muchos dellos: y el fuego, apagado. Y los q̃ ivá en la balsa, se ahogaró casi todos, arrojádose ellos al agua; y los q̃ no se arrojavá, los nuestros los arrojavan. Y los de tierra viédo desbaratados los del rio desmayaron, y bolvieró las espaldas; y los Christianos siguieron el alcance, matando, y hirié do en ellos, hasta que los encerraron en Sevilla y Triana. Y esta fue una de las facciones mas importantes de la guerra. Y assi estimando el S. Rey esta merced, que Dios le avia hecho, se recogio a su tienda aquella noche, a dar gracias a su Divina Magestad por ella, y las demas, y a la Gloriosa Virgen N. Señora. Y estuvo delante de su sagrada imagen (que siempre tenia en su oratorio, y para cuyo servicio tenia doze Sacerdotes): y Mayordomo, y Maestresala, y todos los otros oficios que para la persona Real tenia, y ganavan su acostamiento. Y el dia siguiente al salir del Sol, salio del Real sin espada, como avia estado orando, y se vino por la cerca de la muralla, hasta entrar en la Ciudad, por la puerta de Cordova,

Refriega cõtra el armada.

Victoria de los Christianos.

dova, donde estava el degolladero de los Martyres, y hizo oració delante de nuestra Señora del Antigua, y se bolvio a su Real, salié do por la puerta de Xerez, atravessando toda la ciudad, sin ser vis to delos moros; y llegando a su tienda, se desnudó para descansar; y entóces advirtio que no avia llevado espada. De forma, que fue tan fervorosa su oracion, que devio de ir arrobado en todo aquel tiempo hasta la buelta, que bolvio en si. Este caso tan milagroso, està escripto en un pergamino antiguo, que estava en el archivo de la capilla Real desta Ciudad, que contiene algunos milagros de nuestro santo Rey: en donde lo uvo y copió el Licenciado Frá cisco Pacheco Capellá mayor della, y Canonigo desta santa Igle sia. Cuya copia e visto, y tenido comunicada, por un gran Señor destos Reynos. Y esto quiero que se advierta, porque tengo de alegar este pergamino en otras ocasiones.

El Doctor Geronimo de Gudiel, en el cópendio delos Girones cap. 11. refiere aver visto un antiguo manu escripto, de cosas y antiguedades de España, en que se escrivia este milagroso sucesso, por estas palabras. El Santo Rey, viendo alargarse el cerco de la Ciudad de Sevilla, sin entregarsele, estava muy congoxado, atribuyendolo a sus pecados: por lo qual hazia continuas oraciones a Dios, y a la gloriosa Virgen N.S. delente la imagé que oy llamá de los Reyes, que traia consigo, suplicandole, no mirassen a ellos: sino al santo celo con que en su servicio se empleava, y como toda una noche passasse en oracion delante desta imagen, le respódio, dandole confiança, que presto se le entregaria, y pornia glorioso fin a sus trabajos. El Rey se levantò otro dia demañana, e se vino solo sin ser visto de los suyos, a la Ciudad; en la qual entrò por una puerta, que aora parece cerrada, entre la de Gerez y la tor re del Oro, a dondé dizé que se le cayo el espada sin sentirla, y lle gò hasta la mezquita mayor, y adorò la imagen del Antigua, que alli hallò, donde agora està, y se bolvio a su tienda por la misma puerta, hallandose el espada que se le avia caido. Esta mañana, dó Pedro de Guzman, y D. Pedro Póce no hallaron al Rey en su tiéda y lo buscaró por todas las del Real, hasta llegar a las de D. Rodrigo Göçales Giró, y D. Diego Lopez de Haro, los quales sospechan do q̃ el Rey se avia entrado en Sevilla, entraró ellos por la puerta de Macarena, buscandolo hasta llegar a la mezquita mayor. Aqui acudieró tátos moros, cólos quales se travo una peligrosa batalla. Los nuestros salieró por la puerta de Xerez, y vinieron a la estácia del rey. Estava muy alegre, y dieró grãs a Dios por averlo hallado. *Otros Auto res dizen.*

S Aviendo

Aviendo el Rey Fernando recogidose aquella noche a fervorosa oracion, pidiendo a Dios la entrada de Sevilla, para introduzir en ella su Fè y Religion santa, y para poder visitar una santa imagen de N. Señora, q̃ unos llamavan del Pilar; por estar cerca de un pilar de agua, q̃ dizen estava a la esquina de Gradas, entre las bocas de las dos calles de Genova, y de la Mar. Otros dizẽ aver sido esta santa Imágen, aquella milagrosa, q̃ llamã la Antigua: y estava dentro de la Mezquita de los moros, a q̃ los Christianos acudiã, y los moros respectavã. El Rey se elevo en un rapto, o estasis, y como olvidado de si, cõ atencion y viveza de espiritu, salio de su tiẽda sin ser sentido; atravesò por toda Tablada, cercò el muro dela Ciudad, hasta llegar a la puerta de Cordova, al cãpo dõde los moros hazian justicia de los Christianos, llamado, el degolladero de los Martyres. Entrolo el Angel sin ser sentido, hasta el lugar de la Imagẽ. La qual adorada, se salio por la puerta de Xerez, y bueltò a su tienda advirtio el peligro, y q̃ estava sin espada. Desta forma susodicha peleava nuestro S. Rey, y alcançava sus victorias, passando las noches enteras en oraciõ, delante de la Imagẽ de N. S. susodicha; y cõsultando cõ ella sus negocios y dificultades. Y tres noches en la semana, mientras durò el cerco, tuvo disciplina tan recia, que dexava el suelo salpicado con su real y bendita sangre, dãdo muy intensos gemidos, y fervorosos suspiros; pidiendo perdõ de sus culpas con increible humildad: y suplicando a la Reyna celestial le favorecieѕѕe en tan importante empresa y apretada ocasiõ. Y quãdo avia de pelear, se ponia a rayz de las carnes una Cruz de cilicio, sembrada de puntas de Azero muy sutiles, q̃ le cogia el pecho, y los braços. Y ordenava a los Sacerdotes, que predicassen a los soldados, exortandolos a la penitẽcia, y al exercicio dela virtud. Y los que principalmente executaron esta orden, fuerõ los bienaventurados padres fray Domingo, Santissimo varon, discipulo y compañero del glorioso Patriarca santo Domingo, q̃ se hallò en Sevilla, y fue confessor del santo Rey, al qual sucedio un caso prodigioso, que adelante contare, y el milagroso Padre Fr. Pedro Gonçalez, (a quien vulgarmente llaman los marineros san Telmo) compañero que fue tambien del mismo santo Domingo. El qual embio al santo Rey estos dos Religiosos, que le acompañassen en el cerco de Sevilla.

Christoval Nuñez, Capellan de la Real Capilla de esta Ciudad: dize en una historia que escrivio, de las cosas particulares della, que este bendito Santo, profetizò a nuestro Santo Rey muchas

cosas

cosas en lo del cerco desta Ciudad: que despues la experiencia mostró aver sido profecias verdaderas. Con estas diligencias peleava, y vencia.

A este tiempo se cumplio la tregua de los seis meses, que se les avia dado a los moros de Carmona: y considerando ellos el estado de las cosas, quan dudoso era; pues de ninguna parte les podia venir remedio; y especialmente en Sevilla (de donde podian esperarlo) tenian tanto que hazer, que no estavã para poder procurar por otros; acordaron de ponerse en manos de nuestro S. Rey, con partido, de q̃ los dexasse vivir con sus haziendas en la Villa, y se la entregarian: lo qual se les concedio. Y fue D. Rodrigo Gonçalez Giron, a tomar la possession, que se le dio quieta, y pacificamente, y dexando la gente de presidio, y guarnicion, que le parecio conveniente, se bolvio al Real. *Entregose Carmona.*

Despues desto sucedio, que aviẽdo ido la gente a diversas partes, quedó el Rey muy solo, y salio un Cavallero moro de Sevilla, y fuesse al Real, y dixole: que iva a ser su vassallo, y servirle cõ una torre que tenia. El qual fue recebido del Santo Rey, y aceptada su oferta. Y con este seguro mirò muy bien el Real; y viendolo solo, tomò una lãça, y vino a la Ciudad, a incitar a los moros, q̃ fuessen muy apriessa a dar en el exercito Christiano. Pero aũque ellos hizieron algunos ademanes no ossaron salir.

Algunos dias despues, aviendo el Rey passado de la otra parte del Rio a la estancia de D. Pelayo Correa; quedando en el Real el Infante D. Henrique, y con el D. Lorenço Xuarez, y Arias Gonçalez Quixada con muy poca gente: el Rey Axataph, sabiẽdo esto, salio de la Ciudad con todo su poder, haziendo grande estruẽdo de atambores, y añafiles, y con gran grita, se llegaron al Real con sus esquadrones ordenados, haziendo muchos ademanes, pẽsando espantar a los nuestros, y hazerlos huir. Pero el Infante, y los dos Cavalleros, con la poca gente q̃ tenian, los acometieron con tanto esfuerço, que les mostraron, que no eran los suyos ademanes, sino obras. Porque les dierõ tal priessa, q̃ con el favor de Dios los hizieron bolver huyendo: y siguieron el alcance, hasta meterlos en la Ciudad, matando y hiriendo en ellos. Y antes que se encerrasen, atajaron quinientos de acavallo, y quinientos de apie, y los mataron todos. Y fue tãta su priessa de huir, q̃ se arrojavan al rio: donde caian en manos de los Christianos, q̃ andavan en varcos. Por manera, que fue la destruycion, y matança en aquel dia, una delas mayores de todo el cerco. *Insigne victoria de los Christianos.*

Capitulo III. De lo demas que sucedio en el cerco, asi por tierra como por agua.


LOS recuentros y combates, que avia entre los nuestros y los Moros, no eran menos por el agua que por la tierra. Porque de la misma manera se acometian y armavan celadas; en que casi siempre era Dios servido, que los nuestros saliessen con vitoria. Aunque una vez dize la Chronica, q̃ los moros cogieron a los Christianos en una celada, y les mataron mas de treynta, porque fue (como se dize) que donde las dan las toman. Y asi los nuestros, temiendo sus asaltos, y el fuego de alquitran que arrojavan (que era peligrosissimo para nuestros baxeles) hincaron en medio de el rio, dos maderos muy gruessos, y altos. con que estorvavan el passo a los navios enemigos; cosa de que los moros recivieron mucho disgusto. Y asi avia muy ordinarias refriegas sobre los maderos: unos por quitarlos, y otros por defenderlos. Pero al fin un dia se descuydaron un poco los nuestros, y los moros que estavan sieNpre sobre aviso, vinieron con sus çabras bien armadas, y echaron fuertes fogas a uno de los maderos, y tiraron tan fuertemente, q̃ lo arrancaron: y con esto se fueron con muy grande algaçara. Sintio mucho el General Bonifaz esto; y pretendiendo tomar satisfacion dello, pertrechò muy bien sus galeras: y vino a dar una vista a los contrarios: y hallandolos desapercebidos, los embistio, y tratò de manera, que se satisfizo muy biẽ: porque mataron y pidieron muchos moros; sin otros muchos que se ahogaron, y les tomaron una muy gruessa y preciada Nao, y quatro barcos, y con esto se bolvieron a su sitio. Empero los moros no se sossegavan, sino cada dia hazian nuevos acometimientos. Y desde lexos les tiravan a los nuestros, cõ unas ballestas, que teniã tan fuertes, q̃ la saeta q̃ despedian passava de claro un Cavallero armado, del arnes mas fuerte q̃ se podia hallar, y cõ esto haziã harto daño. Yen viniẽdo tras dellos; huiã cõ notable presteza. Viẽdo esto, dixole el Rey al General Bonifaz q̃ les armase una celada, y el la armò bien graciosamente. Porq̃ hinchio dos bateles de gente diestra, y encubrio los entre los arboles de una huerta, q̃ està a la parte del Axatafe; y tuvo sus galeras apercebidas, para socorrerlos. Salieron pues, los

Grandes Refriegas en el Rio.

Insigne hecho de Remõ Bonifaz.

moros (como solian) en dos zabras sin temor de la celada: y sucedio, que llegavan a donde estavan los bateles, y no passavan de alli. Viendo esto, echaron los nuestros al agua un Christiano, que sabia hablar Arabigo: el qual fingio ser Moro, y que iva huyendo; y pidio favor muy apriessa. Hizolo tambien, q̃ los moros pensaron que era verdad: y acudieron a toda priessa a favorecerlo. Con lo qual passaron de la celada, y salieron los bateles a ellos, que viendolos, quisieron retirarse; pero los bateles no les dieron esse lugar: porque los atajaron por una parte; y las galeras les acometieron por otra, y assi los cogierõ de forma, que no escapò ninguno de muerto, o preso: con que quedaron menos argullosos. *Otro insigne hecho de Ramon Bonifaz.*

Por el mismo tiempo sucedio en el Real, que aviendose dividido la gente del, unos a correrias, y otros a guardar los herveros, y otros a recebir el Infante D. Alonso el primogenito, que venia de Murcia; y otros a otras cosas, quedò muy despoblado. Vinieron diez Moros a cavallo, de los Gançules, y dieron en el, por la estancia del Prior de San Ioan: y llevaronle unas vacas, que tenia. Sintiendolo el Prior, salio a ellos cõ hasta veynte de acavallo, y algunos peones. Y viendo los moros, que los alcançavan, dexaron las vacas, y huyeron, siguiendolos los nuestros, hasta q̃ le parecio al Prior que bastava. Pero queriẽdo retirarse, advirtio q̃ algunos peones se avian adelantado, y no era razõ dexarlos, no los matassen: y assi fue forçoso seguir el alcance. Y yendo a recogerlo, cayò en una celada de ciento y cinquenta de acavallo, y mucha gente de apie, de los quales no se pudo escusar. Y viendo que no avia otro remedio sino pelear; acometieron con el mayor animo, que pudieron: mas los moros los apretaron, de manera, que se vieron en grandissimo riesgo; especialmente el Prior, a quien cercaron. Y si los suyos no arremetieran con fuerça hiriendo, y matando a los que los cercavan; no escapara de muerto, o preso. Y assi murio alli el Comendador de Sierefilla, y otros veynte Christianos: Pero los Cavalleros se defendieron tan valientemente, y matarõ tantos Moros, q̃ dieron lugar, a que los vinieran a socorrer D. Gutierre Obispo de Cordova, y D. Sancho Obispo de Coria. Y como los moros los vierõ, huyerõ a la mayor priessa q̃ pudierõ, y los Christianos siguieron el alcãce vengando biẽ el aprieto, y los muertos. *Grã peligro del Prior de San Ioan.*

Despues desto acordarõ el infante D. Henrique, y los Maestres de Calatrava, y Alcãtara, y D. Lorẽço Xuarez, y el gran Prior de S. Ioan, de ir a saquear el arrabal de Benaljofar. Y para ello fuerõ de noche, y entrarõlo, haziẽdo muy gran daño en el: y q̃marõ la ma- *Saco del arrabal de Benaljofar.*

yor parte,y sacaron mucho ganado,y bagaxes,y ropa,y otas cosas; dexando muchos moros muertos,y heridos. Aunque tambien cos tò alguna sangre de los nuestros. Y saboreados con esto, fueron otra noche,y hizieron lo mismo en el arrabal de la Macarena, sacando mucha riqueza,y despojos. Y destas entradas dize la Chronica,que hizieron muchas durante el cerco. Despues que vino el dicho Infante D. Alonso,y traxo consigo mucha gente que le dio el Rey D. Iayme de Aragon; pareciole a nuestro Santo Rey, acercar el Real mas a la Ciudad; y mandò al Infante, que pusiesse su estancia en un olivar,cerca de Sevilla. De lo qual no recibieron ningun gusto los moros;porque no le quisieran tan vezino. Assentada la estancia, mandò el infante a su gente,y a la de Aragon,ordenasen algo,en que se señalassen: Y ellos pusieron una celada. Y saliendo los motos contra el Real; no tuvieron sufrimiento los de la celada, y asi salieron antes de tiempo. Mas cō todo esso envistieron animosamente con ellos,hiriendo,y matando : y el Infante hizo lo mismo con su gente; de suerte que los llevaron hasta encerrarlos en la Ciudad Los Aragoneses, quisieron este dia, llevarse ellos solos la gloria del vencimiento:y apartaronse delos demas; empero no les fue bien dello. Porque es muy peligrosa la fortaleza sin prudencia, y consejo.

Venida del Infante Don Alonso.

Dos meses despues que vino el Infante, llegò a nuestro Real D. Diego Lopez de Haro con su gente;y fue muy bien recebido del Santo Rey. Y mandole poner su estancia a la puerta de Macarena; y a Rodrigo Gonçalez de Galicia,que pusiesse la suya cerca del. La gente destos Cavalleros era poca en numero,pero mucha en esfuerço. Y asi los Moros viendo,que eran pocos,y estavan apartados salian a ellos muchas vezes, y davanles muy grandes rebatos. Y especialmente salieron un dia muchos cavalleros de los Gançules,muy valientes,con mucha gente de a pie. Y acercaronse a las estancias,pusieronse en orden para pelear:empero D. Diego Lopez de Haro salio a ellos muy prestamente ; y armose una batalla muy reñida,porque los Moros pelearon por gran rato valientemente. Mas dieronles los Christianos tal priessa, que les hizieron ir perdiendo animo y tierra,a mas andar, hasta bolver las espaldas:si bien algunas vezes reparavan,y hazian rostro:pero como al valor de los nuestros se acrecentasse el brio,y aliento de la victoria; cargaron sobre ellos demanera: que los llevaron huyendo,hasta que los encerraton en la Ciudad, matando muchos de los Moros, y ganandoles muchos cavallos, con que se bolvieron

Venida de D. Diego Lopez de Haro

ron a sus estancias alegres. Otra vez salio todo el poder de Sevilla a ellos (porque ya les devian de parecer muchos) y llevavan sus hazes ordenadas a punto de pelear. Y creyendo que lo harian salieron los nuestros de sus estancias a esperarlos. Empero el Infante D. Alonso (que ya avia levantado su real de la parte donde estava, y pasadolo a Triana) vio salir los moros. Y rezelando la muchedúbre dellos, tomò apriessa barcos, y vino a socorrer a los cavalleros, con lo qual no ossaron los enemigos acometer. Y vié do los Christianos que se estavã quedos, acometieronles: y ellos se fueron acogiendo a la ciudad a toda priessa; y no bolvieró mas a salir.

Desta suerte dize la historia, que eran continuas las diligencias, que hazian los unos contra los otros, sin perdonar a trabajo: aunque con varios sucessos (como suele tener la guerra.) Y assi dize, que los Almogavares, que estavan en el exercito de nuestro Santo Rey, armaron un dia celada a los moros: y ellos lo sospecharon, y salieron tantos, que ya los de la celada no quisieron tanta cantidad. Y assi se fueron recogiendo lo mejor, que pudieron; y los moros los siguieron, y mataron mas de veynte. Pero bien se la pagaron en otras ocasiones.

El maestre del Temple era tambien molestado en su estancia de los moros. Y viendo esto, madrugò una mañana con su gente, y pusoles celada lo mas cerca de la ciudad, que pudo. Y salien do los moros (como solian) dieron en la celada. Y temiendo el daño, fueronse retrayendo a la ciudad, y los Christianos les dieron alcance, y mataron siete de a cavallo, y ciento de apie. Con que quedaron mas temerosos, y recatados, de alli adelante, para no osar aventurarse en salir por alli. Pero una de las suertes, que mas los escarmètò, y la mas notable de todo el cerco; fue la de la puente de Guadaira; la qual sucedio assi. Parece q̃ los moros (có mo andavan buscando modos para dañar a los Christianos, y ten tando vados) dieron en salir por el postigo del alcaçar, y passavan la puente de Guadaira: y arremetian al real, y matavan mu chas personas, y acogianse a la puente. Viendo esto D. Lorenço Xuarez determinò hazer algo, con que escarmentarlos. Y comunicolo con Garci Perez de Vargas, y otros cavalleros; aquien les parecio lo mismo. Y concertados los que avian de ir, salieron del Real, y pusieronse en celada. Y Don Lorenço Xuarez sabiendo, que de la otra parte de la puente avia mucha Morisma; y conociendo el la condicion y animo invencible de Garci Perez de Vargas;

Batalla enla puẽte de Guadaira.

Vargas: dixo a todos; que si se travasse la pelea, y fuessen en alcance de los moros, que no passasse ninguno la puente, porque se perderia. Con esto salieron los moros por donde solian; y fueron caminando hazia el Real. Pero quando fue tiempo salieron los nuestros, y dieron en ellos con grande furia. Los Moros fueronse acogiendo hazia la puente (que era so ampato) y en llegando a ella hizieron rostro. Mas era ya tarde; porque los Christianos ivan tá alentados, que los arrancaron de alli, y llevaron por la puente, matando, y hiriendo muchos dellos, sin los que caian al rio; y se ahogavan. D. Lorenço con el sabor de la victoria llegò hasta la mirad de la puente, haziendo notable estrago en los moros: pero en llegando alli se bolvio. Y como andava cō cuydado, mirò por Garci Perez de Vargas si estava con ellos, y no viendolo bolvio a la puẽte, y hallolo metido entre los Moros, con el aprieto y peligro que se puede considerar: empero defendiẽdose de tal manera, que avia derribado quatro Cavalleros. Entonces dixo don Lorenço a sus compañeros; cavalleros, engañadonos à Garciperez de Vargas; veldo qual anda entre los moros: el nos metera oy en una en que ayamos bien menester las manos: que por recelarme del, dixe; que ninguno passasse la puente. Mas pues ya es hecho, vamos a socorrerle: que de mas de ser obligados a ello; seria gran verguẽça nuestra, dexar morir tal Cavallero. Con esto se juntaron todos de tropel, y entraron por la puente, matãdo y hiriendo con tal esfuerço que los arrancaron della; con que hallandose sin defensa, començaron a huir a la ciudad, con tal priessa que muchos cayeron en el rio, y otros muchos entraron en el, y todos perecieron: y los Christianos fueron como Leones tras los demas, hasta meterlos por el postigo del alcaçar. Fue tal el estrago en los moros, q̃ passaron de tres mil los muertos. Y alcançada esta victoria se bolvieron al Real: donde fueron bien recebidos. Y Don Lorenço vino diziendo a los demas, que nunca avia hallado, quien le hiziesse ventaja en el esfuerço y osadia, sino Garciperez de Vargas. Y q̃ el los avia hecho ser buenos aquel dia: desde el qual no osarō los Moros venir mas al Real, a hazer escaramuças, ni entradas: y con razon, porque el hecho fue, para atemorizar a otros enemigos mas belicosos.

Insigne hecho de Garci Perez de Vargas.

Cap. IIII. De como se rōpio la puente, y lo demas q̃ sucedio, hasta q̃ se ganò Sevilla.

Las

LAS cosas estavã enel estado dicho; considerando nuestro S. Rey, que se dilatava mucho el cerco de la Ciudad. Y que la principal causa de la dilacion era la puente, que va de Sevilla a Triana (que en tonces era de la misma forma que oy, hecha de tablaçon, y fundada sobre barcos fortalezidos cõ gruessas cadenas) porque por ella les entrava todo el mantenimiento, y socorro de gente necessario: con que se podian defender, y sustentar. Y assi le parecio, que quitada esta defensa seria mas facil la conquista. Y para ver, lo que convenia hazer sobre esto; juntò a concejo al General Remon Bonifaz, y a todas las personas diestras en las cosas de mar. Y despues de averlo conferido; acordaron, que se quebrase la dicha puente. Y para hazerlo, dieron traça; de que se aderecassen dos naves gruessas, y poderosas, que la embistiessen: lo qual se executo luego, preparandose mucho, para ello con estar tres dias en oracion sin ver a nadie; como dize el Flos Sanctorũ Sevillano en su vida. Puestas las naves a pũto el dia de la Invẽcion de la Cruz, 3. de Mayo se acometio la empressa; entro el dicho General en la una nao; y en la otra puso la gente, que convenia: y assi se alargaron un poco por el rio a baxo, para tomar mas trecho, con que llegassen a la puente con mayor impetu, para hazer mayor efecto. El Santo Rey mandò, que se pusiessen en las gavias sendas cruces, para exaltacion de la Fè; y para mostrar la esperança, que tenian de vencer en virtud de aquella salutifera señal. Estando al punto al medio dia se levantò un poco de viento, con que las naos comentaron a navegar todas las velas tẽdidas: pero llegando al medio del camino, calmò, y quedaron suspẽsas; y juntamente los animos de todos, con notable disgusto; pareciẽdoles, que no tendria efecto la pretension. Bien entendian los moros, que si la puente se quebrava eran perdidos; y assi eran increibles las diligencias, que hazian para estorvarlo de todas maneras. Porque por todo el arenal tenian puestos muchos tiros, cõ que tiravan a priessa, y con ballestas de torno, y de las otras, y con dardos, y hondas, y con todo quanto podian, y hallavan: y lo mismo hazian desde la torre del oro, y desde la vanda de Triana. Pero fue nuestro Señor servido, que todas se bolviessen saetas de niños contra su divino favor; y asi ni hizieron daño, ni impedimento alguno. Porque al mejor tiempo refrescò el viento soplando mas que primero; con que las naos partieron rezias hazia la puente. Y la primera que llegò, fue la que yva por la parte del arenal;

y que-

Rompimiēto de la puente. y quebrantola por la parte, que le dio: Mas la nao en que iva Remon Bonifaz, llegó con tal impetu, que la partio por medio: y passó de claro a la otra parte con mucha gallardia. Quedando los Christianos alegrissimos, y los moros desafuciados de remedio. Y para que se lograsse el buen sucesso, y las naos bolviessen salvas, el Santo Rey, y el infante D. Alonso acometieron a un tiempo a *Gran batalla enel Arenal* toda furia a los moros, q̄ estavan por las orillas del rio: de suerte que los hizieron huir, y encerrarse. Y assi bolvieron seguras, y sin daño al puesto de donde avian salido. Hecho esto tan dichosamente: el Santo Rey otro dia de mañana passó a Triana, y con el *Cerco de triana.* el Infante D. Alonso, y los maestres Y mando que Remon Bonifaz acometiesse tambien: y assi lo començaron a combatir por agua, y por tierra. Empero los moros hazian tan gran daño desde el castillo con saetas, y piedras: que le convino a nuestro Santo Rey, dexar el combate por entonces. Mas desseando tomar el castillo: mando a los Infantes sus hijos D. Alonso, D. Fadrique, y D. *El Castillo de Triana co mēçado a minar.* Henrique que lo minassen. Y ellos mandaron hazer çarços, y gatas para ello: con que se fueron llegando al muro. Y fueron con ellos D. Rodrigo Gomez, y D. Rodrigo Flores, D. Alonso Tellez, y D. Pedro Ponce. Y mandando, que acometiesse todo el exercito para entretener a los enemigos, començaron a minar secretamente. Pero no fue tanto, que los moros no lo sintiessen: y assi cōtraminaron ellos, con que cessó la mina; no se trató mas de ella. Porque los moros quedaron tan sobre aviso, que no uvo mas lugar. Y tambien como vieron la puente quebrada, y que de Sevilla no se les podia acudir: trataron, de proveerse muy apriessa de gente, y armas, y bastimentos; con que se alentaron de manera, que se atrevian a salir al campo. Y con las ballestas, y hondas, y otras cosas hazian mucho daño. Enojado nuestro Santo Rey con esto, mandó hazer ingenios para combatir. Empero los moros *Resistencia de los moros del del Castillo de Triana.* adereçaron sus tiros (que llamavan algaradas) y tiravan a los ingenios por desbaratarlos: y assi se defendian. Y hazian muchas vezes un engaño perjudicial; que era, salir de rebato cōtra los Christianos, haziendoles el daño, que podian, y huyendo luego. Y quādo los nuestros los seguian para vengarse, acogianse a las barreras. Y los que estavan en el castillo los herian a su salvo, con sus ballestas. Que (como está dicho) eran tan fuertes, que acontecia passar un cavallero armado de las mas fuertes armas, que podian ser. Y donde yva a parar la saeta, hincava todo el quadrillo en el suelo. Y desta manera avia cada dia combates y refriegas. Y en es-

pecial se quenta una mesclada con algo de donayre; y fue, q̃ viniédo a este tiempo un infançon al exercito, que tenia por armas unas ondas blancas, y cadenas: y viendo que GarciPerez traia las mismas, dixo a un cavallero, que estava junto a el · como trae aquel cavallero la divisa de mis armas? Quiero ir, y quitarselas, que no perteneecen para un hombre como el. El cavallero a quien lo dixo, y otros que lo oyeron, dixeróle, que mirasse lo que hazia; porque era GarciPerez de Vargas, el que las traia, persona tan principal, y cavallero tan valiente; que si sabia lo que el avia dicho, no escaparia de sus manos tambien como pensava, con lo qual quedò arrepentido el infançon; y no sin el temor del castigo de su necedad. Vino pues el negocio a oidos de GarciPerez y dissimulò hasta que un dia salieron los moros de Triana, estando ambos en las trincheas: y embistieron a los Christianos, y mataron algunos y adelantose de todos un moro a cavallo haziendo ademanes en que GarciPerez conocio, que pedia singular desafio: y salio a el, y diole tal golpe, que lo derribo; y luego los Christianos acometieron; con que los moros bolvieron las espaldas, y los nuestros fueron en su alcance hasta las puertas del castillo: en donde se repararon los moros; y viendo, que eran tan pocos los nuestros, bolvieron a ellos con los quales se travò una muy peligrosa, y rezia batalla, que durò gran parte del dia. En donde los nuestros hizieron notables hazañas, y señalados golpes de espada y lança y porras; con que mataron muchos enemigos. Aunque de los muros, y torres, les echavan tantas saetas, y piedras, q̃ parecian granizo. Sin que fuessen parte a detener la furia, y brio de los Christianos, con que los apretaron tanto: que los encerraron en el castillo, aunque a costa de algunas heridas, que con las armas arrojadizas les hizieron. Con esto se bolvieron; y GarciPerez de Vargas hizo tales cosas aquel dia; y se merio en tales aprietos, en que recibio tales golpes, que sacò el escudo hecho pedaços, y borrada totalmente la divisa de las ondas, que traia en el, y bolviendo, mirò por el infançon y hallolo en el mismo lugar, q̃ lo avia dexado: y dixole, Señor cavallero, en tales lugares mero yo la divisa de las ondas, que salen qual veys. Y assi si vos mandays, quando otra vez buelvã los moros salgamos los dos a ellos: y se verà qual de nosotros la merece traer mejor. El infançon que estava ya bien arrepentido de lo dicho, respondio: Señor cavallero, la divisa de las ondas està bien empleada en vos; y à sido bien honrada, y lo serà mas de aqui adelante, ruegoos como buen cavallero,

Hechos de GarciPerez.

vallero, que si algo dixe contra vos sin conoceros, me perdoneis. GarciPerez dixo que lo perdonava, yel infançó le dio las gracias: y no se tuvo por poco dichoso en aver escapado tambien del negocio. Y de alli adelante quedò por entretenimiento en el Real, el preguntarle, como le avia ido con GarciPerez de Vargas.

Venida de el Arçobispo de S. Tiago. A este tiempo dize la Chronica, que vino al Real D. Arias Arçobispo de S. Tiago, y puso su estancia cerca de Tagarete; y luego adolecio con la mayor parte de su gente. A cuya causa, y por estar apartado, tomaron los moros atrevimiento, a salir contra el muchas vezes; en que le hazian mucho daño. Viendo esto Don Pedro Ponce, Don Rodrigo Flores, y D. Alonso Tellez, parecioles, que era descortesia, consentir, que los Moros molestassen al Arçobispo: y asi acordaron de poner una celada, para la qual llevaron sus Adalides, entre los quales iva Domingo Muñoz, grande Adalid, y muy hombre por su persona. Y tomaron alguna gente de acavallo de la del Infante D. Alonso, que aunque era poca, era muy escogida; y pusieronse en celada, echando por cevo los carneros de la estancia desviados. Salieron los Moros de acavallo de los Gançules, y muchos peones; y viendo los carneros, fueron por ellos; y passaton la celada, y començaron a recogerlos. Entonces *Insigne hecho de Don Pedro Pôce.* salieron los nuestros, y dieron en ellos de repente; y como los vieron los moros dexaron la presa, y echaron a huir cada uno por dó podia: Y los Christianos siguieron el alcance matando, y hiriendo, de manera, que quedò en el campo la mayor parte dellos, que fueron cincuenta de acavallo, y mas de quinientos de apie. Y quedaran mas, si la celada no saliera tan presto. Pero el espiritu generoso, y aliento de nuestros Cavalleros, no les dava lugar, a sufrir dilaciones. Despues parece, que continuādose la enfermedad del Arçobispo, le mandò el Santo Rey irse a su tierra a mirar por su salud: y el lo hizo bien contra su voluntad, pero no pudo escusarlo. Y aviendose ido, passó el Maestre D. Pelayo Correa su gente a la estancia, que avia dexado.

Sucedio en estos dias, que un Cavallero moro llamado Orias, vino en romeria al Andaluzia; y compadecido del cerco tan apretado de los Moros Sevillanos, vino à ayudarlos. Y para hazello, pensò un engaño, que pudiera costar caro a España. Y fue, que hizo embiar un recaudo al Infante Don Alonso, en nombre de algunos moros de los mas principales, diziendole; que le entregarian dos torres, que ellos tenian; que viniessen personas a recebir las. Y estuviesse cierto, que en estando apoderado dellas, lo esta- *Engaño contra el Infante D. Alôso.*

ria

ria de toda la Ciudad. Que viniesse presto, porque entonces tenian buena ocasion para entregarselas, y por ventura se perderia. Pero considerando el Infante la infidelidad de moros, y enemigos; temio lo que podia ser, y no quiso aventurarse, sino embio en su lugar al Adelantado don Pedro de Guzman, con algunos cavalleros de los mejores del exercito. Y llegando alla, ordenavan los Moros de matarlos: empero entendiolo el dicho don Pedro, y subio en su cavallo, y pusole las espuelas; y los que ivan con el hizieron lo mismo, y los moros que vieron que se les ivan, salieron tras dellos, y al fin mataró uno, que se tardó en ponerse en cobro. A esta sazon vino el Concejo de Cordova, y pusieron su estãcia cerca de los muros de la Ciudad: con que los moros quedaron tã estrechos y fatigados, que ya no tenian donde salir, ni entrar, sino por el agua en barcos, o a nado, con gran peligro y dificultad, mas con todo esso passavá, y se socorrian de forma, que se dilava la cõquista: cosa que dava disgusto a nuestro Santo Rey, que desseava ya acavarla: y assi trató en su consejo, que remedio se podria dar para estorvar este passo y comunicacion: y que forma se tendria, para tomar tierra en el arenal para este efecto. Para lo qual mãdó que aprestasen las galeras, y fuessen a provar si lo podiá hazer. Pero en intentandolo, fueron tantos los moros q̃ acudieron a defenderlo; que por aquella vez no tuvo efecto la pretension: y mi Santo Rey desseoso de alcançarlo, prometio grandes mercedes, si hiziessen que aquel passo se les defendiesse a los moros.

Grã peligro de D. Pedro de Guzman.

Venida del Concejo de Cordova.

Ordenando pues la Divina Magestad: que se concluyesse empressa que tã de su servicio era, sucedio, que Orias, y otros moros principales, passaron un dia a Triana libremente; pero quando quisieron bolver a Sevilla se hallaron burlados: porque el buen Remon Bonifaz, se les puso en medio con su armada, de suerte q̃ los dexò cercados de todas partes, y sin remedio alguno; y en la mayor confussion que se puede pensar. Pues ni podian bolver a tras, ni passar adelante, ni ser socorridos, ni sustentarse defendiendose; porque no tenian bastimentos, y assi, llegados al ultimo estremo de fatiga: pidieron que querian hablar al Rey. Y sabiẽdolo su alteza, embiò a Rodrigo Alvarez que los oyesse: y ellos (que ya devian de tener antes con su Rey, comunicado el negocio) trataron de partido: y el primero que pidieron de parte de Axataf, fue, que le entregaria luego el Alcaçar a nuestro S. Rey, y que la renta que llevava de toda Sevilla el Miramamolin la partiessen entre ambos; y se quedassen los moros en ella con sus haziendas.

Insigne hecho de Remõ Bonifaz.

Empero

Empero su Alteza, no quiso venir en este partido, porque los tenia ya puestos en tāto estrecho, que le parecio no podrian sustentarse; y assi no los quiso oir. Ellos fueron ofreciēdo otros muchos; empero ninguno le contentò al Santo Rey, sino solo que le dexassen la Ciudad libre y desocupada. Quando ellos vieron el pleyto mal parado, pidieron que dexarian la Ciudad como se les pedia, yendose con sus familias y haziendas: empero que si algunos quisiessen quedarse en servicio y mandado de su Alteza, que permitiesse quedassen seguros. lo qual otorgò nuestro Rey santo. Y otorgado, pidieronle licencia para derribar la Mezquita mayor, y su Alteza mandò que se lo dixessen a su hijo el Infante Don Alonso. El qual respondio a la demanda propuesta, que si una sola teja se derribava della, por el mismo hecho no dexaria Moro con la vida. Oyendo esto, pidieron, que les dexassen derribar solamēte la torre, que ellos harian otra: y su Alteza los bolvio a remitir al dicho Infante, y el respōdio, que por un solo ladrillo que quitassen no quedaria moro vivo en Sevilla, quando vieron que no se les concedia nada de lo que pedian, dixeron que entregarian la Ciudad libre y desembargada dentro de siete dias. Y desta manera se entregó esta muy noble y muy leal Ciudad, y restituyó a los Christianos, y al servicio y culto del verdadero Dios: dia del señor san Clemente Papa, a veynte y tres de Noviembre, año de la Encarnacion de nuestro Redemptor, de 1248. aviendo estado en la opresion de los Moros a esta cuēta, 533. años poco mas, o menos, y aviendola tenido cercada nuestro santo Rey 16. meses.

Sevilla ganada.

Tiempo que estuvo Sevilla en poder de los Moros.

Assentado pues el partido, y cumplido el dicho plaço, entregaron los Moros el Alcaçar al Rey Santo, y su Alteza mandò a Don Rodrigo Gonçalez Giron, que se entrasse en ella (segun lo dize el Doctor Gudiel en la Chronica de los Girones) luego pidierō los Moros un mes de termino, para vender las haziendas que nō podian llevar, lo qual les fue concedido. Y aviendolo vēdido todo, y estando ya contentos y pagados: entregaron las llaves de la Ciudad, y la dexaron libre como se avia capitulado. Y quando se fueron, mandò su Alteza darles Naos, y Galeras, para los que se quisiessen ir por mar, que serian cien mil; y se passarō a Ceuta. Y los que se fueron por tierra, serian trezientos mil; los quales se fuerō a Xerez. Y fue con ellos el Maestre de Calatrava, hasta ponerlos en la dicha Ciudad. Descubriose bien en este hecho la magnanimidad de mi santo Rey; pues con tanta fidelidad y suavidad, tratò a enemigos tan viles, y que con tanta crueldad se entraron en

Cantidad de Moros que avia en Sevilla.

España

España; y con tanta tyrania la posseyeron, y tan obstinadamente la defendieron de la forma dicha, se quedaron los Christianos en pacifica y quieta possesion, de su amada y desseada Sevilla. Y estimando el Rey Santo, y agradeciendo a Dios nuestro Señor, la gran merced que le avia hecho, y con razon, por aver sido una de las mas celebres, y famosas empresas del mundo, assi por la duracion del cerco; como por la multitud de los enemigos: que fue tãta, que despues de arruinados, quedaron quatrociẽtos mil (como està dicho) los quales sentian en el alma, verse desposseer de tal tierra, y de tan fertil y abundante sitio. Y assi peleavã como ravio sos lobos, y desesperados, y con la solicitud que se a visto: con que era forçoso; que el trabajo de los Christianos fuesse inmenso y cõtinuo, y acrecentado de las incomodidades de estar en tierra, entonces agena, y estraña para ellos: a donde se avia de traer todo lo necessario de acarreto; y assi avia de costar cuydado y trabajo, sin el precio: y avia de faltar muchas vezes; y sobre todo acrecentò la dificultad y peso del cerco, la corrupcion del ayre, q̃ con la jũta de tanta gente se calentò, y alterò demanera, que corria como llamas de fuego, y tan destemplado, que causava diversas enfermedades y fatigas. Porque cõ el y el peso de las armas siempre andavan nuestros conquistadores sudando. Todo lo qual fue el crisol del valor y constãcia Española; pues todo lo suso dicho no fue parte, no solo para dexar la empresa, pero ni aun para que ninguno dellos se moviera a pensamiento de dexarla, o arrepentimiento de averlo començado. Y assi se sirvio la Divina Magestad, de q̃ tan incomparable valor y brio, fuesse premiado con tan Glorioso y dichoso fin.

Capitulo V. De la entrada, que hizo el Sãto Rey Don Fernando en Sevilla, despues de averla ganado, y de su muerte.

BIBLIOT

Desocupada la Ciudad, de la maldita vezindad de los moros, y poblado de Christianos; y passado toda la gente del Real a ella, en que se tardaron algunos dias, determinò mi santo Rey, de hazer la entrada solẽne, y triunfar en ella, que se efetuò el dia de la gloriosa translacion de el Arçobispo de Sevilla, y Doctor de las Españas

San

Dia en que el Santo Rey entrò en Sevilla. San Isidoro a veynte y dos de Diziembre, del dicho año de 1248. La forma della la ponen las Chronicas tā sucinta, que quiē mas dize della, es el rezado desta Dioceſi, que en las lecciones dela dedicacion desta santa Iglesia Metropolitana. (que se celebra a onze de Março de cada año) refiere; q̄ reconociendo el santo Rey la mano poderosa de Dios nuestro Señor, que avia obrado tales hazañas, y que a el se le avia de dar el honor y la gloria dello, y a la serenisima Reyna de los Angeles su Madre: y que el no era mas de un instrumēto, que avian tomado para esta obra, quiso que la Sacratisima imagen que el tenia en su exercito (como queda dicho arriba) fuesse la que entrase triunfando; que es la de los Reyes, segun Fr. Domingo de Baltanas en su Flos Sanctorum. Y assi la pusieron en un carro triunfal de plata; y entrò por la puerta, que oy llaman la Real: segun Ioan de Malara, en un tratado que hizo, de la entrada del Rey Felipo segundo en esta ciudad, precediendole todos los esquadrones de cavalleros, y soldados, puestos en ordē por sus hileras: que siendo tantos, y entrando tan alegres, victoriosos, y ricos, con tan preciosos despojos como aviā ganado, era fuerça ir en estremo gallardos y bizarros, y haziēdo una muestra muy agradable. Tras de los quales se seguia la procession de muchos venerables Sacerdotes; y por remate ivā los Obispos, a quiē seguia la Triunfante Emperatriz de los Cielos, alegrandolos, y enriqueciendolos, para que diessen estrellas, con que adornar la dichosa tierra, en lugar de las flores que el rigor del invierno les negava. Y ultimamente venia nuestro Rey santo, con todos sus infantes y Ricos hombres. Y con esta solemne pompa la llevaron a la Iglesia mayor, que ya Don Gutierre electo Arçobispo de Tole do avia vendezido; y en presencia de todos, la dedicò al nombre sacratisimo de la Virgen Maria señora nuestra. Y mi santo Rey mandò poner la sagrada imagen en ella, con otras muchas Reliquias.

La Reyna de los Angeles entra en Sevilla triunfando.

La S. Iglesia desta Ciudad dedicada a Nuestra Señora.

Echase de ver en este triunfo, quanto cuydado tenia el glorioso Rey Fernando, de imitar las virtudes de los Monarcas, y Principes santos, que devia de aver leido: pues se ve, que esta entrada fue tan semejante a la q̄ hizo el Emperador Miguel Paleologo, q̄ refiere Nicetas, auctor Griego y antiguo, en el libro quinto de sus annales. El qual dize, que siempre este Principe anduvo al lado, y por compañero de la Virgen Soberana Señora nuestra. Con la qual celebrò en Constantinopla, aquel gran triunfo de los Vngaros, con una Imperial fiesta, poniendola sola a la Emperatriz triū-

Triunfo en Constantinopla.

fadora

fadora, en un carro triunfal de plata dorada, tirado de Pias blancas mas que la nieve: a las espaldas los parientes y amigos del Emperador, Senado y Grandes del Imperio a pie, en cuerpo, y descubiertos: iva el Emperador despues haziẽdo oficio de criado, guarda, o cavallerizo, en un Imperial cavallo, ricamente enjaezado de oro, finas perlas, y preciosos rubies. Fueron al templo y dieron gracias.

Entrada en Roma de el Emperador Alexo Comeno.

El Emperador Alexo Conomeno, escrive Niceforo Gregoras, en el libro quarto de su Vicentina, aver triũfado cõ la misma triũfal pompa en la gran Ciudad de Roma, aviendola reduzido a su jecion, con solo ochocientos valientes soldados. Y assi determinò que la sagrada Imagen de la Madre de misericordia, que siempre traia consigo, agradeciẽdole la milagrosa victoria que le avia dado, determinò guiasse la triunfal processiõ, a quien el insigne y devoto Emperador iva sirviendo, y siguiendo a pie. Acompañado de su Imperial Corte, y de toda la nobleza Romana, cuyas calles estavan vistosas y ricamente adereçadas, como para recebimiento de tan gran Señora. Tal fue el glorioso triunfo, del gran Rey y santo Don Fernando, y entrada que hizo en su gran Sevilla, y mi querida patria.

Los santos, los Infantes, los Prelados, los Maestres de las Religiones militares, grandes señores, y Ricos hombres, de Castilla, y de otros Reynos, Cavalleros e Infançones, naturales y estrangeros, que entraron acompañando a la Virgen soberana, y a su querido y favorecido criado en esta gran Ciudad, son los siguientes.

Santos.

Los venditos santos y Españoles, san Pedro Gonçales Telmo, el Beato Domingo, ambos compañeros, y discipulos de nuestro gloriosissimo Patriarca, y honra de la nacion Española, santo Domingo de Guzman. Y san Pedro Nolasso, primer General, de la sagrada Religion de la Merced, y Redencion de captivos.

Infantes.

Los Infantes D. Alonso de Molina, D. Fadrique, D. Henrique, D. Felipe, don Sancho y dõ Manuel. El Infante don Pedro, hijo de el Rey de Portogal, y el Infante dõ Alonso de Aragon.

Prelados.

Los Obispos de Astorga, Segovia, Palencia, Cartagena, Iaen, Cordova, Cuenca, Avila, Coria, Astorga, y Marruecos.

Don Pelay Perez Correa Maestre de Santiago. Don Fernando Ordoñez Maestre de Calatrava, don Pedro Yañez Maestre de Alcantara. Don Fernan Ruiz Prior de san Ioan: don Gomez Ramirez Maestre de los Templarios, con sus Comendadores, Cavalleros, y Freyles.

T Don Die-

Don Diego Lopez de Haro, duodezimo Señor de Vizcaya. D. Nuño Gonçalez de Lara y Herrera, fue primer Alcalde de los Alcaçares Reales de Sevilla, y Xerez de la Frontera, y señor de la casa de Lara. D. Rodrigo Alfonso, fue hijo fuera de matrimonio, de el Rey D. Alonso de Leon, y Señor de Alixer, y Adelantado de la Frontera. Dõ Ioan Garcia, fue Mayordomo mayor de el Rey Don Alonso el Sabio. Don Rodrigo Gonçalez Giron, fue el tercero de este nombre, y quinto en la sucessiõ de su casa de los Girones; deciendẽ del los Duques de Ossuna. D. Ximon Ruiz, fue Señor de los Cameros. Don Rodrigo Gomez, fue Señor de Trastamar. D. Alfonso Lopez. D. Alfonso Tellez, fue Señor de las Villas de Mõte alegre, Villalva, y Meneses. D. Gutierre Xuarez, fue Merino mayor del Reyno de Murcia. D. Fernan Ruiz de Castro, fue señor de la Villa de santa Olalla, y Adelantado de la Frontera. D. Rodrigo Frolaz, fue Señor de Cifontes, la del Reyno de Leon. D Rodrigo Alvarez. Rui Lopez de Mendoza, fue señor de Lodio, segundo Almirante de Castilla. D. Fernan Yañez. Miser Vberto, sobrino del Pontifice Innocencio IIII. D. Gonçalo Garcia de Torquemada. D. Garcia Perez de Toledo. D. Martin Alfonso. El Infante D. Fernando Abdelmon, hijo del Rey de Baeça. Orti Ortiz Calderon, señor de las Villas de Villamardoni, Nogaro, Villanueva, y Miroma. Gomez Ruiz Mançanedo, fue señor de las Villas de Bobadilla del Camino, y de la Vega de Doña Limpia. Pero Gomez de Sãdobal, deciendẽ deste señor los Duques de Lerma. Albar Diaz, fue Señor de Norueña en las Asturias. Enrique Perez de Harana, fue repostero mayor del Rey D. Alonso el Sabio, y Capitan general del Reyno de Iaen. Rodrigo Ruiz, fue Señor de la Villa de Cabrera, y de la torre de Ribera. Gonçalo Ramirez Fruela. Rui Xuarez, fue Merino mayor de Galicia. Don Dia Sanchez de Finez. D. Gonçalo Ruiz, fue mayordomo mayor, de la Corte del Rey Don Fernando el Santo. Hallose en la gran batalla de las Navas. Rui Xuarez, fue Merino mayor de Galicia. Ioã Diaz, fue Cavallerizo mayor del Rey dõ Alonso el Sabio. Gonçalo Ybañez Duvinal. D. Pedro Põce, fue cuñado del santo Rey, deciendẽ deste señor los Duques de Arcos. Don Pedro de Guzman, fue cuñado del sãto Rey D. Fernando, y Adelantado mayor de Castilla, y padre de el gran D. Alõso Perez de Guzman, fundador de la casa de los Duques de Medina Cidonia. Pedro Nuñez de Guzman, y Nuño de Guzman. Don Arias Gonçalez. Don Gutierre Xuarez. D. Diego de Finestrosa, Repostero mayor del Rey D. Fernando el Santo.

Ricos hombres de Castilla.

Don Andres de Castro, fue Pertiguero mayor de tierra de Santia go. Don Gutierre Fernádez, Lope Ruyz, Rodrigo Alfonso, y Mar tin Alfonso, y Alonso Garcia de Torquemada.

La calidad y grandeza destos Señores, dize en el repartimiéto que el Sabio Rey D. Alonso les hizo en premio de sus trabajos Si guieronse luego todos los Cavalleros Castellanos, Leoneses, Ara goneses Gallegos, Franceses, Italianos, y Alemanes, que vinieron a engrandecerse, y enriquecerse, con el cerco desta tan grande y rica Ciudad, cuyos nombres no pongo aqui, porque son mas de quatrocientos, remitiédolo para el dicho repartimiento. Solo pódre aqui por sus valerosos hechos, a los insignes Cavalleros Garci Perez de Vargas, y Remon Bonifaz, primer Almirante de Casti lla, creado por el Santo Rey Don Fernando, para el cerco de esta Ciudad. Y Domingo Muñoz, del qual deciéden las illustrissimas, y nobilissimas casas de Cordova. *Cavalleros Castellanos y de otras partes.*

Acabada la solemnidad, tratò mi santo Rey, de disponer las co sas espirituales, y temporales de la Ciudad. Y assi luego eligio por primer Arçobispo della, a su hijo el Infante Don Felipe, con titu lo de Procurador, y administrador. En que es de pódera, la aficiō y estimaciō q̃ tuvo desta Ciudad. Pues eligiédo almismo tiépo pa ra Toledo, a D. Gutierre, nōbrò en Sevilla a su hijo D. Felipe. Y lue go erigio dignidades y Calongias, y Beneficios en las Parrochia les. Y despues dispuso las cosas del govierno en la Ciudad, y pobló la de muy noble gente; y ordenò su Cabildo y Regimiento, y he redó a todas las personas que se avian hallado en la conquista de esta Ciudad: y dio orden a su hijo, para q̃ hiziesse el repartimien to que adelante se dira. Tambien puso muchos letrados, y oficia les: y mandò que uviera calles de oficios, y puestos para todas las cosas pertenecientes, y cōvenientes a una ciudad noble y bien go vernada, y diole muchas franquezas, libertades, y privilegios, pa ra honrarla y ennoblecerla. Y luego mandò poblar el Axarafe de mucha gente, que acudio a la fama dela gran fertilidad y riqueza dela tierra: y finalmente assentò todas las cosas, cō admirable pru dencia, discrecion y agrado. Y no sabiendo sossegar, prosiguio cō la conquista de el Andaluzia; y ganò a las ciudades de Xerez, Ca diz, Arcos, Medina, y a las Villas de Bejar, Alcala delos Gançules, Rota, Lebrixa, y Trebuxena: y todo el resto de lo que los moros tenian ocupado. De forma, q̃ dize Dō Lucas, que angustiados los moros cō miedo de la muerte, no osavan salir de sus moradas. Y assi no les dexò posseer nada en España, sino los Reynos, que *Primer Arçobispo de Sevilla, despues degana da a los Moros.* *Sevilla poblada por el Santo Rey.* *Lugares que el S. Rey ganò despues de Sevilla.*

erã ſus vaſſallos: en todo lo qual ſe ocupò ocho años deſde el principio, ſin bolver a caſtilla haſta que murio.

Viendo ya libre el Andaluzia, determinô de paſſar en Africa, para ſujetarla, en ſatisfacion de lo que los moros avian tenido en Eſpaña. Y confiando en Dios N. Señor, que pues eſto era tan de ſu ſervicio, le favoreceria, como en otras empreſas. Con eſte intẽto mandava hazer muy grande armada; como cõvenia a tan grave y ardua empreſa: coſa que atemorizò les animos de los moros grandemente. Porque la fama de ſus hazañas bolava ya porel mũdo; de ſuerte que ninguno de ſus enemigos ſe tenia por ſeguro en ſu caſa. Y aſsi dize ſu Chronica; que muchos Principes de aquellas partes de Africa, que tenian grandes eſtados, y ſeñorios: eſtavan con propoſito, de ſi paſſava alla, renditſele luego, no atrevien doſele a reſiſtirle. Teniendoſe por muy inferiores al poder, que les dezian, que tenia: y al valor invencible, que la fama del publicava. Empero Dios N. Señor por ſus ocultos juyzios, no permitio que hiziera eſta jornada, impidiendola con ſu muerte; que le ſobrevino de hidropeſia, tres años y medio deſpues de ganada Sevilla: Donde murio, haviendo alcançado el mayor nõbre de Rey, q̃ jamas ſe avia alcançado: con tanta razon, y fundamento, que nunca dio lugar, a que ſe entremetiera en la publicacion de ſu grãdeza un punto de liſonja. Pues jamas ſe pudo dezir de ſu valor, y virtudes coſa, que llegaſe al grado de lo que merecio por ello: Fuera del nõbre de Santo, cõ que todo ſe iluſtrò, y levantò de punto.

D. Lucas de Tui en el ca. 68.

Fue ſu muerte tal, que merece, ponerſe muy por eſtenſo la forma della, para conſuelo y exemplo de los Fieles: y mayor guſto y devocion de ſus devotos. Aviendo pues caydo en la ultima enfermedad, y aviendo dado en ella los documentos de paciencia, que en ſu vida avia dado de valor y fortaleza: ſintiendo que ſe le agravava y llegava ſu muerte: mandò venir ante ſi a ſu hijo Don Felipe, electo (como queda dicho) Arçobiſpo de Sevilla, y a los demas Obiſpos q̃ con el eſtavan, y la demas Cletezia, y pidio el Viatico. Y quando vio venir al Sacerdote que lo traia: ſe echò de la cama, con fervoroſo y admirable acto de humildad: yhincado de rodillas en el ſuelo, ſe echò una ſoga al cuello, y pidio la Cruz, y puniendoſela delante la adorò devotiſsimamẽte: refiriendo cõ particular ternura, todos los tormẽtos y penas, q̃ Chriſto N.R. padecio en ella: y beſandola muchas vezes; hizo muchos actos de Cõtriciõ, hiriẽdoſe gravemente en los pechos, y reconociendoſe por pecador, y pidiẽdo afectuoſamẽte perdon de todos ſus pecados.

Y luego

Y luego hizo una proteſtacion, en que confeſſò tener, y creer biē, y fielmente la Fè de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto, en que avia vivido, y entonces moria: y hecho eſto pidiò le dieſſen el Santiſsimo Sacramento de la Eucariſtia. Y pueſto ante el lo adorò; y alçadas las manos al Cielo, llenos los ojos de piadoſas lagrimas, dixo algunas palabras de gran contricion, y Fè. Y recibiolo de mano de Don Remon Obiſpo de Segovia, ſu confeſſor, y conſejero. Perſona de grande virtud, valor y letras, por cuyas partes llegò a ſer Arçobiſpo deſta Ciudad. Del qual, y de ſus hechos, tratare en el principio de la ſegunda parte deſta hiſtoria. Y luego ſe hizo deſpojar de las veſtiduras Reales; y mādò venir alli todos ſus hijos, que fueron el Infante Don Alonſo, el primogenito; Don Fadrique Dō Henrique, Don Felipe, (que era entonces Arçobiſpo deſta Ciudad) y Don Manuel hijos de Doña Beatriz, ſu primera muger: no eſtuuieron preſentes Don Sancho, porque era ya Arçobiſpo de Toledo; ni Doña Berenguela, que eſtava Religioſa, en las Huelgas de Burgos. Vinieron aſsi miſmo, Don Fernando, Doña Leonor, y Don Luys el menor de todos, que eran hijos de la Reyna Doña Ioana; que tambien eſtava preſente a eſte acto, con el ſentimiento que ſe puede conſiderar, en una Señora tan Chriſtiana, y virtuoſa, cuyas partes la hizieron, de las mas inſignes mugeres q̄ avia en aquellos ſiglos, en eſtos Reynos, y en los de Francia, de dō de era natural (como eſtà dicho) que perdia un marido tal. Venidos todos eſtos Señores, mandò llegar al Infante Don Alonſo, y echole ſu bendicion, y deſpues del a todos los demas. Y luego en preſencia de todos los Prelados, Clerigos, y Religioſos, Grandes Señores, y Ricos hombres deſtos Reynos, y de otras muchas perſonas muy calificadas y principales que alli aſiſtian, hizo al Sabio Infante Don Alonſo, el Razonamiento ſiguiente.

Hijo bien veys el eſtado en que eſtoy. Y alegrome de que lo veays: porque ſi mi vida no os a ſido baſtante doctrina; porque no a ſido tan ajuſtada, a los Mandamientos y preceptos divinos; (como fuera razon) a lo menos lo ſea mi muerte. Pues en ella advertireys, como los Reyes ſomos tan mortales, como los demas hombres. Punto muy ſuſtancial, para moderar la ſobervia, y refrenar las paſsiones que ſe criā de ordinario, entre las riquezas, y potencia. Y ſi lo llevaredes por Norte de vueſtras acciones, yo os aſſeguro, que vueſtra vida y govierno vayan bien encaminados, y acertados. Y mas ſi lo acompañais cō las buenas conſideraciones, que es juſto, que tengais ſiempre delante. Y principalmente la *Razonamiento.*

que nace del mismo nombre de Rey que oy heredays. Que significa: el que rige. Y asi si aveys de usar este oficio, conviene, que comenceys por vos mismo: y en estando diestro en regiros a vos: sabreis regir a los demas. Fuera de que no ay cosa mas poderosa con los vassallos, que el exemplo del Señor. Procurad dar selo tal: que trabajen mas ellos en imitaros en todo, que vos en corregirlos en nada: y cō esto vivireis gustoso, y deseāsado. Administrad justicia, dandole a cada uno lo que le pertenecie te: y premiando meritos, y castigando delictos. Pero con tal discrecion, que los premios sean aventajados, y los castigos moderados. Porque todos queden satisfechos: y luzga en lo uno vuestra nobleza, y en lo otro vuestra Clemencia. Procurad elegir privados, y cōsejeros, nobles, virtuosos, y sabios, con quien os descargueis algo del peso de los negocios, y govierno. Pero no sea dandoles tanta mano, que vuestra demasiada afabilidad les cause atrevimiento, ni vuestro descuydo insolencia, con perdida de vuestra auctoridad y reputacion, y daño del bien publico. Demas de que en passando los negocios por mano agena: se truecan los afectos y consideraciones, que suele y deve tener el verdadero dueño dellos: y asi corre riesgo su buena direccion. Sed liberal, y magnanimo; que es propriedad de Principes. Y mas de quien tiene tanto en que exercitarla, y con que cumplirla como vos. Y sean los primeros, que gozen della vuestros deudos. Pues es cierto, que son los de mayor calidad, y merecimientos. Honrad y respetad a la Reyna Doña Ioana, vuestra segunda madre. Que demas de su gran valor y santidad, os obliga a ello la cortesia por ser muger: y por averlo sido mia, la justicia. Despues de ella os encomiendo a vuestros hermanos: en cuyos acrecentamientos aveys de considerar, que son tan hijos mios como vos. Y asi trataldos de manera, que sea en ellos agradecimiēto, lo que pudiera ser invidia. Y lo mismo os digo, de mis hermanos, y vuestros tios: y os pido, que hagais de manera, que solo sientan mi muerte por amor: y no por falta de favores y mercedes. Favoreced y amparad a vuestros vassallos en comun, con mucho cuydado. Honrad y estimad a los nobles, y honrad os dellos: y guardadles con mucha puntualidad, sus privilegios, franquezas, y libertades, y nō escuseis el engrandecerlos: pues subiendo ellos, subis vos, que soys su Rey, Señor, y superior, y mas siendo Españoles; cuya lealtad nunca a permitido, entrar temor en los pechos de sus Reyes, y cuyo valor nūca a dexado de procurar, de solicitar

citar la Real magnificencia. Si todo esto hizieredes, la bendicion de Dios y la mia os alcance, o sino la maldicion. Deci: Amen. Y respondiendo el enternecido Infante: Amen. Prosiguio, diziẽdo. Hijo mirad como quedais rico de muchas tierras, y vassallos, mas que ninguno otro Rey Christiano. Hazed de manera, que siẽpre hagais bien, y seays bueno, que bien teneys con q̃. Pues quedays Señor de toda la tierra que los moros avian ganado del Rey Don Rodrigo. Si en el estado que os la dexo, la sabeys mantener, sereys tan buen Rey como yo. E si ganaredes mas; Sereys mejor que yo. Mas si de lo que os dexo perdieredes algo, no sereys tan bueno como yo: dicho esto descanso por algun espacio; hasta que sintio q̃ se acercava la ultima ora: en que dize su Chronica, que vido la Sãta Compañia, que lo estava aguardando. Y mostró grãde alegria, dando gracias a Dios; y pidio la vela de bien morir, y antes de tomarla alçò las manos al Cielo, y dixo: Señor, disteme Reyno que yo no tenia: y mayor honra y poder que yo merecia: disteme vida quanto fue tu santissima voluntad: doyte gracias, tornandote y entregandote el Reyno, que me diste, con el augmento que en el pude hazer: Ofrezcote mi anima. Dicho esto, pidio perdon a quantos alli estavan, rogandoles, que si algunas quexas temã del se las perdonasen. A lo qual respondieron todos con gran ternura, y muchas lagrimas; que le suplicavã los perdonasse a ellos, porque ellos le tenian ya perdonado. Con esto tomò la candela con ambas manos; y alçola al Cielo, y dixo: Señor oio Iesu Christo, Redentor mio, desnudo me ofrezco a la tierra; recibe Señor mi alma, por los meritos de tu sacratissima passion; y ten por bien de colocarla entre tus siervos. Dichas estas palabras, abaxò las manos, y adorò el misterio de la santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, como verdadero y fiel Christiano: y mandò a la Clerezia dezir las Ledanias, y cantar el Te Deum Laudamus. Y entonces inclinò la cabeça, y cerrò los ojos; y embiò su bendita alma a su Criador, que la esperava, para ponerla (segun piadosamẽte podemos entender entre sus siervos, como el se lo pidio) y premiarle sus heroycas virtudes. En señal desto, dize el pergamino de la Capilla Real (que cite arriba) que en los Alcaçares Reales desta Ciudad, se oyeron bozes celestiales, que con dulcissima, y suavissima musica, cantaron un motete. Para testificar el Señor la gloria q̃dava a su siervo, y mi Glorioso Rey. Mãdandoles a sus Angeles, q̃ fuessen los primeros Chronistas de sus heroycas virtudes. Murio Iueves 30. de Mayo, del año 1252. aviẽdo reynado 35.

Razonamiento.

años en Castilla; y casi 20. en Leon, y teniendo 63. de edad. Fue tã to el sentimiento que se hizo por la muerte de nuestro Sãto. Rey; que ni su Chronica, ni D. Lucas de Tui, ni los demas auctores q̃ tratan de su muerte, hallan palabras, ni modo con que exagerarla, mas de que nũca jamas se vio tal por otra persona alguna. Porque no quedò hombre ninguno de ninguna suerte, estado, ni calidad, que no mesase sus barbas, y cabellos con notable demõstracion. Y esto no solo en Sevilla, sino en todos los Reynos de Castilla, y Leon. Y las Señoras, dueñas y donzellas hizieron lo mismo. Y las mugeres, y niños andavan por las calles desta Ciudad dando gritos, y diziendo: ya acabò nuestro buen padre. Tal era el amor que le tenian: y tales sus merecimientos grãgeados por sus obras, y virtudes. El Sabado siguiente despues del dia reque murio, se hizo su entierro, con la pompa que era justo; y celebrò la Missa, el dicho D. Remõ Obispo de Segovia su Confessor; y predicò assi mismo sus alabanças, como quien sabia muchos mas hechos suyos: que los que a todos erã notorios, pues su virtud le hazia encubrir sus obras. Luego fue sepultado en su Capilla Real, en la santa Iglesia sobre un sepulcro de alabastro, como oy se vee, con su epitafio de letras doradas, en Lengua Latina, Griega, y Hebrayca, y en Castellano, que dize assi.

Sentimiẽtos por la muerte del S. Rey

Aqui jace el Rey muy ondrado, Fernando: Señor de Castiella: e de Toledo: de Leon: de Galicia: de Sevilla: de Cordova: de Murcia. e de Iaẽ: el que conquiso toda España: el mas Leal: el mas Verdadero e el mas frãco: el mas esforçado e el mas apuesto e el mas granado e el mas sofrido: e el mas omildoso e el que mas temie a Dios: e el que le facia servicio: e el que quebrantò, e dostruyo a todos sus enemigos: e el que alçò, e ondro a todos sus amigos: e conquiso la Ciudad de Sevilla: que es cabeça de toda España: e pasos hi, en el postrimero dia de Mayo: En la era de mil, & C C. & noventa años.

Argote de Molina, lib. 1. cap. 21. dize, que quãdo fue puesto su cuerpo en la sepultura, se oyeron bozes Angelicales en el lugar de su sepulcro. Testifican este caso graves Auctores, de los estrangeros, Tomas Bozio en el libro 20. de las señales de la Iglesia. De los Españoles, Don Rodrigo Sanches el de Palencia, capitulo 40. de su 3. parte, que dize: Aviendo acabado Fernando cõ felicidad lo que le tocava. Finalmente quiso Dios, que aunque con gravissima perdida de la Christiandad fuesse con ganancia suya, y rindiesse su Bienaventurado espiritu a Dios su Criador, oyendose en esse mismo tiempo, divinas y Celestiales bozes.

Quando el Rey Moro de Granada, llamado Alhamad, supo la muerte de nuestro S. Rey: mandò hazer grandes sentimientos, y llantos en todo su Reyno. Y dize el Padre Ioan de Mariana, que era tanto lo que le amava, y lo que venerò su memoria; que mientras vivio, embiava todos los años muchos moros, cō cien hachas de cera blanca, para que se hiziessen sus exequias y anniversario, en su Real capilla. Y era el dia que se hazian, tan solemne en esta Ciudad, que no se permitia, ni aun en la vispera, abrir tiendas, ni trabajar ningun oficial. Y los castellanos y Leoneses, hazian particulares muestras de sentimiento y dolor. Empero los Andaluzes se estremavan mas: procurando todos los principales, asistir a estas honras funerales, trayendo los pendones de sus Ciudades, y villas, juntamente con sus insignias; y con cada pendon muchos cirios blancos: y se poniā todos por la santa Iglesia. Y por la madrugada encendian los Cirios al rededor del entierro, donde ardian todo aquel dia, y los Clerigos hazian los oficios con mucha musica, y solénidad.

Anniversarios antiguos del S. Rey.

Despues que los Reyes Catolicos ganaron a Granada; se acabô esta contribucion del Rey moro, y en su lugar, sucedio cierto numero de moros, de los del barrio del adarbejo (que aora llamamos la moreria) en la collacion de san Pedro desta Ciudad. Estos moros asistian en estas honras, en la vigilia y Missa, con capuzes de la color que cada uno queria, y con capirotes verdes sobre los capuzes, con sus medias Lunas, tambien de color verde, y estavan al rededor del Tumulo en pie; con hachas blancas en las manos. Despues sintieron esta obligacion por pesada, y pidieron al cabildo desta Ciodad los relevase desta obligacion, ofreciēdo que en su lugar pagarian cierta cantidad de Cera para aquel dia, y q̃ por su cuenta se gastase. Assi lo dize el Capellan Christoval Nuñez en su manuescripto.

Moros de el barrio de la Moreria en las obsequias del S. Rey.

Este anniversario se celebra el dia de oy, cada año, començando el Domingo de la santisima Trinidad por la tarde, con asistencia de ambos Cabildos, puniendo un tumulo Real entre los dos Coros, y la espada encima del; juntamente con la Corona de oro; y el pendon con que se ganò esta Ciudad, en el pulpito de el Evangelio.

Capitulo VI. De las virtudes del Sãto Rey D. Fernando, y de su Santidad.



Vcho fue lo que estos Reynos sintieron la muerte de nuestro santo Rey, pero mas fue lo que con ella perdieron: porque si la falta de vn Iusto particular es grande en una republica: la de un Rey tan justo; sin cõparacion serà mas digna de sentimiento. Y mucho an procurado tãbien venerar su memoria: pero nũca se à podido igualar el cuydado con el merecimiento. Porque sus virtudes, y bondades fueron tantas; que hazen dificultoso (y aun imposible) a fuerças humanas el celebrarlas, porque fue Casto, Prudẽte, Sabio, Humilde, y Cortes por estremo con todos, Afable, y manso con los buenos, Severo, y rigurose con los malos. Pero con tanta justificacion; que si bien por el castigo de sus delitos le temiã; por quien era le amavan: obligados con la fuerça de la razon. Fue amigo de administrar justicia, (virtud especial de los Reyes) liberal, y franco en hazer mercedes, y premiar servicios; compassivo y caritativo con los pobres, y menesterosos; favorecedor de todos los que le pedian su favor en qualquiera ocasion: y assi vino a ser amado generalmente de los suyos, y de los Christianos, y de los mismos Infieles. (como se à dicho arriba) Fue piadoso con los rẽdidos, como se a visto en la conquista de tantos pueblos que recibio a partido: procurando siempre las victorias sin verter sangre. Fue zelosissimo de ensalçar la Fe Catolica: como se a visto por sus hechos, y por los q̃ tratava de emprender, sino muriera. Y juntamente con todo esto aborrecia tanto a los Hereges y Iudios, que dizen del, una cosa singular, el Obispo de Tui, y el Padre Mariana; que castigandolos la santa Inquisicion, aparejava y llevava el Rey Santo la leña para quemarlos. Y especialmente en el aucto q̃ el Glorioso Patriarca santo Domingo, primer Inquisidor, celebro en España, el año de 1219. Lo qual està pintado, en un altar de Sãto Domingo, en el Colegio de Sãto Tomas de Avila: y en un quadro del claustro de N. Señora de Atocha de Madrid, que està junto al Capitulo: el qual yo e visto. Fue aficionadissimo a las cosas Eclesiasticas, y tuvo gran devocion y reverencia a las Iglesias, y a los Eclesiasticos y ministros dellas. Como se echò de ver en el coy dado

D. Lucas ca. 67.
Mariana li. 12. cap. 11.

dado, que tuvo de reedificarlas, y dotarlas de gruessas rentas. Y assi reedificò la santa Iglesia de Toledo, mejorando el edificio (que era de mezquita) en tiempo del Arçobispo Don Rodrigo Ximenez. Y el Santo Rey puso la primera piedra con su mano, con grãde piedad y humildad: y el dicho Arçobispo con el. Como lo refiere la quinta leccion de los maytines de la dedicacion de aquella santa Iglesia; tambien reedificò la santa Iglesia de Cordova, como dize su Chronica, y hizo restituir a la Iglesia de Sãtiago de Galicia las campanas, que de alli avia traido a su mezquita el Rey Moro Almançor, por deshonra de los Christianos, y dize el capitulo 27. de la dicha Chronica, que la Iglesia del Señor Santiago, fue muy alegre por esta restitucion: y davan a Dios muchas gracias, y alabavan al noble Rey D. Fernando, y rogavan a Dios por el. Y los Romeros que venian, oyendo las campanas, y sabiẽdo el caso hazian lo mismo con mucha voluntad.

A este Glorioso Rey le atribuyen tambien D. Rodrigo Ximenez, y D. Lucas de Tui, las nuevas fabricas de los santos Obispos en sus Iglesias. El qual D. Lucas en el capitulo 68. dize: O quan biẽ aventurados estos tiẽpos, en que el muy honrado Padre Rodrigo Arçobispo de Toledo, edificò la Iglesia Toledana, con obra maravillosa. El muy sabio Mauricio, edificò fuerte y fermosa la Iglesia de Burgos. El muy sabio Ioan Canciller del Rey Fernãdo, fundò la nueva Iglesia de Valladolid. Este fue fecho Obispo de Osma. El noble Nuño Obispo de Astorga, fizo sabiamente el campanario, y la claustra de la Iglesia, estudiò en reparar fuerte y fermosamente. Lorencio Obispo de Orense, edificò el campanario de essa Iglesia, con piedras quadradas. El fidalgo estevan Obispo de Tuda, acabò essa Iglesia con grandes piedras. El piadoso y noble Martin, Obispo de çamora, dava obra continuamente, en edificar Iglesias y Monasterios, y hazer hospitales. Ayudan en estas santas obras el gran Fernando, y la muy sabia Madre Berenguela Reyna, con mucha plata, y piedras preciosas, y vestiduras de sirgo.

Fabricas de Obispos atribuidas a la piedad de el S. Rey.

Dezia nuestro santo Rey, que los Eclesiasticos eran, los que cõ sus sacrificios y oraciones, ganavan las Ciudades, Villas y lugares; y assi como el tuvo tanta atencion al servicio de Dios Nuestro Señor y augmento de su Fe, y honra de sus ministros; le hizo su Magestad tantas mercedes, y le favorecio en todos sus hechos, y la Virgen Santissima Señora nuestra. Cuyo particular favor, dizen las lecciones de la Dedicaciõ de esta santa Iglesia. Que experimẽtò mu-

ro muchas vezes muy a la clara. Y ſegũ dize aquel pergamino de la Capilla Real, le aparecieron los glorioſos Pontifices, San Leandro y S. Iſidro; y le dixeron, que viniesse a poner cerco a Sevilla, q̃ ya ellos avian alcançado de Dios, ſacaſſe eſta Ciudad de la captividad de los moros. Y aſsi dize Garibay, que era coſa maravilloſa; y de particular providencia Divina, el ver, como florecian en ſu tiempo todas las Religiones, aſsi Monaſticas y Mendicantes, como las Militares: una de las quales fue la de S. Maria de los Teutonicos, que reſidia en Prolemayda, ciudad de la tierra Santa. Y aviendoſe perdido el Dominio de aquella Provincia; ſuplicaron al Chriſtianiſsimo Emperador Federico ſegundo de Alemania, les dieſſe la conquiſta de Pruſia, Provincia de aquel Imperio (que era entonces de paganos) Nueſtro ſanto Rey eſcrivio ſobre ello a la Ceſarea Mageſtad, por cuya ſuplica y ruegos ſe les concedio la conquiſta, y la ganaron, y convirtieron a la Fe, haziendo ſilla Epiſcopal, una Ciudad llamada Mariaburgh. Y tambien tiene oy la Provincia de Livonia, que es la ultima de la Chriſtiandad por aquella parte. Traen abito blanco, y Cruz negra: y eſtan muy ricos y poderoſos. Tambien florecieron en ſu tiempo muchos Santos en eſtos Reynos (como dize el miſmo Auctor (eſpecialmente los Glorioſos Patriarcas, Santo Domingo y Sã Franciſco, y San Mames hermano del Glorioſo Santo Domingo, y Religioſo de ſu Orden, y otro compañero del miſmo Santo, llamado tãbien Domingo, perſona de ſanta vida, y extremada perfeccion. Que como eſtà dicho, fue confeſſor de mi ſanto Rey, ſobre el cerco de Sevilla. Del qual refiere, Fray Leandro Alberto Bolonienſe, en el quinto libro de los varones Iluſtres de la Orden de predicadores; que eſtando en el cerco deſta Ciudad: como predicaſſe a los ſoldados del exercito, y les reprehendieſſe ſus pecados y vicios aſperamente: procuraron (inſtigados del Demonio; y por hazerle callar) derribarle de ſu perfecciõ y Caſtidad; entrandole una mugercilla en ſu retraymiento, que le incitaſe a pecar con ella. Empero oyendo le eſte ſanto Varon ſus torpezas y deſemboltura, le reſpondio cõ mucha ſerenidad y diſsimulacion; que de muy buena voluntad haria lo que le pedia, ſi ella ſe acoſtava donde el ſe acoſtaſe: y prometiendole ella que ſi haria: ſe llegó eſte bendito Varon a la chimenea, donde avia gran fuego para calentarſe; y dixo a la mugercilla: hermana eſta es mi cama, venid ſi os baſta el animo para eſtar aqui cõmigo. Y diziendo eſto ſe arrojò en las braſas, eſtando en ellas algun tiempo, ſin que ſe le quemaſſe la ropa. La muger eſ

Santos q̃ florecierõ en Eſpaña en tiempo del Santo Rey.

pantada

pantada ya tonita del caso, dio gritos, a que acudieron los complices de su maldad. Y viendo tan estraño especaculo, quedarō con susos y arrepentidos de lo que avian intentado. Y echandose a los pies del Santo le pidieron perdon, y que suplicasse a Dios se les cōcediesse tambien, de tan gran ofensa suya. Y assi quedaron enmēdados; y la santidad del glorioso predicador, mas conocida y acreditada. El qual pidio al Santo Rey que no executasse la pena, que avia mandado dar a esta serpiente en figura de muger, quando llegò a saber su loco atrevimiento. Tambien refiere este caso, el Maestro Fr. Fernando del Castillo, en la primera parte de la historia de la Religion de Santo Domingo, lib. 2. cap. 23. Florecieron tambien en tiempo de mi Rey Santo, los Gloriosos S. Gil, san Anselmo, san Pelayo, y san Miguel, y el bienaventurado san Pedro Gonçalez Telmo, todos Religiosos de la dicha Orden de Predicadores. Del qual san Pedro Gonçalez, dize la Chronica de su Orden, que tābien fue confessor de nuestro santo Rey, y primer prior del Convento de san Pablo desta Ciudad, como despues diremos en su lugar. Tambien florecio en este tiempo, el Glorioso san Antonio de Padua, dela sagrada Religion del Serafico Padre san Frācisco. San Pedro Nolaso, primer General de la Orden de N. Señora de las Mercedes, que se hallò en el cerco de Sevilla (como queda dicho) al qual el Rey santo señalò el sitio de su convento desta Ciudad, que oy con tanta Religion, Magestad y grandeza, gozan sus Religiosos. Diziendole aquellas devotissimas palabras, que escrive nuestro Sevillano Fr. Bernardo de Vargas, en la Chronica de su Orden: lib. 1. año 1248. Tened cuydado, juntamente con el de la fabrica de la Iglesia, que vuestros hermanos rueguen a Dios por mi mientras viviere; y por mi anima despues de mi muerte. Que bien se, quan agradables seran a Dios vuestras Oraciones, como lo son todas vuestras obras. *Palabras del S. Rey.*

Concurrieron tambien en este tiempo, otros muchos santos fuera de España. Como fueron, la gloriosa Virgen santa Clara en Asis, san Pedro Martyr en Verona, santa Isabel, hija del Rey de Turingia, san Engelberto Obispo, en Colonia, santa Gedubida, Duquesa de Polonia, en Crocabia, san Ioan Presbytero en Bretaña, el Angelico Doctor santo Tomas, que murio año de 1274. Y el Serafico Doctor san Buenaventura, que murio en el mismo año. Y otros muchos, de quien escrive el antiguo Chronicō General de Hermano Siochedel. *Sātos q̃ uvo fuera de España en estos tiempos.*

Tambien favorecio mucho este Rey santo las letras; y ordenò

todo

todo lo que convenia, para que floreciessen en sus Reynos, para mayor fundamento de la santidad, y direccion del govierno dellos. Y assi trasladó la universidad de Palencia, que avia fundado el Rey D. Alonso su abuelo a la Ciudad de Salamanca, donde oy está, por ser mas a proposito la tierra, y el sitio: Y procurò en todos sus Reynos se enseñasse facultades, cõ que se instruyessen sus vassallos, y se hiziessen letrados; favoreciẽdo a los que lo eran, en todo. Y para ello, y mejor administraciõ de la justicia; instituyo un Consejo de doze letrados eminentes, para su cõsulta, y para el govierno de sus estados, y decission de las causas dellos. De dõde tomaron exẽplo los Reyes successores, para hazer lo mismo: y estos tales consejeros, començarõ a recopilar las leyes, que llaman de las siete partidas, que despues acabò, y sacò a luz, el Rey D. Alõso su hijo, y heredero (segun Garibay) el qual dize, que floreciò en aquel tiempo, un celebre Clerigo Español, Doctor en ambos derechos, llamado Bernardo, natural de la Ciudad de Compostela, Capellan del Papa Innocencio IIII. y muy privado suyo; por cuyo mandado escrivio un libro, llamado Aparato de las Decretales; y puso los casos a todas ellas, cõmo se vee por la Glosa del derecho, dõde se halla al fin de cada caso puesto su nõbre. Y sin este florecieron otros muchos ingenios en aquellos tiempos.

Entre tantas cosas, como le hazen notable a mi Rey Santo, me parece que no es la inferior; la que cuenta Fr. Alonso de Espina, en su Fortalitium Fidei, que en el año de 1243. Sucedio a un Iudio en la Ciudad de Toledo. Y fue que queriendo ensanchar una viña suya, le convino romper una peña; y rõpiendola, hallò dentro della (en la qual no avia hendedura, ni agujero ninguno) un libro con las hojas como de madera, escrito en las tres lenguas, Hebrea Griega, y Latina, en tanta cantidad de Letra como un Psalterio, y hablava de tres mundos, desde Adan hasta el Antechristo; y declarava las propriedades de los hombres, de todos tres. Y como pusiesse en el principio del tercer Mundo, que el Hijo de Dios, avia de nacer de la Virgen Maria, y padecer por la salud de los hõbres: admirado el Iudio de la maravilla, y cõvencido con este testimonio, recibio luego el Santo Baptismo con toda su familia: y lo que ay que ponderar a nuestro proposito, es, que dezia el libro que avia de ser hallado en tiempo del Rey don Fernando el Santo: como en efecto sucedio. Este caso refiere tambien Garibay, en el cõpendio Historial de los Reyes de España, en lo que escrivio deste santo Rey.

Caso notable

Por

Por manera, que no solo emos de dezir, que fue el mayor y mas glorioso Rey que la Christiandad à tenido en proezas, victorias, y virtudes: como lo dizen todos los auctores que tratan del. Que de mas de los alegados, y citados, son ochenta los que è visto. De los quales referire algunos, y algunas heroycas virtudes y excelencias de las que tratan deste bendito Rey. Y serà el primero Lucio Marineo Siculo, que fue Chronista de las Mageſtades Cesareas y Catolicas del Emperador Carlos Quinto, y de la Emperatriz Doña Isabel. En su obra, que intitula de las cosas memorables de España. Escrive en ella muchas vidas de santos martyres, y Confessores Españoles, y despues de la de san Fulgécio Obispo de Ecija, pone la de este santo Rey, con este titulo, Del Rey Dõ Fernando el santo. El Rey Don Fernando de las Españas, con mucha razon se porna en el Catalogo de los Santos. Porque fue muy señalado en sus obras, Religiõ, santidad, y tambien milagros que Dios por el mostrò. Hizo vida muy santa; traia siempre consigo la Veronica, y la adorava continuamente, y la tenia engran veneracion. Cõ lo qual todo lo que honestamẽte, y necessariamente pedia a nuestro Señor alcançava, y con su ayuda y socorro ganò muchas victorias de los moros, y cobrò Ciudades y villas, y otros muchos lugares, alançando los moros dellos, y haziendo tan buenas obras a la Iglesia Christiana, y viviendo santamente fue de Dios llamado para la otra vida. Cuyo cuerpo sepultado en la ciudad de Sevilla. A hecho muchos y grandes milagros: los quales, si alguno quisiere saber por estenso, lea la historia de sus hechos, y de su vida. Hasta aqui son palabras deste auctor. Fol. 84.

Por aver sido nuestro glorioso Rey, tan devoto de la santa Veronica, y averla traydo al cerco desta gran Ciudad, y por la devocion que yo le tengo, è de dezir quien fue la muger (que llaman Veronica, supuesto que los sagrados Evangelistas, no tratan desta santa muger, siendo tradicion tan recebida averla avido. Para cõseguir mi intento, me è de valer de la auctoridad de Nuestro Español Flavio Destro; el qual dize, que la santa muger Varenica, vino de Frácia a Roma, y que alli dexò el divino rostro, y llena de virtudes camina al Señor, el año de 70. de la qual dizen aver sido sana por Christo del fluxo de sangre. Segũ esta auctoridad, es esta santa muger la que el sagrado Evangelista san Mateo, en su Historia Evangelica dize, que avia doze años que padecia el fluxo de sangre, y que con llegar a la vestidura de Christo quedò sana.

Iulian Perez, dize en su Chronicon en aquel tiempo (como en el de

Año 86. el de los Apostoles) se estimava en mucho aquel sacratissimo Sudario, que al Pontifice Romano Clemente, le dexó aquella piadosa muger Verenesi (que otros llaman Veronica) que siendo fabrica de Herodes, hija de su hermana Salome, casó con el noble varon Amador. Vivio algun tiempo en la ciudad de Cesarea de Palestina. Y fue esta muger a quiē curò Christo de una enfermedad de fluxo de sangre. Con la auctoridad destos dos graves auctores, queda probada y averiguada, la decendencia, virtud, piedad, y de mas partes desta bienavētura da muger. Y no puedo dexar de ponderar el grā favor que el Padre eterno hizo a esta insigne ciudad, de que nuestro santo Rey traxesse a su conquista, prenda tan propria y cercana de su soberano Hijo nuestro Redentor, para que cō ella se la quitase a los Barbaros.

Gilberto Genebrardo, Frances, Obispo de Dux en su Cronologia, en el año del Mūdo, 1331. y de Christo 1254. dize. S. Fernādo destierra a los moros de casi toda España. Y en el año 1245. dize: por la magnificencia de san Fernando de España, y de san Luys Rey de Francia, la Teologia y las buenas artes, cobraron su fuerça, porque de ciē años atras estavan muy caydas, y bolvieron a levantar cabeça.

Sebastian Bertonio, Teologo Aleman, en su Chronica de las Monarquias, lib. 8. Seculo 13. cap. 25. dize. San Fernando librò de los moros a Valencia, Murcia, Mallorca.

Iacobo Gualtero, Frances, de la Compañia de Iesus, en su Tabla Conografia, seculo 13. Le llama san Fernando tercero.

Iacobo Gordono, Escoces, de la Cōpañia de Iesus, en su Chronologia, año 1553. Le nombra con estos epitectos: Fernando Principe valiente, santo y dichoso, y Bienaventurado.

El docto Sevillano, Fr. Bernardo de Vargas, en la Chronica Latina, de su sagrada Orden de la Merced, lib. 1. a el año 1248. le llama santo por estas palabras: Entre otras victorias, que a este santo Rey hizieron famoso, fue aquella ilustre y señalada, que acontecio este año 1248. a 23. de Noviembre, Lunes dia de san Clemē te: quando despues de un tan largo y trabajoso cerco, sacò del poder de los Moros, a la nobilissima, y fidelissima Ciudad de Sevilla patria mia, que sin controversia, ni duda, es la primera y principal entre todas las demas ciudades de España.

Tomas Bozio, tomo 2. de las señales de la Iglesia de Dios, li. 20 cap. 8. signo 89. Fernando 3. a quien tienen por santo, ilustre por muchedūbre de milagros, el felicissimo, de los Reyes de España. El mis-

el mismo Auctor en el lib.21.capit.3.signo 13.dize: No ay nacion de las que se apartan de nosotros, que pueda nombrar de los suyos, principes de tanta santidad, quanta fue la del Rey Alfonso el Casto, y Fernando el Tercero.

Fr. Abraham Zobio, Polaco, en el tomo 13. que prosigue al Cardenal Varonio año 1252. nu.9. Pone en duda qual fuesse mayor, el valor, la santidad, o felicidad del Rey D. Fernando.

Ioan de Mariana, en su historia li.13.c.8. año 1252. dize. Muchos dudaron, si fuesse mas fuerte, o mas Sãto, o mas afortunado. Este encarecimiento es en supremo grado: porq̃ aviendo sido belicosissimo, animosissimo, dichosissimo, siguese la duda, si fue mas q̃ santissimo. Esta cõparacion es semejante a la que haze Plutarco, entre el valor y la buena ventura de Alexandro, que ambas fuerõ en este Principe muy grandes.

El mismo encarecimiento haze el Rey D. Iayme de Aragon: q̃ con aver sido tan valeroso, tãbien afortunado, tan Catolico, y Celoso de la Fe, cõfiessa de si, lo q̃ Gomez de Miedes escrive, li. 5. c.1. Aver tenido de contino santa envidia, por las valerosas hazañas del S. Rey valeroso, y pio: y que fue invidioso imitador de su fama y gloria, como del que fue participante, y auctor de sus triunfos y victorias, y en la muerte de mi S. Rey le hizo obsequias con tanta pompa, trofeos, musicas, y alabanças, como las hiziera por el proprio Rey D. Pedro su padre. El proprio auctor, en el prologo de su misma historia, dize. Quien aya tenido todas las virtudes mas al vivo, y para mas tiempo, ni se lee, ni se dize de otros, tanto como de los inclitos, e invencibles don Fernando el tercero Rey de Castilla, y don Iayme el primero de Aragon, singularissimos y felicissimos, de que las historias de Castilla tienen muy bien probada su intencion, y verdad, en lo que admirablemẽte escrivẽ del mismo Rey.

Don Iayme de Aragõ hizo obsequias al santo Rey D Fernando

D. Sancho de Castilla, en la declaracion que hizo, a la pratica de virtudes mano escrita, al Rey D. Fernãdo el Santo: lo pone en el numero de los buenos Reyes de España porque no avia ninguno en ella, antes y despues de su destruycion, que mas adornado fuesse q̃ el, de virtudes; assi de Teologales, como Morales, o Cardinales, como consta del processo de su vida: y en esto no se haze agravio a ninguno de sus antecessores, ni successores: pues sabemos que hizo Dios milagros por el, y los haze oy dia, y que està gozando del en su Gloria.

Ioan Vaseo, en el año 1252. dize: Fernãdo 3. es tenido por Santo.

El Padre Iacobo Gordono, de la Compañia de Iesus, en la gran obra Chronologica, a el año 1253. dize. Agora acabò sus dias en Sevilla, Fernando Rey de Castilla, Principe reputado por valeroso en guerras, por Santo, por venturoso.

Alvar Gomez de Toledo, en el primer libro, de los hechos del Cardenal D. Fray Francisco Ximenez, dize: Fue Fernando de tan señalada piedad, y devocion con Dios, que entre todos los Reyes de España alcançò el renombre de Santo.

El Licenciado Ioan de Robles Corvolan, Presbytero, en la historia que compuso, del misterioso aparecimiẽto de la santissima Cruz de Caravaca, y de sus innumerables milagros: dize, a fojas 22. Que como en aquel tiempo reynase en Castilla el Santo Rey D. Fernando, y uviesse intentado por dos vezes la entrada en Valencia por la parte de Cuenca (cuyo Rey era Abuzeit) la primera, como dize el Padre Ioan de Mariana, en su Coronica General de España, lib. 2. capit. 12. fue el año de 1223. Y la otra despues, el de 1224. donde recibio notables daños, y assi se resolvio a procurar su amistad. En este tiempo, tenia el Santo Rey Fernando tan gran geado con su virtud los animos de sus vassallos, que aprovechandose de la ocasion, acordò tercera vez, de entrar en el Reyno de Valencia y para ello hizo juntar un gruesso exercito, y mandò que se juntase en la Ciudad de Cuenca, donde hizo su plaça de armas. Viendo el Rey Albuzeit estas alteraciones, y que todas se inclinavan en su daño. Embiò sus Embaxadores al Santo Rey Don Fernando, pidiendole licencia para verse con el en cuenca. Y oida su embaxada, el Rey le concedio todo lo que pedia con grande volũtad: y el dia que llegò, le saliò a recebir con toda su Corte, y grandes Señores, y le abraçò amorosamente, y lo metio debaxo de su dosel; y mandole dar por posada unas casas muy principales de aquella Ciudad. El Rey Moro agradecido de lo que con el se avia hecho, se ofrecio por vassallo de mi Rey santo. Como lo refiere la general Historia del Rey D. Alonso el Sabio. Y Marmor en su historia Africana. Que fue el año sexto del Reynado deste Glorioso Rey: que viene a ser el de 1222. Y segun Mariana, el de 1224. Prometiendole parias, el qual admitio debaxo de su proteccion y amparo. Y besò las manos al Rey y a la Reyna, quedando muy contẽto, de ver la bondad y mansedumbre del Rey Santo, y de la Reyna, y del Arçobispo Don Rodrigo Ximenez, y de todos los Señores Españoles. Destos favores q̃ nuestro Glorioso Rey le hizo a este Rey moro, fueró causa de q̃ se convirtiesse a nuestra S. Fè, y de que Es-

El moro Rey de Valencia vassallo del Santo Rey.

que España tenga la preciosa Reliquia, de la santa Cruz de Caravaca, segun lo dize su historia.

Fr. Fernando del Castillo, en la primera parte de la Historia general de Santo Domingo, y de su esclarecida Orden de Predicadores, en el cap. 2. fojas 10. y en el capitulo 22. llamale Santo a este Glorioso Rey. Y en el capitulo 20. con el proprio nombre, cuenta el caso maravilloso, y milagroso, del bendito Fr. Domingo, que queda dicho, de quando se echo en el fuego. Y en el capitulo 42. fojas 100. tratando de la fundacion del Convento de Santo Domingo el Real de Madrid, dize. Que del santo Rey D. Fernando, q̃ ganó a Sevilla, recibieron muchas y muy señaladas mercedes, y favores sus Religiosas, y que con su amparo pudieron conservarse, y defenderse de las persecuciones, que por su hazienda les hazian muchas gentes. Y les dio su Real cedula para todos estos Reynos, en recomendacion deste monesterio, medio en latin, y medio en romance, que dize assi.

Fernandus Dei Gratia Rex Castelle, & Toleti, omnibus hominibus Regni sunt hanc cartam videntibus salutem & gratiam. Sepades que yo recibo en mi encomienda la casa de santo Domingo de Madrid, e las Sorores, e los frayles que hi son, y todas sus cosas. E mando firmemente, que ninguno no sea osado de les fazer tuerto, nin demas, ni entrar en sus casas, por fuerça, ni en ninguna de sus cosas, si nõ el que lo fiziesse avria mi ira, e pecharme mil maravedis en coto, e a ellos el daño que los hiziesse durgelo y hi todo doblado. *Facta carta apud Medinam del Campo 24. die Iunij, era 1266. Anno Regni sui vndezimo.* *Privilegio del S. Rey D. Fernando*

Ambrosio de Morales, en el principio del tomo tercero de su historia; en la averiguacion que haze, del verdadero valor del maravedi antiguo de Castilla, llama de Sãto a nuestro Glorioso Rey. Y en el mismo tomo lib. 17. c. 48. en la vida del Rey D. Bermudo.

Iulian del Castillo, en la historia de los Reyes Godos de España, a fojas 251. Despues de aver contado, muchas grandezas y virtudes deste bendito Rey, dize. Que le crió, y dio leche su madre la Reyna Doña Berenguela, y pondera este hecho, diziendo: q̃ no lo à hecho otra Reyna alguna de España.

Quiero proseguir mi intento, en averiguar, el gran credito que se deve, en qualquiera cosa que se halla escrita en marmores, piedras, bronzes, colũnas, o murallas, y mas si es en lugares publicos: como refiere Cicerõ: era costũbre entre Romanos, hasta el tiẽpo de Mucio, q̃ el Põtifice, mãdasse escrivir las cosas memorables, q̃ *Cicero. in li. 2. de Oratio.*

en ſu año acontecian,y pueſtos en una tabla,y ella en parte publica, acudieſen alli los Ciudadanos a informarſe: y a eſtas tablas dieron deſpues nombre de Annales mayores. Y aſsi, quando ſe *Macha.8.* convino,y confederó el Pueblo Romano con los Macabeos, porque conſtaſe de la aliāça y amiſtad,y quedaſe della perpetua memoria,dize la Divina Eſcriptura,que eſculpieron en tablas de bróce, las capitulaciones que ſe avian hecho. Y aſsi es muy devido el credito que ſe tiene a los letreros en las paredes,muros,y marmores ſe hallan,pues hazen Fè de lo que refieren: como elegantemé *Iaſon penales inſta de actio.* te diſputa Iaſon,y Hipolito de Marſiliis. Eſpecial,ſi eſtas memorias eſtan en Templos,donde por ſu auctoridad ſe les deve ma- *Hippolit. in Rub. ca. de probatio.* yor credito: como doctamente haze fuerça en eſte argumento Flavio Ioſepho,contra Apiano Alexandrino,diziendo: Falſamen *Cōtra Apianum lib.1.* te los Griegos,afirmarō aver recebido las primeras letras de Cadmo,pues ni en los Templos,ni en las eſtatuas,ni paredes ay dello memoria: ſiendo coſtumbre recebida la hizieſſen en eſtos lugares de los primeros Maeſtros de las ciencias,y de los Dioſes,en cuya honra los templos ſe levantavan. Todos eſtos teſtimonios públicos y calidades,concurren en nueſtro ſanto Rey. Porq̄ ſus proezas y ſantidad, conſta tambien diſcripciones,que en logares publicos y Templos eſtan. Porque en la puerta de Xerez deſta grā Ciudad,eſtà eſculpido el antiguo memorial, de un Letrero, que oy ſe lee, aunque renovado en una loſa blanca, trasladado de la antigua memoria y tradicion,en que ſe deve ſuplir el verſo quarto,como aqui eſtà.

Hercules me edificò,
Iulio Ceſar me cercò
De muros, y Torres altas:
Vn Rey Godo me perdio;
Vn Rey Santo me Ganò
Con Garciperez de Vargas.

En la Puerta de la carne eſtà la inſcripcion ſiguiente.

Condidit Alcides renovavit Iulius Vrbem:
Reſtituit Chriſto Ferdinandus tertius heros.

Hercules fundò la Ciudad,y Iulio Ceſar la renovo:
Y a Chriſto la reſtituyò Fernando Tercero y Santo.

Iulian

Iulian del Castillo, en su histotia de los Reyes Godos, pone el insigne epitafio del sepulcro del Rey D. Ioan el segundo, que está enterrado, en el monesterio de Miraflores, cerca de Burgos; el qual es el siguiente.

Aqui está sepultado, el Illustrissimo y Cristianissimo Rey Don Ioan el Segundo de los Reyes de Castilla, que tuvieron este nombre. Fue hijo del Christianissimo Rey Don Henrique el tercero: y de la muy esclarecida Reyna Doña Catalina su mugér, que fue hija del Duque don Ioan de Lencastre, hijo legitimo del Rey D. Duarte de Inglaterra, y de la Duquesa Doña Costança, hija del Rey D. Pedro de Castilla, e de Doña Maria de Padilla; que fue nieto del Rey don Ioan el primero, y de la Reyna Doña Leonor, hija del Rey D. Martin de Aragon, viznieto del muy excelente Rey D. Alonso onzeno, que vencio la gran batalla de Belamarin: en la qual segun se lee, eran los Christianos catorze mil de acavallo, e veynticinco mil de apie: e de los moros, quatro Reyes, los tres de allende el mar, y el de Granada, que traian cincuenta mil de acavallo, y setenta y cinco mil de apie; y se halló que murieron quaréta mil de los moros, y le ganó las Algeziras: y de la Reyna Doña Maria, hija del Rey D. Pedro de Aragon, que fue decendiente en seteno grado del Rey san Luys de Francia, y del Rey D. Alonso el dezimo, llamado el Sabio, q̃ fue elegido Emperador: el qual fue muy noble Rey; e diose no menos a las letras que a las armas: por que el hizo las siete Partidas, y la General historia, y el libro de el Tesoro, y las Tablas Alfonsies que oy se leen en los estudios generales: y por la fama de su grã nobleza e saber, fue elegido por Emperador de Roma. Este preclarissimo Rey D. Ioan, deciende de la noble y muy antigua y preclara generacion de los Reyes Godos, señaladamente del Glorioso y Catolico principe Recaredo, Rey de los Godos en España. Segũ por las historias de España parece; la sangre de los Reyes de Castilla, y succesion de un Rey en otro, se a continuado en mas de ochocientos años, sin aver en ella mezcla alguna de otra generaciõ: lo qual es de creer, que se hallara en pocas generaciones de los Reyes Christianos, que tan largo tiempo durasse: en la qual generacion, uvo muy buenos, y notables Reyes y Principes: y uvo cinco hermanos santos. Que fueron san Isidoro, san Leandro, san Fulgencio, santa Florentina Monja, y la Reyna Theodosia, madre de el Rey Recaredo, que fue avida por santa, y un hijo suyo martyr, que llamaron Hermenegildo, de el qual haze mencion el Glorioso San Gregorio, en los Dia-

lagos; e aun en los tiempos modernos, es avido por Santo el Rey D. Fernando, que ganò a Sevilla, y a Cordova, y a toda la Frontera, &c.

Tambien los titulos de las Capellanias, de la Real Capilla desta Ciudad, y de su preciosissima imagen de los Reyes, le llaman Santo a este glorioso Rey, que dizen assi.

Don Felipe por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, &c. Por quato yo soy Patrono, de la Capilla, que el Señor Rey Dō Fernando el Santo, que ganò la Ciudad de Sevilla, fundò en la Mezquita que tenian los Moros en aquella Ciudad, donde agora està la Sāta Iglesia della, &c.

Numero de Missas al Sāto Rey. La Colectutia de la dicha capilla, en que se depositan las Missas que en ella se mandan dezir (que son en gran cātidad) de cincuenta años a esta parte, ay en onze libros, mandadas dezir al santo Rey, onze mil Missas.

Estas son las cosas que è hallado, deste insigne, y preclarissimo Rey, en los Auctores, e instrumentos referidos. Con los quales se pruevan su grā virtud y Santidad. Por la qual se echa bien de ver, como es muy digno de estar puesto en el Catalogo delos Santos. Y que se lo podemos llamar, y entender que lo es, y procurar con muchas veras, que sea venerado, y celebrado, con particular oficio, y fiesta: por las muchas razones, y fundamentos que para ello ay. Y la gran calidad de la opinion, y tradicion, y la possession en que està, y a estado siempre dende el dia de su muerte, de ser llamado Santo: y ser tenido portal. Para prueva de lo qual es fuerça presuponer, probar y averiguar, que la certidumbre de las cosas tiene diversos grados, y diferentes unos de otros. Y assi Aristoteles, en el principio de sus Eticas, dize, que es grosseria, o corredad de ingenio, querer en todas las cosas: una misma evidencia: pues en algunas se cumple bastantemente, con dar razon. Y el insigne y doctissimo Marco Tulio, pone la misma advertencia, al principio de sus Tusculanas. Y el eruditissimo Pitagoras, enseñò lo mismo a todos sus discipulos, como refiere Clemente Alexandrino, en el libro primero de sus Stromas. Y assi vemos, que desde el principio de el Mundo se recibieron por tradicion, las cosas mas altas, soberanas, y subidas de punto que à avido en el. Pues desde nuestro primer Padre se fue enseñando la Doctrina de la Fè, vocalmente, y la fueron recibiendo los sucessores y descendientes por opinion, credito y enseñança de sus mayores, hasta q̄ el amigo de Dios y Capitā del Pueblo de Israel Moyses, que dio la Ley

la Ley escrita, por mas tiẽpo de 2440. años. Como refieren Veroso, y Iosepho, en el libro primero de sus Antiguedades. Y a esto alude Moyses en su Cantico, del cap. 32. del Deuteronomio, en q̃ dize a su Pueblo: Informate de tus passados y te diran lo que a sucedido. Y el Real Profeta David, en el Psal. 43. dize: Nuestros Padres nos dixeron las obras y maravillas, que Dios obrò antiguamente, y en su tiempo dellos, y lo mismo repite en el Psalmo setenta y siete. Y Christo nuestro Redentor, no escrivio su doctrina; porque solo queria que se escriviesse en los coraçones. Ni los Apostoles y Discipulos: hasta que fue necessario escrivirla por los herejes que la prevertian. Y assi el glorioso san Lucas, comiença su libro del Evangelio, advirtiendo que lo escrive, conforme a la tradicion, y relacion de los ministros del. Y assi dize el glorioso Augustino, referido en el Decreto, en el capitu. Catolica 11. dist. que la Iglesia Catolica se rige y gobierna por tres cosas. Por autoridad de escripturas: por tradicion universal, y por constituciones particulares. Y lo mismo dize, en el cap. Ecclesiasticarũ, en la misma distincion, cuya sustancia dize; que es sacada de los dichos de san Basilio: y sus palabras son estas. Tenemos (dize) instituciones Eclesiasticas, las quales hemos recebido, parte dellas por escrito, y parte por tradicion Apostolica, confirmada cõ el ministerio de los sucessores, y parte tambien confirmadas por el uso ycostũbre. A todas las quales se les deve igual veneracion, y un mismo afecto de piedad, en lo qual quien pondra duda, como sea algo instruido en las escripturas? Porque si dieramos en menospreciar las costumbres de la Iglesia, que no estan escritas, sino quedadas por tradicion de los Padres antiguos: bien claro constara a quien lo mirare con atencion, el grave daño que se le seguira a la Religion. Sobre esto hazen una regla los Santos Padres: de que toda la costumbre y tradicion, que no contraviniere a la Fè Catolica, ni a las buenas costumbres, se a de guardar y recebir. Y hallarase esto provado, con muchas auctoridades y testos; especialmente por el capitulo Consuetudinem, y el siguiente de la dicha distincion 11. y por el capitulo cum sit sancta 12. distintione, con todos los siguientes hasta el fin. Y quien quisiere ver esto bien disputado, lea a Tertuliano, que lo pone docta y eloquentemente. Y en las cosas tan antiguas, que no se pueden probar por vista de ojos, dize el Derecho, que baste la prueva de los libros antiguos, y testigos, y la fama, cõ otras cosas semejãtes q̃ ayudẽ a ello. Es texto expresso en el c. cũ causam de probat. Desta fuerça de

la tradició, se aprovechó la Sanridad de Iulio II. para enriquecer con tesoros espirituales, la sagrada casa de N. Señora de Lorero, q̃ está en la provincia de la Marca, en que dize estas palabras. Nos teniendo atencion, a que no solo ilustra este Templo la Imagen de nuestra Señora, pero (segun la fama piadosamente recibe) rábien está la casa en que la mesma Señora fue concebida, criada; y donde recibio aquel soberano favor, y merced, del titulo, y dignidad de Madre. Tiene pues nuestro santo Rey, todo lo que pertenece a la prueva de su Santidad: pues tiene la oponion della, y essa grangeada, con sus muchas y heroycas virrudes. Como consta de las lecciones del Rezado de la dedicacion de la santa Iglesia de Toledo, dize en la quarta leccion, que la reedificó el Rey de Castilla, don Fernando, que alcançó el nombre de santo, por sus virtudes y excelencias. Y casi las mismas palabras dize la quarta leccio del oficio de la dedicacion desta santa Iglesia. Y una Ledania, impressa en la Ciudad de Monachio, en el estado de Baviera de Alemania, año 1602. que se intitula, Ledanias por el poderosissimo Reyno de España, en que señaladamente se invocan los Santos, q̃ con santidad y limpieza devida, mas an ilustrado a España: enrre otros muchos dize; San Fernando Rey muy grato a Dios, y espanto de los moros, rogad por nosotros. Todos los quales son testimonios bien calificados. Y esta opinion la tuvo desde su vida, y muerte. Como consta del breve de la Santidad de Innocencio IIII. (q̃ tenia la silla Apostolica, quando murio nuestro S. Rey) despachó en Agnania, por Iulio, del año 1254. duodezimo de su pontificado, concediendo veynte dias de perdon de las penirencias impuestas y no cumplidas, a todas las personas, que contritos y confessados visitaren esta santa Iglesia, donde el santo Rey está sepultado en qualquiera Sabado, y alli rogaren a Dios por su anima. Cuyas palabras son.

Breve de la Santidad de Iulio II.

Breve de la Santidad de Innocencio IIII.

Clare memoriæ Ferdinandus Rex Castellæ, & legionis, in viam mandatorum Domini sic ambulasse creditur ut abipso delictorum suorũ veniam consequatur. Nos itaque cupientes, &c.

Por manera, que era comun opinion, que nuestro sanro Rey avia vivido en perpetuo temor de Dios, y guarda de sus mandamiẽtos. Y el santo Pontifice, como Padre piadoso, por si uviesse cometido algunas culpas, de las que se compadecen con la Santidad. Pues (como dize san Agustin: *De diffinitione Ecclesiæ dogmatum) nullus Sanctus & iustus caret peccato, nec tamen ex hoc desinit esse iustus vel sanctus, cum affectu teneat Sanctitatem.* Quiso despachar este

sufragio, para que fuesse a gozar de la divina visiõ. Y esto fue por su proprio motu, movido de la fama que corria por el mundo, que se a ido conservando, por discurso de tantos años, cõ tanta firmeza y constancia, que con aver tanta diferencia de condiciones, ingenios, y entendimientos: jamas se a visto, ni oydo, que ninguna persona docta por presuncion, aya puesto duda en su Santidad, o en la verdad y credito de sus historias y Chronicas. Ni por escrupulo, o temor, aya escripto, o hablado, equivoca, o dudosamente. Ni ninguna persona ignorante, o maliciosa, aya negado algo de lo que conviene a su honor y grandeza. Sino todas las personas de qualquier estado, calidad, o condicion an tenido siempre, un afecto y devocion general, y conforme: y mientras mas doctas y graves, se procuran mas estremar en ello. Y asi las Magestades de el Emperador Carlos V. Felipo II. y Felipo III. nuestros Señores, an visitado su santo cuerpo, con gran respecto y veneracion. Las virtudes con que grangeò esta opinion de Santo, cuentan los Auctores suso dichos, y se an referido en los capitulos antes deste: en q̃ se vee con quanto fundamento la adquirio, y en el siguiente se diran algunos de sus milagros.

Capitulo VII. De los milagros que Dios Nuestro Señor a obrado, por intercesion del Santo Rey Don Fernando.



Despues de las heroycas virtudes, con que nuestro Glorioso Rey, acreditò su opinion y fama de santidad, que quedan brevemente dichas mas por estẽso, por los Auctores arriba citados, y otros muchos, que por escusar prolixidad e dexado en silencio. Quiso Dios Nuestro Señor hõrar a su siervo cõ varios milagros, obrados por su intercesion, en su favor, y en el de otras muchas personas, que lo an invocado. Quantos ayã sido, no se sabe: porque, o el descuydo, o la sencillez demasiada, de los antiguos, hizo perder la memoria de su numero contentandose todos con la comun opinion de que era Santo, sin darles cuydado de dexar memorias escritas en particular, de los casos milagrosos: yẽdo los padres avisando a sus hijos, por sucession, y tradicion, que se encomendasen al S. Rey

en sus

en sus aflicciones, trabajos y necessidades. Con confiança, de que alcançarian el consuelo y remedio necessario. Pero no embargante esto, podemos afirmar, que fuerõ muchos los dichos milagros, obrados en su vida, y lo an sido desde su muerte hasta oy: por lo q̃ dizen muchas personas. Y en especial Feliz Escudero, Iurado desta Ciudad, muy gran devoto deste Santo Rey. Y quando traté de componer este libro, me informè delos Capellanes, y otros ministros de su Real Capilla, todos los quales me dixeron que eran innumerables, los que se dezian que avian sucedido por la relacion que davan las personas, que de muchos años a esta parte, venian a dar gracias a su santo Sepulchro por los favores recebidos: de q̃ algunos capellanes antiguos, tenian particulares quadernos hechos, que se an perdido por la injuria del tiempo, y otras causas. Mas con todo esso no faltan memorias de cosas particulares, que se han librado del olvido. Y assi algunos auctores, atribuyen a la Santidad de mi Glorioso Rey, aquel famoso milagro de la sierra de Tudia, cuyo sucesso escrive Frey Francisco Rades en su Chronica de Santiago cap. 24. por estas palabras.

Milagro de la sierra de Tudia.

En antiguos memoriales desta Orden, se halla escrito, que el Maestre D. Pelay Perez Correa haziendo guerra a los Moros, por la parte de Llerena, uvo con ellos una batalla al pie de Sierra Morena, cerca de a donde agora es, la Iglesia de Santa Maria de Tentudia. Dizen mas, que peleando con ellos muchas oras, sin conocerse la victoria de una parte a otra, como viesse que avia muy poco tiempo de Sol, cõ desseo de vencer aquella batalla, y seguir el alcance, suplicò a Dios fuesse servido de hazer que el Sol se detuviesse milagrosamente, como en otro tiempo lo avia hecho cõ Iosue, caudillo y Capitan del pueblo de Israel: y porque era dia de Nuestra Señora, poniendola por intercessora, dixo estas palabras: Santa Maria deten tu dia. Dizese en los dichos memoriales, que milagrosamente se detuvo el Sol, por espacio de tiempo muy notable, hasta que acabò el Maestre su victoria, y prosiguio el alcance. Todos los Escritores de aquella Orden, y de su Regla y Maestres: y uno dellos es el libro, que se intitula Iacobi Parenesis. Y D. Garcia de Medrano, en la misma Regla y establecimientos, al catorzeno Maestre (q̃ es este Dõ Pelay Perez) y otros memoriales mano escriptos. Vno de los quales, añade segundo milagro, que alcançada la victoria el Maestre hirio una peña cõ la lança, como otro Moyses, de que brotò una fuente de agua; cõ que el exercito sediento y cansado se refresco, y remedio su necessidad: La qual oy corre,

El Sol detenido.

Segundo milagro.

oy corre, y haze su agua muchas maravillas cō enfermos, que por su devocion la beven. En los mismos memoriales està escripto, q̄ sabiendo el santo Rey D. Fernando, que estava en Sevilla, que aquel dia se avia de dar la batalla, lo gastò todo en Oracion; pidiō a Dios el buen sucesso contra los enemigos de la Fè. A cuyas Oraciones obedecio el Sol, parandose. *Milagros atribuidos al santo Rey.*

El sitio y lugar donde sucedio esta gran maravilla, se vee desde la insigne torre de la santa Iglesia mayor desta Ciudad: dela qual està dos jornadas, poco mas o menos, a la calera, jūto a Segura de Leon, donde sucedio esta milagrosa batalla.

Tambien atribuyen a caso milagroso, el sucesso de la particular, y famosa batalla de Xerez, como queda dicho al principio de la vida de nuestro santo Rey. Y lo mismo hazen del cerco dela Peña de Martos, que cuenta la Coronica general, folio 238. que està do sola la Condessa, muger de Don Alvar Perez, con cincuenta donzellas, la librò Dios de un poderoso exercito de moros, por los meritos del Santo Rey. Lo qual sucedio en esta manera.

El Moro Rey de Arjona vino con muy gran poder, e cercó a la Condessa, e començo de combatir rezio, e oviera entrar la peña, e esto podiera el fazer de ligero, salvo ende el poder de Dios, que salva, e acorre, e defiende a sus creyentes. Fue el sucesso por, medio de que la Condessa mandó a sus dueñas que destocasen el cabello, e tomassen armas enlas manos, e se parassen enel andamio: y por el gran esfuerço de Diego Perez de Vargas, con que el Rey Moro no se atrevio a estar mas alli, y alçò el cerco.

Y no se tiene por menor milagro, sino antes por el mayor deto dos, la conquista desta gran Ciudad, y su brevedad y presteza, como dize el Suplemento de la historia del Arçobispo D. Rodrigo cap. 97. por estas palabras. Fue una de las mas altas conquistas, q̄ en el mundo todo fue vista, ni fecha, que en tan poca sazon se fiziesse. Pues por qual razō pudo ser del e assi, en tan poco, la poder aver e ganar; no puede entender ome hi al sueras merced que fue del Señor, cuyo servidor era, que el quiso hondrar, e dar ventura buena.

Despues de todo lo dicho parece, que se imprimio en esta Ciudad un Flos Sanctorum, el año de 1539. hecho por el Doctor Gonçalo Millan, en que se escrive la vida deste santo Rey entre los santos estravagantes, el qual està pintado en pie, con ropas Reales y diadema enla cabeça: dādo una moneda delimosna, a dos pobres que sela piden de rodilas. Y al fin està los milagros siguientes.

Vn Pa-

Milagro primero.



N Patron de una Nao Sevillana, teniendo guerra con Portogal, hizo hartos desaguisados: e a su dicha, los Portogueses lo ovieron de tomar a el y a otros. E fueron presos, en crueles y obscuras carceles metidos: en las quales no vía claridad alguna, y a este Patron metieronlo solo. Y su muger desque lo supo, siendo devota del Rey Don Fernando, fue a su Capilla: e a una Imagen en q́ el Rey bienaventurado gran devocion tenia. Grande Oracion comienço a hazer, y rogar al Rey D. Fernãdo, quisiesse ser intercessor a Nuestra Señora con que su marido fuesse remediado de tan grande afrenta en que estava: e hizo boto de treynta dias, de hazer cada dia dezir una Missa à aquella Imagen, e ofrecer al Glorioso, pan vino, y cera: su marido estãdo en aquella tenebregura, muy muerto de hambre y sed, vido una candela de cera delante de si encendida, y el pan y vino, que su muger ofrecia, de la qual su cuerpo fue abastado, e su anima mucho alegre. Y ella continuando su oracion y sacrificio cada dia, aquella q́ ella ofrecia en Sevilla, su marido en Lisboa en las carceles obscuras, era alumbrado e mantenido, que una guarda que lo guardava, vido una candela dentro, y como no le faltava nada; hizolo sacar, e quisolo atormentar: a q́ el dixo el misterio que le acaeciera ocho dias avia; lo qual vino a oidos del Rey de Portogal: e informado desto, aunque le tenian condenado a muerte, que bien merecia, hizole tomar juramento y omenage, que viniesse a Sevilla, y se informasse de lo q́ acà porel avian hecho. Y estando su muger en su cótinuo sacrificio, le vino nueva que avian justiciado su marido. Y ella, ni por esso dexò de proseguir lo que avia prometido. Y a cabo de veynte dias passados, viniendo la buena muger de Missa, de hazer celebrar su sacrificio, hallò en su casa a su marido, la qual lo tomò por la mano, e vinieron a la capilla deste Rey D. Fernando, y alabaron mucho a nuestro Señor, y a su Madre, y al Glorioso Rey. Y reposo en su casa algunos dias, y tornò a llevar las nuevas a Portogal de lo q́ su muger aca hiziera, e de todo el misterio como acaeciera.

Segundo milagro.

VN hombre por un grave delicto que hizo, fue condenado a la saeta de la Hermandad: e teniendolo preso en una torre, con unas esposas a las manos, y un cepo a la garganta, e una cadena a los pies. Vna noche antes que lo uviessen de justiciar, encomendose a este Rey glorioso, y aquella noche, no sabiendo, que ni como, se vido suelto de todas las prisiones. Y en amaneciendo

fue a

fue a la Capilla de el bienaventurado,e asi salvó su vida, por meritos y medio deste Glorioso.

VN devoto desta Señora,e Rey,fuessele un esclavo,el qual luego lo encomendó a la Señora,y a este Glorioso Rey: e hizo todas sus diligencias para averlo de buscar perdida la Esperança, dende a ocho dias,prometio mádar dezir una Missa delante la Señora,la qual fue de la Concepcion,e rogando mucho a este Glorioso Rey,quisiesse ser intercessor.Y estando el de rodillas, para oyr su Missa,bolvio la cabeça y hallolo cerca de si,y luego preguntó: Que a sido de ti.Y el respondio: anoche estava catorze leguas de aqui,cavallero en mi cavalgadura,y quando amanecio halleme cerca de Sevilla. *Milagro tercero.*

VNA Donzella pobre,por desposalla prometieronle diez mil maravedis en casamiento, y aunque la desposavan, no tenia para cumplir con ella,a cuya causa el Esposo no la queria.Y ella teniendo sesenta maravedis, rogò a este Glorioso Rey,que quisiesse encaminar como se pudiesse remediar:a que ella determinò de echallos en suertes,en nóbre deste Glorioso Rey;las quales en Sevilla se solian echar, y la primera suerte que salio fue desta moça, y del Glorioso,que fueron cien doblas Castellanas,y tres varas de terciopelo,a causa delo qual,al desposado que rogavan el uvo de venir a rogar: e asi celebrò el matrimonio,en el qual hizo servicio a Dios nuestro Señor,y a este Rey Glorioso. *Quarto milagro.*

VN hombre avia perdido una vaca,o se la avian hurtadò, y andando muchos dias a buscalla con açaz trabajo, no pudiédo la hallar,y casi desafuciado,prometio una missa y ofrenda al Glorioso Rey D.Fernando,y viniendo a dar la pitança sobre tarde,para que otro dia le avian de dezir Missa: y acabandola de dar, aqlla ora mesma,que suelen meter los carniceros en Sevilla el ganado para matar, no saben como, ni en que manera, en entrando todo junto en la Ciudad esparciose el ganado,y uno por alla, e otro por aculla,tomò su vaca deste devoto el camino para Santa Maria,sin que nadie la pudo resistir,atravesando muchas calles y callejuelas,e vino a parar a las espaldas deste bienavéturado Rey. Qùando su dueño salio de dar la pitança,luego vido y conocio la su vaca.E por este milagro cobrò,y alabò mucho a Nuestro Señor Iesu Christo,y a este muy Glorioso Rey Don Fernando. *Quinto milagro.*

VNA muger tenia un hijo preso, y condenado criminalmente, y siendo pobre, fue llorando a la Capilla deste Glorioso Rey: cada dia le presentava una candela,y estando para justiciar, *Milagro sexto.*

fue re-

fue revocada la sentencia, y dado por libre, e quito della, e assi se remediò la vieja de cuyra, y el hijo de afrenta, por meritos deste bienaventurado.

Milagro setimo. VN Sacristan de la Capilla deste Santo Rey, dandole muy poco salario, y no se pudiendo con el mantener, tan assaz fatiga determinò de tomar otra sacristia de otro muy mayor salario. Y desque en ella continuò, aunque le pagavá, en mayor necessidad se veia que primero. E mirando entre si como avia perdido la devocion deste glorioso Rey, tornolo a servir como de primero, y luego allende del salario que le solian dar, todos le comẽçarõ de tal manera à ayudar, que fue muy remediado.

Octavo milagro. VN Pertiguero de la Iglesia de Sevilla, yendo con la processiõ a sacar el espada que el Rey tenia en su mano, con que ganò a Sevilla, e avia tanta gente, que en aquel dia ocurre, que uvo de perder unas cuenras de assaz valor. El qual desque fueron perdidas hizo Oracion al Glorioso Rey, diziendo: que pues en su servicio las avia perdido, quisiesse ser intercessor, para que las pudiesse cobrar: e passò en esto un año, y en el mesmo dia e hora, del año passado, estando haziendo oracion, delante del Bienaventurado Rey, vido las cuẽtas en manos de una Dueña que las traia, ella de muy buena gana luego se las dio, e dixo como, e quando las avia hallado: el qual mucho lo agradecio a Nuestro Señor, e a el Rey bienaventurado.

Milagro nueve. VNA muger de Palomares, pobre que vendia romero por las calles en Sevilla, perdio una bestia en q̃ lo traia. Y venia con dos hogaças de pan que avia comprado, para comer ella en su casa, e no teniendo mas de aquella bestia con que ganava su vida, y se mantenia: diose à andar por la Ciudad llorando con gran fatiga, dixeronle que llevase una candela al Rey D. Fernando, y se la encomẽdasse. El Sabado entre nueve y diez, presentò su candela e hizo su Oracion, y ella que salia a las gradas fuera de la Capilla, hallò que la mandò apregonar quien la tenia; e assi cobrò lo que perdido avia, y alabò a Nuestro Señor Iesu Christo, y a la bendita Virgen Maria, y a este Glorioso Rey.

Milagro dezimo. VN negro, porque dio una bofetada a una muger casada, fue preso y acusado criminalmente, y estava en esperança, a lo menos de perder la mano: y aprometiose a la Señora de los Reyes, y al Rey D. Fernando una Missa, y una mano de cera, el qual dende apoco, salio libre e sin ninguna pena.

Milagro undezimo. Vna guarda destos Reyes, tenia un negro, el qual por sus travesuras

furas y malas obras a muert e era condenado, aviẽdolo merecido, y mas llevandolo ya enforcar. Esta guarda encomendolo al Rey D. Fernando, diziẽdole, que pues el era suyo, que asi era su esclavo. Y luego fue a la carcel buelto, e dende a poco le dieron por libre, el qual la muerte merecia, y por merito deste Glorioso, fue libre y remediado.

V N A muger tenia dos Moros, y morava en Triana, la qual tenia una madre devota deste Rey, e fuerõsele los Moros, los quales estuvieron en unas espesuras escondidos diez dias, en los quales se quitaron todas las prisiones que llevavã. Desque su madre desta buena dueña vido que no parecia, mandò dezir ciertas Missas a esta Señora, y a este Glorioso Rey. Y los moros queriendose ya ir, apareciole un hombre de gran presencia, viejo, cano, e muy honrado, e jamas los dexò, hasta que los hizo venir a las puertas de su dueño. E assi cobrò lo suyo, por meritos deste bienavẽturado Rey, el qual segun su imagen, el parecia, y a quien acaecierá assi lo cree. *Milagro doze.*

V N escudero viniendo de Cordova perdio una Barjolera con cien pieças de oro, y una taça de plata con otras muchas cosas, e desque uvo hecho sus diligencias, y no la pudieron hallar, dixeronle que la encomendase a el Rey D. Fernando, el qual vino a hazer dezir una Missa, y rogar a este Glorioso Rey. Y desque uvo oido su Missa, salio a las gradas, e luego supo della, y assi la cobro por meritos deste Glorioso Rey. *Milagro treze.*

V N marinero que morava en Triana, tenia doze Enriquez Alfonsies en un bolsico de la bolsa: y como quier que fue que se le abrio, y los perdio en diversas partes, por do quiera que andava uno a uno: y des que los hallò menos, hizo sus diligencias. Y perdida la esperança dellos, encomendolos al Rey D. Fernando, e hizo dezir ciertas Missas, e luego los hallò en diversas personas repartidos los que primero avia perdido. *Milagro Catorze.*

V N A muger casada, no sabiendo de su marido por gran tiempo, hizo dezir ciertas Missas, y ofrendò a este Glorioso, e luego supo del. Del qual si todo por estẽso se uviesse de escrivir e manifestar, en breve tiempo; yo no lo podria acabar: e segun los milagros por su intercession hasta oy son vistos, e comunicados. Tiene prerrogativas de tres Santos. De san Antonio de Padua, en lo perdido a el encomendado. De santo Domingo en los captivos, y encarcelados. De san Nicolas en los pobres, e peregrinos, e desamparados. *Milagro quinze.*



Viendose pues llegado el dichoso tiempo, en que la Magestad de nuestro invicto Monarca Filipo Quarto, trata de que se proceda a la Canonizacion de nuestro S. Rey, concurriendo a este intento el Ilustrisimo Señor Don Diego de Guzman, nuestro dignisimo Paslado, con su insigne Cabildo: parece que dio algun cuydado, la falta de memorias que se hallavan en este pūto. A lo qual acudierō varones piadosos, denunciando de algunos sucessos milagrosos. Y en especial Feliz Escudero, Iurado desta Ciudad, particular devoto, y siervo de nuestro santo Rey. A cuyo afecto me parece que devo precisamente escrivir su nombre en este lugar. Pareciole a su Señoria Illma. ser conveniente el hazer averiguaciō de los dichos successos. Para lo qual dio su comision en forma al Padre Ioan de Pineda, de la Compañia de Iesus. Y al Doctor Salvador de Chavarria, Secretario de su Illma. Y al Licenciado Ioan de Robles, Beneficiado proprietario de la Parrochial de santa Marina: los quales averiguaron entre otros los milagros siguientes.

Milagro primero.

Feliz Escudero de Espinosa, jurado, y vezino desta Ciudad, Cōtador y diputado de las Averias, por su Magestad, es muy devoto de nuestro Santo Rey (como queda dicho) y tiene tanta experiencia de favores, que Dios nuestro Señor le a hecho por su intercession, que me parece no hare bien, en dexar de poner algunas cosas que me à referido. Dize pues, que teniendo un negocio grave en cierto tribunal, donde los juezes del no le eran afectos: dexò de tratarlo y proseguirlo por mas de tres años, temiēdo el mal sucesso del, por cōsejo de un amigo, que sabia bien el inconviniēte. Pero como le importava, andava muy afligido con la dilaciō; porque era en el tiempo de la peste; y le era necessario examinar testigos antiguos, cuyas vidas corrian riesgo con la edad y contagio. Empero confiando en la intercesiō deste Rey Santo, prometio tener novenas en su Capilla Real, y en la de Nuestra Señora de la Antigua; hasta que concluyesse el negocio. Y començò en la dicha Capilla Real, dando limosna para una Missa, en que encomendò su afliciō a este bendito Rey: y el mismo dia, sin aver hecho diligencia humana, ni hablado en el dicho negocio, encōtrò al amigo susodicho, y le dixo, que se avian pedido sus papeles para despacharlos. Y preguntando la hora, hallò que avia sido en la que se dixo la Missa. Que atentas las circunstancias del caso, y el modo

modo ordinario, con que se proceden los pleytos, se echa de ver quan milagroso fue el caso, y assi prosiguio su devocion, y el negocio, hasta que lo concluyò prosperamente.

Estando el dicho a la puerta de su casa, frontero de san Elifonso, passò Bartolome de Vega, conocedor de Vacas, con una terrible afliccion, de que le avian hurtado quatro yeguas, que era toda su hazienda, sin la qual quedava perdido, y avia ya seys meses, en que se avian buscado, por todos los modos possibles, y por todos los lugares en donde podian estar, aconsejole el dicho Contador, que dixera una Missa al Sãto Rey. Y despues le dixo el dicho Bartolome de Vega, que cinco dias despues de averla dicho, le vinieron a dezir, que fuesse por ellas, que estavan en el corral de Cõcejo desta Ciudad, de donde las sacò, sin saber quiẽ las traxo alli. *Milagro segundo.*

Vna muchacha le llevò a un Barbero en la calle del Sol ciertas joyas, la qual no pudo ser hallada, despues de muchas diligencias. Aconsejole el dicho Contador a su muger, que dixesse una Missa al Santo Rey, y veria con que brevedad parecerian. Dixosela, y al tercero dia cogierõ la muchacha con todas las joyas, en una heredad. *Milagro tercero.*

Al Doctor Ioan de Caravajal le hurtaron la mula: y un niño hijo del Contador de edad de tres años, llamado Fernando por devocion del Santo Rey, le dixo: Señor Doctor diga una Missa al Sãto Rey y parecerà: mandola dezir, y el mismo dia le avisaron de un lugar donde estava preso el ladron, que embiase por ella. *Milagro 4.*

Ioã de Herrera y Guzmã, primo del dicho Contador, passò a Indias, y estuvo 29. años sin saberse del, aunque se hizieron muchas diligencias. Tomò Doña Ana Escudero de Espinosa hermana del dicho Contador, por devocion de rezar un año al Santo Rey, dentro del qual escrivio el dicho Indiano, que estava bueno y rico. *Milagro 5.*

Ioan Agustin de Albeat, cobrò desta Ciudad una cantidad de reales, para el Inquisidor Don Andres de Alava. Y remitiendose los a Madrid, robaron al herriero en el camino, y el hizo informacion bastante: cõ que satisfizo al dicho Inquisidor. Passò el dicho Ioan Agustin a Indias: y bolviendo a esta Ciudad despues de 20. años le puso demãda un heredero del dicho Inquisidor, por aquella cantidad, en ocasion y tiempo, que en ninguna manera se acordava, de ante quien avian passado los papeles y recaudos, con que se avia de defendar, ni imaginava donde podian estar. De lo qual se hallò muy afligido. Y contando el caso, en la Contaduria de la Contratacion, un Sabado al medio dia: le aconsejò *Milagro sexto.*

el dicho Contador, que dixesse una Missa al Santo Rey Don Fernando. Y el fue a la Capilla Real; y por no ser ora de dezir Missa, dexò la limosna para algunas: y estando comiendo, entrò un hōbre y le dixo: que avia sabido que andava cuydadoso buscádo tales papeles; que en tal parte los hallaria. Y alli hallò el processo cō que se defendio. Y el correo siguiente le vino nueva de la muerte de su acreedor: con que acabò de quedar libre, y devoto de nuestro Santo Rey: y pregonero de sus maravillas. Destos sucessos y otros semejantes, se podran traer muchos, que sus devotos tienen guardados para su tiempo. Y de que son buenos testigos, las muchas Missas que (como queda dicho) se mandan dezir en la Capilla Real, por el Santo Rey. Que aunque se dizen de Requien (por no aver la Iglesia dado licencia para otra cosa) la intencion de los Fieles es, poner a este santo Rey por intercessor, para cō Dios, en sus necessidades.

Armas de Sevilla. A mostrado bien esta gran Ciudad, el agradecimiento a su santo Conquistador, pues lo tomò por armas, sentado en un trono, en medio de los sagrados Arçobispos; Leádro, e Isidoro, en la forma que se veen, en sus Cabildos, puertas, y lugares publicos. Y en algunos està con Glovo en la mano, el qual es insignia del Imperio de las Españas; heredado de su abuelo el Rey Don Alonso, el Emperador: cō total exencion del imperio de Alemania: y no menos por el propio valor, y con quistas de los Reyes y Reynos de España. Don Alonso de Cartagena, dize, en el capitulo 77. que el estar sentado, es la Señal del Imperio. En algunas partes està cō diadema, y en muchos escudos de las armas de la Ciudad, y en algunas estampas, señaladamente en la puerta de Xerez, tiene diadema de oro: y en dos escudos de plata, del libro de la Ciudad, de la fieldad de la entrada del vino, escrito en pergamino, con tablas aforradas con terciopelo carmesi, tachonadas de plata: en las estápas publicas de los Impressores, en el Flos Sanctorum que è referido. Y en la capilla de afuera, del insigne Convento de la Cartuja desta Ciudad, en el cimborio de la dicha Capilla, estan pintados, el glorioso Rey Hermenegildo en pie, a los lados sus benditos tios, san Isidoro y san Leandro: siguese a la mano derecha, el Santo Rey D. Fernando, con Corona Real, y dos ordenes de resplandores; en la una mano el Glovo, con las armas de Castilla y Leon, y en la otra la espada desnuda, echada sobre el hombro derecho. En la capilla de la santissima Trinidad del Convento de San Francisco, està de talla una Gloria, y en ella esta entre los San

tos nuestro Santo Rey, ofreciendole la Corona a Dios.

La Espada deste Glorioso Rey, dize D. Fray Prudencio de Sandoval, en la historia de los tres Obispos, al fin de la vida del Conde Fernan Gonçalez, dize: Que un Rey tan santo, como fue Don Fernando Tercero, yendo a la conquista de Sevilla, quiso llevar un huesso deste bienaventurado Cavallero, y su espada, y un pendon, fiado que por aquellas Reliquias le harìa Dios merced, de dalle aquella grá Ciudad, como lo hizo. En esto imitò mi santo Rey à algunos valientes Capitanes, que hizieron caso de señaladas armas, espadas yalfanges, de amigos, o de enemigos, q̃ estuviessen acreditadas, yauctoriçadas en buenos y felices sucessos, y con ellas cobravan animo y esperança para lo por venir. Lo qual hizo el valiente Rey David, con el alfange del sobervio Filisteo, Goliat, que estava dedicado a Dios en su Tabernaculo, diziendo, q̃ no se hallaria en el mundo otro tal. Y assi lo recibio de mano del Sacerdote Achimelec. Iudas Macabeo le quito su espada al Capitan Apolonio, despues de vencido y muerto, y cõ ella anduvo siempre ceñido.

Espada de el Santo Rey.

1. Reg. 21.

1. Mach. 3. 12.

Fue tan estimada esta espada, despues de la muerte del dicho Rey santo. Que los Principes la pedian, para llevar a las batallas de importancia; como lo hizo el Ifente Don Fernando, en el cerco de Zahara. Y en el de Antequera; como se dira adelante en su lugar.

Es de una vara en largo, y la cuchilla finissima; y tiene el pomo de Christal, la Cruz del braço que la haze, de una piedra Leonada del gruesso de un dedo delgado pero muy preciosa. Tienela la Capilla Real guardada en su sacristia: y el dia de S. Clemente se saca en solemnissima procession por cima de las gradas, llevandola el Assistente levantada en alto por la punta, con un tafetan carmesi: y delante va siempre, un personage electo por la Ciudad, con el pendon, con que se ganò el dicho dia: que se guarda en la sacristia mayor de la santa Iglesia. Es aquel dia uno, de los de mayor concurso del año: especialmente en la dicha capilla Real, donde se ponen a lado derecho de la puerta della, en un nicho cubierto de un sitial de brocado, las figuras del santo Rey, y de la Reyna doña Beatriz su primera muger, y del Rey D. Alonso el Sabio (el al lado derecho, y ella al izquierdo) todos vestidos de brocado amarillo. Y el Santo Rey tiene la espada en la mano diestra. Y la procession sale de la capilla mayor, y con ella la Ciudad en forma. Y el dicho Assistente llega al trono, donde estan el Capellan mayor

y cape-

capellanes, y las guardas, y el dicho Capellan mayor, hinca la rodilla, y vesa la mano al santo Rey: y le quita della la espada, y se la entrega al Asistente. Y tomandole las manos entre las suyas, le pide haga pleyto omenage, segun fuero de Castilla, de que la bolvera al Santo Rey en acabandose la fiesta. De todo lo qual da fè un escrivano publico que se halla presente para el efecto.

El Capellan Christoval Nuñez en sus mano escriptos, dize como testigo de vista, que el año de 1508. sacò esta espada en la dicha procession el Rey Don Fernando el Catolico, que a la sazon estava en esta Ciudad de Sevilla. Y el pendon un Embaxador del Serenissimo Emperador Maximiliano: y que le dixo el Rey: si mi nieto el Principe Don Carlos se hallara aqui, el avia de llevar este pendon, pero pues no està, llevaldo vos por el. Tanta es la reverēcia, y estimacion destas preciosas y ricas joyas; y tanto lo que todos los Reyes, y Principes las an estimado.

Estimacion de la Espada del S. Rey.

CON esto se acaba la primera parte desta obra, q̄ è querido sacar de por si (aunque tengò licencia y Privilegio de su Magestad, para astampar tambien la segunda) por satisfazer al desseo de muchos, que an acelerado el que yo tēgo de servir a mi patria, y descubrir algo de sus grandezas y gloria. Lo que la segūda parte contiene, es la historia y sucessos mas notables que an sucedido en esta Ciudad, desde la muerte del Santo Rey D. Fernando. Refiriendolos en el tiempo en que sucedieron, y quienes eran Reyes de España, y Arçobispos desta Ciudad: tratando en particular los servicios y fiestas, q̄ mis Sevillanos hizieron, al soberano misterio dela purissima Concepciō, de la Reyna de los Angeles nuestra Señora. Y acaba con las entradas en esta Ciudad, de nuestro Monarca Filipo IIII. Y de nuestro Ill[mo]. Patriarca y Arçobispo D. Diego de Guzman, que oy tan prudente, quanto Felizmente nos govierna. Y despues de todo el repartimiento a los Conquistadores de esta Ciudad, q̄ hizo el Sabio Rey Don Alonso: y los Privilegios q̄ tiene esta Ciudad, que llaman del sello de oro. De todo sea dada la honra y Gloria, a Dios nuestro Señor, que Reyna para siempre. Amen.

Impresso en Sevilla, por Matias Clavijo. Año 1627.

156

7